www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

ANALES

DEL

ATENEO DEL URUGUAY

PUBLICACION MENSUAL

TOMO II

MONTEVIDEO
Imprenta y Encuadernacion de Rius y Becchi, Soriano, 152
1882

www.libtool.com.cn

STANFORD UNIVERSITY
LIBRARIES
STACKS
AUG - 3 1977

F2701
A8
v.2
1862

www.libtool.com.cn

ANALES DEL ATENEO

DEL URUGUAY

AÑO I — TOMO II | MONTEVIDEO, MARZO 5 DE 1882 | NÚMERO 7

Conferencia

LEIDA EN EL ATENEO DEL URUGUAY

POR EL DR. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Señores:

Debemos empezar por dar gracias á la Providencia, á esa Providencia que el doctor Bustamante asocia á las leyes naturales y á las leyes históricas que presiden la formacion de las nacionalidades, porque nos permite congregarnos todavía una vez más en este modesto asilo de las ciencias y de las letras, para discutir tranquilamente las ideas anexionistas del doctor Gómez.

Aquella marea *que subía por momentos* y que debía ahogarnos más pronto de lo que nos era dado preverlo, debe haberse petrificado dentro de su propio cauce, porque han transcurrido algunos millares de segundos y nada nos augura que peligre hoy más que ayer nuestra nacionalidad, por más que el horizonte no acabe de despejarse, ni se tranquilicen del todo las aguas en que navegamos, ni los vientos sean del todo propicios para llegar al término de la jornada que vamos andando, fatigados de cansancio, abrumados de desencantos, pero andando al fin, porque ésa es la ley del destino humano, á que no podríamos renunciar sin cometer un acto de injustificable cobardía.

La marea no sube, la marea está en su lugar: lo que sube y pasa el nivel moral de las conveniencias y los respetos que se deben á los más elevados sentimientos del corazon humano, es esa pretension de convencer á un pueblo que luchó quince años, abandonado á sí mismo, contra las usurpaciones y las prepotencias de cuatro naciones relativamente poderosas, y que ha vivido medio si-

www.libtool.com.cn

glo la vida de nacion independiente, derramando á raudales la sangre de sus hijos para defenderla y salvarla, que esa independencia es una mentira histórica, que ese pueblo no tiene ni aptitudes ni medios para ser independiente y libre.

Yo he de perseverar, señores, en no eliminar de este debate el sentimiento, por más que eso subleve á mi amigo el doctor Bustamante, porque tendré siempre para mí que el sentimiento es una razon y una fuerza cuando se trata de una nacionalidad y de la patria.

Hay cosas que no se discuten, que no deben discutirse. La nacionalidad, la patria, la familia, el honor, se encuentran en ese caso.

Una nacionalidad no puede suprimirse á título de que no es bastante poderosa ni bastante rica, á título de que sus hijos tendrían más escenario para exhibirse, más nombre, más fácil acceso á las cumbres de la gloria, medios más expeditos para alcanzar las venturas terrenales, como no se disuelve el hogar porque el jefe de la familia no haya sido bastante apto ó bastante afortunado para proporcionarle una suma crecida de goces materiales, de bienestar y de ventura.

Suprímase el sentimiento en las nacionalidades y no quedará en ellas más que la asociacion mercantil, sujeta á disolucion, segun lo aconsejen las circunstancias ocasionales ó las conveniencias transitorias, y eso sería reducir á las nacionalidades á las condiciones de las factorías de África.

Suprímase el sentimiento en la organizacion y la conservacion de las nacionalidades, y se habrán secado las fuentes del patriotismo, anulado todos los grandes estímulos que han determinado esas grandes acciones que ennoblecen á la humanidad y la elevan á las regiones del ideal.

A buen seguro que no se habría inmolado Leonídas en las Termópilas, ni la sombra de Bruto interrumpiría el sueño de los tiranos, ni el recuerdo de los Gracos templaría el alma de los tribunos, ni la austeridad de Caton, ni la abnegacion de Cincinato estarían ahí grabadas en la conciencia humana para neutralizar las corrientes del grosero materialismo de los tiempos modernos.

Pero no se alarme el doctor Bustamante por este nuevo arrebato de *lirismo*, por este último rasgo de literatura dramático-poética, porque estoy dispuesto á traer la cuestion á un terrreno muy diverso.

Calle por un momento el sentimiento y hagamos abstraccion de

www.libtool.com.cn

lo que se ha luchado por conquistar la independencia, y si no por conquistarla, por conservarla despues que plugo á Don Pedro I y al gobernador Dorrego regalárnosla ó imponérnosla; y discutamos simplemente si tenemos elementos y aptitudes para constituir una nacionalidad: si es posible la anexion que se propone como panacea á todos nuestros males y á todos nuestros infortunios, y por fin, si siendo posible, ganaríamos ó perderíamos con la anexion.

Esto es traer por fin la cuestion al terreno práctico, reduciéndola á la prosa de un positivismo que oprimiría y entristecería mi espíritu, si no fuese una simple concesion, contra la cual me reservo reaccionar desde que no tengo á mi frente un adversario tan esencialmente positivista.

II

¿Tenemos elementos y aptitudes para constituir una nacionalidad, para conservarla y llevarla á la realizacion de sus destinos?

Miéntras he discutido los precedentes históricos y sostenido que la independencia del país tiene raíces profundas en el sentimiento público, no ha faltado quien me haya interrumpido con insistencia para decirme: "esa no es la cuestion: sobre los precedentes históricos que explican y justifican la nacionalidad que surgió del tratado de paz de 1828 y sobre el sentimiento de la patria más ó ménos intenso que arde en el pecho de los ciudadanos nativos de este país, está el hecho sensible é irrecusable de que esa nacionalidad carece de elementos y de aptitudes para conservarse y robustecerse."

Si yo quisiera someter cuestiones de esta magnitud al criterio forense con que en más de una ocasion ha querido abordarse el problema, yo observaría á mis ilustrados competidores que es de ellos el *omnis probandi*, que son ellos y no yo quienes deben abonar su tésis.

¿Qué se dice, qué se arguye, qué se alega para demostrar que carecemos de los elementos constitutivos de una nacionalidad más ó ménos fuerte, más ó ménos floreciente, más ó ménos feliz?

Empecemos, señores, por examinar las condiciones materiales, intrínsecas, por decirlo así, de la nacionalidad oriental.

Tenemos un territorio fertilísimo, cruzado por caudalosos rios, adaptable á la ganadería y á la agricultura, con indisputables tesoros en sus entrañas, que permanecen todavía ignorados ó inexplorados, bajo un cielo purísimo y con un clima sólo comparable al de la poética Italia.

www.libtool.com.cn

Pero es demasiado reducido ese territorio, se dice, y con desprecio se nos llama *la patria chica*, aludiendo sin duda á la estrechez de nuestras fronteras.

Esto es, señores, una vulgaridad intolerable.

Nuestro territorio es más que suficiente, no ya para constituír una pequeña nacionalidad, sino para llegar á ser una gran nacionalidad.

La riqueza y el poder y la gloria de las naciones no se miden por la extension de su territorio. La España y la Francia, que en dos épocas distintas de la historia dictaron la ley al mundo, y han influído como ningunas otras naciones en las transformaciones de la civilizacion, son pequeñas circunscripciones territoriales con relacion á la Rusia. El territorio unido de aquellas dos gloriosas naciones no mide la mitad del territorio de este vasto imperio, que ha permanecido por siglos sucesivos estacionario y reacio al movimiento progresivo de la sociedad moderna.

La Suiza, la republicana y democrática Suiza, con la cuarta parte de nuestro territorio, ha resuelto, como ningun otro pueblo de la tierra, el desideratum de la humanidad, la realizacion del sistema republicano federal en la plenitud de su excelencia, y tal como lo conciben los publicistas modernos de la más avanzada escuela.

¿Cuál es nuestro territorio, cuál es nuestra poblacion, cuál será dentro de medio siglo, cuál llegará á ser un dia, siguiendo el desarrollo natural de sus elementos de riqueza, de sociabilidad, de gobierno y de instituciones?

Tiene el territorio de la República una superficie de 187,000 kilómetros cuadrados.

En el año 1829 se calculaba su poblacion en 74,000 habitantes; su poblacion se elevaba en 1852 á 132,000, en 1860 á 221,000, en 1873 á 450,000, segun los cálculos más autorizados y más probables.

Prescindamos del primero de esos períodos, porque él abraza los nueve años del sitio de Montevideo, y tomemos la proporcion del aumento de la poblacion en el 2.° y el 3er. período, y tendremos que de 1852 á 1860, es decir, en 8 años, la poblacion aumentó en 67 p. %, igual á 8.37 p. % al año, y de 1860 á 1873 en un 103 p. %, igual á 7.92 p. % al año.

En 21 años, de 1852 á 1873, el aumento fué de 240 p. %, lo que quiere decir, áun aceptando solamente la proporcion aritméti-

www.libtool.com.cn

ca, que dentro de 20 años tendremos próximamente un millon y cien mil habitantes, y dentro de 40 años muy cerca de tres millones.

No siguieron una progresion mucho más rápida los Estados-Unidos, de los cuales se refiere como algo extraordinario que en 40 años cuadruplicó su poblacion. Esta progresion puede ir muy léjos, porque la República posee un territorio capaz de contener holgadamente diez ó doce millones de habitantes.

La demostracion es sencíllísima, y basta para ello trazar un cuadro comparativo del territorio y la poblacion de los Estados europeos.

La Bélgica tiene una poblacion equivalente á 178 habitantes por kilómetro cuadrado; los Países-Bajos, equivalente á 114; el Reino Unido de Inglaterra á 101; Italia á 90; Alemania á 76; Francia á 68; Suiza á 64; Austria á 57; Portugal á 45; y España, la ménos poblada, á 33 habitantes por kilómetro.

El término medio por kilómetro cuadrado es de 68 habitantes, es decir, la misma proporcion que guarda la poblacion de Francia respecto de su extension territorial.

Ahora bien: dada esa proporcion, nuestro país admite cómodamente en la relacion de 60 habitantes por kilómetro — el término medio de la poblacion en los territorios á que acabo de referirme y de la Francia en particular, — 12.716,000.

Me parece, señores, que una agrupacion política de 12.716,000 habitantes, podría ya constituir una nacionalidad respetable y poderosa.

Pero nuestro territorio admite una poblacion mucho mayor todavía, porque, como se ha visto, la Francia no es la más poblada de las naciones de Europa.

Tomada la proporcion de la poblacion de Italia con relacion á su territorio, nuestro país admite (16.000,000) diez y seis millones de habitantes, y la de Bélgica, treinta y tres millones.

No es territorio, pues, lo que nos falta, y eso tambien se confirma comparándolo con el de algunas otras circunscripciones geográficas que constituyen nacionalidades vigorosas, prósperas, felices.

Nuestro territorio es más de seis veces mayor que el de Bélgica, más de cuatro veces mayor que el de Suiza, la república modelo, más de dos veces mayor que el de Portugal, tan poderoso un dia que dominó una gran parte del continente americano; constituye

www.libtool.com.cn

como dos terceras partes del Reino Unido de Inglaterra, y más de la tercera parte de la nacion que ha marchado al frente de los destinos de la humanidad y llevado á todas partes la influencia de sus revoluciones políticas y sociales.

No se me oculta que la poblacion no requiere sólo extension de territorio, sino tambien un desarrollo equivalente de las fuentes de produccion, y que cuando el aumento de aquélla sobrepasa el progreso de éstas, y cuando un país se ve obligado á procurarse los medios de subsistencia á condiciones cada dia más desfavorables porque la tierra no puede llenar las nuevas exigencias, sino á condiciones más onerosas, es necesario contrariar ántes que favorecer el progreso de la poblacion, porque al desierto, que es el gran enemigo de la civilizacion y del progreso en los pueblos nuevos y en los territorios vírgenes, se sustituye el cáncer aterrador del pauperismo; pero, ¡cuán léjos de esa perspectiva se encuentra un territorio como el nuestro, completamente vírgen, puede decirse, tan favorecido por la naturaleza y tan sumamente despoblado que nos da todavía la desconsoladora proporcion de muy poco más de dos habitantes por kilómetro cuadrado!

Entre esa cifra y la de Bélgica, por ejemplo, que cuenta 178 habitantes por kilómetro, ¡cuánto debe todavía aumentar nuestra poblacion, sin peligro de establecer un desequilibrio funesto entre la produccion de la tierra y las necesidades de sus habitantes!

Luego algunas cifras van á decirnos todavía que el país es rico y que su prosperidad sigue una proporcion asombrosa, á pesar de las causas accidentales que la han contrariado, obra de los hombres, de sus errores, de sus extravíos y de sus pasiones.

Comparemos el desarrollo comercial de este país en el trascurso de algunos años.

En 1862 el valor oficial de la importacion y de la exportacion no alcanzó á 17 millones de pesos; en 1866 pasó de 25 millones. En cuatro años aumentó en un 47 p. %.

En el período de 13 años, de 1866 á 1878, llegó á un término medio de 30 millones por año.

En 1873, año del mayor desarrollo comercial, subió á más de 37 millones.

En 1875, año de la mayor decadencia, el año terrible, descendió á 25 millones.

Con relacion á la poblacion, calculada en 450,000 habitantes, esas tres épocas dan el siguiente resultado:

www.libtool.com.cn

De 1866 á 1878, representa el movimiento comercial $ 66,33 centésimos por habitante.

En 1873, $ 83,06 centésimos.

En 1875, $ 55,83 id.

Comparemos estas proporciones, que dan una idea aproximada de la riqueza del país, con las que suministra la estadística, tambien oficial, de la República Argentina.

El comercio exterior de aquel país representa en 1873, 112 millones de pesos, que con relacion á su poblacion, calculada en dos millones y cuatrocientos mil habitantes, da $ 46,73 centésimos por habitante.

En 1875, el valor de la importacion y de la exportacion sólo alcanzó á 95 millones, ó sea $ 39.58 centésimos por habitante.

Aproximemos las proporciones para que el paralelo sea más perceptible.

En el Estado Oriental, el año 1873 estuvo representado por $ 83.06 cents. por habitante; en la República Argentina estuvo representado por $ 46.77 cents.

El año 1875 nuestro país estuvo representado por $ 55.83 centésimos y el país vecino por $ 39.58 cents. por habitante.

Despoblados están aún nuestros campos, ayer todavía talados por los montoneros de la guerra civil, nuestro estado casi permanente desde la independencia; y sin embargo, la riqueza pecuaria del país no es inferior á la de la República Argentina.

En nuestro país, el ganado vacuno se hace ascender á 6 millones y el ovino á 12; en la República Argentina, aquél á 13 1 2 millones y éste á 57 1 2, representando en ámbos países una proporcion aproximada de $ 116 á $ 117 por habitante.

Tómese nota de estos otros datos estadísticos que nos permiten apreciar la verdadera situacion del país bajo otra faz.

Y para trasmitir esos datos, permítaseme que me valga de algunos conceptos del ilustrado jefe de la mesa de estadística.

"El aumento constante, dice, que las rentas de la República habían tenido desde la proclamacion de su independencia hasta 1842, vino á detenerse en 1843, época del sitio de Montevideo, hasta el año 1853; y desde entónces, ni las guerras civiles que en várias épocas agitaron al país, ni la crísis financiera del año 68, ni las epidemias de 1857 y 1868, ni las alteraciones hechas en la ley de Aduana, unas veces subiendo los derechos, otras bajándolos y volviendo á subirlos con derechos adicionales en estos últimos

www.libtool.com.cn

años, nada detuvo su progreso: tan grande es la vitalidad de este país." — Esto escribía el Sr. Vaillant en 1873.

El siguiente cuadro corrobora la exactitud de esas observaciones:

En 1829 produjeron las rentas generales.	$	751,000
En 1840 " " "	"	1.502,000
En 1862 " " "	"	2.823,000
En 1873 " " "	"	10.109,000
En 1875, el año terrible	"	7.787,000

Algo más todavía para completar el cuadro demostrativo de la asombrosa vitalidad del país.

Es notorio que su deuda pública procede, no de los déficits ordinarios de su administracion regular, sino de las guerras civiles y de las dilapidaciones de los Gobiernos.

La deuda pública, sin embargo, ha sido amortizada en proporcion considerable en el corto período de catorce años.

El monto primitivo de las deudas públicas consolidadas desde 1859 á 1872, ascendió á un valor nominal de $ 61.024,160.

Y el valor de las existentes en circulacion el 1.° de Enero de 1873, era de $ 41.481,235.

En catorce años se amortizó y rescató casi la tercera parte de total de la deuda pública.

El servicio de amortizacion é intereses importa en efectivo por amortizacion $ 10.305,405, y por intereses y comisiones $12.153,955 ó sea un total de $ 22.459,360 pesos.

Pero séame permitido todavía presentar bajo otra faz la vitalidad y el progreso ascendente de este país.

En 1860 se educaban en las escuelas públicas 1,228 niños; en 1866 esa cifra se elevaba á 4,055; en 1872 á 5,805, y en 1878 á 8,950. En diez y ocho años el aumento fué de 629 educandos por ciento.

En el año 1872 había inscritos en las escuelas públicas y particulares 16,786 educandos; en 1878 esa cifra se ha elevado á 32,895, equivalente á un aumento realizado en el trascurso de seis años, de 96 educandos por ciento.

Y un país que realiza esos prodigios bajo el dominio de Gobiernos personales y refractarios, sin haber alcanzado á consolidar sus instituciones, ni á mantener la paz por cuatro años consecutivos, ¿no tiene elementos económicos de nacionalidad?

Pero si el país en sí, se dirá, tiene elementos económicos de

www.libtool.com.cn

nacionalidad, sus hijos carecen de aptitudes para conservarla y desarrollarla.

Y para abrumarme con la autoridad irrecusable de los hechos, se agregará: despues de cincuenta años de revoluciones y de anarquía, de sangrientas hecatombes y de heroísmos estériles, ahí está la realidad viviente, la aterradora realidad..... un pueblo inerte que se doblega bajo todas las imposiciones de la fuerza..... una tiranía que se hunde y otra tiranía que se diseña en el horizonte.

No es posible negar que el espectáculo que ha ofrecido este país desde su emancipacion es verdaderamente desconsolador; pero no adulteremos su significado, ni nos dejemos impresionar irreflexivamente por un hecho explicable bajo todos conceptos.

¿Podía, debía dar otros frutos la colonizacion española en el vasto continente de Colon?

¿El estado social y político de este país ha diferido ni difiere por ventura del de los demas pueblos del mismo orígen, colonizados por los mismos medios, regidos por el mismo sistema, incubados por la bula de Alejandro VI, que acordó á las coronas de Castilla y de Aragon el de convertir á los salvajes ó de extinguir la idolatría en nombre del catolicismo? Demasiado sabe, mejor que yo sabe todo eso el doctor Bustamante, como sabe que nacieron y crecieron estas colonias de la América Española bajo la influencia de aquella civilizacion de supersticiones y de tinieblas que extendió por toda la Europa el despotismo sangriento y tenebroso de Felipe II.

¿Podía esperarse que estas colonias se convirtieran en pueblos libres, regidos por las más avanzadas instituciones, sin convulsiones, sin luchas, sin anarquía y despotismo?

Faltó á la colonizacion española el espíritu de la *Reforma*, aquel sentimiento íntimo de la personalidad humana que llevaron á la América Inglesa con Guillermo Pen y con Rogerio Williams los perseguidos y los proscriptos de todas las tiranías.

Y por eso tuvo la América Española en la hora solemne de la independencia, guerreros inmortales como San Martin y Bolívar y caudillos populares como Artígas y como Güemes; pero no tuvo ciudadanos como Washington, como Madisson, como Franklin; por eso la América Española ha vivido medio siglo fluctuando entre la tiranía y la demagogia, y la América Inglesa realizó la República sin vacilaciones, sin desfallecimientos, sin excesos demagógicos y sin veleidades monárquicas.

www.libtool.com.cn

Y es que la República venía incubada en el alma de los ilustres peregrinos de la "Flor de Mayo", y fué proclamada ántes que en la Convencion de Filadelfia, sobre la roca histórica en que los sublimes puritanos pisaban por primera vez la tierra de promision, que habían de poblar con su raza, de animar con su espíritu y de organizar con sus ideas.

Pero sea de ello lo que fuere, ¿es acaso nuestro país una excepcion en el continente sud-americano?

Todos los pueblos de la raza latina, de la colonizacion española, ¿no han pasado por los mismos sacudimientos, no han gemido bajo el látigo de miserables tiranuelos, no han pasado alternativamente de la opresion á la anarquía, sin acertar á resolver el problema de gobernarse por sus instituciones y sus leyes?

Si se exceptúa á Chile, que debe tal vez á causas de más profundas perturbaciones en el porvenir su quietud y su progreso, la República Argentina, Bolivia, el Perú, el Ecuador y Venezuela ¿han sido más felices que nosotros?

No hablemos de Bolivia, ni del Perú, ni del Ecuador, ni de Venezuela, muy abajo de nuestro nivel moral, más distantes de la solucion del problema; pero la misma República Argentina ¿no fué presa de la anarquía durante veinte años y durante otros veinte años víctima de la más ominosa tiranía?

Despues de derribada la tiranía, ¿no cayó nuevamente en un período de guerra civil, casi de disolucion, que llegó á comprometer hasta la integridad nacional?

¿No vivieron en guerra civil las provincias del interior? ¿no sufrió tres revoluciones sucesivas y otras tantas intervenciones la provincia de Entre-Rios? Hoy mismo, con excepcion de Buenos-Aires, ¿puede decirse que ninguna de las provincias argentinas haya consolidado la paz y asegurado el imperio de sus instituciones?

Sobre todo, hay dos fechas en la República Argentina que son la expresion más alta de esas situaciones que se encarecen para acusar nuestra incapacidad colectiva: el año 20 y el año 40, la anarquía de los tres gobernadores, y la tiranía de las matanzas populares y anónimas, coronadas con la santificacion de la efigie del tirano en los altares de la Iglesia Católica.

Luego, señores, si el espectáculo que ha ofrecido y ofrece nuestro país autoriza y justifica la solucion que proclaman el doctor Gómez y el doctor Bustamante, el espectáculo que ofrecen las Repúblicas Sud-Americanas nos llevaría á maldecir de la *Revolu-*

www.libtool.com.cn

cion, y á conspirar para que el yugo de una poderosa nacion nos volviese á la servidumbre y nos restituyese á la plácida tranquilidad de los tiempos coloniales.

Pero no: los desastres, las revoluciones, la anarquía, el despotismo de medio siglo no son un argumento eficaz contra nuestra capacidad colectiva, porque existen causas diversas que explican estos hechos, y sobre todo porque la historia nos enseña que todos los pueblos en situaciones análogas han pasado por las mismas vicisitudes, han sufrido las mismas contrariedades y los mismos infortunios, sin desmayar por eso, sin abdicar, sin ocurrir al medio de suprimirse, confesando su incapacidad y su impotencia.

Los problemas sociales y políticos son gravísimos siempre; y resolverlos suele ser la obra de muchas generaciones.

Va á hacer un siglo que la noble Francia inició aquel vigoroso movimiento revolucionario, que llevaba en sus entrañas la transformacion social y política de todo el mundo civilizado, y que entre sus diversas manifestaciones de forma, incubaba la idea republicana que en dia memorable salió radiante de luz de la cabeza olímpica del inmortal orador de la Gironda.

Entretanto trascurrió medio siglo y otro medio siglo casi, y la *idea* republicana, ahogada en sangre durante el terror del Noventa y tres, traicionada por el hijo predilecto de la Revolucion, escarnecida durante la restauracion borbónica, malograda en 1830 y que en 1848 desapareció con el segundo Imperio en medio de las claudicaciones de sus propios apóstoles, que llegarou á proclamar que el pueblo frances no estaba preparado para gozar de la libertad, ni tenía capacidad colectiva para realizar la República y divorciarse definitivamente del trono y del altar.

Entretanto, el segundo imperio traía á la Francia *la ignominia de Sedan y la invasion extranjera*, la mutilacion del territorio, el incendio de la guerra civil sobre las ruinas de la guerra nacional, los delirios insensatos de la Comuna, aquel año 70 de terrible memoria; y de la ruina de esa inmensa catástrofe surgió la República, magestuosa, tranquila, moderada, libertando el territorio profanado, restaurando por un esfuerzo vigoroso de la opinion pública las fuerzas enervadas de la nacion, y ofreciendo en el transcurso de algunos años el espectáculo de un pueblo regenerado, más vigoroso y más próspero que nunca: ¡consoladora justificacion del publicista y del poeta, de Ledru-Rollin y de Víctor Hugo!

Yo sé bien, señores, que no podemos halagarnos con la idea de

www.libtool.com.cn

que se ha cerrado ó se cierra ya el período de la decadencia: una nube se disipa y otra surje más amenazadora en el horizonte; á una ilusion sigue un desencanto; á una esperanza risueña, una realidad implacable; yo sé bien que la lógica de los acontecimientos nos augura todavía dias inserenos y perturbaciones profundas, y mas áun, que no sería extraño que la jornada que empezó en el año *terrible* nos abocase á una segunda edicion de la Comuna de París.

Pero asimismo, y todo esto quiero conceder para atajarme con tiempo de la réplica de mi amigo el doctor Bustamante; pero asímismo, decía, no sería ni discreto, ni justo, ni patriótico abandonar el campo de la lucha y renunciar al *desideratum* que se persigue desde hace medio siglo !!!

El problema no es para nosotros ni complicado ni difícil, ni mucho ménos insoluble.

Una hora de inspiracion patriótica puede ser bastante para cambiar la faz de la República.

Tengo el presentimiento, ¡qué digo! la profunda conviccion de que llegará un momento en que la reaccion de la opinion será tan vigorosa en presencia de tantos sufrimientos y de tantos desastres, que bastará un hombre de buena voluntad, el *vir bonus* de Ciceron elevado al Gobierno por la voluntad de la Nacion, para que empiece el reinado de las instituciones y con el reinado de las instituciones, la paz fecunda de la libertad en el órden.

Los pueblos que no tienen más problemas á resolver que el de gobernarse por las instituciones juradas, no están condenados á sucumbir; la cuestion es de tiempo; y de espíritus pequeños sería no hacerse cargo de que mal puede una generacion encerrar dentro de sí misma los destinos de un pueblo.

Y áun cuando la generacion á que pertenecemos no alcanzase á resolver el problema, no dejaría de haber cumplido su mision. De ella, dirán por lo ménos nuestros hijos: creyeron, lucharon, padecieron, se inmolaron; dejan un grato recuerdo y son acreedores á nuestra simpatía y á nuestra veneracion!

III

Me apercibo de que vuelvo á caer en el defecto del lirismo que tan mal sienta á mi ilustrado competidor; pero á ese respecto voy á permitirme decir al apóstol de aquí y al apóstol de allá que los

www.libtool.com.cn

verdaderos *líricos* son los que sin darse cuenta de la realidad de los hechos, se abstraen en las regiones del ideal é imaginan soluciones de todo punto imposibles; y sobre todo, que, lirismo por lirismo, el mio respondería á la cuerda eólica del patriotismo y el de mi competidor á la cuerda floja de la utopia.

La anexion, la union, la reincorporacion, como quiera llamársele, de la Banda Oriental á la República Argentina, es una divagacion, un sueño, una excentricidad, que ni ahora ni en un siglo llegará á preocupar seriamente á los hombres de Estado, porque es una cuestion juzgada y resuelta por los precedentes históricos, por los intereses actuales del continente americano y por las rivalidades eternas de las grandes potencias limítrofes.

¿Pues qué, la paz de 1828 fué acaso una solucion arbitraria? Pues qué, ¿han cambiado en lo más mínimo las circunstancias que impusieron el tratado de aquella fecha?

Pues qué, la anexion ó la reincorporacion de la Banda Oriental á la República Argentina, ¿es acaso una cuestion de exclusivo interes oriental? La anexion ó la roincorporacion de la Banda Oriental à la República Argentina, ¿supone el concurso de dos voluntades en primer término — la voluntad de la República Argentina para aceptarnos y la voluntad del Brasil para consentirlo?

¿A qué título, se dirá? A título de que la independencia del Estado Oriental, aparte de responder á las tradiciones y á la voluntad del país, fué una solucion de paz entre ámbas potencias y de que ámbas potencias son signatarias del tratado que reconoció la independencia del Estado Oriental.

Consentiría la República Argentina en la anexion ó la reincorporacion de este país?

Es posible que sí, si esa solucion pudiera verificarse sin conmover fundamentalmente la paz internacional en el continente; es posible que sí, si la República Argentina hubiese conseguido resolver todos los problemas que la perturban y la agobian y pudiera hacer frente á la resistencia del Brasil sin grandes sacrificios y con seguro resultado; pero es seguro que no, miéntras ese pueblo hermano luche con las dificultades de la organizacion interna y no establezca una supremacía de fuerza que hoy indisputablemente no tiene.

¿Se quiere una prueba evidente de que los hombres públicos de la República Argentina encaran de ese modo la cuestion de la anexion?

www.libtool.com.cn

Para tenerla no hay más que observar la absoluta indiferencia con que acojen las publicaciones del doctor Gómez, hechas en la propia prensa de Buenos-Aires.

Jamas tampoco se encaró allí la cuestion como integridad del territorio, pues que prefirieron dejar á la Provincia Oriental abandonada á su destino, correr la suerte de su fatal estrella, aislarse con Artigas, gemir con la dominacion extranjera en 1817 y pasar por fin á engastarse en la corona del nuevo imperio americano.

Vergonzosa solicitud sería la nuestra si avanzásemos un esfuerzo más para volver á la union, exponiéndonos á un rechazo humillante.

La reincorporacion del Estado Oriental es una aventura peligrosísima que la República Argentina rechazaría, áun cuando el pueblo oriental llegase á inclinarse por su voluntad espontánea á la solucion que aconsejan el doctor Gómez y el doctor Bustamante.

Si en aquellos tiempos de levantados sentimientos y de heróicas aventuras, sobre las repetidas victorias de las armas republicanas en Rincon, en Sarandí, en Ituzaingó; con aquel ejército glorioso que descendía de los Ándes con todo el enorgullecimiento de las victorias de Junin, de Maipú, de Chacabuco, optó por la paz al precio de la independencia de la Provincia Oriental, ¿cómo es creíble que despues de medio siglo en que los vínculos del sentimiento nacional se han debilitado, aceptase las eventualidades de una lucha segura con el imperio del Brasil?

Pero ¿es seguro acaso que el Brasil asumiría una actitud de resistencia armada?

Todos, ménos el doctor Gómez, tendrían el derecho de dudarlo, porque el doctor Gómez no ha llegado á persuadirse todavía de que el Brasil haya abandonado sus ensueños de ambicion y de predominio sobre este país.

Y la verdad es que el Brasil no consentiría jamás que la Provincia Oriental se reincorporase á la República Argentina sino vencido por las armas y sometido por la ley de la victoria.

Pero ¿á qué título, se volverá á decir, podría el Brasil ni ninguna otra potencia extranjera inmiscuirse en las cuestiones de la política interna de este país y poner su veto á las decisiones de su soberana voluntad?

¿A qué título? ¿lo necesitan los Gobiernos para arrastrar á sus pueblos á las guerras de ambicion, de predominio, de equilibrio?

¿Los pueblos mismos obedecen acaso siempre en las relaciones

www.libtool.com.cn

internacionales, á los preceptos absolutos del derecho y de la justicia?

Es el hecho probable, lógico, necesario, lo que debemos tener en cuenta, porque es el hecho el que nos abrumaría con su brutal elocuencia.

Y, señores, si hubiese peligro inminente de que la propaganda iniciada por el Dr. Gómez y segundada por el doctor Bustamante ganase terreno, hasta el punto de hacer probable, ó posible tan sólo, la solucion que proponen, yo diría á mis compatriotas, nó solo desde esta tribuna, sino de todas partes donde pudiera hacer oir mi voz, que meditasen bien sobre las consecuencias de una actitud semejante por nuestra parte.

Yo creo firmemente que ni la República Argentina ni el Brasil osarían atentar á la independencia de este pais, desde que este país fortificase cada dia más el sentimiento de su nacionalidad y se mostrase digno del respeto y de la consideracion de todos los pueblos civilizados; pero si nosotros mismos empezásemos por poner en duda la razon de ser de nuestra vida independiente y concluyéramos por proclamar á una desde arriba y desde abajo, publicistas y tiranuelos, que fué un crímen nuestra independencia, que carecemos de elementos y de aptitudes para conservar la nacionalidad y que somos por fin un pueblo ingobernable, la absorcion y el repartimiento de nuestros despojos, despues de una guerra sangrienta, sería considerado como un hecho perfectamente legítimo ó por lo ménos como una necesidad absolutamente justificable.

El término de la jornada iniciada por los propagandistas de la union, sería muy probablemente otro muy distinto que el que ellos mismos tuvieron en vista.

Es muy probable que las potencias rivales concluyesen por realizar con nuestro territorio algo semejante á lo de la infortunada Polonia en el siglo pasado, sin que nos fuera dado sucumbir siquiera rodeados de las simpatías y de la consideracion de los pueblos libres y de los hombres justos, pues que había razon para decir que sucumbíamos, no bajo la omnipotencia de la fuerza, sino bajo el peso de nuestra propia abyeccion.

Si el pueblo oriental ha desaparecido del mundo de las nacionalidades, se diría, es porque lo ha merecido, pues que cuando una nacion ha llegado á tal extremo de abyeccion, que ella misma proclama su incapacidad y su impotencia, se puede decir con justicia, que no merece vivir.

www.libtool.com.cn

Hé ahí la perspectiva que ofrece la aventura de la anexion: la guerra entre las dos poderosas naciones del continente, á que se asociarían por interes accidental ó por pactos sacrílegos de ambiciones territoriales, otros pueblos limítrofes; la guerra que empezaría por reducirnos á las condiciones del Paraguay, un pueblo extinguido, y concluiría por retacear y distribuir nuestro territorio segun lo aconsejasen ó lo impusiesen las ventajas obtenidas de una parte y las derrotas sufridas por la otra.

Ya el Brasil nos usurpa una vasta zona de territorio en nuestra frontera, entre la laguna Merim y el Uruguay; y la República Argentina detenta á Martin García. Con que el uno extendiese sus fronteras hasta el rio Negro y el otro ocupase el Sur, distribuyéndose los puertos de la embocadura del Plata, el problema quedaría definitivamente resuelto, á costa, es verdad, del suicidio de todo un pueblo.

Esta es la perspectiva real y verdadera que ofrecería la idea del doctor Gómez si ella llegase á hacerse sentimiento público en este país y se tradujese en actos concurrentes á ese fin, ilegítimo en sí mismo y desastroso en sus consecuencias necesarias.

IV

Pero yo quiero conceder que el doctor Gómez y sus colaboradores llegasen á convencer al pueblo oriental de que debe reaccionar contra la independencia que le impusieron, segun ellos, D. Pedro I y el gobernador Dorrego y que ha conservado bien que mal durante medio siglo; yo quiero suponer que la República Argentina nos haría la gracia de aceptarnos como provincia confederada y que ni en el Brasil ni en Chile se preocuparían de esa insignificante evolucion operada por interes privativo y en provecho exclusivo de la nacion anexada; yo quiero suponer que todo pasaría sin agitaciones, ni perturbaciones, ni conflictos, ni guerras.

La República Oriental convocaría un plebiscito (los plebiscitos todo lo legitiman); ese plebiscito declararía que es mentira que hayamos querido jamas ser independientes; que á la fuerza ó miserablemente engañados hemos librado batallas invocando la fementida independencia del país; que estamos hartos de sobrellevar esa pesada carga; que estamos persuadidos de que somos incapaces de llegar con ella al término de la jornada, y que por acto consciente, deliberado y libre, se votaría la reincorporacion á la gran nacion argentina.

www.libtool.com.cn

Por su parte, la República Argentina sometería su proposicion á un Congreso reconstituyente ó simplemente ordinario, y al dia siguiente, á la bandera hecha girones en nuestras contiendas civiles, se sustituiría la bandera inmaculada de Belgrano, la que flameó sobre los Andes en el brazo invencible de San Martin y llevó la victoria y con la victoria la libertad y la independencia á los pueblos trasandinos.

Supongo que desde su cátedra olímpica no ordenaría mejor las cosas el maestro que predicó en primera línea la reincorporacion de la Provincia Oriental.

Y sin embargo, señores, realizado todo eso, digo y sostengo que nada habríamos adelantado en el sentido de resolver el problema de gobernarnos en paz por nuestras instituciones y nuestras leyes, el único problema que no hemos podido resolver y el único que hoy mismo nos bastaría resolver para realizar cumplidamente el destino asignado á las agrupaciones políticas que aspiran á una personalidad independiente en el concierto de las nacionalidades.

Por habernos incorporado á la República Argentina ¿dejaríamos de ser lo que somos?

El sistema federal ¿no supone en primer término el respeto de la autonomía de las Provincias ó de los Estados confederados?

En el régimen interno de la Provincia ¿no seríamos árbitros de nuestros destinos? Los vicios y los defectos de nuestra educacion política, de nuestras tradiciones, de nuestras luchas, ¿no obrarían en el mismo sentido subversivo á pesar del nuevo vínculo federal?

Las actuales Provincias de la Confederacion Argentina ¿no conservan, cada una, el sello de su personalidad propia y no son lo que les permiten ser sus elementos de organizacion, su educacion política, su grado de cultura, sus tradiciones políticas y sociales?

¿Qué son Jujuy y la Rioja, San Luis y San Juan? ¿Qué son las mismas provincias de Entre-Rios y Corrientes, alternativamente devoradas por la anarquía ó sometidas á Gobiernos personales que se imponen y perpetúan trasmitiéndose el poder con menosprecio absoluto de las instituciones que juraron y de los pueblos que representan?

Es explicable que desaliente y aterre á nuestros conciudadanos el espectáculo que ofrece la República; pero es incomprensible que no se aperciban de que el vínculo federal no ha tenido la virtud de elevar á un nivel moral más alto á las Provincias confederadas, y de que agregándonos á la Confederacion, continuaríamos empeña-

www.libtool.com.cn

dos en la solucion del problema de nuestra organizacion interna y ligados en adelante á la solucion de otros problemas que responden á causas más profundas y que son por lo mismo casi insolubles.

El sistema federal, por lo mismo que respeta la autonomía de las Provincias ó de los Estados, unidos por el vínculo de una representacion comun, no tiene la virtud de llevar á cada una de las Provincias ó Estados confederados el grado de cultura, la educacion política, los elementos de órden, de estabilidad y de gobierno que haya podido alcanzar alguno de esos mismos Estados, ni de adaptar sus evoluciones políticas á la idea dominante en el Gobierno general de la Nacion.

Buenos-Aires resolvió, con la caída de Rosas, el problema de gobernarse por sus instituciones y sus leyes, y despues de Pavon ofrecía el espectáculo de un pueblo libre, señor de sus destinos, en posesion de todas las conquistas de la moderna civilizacion; y entretanto, Entre-Rios continuaba gobernándose por el general Urquiza desde su estancia de San José, y Santiago sometido al Gobierno feudal de los Taboadas y las Provincias de Cuyo asoladas por las montoneras del Chacho.

El sistema federal no reconoce más medio de ejercer su autoridad y su influencia en el régimen interno de las provincias que el de las intervenciones para sostener á los Gobiernos constituidos y para obstar á que se altere la forma de Gobierno.

A las formas de Gobierno nadie atenta en estos países, porque todas las formas de Gobierno abren camino á las usurpaciones y al despotismo; pero suele atentarse á los Gobiernos constituidos, porque se constituyen y perpetúan por el falseamiento de las instituciones y de las leyes.

¿Se ha pensado lo que sería una intervencion nacional en el Estado Oriental, con sus sentimientos ó sus preocupaciones de independencia que no se extinguirán en medio siglo, con sus tradiciones turbulentas y belicosas, con el concurso del Brasil á disposicion de todas las manifestaciones de resistencia á la autoridad nacional argentina?

Es posible que las turbulencias y las luchas bárbaras de los partidos tradicionales se modificasen ó se acabasen; pero es seguro que se reabriría un período de nuevas guerras civiles más encarnizadas y más asoladoras. Cada personalidad ambiciosa, cada caudillo indómito de este país se apoderaria, en la oportunidad

www.libtool.com.cn

conveniente, de la bandera siempre prestigiosa de la independencia, y le sobrarían elementos y recursos extraños para mantener una resistencia tenaz y acaso para perturbar la paz en toda la República y áun para producir nuevos y gravísimos conflictos internacionales.

Yo no he podido explicarme todavía cómo hombres de la ilustracion del doctor Gómez y del doctor Bustamante han podido ver la solucion del problema que preocupa á todos los hombres sinceros de este país, en la anexion ó reincorporacion á la República Argentina, y sobre todo cómo no ven que la anexion es una solucion de guerra y de perturbaciones profundas que harían retroceder á los pueblos del Plata hácia la anarquía y el desgobierno de los tiempos pasados.

No me hago por eso ilusiones respecto de nuestra situacion; no quiero disimularme sus inconvenientes y sus peligros, pero sostendré que el problema esta planteado; que sus términos no pueden variarse y que es necesario perseverar en el propósito de resolverlo por más ruda y más ingrata que sea la tarea.

El medio, todo el mundo lo conoce: predicar el bien, educar al pueblo, fortalecer el sentimiento de la patria y convencer á todos de que solo la práctica de las instituciones libres y la observancia de las leyes juradas puede asegurar la paz, consolidar el órden, levantar el espíritu público y encaminar, una vez por todas, á este infortunado y martirizado pueblo hácia la realizacion de sus altos destinos.

No hay novedad, es cierto, en esta indicacion; pero hay verdad, la verdad que es inmutable y que es la misma en todos los tiempos y en todas las situaciones.

Por querer hacer otra cosa, por desesperar de la verdad, cuando ella no produce resultados inmediatos, suele apelarse á los medios del empirismo con aplauso de muchas gentes de bien.

No hace mucho que la panacea para todos nuestros infortunios y para todos nuestros deseos era el *gobierno fuerte;* ahora esa panacea es la anexion á una nacion relativamente poderosa.

Los recursos de la desesperacion imponen esas soluciones; pero esas soluciones no son las legítimas y las saludables.

Esos arbitrios son hijos, al mismo tiempo, de la impaciencia, de esa impaciencia que quiere *hacer algo* en todo momento, y que increpa duramente á los que no hacen, sin darse cuenta de que hay negaciones que afirman, de que hay abstenciones que implican una accion vigorosa.

www.libtool.com.cn

La frase *es de moda*, y empieza á gozar de popularidad.

Es preciso hacer algo, se dice, sin pensar que es preferible no hacer, á hacer el mal; sin pensar que hay ocasiones en que debe dejarse que las leyes de la naturaleza produzcan sus evoluciones, que una accion impremeditada y estemporánea podría contrariar.

El problema está planteado: la independencia de este país es un hecho producido por su voluntad consciente, afirmado por un tratado que es en sí mismo una solucion de paz entre los países limítrofes y confirmado por medio siglo de vida nacional; este país se ha dado instituciones que no funcionan ó funcionan mal; el problema está circunscripto á restaurar el imperio de esas instituciones, á popularizarlas ó imponerlas como una necesidad suprema, como el único medio de radicar la paz, de conservar la nacionalidad, de hacer libres, felices y dignos á los ciudadanos que se agrupan bajo su bandera.

La lucha no es nueva: es la eterna lucha del bien y del mal; no se oyen todavía las dianas de la victoria y nos esperan acaso nuevos sacrificios y nuevas derrotas; pero entre tanto no hay más camino que seguir, luchar, sin impaciencias que nos hagan perder terreno, sin desfallecimientos que nos desautoricen y nos desconceptúen, con la conviccion profunda de que servimos á la causa inmortal de la justicia, con la intuicion profética de que el porvenir nos vengará de las injusticias, de las derrotas y de las persecuciones del presente.

V

Hé aquí, señores, mis impresiones expresadas á grandes rasgos acerca de la cuestion iniciada por el doctor Gómez.

Cada una de las fases de esta cuestion, que he iniciado ligeramente, daría materia para dos ó tres conferencias; pero la tarea es superior á mis fuerzas — que harto he abusado ya de vuestra atencion y de vuestra benevolencia; pero no dejaré esta tribuna sin hacer algunas salvedades meramente personales.

En el curso de este debate, he necesitado levantar las tradiciones de mi país, y me he visto obligado á presentar bajo su verdadera luz los sucesos y los hombres del primer período de la Revolucion de Mayo — he acentuado, tal vez con demasiada dureza, las acusaciones contra la tradicion argentina bajo su faz política,

www.libtool.com.cn

y áun me he atrevido á señalar las sombras que rodean á su más alta personalidad militar, como el mejor medio de demostrar que todos los héroes son vulnerables si sólo se toman en consideracion sus debilidades y sus extravíos; y todo esto pudiera dar lugar á creer que me siento animado de prevenciones y antipatías injustificables contra la nacionalidad argentina.

Nada sería más injusto, sin embargo: corre sangre argentina por mis venas, y he seguido y sigo siempre las evoluciones políticas de ese gran pueblo con el mismo interes que las de mi propio país; tengo verdadera veneracion por sus glorias inmortales y profunda admiracion por sus grandes hombres; y ¿por qué no confesarlo? se contrista mi alma todavía cuando pienso que sin los errores y los extravíos de los grandes hombres de la Revolucion de Mayo, argentinos y orientales seríamos un solo pueblo, un gran pueblo, desde los Andes al Océano.

Pero no ha sucedido así, y la patria es siempre la patria.

No debemos apreciarla con la estrechez de vistas y con el criterio de los pueblos de la antigüedad, porque nuestros sentimientos se han ennoblecido; vemos hermanos en todos los hombres y colocamos el amor de la verdad y el sentimiento de la justicia sobre toda otra concepcion; pero no nos dejemos extraviar tampoco por el cosmopolistimo moderno, que tiende á suprimir ó anular el sentimiento sagrado de la nacionalidad y de la patria.

Enhorabuena que no nos expliquemos aquella alegría impía con que Tácito refiere las matanzas á que se entregaban entre sí los pueblos germanos; pero comprendamos y admiremos siempre aquel profundo sentimiento de legítimo orgullo con que Horacio exclamaba "que el sol no alcance á ver jamas nada más grande que Roma."

www.libtool.com.cn

Recuerdos de viaje en Patagonia

CONFERENCIA LEIDA EN EL ATENEO DEL URUGUAY

POR EL SOCIO CORRESPONSAL

DOCTOR DON FRANCISCO P. MORENO

Señores:

El "Ateneo" me ha nombrado su socio corresponsal: he aceptado con placer este honor, y vengo á agradecerlo públicamente y á principiar á cumplir con la agradable tarea que todo miembro de un centro intelectual como éste, tiene de contribuir á su desarrollo. Desgraciadamente, mi tema es árido para vosotros, que habéis escuchado tan bellas cosas en este recinto. La vida de viajero en tierras desconocidas, es monótona casi siempre y no muchas veces se presta para que se desarrolle la galanura del estilo.

Pocos son los que han tenido el don de hacer, al regreso á la civilizacion, la pintura fiel de lo que han observado en los grandes espectáculos de la naturaleza vírgen; pero si no encontráis en lo que voy á deciros, las emociones, que son la verdadera piedra de toque que indica lo que es bello, os ruego que creáis que es el resultado de observaciones hechas *in situ* en las solitarias regiones australes de nuestro continente.

Voy á tratar de deciros como es que se presenta allí la infancia del hombre primitivo en sus primeros pasos y en su medio adecuado y os contaré lo que son aquellos territorios inmensos, donde la sociabilidad humana se encuentra aún en la primera faz de su evolucion, y, así, si queréis cerrar un momento los ojos al cuadro presente, que os rodea, y mirar al través del espejo de la mente, podréis observar, casi al mismo tiempo, los dos extremos de la vida humana. Entraréis á la tienda de pieles, plantada frente á los hielos eternos, dominada por negros murallones de lava, y

www.libtool.com.cn

alumbrada á estas horas por el humilde fogon indígena; volveréis en seguida á vosotros mismos, y seréis otros tantos distinguidos representantes del espíritu moderno. Habréis sido un momento hombres de la época de piedra, en las edades geológicas pasadas, sin dejar de ser los hombres que preparan la mies en la cosecha venidera, que será bien productiva en este suelo.

Doy pues principio á la relacion sumaria de lo que he visto en Patagonia y contribuyo así con un tosco grano de cuarzo al macizo monumento del Ateneo, sintiendo al hacerlo, no tener palabras para expresarme al remontar el recuerdo á los centros donde se desarrolla mi tema de hoy, y compararlo con los pensamientos que se agolpan en mi cerebro al dirijiros la palabra.

Tenía veinte años, la edad en que nos preguntamos qué rumbo debemos seguir en el porvenir, y qué puesto desempeñaremos en la colectividad, de acuerdo con nuestras inclinaciones. Cerca de Buenos-Aires había regiones inexploradas: eran tentadores sus misterios, y resolvíme á tratar de aclararlos, siguiendo los impulsos que desde niño me excitaban á la vida de viajero.

Es ésta la vida que voy á contaros; ha durado siete años, en los cuales he visitado cinco veces la region patagónica.

En 1873 hice la primera excursion; estudié las inmediaciones del Cármen, en el río Negro, recogiendo preciosos materiales para el estudio de la antropología y arqueología americana. Diré de paso que las razas antiguas y actuales de la Patagonia forman una amalgama muy complicada. Son los restos de todas las razas que han vivido en ámbas Américas y que en la lucha por la existencia, han sido vencidas y se han dirigido al Sur, donde se han extinguido muchas y otras se extinguen en estos momentos.

Esa excursion me reveló horizontes nuevos en la pre-historia americana; ademas, traté los indios *amigos*, averigué lo que encerraban las tierras lejanas de las cuales nos faltaban datos geográficos exactos, y conocí que en ese centro podría desarrollar durante largos años, la actividad que me proporcionaban mis inclinaciones.

En 1874, en cuatro meses de viaje, visité de nuevo el río Negro, continué con mayor fruto las excavaciones y alcancé hasta el río Santa Cruz, cerca del Estrecho.

Estas dos primeras excursiones me decidieron á emprender un viaje al interior del país, pues creía tener ya la preparacion necesaria. En Setiembre de 1875 salí de Buenos-Aires con intencion de atravesar la Patagonia setentrional hasta Chile, programa que no

www.libtool.com.cn

había podido realizar ningun viajero. De Buenos-Aires me dirigí por tierra á Bahía Blanca y de allí al Cármen. Entre esos dos puntos estaba entónces el desierto; hoy los cruza el telégrafo. La civilizacion marcha á grandes pasos en América.

Ese trayecto ofrecía entónces pocos atractivos: principia la formacion terciaria patagónica; disminuye la vegetacion herbácea que cubre las inmensas pampas, como una verde alfombra mullida y cadenas de grandes médanos cortan la meseta, haciendo en ese tiempo difícil y peligroso el camino, pues escondían al indio en acecho de la presa cristiana. El río Colorado, que se encuentra á mitad de camino y que nace al pié de los Ándes, riega un valle estrecho, verde, bordeado de sauces y grandes gramíneas, que ofrecen un interesante contraste con los arbustos espinosos, de hojas pálidas y oscuras, de la meseta.

El paisaje era poco animado. Ademas los indios malones estaban en la vecindad, y esperaban á los viajeros. Los tres muchachos que formábamos la comitiva tuvimos que marchar con cautela, desorientando á los que nos buscaban. En el río Colorado demoré algunos dias para asistir á una fiesta india. Habían llegado tres jefes picunches con sus indiadas desde la falda del volcan Yaimas, á hacer tratados con los blancos. La ocasion era aparente para iniciarse en el ceremonial indígena, alarmante para el que no lo conoce, y el que ya no me tomaria de sorpresa en las tribus que iba á visitar en las cordilleras. Hoy en el Colorado se forma un pueblo.

En el Cármen organicé la caravana; la componían: un indio como intérprete, otros cinco como peones y un antiguo presidiario condenado á 20 años y á quien había ofrecido libertad si volvíamos con vida, y que desempeñaba las funciones de asistente; llevaba bastantes caballos y yeguas para nuestro alimento, y una abundante coleccion de abalorios y otros regalos para los indígenas.

Caminamos hácia el Oeste hasta el punto donde el río Limay, que desciende del Sud-Oeste y el Neuquen, que baja del N. O., se juntan para formar el río Negro, que habíamos costeado hasta ese momento.

El valle, cuyo ancho varía de 5 á 15 kilómetros, es generalmente fértil; el río alcanza hasta 250 metros, con muchas islas, de las cuales algunas son muy extensas. Sus riberas están cubiertas de magníficos sauces. Es aquél el camino natural á las regiones del Sur de Chile.

El camino fué agradable; viajábamos con una centena de indios

www.libtool.com.cn

en marcha contra una partida de sus enemigos que debían atravesar el río, cerca de nuestro camino, con una gran cantidad de ganado robado en las estancias de Buenos-Aires. Pocos dias despues franqueamos sobre una balsa la confluencia del Limay y del Neuquen y marchamos sin detenernos durante una semana á traves de colinas, valles, gargantas basálticas, pequeñas cadenas graníticas y porfíricas que semejan catedrales góticas y ciudades en ruinas, hasta el río Collon-Curá (máscara de piedra). Allí había establecido un campamento araucano; más léjos, cerca del río Caleufú, estaba el cuartel general del gran cacique Shaihueque, que comanda la region habitada por los indios mapuches y tambien, segun él, toda la Patagonia.

Habíamos empleado hasta allí un mes de viaje desde el Cármen. Siguiendo las costumbres indias, envié inmediatamente dos correos al gran gefe para prevenirle de mi llegada y del deseo que tenía de conocer á un guerrero tan valiente.

Á la aurora del dia siguiente vimos sobre las colinas, humos que nos servían de señales de paz, y poco despues llegó uno de los hijos del cacique á saludarme en nombre de su padre y á invitarme á pasar á sus tiendas. Cuando llegamos, todo estaba en movimiento: los guerreros agitaban sus lanzas y corrían á caballo con gran velocidad, describiendo grandes círculos.

Las mujeres y los niños entonaban un canto monótono, casi lacrimoso, que expresaba los malos momentos y los peligros á que están espuestos los viajeros en un camino tan penoso.

Había allí un centenar de mujeres, mucho mayor número de muchachos, y los cantos, los gritos de los guerreros, las roncas trompas de cuerno y los lamentos de los perros grandes y pequeños, de los que había gran número, formaban una algarabía indescriptible, pero muy solemne para los indios.

El gran jefe me aguardaba, rodeado de sus parientes y luciendo sus más ricos tejidos. El caballo estaba cubierto de ornamentos de plata.

A su lado figuraba el gefe Puelmanque (cóndor del Este), uno de sus principales consejeros. Al acercarme, Shaihueque pronunció un discurso largo y caluroso, sacudiéndome la mano durante un cuarto de hora. Me hizo entrar en seguida á su tienda. Sus cinco mujeres me dieron á comer una abundante porcion de carne de yegua y recien entónces pude explicar el motivo de mi visita. Había oído hablar de su importancia, de su valor y había querido conocerle

www.libtool.com.cn

para ser su amigo, y siendo tambien un hombre muy curioso, deseaba recojer algunas plantas y animales é ir á Chile para volver á mi patria. Le hice regalo de mi carabina (pues sabía que me la pediría), de mi vestido de cautchouc y vários otros objetos, mantas y collares y aros para sus cuatro mujeres.

Me contestó asegurándome que nadie me haría mal sobre sus tierras, pero que no podía permitirme pasar á Chile, ignorando las intenciones que guardaba en el fondo de mi alma; podía mentirle como, segun él, hacen siempre los blancos, y examinar los senderos de las montañas para venir despues con un ejército y batirlo.

El rechazo de mi pedido no admitía réplica y tuve que contentarme con plantar mi carpa al lado de su gran toldo en medio de su campamento, que consistía ese dia en diez grandes tiendas de pieles de guanaco, siendo la de Shaihueque, la mayor. Esta es casi circular, mide 12 metros de diámetro y en ella habitaba el gran gefe con sus cuatro mujeres, once hijos y las visitas. Hubo noche en que allí descansaron cincuenta personas.

Al otro dia, Shaihueque, siguiendo el ceremonial, se presentó en mi carpa con el objeto de pagarme la visita, y esto que sólo nos separaban cinco metros. Mi recepcion le pareció digna, pues le regalé una botella de cognac Martell, única en mi provision; la bebió toda y se embriagó. Las protestas de amistad se tornaron luego en amenazas. Shaihueque es terrible en este estado. Felizmente lo contenían sus mujeres y no logró herirme en la orgía que continuó esa noche. Había gran cantidad de aguardiente de Chile, y la tregua que había habido entre dos orgías era sólo motivada por mi recibimiento. Presencié entónces escenas desconocidas en la vida civilizada.

Era aquello el desenfreno más grande imaginable; ultrajes terribles se cruzaban entre más de cien individuos, hombres y mujeres, que se habían convertido en monstruos. Á la lumbre de hogueras siniestras, que desde el centro alumbraban el gran toldo, y donde se quemaban repugnantes desperdicios, las armas, escondidas momentos ántes, relucían, empuñadas por salvajes de melenas sueltas, de cuerpos bronceados, casi desnudos y de ojos chispeantes por la influencia del aguardiente, que había despertado el rencor á los cristianos.

Los gritos de los borrachos, los alaridos de los guerreros enfurecidos, los quejidos de los maltratados, los recuerdos de trágicos dramas relatados con feroz alegría, prometiéndose renovarlos, se

www.libtool.com.cn

escuchaban entre el ruido producido por la lucha de los hombres y de las mujeres; los primeros, con los quillangos hechos girones, con las mantas caídas; las segundas, y más lascivas por los incitantes alcohólicos, y que se disputaban entre ellos. Las escenas de pugilato feroz ó las loncoteadas (arranoadas de trenzas) tenían lugar en medio de la sangre y despojos de animales recien muertos y entre los chillidos de los chiquillos y de los perros.

Concluyóse el aguardiente al tercero dia y todo quedó tranquilo.

En ese campamento pasé algun tiempo. Os diré algo sobre él y veréis que la vida no era allí del todo agradable.

Los alimentos que generosamente nos brindaban, no eran aceptables para un estómago de blanco, áun cuando éste en travesía los hubiera probado. Los hígados, los mondongos, los pulmones y los riñones crudos de yegua y de otros animales que los indios saborean mojándolos en la sangre aún caliente, son bastante desagradables para un paladar civilizado.

El mapuche (gente de los campos) es muy aficionado á los licores, y ésta es la causa principal de su rápida extincion.

Cuando consigue el aguardiente que los indios aucaches (ó valdivianos) traen á vender á los toldos, ó ha llegado el tiempo de la zarzaparrilla, el michi (duvaua) y las manzanas, las orgías son como la que acabo de describir.

Con el pretexto de propiciarse los favores del Buen Espíritu, hacen reuniones en las que, despues de dar de comer y beber aguardiente á las piedras sagradas y á las víctimas ya sacrificadas, potros, yeguas, toros y ovejas y regado las lanzas, se entregan á borracheras desenfrenadas y beben dias y semanas enteras. He presenciado algunas de ocho dias de duracion.

Entónces, los toldos se convierten en verdaderos campos de combate; si no se les ha quitado á los indios las armas, la sangre humana corre y su vista incita á aumentar las carnicerías. Así empiezan generalmente las matanzas de brujas ó infelices ancianas que el indio, en momentos de ceguedad, cree causantes de sus desgracias y enfermedades.

Shaihueque vive en el ángulo que forma el Caleufú y el Yalaleicura (hacen ruido las piedras), que desaguan casi juntos en el Colloncurá, en un precioso valle que se extiende al pié de la pintoresca Sierra de Tchilchiuma, cuyo nombre significa agua que gotea, en el expresivo lenguaje de los araucanos. En ella nace el Caleufú de un pequeño lago.

www.libtool.com.cn

La sociabilidad de aquellas comarcas tiene rasgos originales.

Las mujeres, las hacendosas araucanas, trabajan desde el amanecer en la preparacion de los alimentos, en el arreglo de su toldo y en el cuidado de sus pequeños hijos.

En los momentos que las dejan libres esas ocupaciones, tejen con aparatos sencillos magníficos ponchos.

El hombre, por el contrario, es haragan como casi todos los salvajes: acostado boca abajo ó recostado sobre un quillango, pasa el tiempo conversando de sus combates, de sus mujeres, de sus cacerías y de sus caballos. Sólo cuando la comida falta y el hambre le apura, sale de su apatía en busca de guanacos (con cuyas pieles las chinas forman luego quillangos) y á sacar la pluma de los avestruces ántes de empezar la muda.

La noticia de una carrera ó de un beberaje anima al indio, quien rara vez deja de asistir á esas fiestas.

El gran parlamento (aucan-trahun) donde debía expresar al "Consejo de los Viejos" el motivo de mi visita á sus campos, tuvo lugar en el despoblado de Quem-quem-treu, á orillas del Collon-curá. En esa ceremonia tomaron parte cerca de 500 indios, que bien dirigidos por sus capitanes, hicieron todas las evoluciones de estilo, peligrosos ejercicios que asombran y dejan ver al extranjero la indiferencia salvaje que tienen por su vida. Es un vértigo belico que se apodera de ellos.

Duró diez horas, en las cuales estuvimos sin bajarnos del caballo y acosados por la sed, respondiendo á las preguntas astutas de los capitanes. Negado el permiso que solicitaba para pasar á Chile, me dirijí invitado por el cacique Ñaucu-cheuque, á visitar sus toldos situados en un valle distante. En el trayecto desapareció mi bolsa de viaje con mi diario, quizás estraídos por algun desconfiado cacique de los que formaban el Parlamento, en un momento en que descansábamos en un bosque haciendo nuestro frugal almuerzo de frutillas y manzanas verdes.

Los toldos de Ñaucu-cheuque estaban situados en uno de los parajes más bellos que conozco, en el fondo de un valle, al que se desciende por la escarpada ladera de una sierra, desde cuya cumbre había admirado los cercanos picos de los Andes, rojos y dorados por el sol y el reflejo del cielo de la tarde, y despues plateados por la luna llena.

Hambrientos llegamos á esos toldos, ya avanzada la noche. Cientos de perros salieron á recibirnos en el camino, alumbrado por los fo-

www.libtool.com.cn

gones de los guerreros Pehuenches (gente de los Pinos) y despues de haber escuchado en silencio los cantos monótonos, penetramos en el gran toldo, donde agasajado en extremo y regalado con frutillas, servidas en pequeñas fuentes de plata, pasamos una de las noches más agradables de ese viaje.

Frente á esos toldos, en Pungechaf, hay un promontorio basáltico con columnas gigantescas que desvían el curso del Chimchuin, entre cuyas negras rocas tendía mi recado en las noches terribles de borrachera que tuvieron lugar en esos días.

Festejaban los Pehuenches, con un huecu-ruca, baile de tres dias, alrededor de una damajuana durante el dia, y de la hoguera durante la noche, la primera menstruacion de una jóven, demostrando así la importancia que parecen reconocer en esa manifestacion de la naturaleza.

Cúpome en el baile el rol de músico, encargado del rali ó plato de madera cubierto con un pergamino pintado, y que se golpea acompasadamente con dos palillos y á cuyo son saltan y hacen contorsiones cinco bailarines, comunicando frenético entusiasmo á los concurrentes, que se animan con el olor de los manjares, preparados por las chinas.

Miéntras tenía lugar la orgía que sigue regularmente á las fiestas (en ellas no se emborrachan), recorrí durante vários dias las rojas praderas de frutillas, y los bosques de Pehuen (Araucaria imbricata), de manzanos y de la preciosa Fitz-Roya-Patagónica, que forman todos una verde guirnalda alrededor del magestuoso volcan Quetropillau (cerro truncado), gigantesca válvula por donde ántes escapaban los vapores interiores, y hoy dia cubierta de eterno hielo.

De regreso á Calcufú, encontré á Shaihueque ebrio, que festejaba la visita del cacique Quinchauala. Había desconfiado de mí durante mi ausencia, por noticias traídas por los indios Aucaches, y hubo de negarme el permiso para llegar al lago Nahuel-Huapi; pero tuve más suerte que el viagero Musters, que fué obligado á regresar á Chile, despues de haber estado á punto de perecer en esos toldos, en los cuales vivió una semana.

Mis palabras calmaron la desconfianza y pude emprender mi excursion al lago, amenazado siempre con las utralalves ó monstruos que se ocultan en las sierras, con las anchimalleguen ó walichus enanos que viven en las cuevas con el tralcan ó trueno del volcan Tronador.

Shaihueque me hizo decir por el intérprete que si llevaba en mi

www.libtool.com.cn

corazon otra cosa que lo que yo le habia dicho ó si tenía más de uno de estos órganos, como había oido decir de muchos cristianos pícaros, el tralcan enviaría sus rayos y las lluvias para darme muerte y que los pigmeos me arrojarían flechas y piedras para herirme.

Pasamos fértiles colinas y divisamos el rio Limay, que como serpiente de planta, corre por entre sierras cubiertas de cipreses hasta una gran altura, tanto que muchas veces sus copas se esconden entre las nubes.

Á la tarde llegamos al paso que describe Musters.

Poco más al Sur, el río tiene numerosas vueltas: allí fracasó la expedicion de Cox. Hice noche en este punto y asamos un pedazo de cordero (las provisiones eran escasas) que llevaba atado á las tientas del recado y que mi hambre, despertada por las brisas frescas, había despojado de su gordura en el camino.

La lava que cubre las montañas les ha dado en este punto un sello particular: grandes fragmentos aparecen suspendidos como estalactitas, otros se elevan como dedos de gigantes amenazando el cielo.

Dos dias despues llegamos al lago Nahuel-Huapi, llamado así en las relaciones de los jesuitas, que tenían en sus inmediaciones una mision hace cerca de dos siglos.

Apurado por el hambre volví á los toldos de Caleufú, y despues de presenciar el gran Camaricun, rogativa á Dios (fiesta anual), motivada, segun los indios, por mi próximo viaje, pero, segun creo por la llegada de bebida (la borrachera duró seis dias) me puse en marcha para Buenos-Aires. Fué entónces cuando atentaron seriamente contra mí los capitanejos Praillan y Llofquen, hijos del cacique Huilliqueupu (pedernal del Sur) que había muerto en Buenos-Aires, donde había ido á hacer tratados y que los indios creían víctima de una brujería del Gobierno. Felizmente el cacique Molfinqueupu (pedernal sangriento) me previno á tiempo.

En las orillas del río Negro encontramos algunas partidas indias que conducían á Chile parte de las haciendas robadas en la gran invasion en la provincia de Buenos-Aires al sublevarse la tribu del cacique Catriel. Felizmente sólo tuvimos que combatir con una, sin haber perdido ninguno de los compañeros.

En ese viage había recorrido el río Negro y el Limay desde su embocadura en el Atlántico hasta su nacimiento en el Nahuel Huapí. Ese inmenso lago que descarga en dicho río el sobrante de sus limpias aguas, de pintoresca y grandiosa perspectiva, presenta entre

www.libtool.com.cn

las montañas uno de los más bellos paisajes de esas regiones. Donde acampé había una faja angosta de tupida vegetacion, cuyas raíces revuelven en busca de alimento, cientos de jabalíes y que sirve de abrigo á los confiados hueumes (cervus chilensis), crece al borde de las agitadas olas que revientan entre las rocas erráticas y de trecho en trecho un ciprés (libocedrus chilensis) levanta la elevada copa, como un centinela solitario que desafia las tempestades andinas.

Llegué á Buenos-Aires á principios de Marzo de 1876. Los estudios sobre las tribus que había examinado, me indujeron á hacer una excursion al interior de la República, á la provincia de Santiago del Estero y Catamarca, donde tuvieron asiento las grandes civilizaciones hoy extinguidas.

Al regreso resolví continuar mis viajes en la region austral; había vivido con los araucanos y deseaba visitar los Patagones para compararlos. En Octubre del mismo año partí en direccion al Río Santa Cruz; llevaba un bote, tres marineros y un grumete. Visitamos primero el río Chubut y la colonia situada en su desembocadura. Formé allí una coleccion botánica y geológica, y en una excursion á una sierra vecina, descubrí un carin funerario como los que, segun dicen algunas personas, se encuentran en el Departamento de Maldonado; recogí seis cráneos humanos, y en el valle tuve la suerte de encontrar dos esqueletos modernos de tehuelches y el cadáver de otro, de Sam Slick, el hijo del cacique Casimiro Bigua, que visitó en otro tiempo á esta ciudad y que había rehusado el acompañarme en mi viaje al interior, á pesar de haberlo recogido herido de bala en mi primera visita al río Santa Cruz. El pobre Sam había sido asesinado enesos dias por un fueguino llamado Chesco, que más tarde fué mi acompañante al descubrir el lago San Martin. En seguida del Chubut visitamos á Puerto Deseado, entónces desierto, y que es el paraje más pintoresco de la costa oriental de la Patagonia.

El puerto es uno de los más conocidos de la Patagonia y protegido contra casi todos los vientos. Aunque en su entrada hay arrecifes, éstos se distinguen á baja marea y pueden ser marcados. Puerto Deseado será con el tiempo cabeza de una provincia argentina.

El 21 de Diciembre pasamos el cabo de San Francisco, admiramos las rectas capas arenosas y calizas de la meseta y los verdes manantiales de hilos cristalinos que caen al mar y á medio dia

www.libtool.com.cn

fondeamos frente á Monte Entrance, en la entrada de la Bahía de Santa Cruz.

En la bahía principió nuestro trabajo de exploracion. Echamos el bote al agua, embarqué en él mi gente, y emprendimos la tarea que había de conducirnos á los Andes. Cruzamos á remo por entre tropas de juguetones delfines negros y blancos que retozaban por centenares en las tranquilas aguas de la Bahía, pero luego alcanzamos el punto donde ya la marea descendía y principió el remolque de la pesada embarcacion, que surcó más tarde las aguas de los lagos vírgenes. Al dia siguiente entrábamos en la casita de la isla Pavon, la poblacion más austral argentina. Allí me aguardaba el teniente Moyano, que me acompañó en el transcurso del viaje.

Antes de internarme resolví hacer una excursion á la isla de Leones, á orillas del Océano. Visitamos las ricas salinas, las ruinas geológicas que semejan los restos de un gran anfiteatro cuya arena es el mar, el pié del histórico peñasco, la caverna vecina donde encontramos maravillas de vida inferior, de esa vida vegetativa marina, tan interesante para el observador de la naturaleza en sus múltiples manifestaciones, donde cada color es representado por líneas animales, y regresamos á Pavon, á prepararnos para la gran cruzada. En esos dias llegaron algunos tehuelches, y como nos faltaran caballos que nos ayudaran en el trabajo de la sirga que debía ser muy penoso, resolví ir á los toldos en busca de algunos. Despues de tres dias de viaje, llegamos al campamento situado en Shehuen, á orillas de un río, que no habia figurado hasta entónces en las cartas geográficas. Por su valle puede llegarse sin dificultad hasta los Andes. Los indios nos recibieron bien; los regalos de bayeta roja y azul, las cuentas y algunos cuchillos, despertaron la alegría en las humildes tiendas.

Los patagones son conocidos por su estatura, que los antiguos viajeros han exagerado á veces. No os haré una descripcion de su tipo ni de sus costumbres, pues haría interminable este relato: os diré solamente que son nómades, que viven en tiendas de pieles más rudimentarias que las de los araucanos; que aún usan instrumentos de piedra y que su único alimento lo proporciona la caza. Han abandonado el arco y la flecha y sus armas consisten en lanzas y boleadoras. Son buenos y hospitalarios. Tuve la suerte de medir el cuerpo de algunos y puedo decir que aunque no son verdaderos gigantes, son, sin embargo, la raza de estatura más elevada del globo: miden, término medio, 1.852 m. Las mujeres son

www.libtool.com.cn

mucho más bajas. Se dice generalmente que su nombre de patagones les viene de sus piés que son muy grandes y sin embargo, mis medidas me han mostrado que deben ser colocados en el número de las razas que los tienen más pequeños. El nombre que se dan ellos es el de Ahoknekenkes, es decir, hombres del Sud.

El patagon es aún más sucio que el araucano. La residencia en su morada no tiene nada de risueña. La limpieza es desconocida y aconsejo á las personas de estómago débilmente constituido que no penetren nunca en ellas. No tentaré de describir su cocina; los parásitos abundaban allí, los perros se encargaban de espumar el puchero que hervía en un antiguo tarro de pintura. La carne del avestruz nos era repartida de la misma manera que emplea el cazador cuando distribuye el alimento á una numerosa jauría; cada uno debía vijilar el pedazo que le arrojaba el indio cocinero, so pena de que los perros, que siempre están atentos, fuesen más listos.

Difícil fué la negociacion para obtener caballos. Los indios se resistían á alquilarlos, pretestando que no comprendían para qué los queríamos; algunos creían que íbamos á ponerles el bote sobre el lomo. Sin embargo, un perro de los llamados *pelados* fué más amable y nos sacó de apuro. Segun su propietaria, que lo era la mujer del gefe de la tribu, Conchingan, ese pelado era rico, poseía cuatro caballos, dos vacas y un toro, es decir, la fortuna más considerable de la tribu. Ignoro cómo el perro accedió á lo que le pedimos, pero lo cierto es que por intermedio de su propietaria nos alquiló la mitad de su tropilla.

El valle de Shehuen, en ciertos parajes situados al Este de los toldos en el trayecto de la ida, no presenta sino desolacion, y las mesetas denudadas y casi sin vegetacion tienen uno de los aspectos más tristes de Patagonia, pero á partir de ellas, hacia el Oeste, el paisaje es inverso: todo cambia; el valle es más angosto, más verde; el pasto amarillento, es más visible y tupido y las mesetas tienen sus escalones más inmediatos. Ademas, las montañas que se elevan al N. Oeste, cruzan el horizonte, y al Oeste, la grandiosa cordillera, erizada de picos siempre nevados, celestes y blancos, se presenta unas veces como nubes y otras contorneada severamente en el espacio azul, ostentando la esplendidez de los soberbios gigantes.

Mi anhelo de algunos años se satisfizo con mi llegada á Shehucu. Creo que el único modo de comprender la vida primitiva

www.libtool.com.cn

para los que estudiamos la infancia remota del hombre, es admirarlo y observarlo en sus primeras impresiones, que en Patagonia, como en África y otras partes, reflejan los primeros pasos de la humanidad.

Su industria, apénas en bosquejo, hace resaltar allí los grandiosos adelantos de nuestro siglo y el espíritu investigador del viajero se retempla al poder recorrerlos en un momento, y comparar el casi desnudo tehuelche, armado algunas veces del cuchillo y del rascador de piedra, consigo mismo, munido de la brújula y del sextante. ¡Cuánta compensacion encuentran sus esfuerzos! Sin verdaderos sufrimientos se transporta realmente desde el refinamiento de la civilizacion y de la ciencia á los tiempos fósiles. En el transcurso de dos meses el viajero puede recorrer miles de siglos y puede ver á su abuelo armado unas veces de un filoso casco de piedra, disputando su alimento á las fieras, y otras, combatiéndolas con las armas de acero que su nieto, llevado por la fuerza irresistible del progreso, ha conseguido fraguar, metamorfoseando con la evolucion de su inteligencia, el cuchillo ó la flecha de sílex.

Regresamos á Pavon con cuatro caballos y con los que había alquilado al gaucho mestizo de indio teníamos lo suficiente para emprender la ascension del río. Todo quedó listo el 15 de Enero y dimos principio á la tarea, llevados por la confianza que da la ignorancia del porvenir y la voluntad decidida de alcanzar nuestro objeto.

Ibamos á tentar lo que Fitz Roy y Darwin no consiguieron en 1834, cuando trataron de alcanzar las fuentes del río en tres botes balleneros y diez y ocho marineros, ademas de un cuerpo de oficiales, y posteriormente los marinos chilenos, que lo han tentado dos veces en lanchas á vapor. Sólo el teniente Feilberg, de la marina argentina, había conseguido en 1873 remontarlo hasta el punto donde nace en un lago que él creyó fuera el descubierto por Viedma, pero que no pudo navegar. Yo tenía la confianza de que el éxito coronaría nuestra obra y que resolveríamos el problema de las nacientes del gran río.

Nuestros recursos no se podían comparar con los de nuestros predecesores. El bote que llevaba era en extremo pesado y sus condiciones náuticas muy malas. Medía cerca de nueve metros, lo que corresponde á ocho remeros y sólo llevaba dos y un timonel, el teniente Moyano y el grumete que debía ir por tierra acompañando al gaucho que conducía la caballada.

www.libtool.com.cn

El trabajo fué laborioso y muy penoso; la velocidad de la corriente era demasiado grande para ascender el río á remo ó á vela y fué necesario remolcar el bote en todo el trayecto. Marchamos durante un mes, siempre en el agua. Las angosturas, entre enormes barrancas, de las que se habían despeñado fragmentos, formaban pequeños rápidos que nos obligaban á hacer esfuerzos enormes para vencerlos. Otras veces, las vueltas bruscas del río, con alguna diferencia de nivel, aumentaban la velocidad de las aguas, y en un minuto, por la rotura del cable del remolque, perdíamos el camino hecho en un dia.

Las barrancas llegaron á ser tan abruptas que tuvimos que abandonar la ayuda de los caballos y remolcar, dentro del agua, con ella hasta el cuello, durante dias enteros y otros, entre el barro y los arbustos espinosos y á veces desde una altura de treinta metros donde una ma'a pisada podía llevarnos á la muerte; llegamos hasta tener que abrir con la pala pequeños canales en los parajes en que las rocas de la orilla rechazaban la embarcacion.

La primera parte del trayecto es triste y más ó ménos uniforme; las mesetas terciarias denudadas en sus flancos y áridas en la planicie, no se destacan bien contorneadas en esa monotonía que resulta de la disposicion igual que ha producido la accion del tiempo en una misma formacion geológica. El río en su parte oriental, está sembrado de islas, pero estas desaparecen poco á poco y la vegetacion se hace más dura, á medida que se avanza en la planicie del valle, bordeado por las graderías gigantes que se desvanecen gradualmente hácia el occidente, y los únicos puntos que ofrecen algun verdor, son pequeños sacos de barrancos bajos cubiertos de pedregullo grueso, restos del antiguo ventisquero y por cuyo centro corre el gran río.

Cuando principiamos á distinguir en el horizonte los cerros negros y volcánicos, aumentaron nuestros trabajos. Sólo el deber patriótico de hacer en nuestro país lo que no habian hecho en él los viajeros extranjeros, pudo darnos fuerzas. Nuestras ropas y nuestro calzado se habían destruido y pasamos momentos en que la vida dependía sólo de segundos de esfuerzos. Hace cinco años que sufro de las enfermedades adquiridas esos dias.

Tuvimos la mala suerte de encontrar el río en las peores condiciones, una inundacion anormal duplicaba las dificultades. Llegamos así á la region de las lavas que ha descrito Darwin. Son basálticas, columnares y en capas muy espesas. Esas lavas negras, cortadas

www.libtool.com.cn

de tiempo en tiempo por quebradas y gargantas profundas, donde algunas manchas verdes señalan otros tantos manantiales, no sólo cambiaban el aspecto de la region recorrida, sino que hacían aún más difícil el camino; los grandes trozos caidos y las escarpas de los peñascos á pique contribuian á ello. Allí empezamos á encontrar en abundancia las grandes piedras erráticas, de las que habíamos visto algunas aisladas en la desembocadura del río. El Santa Cruz es el desagüe de un antiguo ventisquero y el tamaño de los trozos erráticos y la extension de las morenas aumenta á medida que se avanza hácia los Andes: allí cubren el valle y las mesetas.

Esa region volcánica forma en la soledad de las mesetas parajes más tristes, más imponentes, verdaderamente salvajes. Esas negras moles geométricas contrastan con el celeste del cielo y tambien entónces, con el blanco bote que luchaba en las aguas azul-verdosas del torrente. Estas forman allí grandes remolinos y nos exponíamos á zozobrar á cada momento, siendo aquel el paraje más peligroso que menciona Fitz Roy, pero, cuando el desaliento se apoderaba de nosotros, bastaba que mirásemos al suelo y encontrásemos un viejo tronco hachado por los marinos ingleses, para continuar con fuerza la tarea.

Despues de 25 dias de marcha llegamos al punto donde se detuvieron Fitz Roy y Darwin; los chilenos apénas habían remontado un tercio del curso del río. El país continuaba desierto; no se veían pisadas de los indios y sólo conocimos la antigua presencia de los indígenas por las puntas de flechas de sílex que recogíamos en las orillas.

Creímos por un momento tener la misma suerte de los marinos ingleses; la vuelta rápida del río que hizo retroceder á Fitz Roy estaba delante; la inundacion había cubierto todo el valle inmediato al río; la corriente era muy rápida y las aguas se extendían de una á otra barranca hirviendo y saltando sobre las piedras erráticas y los arbustos. Sin embargo, en tres dias de esfuerzos franqueamos el mal paso. Un espectador impasible que hubiera mirado la escena que se desarrollaba en el centro de esa vuelta, dominada por barrancas á pique, de las cuales se desplomaban grandes fragmentos al llegar las avalanchas de la corriente y donde el bote con sus tripulantes luchaba por vencer esos obstáculos, hubiera creído empresa de locos el trabajo que hacíamos, casi desnudos, con el cuerpo en el agua helada, la cabeza calentada por

www.libtool.com.cn

el ardiente sol y marchando uno tras otro, arrastrando la embarcacion que lentamente avanzaba. Eran esos dias, en la vida civilizada, los dias de carnaval; allí nosotros parecíamos cinco Neptunos estrafalarios, pero que no jugaban con el agua, sino que luchaban contra ella.

En estos trances perdimos casi todas nuestras provisiones, pero ¿qué importaba, cuando teníamos delante las Cordilleras? Sus picos nevados, blancos y azules, se destacaban del cielo, y las montañas cada vez más cercanas nos indicaban que el lago no estaba distante. Dos dias despues, el 14 de Febrero, pudimos convencernos de que las llanuras del Misterio llamadas asi por el almirante Fitz-Roy eran lagos de agua dulce, que se extendian hasta los Andes.

Las últimas horas de trabajo de remolque á pié, fueron duras; atados á las cuerdas de remolque hicimos las últimas cuadras, cayendo y levantando, hasta que el bote flotó mansamente en el lago (50 ° 13' latitud Sur. Allí se nos ofreció á la vista un espectáculo magnífico. La monotonía del paisaje había desaparecido como por encanto; á los dos lados, Norte y Sud, sobre la meseta elevada de mil metros, se levantaban picos aislados, negros, basálticos, inclinados, formados por la ruptura y por el levantamiento de las capas; al N. O. el pico que el almirante Fitz-Roy había divisado desde léjos y bautizado con el nombre de Castle-Hill, se elevaba á 1.300 metros como una fortaleza gigantesca, cuya torre destruida, estaba manchada de blanca nieve; al Sud-Oeste los humos de los bosques incendiados por los indios impedían ver el paisaje por ese lado; al Oeste, más allá de una cadena de montañas boscosas, entre las que penetraban brazos del lago, las magestuosas Cordilleras mostraban sus picos blancos y sus ventisqueros inmensos; algunos témpanos, inmóviles en apariencia, se elevaban del azul del lago, semi-dorados por el sol de la tarde que desaparecía del otro lado de los Andes; las orillas del Este estaban cubiertas de médanos ó de playas blanquecinas y en algunas partes las aguas saltaban sobre grandes trozos erráticos; de espacio en espacio, promontorios salvajes avanzaban hacia el lago sus altas paredes oscuras talladas á pique.

Dos dias despues, navegábamos en el lago. Eramos los primeros hombres que surcaban las aguas de los ventisqueros andinos; el humo había desaparecido y pudimos gozar de la espléndida vista que nos ofrecían las nieves eternas, cruzando las rosadas brumas de la mañana. Como desgraciadamente el bote era de malas condiciones, sólo podíamos maniobrar con gran dificultad, y tuvimos que obe-

www.libtool.com.cn

decer á los fuertes vientos del Oeste, que nos arrojaron á la costa norte del lago con algunas averías.

Aprovechando una buena brisa, continuamos, dos dias despues, la navegacion hacia el Oeste para llegar al ventisquero que teníamos delante, pero estalló una tormenta que nos obligó á derivar hasta el lado Sur, pasando por entre grandes masas de hielo flotantes. Nuestros esfuerzos para remontar el rio habían destruido todas las cuerdas, y sólo pude disponer de cuarenta metros como línea de sonda. No encontramos fondo y el lago debe ser muy profundo, pues flotan en él témpanos de 30 metros de alto. La tormenta nos arrojó sobre una playa rodeada de rocas, donde perdimos casi todas las provisiones.

Durante algunos dias los vientos nos impidieron continuar la marcha adelante. Reconociendo los alrededores, en las barrancas de un promontorio tallado á pique, vimos algunos abrigos que habían sido babitados por los antiguos indígenas. Sobre las rocas había pintadas figuras de diversos colores y recojímos puntas de flechas, cuchillos y rascadores de piedra' y huesos de guanaco tallados para extraerles la médula. Cavando una pequeña caverna, descubrí un cuerpo humano momificado, pintado de rojo, adornado de plumas de avestruz, y con una larga pluma negra de cóndor entre los brazos. Tenía cortado el cabello y deformado el cráneo. Su posicion era más ó ménos la misma de las demás momias americanas; se cubría la cara con una mano. Las figuras pintadas eran de los mismos colores y de las mismas formas que las que se han descubierto en el Arizona, al Norte de Méjico, en barrancas iguales. Ved qué indicios proporcionarán al estudio de las antiguas razas americanas esos restos exhumados en el solitario lago andino!

El mal tiempo continuaba y los dias pasaban. Resolví cruzar de nuevo el lago, volver á mi campamento, donde había quedado el gaucho y el grumete, y dirijirme en seguida al Norte en busca de nuevos descubrimientos. Aprovechando un momento de calma, lanzamos el bote al agua y principiamos á navegar, pero poco despues, la tormenta estalló de nuevo, y pasamos casi toda la noche á merced de las olas embravecidas y expuestos á naufragar á cada golpe de ellas entre los hielos. Perdimos el timon y las olas nos arrojaron á la costa con grave peligro. Abandonamos gran parte de las colecciones, pero salvando la momia.

Durante nuestra ausencia, habían llegado algunos indios del

www.libtool.com.cn

campamento: se habían trasladado de Shehuen á un paraje situado solo á un dia de marcha del lago y venian á buscar el azúcar y la galleta que habíamos convenido como precio del alquiler de los caballos. Les dí la mayor cantidad posible, quedando nosotros casi sin recursos, pero debía continuar el viaje y para ello contaba con esos indios. Regaléles un pequeño órgano y los despaché anunciando mi visita á los toldos, y al dia siguiente, partí, dejando dos marineros y el grumete al cuidado del bote.

El país que atravesamos es muy accidentado. Las mesetas terciarias, dislocadas, muestran en sus flancos inclinados capas fosilíferas, y capas de lavas hendidas siembran el camino con sus negros trozos. Los depósitos glaciales alcanzan un espesor de 70 metros.

Encontramos á los indios en el fondo de una garganta. El gigante Colohué nos recibió, vestido con su enorme quillango de guanaco, la cabellera suelta al viento, y tocando las cuadrillas de Orpheo y Mme. Angot. Los aires de la popular música francesa, no se perdian entónces en un estrecho teatro: tenían su eco en el sonoro basalto y las alegres armonías se perdian en las desiertas mesetas, junto con el de los gritos de la indiada.

¡Qué agradable fué al viajero el escuchar entre el estentóreo alarido primitivo, único signo de gozo ó de venganza y que necesita un oido salvaje para distinguir la sensacion que expresa en su ruda modulacion, el cadencioso himno que entonaban unos maderos pulidos, algunos pequeños clavos y una piel curtida, puestas en movimiento por la mano de un indio! Los patagones estaban contentos conmigo. Conseguidos cuatro caballos y algunos pedazos de carne de yegua para provision, marché llevando conmigo al asesino de Sam, el fueguino Chesko, quien me había dicho que conocía otros lagos y continuamos nuestras investigaciones. Dos dias despues llegamos á otro lago, más pequeño que el anterior, pero más hermoso. Está rodeado de montañas de crestas nevadas y cubiertas de bosques en sus faldas. La vegetacion patagónica habia sido reemplazada por la selva antártica. El monte Pana, volcan que, segun los indios, humeaba hasta hace pocos años, desprovisto de verdura, muestra allí la estructura de sus flancos denudados. Los macizos de las montañas del Sud-Oeste tienen sus cumbres talladas en forma de torrecillas de iglesias góticas blancas, rojizas y negras

Un gran canal traía de otro lago situado detrás de la cadena del Oeste, algunos témpanos; uno de éstos estaba varado al lado

www.libtool.com.cn

del punto donde acampamos (49° 12' latitud Sur). En un riacho que desciende de los cerros inmediatos al Pana, recojimos algunos fragmentos de lignita y fósiles que creo del período cretáceo. Aquel paisaje es bello, pero solitario. Dile al lago el nombre de "San Martin"; pagaba así tributo al gran héroe, el inmortal escalador de los Andes que tenía enfrente.

La carne se había concluido; el hielo del témpano si bien entretenia espíritu, no alimentaba el estómago y tuvimos que marchar al Sur; á traves de un país montañoso en busca del gran lago que vió Viedma.

Dos dias despues llegamos á las orillas de ese gran mar dulce interno que se extiende por más de 14 leguas al Oeste N.O., rodeado de montañas tristes y heladas. Aunque más grande que el primer lago, que sólo mide 10, no ofrece un panorama tan bello. Del punto en que nos encontrábamos apercibíamos en el fondo un inmenso ventisquero que llega hasta la superficie del lago, resto de la antigua llanura helada, y las nubes al disiparse dejaron ver un imponente volcan, cuyo cráter se eleva á más de 2,000 metros. Sus flancos se destacan negros sobre el blanco manto de los ventisqueros que rodean su base. Apénas humeaba, pero el fueguino me dijo que á veces arroja gran cantidad de cenizas. Esa montaña, como todas las que tienen el mismo orígen, las llaman los indios *chalten*. La bautizé con el nombre de Volcan Fitz-Roy en recuerdo del marino inglés que tanto ha hecho por la hidrografía de Patagonia.

Allí encontramos la comida que necesitábamos, pues la casualidad nos hizo hallar un avestruz con una pierna rota.

Costeamos las orillas del lago, llegamos á un punto donde desagua en un rio que había visto en el Norte del primer lago comunicando ambos (49° 48' latitud Sur), y allí, miéntras admiraba el volcan y tomaba mis notas, sin armas, fuí atacado por un leon hambriento: felizmente las heridas no fueron graves.

Los tehuelches me han mencionado várias veces y con terror supersticioso el volcan y la montaña humeante. Es el *chalten* que vomita humo y cenizas y que hace temblar la tierra; sirve de morada á infinidad de poderosos espíritus que agitan las entrañas del cerro y que son los mismos que hacen tronar el témpano que se desmorona en el lago. Todo lo que no se explica por causas sencillas, encierra un misterio para el indígena primitivo y esto motiva que, en sus supersticiones, jueguen un papel importante los

www.libtool.com.cn

fenómenos volcánicos. Las imaginaciones infantiles, áun embrionarias, ven siempre en las grandes manifestaciones físicas de la vida del globo, influencias sobrenaturales, y es por eso que el inculto tehuelche no se explica si no es por obra de maléficos espíritus, cómo la tierra tiembla y el fuego brota de la elevada chimenea, polvoreando de ceniza la region inmediata donde el ventisquero grietado envía de cuando en cuando algunos de sus helados hijos, á vagar y morir en el profundo lago. La indiferencia del indio que poco admira las obras de la naturaleza, desaparece y se apodera de él un respetuoso espanto por el *agschem* cuando cuenta los estragos del terrible espíritu del fuego, encarnado en las llamaradas que pocas veces se elevan por el negro cráter, y cuando recuerda los quejidos de la nieve eterna, manto misterioso que cubre los cerros y que se desprende y se fragmenta al sentir el calor vital interno.

Grandioso espectáculo debe presenciar el salvaje al pié del *chalten* cuando, en la noche, el fuego brota del centro del agua congelada en las altas montañas é ilumina como gigantes faros con sus rojizos resplandores las blancas nieves de los Andes y las azules aguas del lago, miéntras la densa columna de negro humo oculta las brillantes estrellas del Sur.

Este volcan es la montaña más elevada de las que se ven en estas inmediaciones, y creo que su cono activo es uno de los más atrevidos del globo.

Del lago Viedma regresamos al campamento donde había dejado el bote, pues del Argentino; nuestras provisiones eran ya muy reducidas á causa de las pérdidas sufridas en la ascension del río y en la navegacion del lago. Resolví allí, emprender el regreso, pero ántes hice una excursion á caballo hasta los Andes. Tardamos dos dias en llegar al punto más avanzado, hasta donde el caballo podía marchar y acampamos el 12 de Marzo en un hermosísimo paraje á la hora en que las nubes pardas abandonaban las alturas y buscaban sus nidos en los flancos de las montañas inmediatas. Os pido disculpa nuevamente por si me detengo en este momento de mi viaje.

Hace dos años que una comision chilena llegó á caballo desde Punta Arenas hasta el punto donde acampé esa tarde, y si bien el teniente Rogers, que la mandaba, dice haber visto en los árboles golpes de hacha, no cree que yo pudiera haber pasado más adelante, lo considera como de todo punto imposible. Os aseguro,

www.libtool.com.cn

señores, que mucho más lejos; en el punto que indicaré, está el documento precioso de los viajeros — la bandera de la patria — aguardando que la acaricie algun otro de sus hijos.

En ese punto, al Sur, casi perpendiculares, á unos dos centenares de metros, los flancos de una elevada montaña, nos mostraban tristes y renegridos troncos. Al Norte, el anchuroso brazo lacustre bañaba el lóbrego pié de un bosque vírgen que se eleva tupido en la empinada falda de otra montaña. Al Oeste en el primer plano, un grupo de árboles gallardos de flexibles ramas y de rectos troncos, resaltaba de los contrafuertes parduzcos de los peñascos, reflejando sus lucientes hojas en las aguas de un bullicioso torrente. En seguida, lomadas cubiertas de vegetacion, preceden á rugosos cerros, y más lejos, entre la niebla de la lluvia y las sombras del chubasco que la descargaba sobre nosotros, se elevaba aguda, atrevida, una inmensa mole radiante de blancura, entre rosados tintes que comunica al cielo, allí tan despejado, el sol que en estos momentos alumbra el horizonte inmenso del Pacífico, y que se despide de ella dándole la última caricia de la tarde.

Esta montaña la llamé el "Cerro de Mayo". Su pedestal azul no se distinguia entónces; las nieblas lo amortiguaban á la vista, pero su inmensa aguja paleocrística, se destacaba del cielo celeste á traves de la capa de nubes. El lago no tenía nombre, dile el de mi patria. Es hoy el "Lago Argentino".

Al dia siguiente marchamos costeando la orilla del lago. La naturaleza no había sido hollada por la planta del hombre civilizado; las tupidas ramas de árboles gigantescos que crecen en las faldas de los elevados cerros, sobre los detritus dejados por los hielos al fundirse, é innumerables torrentes pequeños que se desprendian de las cumbres de los montes que he llamado de "Buenos-Aires" hacían sumamente difícil el camino. No nos preocupamos de los pequeños fragmentos de oro que arrastran los torrentes que lavan el cascajo aurífero. Seguimos adelante hollando helechos y espesos musgos, apartando las barbas vegetales (misondendron) rojizo-amarillentas arrolladas, que cuelgan de los inmensos coigües (Fagus betuboides) y de las hayas de oscuras y plegadas hojas (Fagus antarticus). En estos árboles se albergan algunas orquideas (Azarca?) y la parásita Cyttaria anaranjada, alimento del salvaje, plantas ambas que buscan la sombra de estos bosques seculares donde bullangueros loros (Conurus) y trabajadores carpinteros (Picus) mezclaban sus alegres vocinglerías á la de los torrentes, mién-

www.libtool.com.cn

tras el hálito andino penetraba en la enmarañada arboleda y sacudia los racimos de corales que cuelgan de las hermosas y arbóreas aljabas ó fuchsias. Muchas veces caminamos arrastrándonos bajo un lóbrego techo vegetal, entre piedras erráticas inmensas; otras el torrente á pique cortaba nuestro paso: cruzamos la bulliciosa corriente por sobre alguna haya añosa, ó seguimos por alguna escalinata geológica, formada por la desagregacion del esquisto micáceo de los cerros. Llegamos así hasta la punta donde impedia continuar más adelante un precipicio separado del macizo de la Cordillera por un hermoso canal que arrastra témpanos, ramificacion del lago.

Inútil fué que tratáramos de cruzar el inmenso peñon; la arcilla esquistosa que lo forma está quebrada en grandes fragmentos verticales y no dá paso.

El paisaje allí es grandioso; la Cordillera en el fondo está blanca de nieve; las montañas que al N. O. de nosotros se destacaban separadas solo por el brazo del lago, tienen en sus cimas trozos de hielo y sus bases están cubiertas de bosques inmensos; algunos árboles de estos destacan sus copas del seno de las aguas; los torrentes rasgan las montañas. Donde cesa la vida vegetal y donde aparece la nieve mortal, se ven vistosas capas de arcilla esquistosa, sinuosas y onduladas caprichosamente, señal evidente del estremecimiento del Andes gigantesco. Todo esto forma un magnífico conjunto en la falda del eje de América.

Descansamos un momento, al reparo de un gran tronco abatido por la tempestad, y á la tarde emprendimos el regreso, despues de dejar solitaria, como signo de nuestro paso, clavada sobre un enorme fragmento de roca, testigo mudo de la poderosa erosion de los hielos, y rodeada de verdes helechos y rojos fuchsias, la bandera patria que nos habia acompañado durante toda la expedicion y cuyos colores copiaba entónces la alfombra blanca de nieve recien caída y el celeste del hielo eterno que cubre desde la cumbre el inaccesible piso de "Mayo".

Esos colores que se habian reflejado en las aguas de los lagos Argentino, Viedma y San Martin y que habian sido más de una vez saludados por el alarido del gigante patagon, lo son aún hoy por las salvas atronadoras que producen los aludes al desprenderse de los ventisqueros vecinos. Los esploradores chilenos no han llegado hasta allí.

De vuelta al campamento del bote, principiamos el descenso del río, en el que hicimos algunos sondajes que nos indicaron una

www.libtool.com.cn

profundidad variable de 8 á 25 metros, pero creo que en tiempos ordinarios el mínimum de las aguas será de 5 metros. La operacion del sondaje era sumamente peligrosa á causa de la rápida corriente; podéis juzgar de ella si os digo que el trayecto recorrido en 25 dias de continuo trabajo, lo desandamos en 23 horas y media! Hubo momentos en que el bote no obedecía al remo; giraba rápidamente, lo batían las olas encontradas y parecía hundirse en los grandes remolinos. En fin, el 19 de Mayo lo amarrábamos en la isla Pavon. Traíamos colecciones, valiosas á pesar de las pérdidas habidas; entre ellas, fósiles desconocidos que recuerdan las poderosas faunas perdidas de los Estados-Unidos, el herbario con la flora de la region, la momia, el diario de viaje y la satisfaccion de haber llenado el objeto del viaje. Había navegado en las aguas del lago y había conocido la serie de los que dan sus aguas al océano por el río Santa Cruz. En Pavon dejé parte de la gente y me dirigí á Punta Arenas, donde llegué despues de 7 dias de marcha. En el mes de Mayo desembarcaba en Buenos Aires con el espíritu satisfecho, si bien con la salud quebrantada. Había que trazar algunas líneas negras en la blanca carta de Patagonia. El lago Viedma ya no estaría solo. El "Argentino" y el "San Martin" le sirven de compañía. El volcan "Fitz Roy" alumbra sus aguas.

Bastante enfermo durante dos años para poder continuar los viajes, me ocupé en organizar el Museo Antropológico fundado á mi regreso, del cual había sido nombrado Director.

A principios de 1879 el Gobierno de la Nacion resolvió enviar una comision exploradora á Patagonia y me confirió su direccion. Debíamos recorrer la costa y el interior de ese territorio y la Tierra del Fuego. En Octubre zarpamos; remontamos con el vapor *Vigilante* 400 kilómetros del curso del río Negro, y despues de haber reconocido la navegabilidad del río para vapores de esa clase, dimos comienzo á la exploracion de las tierras y de las costas de la Patagonia setentrional. Yendo del Norte al Sur, esperaba recorrer esas regiones en un tiempo que no excediera de dos años.

La primera seccion del programa comprendía el territorio situado entre el Atlántico y los Andes, el río Negro y el río Chubut, es decir, 35 grados en cuadro. El 11 de Noviembre salí de Viedma acompañado del ingeniero D. Francisco Bovio; llevaba dos marineros, un indio araucano y otro valdiviano, que en precio de su libertad (estaba preso por homicidio) me prometía servirme de

www.libtool.com.cn

guía en el interior: llevaba caballos en abundancia y cincuenta yeguas para alimentarnos. Durante algunos dias marchamos al in-Oeste siguiendo el curso del río, atravesamos la poblacion de los dios que se decían amigos y que ya auguraban mal del resultado del viaje. Supimos que un convoy de víveres había sido atacado y asesinado, sus conductores en el mismo paraje donde en 1876 había peleado con los indios de Namuncurá.

Esa noticia coincidía con la llegada de una caravana de aspecto sospechoso compuesta de unos 68 indios de Shaihueque, que traían el pretexto de venir á negociar. Con la experiencia que me habían dado los viajes anteriores, conocí que entre ellos estaban los asesinos y que la tranquilidad de las tribus andinas no debía ser duradera.

El caso era serio y me dirigí al campamento de Choelechoel á conferenciar con el General Villegas, quien ordenó la prision de toda la caravana. En caso que á la mía le fuera mal, y que las tribus del interior se hubieran sublevado, la prision de 68 indio con sus 400 caballos y la no entrega de las raciones que venían á buscar, importaba una presa respetable. Por lo que toca á nosotros, comprendíamos que la vida del explorador es la del soldado; mis instrucciones nos ordenaban reconocer los ríos, las montañas y los bosques del interior y debíamos cumplirlas; pero como el peligro era inminente, aumenté el personal y el Sr. General Villegas puso á mis órdenes dos bravos veteranos de entera confianza, hombres enérgicos, y sabeis vosotros lo que valen los hombres que reunen estas condiciones. Os contaré más adelante los servicios que rindieron esos héroes de la pampa.

En la tarde del 27 de Noviembre abandonamos la orilla del río Negro en Cashtre, paraje situado á los 65° 5' de longitud O. de Paris. Llevaba 16 hombres, entre blancos é indios. Once íbamos armados; infelizmente el dia ántes cuatro indios habían pasado á todo escape hacia los Andes á anunciar mi salida y nuestra situacion se volvía con todo difícil.

La region que atravesamos al principio no tenía agua potable y marchamos por mesetas más ó ménos cubiertas de pastos y arbustos y franqueamos profundos valles impregnados de sulfato de sodio. Ese territorio, completamente inhospitalario, es temido por los indios. En el lugar llamado Bajo del Walichu encontramos uno de los altares primitivos, donde depositan las ofrendas que les sugiere el tema; consistían en fragmentos de ponchos y otros obje-

www.libtool.com.cn

tos; el indio supersticioso cree que así el Buen Espíritu lo preservará de la sed y de la fatiga en esa travesía donde más de uno ha perecido.

En dos dias de marcha llegamos al arroyo de Balcheta, que riega un valle encajonado entre terrenos terciarios y primitivos. Fijamos su posicion geográfica y cambiamos rumbo hacia el S.O.

El 7 de Diciembre el termómetro marcó dos grados bajo cero, y el barómetro 1,196 metros sobre el mar, en la cumbre de uno de los conos volcánicos de Yagagtoo, cuyas escorias rojas, amarillas, con los colores de la llama interna, festonean los cráteres hoy estinguidos y cubiertos de gramíneas y calceolarias. La sólida planicie de lava, ondulada suavemente por el enfriamiento, se extendía en todas direcciones, grietada en profundas rajaduras de paredes negras, columnares, á pique. Parece aquello una rejion caótica. Continuamos nuestro camino por entre mesetas inclinadas, levantadas, hundidas, destrozadas por los sacudimientos y separadas por gargantas hondas y salvajes, limitadas al O. S. y N. por líneas montañosas azules, que en dia claro rompen el horizonte de la superficie monótona del más grande manto de lava del globo.

A la salida de ese casi laberinto encontramos los pórticos que dan entrada al llano de Yanmagoó, tan celebrado por los indígenas. Monumentos geológicos, que son una de las maravillas patagónicas; trozos de mesetas terciarias, coronadas de basalto negro, que parecen colosales murallas, restos de fortalezas ciclopeas. La capa volcánica, que las cubre, cae á pique sobre el terciario que forma el talus y la desmembracion de los macizos cristales, las ha dividido en tres partes, formando tres grandes semi-círculos volcados, cuyos centros, cubiertos de grandes trozos de piedra, parecen brechas abiertas por gigantes. Miden cada una, con los derrumbes, 300 metros de diámetro en su base, por 80 á 100 de elevacion. Cruzamos esas enormes puertas y penetramos en el famoso valle, primero estéril, luego fertilísimo, y á la tarde instalábamos en él nuestra carpa, á orilla de los manantiales de Sheela, próximos á otro gran lienzo de muralla geológica, cuya larga sombra bañaba los juncos y la laguna, miéntras el sol inundaba de luz la llanura pedregosa, y destacaba las siluetas de las sierras vecinas.

Hasta ese dia, ningun indígena se había presentado; todos los campamentos estaban abandonados, y ya se hacía necesario cierto descanso, que al mismo tiempo proporcionara variedad de observaciones al espíritu. Los espectáculos de la naturaleza sin el hom-

www.libtool.com.cn

bre, no son completos. A pesar de lo imprevisto que eran los cuadros, que cambiaban á cada etapa la vida humana, á ninguno de ellos les daba ésta el tinte que yo buscaba, deseando matizar con el bullicio salvaje la solemne soledad del desierto.

El espléndido cielo, las quebradas sombrías, las mesetas, los inmensos llanos cubiertos de arbustos, los torrentes alegres, los rugosos peñascos rojos, que como restos de esfinges se levantan desnudos de entre las espadañas, los gigantes caños de órgano del basalto, que reflejan en las pequeñas lagunas, y los fenómenos del espejismo, con sus mágicas imájenes, perdían una gran parte de sus atractivos con el silencio del desierto, turbado sólo por el relincho del guanaco, que alertea al viajero, ó el graznido del cóndor, entre la niebla que cubría tarde y mañana, las altas gargantas. El abandono del país garantía la seguridad de la caravana, pero con él las impresiones que proporciona la sociabilidad indígena corrían riesgo de no producirse. Es así que al entrar en el gran llano, vimos con placer, columnas de humo que se elevaban en todas direcciones y que anunciaban al cazador salvaje en las inmediaciones.

El círculo de humos era inmenso, pero el centro, el llano, estaba desierto, y el campamento indígena completamente abandonado. La muerte parecía perseguir á sus habitantes. A pocos pasos del punto en que clavamos las estacas de la carpa, encontramos vários caballos sacrificados, que mis guías reconocieron como propiedad de un viejo médico hechicero que habia muerto últimamente; más distante entre los rastros de otros toldos, otros caballos muertos anteriormente, recientemente ahorcados.

El primer dia no vimos ninguna nueva señal que contestara á las nuestras; resolví enviar dos chasques, uno al Sud, otro al N. O. en busca de campamentos habitados y miéntras tanto nos entregamos á la caza del guanaco, en Yamnagoó, el paraje más conocido de Patagonia para cacerías, todo prévio consentimiento del propietario de la rejion.

Me indicaron como tal, un gran fragmento errático, que para los indios es una anciana y dueña de las rejiones vecinas. Ese peñasco está cubierto con los objetos que se depositan en él como impuesto de las cacerías, y que consisten en ramas y pedazos de ponchos; nosotros contribuimos con un tributo generoso ante aquella ara que recuerda el culto primitivo de la piedra.

A los pocos dias continuamos, no habiendo encontrado los chasques, los indios que buscaban. Poco despues al subir á la cumbre de

www.libtool.com.cn

una colina divisamos los mezquinos toldos en un valle estrecho, verde, lleno de manantiales, dominados por murallones volcánicos, semejando ruinas gigantescas. En medio de animales domésticos que los rodeaban, veíanse algunas mujeres que llegaban con la carga de leña y con los zurrones de agua de las fuentes; una multitud de muchachos y de perros rodeaba la caza que los cazadores de la mañana habían boleado en los alrededores. Todo estaba tranquilo allí, y nada anunciaba en el aduar nuestro próximo arribo; los cencerros de la tropilla que bajaba de la empinada pendiente, dieron la alarma. Los hombres que dormían al sol, corrieron en todas direcciones en busca de la lanza y del caballo, miéntras que las viejas, las víctimas seguras de la guerra entre salvajes, se escondían entre los arbustos. Las mujeres jóvenes se juntaron sobre una pequeña eminencia, pensando, quizás ya, en el nuevo dueño, si resultaba fuerte enemigo el que llegaba. Esos pobres indígenas no sabían á qué atenerse, galopaban, recojían el ganado, pero no mostraban apuro por aproximarse á nosotros. Sólo al rato lo hicieron y nos gritaron si éramos amigos. Mis guías los conocieron, se dijeron los nombres, y un momento despues nos encontramos en medio de unos cuarenta hombres, casi desnudos, que nos miraban con sorpresa.

El intérprete dió principio á su cometido y supimos que nos encontrábamos entre amigos, *en casa* del cacique Puitchualao, jefe de los Quirquinchos, de la tribu de los Gennaken, la raza que deseaba conocer desde largos años. Los hombres continuaron desconfiando; pero los muchachos y las jóvenes de 12 á 15 años, casi desnudas, medio envueltas en sus sucias mantas de pieles, se mezclaron con mi comitiva, atraídos por la curiosidad. La luz de algunos fósforos que se emplearon para encender cigarros, les sorprendía tanto, que olvidaban el primer temor.

Establecí la carpa á algunos metros de las 8 que formaban el campamento de mis nuevos amigos.

Una vez arreglada la carpa y pasado el temor inspirado por la instalacion del teodolito, que fué objeto de viva discusion entre los sencillos espectadores, salieron las viejas de sus escondites y avanzaron solemnemente una á una hasta frente á nosotros; rodeáronnos en fila compacta, y miéntras continuábamos siendo motivo de detenido exámen por los muchachos y mocetones que nos observaban tendidos sobre los mansos caballos, principiaron un canto bien poco armonioso, coreado por los ahullidos de los cientos de perros

www.libtool.com.cn

de todas clases ó interrumpido por interminables aclamaciones, exhaladas por gargantas cansadas, sexagenarias; era aquello una muestra de la cortesía del hijo del desierto que nos daba la bienvenida y recordaba las hazañas de la familia de mis guías. Los gennaken tienen divisas de familia, como los pieles rojas; mi caravana era dirigida por los descendientes de los "dias" ó del "sol que va marchando," familia en otro tiempo poderosa, y hoy representada sólo por tres ó cuatro individuos.

Nada de más sucio y de más repelente que esas viejas de cara color *vieux-chéne*, arrugadas, semi-pintadas de rojo y negro, de pequeños ojos escondidos por los mechones de pelo duro y grasiento que cuadraban esas fisonomías de brujas, de senos caidos y mal cubiertos por un manto inmundo que señalaba sus inmensos vientres. El olor que despedían esas mujeres era insoportable; pero ellas parecían ignorarlo, y durante todo el tiempo que duró la observacion astronómica no dejaron de enviarnos sus efluvios poco aromáticos. Esperaban una muestra de la generosidad del blanco que consistió despues en yerba y azúcar.

A pesar de estar sólo á 100 metros de su toldo, enviamos un emisario á Puitchualao para anunciarle "que me ponía en camino para saludarlo". Mi huésped había hecho arreglar ya sus mejores pieles y almohadones; en ellos tomamos asiento con mi excelente compañero, el ingeniero Bovio, entre los dos guías. Las dos hijas del cacique estaban encargadas de acumular detras de nosotros todas las pieles posibles para el reposo de nuestras espaldas, cansadas del largo viaje.

Puitchualao es un anciano de sesenta años más ó ménos, de cara cuadrada, cubierta de arrugas, bajo las que se adivina la maciza contestura del cráneo; había sujetado su larga cabellera con la vincha araucana, y envuelto su cuerpo en un quillango nuevo que dejaba ver su ancho pecho castaño y sus fornidos brazos y piernas. Nos dió la mano con el aire de un hombre civilizado, y presentándonos á su hermano mayor, el "Capitan Chico", conocido universalmente, segun él mismo, nos hizo una alocucion larguísima, en lengua pampa, de la que sólo obtuvimos del intérprete la esencia. Nunca había soñado tener el honor de recibirnos en su toldo, y ese acontecimiento llenaba de alegría su campamento.

Por mi parte, díjele que la relacion de las antiguas hazañas de los pampas había llegado hasta los blancos, y que mi visita era motivada por el vivo deseo de conocerlos. En prueba de mi amis-

www.libtool.com.cn

tad, le ofrecí una damajuana de aguardiente (bien aguado) para que festejaran el dia en que nos conocíamos. El regalo fué recibido con las mayores muestras de contento, y los apretones de mano se repitieron. El Capitan Chico nos dijo que seguramente en nuestro país habíamos oido hablar de él, y mostrándonos su mano, añadía: "es de plata", aludiendo probablemente á su pretendida fortuna en la caza.

Es necesario tener un buen estómago para resistir una hora en la tienda gennaken; es difícil hacer la descripcion de su suciedad. Ya he hecho en otra ocasion la del *kau* tehuelche, que le es bien semejante; diré solamente que las dos muchachas, las mejores muestras de la belleza pampa, que, en cuclillas, sostenían los almohadones que nos servían para reposar las espaldas, pasaban su tiempo invitándose mutuamente con los insectos que en ellos cazaban con gran facilidad, miéntras hacían comentarios sobre las caras blancas, hasta entónces desconocidas, los anteojos y las polainas. De tiempo en tiempo daban un mordiscon á un pedazo de sebo de oveja qne alimentaba al mismo tiempo á dos pelados regañones.

A pesar de estar el aguardiente bien cargado de agua, la borrachera fué general en la tribu. Fué imposible dormir esa noche; las mujeres se revolcaban en los manantiales y las viejas se arrancaban el pelo, lamentándose á gritos de pasadas desgracias, y las peleas entre los hombres fueron numerosas. Puitchualao no cesó toda la noche de buscarme para demostrarme su grande amistad; durmió todo el siguiente dia, tendido en la puerta de mi carpa, lo que no le impidió al tercero enviarme á decir que había pasado borracho dos dias y que creía contentarme diciéndome que él y su gente se encontraban buenos.

Estos indígenas pertenecen á una de las razas americanas más próximas á extinguirse; siguen la suerte de los bravos charrúas; ántes de diez años no podrá contar un solo representante de la nacion numerosa que encontraron los españoles de la conquista. La decadencia de ciertas razas americanas muestra su inferioridad con respecto á otras indígenas de América que resistirán más tiempo á la influencia étnica del blanco, si su destruccion no se acelera por las armas. Los gennakens, así como los ahonekekens ó patagones, están destinados á extinguirse rápidamente; su carácter, sus costumbres, completamente primitivas, no pueden resistir un cambio de medio rápido y se les ve languidecer y perecer sin asimilarse con las razas invasoras.

www.libtool.com.cn

Los gennakens conservan aún tradicion de haber habitado las llanuras porteñas; los viejos me han recordado cuando vivian al Norte de la sierra del Tandil. Han emigrado al Sur en el siglo pasado. En tiempos de D'Orbigny vivían entre el 39° y el 40° de latitud Sur, sobre todo en las orillas del río Colorado. Habían sido numerosos; pero entónces ya las guerras y las enfermedades los habían reducido á 500 ó 600 individuos; hoy dia los he encontrado á 300 kilómetros al Sur del Colorado, y creo no equivocarme al asegurar que en toda la Patagonia no viven más de 20 individuos, verdaderos Gennakens, la raza que ha dejado señalado el camino de su emigracion por sus restos mortales. Los gennakens se parecen físicamente á los patagones, pero hablan una lengua bien diferente, sobre todo de la de los araucanos.

El paraje en que nos encontrábamos se llama Yaquelcaguay (casa de los loros); está encajonado entre rocas volcánicas, y el pequeño valle es evidentemente glacial en parte; la lava que domina imponente las humildes tiendas de pieles, destaca sus enormes cristales irregulares negros, semejando torreones góticos. La region es fértil, aunque triste; las fuentes cubren de verdura la base del basalto, pero la aglomeracion del cascajo que forma antiguas morenas, no alimentan sino arbustos espinosos y cáctus. El basalto es rojo, negro y muy versicular en partes El campamento se halla en 41° 51' de latitud Sud y 76° 16' de longitud Oeste de París; su altura sobre el mar 992 metros; es decir, ya más elevado que la region andina del Oeste. (Mis observaciones en Nahuel Huapí dan sólo 723 metros).

El 31 de Diciembre, habiendo resuelto continuar la marcha, lo anuncié así á Puitchualao.

Nuestros adioses duraron dos horas; por su parte no tenía alimento para la conversacion; pero como era necesario mostrarse buen orador, me contó cuántas veces se encendía el fuego en su toldo, cómo se le conservaba, las penas que tenían las mujeres para juntar la leña, los grandes beneficios que las llamas les proporcionaban, sobre todo durante el invierno; todo me indicaba recuerdos del primitivo culto del fuego, una de las bases de las grandes religiones.

El Capitan Chico tambien lucióse; me refirió sus imaginarios combates y me recomendó que dijera á todo el mundo que su salud era buena.

Bien temprano levantamos el campo para continuar hacia los

www.libtool.com.cn

Andes; las viejas volvieron á decirnos adios con sus monótonos cantos y las muchachas recogieron las cajas de sardinas vacías, objetos preciosos para el tocador indígena.

Bien grande es la miseria de esas pobres gentes; pero su pereza y su suciedad no les permiten llevar una vida más cómoda. Cuando el viajero abandona uno de esos campamentos, respira, y aunque es enojoso el pasar semanas enteras sin encontrar un hombre en el desierto, pronto se cansa de esa sociedad indígena. No es repulsion, sino piedad lo que se experimenta á la vista de esasmiserables poblaciones.

Pocos momentos despues perdimos de vista el aduar del buen Puitchualao, casi convencidos que éramos los últimos viajeros que veían á los Gennaken, llevando su vida nómade.

Algunos dias de distancia separaban para nosotros millares de años en la vida social: la edad de la piedra de la civilizacion moderna. El campamento de Yaguelcag'huay y sus alrededores, será la última etapa en el camino de la vida de esta raza pampa que trescientos cincuenta años atrás opuso una resistencia tenaz á los primeros fundadores de Buenos-Aires. Ella perece, no por las armas, sino por la influencia fatal de medios superiores; desaparece de la esfera terrestre, concluyendo su modesta evolucion en la grada que le corresponde en la escala humana y no deja más vestigio de su paso que algunos huesos y los rascadores de piedra, último vestigio del hombre cuaternario, resto de la infancia de la industria y que ha persistido á traves de todas las transformaciones del progreso.

¿Quién, dentro de 10 años, al visitar aquellos parajes, podrá imaginarse que allí se extinguió una raza, y que las piedras quebradas sobre el suelo, son todo el material que queda de aquella vida doméstica, principiada en la penumbra de la edad geológica pasada y que concluye sin haber variado nada de ella?

Háblase de la fatiga de los viajeros, pero no se cuentan sus compensaciones. ¿Puede haber una mayor que aquella que proporciona en un momento dado, con la prueba á la vista, el poder observar desde sus extremos toda la evolucion física y moral del hombre y abrazar con una mirada mental retrospectiva desde la ciudad moderna hasta la tienda del hombre contemporáneo con las faunas perdidas?

Los museos y bibliotecas perpetúan parte de la vida humana en manifestaciones materiales, pero la infancia de la sociabilidad, el

www.libtool.com.cn

principio de la vida intelectual de los pueblos en sus manifestaciones psicológicas, no se encuentran sino allí en la vida salvaje.

Por mi parte, ¡cuántas veces en viaje he notado en mi espíritu al hombre fósil y á su descendiente civilizado!

De Yaquelcahuay marchamos al oeste; atravesamos una cadena de cerros elevados de 1268 metros, que aún no estaba señalada en las cartas geógraficas. En las gargantas basálticas encontramos algunas cavernas, antiguas habitaciones de los indígenas, que vivieron en un tiempo, en las mismas condiciones que el europeo en la época glacial prehistórica. Aunque viajaba con indios y éstos consideran sacrilegio el recojer huesos humanos, pude hacer algunas excavaciones y obtener 13 esqueletos, algunos objetos de piedra y copia de las figuras, pintadas en la roca de la misma manera que en el lago Argentino.

Creo que esos restos pertenecen á antiguos Gennakens. Segun los indios actuales, estas cavernas están habitadas por monstruos humanos (Ellengassen) cubiertos con una cáscara como los tatus. Son tan poderosos que su respiracion produce el viento que reina siempre en estas gargantas. La supersticion dice que á veces soplan tan fuerte que voltean del caballo á los hombres.

Despues de haber hecho una excursion al llano de Mackinchan, que el malogrado Musters habia visitado, y donde no pude demorar por tener á la vista los indios enemigos, atravesamos otra cadena de montañas de 1700 metros, tambien desconocida, y llegamos al campo de Calgadept, donde encontramos las primeras morenas glaciales. Era verano y sin embargo nevaba en abundancia, al dia siguiente divisamos las altas crestas andinas.

Algunas gargantas, lavas y cadenas de rocas micáceas pintorescas, preceden las nacientes del norte del Chubut; cruzamos tres de sus rios, siendo los primeros hombres blancos que lo hacíamos y establecimos el campamento en el último, en Queluja Getre, valle fértil y cuya vegetacion es andina. Al frente teníamos las sierras de Lilig, en el fondo las cordilleras, y nos dominaban enormes murallones de rocas eruptivas, imponentes, cuya base estaba cubierta de bosques. Algunos robles sombreaban la orilla del rio, y las montañas vecinas tenian nieve en las cumbres; sus cuestas estaban pobladas de bosques en los que se veian casi todos los árboles mas importantes de la flora austral; los torrentes caian en cascadas. Desde allí envié emisarios en busca de los indios que deseaba ver; regresaron con la noticia de que Inacayal y Foyel tenian sus tolderías mucho mas

www.libtool.com.cn

al sud, y supimos que el gran jefe de los Mapuches, habia enviado á las inmediaciones de Mackinchau una partida de 100 guerreros para hacernos prisioneros y que nos buscaria por todas partes.

Continuamos la marcha, costeando las faldas de las pintorescas montañas del paradero de Lillig. En Deppa, á la orilla de otro rio, encontramos los primeros toldos. El camino lo hicimos por entre antiguas morenas hoy cubiertas de bellas gramineas, y regadas por alegres arroyuelos. En Deppa, un indio viejo me aconsejó el regreso al Este, y para darse importancia y mostrarme su esperiencia en las cosas de la vida, dijonos que tenia 100,000 años y que en un combate que tuvo lugar en el Azul, en una invasion hacia 10,000 habia caido prisionero de los blancos.

Esgel, situado mas al sur, es un paraje de gran porvenir; el terreno es fertilísimo, las frutillas enrojecian el suelo y se goza de una vista espléndida de los Andes, desde un valle que llega hasta la base. Encontramos un rio que desciende del sud-oeste, bastante importante, y remontándolo, llegamos á Cashkell, punto que las indiadas habian habitado hasta el dia antes y del que se habian trasladado á Teka donde la estension del valle permitia hacer la ceremonia de mi recepcion.

Advertidos de mi proximidad, Inacayal y Foyel, los dos buenos caciques hiuliches, prepararon sus gentes, y el 28 de Diciembre, un mes despues de la salida de Cashtre, fuí recibido con gran solemnidad. 130 guerreros ejecutaron sus ejercicios, y dieron las corridas de bienvenida, imitándolos mi pequeño grupo, durante algunas horas, miéntras las mujeres cantaban y golpeaban las tiendas de pieles para alejar los malos espíritus que pudieran turbar las buenas relaciones de los indios con tales viajeros. Les dí la mano cuatro veces á cada uno de los indios principales y en seguida, sentado en medio de ellos, frente á las tiendas, espliqué á los capitanejos reunidos el objeto de mi visita. Hacia algunos años que era amigo de Utrac, el hijo de Inacayal; habia paseado conmigo en Buenos Aires y en cambio le habia prometido visitarlo en sus toldos y acompañarlo en sus cacerías. Utrac que estaba presente, dijo que era verdad lo que decia. sin embargo, Patria, el viejo cacique Tehuelche, y Pichicaya, el último gefe Gennaken puro, murmuraron, presentian un motivo secreto, pero todas las inquietudes se disiparon con algunos regalos y principalmente con tres barriles de aguardiente aguado.

Estos indios habitan generalmente más al Norte; pero durante el

www.libtool.com.cn

tiempo de las grandes cacerías bajan hasta el Sengerr, río situado en el paralelo 45. Despues la comarca vuelve á quedar desierta; sólo la habita con algunos hombres fieles, Pichicaya, quien está en malas relaciones con los araucanos; los tehuelches, que viven más al Sur, pasan una vez por año. Cada jefe se considera dueño de miles de leguas y los que cazan en ellas son sólo amigos que lo visitan. Creo que á pesar de lo que ellos digan, los indios de esa region no obedecen á jefes determinados, como los araucanos, y sí sólo á jefes de familia más ó ménos influyentes.

El paradero de Teck'a está situado en el paralelo 43.35 y en el meridiano 74.20 Oeste de París; la region vecina la componen valles fértiles y arroyuelos donde abunda una especie de trucha; las colinas y las montañas abundan en praderas y bosques; sobre los detritus glaciales crece una lujosa vejetacion.

Los caballos que nos habían servido para llegar al campamento indio estaban en mal estado; necesitaban dos meses de descanso y aproveché la demora para despedir al indio valdiviano con noticias para mi Gobierno y con caballos de Utrac me dirigí al Norte sin pérdida de tiempo. Mi plan era el de llegar por segunda vez á Nahuel Huapí, estudiar ese lago y regresar por entre las montañas al paradero de Teck'a, luego seguir al Sur hasta el Senguerr y descenderlo hasta el Atlántico. Descubriría así el famoso paso de Bariloche que comunicaba antiguamente con Chile y buscaría las cumbres y los ríos que debían servir como límites entre la República Argentina y ese país.

Habiéndose enfermado sériamente el ingeniero Bovio, y no pudiendo hacer la excursion, quedó en los toldos, en seguridad, para restablecerse, con una parte de la comitiva.

Las indicaciones sobre la actitud hostil de los araucanos eran cada dia más alarmantes. Sin embargo, era necesario marchar y pensaba evitarlas como lo habia hecho en Mackinichau. Cruzamos una cadena de montañas que en parte sirve de línea divisoria de las aguas que bajan al Atlántico y al Pacífico; un río corría en esta última direccion. Esas montañas principian en Queluja Guetre y concluyen en Teck'a y son elevadas de cerca de 2,000 metros. Díles el nombre de "Montes Rivadavia", en honor del gran hombre argentino. Acampamos algunos dias despues en Caquel-huincul, á mitad del camino entre Teck'a y el lago, en el campamento de Utrac, situado á orillas del mayor de los afluentes del Chubut. Es aquella una region bellísima; los ríos abundan; las magníficas praderas

www.libtool.com.cn

cesan sólo donde comienza la pre-cordillera. Segun los indios, la nieve no dura en el suelo más de dos dias y creo que un suizo encontraría allí el recuerdo del bello paisaje de su patria.

Hube de terminar la exploracion en ese punto. Las mujeres me envenenaron. Había sido prevenido ya por uno de mis guías, quien había perdido así allí uno de sus hijos y me había aconsejado que no comiera nada de lo que nos dieran las indias, pero no le creí, y un dia otro guía y yo comimos una cantidad de frutillas que nos ofrecieron. Poco despues sentimos los primeros dolores; comprendí la causa y tomé una fuerte dósis de ópio. Indiqué al guía el remedio, pero no quiso aceptarlo y prefirió enviar á buscar la médica hechicera, quien despues de algunos cantos acompañados del ruido de piedrecillas que guardaba en una vejiga, chupó la cabeza y el estómago del paciente y anunció que la curacion empezaba, pues el mal espíritu que había penetrado en el cuerpo del enfermo había huido delante de su poder mágico. Yo curé al poco tiempo; el guía murió algunos dias despues. Encontré fácilmente el enigma de este envenenamiento. Utrac tenía en sus toldos una de sus mujeres; ésta era en extremo celosa de su marido, sabía que mi amigo, durante un viaje, había comprado otra en el río Negro, que en esos dias marchaba conmigo á Nahuel Huapí, donde tenía una tercera, y como debía acompañarme al regreso á Patagones, pensaba comprar la hija de un indio viejo que habíamos conocido durante el viaje anterior. Esa mujer, que se escondía cada vez que yo entraba al toldo de su marido, había resuelto matarnos ó impedir así la partida de Utrac.

Las malas noticias de Shaihueque aumentaron. Estábamos vendidos, pero había que marchar.

Así pasamos al lado del campamento de Rayil, capitanejo de Shaihueque y que me era hostil. Felizmente toda la indiada estaba borracha y no nos impidieron el paso. Teníamos ya las montañas nevadas muy próximas á nosotros, y seguíamos sus faldas y aun cuando atravesamos colinas elevadas de 1208 m., la vegetacion no podía ser más bella. Admiramos los Andes, erizados de picos negros y agudos como agujas que reflejaban sus sombras en los cristalinos espejos de hielo de las faldas. Atravesamos de nuevo, pero mucho más al Norte que la primera vez, los afluentes del Chubut; seguimos un valle limitado á ambos lados por graciosas colinas alegres, formadas de rocas estratificadas, onduladas de distintos colores como una cinta gi-

www.libtool.com.cn

gantesca y dos dias despues pasamos el rio Pia ó río de la Hechicera, que desagua en el Limay. Ascendimos altas mesetas cubiertas de trozos erráticos que semejaban piedras druídicas, y en el fondo, en medio de las montañas, distinguimos entre las brumas, las aguas azules del gran lago Nahuel Huapí.

El hermoso valle que se extiende al pié de esa meseta está regado por arroyos cuyos bordes están cubiertos de robles antárticos muy elevados. Allí encontramos algunos toldos, en los que araucanos y valdivianos se entregaban á una de las orgías de la estacion. Poco rato despues el pequeño grupo llegaba á un claro de las colinas boscosas que rodean el lago y acampamos frente al sitio donde alcancé en la orilla opuesta cuatro años ántes.

Algunas chozas de paja en medio del bosque y plantíos de maíz, alverjas y cebada, forman allí el plantel de la ciudad que no tardará mucho en elevarse frente á los Andes. Inacayal, propietario, segun él, de las regiones del lago, había concedido permiso á algunos indios valdivianos labradores, para que se establecieran en su campo, dando así los primeros pasos en la vía del progreso, tan poco hollada por el indio.

Inmediatamente despues de establecido el campamento, los indios vecinos vinieron á visitarnos. El teodolito les inspiraba curiosidad y gran respeto; ademas los cinco blancos que formaban la comitiva se turnaban de centinela en la altura, remington al hombro.

Estábamos sólo á dia y medio de camino del campamento de Shaihueque y esperábamos por momentos el ataque.

Dos dias despues me acerqué más á él, á reconocer un promontorio erup ivo que cubierto de cipreses se destacaba de un macizo elevado. Descubrí allí uuevas cavernas colocadas en puntos donde la ascension es sumamente penosa, lo que muestra que sus habitantes buscaban la tranquilidad en la aspereza del terreno.

Encontré un esqueleto humano, del cual, á escondidas, extraje el cráneo. Al pié del promontorio está el desagüe del lago. El Rio Limay nace á 728 m. sobre el mar; salen las aguas claras por un canal de 100 m. de ancho, obstruido en las orillas por grandes rocas glaciales. La rapidez de la corriente en ese punto la avalúo en 15 kil. por hora. Tres meses ántes habíamos visto llegar esas aguas al Atlántico y los que estábamos allí éramos los primeros blancos que habíamos tenido la suerte de ver el nacimiento y el desagüe del gran rio. Por mi parte, duplicaba el viaje del 75. Vueltos al campamento, donde, en una hermosa espla-

www.libtool.com.cn

nada que más tarde he recordado al ver la de Saint-Cloud, que muchos de vosotros conoceis, había levantado la bandera argentina para que reflejara por segunda vez sus colores en las aguas y en los hielos de los Andes y animara así nuestro espíritu, resolví avanzar hacia el Oeste; había recibido aviso de que una partida numerosa de indios venía en nuestra procura.

No tengo palabras con qué describir el paisaje de la marcha de ese dia. El lago es azul en el centro, y blanco de plata en la costa donde se desenvuelven las olas; al Norte la faja de colinas pastosas y cruzadas de árboles, sirven de pedestales á oscuros rojizos cerros de picos variados, cubiertos en parte de bosques; al Oeste, se veían las grandes islas y al fondo los Andes, dorados, azules, blancos con sus numerosos ventisqueros y los profundos fjords del lago que se internan como el de los Cuatro Cantones en Suiza, pero más hermosos, más imponentes y más salvajes. Por allí pasó el frágil bote del chileno Cox; la suerte le fué adversa más adelante, pero las penurias de esa navegacion son dignas de ser citadas como una verdadera hazaña. Nuestro camino por el lado Sur no podía ser más pintoresco y abrupto á veces, cruzado de bulliciosos torrentes, de árboles caidos, de prados llenos de frutillas y manzanas y de bosques; los cipreses y los cedros del Líbano crecen en gran número y forman bosques casi impenetrables, algunos de los primeros medían en el tronco más de ocho metros de circunferencia.

Los coihües altos de 30 m., los maitenes, los lomatia, los mirtos, formaban macizos inmensos y el roble antártico, los laureles y los canelos en grupos aislados, junto con los arbustos que llegaban á formar pequeñas galerías cubiertas, constituian jardines arreglados, al parecer, por la mano del hombre.

Pasamos la primera noche bajo un gran pino, al borde de un torrente, en el que se veían rocas carboníferas; el lago al pié hacía oir sus murmullos contínuos y el hielo se quejaba en los ventisqueros del Tronador cuya blanca cabellera dominaba la escena.

En la mañana siguiente encontramos que el camino era demasiado boscoso para continuar á caballo; llegamos con dificultad á un pequeño río que descendía del Sur, lo cruzamos y acampamos frente á la hermosa península de San Pedro, que Cox creyó isla y que los jesuitas mencionan en sus antiguas crónicas. Semeja una inmensa garra de los Andes, cuyos dedos, velludos, por los bosques, bañan las aguas lacustres.

En ese punto dejé mi gente y avancé con un hombre hacia el Sur

www.libtool.com.cn

á buscar el camino antiguo de Bariloche, por el que podíamos librarnos de las asechanzas de los araucanos que llegarían de un momento á otro. A poco andar llegamos á otro lago más pequeño, tranquilo y hermosísimo; se internaba hacia el Sud Oeste, bordeado por montañas boscosas que precedían los macizos nevados. Allí encontré la prueba de que había dado con el famoso paso. En la orilla del bosque y flotando en las aguas, ví antiguos palos de grandes balsas; en ellos la mano del hombre estaba representada por golpes de hacha y agujeros de barreno. Eran los restos de las balsas de los misioneros que hace dos siglos comunicaban desde Chiloe con Nahuel Huapí. Hasta la tarde marché por el agua y el bosque espeso y llegamos á un paraje donde los troncos y los bambous, que los indios usan para lanzas, nos impedían pasar adelante. No había montaña hacia el Oeste y no veíamos la terminacion del lago que es alimentado por los ventisqueros del Tronador, situado inmediato al N.O. y que nos mostraba sus helados flancos. El bosque estaba quemado en una gran extension, allí no habían penetrado los indios; el incendio venía de Chile.

El paisaje era tranquilo y suave en extremo; formaban un conjunto encantador los helechos, las aljabas, las enredaderas, los árboles gigantes, los cipreses, las aguas del lago azul y verde por el reflejo de la selva, los peñascos rugosos y el hielo eterno. Aquellas aguas no tenían nombre; uno se presentó á mi recuerdo. Cuando niño, el anciano que lo llevó, me encantaba con sus descripciones magistrales de la naturaleza americana; más tarde su amistad me fué preciosa y como un tributo de admiracion y gratitud, dí su nombre á ese lago, tranquilo y bello como su espíritu: el Lago "Gutierrez" bautizado así, en recuerdo del venerable Rector de la Universidad porteña, figura desde entónces en la carta geográfica del mundo. ¿Quién no ha conocido á don Juan M. Gutierrez, el amigo del viejo y del niño?

Al regresar al campamento á comunicar la grata nueva, hallé que estaba rodeado por los indios enemigos y que algunos centinelas ocupaban las alturas vecinas.

Rudo momento fué aquel; la compensacion de las fatigas, el placer sentido al haber dado con el secreto de siglos y que abria ancho campo á las relaciones comerciales del futuro, á traves de los Andes, disipado por aquel grupo de salvajes, en el dia mas agradable del viaje.

Mis pobres compañeros me aguardaban tristes, no podian hacer

www.libtool.com.cn

nada por librarse, pero puedo decir que se notaba calma tranquila en aquel grupo de cinco cristianos, sorprendidos á la retaguardia de la barbárie.

La partida era mandada por Chuayman, el hijo mayor del cacique Molfinqueupu, el que me advirtió en 1876 del peligro que corria cuando Praillan y Llofquen quisieron matarme. La componian 65 hombres armados de lanzas, bolas, hondas y algunas armas de fuego. Venian, de parte de Shaihueque, á llevarme para que desde sus toldos intercediera con el Gobierno para que pusiera en libertad los prisioneros de Choelechoel.

Nosotros solo éramos 6 hombres armados y con pocas municiones; y no podíamos resistir por la fuerza; si escapábamos de allí, encontraríamos otra emboscada, pues los indios habian ocupado ya todos los caminos. Obligado á renunciar á emplear la fuerza, resolví librarme por la astucia, finjiendo que no comprendia las intenciones de Shaihueque y aceptando la invitacion que me hacia; así les pagaba en la misma moneda. Con el pretesto de mandar buscar el resto de la caravana que habia quedado en Tecka, para que viniera á conocer á Shaihueque, despaché dos de mis hombres, con órden de que no se moviera nadie y que aguardaran allí los acontecimientos.

Volvimos á mi antiguo campamento de la esplanada; por todos lados se veían indios de guardia; hasta Utrac, quien no quería abandonarme, comprendia ya las malas intenciones de sus paisanos. Al dia siguiente despaché otro hombre con instrucciones más terminantes. Mis conductores me lo permitieron; gozaban con la perspectiva de tener toda la comitiva prisionera. Dos dias despues entraba al gran toldo de Shaihueque. ¡Cómo habían cambiado las cosas desde el viaje anterior! ningun recibimiento, mal mirado é insultado. Inmediatamente despojaron de sus armas á mis dos soldados; yo había escondido mi revólver. Sería larguísimo el contaros lo que pasó allí en esos dias. Shaihueque muy irritado, me dijo que quedaría prisionero mientras sus hombres lo fueran del Gobierno Argentino, que los indios tenían razon de quererme mal y que solo á su magnanimidad debía el que no me hubieran muerto.

Como ya conocía el carácter de esos indios, con los cuales había vivido, sabía que nunca se les debe ceder en el primer momento y que por el contrario, es necesario mostrarse firme y contestar con argumentos altaneros á sus insultos. Esto los impone; de otra manera me hubieran despreciado y ajado.

www.libtool.com.cn

Respondí que el Gobierno Argentino no mandaría los prisioneros, pues sabía que eran asesinos, y que en lo que se refería á tenerme en rehenes, eso no significaba nada para él, pues tenía demasiados hombres con que reemplazarme.

Sin embargo, en los dias siguientes me declaré dispuesto á interceder en favor de los indios; necesitaba dar tiempo á que el ingeniero Bovio regresara al Rio Negro. Dias despues conseguí, burlando la sagacidad de los indios, hacer que uno de mis hombres acompañara el chasque que llevaba mi pedido al Gobierno. Era un belga, veterano de la guerra del Paraguay, muy fiel, pero que, no conociendo la vida de indio, podria incomodarme en mis proyectos de fuga, único medio de salvacion, pues conocía ya el desgraciado fin que nos reservaban y que no tardaria en efectuarse. Decidieron la partida de ese hombre en el momento en que el chasque indio montaba á caballo y creyeron que no habiendo sido prevenido de esto, no habia podido hacerle ningun encargo secreto. Sin embargo, todo estaba previsto; el belga llevaba en el cuello de su harapienta chaqueta de soldado, unas líneas escritas en frances, en las que prevenia á los jefes de la frontera argentina, de lo que pasaba, para que no soltaran ningun prisionero; por mi parte esperaba librarme por mis solas fuerzas. A tiempo marchó ese chasque; al dia siguiente llegó un indio escapado, y contó que varios de sus compañeros habian sido fusilados. Creí un momento que nos matarian ese dia. Conmigo estaba preso uno de los bravos veteranos que me habia dado Villegas, y me acompañaba el indio intérprete que me era fiel y Utrac quien no conocia mis proyectos, pero que no queria dejarme solo en ese trance.

Un gran consejo de guerra tuvo lugar en Quen-Quem-treu, pero Shaihueque decia que había ochocientos hombres, yo conté 450. Los jefes viejos aprobaron la conducta de Shaihueque y resolvieron tomar las armas y prepararse á combatir con el ejército. En el Consejo, mas de una vez ví la punta de la lanza apoyada sobre mi pecho por un indio irritado y mas de una piedra de honda silbó cerca de mis orejas, pero el menor movimiento de temor me hubiera perdido irremediablemente.

Mi antiguo amigo Ñancucheuque no habia asistido al consejo; estaba en malas relaciones personales con Shaihueque, á causa del elevado precio que este habia pedido por la muerte de uno de sus yernos; sin embargo envió á decir que no comprendia por qué tenian vivos á los prisioneros y lo mismo dijeron de parte de Namuncurá, dos correos que llegaron á la reunion.

www.libtool.com.cn

En el camino de los toldos al sitio de la Junta de guerra, habia visto que el camino de Chile, estaba ocupado por los indios. Al regreso pasamos á la orilla del Collon-Curá, río que desagua en el Limay y que era el que había elegido para la fuga. Los indios reían al verme cruzar los arroyos, cayendo y levantando en el agua, fingiendo miedo ó inutilidad, y aunque ese dia, á la llegada á la carpa que me servía de prision, solo tuvimos para alimentarnos tallarines de cuero de un cabestro viejo, estábamos alegres con mi asistente: había resuelto la evasion.

Los oráculos que Shaihueque había mandado buscar á Chile, llegaron é hicieron sus conjuraciones con un resultado siempre adverso para mí. Tres dias despues, el gefe decretó rogativas al Gran Espíritu.

Pasaban cosas, incomprensibles para ellos: en Chile había caído del cielo una carta en la que se decía que pronto desaparecerían los indios y por otro lado y tambien en Chile, se había incendiado una ciudad, sin que se supiera de donde había salido el fuego y miraban ese hecho como una prueba del disgusto de Dios con los blancos.

Durante tres dias mas, tuvimos que sufrir las vejaciones de los indios. Las ceremonias religiosas tuvieron lugar en las inmediaciones del Collon-Curá, y al tercero el hechicero anunció que sus espíritus familiares le habían traído la nueva de que yo había prevenido al Gobierno para que no diera la libertad á los prisioneros y consideró mi muerte como necesaria, porque muchos de ellos la habían recibido ya, lo que fué corroborado por otro escapado que llegó esa misma noche.

Me condenó á ser abierto vivo y mi corazon debía ser ofrecido á Dios, de la misma manera que lo hacen en los sacrificios que ya he citado.

Naturalmente, con estas noticias, aumentó el enojo contra el blanco, pero Schaihueque se opuso á que el sacrificio se hiciera inmediatamente; tenía escrúpulos por el vínculo de compadre que me ligaba desde el viage anterior y creyó deber esperar el regreso de su chasque: se contentaron con sacrificar un doble número de toros, yeguas y ovejas.

Me ocultaron las razones dadas por el hechicero, pero Shaihueque se dignó avisarme que no me mataría él mismo, pero que no podría oponerse á que otro gefe lo hiciera. Molfinqueupu y Puelmanque tenían hijos entre los prisioneros de Choelechoel.

www.libtool.com.cn

Despues de las rogativas, tuvo lugar la orgía que las termina— las chinas cubrieron de mantas el suelo, al rededor de la carpa que ocupaba con mi asistente, y allí mas de cien borrachos se amenazaron y pelearon. Utrac y el intérprete tomaron parte en la fiesta; mi asistente y yo, recibimos mas de una puñalada en nuestras ropas. Al día siguiente la vida era insoportable—resolví evadirme —tenía conmigo un frasco de hidrato de cloral—díles á los indios que vivían conmigo en la carpa vigilándome, en una bebida fermentada de que ellos gustan, y así pudimos salir sin ser sentidos el soldado y yo; pero el intérprete no se resolvió, el hechicero cantaba en el toldo de Shaihueque, del que solo nos separaban cinco metros, y como había adivinado lo que el belga diría en la frontera, temía que adivinara el rumbo que habíamos tomado. Tuvimos que volver al cautiverio, resueltos sin embargo, á hacer una nueva tentativa la noche siguiente. Ese dia, despaché á Utrac y sus dos indios; díjeles en alta voz que volvieran á los 15 dias á buscarme; el hechicero, se fué tambien, sin adivinar esta vez nuestras intenciones. A la caida de la noche conseguí alejar un momento el centinela, pues Shaihueque, había estado en la carpa hasta el momento en que me acosté, finjiéndome muy enfermo, y cinco minutos despues que se retiró, (eran las 9 de la noche,) jugando el todo por el todo figuré mi cuerpo en el suelo, con mantas y el teodolito; emprendimos la fuga los tres cautivos, corriendo una distancia de 1500 metros, hasta el Collon-Curá; media hora despues llegamos á ese rio.

Los indios nos habían sentido un momento despues. Oímos una gritería espantosa en los toldos y el ruido de los caballos lanzados á toda velocidad, en los inmensos pedregales del *Yala-lei-cura*, pero ¿quién podria pensar que nos habíamos dirijido á un banco del río á juntar palos para hacer una balsa, medio de viajar desconocido para el indio? Sabiamos nuestro fin, que estaba próximo y así no estrañareis, que jugáramos nuestra existencia; todas eran ventajas; en caso de morir, lo haríamos combatiendo y no atados como corderos.

Esa noche, en el 11 de Febrero á las 11 1[2, la débil y pequeña balsa, estaba lista; la atamos c n el lazo del intérprete y algunas otras cuerdas y dijimos adios al Caleufu, á los Andes, á la barbárie representada por las tolderias y nos lanzamos en las aguas del caudaloso rio. Durante dos noches y siete dias navegamos casi siempre dentro el agua, tumbando en los pequeños rápidos, en las

www.libtool.com.cn

rocas, y arrastrando á veces descalzos la balsa, sobre los bancos de piedra. Los indios nos buscaban; veíamos los rastros y sus humos, hechos para engañarnos; el hambre fué grande; solo dos cajas de sardinas, una de paté de foiegras que habia escondido al caer preso, el sebo de una oveja que Shaihueque me habia regalado y algunas raices de junco, fueron los únicos alimentos que tuvimos los tres evadidos. El 18 por la mañana, las fuerzas nos faltaron, el hambre y los trabajos las habian agotado y abandonamos la balsa y marchamos á pié. A la caída de la noche despues de haber andado 40 kil. acampábamos al borde del rio Limay que habíamos descendido por mas de cien leguas y distinguimos el ancho valle del rio Negro. Mis dos hombres no querían continuar; les faltaba el ánimo que tiene siempre el que piensa que llena un deber útil; yo tenia en mi poder, mi diario de viaje con el resultado de la esploracion y la bandera patria que habia flameado en toda la Patagonia desde el Atlántico á los Andes, objeto que guardaba en el pecho y que los indios no me quitaron, pues el hechicero ó adivino habia dicho que era brujo. Había salvado de los indíjenas: ¿cómo habia de morir de hambre y sed en esas soledades y perder el fruto de las fatigas?

Hacen en estos momentos dos años de esa noche amarga, y ¿no creeis señores, que ella encuentra hoy la recompensa cuando la recuerdo y miro esta reunion?

El 19 á la madrugada llegamos al Neuquen, situado á pocas cuadras y que la noche no nos habia permitido ver; hice algunos disparos de revólver, habia allí un fortin y vinieron los soldados, cruzamos á nado el rio y una hora despues, tomaba mate con los veteranos argentinos y curaba las heridas recibidas en el viaje.

En Fisque-menoco me recibió horas despues el coronel Winter, tres dias despues encontré en Cholechoel al señor Bovio, quien habia seguido mis intrucciones y habia abandonado el campamento de Inacayal trayendo casi todas las colecciones. No habia perdido mas hombre que el guia muerto envenenado.

En Marzo llegué á Buenos Aires, enfermo gravemente. Nuestro viage no había dado los resultados esperados, pero había bastado para demostrar la importancia de la region recorrida; se la creia estéril y resultaba lo contrario, habíamos constatado que si el litoral del Atlántico ofrecia pocos recursos, no era lo mismo el interior; á medida que se avanza al Oeste, la aridez desaparece y la reemplazan fértiles tierras bien regadas. Los alrededores de

www.libtool.com.cn

los Andes son la parte mas fértil del gran territorio que se estiende desde Bahia Blanca hasta el Cabo de Hornos.

El clima no es rigoroso, la vegetacion es espléndida, y muy fáciles los caminos del Atlántico al Pacífico. Los rios que forman el Chubut y que tienen sus nacientes en la region que acababa de esplorar, riegan cientos de leguas, y la tierra vejetal cubre con una espesa capa los valles del centro y de la region Andina.

La region que rodea á Nahuel-huapi, será fácilmente colonizada. Todo me hace pensar que la region patagónica andina es una gran Suiza; las producciones naturales tendrán en el porvenir, una vía fácil de exportacion al Atlántico, por el Limay y al Pacífico por el Paso de Bariloche y si la inmigracion de las fuertes razas del viejo mundo, sigue al ejército argentino, aquellas tierras tendran un gran porvenir. Las condiciones de vida de los habitantes de las montañas no cambiaran, pasando de la Europa civilizada á la salvaje Patagonia; y así el surco de la lanza será reemplazado por el del arado, y el alarido del indio por el del vapor. ¡Cuántas veces en los ratos de descanso, allá en esas rejiones, he pensado en su presente y he vislumbrado su porvenir! horas fueron aquellas que compensaban todos los peligros y todas las fatigas.

Voy á concluir señores: he sido demasiado largo, pero he querido contaros á grandes rasgos lo que es la Patagonia y la vida que allí he llevado. Os he conducido desde el Rio Negro hasta el Estrecho de Magallanes, del Atlántico hasta los Andes, y habeis viajado por miles de leguas en regiones que se creían áridas y que son espléndidas. Antes de poco la civilizacion habrá estinguido allí el indio, y las ciudades reemplazarán las tolderías, como ha sucedido aquí, en este paraje, donde hace trescientos años, el charrúa atónito veía llegar la carabela española, y donde hoy representais vosotros la civilizacion moderna en todas sus manifestaciones.

Mil gracias señores por la cariñosa atencion con que me habeis escuchado.

He dicho.

www.libtool.com.cn

A propósito de un viaje [1]

(APUNTES DE CARTERA)

POR EL DOCTOR DON LUIS MELIAN LAFINUR

II

Opinion de Pinheiro Chagas—*Ovaçao* á Paulo Marques—La calle de Paysandú—Inclinacion á la política—La prensa brasilera: su procacidad—Opinion de Franklin—Los electores del 4.° círculo y el Dr. Ossorio—La educacion pública—Liberalidad de una familia—El texto de historia: la batalla de Ituzaingó—El procedimiento en materia criminal—Palabras de Thiers—La justicia civil—Doble propina—*Yaguarao*: el rio; la ciudad—Artigas—Iniquidad de un tratado—Santa Victoria—Brisas de la patria—El publicista Assis Brasil—La federacion—Problemas de política brasilera.

Tengo sobre la mesa en que escribo estos lijeros y mal hilvanados apuntes, el último libro de Pinheiro Chagas, uno de los más distinguidos representantes de la actualidad literaria portuguesa; y en el prólogo de ese libro, titulado *Brazileiros Illustres*, leo estas líneas: "O Brazil é um dos paizes — diga-se em sua honra — que mais zela as suas proprias glorias. Sabe prestar homenagem a todos os seus filhos que de alguma forma se distinguiram."

He tenido ocasion de aquilatar la profunda verdad de estas palabras, en mi rápida excursion por los pueblos de la provincia de Río Grande. A los dos dias de la *ovaçao* á Gaspar, circuló profusamente una hoja suelta, invitando para otra manifestacion popular.

Ya no se trataba de un dominador de las multitudes: el agraciado por sus compatriotas era un modesto autor dramático.

La compañía del actor Simoes anunciaba una comedia cuyo título era: *Por causa de um chapeu de sol*, obra de un hijo de la provincia llamado Paulo Marques; y con tal motivo se convidaba

(1) Véase el número de los «Anales» correspondiente al mes de Febrero.

www.libtool.com.cn

"os amigos e admiradores para, precedidos de duas bandas de musica, acompanharem ao distincto escriptor da casa da sua residencia ao theatro."

Estas manifestaciones de pública consideracion y simpatía son frecuentes; revelan sentimientos levantados en el pueblo que las hace, y significando para quien las recibe un premio á los desvelos de fecunda vida, cuando recaen en altas personalidades, importan un estímulo generoso si se dedican al que por empezar recien su carrera, se debate en las torturas de la desconfianza, trabajado por esos sentimientos deceptivos que tantas veces dan en tierra con inteligencias malogradas por razon de desaliento, que no por falta de verdaderas condiciones para hacerse paso en el laberinto del mundo.

Sobre este punto los brasileros están muy arriba de nosotros; aman sus hombres de valer y aquello que creen sus triunfos, hasta la exageracion; lo cual sin duda ha dado mérito á que á veces se equivoquen, tomando el rastrero arbusto por la palma gigantesca de la gloria. Prueba al canto: en Pelotas y en Río Grande tienen una calle que llaman de Paisandú.

Yo no puedo estampar en estas páginas todo lo que se me ocurrió cada vez que crucé por esas calles; pero creo no abusar de la galante hospitalidad que se me concede en los *Anales*, si digo que entre otras cosas vino á mi espíritu, acompañada de recuerdo punzante y doloroso, una reminiscencia literaria, puramente literaria: el verso de Lucano

Victrix causa diis placuit, sed victa Catoni.

En la provincia de Rio Grande la gente es muy dada á la política.

Un grupo de estudiantes que deja el aula, dos comerciantes que han cerrado un trato, dos médicos que salen de una consulta, los jueces y abogados que abandonan la audiencia, los paseantes que recorren las calles por la tarde, el obrero que vuelve de su trabajo, todos invariablemente hablan de política. Un incidente electoral, un discurso elocuente, cualquier cosa de ese género, es suficiente motivo para interesar todas las capas sociales del país.

Esa constante preocupacion por las conveniencias generales, esa participacion activa del pueblo en la marcha del Gobierno, fija el nivel elevado á que alcanzan en ciertas cuestiones, individuos que no abundan por su ciencia, ni tienen antecedentes de informacíon, en ninguno de los ramos del saber humano.

www.libtool.com.cn

Así, dependientes de comercio, empleados subalternos de la Administracion pública suelen encontrarse, con escasas aptitudes y ningun estímulo para aquello en que se ganan la vida; pero en cambio saben la historia del primero y del último discurso do Gaspar ó de Bonifacio, no les gana nadie á t ner en la punta de la lengua las leyes políticas del país, conocen las diversas interpretaciones que dan á los artículos constitucionales los hombres eminentes del imperio, y se desayunan diariamente con cuanto periódico les cae á mano.

La procacidad de la prensa brasilera, pasa por lo comun los límites que impone la cultura, y exigen los respetos que se deben los hombres mutuamente.

Si se le quisiera formar un proceso á la Administracion nacional, ó se desease escribir una biografía vergonzosa de cualquier hombre público del Brasil, sobrarian materiales acumulados en infinidad de diarios, que constituyen una p rensa feroz y temible al estilo de la de Rochefort en Paris.

Podria decirse de muchos de los periódicos brasileros, lo que decia Franklin de los de Filadelfia: "que parecian escritos por estranjeros con el objeto de desacreditar el país, y hacer á sus hijos despreciables á los ojos del mundo entero."

En efecto: es un hábito arraigado ya, el que tienen de insultar, por un quítame allá esas pajas.

Un escritor brasilero no necesita para subir la prima, que la pasion lo enardezca, ó que el combate lo ofusque. Friamente, por sistema, por costumbre, sin necesidad alguna, inicia la polémica en los términos más inconvenientes, y la termina con los dicterios más mordaces y ofensivos.

Aun en escritos que no son propiamente artículos de diario, se permiten ataques é invectivas del peor género.

Los electores del 4º círculo liberal publicaban el 16 de Diciembre en el "Diario de Pelotas" un documento para desmentir ciertas aseveraciones del Dr. Ossorio, liberal tambien, pero aliado accidentalmente al partido conservador. El mencionado documento aparecia suscrito por cientos de electores de lo más granado en la política, en la iglesia, en la milicia, en el foro, en el comercio etc. etc, y entre sus párrafos ménos destemplados se leía el siguiente:

"Que a derrota imaginada é un sonho estravagante de quem procurou formar *um exercito de trahidores*, e viu-se repellido pelos antigos companheiros que o ampararam e lhe fugiram quando

www.libtool.com.cn

reconheceram que apadrinhavam *um vulgar explotador* de dedicações partidarias, e de amizades desinteresadas;

Que o abraço fraternal—enviado aos que chama *servis, ignobeis, corrompidos pelo ouro,* só póde ser aceito pelos que como S. S. entenderem que é digno e pundonoroso fraternisar *com entes degradados por aquelles attributos.*"

De los insultos prodigados por la prensa, jamás se preocupa nadie seriamente. Una insolencia se contesta con otra peor, rara vez con el silencio, jamás con una provocacion á duelo ó con una demanda ante el tribunal competente.

¿Es esto un bien ó es un mal? Para mí es un mal. No soy partidario de la libertad irresponsable de la prensa, sea que la autoricen las costumbres ó la ley; porque creo que esa irresponsabilidad solo cede en beneficio de los calumniadores y de los cobardes.

El hombre que se estima, nunca lanza uua acusacion grave si no tiene la prueba; el insultador de oficio hasta por placer empaña la reputacion más acrisolada.

La responsabilidad legal ó la personal, es un freno para los que consideran lícito ultrajar desde las columnas de un diario, vomitando ante un público numeroso denuestos soeces, que acaso no se atreverian á proferir á solas con el ofendido, y al alcance de su mano.

Igualmente que en la ciudad de Rio Grande, hay en Pelotas cinco diarios; de estos dos conservadores, dos liberales y uno que se conceptúa neutral.

La educacion pública no está en materia de escuelas á la altura nuestra, lo que es bien sabido: se halla en *atrazo lamentavel* dice el escritor Assis Brasil; pero la accion privada para fomentarla, se suele hacer sentir de una manera que aquí no tiene más que uno ó dos ejemplos, que yo recuerde al ménos. A pocos metros de la plaza de Pelotas se está coustruyendo un edificio con jardines laterales y todas las exigencias de la higiene y de la elegancia; es una casa para escuela, que regala la familia de Maciel invirtiendo en el obsequio *sesenta contos*, unos treinta mil pesos; precisamente lo que se necesita para la construccion del "Ateneo del Uruguay". Lástima grande que en la República no haya otra familia de Maciel dotada de tan santas intenciones!

En materia de textos no creo que anden muy adelantados en el vecino Imperio; y uno de *Historia do Brasil* tuve ocasion de ver

www.libtool.com.cn

que se usa en las escuelas públicas, escrito por un don José Pedro Xavier Pinheiro, con tanio respeto por la verdad, que hablando de la batalla de Ituzaingó, dice, que el ejército brasilero se componia de 5000 hombres con diez piezas de artillería, y el argentino de 10500 hombres con 24 piezas; que las pérdidas del ejército imperial fueron de 160 muertos y 92 heridos, miéntras que el ejército republicano tuvo 1600 hombres fuera de combate; y pareciéndole todo esto poco, concluye por enseñar á sus infantiles lectores que "náo se pode dizer que os brazileiros foram vencidos."

Genio de Alvear que te ciernes en las alturas de la inmortalidad, despues de haber ceñido con tu espada el laurel de la victoria sobre la frente de dos naciones; sombras augustas de Brandzen y de Besary que en los campos del triunfo y de la gloria terminásteis vuestra límpida carrera de la tierra, muriendo por la santa libertad; soldados valerosos de mi patria que la vida rendísteis estrellados contra las bayonetas de los cuadros alemanes, elevad votos fervientes por los pueblos que tanto habéis amado, miéntras D. José Pedro Xavier cumple su deber de historiador, llenando de mentiras la cabeza de los niños brasileros!

Sorprender un diálogo sera todo lo malo que se quiera, para el que teniendo una alta idea de sí mismo, llegue á persuadirse de que otros no participan de su opinion si escucha lo que se hab'a á su respecto; pero lo qua es para el que viaja, no es de los peores recursos poner el oido atento, y si llega el caso, desempeñar el papel de tercero en discordia, para rectificar informes incompletos.

—Me dicen que se reunió hoy el jurado.

—Es cierto; de allá vengo, contestóle un jóven de exterior decente y agradable, á un individuo de alguna edad y de aspecto ménos que simpático.

—Y hubo condenacion?

—Qué, nada de eso! el hombre era inocente.

—Para los jurados todos los bandidos son siempre personas honorables.

—No se necesitan muchos justificativos en la frontera; no hay allí jurados; la justicia es sumaria, y gracias á eso puede vivir e habitante de la campaña.

—Entre la justicia ordinaria que procede con lijereza y falla sin pruebas evidentes, prefiero las formas que garanten la inocencia y castigan el crímen con certeza.

—Las formas! que garanten á los pillos: á los bribones que no buscan testigos para sus fechorías.

www.libtool.com.cn

—Precisamente por eso, replicó el jóven, hay que ser prudentes cuando se trata de la vida ó del honor de un hombre; pues si difícil es averiguar la verdad al amparo de prolijas indagaciones, imposible casi es conocerla en la premura de procedimientos inquisitoriales, aconsejados por el temor, por la pasion á veces, y siempre por mil prejuicios.

—Tonterías.... Yo sigo en mis trece, continuó el otro; el llanto sobre el difunto, al lado del crímen, el castigo; sin más vueltas.

—Pero el castigo al culpable.

—Nada: si en las ciudades se procediese como en la frontera, habría ménos desgracias que lamentar.

Lo que oía me extrañaba, y así, dirigiéndome á los interlocutores, les dije: Por lo que veo parece que aquí se siguen procedimientos distintos, segun que se cometa un delito en un punto ú otro.

—Efectivamente, contestó el jóven, los crímenes atroces perpetrados en las fronteras, son objeto de una pronta represion; el procedimiento es sumario; el mismo juez que por sí sólo instruye las diligencias de prueba, es el que tambien falla la causa. A mi entender, es una anomalía, agregó, que se dén mayores garantías, entre otras la del jurado, á los acusados de delitos leves, y se despoje de ellas á los enjuiciados por crímenes graves que aparejan penas severas y á veces la de muerte.

La razon de esa diferencia de garantías para el delincuente de la ciudad y el de la campaña se explica. Con una represion violenta, cruel y pronta, se quiere poner término á los desmanes del matrero. Pero ¡cuántas injusticias se cometen seguramente en la rapidez de los procedimientos!

Con motivo de la ejecucion (más bien el asesinato) del duque de Enghien, dice Thiers: "Preciso es haber visto almas cebadas en una investigacion de esta especie, especialmente si una pasion cualquiera las dispone á creer lo que sospechan, para comprender hasta qué punto son rápidas las inducciones de la mente y para bendecir cien veces, esa lentitud de las formas judiciales que salva á los hombres de las fatales conclusiones que tan velozmente nacen de algunas coincidencias fortuitas."

Estas palabras debieran meditarse por los que ligeramente, y ante la indignacion que causa un crímen, declaran desde luego reo de él, al primer desgraciado que sugirió una sospecha. Propender un legislador, á la supresion de las formas tutelares de la libertad, la honra y la vida, es el mayor error que puede cometer.

www.libtool.com.cn

Quede eso para el vulgo de impresiones inconstantes y de rigores volubles.

La justicia civil se desempeña por el *juiz municipal* y por el *juiz de direito*, que corresponden á las comarcas ó municipios segun la *diviçao civil é judiciaria* establecida.

El sueldo que el Estado paga á estos funcionarios es mezquino; pero ellos no viven solo con el sueldo, sinó tambien con lo que les abona el litigante, á quien le sucede ni más ni ménos lo que á los parroquianos del barbero del cuento, que afeitaba gratis, cobrando el importe del jabon y alquiler de la navaja, del paño, etc. El estado estipendia al juez para administrar justicia; pero una vista de ojos, un comparendo, un embargo, cualquier otra diligencia del pleito se la paga inmediatamente el litigante; por lo cual hay jueces que en su afan de esclarecer la verdad, multiplican las diligencias con un celo digno de todo encomio.

Este sistema de asociar al magistrado con el dueño del pleito, no puede parecerme peor.

Convierte la magistratura en oficio que da de comer con una retribucion directa de servicios entre el litigante y el juez; acerca demasiado y por un vínculo bajo al que administra justicia y al que la recibe, pone en mejores condiciones al buen pagador de las diligencias, que al moroso; el cual no obstante su poca actividad en ese punto, bien puede tener razon en el pleito, hace perder el prestigio de la dignidad al juez sospechado de aumentar sin razon las diligencias que han de producirle dinero, y puede otras veces retraer á un juez delicado de práctica r esclarecimientos que pudieran, aunque necesarios, suponerse ordenados con el solo objeto de percibir algunos pesos.

Justo es aquí decir, que en la República los hombres de pensamiento, siempre han pugnado en los límites de su posicion, por abolir las costas judiciales en la forma que revisten hoy con respecto á los escribanos actuarios, Jueces de Paz y otros empleados subalternos, que reciben directamente del litigante sus honorarios.

Y si la reforma no se ha hecho, depende de mil causas que atañen antes al favoritismo de las antesalas, que no á la opinion de tener por bueno y sabio, lo que es malo é inconveniente.

Pensaba en estos y otros detalles de lo que veía y observaba, anzándome en alas del espíritu, desde el lugar de mi residencia al suelo de la patria, cuando alguien acercándoseme deslizó en mi oído, que se aproximaba la hora de abandonar á Pelotas; y al

www.libtool.com.cn

mismo tiempo el silbato del vapor de la carrera á *Yaguarón*, haciéndose oír bien claramente, vino en apoyo de tan oportuna advertencia.

Pues á bordo. Héteme ya en un vapor pequeño, súcio y sin comodidades, lleno de pasajeros y pasajeras, navegando el San Gonzalo, precioso río de márgenes montuosas, y de una extension de ochenta kilómetros más ó ménos. Termina el río y me hallo en la laguna Merim: otro rio: es el *Yagnarón*.

Estamos á poca distancia de la ciudad del mismo nombre; preo varados. La naturaleza ha hecho bastante regalando con pródiga largueza esos fecundantes hilos de agua, que como las arterías del cuerpo humano, hacen circular en dilatada escala la vida y la riqueza que palpitan vigorosas por las agrupaciones en progreso. Los hombres que se buscan y se encuentran, poniendo al servicio de sus relaciones y sus cambios, el vapor y el viento, obreros inconscientes pero fuertes de la mano que sabe cautivarlos, esclavos generosos que no lanzan de pena ni un gemido, que no alzan de protesta una palabra, deberían comprender que si la naturaleza hace mucho cuando abre un surco en la tierra, no ha querido hacerlo todo, para estimular el trabajo ciclópeo de cortar un istmo, ó el mas modesto y simple de canalizar un río á fin de hacerlo navegable sin peligros ni tropiezos.

Felizmente la varada fué de corta duracion y temprano desembarcamos en Yaguaron, ciudad triste, edificada en la margen izquierda del río.

Tiene poco que ver esa ciudad inferior en todo á Pelotas. Su municipio sí, se considera de los mas ricos en minerales y ganados.

En la margen opuesta del rio se alza Artigas, donde flamea la bandera uruguaya proscripta de las aguas que bañan su costa.

Es un pueblito de mil almas, que se divide en dos partes: el pueblo de la cuchilla y el pueblo de la costa.

La primera seccion además del aire mas puro, tiene la ventaja de estar libre de la visita de las aguas que por ley natural busquen su nivel; la segunda con un aire que no es del todo malo, ofrece el inconveniente algo serio, principalmente en invierno, de proporcionar baños que no siempre se está en disposicion de recibir.

Ese pueblo de la costa se ha levantado ingeniosamente en un punto que inunda el agua de las crecientes; de manera que pa-

www.libtool.com.cn

sar una noche toledana en las azoteas, ó disparar para el campo con lo puesto, es lo ménos malo que puede suceder á sus habitantes, en el caso frecuente y previsto de inundacion.

Ni siquiera el recurso de un bote para momentos apurados tienen los pobres vecinos, gracias al célebre tratado de 1851, en que, infrinjiendo el Gobierno Brasilero todos los dictados de la equidad y la justicia, y todos los principios del derecho internacional, se reservó el derecho exclusivo de la navegacion del Yaguaron y la laguna Merim. Y tan estrictamente entienden las autoridades imperiales de la frontera las cláusulas del tratado, que no permiten ni una canoa á los habitantes de Artígas; de modo que en caso de conflicto producido por las crecientes, tienen que estar á merced de la buena ó mala voluntad de la policía de la opuesta orilla.

El tratado de límites de 1851 es un borron infame de nuestra historia diplomática; y ya que en la revision del tratado de comercio, de aquel año tambien, verificada en Setiembre de 1857, reconoció el Brasil, por el artículo 13, la conveniencia de abrir á la bandera de la República la navegacion del rio y la laguna, en homenaje al comercio, la industria, y las benévolas relaciones de ambos países, bueno fuera haber gestionado alguna vez el medio de arrancarnos la ignominia de una soberanía despótica, ejercida por un poder extranjero en las aguas que bañan nuestro territorio.

Volver á desandar lo andado y entrar de nuevo á la laguna Merim, abandonando el curso del rio Yaguaron, fué lo que me tocó luego hacer en marcha para Santa Victoria, modesta villa, con tendencias á cementerio, y en la cual ocho cientas ó mil almas que la habitan, pagan culpas propias ó ajenas, sumergidas en un valle enarenado, que no sé si es el valle de lágrimas ó el de Josefat, pero que en la duda que al respecto manifestó alarmado mi compañero de viaje, obligome, con urgencia, á dejar un punto que tan seriamente preocupaba su espíritu juicioso y precavido.

Así fué que ambos ganamos, como quien dice tierra adentro, ansiosos de aspirar las confortantes brisas de la patria. Y dándole un adios al suelo brasilero, cruzaron por mi imaginacion dudas y visiones, esperanzas y recuerdos, que hoy la memoria infiel no me devuelve intactos como se los entregué en la costa del Chuy, al pisar la tierra de mi cuna.

Merced á estas infidelidades de mi facultad mnemónica, conservo truncas muchas impresiones; así, por ejemplo, no se borran de mi mente unos ojos más negros que la muerte, segun dice Byron, que

www.libtool.com.cn

eran los de Haydee. Pero los recuerdo aislados, más por la atrevida y original comparacion del bardo inglés, que por otro motivo; como que si la reminiscencia no fuese por haber hallado la ocasion de juzgar la posible exactitud de lo que dijo Byron, claro está que, fiado á mis solas fuerzas, yo debería retener tambien perpetuamente el conjunto de que eran seductor detalle los consabidos ojos. No conservo nada, sin embargo, que pueda comunicar, honrando la verdad; apenas si mi cerebro me atestigua vagamente que en aquel sol radiante de belleza, cuyos fulgores ha perdido mi memoria torpemente, no se dibujaba mancha alguna.

Dígase lo que se quiera, no está acaso muy lejano el dia en que graves cuestiones se van á poner en tela de resolucion en el Brasil.

Pueden venir transformaciones que disgreguen pedazos del territorio y desaten vínculos sagrados, como puede tambien surgir una república federal que reate los vínculos de la nacionalidad, y acallando mezquinas envidias y rencillas de un espíritu peligroso de localismo, resuelva de una vez por todas, los arduos problemas que hoy desazonan á los grandes estadistas del Imperio.

Un autor que antes he citado incidentalmente, Assis Brasil, en un libro reciente, del año próximo pasado, y dado á la estampa con el título de "A Republica Federal", se preocupa de la suerte futura de su patria, y vé la única salvacion de ella, en el planteamiento del sistema federativo. En la página 226 dice: "Pelo caminho da centralisaçâo unitaria, nos vamos caminhando á grandes passos para ó desmembramento. Toda á nossa historia está cheia de exemplos dos esforzos das provincias para á separaçâo."

Assis Brasil es un soñador apasionado y generoso que delira con la república universal. Hace justicia á los argentinos y á los uruguayos, sintiéndose antes que todo americano; ódia á la monarquía con el más santo de los ódios; ama á su patria sin restricciones mezquinas, y mecido y sujuzgado por sus levantadas utopias, exclama: "Somos hoje todos americanos é nada mais. Temos uma so é vasta patria, talhada pela mao da natureza para un povo irmao: á America. Um dia ó interesse comum americano unirá todos os filhos do esplendido continente, numa grande e compacta familia. A republica americana será o primeiro passo e o primeiro exemplo para a republica universal."

Por mi parte, no creo ni en la república americana, ni en la república universal; porque pienso que los antecedentes históricos, las tendencias impuestas por el clima, la influencia de las razas,

www.libtool.com.cn

la igualdad del idioma, el recuerdo de comunes sacrificios, el prestigio de idénticas glorias, con otras mil circunstancias que no es aquí del caso enumerar, tanto acercan á los pueblos y los confunden en las mismas aspiraciones, como los separan cuando faltando dan lugar á antagonismos que cuentan la edad del mundo, y que desaparecerán tan solo en un estado de civilizacion y adelanto de ideas, que no nos es dado prever á los hijos del siglo XIX.

Cuando á nuestros ojos se desliza la política de Bismark, convirtiendo con siniestra mira en un vasto campamento esa Alemania que es el cerebro de la Europa; cuando vemos á la Rusia como un buitre carnicero sobre sus vecinos débiles é indefensos; cuando en nuestra propia América, Chile por una cuestion de salitreras hace retemblar las ciudades opulentas del Perú con el casco de los caballos de su ejército, mas destructores que el de Atila, y lleva la furia de los *rotos*, vengativos y crueles, á saciar sus pasiones desordenadas en el corazon de un pueblo hermano, ¿se puede suponer que marcha el mundo en el camino de la universal confraternidad?

No es por desgracia con utopias atrayentes y elevadas que puede darse solucion á los pavorosos problemas que ofuscan y contristan á los más fuertes pensadores de la época. Pero si creo que en la vasta escala en que concibe sus ideales políticos Assis Brasil, tropieza fatalmente con lo imposible, no juzgo lo mismo reduciendo su teoría y aplicándola al país de su nacimiento, que para establecer la república federal, puede el dia ménos pensado tener la ocasion con la muerte del actual emperador.

Sí: vendrá la república federal en el Brasil, ó vendrán independencias y anarquías; pero no vendrá otro monarca.

El espíritu de localismo es tan estúpido y estrecho, como es temible y poderoso. En estos momentos está elaborando en la República vecina una densa red de ódios, que ha de costar torrentes de sangre destejer á los mismos que pretenden olvidarse, de que ántes que tucumanos, ó cordobeses, ó porteños, tienen que ser argentinos.

Desgraciados tambien de los que procediendo sin patriotismo, piensen que ántes que brasileros deben ser paulistas, ó bahianos, ó ríograndenses.

En materia de organizacion definitiva de naciones, nada viene á mi alma con más negros colores, ni se me presenta más antipático que el espíritu de localismo. Es mezquino y conduce á lo absurdo. Si la provincia excluye á la nacion, á la provincia debe excluirla la ciudad, á ésta el barrio, al barrio la manzana.

www.libtool.com.cn

Los brasileros retrogradarán inmensamente, si no buscan su suerte en una federacion bien cimentada, que dignifique á las provincias en su autonomía, y que en la misma libertad que les conceda, hágales amar el régimen que mejor consulta el *self-government* y las garantías de la integridad nacional.

Porque si empiezan con las independencias, y les da por continuar con esos "esforços para a separaçao" de que habla Assis, están perdidos; formarán como la efímera de Piratiny, unas cuantas republiquetas sin nervio ni vitalidad propia, que serán ludibrio del mundo, asiento de bastardas prepotencias, y ganga únicamente para algun militarzuelo de vergonzosa historia, que aprovechándose de la inevitable anarquía en el momento del cambio de gobierno, se ocupará de fomentarla primero, para en seguida despotizar á nombre del órden, sofocando los nobles estímulos de un pueblo acostumbrado hasta hoy, á amar la libertad en el respeto de la ley.

(Continuará.)

www.libtool.com.cn

Buckle y Laurent

EXPOSICION ORAL HECHA EN EL AULA DE HISTORIA

POR EL CATEDRÁTICO D. M. IZCUA Y BARBAT

(Continuacion)

Así se explica que las artes favorables al lujo hayan sido cultivadas con éxito en Méjico y Perú, construyendo edificios de rara magnificencia para morada de la nobleza; los tapices espléndidos de sus habitaciones; sus lujosos trajes adornados con las más ricas plumas; la abundancia de sus joyas, todo prueba la acumulacion inmensa de riquezas que poseían las clases aristocráticas, miéntras que el pueblo inclinado sobre el arado y sin dejar el yunque del trabajo, pagaba enormes impuestos de los que estaban exentos la nobleza y el clero; bajo completa tutela de los poderes públicos, el pobre labriego ó artesano no podía cambiar ni de residencia, ni de oficio, ni de trajes; tenía que aceptar la mujer que se le imponía y las diversiones que se le permitían; y esto que pasaba en Méjico se repetía con unísona conformidad en el Perú, de modo que puede decirse que la caída de ambos tronos se debe más que al valor de los españoles, al desafecto del pueblo que vió en éstos sus libertadores y aliados naturales.

Las mismas castas que en India y Egipto, existían en Méjico y Perú, y hé ahí la causa de ese espíritu conservador y enemigo del progreso que caracteriza á toda civilizacion en que las clases superiores lo centralizan todo, desde la riqueza hasta el gobierno, desde la ciencia hasta la industria, desde el arte hasta la religion; en estas sociedades el aislamiento es la ley, porque ponerse en contacto con otros pueblos sería dar ocasion al siervo para conocer su estado abyecto y medios de romper sus cadenas. Así, pues, en las civilizaciones extrañas á Europy, las leyes físicas concernientes á la produccion y distribucion de las riquezas, han

www.libtool.com.cn

obrado del mismo modo, impidiendo la propagacion y extension de esas civilizaciones.

En cuanto al cuarto elemento que obra sobre el hombre y que Buckle llama los *aspectos generales de la naturaleza* influye sobre la imaginacion, y así como los tres primeros clima, suelo y alimentos son los generadores de la produccion y de la distribucion de la riqueza, así éste es el que produce la acumulacion y distribucion del pensamiento.

Dos son los medios de accion de esta causa general: una que excita y desarrolla la imaginacion con preferencia á las demás facultades y otra que desarrolla principalmente la inteligencia y demás facultades de raciocinio, de modo que en aquellos pueblos donde obre en el primer sentido, las obras de la imaginacion, el arte, estarán muy desarrolladas, miéntras que allí donde obre en el segundo, habrá ménos creaciones imaginarias, ménos arte y más ciencia.

Allí donde los temblores de tierra, volcanes, huracanes y tempestades abunden, despertando en la imaginacion sentimientos de terror y haciéndole ver al hombre su inferioridad y debilidad, allí se inflama la imaginacion y se debilitan las operaciones del entendimiento; por el contrario, allí donde la naturaleza no despliega ese lujo de poder y de terror, donde las montañas son poco elevadas, los ríos pequeños, allí el hombre adquiere más confianza en sus propias fuerzas, y se desarrolla sin obstáculos su inteligencia.

Los temblores de tierra, que vienen generalmente acompañados de cambios atmosféricos que causan excitacion en el sistema nervioso, son los que más producen esos sentimientos de terror y miedo y esas asociaciones de ideas penosas y terribles: la ansiedad y timidez que se apoderan del hombre, le hacen atribuir esos fenómenos á causas sobrenaturales, y busca modo de aplacar la cólera celeste. Una prueba elocuente de esto nos dan España é Italia, donde las supersticiones han reinado siempre al lado de esas grandes revoluciones terráqueas; y es particular que allí el arte ha nacido con todo su esplendor, miéntras que la ciencia no ha desplegado sus alas; los mayores pintores, músicos, poetas etc., de la Europa, han salido de esas dos penínsulas; pero ningun hombre de ciencia importante ha nacido en su suelo.

Todas las civilizaciones primitivas han tenido su asiento en los trópicos, donde los aspectos de la naturaleza son más formidables,

www.libtool.com.cn

más grandiosos; donde la inteligencia se ha visto avasallada por la imaginacion, y eso nos explica por qué han sido estacionarias esas civilizaciones, miéntras ha sido progresiva la europea, que no ha tenido que luchar con fuerzas tan poderosas.

Un ejemplo que muestra las dos distintas maneras de obrar de esa causa que llama Buckle, los aspectos generales de la naturaleza, nos lo ofrecen la India y la Grecia; la primera cubierta de montañas que parecen besar el cielo, de ríos que parecen mares por su profundidad y estension, de mares en donde el genio de las tempestades desata toda su furia, de bosques impenetrables que sobrecogen el ánimo por su negra espesura y por sus feroces habitantes, de desiertos áridos y sin fin que parecen creados para esterminar toda vida de su seno, de costas inabordables sin el más pequeño puerto de refugio que sirva á guarecerse á los que escapan al furor de sus mares, de todo lo misterioso y terrible que puebla los trópicos; miéntras que en la segunda las montañas son cerros que apenas se atreven á mostrar su cabeza por cima del suelo, los ríos, arroyitos que la calor los seca y vacia, los mares tranquilos como un lago incitando á que los surquen débiles barquillas, los bosques son árboles diseminados de trecho en trecho donde no puede ocultarse un pájaro y los desiertos campos poblados por hombres laboriosos y animales útiles que incitan al trabajo y á la labor activa; sus costas ofrecen todas seguro refugio por sus innumerables bahías y puertos abrigados, y todo en fin de lo que en las zonas templadas es débil y pequeño para infundir confianza en las fuerzas y aliento en la actividad del hombre.

Y estos contrastes que ofrecen los aspectos generales de la naturaleza en ambos países se reflejan en sus dogmas religiosos, en su literatura, en su ciencia, en sus instituciones y en sus hábitos de pensar. Así los dioses de la India son seres infernales y deformes, como Siva rodeado su cuerpo de culebras, su cuello de huesos humanos y llevando un cráneo en su mano; tres ojos adornan su cara y su ferocidad se retrata en la piel de tigre con que se envuelve; esta monstruosa creacion de la imaginacion índia tiene una esposa que recibe distintos nombres, cuyo cuerpo es azul oscuro y rojas como la sangre sus manos; tiene cuatro brazos; llevando en una un cráneo de jigante y adornando su cintura las manos de sus víctimas y su cuello cabezas humanas; como Vichnú que tiene cuatro manos y Brahma cinco cabezas.

Por el contrario en Grecia, los dioses tienen figura, atributos

www.libtool.com.cn

y sentimientos humanos; Venus es la belleza, Apolo el arte, Minerva la sabiduría, Mercurio el comercio, Juno el orgullo, Júpiter un rey amoroso y Cupido un muchacho alegre y jugueton; teniendo alta idea de las fuerzas humanas las diviniza y por primera vez aparece el culto de los héroes que había de formar un elemento esencial del cristianismo.

La grandiosidad de la imaginacion india se destaca en los largos períodos que atribuyen á sus instituciones y la edad portentosa que dan á sus héroes, períodos y edades imposibles casi de concebir; así el número de años que regularmente vivían pasa de 100,000 y se cuentan reyes que han llegado á vivir 3.500,000 años y un gran número que han pasado de 500,000. Así como la base de su religion es lo infinitamente terrible, la base de su literatura es la infinitamente grande; en esta la prosa juega un rol insignificante; la poesía lo absorbe todo, de modo que hasta sus obras de filosofía y ciencia están escritas en verso; la hipérbole es figura de uso comun entre los poetas indios y su literatura toda está impregnada de un tinte grandioso que raya en los límites de la sublimidad.

En Grecia por el contrario, la belleza es el fondo de sus obras y habría sido silbado el autor que se hubiera atrevido á imitar el estilo pomposo y exajerado de la India; el hombre despreciado por su debilidad frente al poder omnímodo de los dioses de la India es exaltado en la Grecia y les ha cabido el honor á estos de conmemorar, con un culto igual al que profesaban á sus divinidades, los héroes y hombres ilustres de todas clases, cosa que habría pasado por una heregía monstruosa entre los indios.

Es indudable que el medio influye poderosamente en el desarrollo intelectual del hombre, y que á pesar de la igualdad nativa de la inteligencia humana, ciertos países, por sus aspectos generales, desarrollan con preferencia la imaginacion que las facultades del raciocinio y de la reflexion, miéntras que otros, viviendo en países de aspecto ménos imponente y más apto para alentar sus fuerzas, despliegan el raciocinio y la reflexion con más bríos, imponiendo órden á esa *loca de la casa*, como con oportunidad se ha llamado á la imaginacion.

Pero no son solamente leyes físicas las que obran en la formacion y desarrollo de las sociedades humanas: paralelamente á ellas existen las leyes mentales que ocupan el primer lugar en el progreso general de la humanidad. Las primeras han sido los principales factores de las civilizaciones primitivas y de la evolucion

www.libtool.com.cn

social de los pueblos extraños á la Europa, miéntras que las segundas lo han sido de la única civilizacion progresiva, de aquélla que es hija del triunfo de las fuerzas del hombre sobre las fuerzas ciegas de la naturaleza, de la civilizacion europea.

En efecto: la naturaleza no despliega en Europa el aparato imponente de los trópicos, permitiendo así que el hombre adquiera la conciencia de su poder y confiado se entregue á dominar aquellas mismas fuerzas que en otra parte lo esclavizan; de ahí que magníficos canales crucen los terrenos á quienes la naturaleza les ha negado el riego necesario para que germine la vida en su seno; que se desequen pantanos y se roben á las aguas países enteros, como sucede en la Holanda, ó se abran cómodas ensenadas y puertos seguros allí donde las costas rehusan dar tranquilo abrigo á la navegacion.

Los procesos naturales son lentos y sus progresos limitados; pero allí donde el hombre tiene en sus manos las fuerzas de ese inmenso laboratorio; allí donde la inteligencia se desarrolla sin obstáculos, el progreso es continuo é ilimitado, las columnas de Hércules de la naturaleza caen al empuje de la actividad humana.

Si el progreso indefinido es debido al desarrollo de la inteligencia; si las leyes mentales superan á las leyes físicas, la obligacion del historiador es investigar cuáles son aquéllas y cuál es su accion en el proceso evolutivo de la civilizacion.

Pero como todo hombre de ciencia, comienza Buckle por preguntarse qué método debe seguir en la investigacion de esas leyes y concluye por adoptar el método inductivo, único posible en toda ciencia experimental, que, como la histocia, comienza por estudiar hechos y fenómenos para remontarse á las leyes que los rigen y á las causas que los generan.

Las leyes mentales se agrupan en dos clases, morales las unas ó intelectuales las otras; la esfera de accion de las primeras es limitada, lo que explica el influjo exiguo que ejercen las sociedades, así que como su progreso es mínimo, lo que explica la relativa estabilidad de las reglas morales desde los tiempos antiguos hasta nuestros dias.

Que el influjo que las leyes morales ejercen en el progreso social es débil y casi nulo, así como poderoso y decisivo el de las leyes intelectuales, lo comprueban acabadamente dos ejemplos que cita Buckle. El primero consiste en la desaparicion de uno de los mayores males que han pesado sobre la humanidad: las persecuciones

www.libtool.com.cn

religiosas, verdadero parásito cuya influencia destructora ha alcanzado á todas partes del organismo social.

Los césares romanos y los inquisidores mitrados de la edad media eran por lo general hombres de la más recta intencion, cuyas virtudes se medían por el número de víctimas que llevaban al cadalso, cuya conciencia les imponia el deber de propagar sus doctrinas religiosas y esterminar por el hierro y el fuego á los desgraciados que tenían el crímen de no pensar del mismo modo ni doblar la rodilla ante los mismos ídolos.

Léjos, pues, de impedir la moral la multiplicacion de esa tenia social, ha servido más bien para alimentarla y robustecerla y sólo cuando la inteligencia ha alcanzado á descubrir los errores de las pretendidas verdades religiosas, ha nacido la tolerancia y se ha vituperado como un crímen lo que ántes se ensalzaba como una virtud.

Algo análogo ha sucedido en la notable aminoracion que ha llegado á tener en nuestros dias otra de las llagas sociales que más han impedido el desarrollo de la civilizacion: la guerra. Los principios morales relativos á la guerra no han variado desde los tiempos más antiguos; que la absorcion, sin motivo legítimo, de una nacion débil por otra más poderosa, es injusta, se viene repitiendo en todos los tonos y por todos los pensadores desde las épocas más remotas; que las guerras defensivas son justas é injustas las ofensivas, está en boca de todos los moralistas de todas las épocas, y sin embargo, léjos de disminuir el ardor guerrero de los pueblos, aumentó de tal modo hasta el siglo pasado, que puede decirse no había dia en la semana que las naciones no estuvieran con el arma al hombro.

Sólo cuando comenzaron á actuar las leyes intelectuales, ese espectro de la muerte comenzó á retroceder y puede decirse con plena seguridad que si el desarrollo intelectual de la Europa no hubiera avanzado, sería todavía un nido de aves de rapiña como en la edad media, en vez de un taller de trabajo é industria como lo es actualmente.

La accion destructiva de la inteligencia en las luchas guerreras comienza á hacerse sentir cuando nacen los primeros resplandores de las artes y las ciencias y atraen hacia sí los genios más sobresalientes de una sociedad, creando así una clase eminentemente pacífica en oposicion á la mayoría guerrera que sólo sabe manejar el sable y matar al enemigo.

www.libtool.com.cn

El amor y los amores

A LA QUE GUSTÉIS

POR D. A. DUFORT Y ÁLVAREZ

Recibe de mis labios un consejo,
Un consejo inspirado en mi cariño....
Yo no podré decir que soy ya viejo,
Pero sí que he dejado de ser niño.

He sufrido y he amado inmensamente:
Hice mi entrada al mundo por la estrecha
Puerta de la desgracia, y vi repente
Mi primera ilusion, niña, deshecha.

Sembró la sociedad sus desengaños
En el campo feliz de mi existencia;
Y tengo mi cosecha en pocos años:
Un granero repleto de experiencia.

He pagado al dolor ya mi tributo.
Ya puedo aconsejarte sin ser viejo.
De mi sufrir el sazonado fruto
Tómalo, niña, en forma de consejo.

. . . . . .

Eres jóven y linda y por tu frente
Cruzan ensueños de color de rosa.
Tú de la vida en el azul ambiente
Recien abres las alas, mariposa.

Todo te hace reir como una loca....

www.libtool.com.cn

Y un dia aprenderás, no sin enojos,
Que eso que hace reir tu linda boca,
Tambien llena de lágrimas los ojos.

Asomada al cristal de tu inocencia,
No distingues el mal ni el sufrimiento.
Tú crees senda de flores la existencia
É invernáculo azul el firmamento.

Es para ti el amor como un ramito
Que llevas en la mano ó en el pecho,
Que arrojas con desden si está marchito
Y reemplazas por otro recien hecho.

Y así aspiras, incauta, la fragancia
De la rosa, el clavel, de la violeta;
Imitas de la brisa la inconstancia,
Vagas de flor en flor... eres coqueta!

¿Coqueta? Dije mal: no: soñadora!
Tú no calculas. Calcular es frio.
Sin rumbo va tu mente voladora
Un apoyo buscando en el vacío.

Eres un rayo de la blanca aurora
Que no sabe, al brillar por vez primera,
Si de nube granate el borde dora,
Ó si tiñe de verde la pradera.

Mas ¡ay! niña que pasas jugueteando
Por el bello pensil de los amores:
Un jardin encantado vas hollando
Poblado de visiones y rumores.

¡Ay de ti si das vuelta la cabeza!
¡Ay de ti si pretendes detenerte!
Pierde la flor de pronto su belleza,
Ó en estatua de piedra se convierte.

Tú ries del amor y es algo serio,

www.libtool.com.cn

Es la fiebre llevada al paroxismo;
Tiene todo el prestigio del misterio,
Todas las seducciones del abismo.

De apagado mirar ése que pasa,
De porte humilde, de sonrisa eterna,
Te hace rëir y crees que se propasa
Con dirijirte una mirada tierna.

¡Oh, niña! ¡Ten cuidado!... En ese hielo,
Si provocas de amor la chispa intensa,
Puede alzarse un gigante, que hasta al cielo
Dispute osado su pasion inmensa.

Observa entónces... Su mirar dormido,
Truécase en imperioso y dominante;
Las ánsias del deseo comprimido
Revientan en incendio devorante.

Con extraño fulgor brillan sus ojos. --
Su pecho es un volcan que estalla luego,
Buscando el cráter de sus labios rojos,
En palabras que son de luz y fuego.

Palabras misteriosas y elocuentes,
Himnos, plegarias, amenazas, ruidos,
Empapados en lágrimas ardientes
Ó imitando á la fiera en sus rugidos.

Entre místicos, dulces embelesos,
Entre frases de idioma no sabido,
Entre ardientes suspiros y entre besos
Que queman como hierro enrojecido,

Algo se escucha que jamas se espera,
Algo se escucha que jamas se olvida.
Se cae entonce en la veloz carrera,
Como la corza mortalmente herida.

Hüir entónces ¡ay! niña, es en vano.

www.libtool.com.cn

¡Ya no se cambian las marchitas flores!
El esclavo se trueca en soberano.
Se ha encontrado *el amor*, buscando *amores*...

"¡Pasion salvaje!" exclamarás acaso.
"¡El hombre enamorado es una fiera!...
"¡Mentís, habitadores del Parnaso!
"Vuestro amor es ficcion, sueño, quimera!..."

Cese tu seductor azoramiento,
Que de dos modos el amor se siente:
Es suavísimo y dulce, ó es violento;
Como el agua, es laguna, ó es torrente.

Es graznido de buitre carnicero,
Ó es el dulce trinar de ave canora;
Ya brisa perfumada, ya pampero;
Rayo de tempestad... rayo de aurora!

Si se le oprime, si á la par se toca
La vanidad que en el amor dormita,
Estalla á impulsos de la fiebre loca,
Como horrible explosion de dinamita.

Si en gérmen se descubre y se cultiva
Con el riego de afecto dulce y tierno,
Nace y crece una flor, la siempre-viva,
Dorada imágen del amor eterno.

. . . . . .

Muestra las perlas de tu linda boca
En sonora, ruidosa carcajada;
Mas del amor no rias... que la roca,
Cuando ruge el volcan, tiembla azorada.

No vagues entre flores sin concierto:
Puedes pisar el áspid venenoso.—
El rumbo fija de tu paso incierto:
Puedes dar con el antro misterioso.

www.libtool.com.cn

La flor cultiva que jamas perece. —
Ten cuidado! no busques estallidos. —
Busca siempre el amor que nace y crece. —
No despiertes la fiera y sus rugidos!

. . . . . .

Te dejo formulado mi consejo.
La verdad: yo no sé cómo ha salido.
Pero es lo cierto que, con él, te dejo
El fruto de lo mucho que he sufrido.

¡Adios, niña del alma! ¡Adios, risueño
Diablillo tentador de corazones!...
¡Que vele siempre tu tranquilo sueño
El ángel de las dulces ilusiones!

Montevideo, Febrero 4 de 1882.

www.libtool.com.cn

SUELTOS

BIBLIOGRAFÍA

Damos á continuacion la lista de las obras que ha recibido el Ateneo durante el mes último:

Nociones de higiene, por el Dr. D. Francisco A. Berra.—Libro de 169 páginas publicado por la acreditada librería de A. Barreiro y Ramos, calle del 25 de Mayo núm. 355. Es una obra didáctica que nos permitimos recomendar á los maestros y padres de familia. Está escrita con sencilléz y claridad y pone las utilísimas nociones de la higiene al alcance de las inteligencias infantiles. La importancia del estudio de la higiene es tan grande como innegable.

Las proyecciones *como medio de enseñanza*, por el ingeniero D. Cárlos A. Arocena.—Este folleto que acaba de ser publicado, es una noticia sobre los aparatos de proyeccion y el uso y utilidad de los mismos en la enseñanza de las ciencias. El Sr. Arocena presta un recomendable servicio á la enseñanza, contribuyendo á vulgarizar el conocimiento de los aparatos de proyeccion. Segun el Sr. Arocena, por doscientos francos puede obtenerse en Paris uno de esos aparatos, alumbrado por luz Sibber, y por trescientos setenta y ocho francos uno de luz oxídrica.

Es de sentirse que el señor Arocena, con motivo de ocuparse de los aparatos de proyeccion, haya entrado en consideraciones políticas que son estemporáneas y no se avienen bien con el objeto de su obra. La *introduccion* del libro de que nos ocupamos está de más, y hubiera sido de desear que el señor Arocena no la escribiese.

Poesías de Adolfo Mitre.—Un tomo de 136 páginas publicado en Buenos Aires por la imprenta de *La Nacion*; año 1882. Se divide en cuatro partes: Himnos y Clamores, Intimas, Cuerdas flojas, Poesías diversas. La composicion titulada *El alma del artista* es, á nuestro juicio, una de las más bellas de Adolfo Mitre. Está llena de novedad y de inspiracion y en ella se mezclan la

www.libtool.com.cn

gracia delicada con la profundidad del pensamiento. Sentimos no tener espacio para publicarla.

Revista Mercantil del Centro de Corredores — Retrospecto de 1881 sobre las riquezas naturales, comercio y finanzas de la República Oriental del Uruguay. Esta obra ha sido publicada por el Sr. D. Emilio R. Pesce con el objeto de que figure en la Exposicion Continental Sud-Americana que el 15 del corriente mes debe abrirse en Buenos-Aires. Han colaborado en dicha obra los Sres. C. Barrial Posada, Juan A. Artagaveitia, Juan R. Gómez, Balparda Hnos., A. Lermitte é hijo y L. Rodriguez. La patriótica idea del Sr. Pesce merece nuestro mas sincero aplauso. Las personas que deseen obtener la importante publicacion de que nos ocupamos pueden dirigirse al Sr. D. Eduardo Alvarez, en la Bolsa de Comercio, ó á la Administracion de *La Revista*, calle Misiones número 86.

Exploracion de la Tierra del Fuego con el vapor oriental *Charrua*, por su Comandante don Bartolomé Bossi.—Folleto de 59 páginas, con un mapa del Archipiélago de la Tierra del Fuego. Tipografía de *La España*. Año 1882. El señor Bossi ha afrontado grandes peligros, su exploracion ha sido un valiente acto de amor á la ciencia, y por eso puede decir las siguientes palabras que consigna en la introduccion de la obra á que nos referimos: "Tambien hemos servido á la República Oriental algunos años, los mejores de nuestra vida; y esta exploracion realizada con la bandera oriental la creemos tambien un servicio, pues, despues de los Estados-Unidos y Chile, será la unica nacion americana que registrará en su historia descubrimientos marítimos y trabajos hidrográficos de esta naturaleza, y nos complacemos de habérselos prestado." Es de sentirse que, ya que el señor Bossi ha querido escribir su obra en castellano y no en su idioma natal, no la haya hecho arreglar, antes de publicarla, en cuanto á la forma gramatical y literaria, por persona que poseyera bien el español. Por lo que se desprende de la obra del señor Bossi, parece que hay algo de cierto en lo que respecto de los casos de *antropofagia* ocurridos entre los fueginos, decía el señor Girard de Rialle en el artículo que publicamos en el N.º 5.º de este periódico, apoyándose en la indisputable autoridad de Darwín y de Low. En la página 14 de su opúsculo cuenta el señor Bossi que "en una caleta, cerca "de los ranchos ó *malocas* de los indios, encontró un *hueso humano algo quemado*, pero de un ser de mayor estatura que los

www.libtool.com.cn

"fueguinos," y esto le hace suponer que dichos indígenas sean capaces de practicar la antropofagia, tratándose de gente extraña.

Además de las obras de que acabamos de ocuparnos, hemos recibido de Buenos Aires estas otras, que honrarán la biblioteca pública del Ateneo:

DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO—Curso de 1878, dictado por el doctor A. Alcorta. Apuntes arreglados por Ernesto Quesada y Adolfo Mitre.

RECUERDOS DE ESPAÑA, por don Vicente G. Quesada.

LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE BUENOS AIRES en la Exposicion Universal de Paris, 1878, por los Srs. D. Nicolás Massa y D. Ernesto Quesada.

PROYECTO DE REORGANIZACION de la Biblioteca Pública de Buenos Aires, por D. Vicente G. Quesada.

LA PATAGONIA Y LAS TIERRAS AUSTRALES DEL CONTINENTE AMERICANO, por el mismo autor.

Esta obra es un libro de cerca de 800 páginas en 4º publicada en Buenos Aires en 1875 con el objeto de comprobar el derecho de la República Argentina á la Patagonia y tierras australes de nuestro continente. Contiene importantes documentos que, aun cuando fueron compilados con un fin que puede llamarse transitorio, tienen siempre un interés permanente para la historia de las regiones de que tratan.

Agradecemos á nuestro activo socio corresponsal en Buenos Aires, Dr. D. Ernesto Quesada, el envio de estas importantes obras, y lamentamos no disponer del espacio necesario para ocuparnos de ellas con la detencion que merecen.

A "EL BIEN PÚBLICO"

Respondemos de las ideas que expresamos, pero no de las que erróneamente nos sean atribuidas.

No hemos dicho que ignorábamos que el Club Católico celebrase conferencias literarias y científicas. — Lo que hemos dicho es que ignorábamos cual era el fin primordial del Club Católico.

"El Bien Público" puede extrañar que no conozcamos los estatutos de dicho Club. No por eso dejará de ser verdad lo que hemos dicho. "El Bien Público" no tiene el derecho de dudar de la palabra de un hombre honrado, sobre todo cuando se trata de

www.libtool.com.cn

asuntos en que ni remotamente cabe algo que se parezca á interés personal.

Entendemos que el Ateneo, cuando ha celebrado fiestas literarias, ha tenido la costumbre de pasar invitacion al Club Católico. Entendemos tambien que por parte del Club Católico no ha habido reciprocidad. No es extraño, pues, que muchos socios del Ateneo no hayan tenido ocasion de asistir al Club Católico, y no se hallen por lo tanto, al corriente de sus fines y de sus tendencias.

P. D.

CONCURSO LITERARIO

FALLO DEL JURADO

Montevideo Marzo 3 de 1882.

Tengo el honor de adjuntar al señor Presidente del Ateneo del Uruguay el fallo que ha pronunciado con esta fecha el Jurado que se nombró para dictaminar sobre las composiciones presentadas al Certámen Poético.

Con este motivo, saludo á V. con toda consideracion.

ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES,
Presidente.

LUIS MELIAN LAFINUR,
Secretario.

Sr. Presidente del Ateneo del Uruguay, Dr. D. Pablo De María.

El Jurado constituido por el Ateneo del Uruguay para juzgar de las composiciones poéticas que se presentaren al concurso abierto con el tema *Canto al arte* y para adjudicar los premios respectivos, impuesto de todos los antecedentes,

DECLARA:

1.° Que las únicas composiciones presentadas son dos: una señalada con el lema "El arte es la manifestacion ordenada de todo lo bello, útil y grande" y otra con el de "Dios es del arte la sublime idea. Que su revelacion el arte sea!"

www.libtool.com.cn

2.° Que examinadas esas composiciones, no existe el caso de discernir los premios determinados en la base 9.ª del Concurso consistentes en medallas de oro, de plata y accésits.

3.° Que de las dos composiciones presentadas, la que lleva el lema "Dios es del arte la sublime idea", revela esfuerzo laudable, y encierra mérito relativo que la colocan en el caso de acordar á su autor, como por este veredicto se le acuerda, *la mencion honorífica* de que habla el inciso final de las instrucciones para el concurso.

4.° Que se pase nota al Sr. Presidente del Ateneo, incluyendo el presente fallo con devolucion de los pliegos y sobres presentados.

Montevideo, 3 de Marzo de 1882.

Alejandro Magariños Cervántes — Presidente — *Jacinto Albístur* — *José Sienra Carranza* — *Juan C. Blanco* — *Luis Melian Lafinur* — Secretario.

La Junta Directiva del Ateneo desea publicar en el próximo número de los *Anales*, la composicion que lleva por lema "Dios es del arte la sublime idea". Ruega al autor se sirva, dentro del término de quince dias, dar autorizacion para abrir el pliego cerrado que contiene su nombre y publicar la composicion, ó bien mandar retirar ambos manuscritos.

Se pide á los diarios de la Capital que tengan á bien transcribir estas líneas.

Llamamos la atencion de nuestros lectores respecto del notable trabajo del distinguido explorador argentino D. Francisco P. Moreno, que publicámos en el presente número de los *Anales*.

Como lo dijo el Presideute de nuestra asociacion, en la sesion en que tuvo lugar la lectura de dicho trabajo, "los miembros del Ateneo no necesitan que se les presente al Sr. Moreno. La fama es una voz universal, á todas partes llega, y esa voz hace tiempo que nos ha dicho quien es el Sr. Moreno, y cual puesto ocupa su nombre en los anales científicos de esta época.

---

www.libtool.com.cn

A causa de estar refaccionándose el salon de sesiones del Ateneo, no ha podido tener lugar el 1.° de Marzo, como estaba anunciado, la inauguracion de las cátedras que funcionarán durante el presente año.

No habrá inauguracion solemne y oficial, porque las refacciones no estarán concluidas sino dentro de muchos dias; pero las clases se abrirán el 6 del corriente, y funcionarán por ahora en el salon de la biblioteca. Quedan avisados los estudiantes.

Como es sabido, la Junta Directiva del Ateneo se renueva por terceras partes cada tres meses, debiendo durar un año sus miembros.

El sorteo verificado el 15 del mes próximo pasado, señaló para salir de la Junta Directiva al Presidente, al Vice-Presidente y al delegado de la seccion de Historia.

Verificada la eleccion con el objeto de proveer los puestos vacantes, dió el siguiente resultado: reeleccion de los Srs. De-María y Rodriguez, Presidente el primero y delegado de la seccion de Historia el segundo, y eleccion del Dr. D. Eduardo Acevedo para Vice-Presidente.

Estas personas durarán un año en el ejercicio de sus funciones.

Ya han sido puestas en circulacion las acciones del empréstito que levanta el Ateneo para la construccion de un edificio.

Segun entendemos, la mayor parte de ellas están ya colocadas.

La idea ha encontrado, como era de esperarse, exelente acojida en el seno del pueblo.

El Sr. D. Cárlos A. Arocena ha prestado al Ateneo, para ser utilizado en los estudios de diversas ciencias, el aparato de proyeccion por luz oxídrica, que posee.

El Ateneo agradece al Sr. Arocena este importante servicio.

---

www.libtool.com.cn

ANALES DEL ATENEO

DEL URUGUAY

AÑO I — TOMO II | MONTEVIDEO, ABRIL 5 DE 1882 | NUMERO 8

Un libro americano

POR EL DOCTOR DON JUAN CÁRLOS BLANCO

Los gauchos, como los dioses, se van, escribía el Dr. Gómez hace algunos años en una carta, que entre otras, publicaba Estanislao del Campo, como prefacio de sus obras poéticas.

El gran escritor lanzaba entónces una afirmacion que el tiempo venía elaborando lentamente, y que toca á su definitivo desenlace en nuestros dias.

Como á la esfinge ejipcia, el desierto ha devorado á su altivo señor, y ya no se ve cruzar por las laderas de nuestros cerros, ni perderse en el horizonte sin límites de la pampa argentina, la figura legendaria del *gaucho*, fantástico producto del cruzamiento de dos razas ardientes y de la adaptacion á rudos medios de existencia.

La naturaleza ha sido domeñada, y el centauro ha salido de los impenetrables montes para perder su biforme aspecto, y convertirse en hombre. Es hoy casi un campesino.

Las vastas soledades han sido purgadas de furias, y reclaman más que un Teseo vengador, un Virgilio que cante al son de la leve avena y del blando caramillo.

La mitología ha desaparecido del cielo y de los bosques de América.

Estamos, pues, en la hora solemne de una transicion orgánica y social.

Es un eslabon que se pierde de la cadena de nuestros antepasados, es un tipo que desaparece de nuestro suelo, como los mozárabes de España, como el normando de las costas francesas y el anglo-sajon de la antigua Heptarquia.

www.libtool.com.cn

El gaucho es nuestro rey Harold, vencido en la batalla de la civilizacion.

Y no se crea que el fenómeno se contrae á un espacio limitado, á una sola region. Es, por el contrario, general y abraza todo el extenso territorio que formaban las Provincias unidas del Rio de la Plata.

Por todas partes, el *gaucho*, el tipo surgido como una evocacion de los incas, al conjuro de la conquista española, cede su puesto á nuevos organismos intermediarios que no pueden ocuparlo, faltos de su espíritu y su fuerza.

Esos organismos híbridos, que no se encuadran en la leyenda, ni pueden seguir las huellas del Hércules en la dilatada planicie, se adhieren en su impotencia á los grandes centros para desaparecer en breve, despues de contribuir, aunque débilmente, á la incubacion de otro estado social que ha de dar nueva faz á los países de América, como dió á las sociedades europeas á fines de la Edad Media, la aparicion de los burgueses.

Pero, ¡cuánto distan del orgulloso señor que dominaba nuestros campos!

No surge de ellos el poderoso caudillo que se llamó en un tiempo Artigas, en otro tiempo Urquiza, en otro Sandes, *el último abencerraje* de la epopeya pampeana.

Apénas si dan orígen al *guaso*, vestido de militar, encumbrado transitoriamente al gobierno pretoriano de un pueblo desangrado.

No es su fuerza propia la que los eleva, no es el genio que de cualquier modo brillaba en el caudillo de la independencia y atraía y seducía á las multitudes con los arrojos de su audacia, con los prodigios de su valor, sino otra causa extraña, pero férrea, que pesa en la vida de los pueblos modernos como una capa de plomo.

Es la milicia regular, el ejército organizado, que ha surgido despues de las luchas primitivas, y de que logran apoderarse esos organismos híbridos en un momento de estupor para las sociedades donde se han infiltrado y en las cuales pretenden ocupar el puesto del caudillo de los pasados tiempos.

¡Vano alarde y grotesco remedo!

El gaucho, el *chtieftain* de las cuchillas uruguayas y de la pampa argentina, está muerto y bien muerto.

Ha recorrido su período histórico y ha desaparecido del teatro en que se mostraba como protagonista único y sublime. Nuestras poblaciones asoladas, la dispersion de las gentes, la guerra civil, en

www.libtool.com.cn

fin, marcan su paso con llanto y fuego por la superficie de los campos; pero tambien se le ha visto alzarse gigante en los combates por la patria, golpear con el cuento de su terrible lanza el pecho de los invasores y abrevar tranquilo su caballo en las vertientes de los Andes, donde se libraban en rudo batallar los destinos de la América.

¿Quién descifra la esfinge?

¿Cuál es la mano vigorosa que se apodera del modelo y pinta el gaucho y nos revela su secreto, su vida, su alma, en páginas que guardará la historia?

El momento es solemne. Más tarde, será necesario recomponer la legendaria personalidad con los vestigios que ha dejado en su vertiginosa carrera, como se recompone el sér extinguido con los restos encontrados en las capas geológicas.

Pero el lema del *gaucho*, del caudillo, ha sido como el del antiguo sajon: *Nulla vestigia retrorsum.* ¡Nada detras de mí!

Importa, pues, á la historia, á la literatura y á la leyenda de estos países, detener un instante esa creacion fantástica de nuestra época de hierro, para fijar su mision y su destino, su vida y su accion en nuestro suelo, ántes de que la losa funeraria, pronta á caer, la haya ocultado para siempre.

Por fortuna, la tarea ha sido ya realizada.

Se ha descifrado la esfinge y descubierto su secreto á las épocas venideras.

Hay un libro que lo ha revelado en páginas inimitables, donde aparece todo con su asombrosa originalidad, teatro y actores.

Es el *Facundo* de Sarmiento.

Escrito en 1845, cuando la tiranía de Rosas había completado su obra, pasando el rasero de la *santa federacion* por todas las cabezas y abatiendo las que no se doblegaban, refleja un cuadro histórico empezado en 1810, donde se ve, de un lado, la tribu triunfante con el caudillo de *manos rojas* en el alto solio, de otro, los caciques inferiores que intentan disputarse la herencia feudal del señor de las ocho provincias, caído en Barranca-Yaco al golpe de la espada de Santos Pérez, y en el fondo, la extensa llanura, la dilatada zona, que guarda en sus arenas y en sus bosques, con el *gaucho malo y el comandante de campaña*, el embrion de donde salieron Rosas, Quiroga y Aldao, á la vez que por inexplicable contradiccion, personalidades gloriosas, cuyos hechos se agrandarán á medida que el tiempo venga á separarnos más de la época en que se produjeron.

www.libtool.com.cn

Todo en ese libro está á la altura del asunto: pensamiento y forma.

La literatura de estos países no cuenta otro que se le iguale.

Florencio Varela, Mitre, Gutiérrez han sido, ya un apóstol y un mártir, como el primero, ya una alta personalidad política, realzada con el renombre del historiador y del literato, cuyas obras podrán servir algun dia de modelo de estilo, como las célebres cartas que Mitre escribía sobre la guerra del Paraguay, contestadas con los rasgos del genio en las memorables réplicas de Juan Cárlos Gómez; ya un poeta y un escritor clásico, como Juan María Gutierrez; pero tócale á Sarmiento salvar los límites del presente y legar su nombre y su obra á la posteridad.

Las letras argentinas tomaron el primer puesto en esta parte de América, con el libro que Sarmiento escribía en 1845, durante su destierro en Chile.

Es porque el *Facundo*, como el Orlando, como la Jerusalem, realiza una obra de todos los tiempos. La epopeya de hombres, sucesos y costumbres que pasaron y que no volverán á producirse en el Rio de la Plata.

Es acaso un poeta su autor?

No se trata, sin duda, de un poeta, pero seguramente de un libro que puede ser un poema.

Si yo me creyera autorizado á juzgar en tan arduo asunto, diría que Sarmiento es un gran escritor dramático, el escritor que posee esta cualidad en más alto grado de todos los que han aparecido desde 1810, en la region que formaba el antiguo vireinato.

Hay algo del genio de Shakespeare en la sorprendente naturalidad de sus personajes, que dejan ver el alma y el cuerpo, agitados por la pasion. Hay algo del admirable realismo de Walter Scott, en sus magníficas descripciones de la naturaleza.

No revela el estilo de Sarmiento la imitacion y ni siquiera la reminiscencia clásica.

Parece que no hubiera leido á Virgilio, ni á Homero, no obstante que hay en el *Facundo* páginas del género de la Odisea.

Este es el rasgo prominente del escritor original: iniciar una revolucion literaria y no seguir las huellas de la personalidad que se destaca en su época ó los rumbos de una escuela.

Sobre todo, es la influencia del presente la que más accion ejerce, y Sarmiento parece que no la ha sentido, cuando escribía en una época de esplendor literario formado especialmente por sus pro-

www.libtool.com.cn

pios contemporáneos: tanta es la originalidad de pensamiento y de forma que resalta en el *Facundo*.

A su colorido y movimiento oratorio, podría aplicarse el juicio de Macaulay sobre un gran poema.

Parece más que un trabajo escrito, un gran discurso, una maravillosa narracion hecha á cielo abierto ante una muchedumbre de espectadores que acompañaran al orador con sus gestos, su dolor y su entusiasmo.

Se ven los personajes de cuerpo entero, se escuchan sus palabras y se sorprende el pensamiento íntimo que los agita.

El *Facundo*, como estilo, es un trabajo de la más elevada oratoria, llenado por un inimitable actor, que se transforma como por arte mágico en cada uno de los personajes del drama.

Pero quiero aquí detenerme. No debo ya retardar el momento en que los lectores que no conozcan la obra del estadista argentino, puedan juzgar por sí mismos, por los fragmentos que de ella tomo sin estudiada eleccion.

No es mi propósito hacer un estudio literario ó político del "Facundo", ni ménos una biografía de su autor. Lo ha hecho ya Miguel Cané con el espíritu de segura observacion que le distingue.

Aparte de otras circunstancias, no podía realizarlo en estas breves páginas, escritas sin la meditacion y el tiempo que semejante estudio requeriría.

Los lectores me han de agradecer, por tanto, que me detenga y deje hablar á Sarmiento, para que nos muestre el cielo y la tierra de esta parte de América y nos presente el *gaucho* tal como él ha sido, con sus costumbres propias, su vida y su genio, mezcla confusa de sencillez primitiva y de soberbia indomable.

Procedamos como en el drama. Antes de empezar la accion, examinemos el teatro.

Es Sarmiento quien nos lo va á demostrar en el *aspecto físico de la República Argentina*.

"Allí, dice, la inmensidad por todas partes: inmensa la llanura, inmensos los bosques, inmensos los ríos, el horizonte siempre incierto, siempre confundiéndose con la tierra, entre celajes y vapores ténues, que no dejan en la lejana perspectiva señalar el punto en que el mundo acaba y principia el cielo."

¿No es ésta una magnífica descripcion de escena?

Y sin embargo, no hemos hecho más que mirar por un pliegue del telon.

www.libtool.com.cn

Fijémonos ahora en un personaje que aparece.

Es el *Rastreador*, el gaucho que *adivina* las cosas por las huellas impresas en el camino.

Se llama Calibar.

"El año 1830, refiere nuestro autor, un reo condenado á muerte se había escapado de la cárcel. Calibar fué encargado de buscarlo.

El infeliz, previendo que sería *rastreado*, había tomado todas las precauciones que la imágen del cadalso le sujirió.

¡Precauciones inútiles! Acaso sólo sirvieron para perderle; porque comprometido Calibar en su reputacion, el amor propio ofendido le hizo desempeñar con calor una tarea que perdía á un hombre, pero que probaba su maravillosa vista.

El prófugo aprovechaba todos los accidentes del suelo para no dejar huellas. Cuadras enteras había marchado pisando con la punta del pié; trepábase en seguida á las murallas bajas; cruzaba un sitio y volvía para atrás. Calibar lo seguía sin perder la pista.

Si le sucedía momentáneamente extraviarse, al hallarla de nuevo, exclamaba: "dónde *te mias dir!*" — Al fin llegó á una acequia de agua en los suburbios, cuya corriente había seguido aquél para burlar al Rastreador.....

¡Inútil! Calibar iba por las orillas, sin inquietud, sin vacilar. Al fin se detiene, examina unas yerbas, y dice: "Por aquí ha salido, no hay rastro, pero *estas gotas de agua* en los pastos lo indican!

Entra en una viña: Calibar reconoció las tapias que la rodeaban, y dijo: "adentro está."

La partida de soldados se cansó de buscar y volvió á dar cuenta de la inutilidad de las pesquisas. "No ha salido", fué la breve respuesta que, sin moverse, sin proceder á nuevo exámen, dió el Rastreador.

No había salido, en efecto, y al dia siguiente fué ejecutado."

Despues del *Rastreador*, pasemos á otro tipo más poético, al gaucho *cantor*, que Sarmiento muestra en escena inimitable.

"El año 1840, entre un grupo de gauchos y á orillas del magestuoso Paraná, estaba sentado en el suelo y con las piernas cruzadas un *cantor* que tenía azorado y divertido á su auditorio con la larga y animada historia de sus trabajos y aventuras. Había ya contado lo del rapto de la amante con los trabajos que sufrió; lo de la *desgracia* y la disputa que la motivó; estaba refiriendo su encuentro con la partida y las puñaladas que en su defensa dió,

www.libtool.com.cn

cuando el tropel y los gritos de los soldados le avisaron que esta vez estaba cercado.

La partida, en efecto, se había cerrado en forma de herradura: la abertura quedaba hacia el Paraná, que corría á veinte varas más abajo; tal era la altura de la barranca.

El *cantor* oyó la grita sin turbarse: vióselo de improviso sobre el caballo, y echando una mirada escudriñadora sobre el círculo de soldados con las tercerolas preparadas, vuelve el caballo hacia la barranca, le pone el poncho en los ojos y clávale las espuelas..... Algunos instantes despues se veía salir de las profundidades del Paraná, el caballo sin freno, á fin de que nadase con más libertad, y el *cantor,* tomado de la cola, volviendo la cara quietamente, cual si fuera en un bote de ocho remos, hacia la escena que dejaba en la barranca. Algunos balazos de la partida no estorbaron que llegase sano y salvo al primer islote que sus ojos divisaron. "

Hemos examinado una parte del gran escenario, y hemos visto aparecer personajes como el *Rastreador* y el gaucho *cantor*. Hay otros admirablemente descritos, como el *gaucho malo* y el *Comandante de Campaña;* pero cedamos el puesto al general D. Juan Facundo Quiroga, que va á mostrarse por la faz del *Tigre de los Llanos*. Es un cuadro de tragedia.

" Quedaban en la Rioja, no obstante de la órden de Facundo, una niña y un sacerdote: la Severa y el padre Colina.

La historia de la Severa Villafañe es un romance lastimero, es un cuento de hadas, en que la más hermosa princesa de sus tiempos anda errante y fugitiva, disfrazada de pastora unas veces, mendigando un auxilio y un pedazo de pan en otras, para escapar á las asechanzas de algun gigante espantoso, de algun sanguinario Barba-azul.

La Severa ha tenido la desgracia de excitar la concupiscencia del tirano, y no hay quien la valga para librarse de sus feroces halagos.

No es sólo virtud lo que la hace resistir á la seduccion: es horror invencible, instintos bellos de mujer delicada, que detesta los tipos de la fuerza brutal, porque teme que ajen su belleza.

Una mujer bella aceptará un poco de la gloria que rodea á un hombre célebre; pero de esa gloria noble y alta que para descollar sobre los hombres no necesita de encorvarlos ni envilecerlos, á fin de que en medio de tanto matorral rastrero pueda alcanzarse á ver el arbusto espinoso y descolorido.

La Severa resiste años enteros. Una vez escapa de ser envene-

www.libtool.com.cn

nada por su tigre en una pasa de higo; otra, el mismo Quiroga, despechado, toma opio para quitarse la vida.

Un dia se escapa de las manos de los asistentes del general, que van á extenderla de piés y manos en una muralla; otro. Quiroga la sorprende en el patio de su casa, la agarra de un brazo, la baña en sangre á bofetadas, la arroja por tierra y con el tacon de la bota le quiebra la cabeza.

¡Dios mio! ¿No hay quien favorezca á esta pobre niña? ¿No tiene parientes, no tiene amigos? Sí tal! Pertenece á las primeras familias de la Rioja: el general Villafañe es su tío, tiene hermanos que presencian estos ultrajes; hay un cura que la cierra la puerta cuando viene á esconder su virtud detras del santuario.

La Severa huye al fin á Catamarca y se encierra en un claustro.

Dos años despues, pasaba por allí Facundo y manda que se abra el asilo y la superiora traiga á su presencia á las reclusas....

Una hubo que dió un grito al verlo y cayó exánime. Era la Severa!—¿No es éste un lindo romance?"

La interrogacion con que concluye este cuadro el autor, será contestada por la admiracion de los lectores, estamos seguros de ello.

En esa escena con la Severa, Sarmiento muestra con mano maestra al *Tigre de los Llanos*.

No hay ménos interes dramático en este otro episodio, de distinto género, en que Facundo se presenta por otra faz de su alma, por la faz del caudillo.

"Era en 1833 y en dias de pavor general para Buenos-Aires, en que las jentes disparaban por la ciudad...

Una de estas veces, marchaba Facundo Quiroga por una calle seguido de un ayudante, y al ver á esos hombres con frac que corren por las veredas, á las señoras que huyen sin saber de qué, Quiroga se detiene, pasea una mirada de desden sobre aquellos grupos y dice á su edecan:

—Este pueblo se ha enloquecido!

Facundo había llegado á Buenos-Aires poco despues de la caída de Balcarce.

—Otra cosa hubiese sucedido, decía, si yo hubiera estado aquí.

—Y qué habría hecho, general? le replicaba uno de los que escuchándole había. S. E. no tiene influencia sobre esta plebe de Buenos-Aires....

www.libtool.com.cn

[Entónces, Quiroga, levantando la cabeza. sacudiendo su negra melena y despidiendo rayos de sus ojos, le dice con voz breve y seca:

—Mire usted! habría salido á la calle y al primer hombre que hubiera encontrado, le habría dicho: Sígame! y ese hombre me habria seguido!...

Tal era la avasalladora energía de las palabras de Quiroga, tan imponente su fisonomía, que el incrédulo bajó la vista aterrado y por largo tiempo nadie se atrevió á desplegar los labios."

Como antítesis del vigor de este episodio y del trágico drama de la Severa, hay descripciones de la vida primitiva que recuerdan las páginas de la Odisea por la sublime sencillez con que están escritas, y cuadros tomados de la naturaleza, como la pintura de Tucuman, que asombran por su exactitud, esplendor y magnificencia, á la vez que por la poderosa imaginacion del artista y del poeta.

Pero Sarmiento no se ha limitado á grabar con buril el gaucho y á fotografiar la pampa, sino que nos ha dejado el modelo escultural de personalidades como los generales Lavalle, Lamadrid y Paz.

Civilizacion y barbarie luchan en el *Facundo*; y Sarmiento ha querido, porque su plan lo exigía, discutir como filósofo la fuerza y la idea y oponer como dramático á la contorsion del gaucho, la accion noble del militar ciudadano, del héroe de la Independencia.

Por eso, al lado de las investigaciones del pensador que parece haber vislumbrado las leyes de la sociología, al lado de la *costumbre* y de la *variabilidad*, como diría Bagehot, aparecen los representantes de estos elementos fundamentales, en el *gaucho malo* y en el *comandante de campaña*, en el soldado de caballería que, progresando, se convierte en oficial de ejército, y en el militar ciudadano que gana batallas con la estrategia, como el general Paz en La Tablada.

Así, pues, el *Facundo* como pensamiento, es una obra de profunda sociología; como estilo, una narracion llena de vida y movimiento; como pintura de costumbres, un libro que no tiene igual, un libro único, que vivirá como los grandes dramas y los grandes poemas, donde las generaciones sucesivas van á buscar el alma de la leyenda y la vida de hombres que llenaron con sus hechos una época de la historia humana.

www.libtool.com.cn

Sarmiento lo ha dicho con estas palabras al final de la *Vida del Chacho:*

"Las costumbres que Ruguendas y Palliere diseñaron con tanto talento, desaparecerán con el medio ambiente que las produjo, y estas biografías de los caudillos de la Pampa, figurarán en nuestra historia como los megaterium y gliptodones que Bravard desenterró del terreno pampeano. Monstruos inexplicables, pero reales."

La realidad y la explicacion de esos monstruos, se ha de buscar un dia en el libro de Sarmiento.

Cuando el polvo del olvido haya cubierto la mayor parte de las obras científicas y literarias que han visto la luz en el territorio del antiguo Vireinato, cuando se hayan acumulado nuevos sedimentos sobre el terreno pampeano, y ni vestigios queden del *gaucho*, del *monstruo inexplicable*, el *Facundo* de Sarmiento, traducido y comentado, esparcirá por todas partes las páginas históricas y legendarías del hombre de las cuchillas uruguayas y de la pampa argentina.

Para los contemporáneos, es la narracion del gran drama que termina en nuestros dias.

Para la posteridad, será el *Facundo* el poema de los pasados tiempos que ha de merecer la apoteósis, y el libro que más brillo arroje sobre las letras argentinas de su época.

www.libtool.com.cn

Buckle y Laurent

EXPOSICION ORAL HECHA EN EL AULA DE HISTORIA

POR EL CATEDRÁTICO D. M. IZCUA Y BARBAT

(Conclusion)

Llega un momento en que el hombre se liberta de la carga pesada del soldado, para entregarse á los pacíficos placeres del estudio y del saber; y al fin, lo que al principio constituía una insignificante minoría, concluye por extenderse por toda la masa social y absorber en su seno todos los elementos de importancia que estaban agrupados alrededor del núcleo guerrero, quedando éste reducido á asimilarse los elementos ineptos que no tienen cabida en los procesos industriales, artísticos ó científicos. De ahí que en el seno de las familias se haga una especie de seleccion, reservando los individuos que presentan algunas perfecciones mentales, para dedicarlos al comercio, á la diplomacia, á las leyes, á las artes, á la filosofía, á las ciencias en general, y enviando los más ineptos á engrosar las filas del ejército ó del clero.

La division del trabajo que se opera de este modo en la sociedad, hace que la actividad intelectual, confundida primero con la actividad guerrera, se separe para formar múltiples y complicadas vías que han de conducir la civilizacion y los conocimientos á todas las partes del organismo social, difundiendo así sentimientos é ideas de paz y de órden, sin los cuales la ciencia y la industria no pueden desarrollarse.

Esta primera influencia del progreso intelectual puede formularse en la siguiente ley, que por su exactitud es casi una verdad trivial para el historiador filósofo: *los hábitos guerreros de un pueblo están en razon inversa de la cantidad y extension de sus conocimientos.*

Pero son tantas y tales las fuerzas intelectuales que se han opuesto al desarrollo de las tendencias guerreras de la humanidad, que

www.libtool.com.cn

es casi imposible describir su modo de accion; sin embargo, por vía de ejemplo, enumeraremos tres que bastan á confirmar la verdad de que la inteligencia, y no la moral, ha sido la causa generadora del movimiento pacífico que se ha desarrollado en todas las naciones civilizadas.

La primera es el descubrimiento de la pólvora, que dió en tierra con la desorganizada milicia feudal, para sustituirla con los ejércitos permanentes. El desórden é indisciplina de la primera, hacía frecuentes las guerras, así como su fácil y poco costoso armamento las hacía baratas; miéntras que por el uso de las armas de fuego, fué necesario disponer de mayores riquezas, no sólo por el costo más elevado de los útiles de guerra, sino, lo que es más, por el tiempo que exigía adiestrarse en la nueva táctica, haciéndose imposible que el soldado pudiera dedicarse á otra ocupacion que la del campamento y los cuarteles. Esto, indudablemente, hacía más costosas las guerras, á la vez que ménos frecuentes por la disciplina y la obediencia gerárquica, que fueron la consecuencia necesaria del nuevo régimen militar.

La segunda resistencia que han opuesto los progresos intelectuales al aumento de los hábitos guerreros, se nos muestra con evidente claridad en la creciente influencia de una ciencia que puede decirse ha salido ayer no más de su período de gestacion: la economía política.

Durante muchos siglos pasó por un principio de derecho indiscutible, que las riquezas de las naciones consistían principalmente en la acumulacion de plata y oro, de modo que se prohibía, como contrario al órden público y á la felicidad general, la extraccion del dinero metálico, y se consideraba como de inmensa importancia la introduccion de él. Como consecuencia de tales principios, las industrias extranjeras se veían recargadas con tarifas ó impuestos tan exorbitantes que no podían domiciliarse fuera de las fronteras del país de orígen. De ahí que el estado habitual de las naciones entre sí, fuera el de una hostilidad permanente, al extremo que pudo, con algunos visos de verdad, sostener el célebre Hobbes que el hombre es un lobo para el hombre.

La Francia, la Inglaterra, la España, la Alemania, la Dinamarca, la Noruega y los Países-Bajos, las naciones todas, en fin, no principiaban ni concluían una guerra en que no figuraran las trabas al comercio y á la industria, como una de las causas más importantes de las hostilidades; sería imposible referir las guerras de Fe-

www.libtool.com.cn

lipe II, Luis XIV y otros monarcas que, á semejanza de la de siete años entre Austria, Francia, Inglaterra y Prusia, tenía como principal móvil la ruina del comercio con las colonias americanas y la pesca de la merluza, como decía Federico II.

Pero cuando los economistas del siglo pasado dieron en tierra con las aberraciones que habían obtenido carta de ciudadanía en el mundo económico; cuando demostraron que las medidas prohibitivas al comercio y á la industria eran la fuente de la decadencia social, léjos de ser favorables á las riquezas de los pueblos; cuando esas ideas se hicieron carne en la opinion pública, vieron las naciones el error crasísimo y el gravísimo inconveniente de considerarse enemigas unas á otras, y comenzaron á tocar retirada las rivalidades que por espacio de muchos siglos habían detenido el curso pacífico de la civilizacion.

La tercera y última causa importante que ha hecho desaparecer las hostilidades permanentes entre los pueblos, se debe á los grandes inventos que, como el vapor y el telégrafo, los han acercado unos á otros, haciendo que se conozcan mejor, y por la corriente continua de emigracion é inmigracion que han originado, se fusionen las razas, se estrechen los lazos amistosos entre los individuos y desaparezcan esas antipatías inconciliables con el progreso social. Causas, pues, puramente intelectuales son las que han obrado en la aminoracion de las guerras, lo mismo que en la aparicion y desarrollo de ese espíritu de tolerancia en cuestiones religiosas, que se ha esparcido por todas las venas del cuerpo social.

La influencia de la religion, como la de la moral, en el progreso humano, está subordinada al desarrollo de la inteligencia, de modo que puede decirse que el éxito de los misioneros religiosos en los países salvajes depende de la instruccion previa con que preparen el cerebro de sus fieles para asimilarse los dogmas y las ideas morales que les predican. Esta verdad la constatan, segun Buckle, todos los viajeros que visitan los países convertidos al cristianismo, y que observan que allí donde los sacerdotes no han tenido el talento de introducir entre sus convertidos hábitos de pensar, la religion no ha echado raíces en su inteligencia, limitándose á las prácticas externas, sin alcanzar á reformar la parte interior del hombre.

Apegado á las leyes generales, como es el sabio historiador inglés, sólo ve la accion que la religion ejerce sobre la humanidad tomada en su conjunto, despreciando aquellos casos particulares donde,

www.libtool.com.cn

debido á la ingerencia de causas accidentales secundarias, la ley general se encuentra modificada. Por eso sostiene que la religion, léjos de ser la causa del adelanto humano, es uno de sus principales efectos, y que si en ciertas circunstancias aparecen grandes pensadores cuyas vistas religiosas van más allá que las de sus contemporáneos, es porque una larga elaboracion anterior los ha preparado, de modo que su trabajo sería estéril si el suelo no estuviese pronto para recibirlo.

La historia entera está abí para probarnos esa verdad. Las ideas monoteístas de Moises ¿pudieran nacer sin su permanencia en los santuarios egipcios, ni arraigarse en el seno del pueblo elegido miéntras permaneció en la barbarie de sus tiempos primitivos? ¿Cómo explicar sino por la elevacion de su entendimiento, que aquel pueblo, siempre reacio al culto de Jehová, hoy, que no tiene profetas que lo guíen, ni patria que lo reciba y alimente en sus creencias, profese la idea de ese dios único de los pueblos civilizados? Jesucristo, Mahoma, Lutero, ¿habrían predicado y alcanzado éxito sus doctrinas si no hubieran tenido precursores, verdaderos heraldos de la buena nueva? Esto quiere decir que sin la preparacion intelectual necesaria, la influencia religiosa es nula. Lo mismo sucede con las instituciones políticas, las que no dan fruto sino donde encuentran el terreno apto para hacerle germinar, de modo que puede decirse que sólo es posible el régimen de la libertad allí donde la masa de la poblacion ha alcanzado un grado de cultura é ilustracion suficientemente adelantado.

Tales son, someramente expuestas, las bases del sistema histórico que con razon ha bautizado Laurent con el nombre *sistema de las leyes generales* y que, en mi humilde opinion, no merece la crítica severa que de él ha hecho el erudito profesor de la universidad de Gante y de la que brevemente paso á ocuparme.

¿Se elimina acaso la libertad por el hecho de reconocer las leyes que rigen su desarrollo? No: lo que se elimina es el capricho, es la libertad de indiferencia, verdadera negacion del principio de causalidad, pero no la verdadera libertad, aquélla que para obrar reconoce motivos y móviles, aquélla que está sometida á leyes que resultan de la naturaleza misma del sér humano y de los demas séres que lo rodean. Y el mismo Laurent ¿no es el apologista más ardiente, el propagador más entusiasta de una de esas leyes, de la ley del progreso, que obra en todo el universo, desde el átomo invisible hasta el mundo organizado, desde la mónera hasta el

www.libtool.com.cn

hombre? Luego si se incurre en el fatalismo por el hecho de reconocerle leyes á la libertad, todos historiadores filósofos son los fatalistas, inclusive el mismo Laurent.

Otra objecion más peligrosa y que importa levantar, es aquélla de que el mundo moral es una dependencia del mundo físico, si se admite que el progreso de la civilizacion necesita como antecedente necesario y *sine qua non* la acumulacion de riquezas, debida á la naturaleza del suelo, clima y alimentos. En primer lugar, que aunque eso lo sostuviera Buckle, no querría decir que la naturaleza física fuese la causa generadora de la civilizacion, sino su condicion indispensable. ¿Y quién se atrevería á decir que la inteligencia humana se desarrollaría sin la previa organizacion del cerebro y demas aparatos materiales que tiene á su servicio y que el medio en que éstos aparecen no ejerce su necesaria influencia en la naturalnza y desenvolvimiento de aquélla? Pero las palabras textuales de Buckle protestan contra el rol materialista que parece hacerle desempeñar el sabio autor de la *Historia de la humanidad*, mostrando que "la civilizacion humana puede dividirse en dos grandes partes: la una europea, en la que el hombre, más poderoso que la naturaleza, la ha dominado y sometido á su control; la otra, formada por los pueblos anteriores y extraños á aquélla, en la que la naturaleza, más poderosa que el hombre, le ha avasellado y sometido á su imperio, lo que lleva á la conclusion de que el progreso indefinido sólo se realiza en aquellos pueblos que participan de la civilizacion europea, es decir, en aquéllos en que las leyes del entendimiento humano se han sobrepuesto á las leyes ciegas de la naturaleza". Creo que no se puede ser más explícito para reconocer la superioridad nativa y la separacion estricta que media entre el mundo físico y el mundo moral.

Léjos, pues, de estar condenados los habitantes de las estepas del Asia ó de los desiertos del África á una barbarie eterna, llegarán por los progresos de su inteligencia á arrancar á esa naturaleza estéril que los circunda, los preciosos frutos de regiones más felices que las suyas; y si debido á su clima, suelo, alimento y demas aspectos generales de la naturaleza que los rodea, su civilizacion ha sido escasa y estacionaria, debido á su inteligencia han de alcanzar, aunque más lentamente, los mismos progresos á que ha llegado el resto de la humanidad.

Laurent quiere hacer de Buckle un continuador de Lucrecio, atribuyéndole la falsa teoría de éste al determinar la génesis de

www.libtool.com.cn

sentimiento religioso; pero no es cierto que para el autor de la *Historia de la civilizacion en Inglaterra,* la idea religiosa nazca del temor que engendran los fenómenos asombrosos de los trópicos, sino que hacen que aquélla tome la forma supersticiosa propia del medio en que se desarrolla, lo que es muy distinto de decir que la naturaleza sola sea la causa generadora de la idea de Dios.

Tampoco se niega el progreso moral al sostener que está sometido al progreso intelectual, sino que se reconoce lo que es una verdad trivial, que la inteligencia es la condicion indispensable de la moralidad.

Que la religion, como todas las demas instituciones sociales, léjos de ser una causa, es un efecto del desarrollo intelectual, el mismo Laurent lo ha demostrado brillantemente en las extensas páginas que, sosteniendo esa tésis, ha escrito en sus estudios sobre el cristianismo; allí, como en todo el resto de su obra, dice terminantemente: el presente procede del pasado y lleva en gérmen el porvenir.

Podría hacerme cargo de otras objeciones que, como las que hace Ribot relativamente á la herencia psíquica, se le han hecho á Buckle; pero no es mi ánimo hacerme apologista de su sistema, sino hacerlo conocer entre los estudiantes de historia, para la mayor parte de los que es desconocido el eminente historiador inglés.

www.libtool.com.cn

Discurso inaugural

DEL AULA DE HISTORIA ANTIGUA

POR D. ISIDRO REVERT

Señores:

El Dr. D. Eduardo Acevedo decía en el programa de los ANALES que, en medio de la descomposicion política por que había atravesado el país, el Ateneo del Uruguay había resuelto el problema de la concentracion intelectual, habiendo llegado á ser como el cerebro de la República. Imaginaos, segun estos conceptos, cuáles deben ser las condiciones de todo aquél que pretenda explicar una cátedra en su seno. Las exigencias de los centros de esta naturaleza, están en armonía con la posicion que ocupan y con la personificacion científica que invisten. Cuando se llega á ciertas alturas, todo se vuelve reclamos multiplicados; y lo que en un medio inferior podría pasar por bueno, aquí no sirve sino de descrédito. La razon es muy sencilla. A medida que el nivel intelectual crece, deben crecer tambien las facultades de aquéllos que pretenden ocupar un puesto más ó ménos culminante dentro de esos mismos límites. Hé ahí por qué los hombres aplaudidos en ciertas esferas sociales, recojen por fruto de su trabajo la indiferencia pública en otras. Así, pues, cuando consideramos la importancia científica de este centro, el alcance y el significado de sus cátedras, no puede ménos que nacer en el corazon la timidez y producirse en la inteligencia algo así como desequilibrios y perturbaciones. Estamos bien entre nuestros iguales, entre nuestros inferiores, entre nuestros amigos, ya se discutan ideas, ó se trate de los asuntos íntimos y de las manifestaciones de cordialidad; pero nos sentimos débiles cuando, al arrancarnos de esa órbita, vamos á explicar principios científicos en instituciones de ilustre y antigua data, que han conseguido atar á sí mismas el movimiento científico de todo el órden social.

www.libtool.com.cn

Si á esto se agrega el estado actual de la ciencia histórica, se comprenderá toda la gravedad de mi posicion. La época de transicion por que atraviesa y la tendencia marcada á conclusiones encerradas en límites bien diferentes del límite artiguo, exijen necesariamente un criterio muy seguro para no extraviarse en medio de esas teorías todavía informes, pero que contienen las soluciones científicas. Su época de transicion se echa de ver con toda evidencia: se encuentran, por una parte, restos que nos revelan sus afinidades con la vieja escuela, y en el otro extremo, ideas y teorías que se diferencian radicalmente por su forma y su transcendencia. En el intermedio de esos dos puntos extremos, los pensamientos más variados y las doctrinas que llevan en sí mismas el espíritu y las tendencias de esos dos polos opuestos. Se conoce la transicion en que el movimiento que arrastra la ciencia hacia la fórmula moderna, es un movimiento constante, aunque lento. De otro modo representaría, en vez de ese carácter particular, de ese cambio que podría llamarse molecular, diversos estados perfectamente divisibles que nos indicarían otras tantas edades; miéntras que presentándose la idea histórica en esa marcha ascendente, abandona en virtud del transformismo sistemas que son la personificacion de períodos anteriores.

Esto nos lleva como en lógica consecuencia á hablar someramente de las diversas transformaciones por que ha pasado esta ciencia. Cuando se estudian en el órden físico las últimas producciones de la evolucion natural, causa sorpresa de que sean el producto de pequeñas formas embrionarias que durante tantos siglos habían pasado desapercibidas, é ignorados los lazos que unían el eslabon primordial con el eslabon último. Así, la historia de la historia sorprende cuando se estudian en ella las alternativas que ha sufrido, los grandes trabajos requeridos para producir esos cambios y las grandes denostaciones que sobre sí atrajeron los que dieron al estudio las nuevas bases. Tres grandes épocas deben distinguirse en esta ciencia, sin que eso quiera decir que la division pueda hacerse con rigurosidad matemática. En la antigüedad clásica, el historiador llega á ser máquina fotográfica que imprime y dibuja los acontecimientos que caen bajo su mirada. Dos tendencias predominan en ella, y la tendencia humana, triunfando sobre la egoísta, contribuyó al advenimiento del historiador filósofo. En la Edad Media, habiendo desaparecido la unidad romana, se redujo la historia á la simple crónica. La localizacion del poder político trajo la localizacion de todas las manifestaciones de la vida; y sólo con la resurreccion

www.libtool.com.cn

de la filosofía, con el nacimiento de la Reforma, con la formacion de las nacionalidades, con la aparicion del espíritu crítico, los estudios históricos tuvieron un fondo filosófico desconocido hasta entónces. El siglo décimo-octavo, investigando más cuidadosamente los orígenes y las causas de las revoluciones sociales produjo tambien la verdadera filosofía de la historia; pero sólo en el siglo XIX ha sufrido esta ciencia una transformacion tal, que la diferencia radicalmente de todos los conceptos con que se la había estudiado en los tiempos anteriores.

Cuando se vive en una época revolucionaria, ocurre frecuentemente olvidar los beneficios que rindieron las generaciones anteriores. Idéntico caso acontece cuando la revolucion se verifica en las regiones de la ciencia. Juzgamos que todo lo precedente es indigno de nuestra consideracion y no tenemos para ello sino anatemas ó desprecio. Sin embargo, todos han cumplido su mision, y cada una de las diversas edades en que se ha desenvuelto la vida de la hisria han dado á la humanidad grandes resultados que no deben echarse en olvido. Cuando la historia se limitaba simplemente al método expositivo, no sospechaba siquiera que recogía los elementos necesarios para fundar la ciencia en su grado más alto. Es el museo del estudio social, y á ese museo vamos á buscar los caractéres, los órganos con los cuales va á formarse el cuerpo de la historia. Más tarde, cuando al carácter expositivo sucedió el explicativo, dejó en herencia á los hombres posteriores el estudio, más ó ménos perfecto, de los agentes que dieron por resultado esos fenómenos anotados en la edad precedente. Se penetró en la naturaleza íntima de los hechos; se describió con filosofía hasta entónces desconocida el medio social que los produjo, y elevándose de lo particular á lo general, se concibió la unidad humana y la solidaridad de los acontecimientos sociales. Su último servicio es habernos colocado á las puertas de la época en que el estudio de la historia se va á someter á un régimen análogo al de las ciencias físico-químicas; época que se podría designar con el nombre de legislativa.

Esta última tendencia se diferencia claramente de las precedentes por un espíritu más práctico y más científico. Todo bien entendido en que para su buen éxito no deben desaparecer las condiciones que constituyen las anteriores. Pues bien: en lugar de fotografiar ó de buscar las causas que produjeron los fenómenos humanos, en la forma en que entónces se hacía, trata de clasificar éstos, estudiar sus semejanzas y sus diferencias, y entónces, observando los

www.libtool.com.cn

modos de manifestarse, procura establecer la regla invariable segun la cual esos fenómenos aparecen. El estudio de las fuerzas sociales es, por decirlo así, el coronamiento de esta nueva faz. ¿Hay fuerzas sociales? ¿Hay agentes en la historia como los hay en la naturaleza? Ciertamente que sí, lo cual ha sido reconocido por todas las teorías que han surjido en la segunda edad. Dicho queda que este estudio no puede ser sino un tanto imperfecto como lo es en la física determinar la naturaleza de sus agentes. Pero esto que es verdaderamente fundamental, no debe ser abordado sino cuando los fenómenos hayan sido despojados de ese tinte metafísico para hacerlos entrar en la categoría y en las condiciones generales de todo fenómeno natural.

La pregunta parecerá nimia; pero es necesario hacerla. ¿Qué es un fenómeno histórico? Ya me parece que veo acudir á vuestra mente así, en tropel y empujándose mutuamente, esa serie de batallas, cuyos gritos parecen oirse en las páginas de la historia, ó esa serie de revoluciones sociales que han conmovido frecuentemente y conmueven hoy mismo todo lo existente. En sentido más general y más vago, me parece veros recorrer con la imaginacion los diferentes progresos que se han verificado y cuyos frutos recojemos nosotros. Es verdad: esos son fenómenos. De modo que podríamos decir que toda modificacion producida en la sociedad, ó todo modo de ser segun el cual se nos presente ésta, será un fenómeno histórico. Y como todo fenómeno no se produce sino en aquello que le sirve de materia, resulta que la humanidad es la materia de esos fenómenos, semejante, bajo ciertos aspectos, al cósmos que es el asiento de todos los del órden físico. Cualquier cambio, pues, que verifique una parte de esa humanidad, lo mismo que cualquier cambio que verifique una parte del cósmos, estará sujeto á la condicion de los fenómenos en su sentido más general; y así como en la naturaleza éstos se dividen segun sus semejanzas y á veces segun sus agentes, así tambien en la historia se les clasificarán segun las diversas fuerzas que los originen y las semejanzas que revistan.

Como no pretendo clasificar los fenómenos históricos, no me será difícil enumerar algunos de ellos. Esto es cosa, á decir verdad, demasiado vulgar. Dada su definicion, se comprende á primera vista que la historia está llena de ellos, y que la humanidad no sale de uno sino para entrar en otro, con la circunstancia de producirse vários simultáneamente merced á la concomitancia. No es verdaderamente difícil decir que la caída, por ejemplo, del imperio

www.libtool.com.cn

romano entra dentro de nuestro objeto actual. Se estudian los hechos históricos con la mayor falta de criterio científico. Dividirlos en antiguos, medios y modernos, es hacer la biografía de la humanidad; pero esto no conviene, ni á las necesidades, ni á las exijencias de los tiempos presentes. A lo sumo nos limitamos á decir que la persistencia, verbi-gracia, del pueblo judío luchando contra todas las iras que sobre él se han desencadenado, se deben á ciertas causas especiales que se enumeran. Este trabajo es importante; pero no basta. Preguntad á cualquier historiador á qué grupo de fenómenos pertenece ése que acaba de estudiar y no os responderá. Así, son fenómenos las caídas de los imperios, la esclavitud de los pueblos, la fortuna de las repúblicas, la comunicacion de las sociedades, la vulgarizacion de las ideas, los triunfos de una fe sobre otras, la comunion de diversas razas en ciudades memorables, la aparicion de los sistemas, el desquiciamiento social, los triunfos del poder central sobre los poderes locales, la centralizacion despótica sucediendo á la anarquía demagógica, las revoluciones violentas protestando y destruyendo poderes seculares, la tendencia de los poderes constituídos á inmovilizarse, y la tendencia de los poderes vigorosos é ilustrados al predominio y á la dominacion. Todo esto, que no es otra cosa que las manifestaciones de la vida humana, no tiene aún bajo el punto de vista científico la correspondiente clasificacion que nos demuestre cuál es la ley á que obedecen y cuáles son sus relaciones recíprocas.

Estamos en los prolegómenos de la historia y por lo mismo procuramos establecer sus principios fundamentales, aclarando la materia de que se compone. Bien se ve que estos prolegómenos difieren radicalmente de los hasta aquí estudiados. De lo dicho más arriba se deduce que, al propio tiempo, debe existir una serie de fuerzas más ó ménos diversas corrrespondientes á cada una de las series de hechos, y que están en el mismo estado mbrionario en cuanto á su estudio. Por fuerza no debe entenderse otra cosa que lo que se entiende en las ciencias físicas. Si aquí se da este nombre á todo lo que es suceptible de producir un movimiento, en la historia recibirá este nombre la misma causa que actuando sobre los cuerpos históricos origine movimientos más ó ménos visibles é íntensos. Hemos procurado demostrar que todo esto existe en la historia y por lo mismo queda demostrado que la fuerza misma se encuentra igualmente en ella. ¿Cuántas clases de fuerzas existen aquí? Esto exige un trabajo previo: la clasificacion de los hechos; de

www.libtool.com.cn

otro modo es imposible determinarlas. Sin embargo, podemos avanzar esta idea: hay movimientos, ya progresivos, ya de decadencia, los cuales pueden referirse á hechos políticos, religiosos ó de otra cualquier naturaleza; hay hechos concomitantes, como lo estamos viendo todos los dias, y naturalmente debe haber potencias capaces de imprimir estas acciones diversas. Todo esto es fundamental, ó ilustrado suficientemente presentará á las inteligencias nuevos horizontes. Al estudiar estas cuestiones no tenemos necesidad de profundizar su naturaleza íntima, ni determinar, por lo pronto, el orígen de donde proceden. De otro modo la tarea sería abrumadora.

Las leyes, siendo la expresion del modo de manifestarse el fenómeno, son, en el fondo, la manifestacion de relaciones. Lo que se verifica en el órden físico, se verifica tambien en el histórico. ¿Es posible buscar en la historia estas relaciones? ¿Es posible que existan? Esto que anteriormente, cuando el espíritu de las ciencias naturales no había penetrado aún en las morales, podía pasar por una herejía, está siendo el objeto de serios estudios y elevándose á la categoría de un sentimiento comun. Yo creo, dada la tendencia que han tomado las investigaciones en los tiempos actuales, que esto pasará pronto al órden de una verdad general. Dada una serie de fenómenos y conocido tambien su agente productor, la determinacion de la relacion natural que entre sí existe vendrá espontáneamente. De aquí se deduce tambien una consecuencia importantísima. Toda relacion física puede expresarse algebraicamente, como en realidad se expresan. Si las relaciones históricas son análogas á estas últimas, es claro que aquéllas pueden expresarse del mismo modo. El estudio que esta faz de la cuestion requiere, es grande. Es preciso estar dotado en sumo grado del espíritu de observacion y de un gran poder analítico; pero al que sienta verdadera pasion por la verdad, estos obstáculos no pueden de ningun modo detenerle. La situacion actual de la ciencia no ha sido traída sino á costa de grandes trabajos por parte de sus adeptos.

El procedimiento para encontrar estas relaciones, entraña el dónde deben encontrarse. Si se tiene en cuenta todo lo dicho, la cuestion no ofrece dificultad. En la historia misma, con exclusion completa de cualquier otro campo, es el sitio á donde debe irse á buscarlas. Esa es la naturaleza; ésa es la realidad en la cual existen todas las causas y sus efectos. La inteligencia más luminosa, como la más activa voluntad, encontrarán combustible que las alimente y un

www.libtool.com.cn

campo de accion suficientemente vasto en el que puedan desenvolverse. Para estudiar las relaciones físicas ¿hay necesidad de salir fuera de la naturaleza? De ningun modo. La explicacion se funda en que ésta da los datos suficientes para hacer claros los fenómenos y sus relaciones Pues cosa idéntica se verifica en la historia. Por haberse seguido un método diametralmente opuesto, han caído los sistemas históricos en ese descrédito que llevan consigo la befa y la sátira; forjando un mundo en la mente, sin analogía con el real, han establecido del mismo modo esas relaciones arbitrarias, fantasmas de imaginaciones un tanto poéticas, pero desgraciadamente muy poco en armonía con la realidad.

Entre las ciencias morales, la economía política ha conseguido algo de lo que las otras no han podido realizar. Con tanto provecho se ha trabajado en ella, que algunos de sus fenómenos han sido sometidos á leyes. La observacion ahí se ha desprendido completamente, ó á lo ménos en su totalidad, de las preocupaciones y de las influencias que impiden en las otras ciencias un desarrollo como se deseara. Francamente, los que tenemos alguna aficion á la historia, debemos sentirnos avergonzados por el éxito de los economistas, gente de moderna data, y que hoy, en cuanto á verdades adquiridas, calzan muchos puntos de elevacion; en tanto que la historia, cuyo cultivo es inmemorial, y cuyos hombres, algunos de ellos son verdaderos talentos, no puede vanagloriarse de su estado actual. Ya me parece que oigo decir á alguno que siendo los fenómenos económicos ménos complejos que los históricos, necesariamente su estudio debía seguir un desenvolvimiento más rápido y próvido. Esto es cierto; pero no es la verdad entera. En la historia ha predominado siempre una tendencia idealista más grande que en la economía. Esa es la causa fundamental; miéntras que en ésta desde sus albores ha privado un espíritu práctico buscando en los mismos fenómenos sus relaciones, haciendo abstraccion de toda potencia sobrenatural, en aquella ha sucedido todo lo contrario.

¿Por qué en el órden histórico no ha de suceder lo mismo que en el económico? Existen algunos rayos de luz que empiezan á iluminar el paisage. Se levantan de su seno voces que auguran un porvenir más risueño. ¡Trabajemos! Es cosa vulgar que sólo así el hombre triunfa de las resistencias que debe vencer. Por el trabajo gozamos de la civilizacion presente, y la historia está llena de esas personalidades culminantes que han dejado en el camino

www.libtool.com.cn

el corazon hecho pedazos, pero que tambien legaron á las generaciones posteriores el fruto de su genio. Concibo que la voluntad desfallezca cuando se tienen los presentimientos de la inutilidad del trabajo; pero cuando se tiene delante un problema de resolucion evidente, aunque lejana, las fuerzas de la voluntad deben multiplicarse y las energías individuales adquirir más vigor. El hombre lucha con el hombre y con la naturaleza. Sus triunfos sobre ésta se han multiplicado extraordinariamente desde el dia en que estuvo en posesion de los principios que la rigen. No debemos parecernos á aquellos profetas que se contentaban con lamentar la suerte de su patria sobre las ruinas de ciudad abrasada.

Montevideo, Marzo 8 de 1882.

www.libtool.com.cn

Apuntes sobre el método de investigacion en la ciencia social

DISCURSO LEIDO EN LA INAUGURACION DEL AULA DE DERECHO NATURAL É INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD

POR EL CATEDRÁTICO

DOCTOR DON MARTIN C. MARTÍNEZ

I

Señores estudiantes:

Uno de nuestros más estimados autores, ocupándose de la herencia de los caractéres, presenta algunos casos de uniones sexuales en las que, coexistiendo en el padre y la madre los mismos vicios de constitucion, se han éstos reagravado enormemente en la descendencia; y exclama que léjos de entrar los esposos á la vida comun en medio del entusiasmo y alegría habituales, debían descorrer el velo del pavoroso misterio, ungidos de piadoso recojimiento, reservando la algazara para cuando pudieran justificarla con la energía física y moral de su prole.

El consejo es suficientemente inglés para que pueda ser leído sin evocar una sonrisa por aquéllos en cuyas venas corre la ardorosa sangre latina;pero, á fé, señores que al desposarme con esta cátedra, inconscientemente cumplo con las prescripciones de Maudsley: tiemblo, porque unidas las dificultades de la ciencia social á la pobreza del que vá á profesarla, los resultados sean despiadadamente raquíticos.

Generalmente se destina esta primer leccion á enumerar las ventajas del estudio que se emprende, imitando á Aníbal cuando fortalecía el ardor de sus compañeros, enfriado con el hielo de los

www.libtool.com.cn

Alpes, describiendo los hermosos valles que divisarían cuando trepasen á las cumbres.

De mis labios no pueden salir esas palabras de entusiasmo evocadas por los resultados á obtenerse, que un autor ha llamado la adoracion desde el frontispicio del templo: obedeciendo á la preocupacion dominante en mí espíritu y á fuer de viageros á la moderna, preocupémonos desde luego de las dificultades á vencer y de hallar algo que se parezca á una brújula en esta ciencia social, la más atrasada de todas las hermanas, por la complejidad de los fenómenos cuyas leyes investiga y por las preocupaciones que debe vencer para reducir al hombre, reputado hasta hoy un sér excepcional, apénas vinculado al mundo que lo rodea, al imperio de esas leyes inflexibles que rigen con la misma indiferencia los movimientos invisibles de la molécula que los ritmos cadenciosos de las esferas.

II

Sí; todos los fenómenos están sujetos á leyes inflexibles y las mismas explicaciones científicas no escapan á este benéfico despotismo de las leyes.

Aunque parece que nada hay más arbitrario que el órden en que se siguen los diversos sistemas interpretativos de la naturaleza, la historia de las ciencias prueba que hay en ellos un *procesus* evolutivo, como lo hay en todo lo demás.

No es el caso de que tan temprano hagamos cuestion de escuela; pero creo que sin hacerla debe admitirse que Comte, cuando ménos en lo que se refiere al desarrollo científico, ha dado una fiel interpretacion de los hechos, al afirmar que la humanidad pasa por tres estados: teológico, metafísica y positivo, caracterizados el primero por la explicacion sobrenatural y milagrosa, el segundo por las explicaciones abstratas, limitadas á una vaga generalizacion, y el tercero por la investigacion de los antecedentes ó causas, sin salir del vasto recinto del Universo.

Sucede con algunas ciencias que pasan del primero al último de esos estados por una transicion apénas perceptible, por ejemplo, la geología, del sistema enteramente teológico de las catástrofes que Cuvier plagió de la Biblia y condecoró con el título de teoría, al de evolucion lenta de las capas sedimentarias, evocado por el génio de Lyell,—transiciones análogas á las que en el desarrollo del or-

www.libtool.com.cn

ganismo individual apénas hacen perceptible el rastro de alguno de nuestros humildes antepasados.

Pero si seguimos el curso de alguna de esas ciencias, cuyo desarrollo se ha operado lentamente, notaremos el paso gradual por los tres estados de que nos habla el fundador de la escuela positiva.

Así, las primeras explicaciones que el hombre se ha dado de los fenómenos físicos, consistieron en suponer que las causas de aquéllos eran voluntades análogas á la suya. La creencia de que todos los séres están dominados por causas idénticas á lo que el salvage cree que es su yo, el antropomo fismo, ha dominado universalmente, realizando en toda su extension la máxima del sofista griego: el hombre es la medida de todas las cosas.

Pero los fenómenos físicos son de una sencillez relativa tal, que su constancia y regularidad no pudieron escapar nunca por completo á la inteligencia del hombre: la constatacion de leyes naturales debió ser contemporánea con la misma humanidad.

Afirmar la antigüedad del conocimiento de las leyes físicas, es cosa muy distinta de sostener que la investigacion sistemática de las causas haya sucedido inmediatamente á los sueños mitológicos. ¿Quién no recuerda aquella antígua física toda preocupada en conocer la quinta esencia de la materia, si era divisible ó indivisible al infinito, de cómo la forma penetraba en la materia; aquella física que todo lo explicaba por el horror al vacío, á pesar de que ese horror cesaba al llegar el agua de la bomba á los 33 piés, segun la sarcástica observacion de Galileo? Y todos nosotros no hemos sido educados en parte en ella, cuando ántes de divulgarse la teoría de la transformacion y correlacion de las fuerzas, se nos enseñaba que el calor, la electricidad, la luz eran otros tantos flúidos de naturaleza imponderable, impenetrable, intangible é ininteligible? ¿Que la atraccion y la repulsion eran dos especies de gigantes que jugaban al tira y afloja con los mundos?

Echando las bases del método inductivo y más que todo, demostrando "que los filósofos que miran al cielo se caen en el mismo pozo en que podían haber visto más claramente las estrellas y evitar la caída" fué Bacon quien inició la era de la verdadera ciencia, fué á partir de él que la física, la química y la astronomía, sobre todo, entraron en el período positivo, que cesó la supeditacion que sobre ellas ejercían la teología y la metafísica.

Decía hace un momento que aún en la física se conservan vestigios del período metafísico. Con efecto: el método baconiano, como

www.libtool.com.cn

toda gran reforma, sólo fué infiltrándose lentamente, hasta que llegó á ser parte constitutiva de toda organizacion científica.

Ejemplos más palpitantes de esta verdad, los dan la biología y psicología.

Hace apénas veinte años que á impulsos de la más grande de las revoluciones científicas, ha desaparecido aquella historia natural, reducida sumisamente á clasificar especies; que explicaba los organismos como ajustándose al tipo ideal de la especie, del que sólo podían variar hasta cierto límite; y cuyo orígen y dispersion se esforzaba el buen Lineo en explicar á partir desde el sagrado Ararat, en cuya cima residieron las especies de climas fríos, graduándose despues hasta la base las de climas más templados...

Todas las funciones de la vida eran efecto de un flúido vital, palabra vacía con que los antiguos fisiólogos pretendían explicar los fenómenos vitales, no mejor seguramente que el médico á palos las propiedades del opio. Es sólo recientemente, despues que el análisis químico ha demostrado que la materia orgánica se reduce principalmente á carbono, oxígeno, ázoe é hidrógeno, y cuando la síntesis ha reconstituído porcion de esas sustancias con nuestros cuerpos inorgánicos, que el principio vital ha volado, sin que la vida de los séres haya en nada sufrido por su repentina desaparicion.

Hipótesis saturadas de teología y explicaciones de palabra, *non causa pro causa*, hé ahí el fondo de la antigua biología.

Pero de todas las ciencias es quizá la psicología la que nos dá un ejemplo más vivo y más próximo de su transformacion de ciencia metafísica en ciencia positiva. Los antiguos problemas sobre la esencia del alma, su destino ulterior, la razon impersonal, etc., han desaparecido del campo de la ciencia. Hoy, ésta sólo se preocupa de estudiar empíricamente los fenómenos y de investigar sus causas entre los hechos concretos que les sirven de antecedentes, la herencia, las localizaciones, la influencia del medio, etc.

Antes, todas estas investigaciones eran prohibidas. Se trataba de explicar cualquier fenómeno psíquico y la solucion estaba hallada y el misterio descifrado sustituyendo una palabra mágica, con que el espíritu satisfacía fácilmente la necesidad de la causalidad. Bastaba decir que recordábamos porque teníamos la facultad memoria; que esas inspiraciones pre-existentes á toda observacion que se han llamado ideas innatas, eran el producto de nuestra razon; que esos actos admirables por su complejidad y perfeccion en la ejecucion

www.libtool.com.cn

que nos presentan los animales, eran debidos al instinto de que estaban dotados, etc.

Claro es que las leyes de la herencia y la seleccion natural, sustituyendo tales explicaciones de palabra por los antecedentes necesarios de los fenómenos, eliminó para siempre de la psicología el vacío sistema de las facultades, en cuanto se pretendía edificar con ellas todo un sistema explicativo de la vida psíquica. ¡Quién se atreverá á hablar de la facultad razon ó de la facultad instinto una vez que un conjunto de hechos bien definidos hayan vuelto axiomática la máxima de la psicología positiva: *lo que es á priori en el individuo es á posteriori en la raza!*

La historia de las ciencias nos revela, pues, que su desarrollo está sujeto á leyes; que su progreso es correlativo del progreso social; y que generalmente la evo ucion del estado teológico al positivo se ha verificado por una transicion metafísica.

III

¿En cuál de esos estados se encuentra actualmente la ciencia social?

La reforma baconiana radicó para siempre el método experimental en las ciencias físicas, y áun á su respecto las explicaciones positivas sólo han prevalecido absolutamente en nuestro siglo; pero en cuanto á las ciencias sociales, no se hizo sino ahondar la division, siendo punto indiscutible ántes del advenimiento de la escuela positiva, que á las primeras corrrespondía el método inductivo y á las segundas el exclusivamente deductivo.

Hagamos justicia distributiva: ántes de la revolucion contemporánea, una plóyade de distinguidos sábios había ya iniciado el método experimental en las ciencias sociales. Todos ustedes habrán recordado á los economistas.

La ciencia vieja creyó que relegada al mundo de los intereses, no podría invadir sus dominios predilectos. Tuvo, sin embargo, la intuicion del peligro, y con una saña despiadada la persiguió por do quiera.

La economía política hubo de plegarse á los dogmas admitidos, y es verdaderamante cómico el interés que ponen los economistas en demostrar cuánto respetan los principios admitidos como fundamento de toda ciencia moral.

Pero si nos apartamos de su dominio, qué pobreza no hallamos

www.libtool.com.cn

en todo el campo de las ciencias sociales! Se parece á uno de esos países en que humus soberbio, corrientes de agua abundantísimas, ricos yacimientos mineros coexisten con la ausencia de toda industria y la miseria de los habitantes. Inmensos materiales yacen abandonados, sin que la mano del artífice forme con ellos monumentos de una grandiosidad parecida á los de las ciencias físicas.

En éstas la prevision de las causas y efectos se hace con bastante uniformidad; en aquéllas no tiene muchas más probabilidades de acierto el sábio más consumado que el orador de los cafés; y más aún, si alguna prevision se ejerce es generalmente por los hombres prácticos que en estas materias, como en tantas otras, tienen una secreta intuicion de las cosas, sin método, sin que se expliquen el procedimiento que siguen para arribar á felices resultados, sociólogos semejantes á aquellos médicos anteriores á la anatomía y fisiología y que fueron, sin embargo, los primeros en arribar á un conocimiento regular de los fenómenos vitales.

Há tiempo que desaparecieron aquellos dioses airados que volteaban las aguas sobre los valles y lanzaban el rayo con que las muchedumbres aterrorizadas armaban su diestra, siempre vengadora; pero estamos aún tocando con el dedo la época en que la ciencia social recorría el período teológico; en que así los ignorantes como los sábios sólo se explicaban las evoluciones sociales como resultados de intervenciones divinas. Y áun en nuestros días, grandes escritores, como Laurent, sólo se explican la regularidad de las leyes históricas, por una intervencion misteriosa de la Providencia.

La metafísica ha prescindido en parte de la intervencion divina; pero la ha reemplazado erigiendo en teoría el sentimiento de libertad, que es como negar la existencia de leyes para el mundo social.

Léjos de creerse que, como en las otras ciencias, el hombre debe ser el sirviente de la naturaleza, es dogma admitido y consagrado en la ciencia social, que la materia sobre que se opera es de una ductilidad tal, que no hay temor de hallar en ella resistencias invencibles al molde á que se pretende acomodarla.

La teoría del libre arbitrio absoluto es irreconciliable con la ciencia social. Creer que el hombre puede hacer una cosa ó la otra á capricho, es creer que no hay para qué consultar su pasado, su organizacion heredada, el medio físico y social en que se agita. Quien quiera que habla de ciencia, habla de ciertos antecedentes necesarios para la produccion de tal fenómeno, y que una vez reunidos lo engendrarán inevitablemente. Quien quiera que habla

www.libtool.com.cn

del libre arbitrio, niega esa relacion necesaria, admite que las acciones se producen porque sí, sin causa, niega la existencia de leyes que rijan al mundo social, niega la existencia de la ciencia.

De aquí que los tratadistas de ciencias jurídicas sólo se han preocupado de investigar la mejor de las instituciones posibles: el hombre, en virtud de su absoluta libertad, podía aceptarla y realizarla. De aquí que no haya ni un ensayo en que se intente explicar cómo nacen, se aclimatan, se desenvuelven y mueven las instituciones. Aun en las obras de historia, raras son las que por accidente se ocupan de esta investigacion paciente de las causas modificadoras de las formas sociales.

Se trata de las cuestiones del derecho, de la familia, de la propiedad, de la guerra, etc., y el sumo afan de los autores es demostrar que tal ó cual fórmula es la legítima y debe ser aclamada *urbi et orbe*. Apénas conciben que pueda haber un caso de escepcion.

No he visto que ningun tratadista se preocupe de las condiciones que hacen posible el reinado del derecho; de por qué se extiende la esfera de la libertad y disminuye la funcion de la autoridad. En una palabra, de la cuestion verdaderamente científica: la determinacion de las causas productoras del fenómeno social que se investiga.

Cuando tratan de la organizacion de la familia, su única preocupacion es tambien indicar la fórmula absolutamente legítima de la institucion, sin preocuparse absolutamente de las relaciones de causalidad entre las formas sociales y las formas familiares. Pongamos un ejemplo: se discute la cuestion del divorcio. Se alega por una parte que permitirlo es desorganizar la familia, violar el indisoluble contrato, etc. Se replica por la otra que mantener la simple separacion de cuerpos es castigar al cónyuge no culpable y presentar un deplorable ejemplo á los hijos. Lo probable es que las dos partes tengan razon. Sin duda que si se dá una sociedad de civilizacion avanzada en que los esposos estén unidos por el vínculo indisoluble del corazon más que por la fórmula fría de la ley, la disolubilidad, áun simplemente voluntaria, puede ser muy ventajosa y moralizadora. Pero si se trata de una sociedad en que, como la de los bárbaros, empezó recien á radicarse la monogamia al influjo de la Iglesia, en que el desenfreno de los apetitos sexuales podía romper toda coherencia en la familia, entónces la indisolubilidad del vínculo será la ejida protectora del pudor y del hogar monógamo.

www.libtool.com.cn

Podríase, sin dificultad, centuplicar los ejemplos de este abandono del estudio de las verdaderas causas y de su sustitucion por vagas abstraciones.

Del mismo modo que ántes de la reforma baconiana los sabios se pasaban las noches de claro en claro y los dias de turbio en turbio preocupados de la esencia de la materia, de cómo la forma la penetraba del primero de los motores y otras cuestiones igualmente interesantes; del mismo modo que la sicología estaba toda preocupada en fabricar facultades y apaciguar los conflictos de esos "ministros de estado"; así la ciencia social se preocupa principalmente de averiguar si fué por contrato ó simpatía que se formaron las sociedades, qué es en sí el Estado, cuál su orígen, si la propiedad ó el derecho de castigar son justos ó injustos en sí, etc.; para despues de la teoría más ó ménos caprichosa que resulte de tal prestidigitacion de palabras, deducir corolarios aplicables á las múltiples manifestaciones sociales. Y así como nadie se preocupaba ántes de las leyes á que obedecen la materia y la fuerza en sus acciones y sus reacciones incesantes, nadie se preocupó sistemáticamente ántes de la reforma de Comte, de las leyes segun las cuales se operan las transformaciones sociales.

No falta aún quien, poniéndose grave, nos diga que es degradar la naturaleza humana tratarla p r procedimientos análogos á los que se emplean en el estudio de la materia; que por virtud de la libertad, las transformaciones sociales están más arriba de esas leyes inflexibles, reguladoras de todo movimiento.

Y con efecto: si el hombre tiene esa libertad de indiferencia de que nos habla la metafísica, borrad la historia, la psicología, la ciencia social entera. Todas ellas no tienen más fin que constatar las leyes reguladoras de la actividad humana. Pero si la libertad puede en cualquier momento precindir de ellas, ¿á qué vale aquella constatacion? ¿A qué investigar las causas de las instituciones inglesas, el porqué de la revolucion francesa, á qué explicar la monarquía absoluta como resultado del régimen feudal, la localizacion de tal industria como efecto del intercambio, etc?

Todas estas explicaciones son falsas. Bastará con decir: lo hizo la libertad porque quiso.

¿Quién no descubre que esa explicacion de todos los fenómenos sociales por la libertad es completamente análoga á la de los fluidos en física, á la del principio vital en biología, á las corrientes hasta hoy en psicología sobre las facultades ó á las que con des-

www.libtool.com.cn

agrado de Newton dieron el aspecto de potencias activas á la atraccion y repulsion?

Es de esta creencia en el poder omnímodo de la libertad, de la que derivan principalmente el falso objeto señalado á las investigaciones sociológicas y su consiguiente esterilidad.

IV

Además de que la creencia en el libre arbitrio absoluto ha eliminado toda investigacion de causas, el método corriente en las ciencias sociales, consistente en partir de un principio *á priori*, tiene múltiples defectos.

Desde luego, por lo mismo que se quiere prescindir en esas concepciones de toda observacion de los hechos, son ellos de una tal obscuridad, que se prestan á que cada uno saque las conclusiones que de antemano se ha propuesto obtener, contentando sus preocupaciones políticas, religiosas, de clase, etc.

Hace poco presentaba un ejemplo de esa maleabilidad de los principios absolutos, en la cuestion de la propiedad territorial. Los unos sostienen que siendo la propiedad un medio indispensable para cumplir con el fin asignado al hombre, ha podido éste apropiársela privativamente. Fundándose en la misma consideracion, replican los otros que ningun hombre debe ser privado de un elemento tan eficaz en la elaboracion de su destino.

No se ha querido comprender que el método deductivo sólo es aplicable á ciencias que, como las matemáticas, tienen ciertos principios muy simples y muy bien definidos, de modo que la ilegitimidad de las conclusiones es fácilmente perceptible; pero que los principios vagos de la moral intuitiva se prestan á todo género de conclusiones.

Lo mismo pasa en la cuestion del derecho. Sostienen Krause y Ahrens, por ejemplo, que cada hombre tiene el derecho de exijir de la sociedad instruccion, asistencia, trabajo, etc., condiciones que ellos consideran indispensables para el cumplimiento del fin humano. Ved cómo raciocinan por su parte los individualistas ultras: dicen que el hombre cumple su destino haciendo lo que puede con sus medios propios, que el cumplimiento de su fin en nada depende de la proteccion jurídica de los demás.

¿Es posible orientarse con semejante modo de argumentar? ¿Es posible resolver á partir de esa concepcion *á priori* del bien, que

www.libtool.com.cn

los más conceptuan indefinible, que es lo qué exije el fin del hombre y cuál debe ser consiguientemente la extension de los derechos naturales?

Bastiat decía: " Hay mil caminos que pueden seguirse y de éstos uno solo os llevará á la verdad". Pensad en lo fácil que es equivocarse y en lo defícil que es acertar con la única vía de salvacion científica!

Esa dificultad se obvía en parte en las ciencias naturales obligando á un estudio detenido de los hechos previamente á toda interpretacion. De este modo, cuando el investigador formula su hipótesis, hay muchas probabilidades de que no se pierda en el país de las quimeras. Pero en esta ciencia social, la más compleja de todas, cada uno se cree con el derecho de formular hipótesis dogmáticas sin consultar previamente los hechos.

Así, nada más arbitrario, por ejemplo, que las hipótesis formuladas para explicar la formacion de las nacionalidades. El uno afirma con la mayor certidumbre, que los hombres se reunieron, discutieron el pacto social y de ahí nació *el pueblo*. El otro, que habiendo una tendencia en el corazon humano que forzosamente le lleva á amar la vida en comun, fué cediendo á la simpatía que se constituyó el núcleo social.

Pero ¿no es verdaderamente monstruoso que se trate así un problema eminentemente de história, sin que ésta sea consultada para nada, que se suponga que el hombre creador de las nacionalidades tenía las mismas inclinaciones que los señores Rousseau, Coussin y Thiercelin?

¿Cómo es posible que sin el previo estudio detenido de los hechos, se dé casualmente la explicacion satisfactoria? No es jugar descaradamente á la blanca y la negra?

Pero más aún: en las ciencias físicas las hipótesis arbitrarias tienen su control en la multitud de los hechos que deben explicar. Poco importa, por ejemplo, que el investigador idee una hipótesis descabellada sobre la naturaleza del Sol: la presencia de tal mancha, que sería inexplicable con arreglo á la hipótesis, basta para que quede eliminada.

Los fenómenos sociales no ofrecen ese control. El hecho es injusto, se dice, y se pasa adelante. Aún cuando los hechos no son pasibles de tan salvador calificativo, son de naturaleza tan compleja que es fácil darles el cariz que se desea. Herbert Spencer ha escrito una obra voluminosa, como introduccion á la ciencia social,

www.libtool.com.cn

en que registra multitud de esos casos de todos conocidos, en que los mismos hechos sociales son aumentados, disminuidos, modificados, segun la educacion, preocupaciones, vistas políticas ó religiosas del observador. Un ejemplo célebre lo dá la polémica de Federico Bastiat sobre el valor y la propiedad. Había sido llevado por los socialistas á admitir que sólo era legítimo que se pagase el valor del esfuerzo, y para no negar la legitimidad de la propiedad, comprometida por tan imprudente concesion, la emprendió con todos los economistas sus predecesores, tratando de desfigurar fenómenos tan bien analizados como la renta, el alquiler, la remuneracion de los talentos excepcionales, etc.

Oscuridad, arbitrariedad, falta de control, hé ahí tres defectos del método deductivo exclusivo. Pero no están solos. Otro tan considerable como cualesquiera de ellos está en las generalizaciones aventuradas y prematuras, que con facilidad eleva á la categoría de fórmulas absolutas.

Ved lo que pasa cuando los tratadistas de derecho internacional ó los historiadores hacen la filosofía de la guerra.

Los unos, atentos sólo á sus desastres y ruinas y creyendo siempre que el hombre posee una libertad absoluta, proclaman la abolicion inmediata de tan execrable institucion, olvidándose tan sólo de agregar aquel artículo cuya falta notó Voltaire en el proyecto de Bernardino de Saint-Pierre: enviar mensajeros para tocar el corazon de los príncipes.

El otro dia leía en el discurso inaugural de la clase de Táctica que va á dirigir un jóven militar que ha preferido cortar su carrera á poner su espada al servicio del motin imperante, una recopilacion de citas de importancia, erijiendo la guerra en ley fatal é ineludible para la pobre humanidad.

Si ántes de esas generalizaciones se hubiese estudiado la evolucion de la guerra, probablemente no se habría llegado á ninguna de esas soluciones.

La guerra ha operado la seleccion de las razas fuertes; ha dado cohesion, gobierno y ley á las sociedades embrionarias; ha echado las bases del fondo moral y de los caractéres nacionales y hasta ha sido un aliciente para la industria primitiva.

Pero á medida que naciones cuyas fuerzas se equilibraban han poblado el planeta, la organizacion industrial ha ido reemplazando á la organizacion militar, y á manera que aquélla avanza, la guerra ha centuplicado sus defectos y perdido sus méritos.

www.libtool.com.cn

Los más eminentes fisiólogos la indican como una causa de decadencia de las razas, cuyos hombres más viriles destina á la matanza; la economía política la declara incompatible con el libre cambio y cada dia va mermando sus dominios, suprimiendo los bloqueos, garantiendo la propiedad privada aún de los súbditos de los beligerantes, etc., y la política la indica como una de las causas perturbadoras del régimen de las instituciones libres.

Una vez que la historia es consultada, nuestra época aparece claramente como de transicion, sin que sea permitido afirmar la próxima desaparicion de la guerra, ni tampoco negar que la organizacion industrial bata doquiera en brecha á la organizacion militar.

El estudio de diversos tipos de sociedad, da una elasticidad al espíritu que le previene contra esas generalizaciones violentas. Dicen todos que un viaje comunica espíritu liberal, habitúa á considerar que no es solo bueno y legítimo lo que vemos todos los dias. ¡Qué amplitud de vistas no debe procurar el estudio de organizaciones sociales opuestas, emprendido sin espíritu sistemático!

Cuando uno vé que la guerra ha sido otrora una institucion de progreso; que formas familiares tan repugnantes como la poliandria y la poligamia se adaptan mejor á medios sociales inferiores que la monogamia; que nuestras manufacturas, que viven de la libre concurrencia, no habrían podido nacer sin la proteccion de las corporaciones; que la propiedad individual es una eflorescencia económica de la más adelantada civilizacion, se adquiere el hábito de considerar las cosas de un modo ménos absolutista, no se afirma que sólo es bueno aquello que estamos acostumbrados á ver todos los dias y se percibe que la humanidad no adelanta por proyectos de ley, sino que las instituciones evolucionan lentamente por causas cuyo influjo ha sido generalmente ignorado por completo de los contemporáneos.

No sé quién decía á este último respecto, que las consecuencias más importantes de las leyes eran las que generalmente escapaban al legislador. No son tampoco raros los casos en que, como en la ley de pobres, el resultado es completamente contrario al fin de la ley.

En la organizacion social hay acciones y reacciones tan complejas, que sólo la observacion histórica de grandes épocas puede descubrirlas. Así, por ejemplo, parece que nada tiene que ver que un pueblo sea militar ó industrial para que sea polígamo ó monóga-

www.libtool.com.cn

mo; que el hecho de que un país tenga gobierno libre es indiferente á la institucion de la patria postestad, y la guerra á la creacion de grandes nacionalidades. Sólo la historia puede revelar la conexion que existe entre fenómenos tan distantes; sólo ella puede constatar los poderosos resultados de los esfuerzos de cada dia, semejantes á ese limo despreciable que, sin embargo, está elaborando los continentes futuros debajo de las olas que estúpidamente se burlan de su pequeñez.

V

Pero sostener que la base de la ciencia social es el análisis de una gran masa de hechos, ¿es desterrar la inspiracion, los grandes sentimientos, los giros magníficos de la imaginacion?

Es una preocupacion corriente establecer profunda desinteligencia entre la poesía y la ciencia. Es comun entre los devotos de la primera creer que es condicion indispensable de éxito abandonar todo estudio metódico y someterse al imperio exclusivo de sobreexcitaciones artificiales, parecidas á aquellas epilepsis voluntarias de las antiguas sibilas.

Por su parte se cree por los devotos de la ciencia que es heregía quemar una migaja de incienso en los altares del sentimiento. Creen que la religion de la verdad se asemeja á la de esos monstruosos conventos en que un Dios airado exije despiadadamente que ante sus altares se depongan todas las pasiones generosas.

No me ocuparé de esos poetas que jamás se dignan arrojar una de esas celestes miradas sobre el mundo que les rodea y creen que la fuente de toda inspiracion, "el don divino" debe hallarse más allá del septimo cielo. Pero respecto de los sabios diré que jamás han hecho dar un paso á la verdadera ciencia: cuando más han amontonado hechos que demandan un verdadero sabio que los someta al imperio de una ley y haga cesar el desórden aparente de la naturaleza que aquellos no supieron comprender.

El cerebro no funciona si no late rítmicamente el corazon y envía sangre generosa para la elaboracion del pensamiento. El espíritu no se eleva á las más altas regiones científicas, sino en alas de la más poética inspiracion.

El análisis psicológico del poeta descubre dos calidades fundamentales: un sentimiento, vecino de la alucinacion, por ciertas ideas, que no puede comprimirse dentro del pecho, que bate rudamente sus

www.libtool.com.cn

paredes, que las rompería si no se espandiese como lava hirviendo por la garganta del ruiseñor ó por la palabra; y una facultad de hallar relaciones entre las cosas más lejanas, semejanzas donde el vulgo sólo ve diferencias y contrastes donde aquél no vé sino desesperada monotonía.

Un crítico contemporáneo ha dicho que el poeta es un observador que vé ciertas cosas con vidrio de aumento. Debe añadirse que ese observador pinta admirablemente los sentimientos ó ideas que su óptica excepcional refleja, estableciendo relaciones imperceptibles para los otros entre ese objeto y los demás que descubre en el campo de su dilatada vision.

Pues puede establecerse que facultades análogas se ponen á contribucion del sábio.

El estudio analítico de los fenómenos es de un precio incalculable. Pero al estudio rutinero, minucioso, machacoso, de los hechos, jamás le ha debido la ciencia ninguno de sus grandes descubrimientos.

Casi todas las altas concepciones científicas han aparecido por vía de inspiracion, como por encantamiento, en el cerebro de los grandes sábios.

No se descubrió que la tierra se movía, analizando atentamente astro por astro, constatando el movimiento de cada estrella, planeta ó vólido. Galileo, como un iluminado, por un esfuerzo de imaginacion que el vulgo calificaría de locura, la sintió voltear en el espacio, observando las oscilaciones de la lámpara de la catedral de Pisa. Como un efluvio, como un don comunicado por alguna hada á su favorito, la idea apareció en el sublime apóstata.

Cierto buen dia, un hombre que reposaba á la dulce sombra de los árboles, es atraído por la caída de una manzana; y los mundos que hasta entónces habían girado caprichosamente en el espacio, narrando la gloria del Señor, suspenden su incoherente narracion, se someten al yugo de la gravitacion universal y cuenta un filósofo que al presente sólo narran la gloria de Newton y Laplace.

Las biografías de la vida íntima de los sábios, son valiosísimas para el sicólogo y el lógico. De seguro que examinando bien cómo han procedido los grandes descubridores, se aprenderá mucho más que en el estudio de unas cuantas reglas " para pensar ", artísticamente hilvanadas por los lójicos abstractos.

Volviendo á nuestro objeto, indicar como el sabio procede por inspiracion rápida, no es proclamar la inutilidad de las observa-

www.libtool.com.cn

ciones pacientes, ni la haraganería científica. Sin duda que esas brillantes hipótesis no serían sinó relámpagos ó fuegos fátuos, si no se comprobasen despues con la explicacion sistematizada de los hechos acumulados por la observacion. Sin duda tambien que sin una disciplina previa del espíritu, esas intuiciones rápidas no se producirían. Cuando á Newton le preguntaron una vez cómo había procedido para hallar la ley de la gravitacion, el ilustre sábio no cometió la torpeza de contestar que viendo caer una manzana: pensando siempre en ella, contestó.

Pero el hecho evidente es que si bien la paciencia es uno de los elementos del genio, el genio no es tan solo una larga paciencia, y que la mitad cuando ménos del talento científico consiste en una gran imaginacion, en un sentimiento verdaderamente poético. Ser Aristóteles ó Spencer es tener la inspiracion de Homero ó de Sakespeare, unida á la paciencia de Job.

VI

Con efecto: exáminese cualquier descubrimiento y se verá que hay sucesivamente dos operaciones: una de imaginacion, la otra de comprobacion. En su pintoresco estilo, dice Bagehot que el descubrimiento de una ley natural es análogo al de un crímen: en el primer caso se detiene á la persona sospechosa, en el segundo se aisla la causa sospechada.

Tomemos, por ejemplo, los hermosos experimentos que han conducido á M. Pasteur á demostrar que el vírus vacuno se produce mediante la accion del oxígeno. Observando los efectos del cólera de las gallinas y el carbunclo de los carneros, había notado que cuando diluia una gota de sangre infeccionada en caldo de gallina y en seguida lo inoculaba, sucedía que unas veces la terrible enfermedad se presentaba en toda su fuerza y otras considerablemente atenuada; y que los casos de atenuacion se producían cuando había dejado pasar cierto tiempo entre la disolucion y la inoculacion.

Decididamente, la causa que atenuaba el vírus obraba durante el tiempo en que aquel era obandonado en el caldo de gallina. ¿Pero cual era esa causa?

Solamente una hipótesis podía ayudar á descubrirla: es decir, la obra de la imaginacion.

Ocurriósele al ilustre químico que podía ser el oxígeno del aire, y su mision entónces, fué aislar esa causa, probar el delito, para

www.libtool.com.cn

valerme de la comparacion del malogrado historiador. Aquí es que empieza la accion del método experimental propiamente dicho.

Desde luego constató que cuando el vírus estaba al contacto del aire, podía obtener cada vez cultivos en los que el micro-organismo iba perdiendo sus calidades dañosas; que al fin se llegaba á obtener una siembra en que esas calidades se perdían por completo; y por último, probó que cuando ponía gérmenes en un frasco herméticamente cerrado, de modo que la pequeña cantidad de oxígeno fuese rápidamente consumida, el vírus nada perdía de su intensidad.

Es despues de tales experimentos, que M. Pasteur háse atrevido á formular su teoría de que el principio general de la vacunacion, reside en una accion, aún ignorada, del aire ó del oxígeno sobre los bacterios que producen las terribles enfermedades que con celo pio trata de prevenir.

Es á estos diversos modos de aislar la presunta causa, que Bacon titulaba tablas de presencia, ausencia y grados, y que la lójica moderna denomina métodos de concordancia, diferencia y variaciones concomitantes.

Pero la cuestion que nos importa es: ¿hasta qué punto el método experimental es aplicable á la ciencia social?

Es obvio que la experimentacion no es aplicable á las sociedades. A duras penas pueden librarse los fisiólogos del ridículo celo de las sociedades protectoras de los animales que querían impedir toda experimentacion en fisiología. Pero de seguro que á nadie se le ocurre pretender hacer experiencias sobre las sociedades.

Así, pues, cuando los físicos ó químicos nos dicen, mostrándonos sus continuos éxitos: operad como nosotros, se parecen bastante á aquel sastre, gran conocedor de paños, que tratando de trasmitír á su dependiente el arte, se contentó con exclamar: no hay más que tocarlos!

¿Cómo se tocan? Hé aquí la cuestion.

No pudiendo el sociólogo, como el físico, aproximar las causas para producir á voluntad los resultados que sospecha, tiene aquél que limitarse á la simple observacion de los hechos. Constatará, respecto de la institucion ó ley que estudie, cuáles son sus efectos en las sociedades en que exista, cuál la situacion de aquéllas en que sea desconocida y cómo esos efectos han variado segun la mayor ó menor energía de la institucion ó ley.

Pero esta observacion es dificultosísima. Sucede generalmente que

www.libtool.com.cn

los fenómenos sociales son producto de multitud de causas; que por consiguiente, la falta de una es suplida por otra; que los fenómenos que inmediatamente anteceden al que se trata de explicar no son sino síntomas de las verdaderas causas; que la accion de éstas es tan lenta y complicada, que se hace dificilísimo seguirlas al través de todos los acontecimientos, y á su vez los efectos se producen lenta y tardíamente.

Rara vez, como lo observa M. Bain, se encontrarán situaciones en que aparezcan aisladas las causas, como en los experimentos de ciencias más sencillas.

Así se explica la diversidad de soluciones de las cuestiones sociales. El uno afirma que tal pena ha reprimido el crímen soberbiamente, miéntras que el otro afirma que recrudeció; el uno dice que la instruccion produjo tales y cuales resultados en un país, miéntras que el otro los atribuye á la prosperidad económica, etc.

El método experimental apénas daría resultados, si un procedimiento de simplificacion de fenómenos, no hubiera producido consecuencias análogas á las que produjo la aplicacion de las matemáticas á la astronomía.

Así como la reduccion de los astros á puntos y de las órbitas á líneas ha simplificado asombrosamente aquella ciencia, así la estadística, reduciendo á números los fenómenos sociales, ha permitido indicar el resultado de tal ó cual institucion de una manera precisa; y quizá no es exajerado el elojio que de ella hace Buckle cuando dice que ya ha hecho conocer más la naturaleza humana que todos los demás ramos de la ciencia.

Con efecto: ántes de la estadística, el método experimental estaba reducido al más grosero empirismo. Se probaba todo. Siempre había vários casos que citar en pró ó en contra de un sistema. Y como todas las instituciones humanas producen bien y mal y toda la cuestion está en optar por la que produzca ménos mal y más bien, salvo los casos en que la cuestion era muy simple, apénas había medio de resolver.

La estadística, indicando el cuantum de bien ó de mal y reduciendo á la sencillez de los números todos los complejos fenómenos sociales, es para el sociólogo un instrumento tan valioso como el microscopio para el naturalista ó el telescopio para el astrónomo.

www.libtool.com.cn

VII

Se equivocan de medio á medio los que creen que las ciencias experimentales desdeñan la vía deductiva: al contrario, ésta es generalmente la contra-prueba del procedimiento inductivo.

Así, en la teoría de la descendencia, una vez que Darwin se hubo elevado á su concepcion á partir de vários hechos aislados, no fué sólo la experimentacion lo que comprobó la teoría, sino sobre todo sus numerosas aplicaciones á la geología, anatomía comparada, distribucion geográfica de los organismos, embriología, etc. Así, los experimentos de Pasteur ántes citados, no bastan para dar una teoría completa de la vacunacion. Será necesario que se explique deductivamente por qué reacciones el oxígeno neu raliza las propiedades de los bacterios.

Con mayor razon, la deduccion tiene que jugar un rol de primer órden en el método sociológico. Desde que la sociología estudia al hombre social, naturalmente debe aprovechar los resultados de la biología y de la psicología; debe aplicar deductivamente las leyes descubiertas por estas ciencias.

Ejemplos notables de estas aplicaciones nos ofrecen las obras de Herbert-Spencer cuando explica, por ejemplo, el efecto necesario de la caridad oficial á partir de las leyes reguladoras de la poblacion en todas las especies, ó la de Bagehot cuando explica el progreso humano como un caso particular de la ley de la seleccion natural.

Los economistas han aplicado el mismo método. Así, Ricardo no se contentó con constatar que los salarios se equivalían en las profesiones que reclamaban el mismo trabajo y la misma aptitud, sinó que explicó la ley empíricamente descubierta, como una consecuencia del deseo de todo hombre de mejorar de fortuna, deseo que necesariamente debía hacerle pasar de las industrias sobrecargadas de brazos á las más solicitadas.

Pero si bien el método deductivo auxilía poderosísimamente á la induccion, no debe marchar nunca sólo. Concurren en la sociedad tal número de causas modificadoras, que las consecuencias más rigorosamente deducidas suelen recibír un mentís soberano de los hechos.

Tomemos dos ejemplos á la Economía Política, por lo mismo que es la más organizada de las ciencias sociales.

El mismo Ricardo fué obligado á reconocer que había dado una

www.libtool.com.cn

extension exagerada á su ley sobre equilibrio de los salarios. Con efecto, al afirmar que siempre que á igualdad de capital y trabajo se diese remuneracion más alta en una industria que en otra, los asalariados acudirían á la que ofrecía más alta remuneracion hasta que se restableciese el equilibrio, el distinguido economista había prescindido de la resistencia que á tal movimiento ofrecían la rutina, la pérdida de capital, etc.

Recorriendo la monumental obra de Buckle, encontraba casualmente un ejemplo evidente de los inconvenientes de la vía deductiva. Se pregunta el gran historiador qué países ofrecerán mayor remunoracion al trabajador, si los de climas frios ó los de climas tropicales. A primera vista, la cuestion no parece dudosa. El habitante de climas frios necesita una nutricion muy carbonizada, mientras que el de climas templados necesita una nutricion oxigenada. Ahora bien, la primera es mucho más difícil de producir que la segunda. Por otra parte, los habitantes de climas frios, necesitan más nutricion que los de climas cálidos. La conclusion que parece evidente es que con un pequeño salario puede llevar vida más cómóda el habitante de los climas tropicales que el de los climas relativamente frios. Sin embargo, Buckle demuestra con los ejemplos de la Judea, Méjico, Perú, Irlanda, etc., que al contrario, no ha habido pueblos miserables que los que habitaron regiones en que la nutricion era sumamente abundante. Es que el lógico no ha tenido presente dos leyes: una teológica, la de la poblacion, otra económica la de la distribucion. Do quiera que ha habido una alimentacion abundante, la poblacion se ha desarrollado enormemente, mientras que ese desarrollo ha sido limitado en las zonas frias. De aquí, que áun cuando en los últimos hubiera ménos elementos que en las primeras, en resumidas cuentas había más para cada individuo. Ademas el número enorme de brazos, aumentó el precio de todo capital y de aquí ese lujo y miseria, esa mala distribucion de la riqueza, que es un carácter comun de las sociedades indicadas.

Es necesario, pues, que los hechos controlen *pari passu* los resultados de la deduccion.

VIII

Tales son, bien imperfecta é incompletamente espuestos, los principios fundamentales del método aplicable á las ciencias sociales.

www.libtool.com.cn

No tomeis las indicaciones que preceden como un programa de clase. Reconozco las dificultades que por mucho tiempo impedirán constituir definitivamente la ciencia social, y nada me agradaría ofreceros un programa parecido á los de los de los gobiernos que infaliblemedte aseguran el reinado de los derechos individuales, restablecimiento del crédito público, etc., etc. A fé que en esta materia " querer no es poder. " Limítome, pues, á ofreceros que haré todos los esfuerzos de que soy capaz para aproximarme á ese programa ideal.

www.libtool.com.cn

Á LA PERÍNCLITA MEMORIA

DE

DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA

EN EL SEGUNDO CENTENARIO DE SU MUERTE

POR DON JOSÉ DEVOLX Y GARCÍA

POESÍA QUE OBTUVO EL PRIMER PREMIO EN EL CERTÁMEN NACIONAL DE MADRID

Te celebrant alii quanto decet ore, tuasque
Ingenio laudes uberiore canunt.

OVIDIO.

No el carro volador, no los corceles
Como flechas del viento, no la espada,
Rayo y muerte en la mano gigantea
Del púgil triunfador, no los laureles
De Olimpia y de Nemea,
La resonante entrada
Del templo de la gloria
De par en par abrieron
A los que en sus certámenes vencieron:
Píndaro fué quien los legó á la historia.

Ni áun viviría errando por los mares
Desde Troya hasta Olísipo, el de Itaca
Rey sin ventura, aunque felice esposo
Por la fe conyugal yazga en sus lares,
Si el plectro sonoroso
Del padre Homero pedestal no hiciera
Para su nombre en monumento hermoso,
Que á los siglos sin fin sobreviviera.
¿Quién esculpió en mi mente aquel modelo
De ánimo invicto, de altivez romana,

www.libtool.com.cn

Régulo insigne, sino el sacro celo
De la potente lírica horaciana?

Fué dado al vate el inextinto anhelo
De fama: por su amor perder la vida,
Y al digno de ella sublimar al cielo.
¿Podéis vosotros? Pues venid, ceñida
De lauro el arpa, ingenios inmortales
De Mantua, Esmirna, Tívoli y Cefiso!
No escribe la belleza en sus anales
Nombre más alto, porque el cielo quiso,
Por timbre egregio de la patria mia,
Que fuese en CALDERON raro portento
La palabra, volcan la fantasía,
Luz de perpetuo brillo el pensamiento.

Si bastara este insólito ardimiento
Del corazon para ensalzar tu nombre,
O el éxtasis divino
Del que te ve subir á la ardua esfera,
Nunca hollada del hombre,
Al punto pediría
A la noche la voz de los arcanos,
Su arpa de flores al naciente día,
Su inefable armonía
A tierra y cielo, abismos y oceanos.
Mas, ¿quién soy yo? ¿Dó está mi poderío?
Ante ti mi palabra desparece
Cual leve gota en caudaloso rio.

Tu palabra es buril, por quien parece
Que la sangre en el mármol precipitas;
Es pincel, y natura se enriquece
Con galas mil cuando su lujo imitas;
Es lira, y los raudales
Que brotan de ella, copian los concentos
Ya del aura que juega en los rosales,
Ya de horrísonos vientos.
Mas si es pincel, buril, lira divina,
Tu númen celestial, ¿quién tendrá acentos

www.libtool.com.cn

Dignos de ti, si gracia peregrina
No hace un alma jigante
Con las de Esquilo, Sófocles y Dante,
Buonarroti, Ezequiel y Palestrina?

Copia el lago sereno y transparente
De su orilla las ramas y las flores;
Copia el hechizo de la luz naciente,
Del reino azul la espléndida llanura
Que inunda el sol, la tarde y los primores
Con que borda las nubes de occidente,
Y al fin la noche embalsamada y pura,
En que el tibio lucir de las estrellas
Llega hasta el corazon, que habla con ellas
De aquel amor que eternamente dura.
Así el poeta cuya gloria canto
(Bien que humillado, trémulo y sin tino,
Como lleno de espanto
Saulo al pié del sagrado torbellino),
Sus secretos robó á naturaleza,
Que se vió por el arte con más vida
En nueva creacion reproducida,
Con sus leyes, su ritmo y su belleza.

Pero ¿veis? Ni los cielos
Con su vívido azul, astros, fulgores,
Celajes de oro y purpurinos velos;
Ni el florido pensil con sus colores,
Blando aroma y canoros arroyuelos,
Tienen alma, ni toda la infinita
Creacion con su mágico atavío,
Si el hombre, rey del tiempo, no la habita,
Dándole á todo inteligencia y brío,
Inflamándolo todo con la llama
Del corazon, que anhela sin hartura,
Sólo vivir si ama,
Y halla en morir de amores su ventura.

Por ello ante el magnífico senado
Del docto pueblo y de la corte egregia

www.libtool.com.cn

Presentó el inspirado
Genio de Calderon, ya en pompa regia,
Ya al carro de las penas amarrado,
Siempre al hombre, corona, suma y parte
Primera en el espacio y en el arte.

La vanidad de cuanto el hombre toca,
La nada en que respira,
La ansia febril que al crímen le provoca
Y le sumerje en liviandad y en ira,
Lo que era al parecer inmóvil roca,
Cede á un soplo, en cenizas se convierte;
Y cuando el hombre observa que es tirano
De su sér inmortal el polvo vano,
Siervo yace en los reinos de la muerte.

La espada que de sangre no se hastía;
Celos, terrores, dudas; las celadas
Que teje al casto amor audaz falsía,
Y la virtud al fin, fúlgido guía
Del alma en esta lid devastadora,
Calderon, rey del canto,
Tan sabiamente remontó á la escena,
Que el dilatado manto
Real de las Castillas,
Pasmo de las naciones,
Por él supo adquirir nuevos blasones.

La augusta descendencia
De los Hermenegildos y Fernandos
Abatió para siempre la insolencia
De los impuros bandos
De Arabia y Palestina;
Por Elcano y Colon sus más profundos
Secretos robó al mar, y con divina
Mano humilló las armas de dos mundos.
Dió el Tajo á España aceros que espantaron
En las rudas peleas
De San Quintin, Otumba y Cerinola;
Y en las sábias é ilustres asambleas

www.libtool.com.cn

De Paris, Roma y Trento, derramaron
Lumbre inmortal las ciencias españolas.
Calderon, heredero
De aquella edad que al paganismo entero
Miró eclipsarse bajo el sol de Aquino,
Y manar á raudales
La inspiracion del vate florentino,
Y surgir las augustas catedrales,
Mantiene altivo el lábaro en su diestra,
Y al griego y al latino
Vence el númen cristiano en la palestra.

Ya el arte no es la barca combatida
Sin rumbo cierto en ignorados mares;
Ni aparece la vida
Juego vil de torpísimos azares,
Sin libertad, indigna de la pena
O del premio, del trono ó la cadena.
El arte con la fe va á las alturas,
Oye las melodías increadas
Y ve cómo á oleadas
De eterno amor, formarse las criaturas.
Soplo de Dios, la libertad desciende,
Se junta al barro, anímalo, se ignora,
En liviandad frenética se enciende,
Su cielo olvida, su ignominia adora;
Y otra vez del amor la llamarada
Se agita, y del cordero
La sangre derramada
Del Gólgota en la cumbre,
Hace al santo madero
Foco imperecedero
Que arte y conciencia y corazon alumbre.

El arte halla en la cruz raudal de ciencia;
Halla el sentido interno,
La frase arcana, la invisible esencia,
El plan del drama eterno
Que se explica del hombre en la existencia.
A favor de los rayos celestiales

www.libtool.com.cn

En cuyo limbo el lábaro se eleva
Redentor, los supremos ideales
Ve de virtud, de amor; y el pensamiento,
Por ignota vorágine lo lleva,
Como su carro á Elías,
Desde la tierra en que el gemir del viento
Sólo es eco de humanas agonías,
Hasta el inmoble asiento
Donde reinan sin fin las armonías.

La tierra es para el vate como un lago
De lágrimas, que al fin truécase en velo
De cristalina plata
Donde el azul del cielo,
Prometiendo venturas, se retrata.
Sobre la tierra el hombre (en cuya frente
Brillan la inspiracion y el prepotente
Soplo del Increado),
De voz sublime, de ánimo creyente,
Altivo, noble, audaz, enamorado.

Y este hombre que crea
De Calderon la ardiente fantasía,
Tiene como en sagrario la alta idea
De su orígen y excelsa gerarquía.
Y como el Arca Santa á los profanos
Con su aliento mortífero barría,
Él, justiciero y fuerte,
Da por muro á su honor línea de muerte.

Cuando atiende al honor, el caballero,
Con gloria y sin fatiga,
Mueve en la lid el fulminante acero;
De sus hierros desliga
Al oprimido y triste que le llama;
Y siempre en aras del honor severo,
Tributa como ofrenda
El alma á Dios, en cuyo amor se inflama;
A la patria y al rey, sangre y hacienda,
Y el corazon estático á su dama.

www.libtool.com.cn

La mujer que el poeta
Imagina, es sublime criatura
Digna del hombre á quien su amor inquieta,
Hermosa, altiva, fiel, pura, discreta,
Cielo abreviado y dicha sin hartura.

Así al verse los dos, en la mirada
Primera, como al mar buscan los ríos
Y luz la mariposa fascinada,
Pídense adoracion sus albedríos.
Es su pasion recíproca la extensa
Lluvia de luz que espacio y tierra dora,
La vastedad de la llanura inmensa
Que con diadema de orbes se decora,
Y al fin rayo y torrente sin defensa
Cuando engendra los celos,
Expresion de la sed devoradora
De insaciables anhelos,
Que no comprende amor en que hay medida,
Cambio y vacilacion, porque una vida
Es poco para hartar hambre de cielos.

Por el vate inmortal surge evocada
La creacion, y muéstrase en la escena
De magestad orlada,
De sin igual belleza, como templo
Que el aliento de Dios perfuma y llena,

Y de virtud perenne y coronada.
Tu excelso númen, CALDERON divino,
De toda esencia arrebató el secreto;
El vió al mundo en sus órbitas sugeto,
Y al hombre, siempre autor de su destino,
La virtud por espada, en lucha fuerte
Con la vida triunfar d olvido y muerte,
Abrirse á lo eternal ancho camino.

Y porque más tu gloria
Superase al momento
Que el hombre llama siglos, y á su historia,

www.libtool.com.cn

Sobre el inmoble asiento
De la virtud fijaste el monumento
Ciclópeo y sin rival de tu memoria.

Reyes, emperadores, dinastías,
Códigos y centurias perecieron;
Mas tu nombre es la herencia de los dias.
Hoy la patria por ti reviste el manto
Cuyas orlas cien reyes recogieron,
Cuando con más admiracion que espanto
Fueron en pos de su triunfal carroza;
Por ti hoy no siente ni rubor ni llanto,
Por ti el mísero pueblo canta y goza.

¿Oyes?. . . son tus hermanas
Las liras castellanas
Que el aire pueblan de acordados sones.
¿No escuchas melodías más lejanas?
¡Ya se acercan! ¡Ah! ¡Sí, son las naciones
Que tu númen profundo
Llenó de vida y luz é inspiraciones!
¿Quiere el templo en que brillas
Timbre mayor y lauro más fecundo?
Pues renovando muertas maravillas,
Ante España hoy por tí se postra el mundo.

www.libtool.com.cn

La primavera

POR DON ABEL J. PEREZ

La luz del nuevo dia
Se espande por el mundo,
Lanzando sus torrentes
De inmensa claridad.
La brisa lleva el eco
Del piélago profundo,
Que eleva sus murmullos
De excelsa majestad.

Suspiran en las alas
Del céfiro ligero,
Las notas cadenciosas
Del ave al despertar,
Que canta con los rayos
Que esmaltan el otero,
Que trina con el beso
Del sol, al asomar.

En los alegres campos
Y en la frondosa vega,
Resuenan los cantares
Del labrador feliz,
Que ve ya de las flores
A la estacion que llega,
Que ve la primavera
Que empieza á sonreír.

La brisa pasajera
Batiendo va sus álas,
Meciendo las espigas

www.libtool.com.cn

Con plácido vaiven,
Que ondulan en los campos
Cual las primeras galas,
Que arranca á sus entrañas
La práctica del bien!

Salud, auras primeras,
Efluvios deliciosos,
Murmurios de las fuentes
Que resonáis, salud!
En vuestros campos, llenos
De ruidos misteriosos,
Se aspira como un soplo
De paz y de virtud!

Dejad que llena el alma
De afanes indecibles,
Se espacie en vuestros senos
Forjando una ilusion,
Sondeando los secretos
Que guarda indefinibles,
Soñando en la inocencia
Que huyó del corazon!

Dejad que con el ave
Que vuela entre las flores
Robando de sus senos
La codiciada miel,
Cante tambien los prados
De fúljidos colores,
Mi voz una al concierto
Que suena en el verjel!

La luz que baña el prado;
El céfiro que gira;
Las aves que cantando
Sus músicas nos dan;
La brisa que en las ramas
Del álamo suspira;
Aromas y armonías
Que entre sus alas van,

www.libtool.com.cn

Todo convida, todo.
El mágico concierto
Que entre las alas ledas
Del vientecillo va,
Nos guía en sus susurros
De nuestra dicha al puerto,
Nos lleva presurosos
A do la calma está.

Salud, hogar sagrado
Del labrador bendito,
Que cifra sus afanes
En la labor tenaz!
Tu amor es la familia,
Tu ley es lo infinito!
Tú alcanzarás mañana
La bendecida paz!

Salud, hogares gratos,
Salud, campos tranquilos,
Donde la envidia nunca
Su trono asentará:
De la esperanza, puertos,
De la virtud, asilos,
Donde la calma se halla,
Donde la dicha está!

1880.

www.libtool.com.cn

Imitacion de Becquer

POR D. EDUARDO VARGAS

Volverá la lozana primavera
La campiña de flores á sembrar,
Que otra vez, como ántes, sus corolas
Erguidas lucirán.

Pero aquéllas que yo te recojía
Y en tu seno dejabas marchitar,
Aquéllas que adornaron tus cabellos . . . .
Esas . . . . ¡no volverán!

Volverán otros sauces sobre el río
Sus llorosos ramages á inclinar,
Y entre sus verdes hojas, los jilgueros
Alegres gorjearán.

Pero aquéllos donde íbamos amantes
Con el mío tu nombre á entrelazar,
Aquéllos do grabamos tantas fechas . . . .
Esos . . . . ¡no volverán!

Volverán otras noches de verano,
Y allá bajo las hojas del parral,
De tu amante las rítmicas canciones
Gozosa escucharás.

Pero aquéllas que yo te dedicaba
Y que tú me enseñabas á cantar,
Aquéllas que reunidos aprendimos . . . .
De ésas . . . . ¡te olvidarás!

Acaso las recuerde tu memoria

www.libtool.com.cn

Cuando no puedas como yo olvidar,
Cuando lastime el desamor tu pecho ....
Entónces volverán!

Y entónces las memorias de otros dias
Hermosas á tu mente acudirán,
Y entónces al que tanto te ha querido
Tal vez recordarás!

Montevideo, Febrero 5 de 1881.

www.libtool.com.cn

SUELTOS

NOTA BIBLIOGRÁFICA

POR EL DOCTOR D. LUIS MELIAN LAFINUR

"Un poeta más! Esto es, más luz en el firmamento, más claridad en el espacio, más elevacion en el arte!" exclamaba ahora tiempos Miguel Cané, con motivo de expresar su agradecimiento y simpatía á la feliz traductora de una elegía de Mussét.

Nos vienen á la mente estas palabras, recorriendo con placer las páginas de un nuevo libro lírico.

"Versos de Alberto Navarro Viola" es el modesto título de la coleccion de poesías que nos ocupa. Modesto para la ingenua intencion del autor. Por lo demas . . . . . *carminis ars inclyta.*

No nos toma de sorpresa la aparicion del libro: algunos de sus cantos nos eran conocidos. Publicados en Buenos-Aires, la prensa de Montevideo los transcribió con frecuencia. Siempre supimos holgarnos de la transcripcion.

Segun el arreglo estético del autor, tiene su obra tres partes.

"El alma desolada" es la primera. Hizo el poeta su culto de una mujer sublime, *alma mater*, que se eclipsó repente dejando el altar vacío. Nada la sustituye en el hogar; vive empero en el recuerdo del hijo amante como en los tiempos de las dulces confidencias, y de los proyectos que truncó la muerte.

Siguen despues los "Cantos", infiltrados de un espíritu sincero y veráz, que tanto aplaude el esfuerzo antimonárquico del gaucho montonero de las gloriosas épocas, como ensalza y admira la obra colosal y duradera de Voltaire, como anatematiza á los verdugos execrables de Jordano Bruno, apóstol del racionalismo, que la clemencia del Santo Oficio martirizó á fuego lento para . . . . evitarle la efusion de sangre, *clementissime et citra sanguinis effusionem puniretur.* Merced á esa piedad católica, puede decir Jordano tristemente:

www.libtool.com.cn

El viento melancólico no zumba
Sobre la piedra de mi tumba helada,
Porque no tiene tumba
La ceniza á los vientos disipada.

"A la distancia" es la última division del tomo; su parte más sujetiva, de más diseccion del alma. Palpitan en esa parte los entusiasmos de los diez y ocho años, perdidos en las brumas que los arrebatan, envolviéndolos en las nubes del pasado.

Apareció el hada de los caros ensueños juveniles, y . . . . el poeta lo dice:

«La amé con el calor de una novela
Como á Leonor, á Julia, ó á Graziela.»

La historia de como no queda más que una reminiscencia de lo que prometia ser perpetuo idilio, es de leerse en la intimidad del poeta. Hubo "altivez" por uno y otro lado, dudas acaso por uno solo, y hoy queda de todo, ¿qué? un tierno sentimiento. . . . *á la distancia*. Cosas de la tierra.

. . . . . .

¿Crítica en una humilde nota bibliográfica?

Ni pensarlo. Quede eso para otros, á quienes advertiremos por lo que pueda *no importarles*, que en general le tenemos poca fe á la opinion contemporánea. Es más fija *l'ardua sentenza* de la posteridad.

Cuando Byron dió á luz sus "Horas de Ocio" maltratólo el cenáculo de la *Revista de Edimburgo*. A Lamartine, con su primer tomo de poesías, le sucedió algo mucho más grave: Chateaubriand lo saludó como un jóven de talento, destinado á tener éxitos de salon con las mujeres.

Nos permitimos recomendar los "Versos" de Navarro Viola, á los espíritus delicados y á los cultores de lo bello.

www.libtool.com.cn

Traducimos los siguientes sueltos de *L'Année Scientifique*, que acaba de publicar M. Figuier:

"M. Graham Bell, el célebre inventor del teléfono, ha recurrido á la electricidad para descubrir, por medio de una aguja, la posicion y profundidad de un proyectil ó de cualquier otra sustancia metálica que se halle en el cuerpo humano. El fin que se proponía era reducir á su mínimum, por ese medio, el dolor y el peligro de la investigacion de cuerpos estraños en el interior de los tegidos. Sucede con frecuencia, en efecto, que el proyectil no se encuentra en el parajo en que se practica la incision para descubrirlo. En semejante caso es necesario buscarlo en otra parte, causando una nueva herida que puede aumentar la gravedad del mal.

M. Graham Bell comienza por hundir una aguja fina en la region que se supone contenga el proyectil. Esta aguja comunica por una de sus extremidades con un teléfono que el cirujano aplica á su oído. La otra extremidad está en relacion con la piel del enfermo. Cuando la punta de la aguja encuentra la bala de plomo, se forma una pila á consecuencia del contacto del plomo con la superficie metálica aplicada sobre la piel. Se establece de esa manera una corriente eléctrica que atraviesa las bobinas del teléfono, y este instrumento emite un ruido particular cada vez que la aguja toca el plomo. El cirujano puede entonces practicar con toda confianza la incision.

Si la presencia de la bala no es revelada por la aguja, se evita al paciente una herida innecesaria, puesto que todo el mundo sabe que el pinchazo de la aguja es tan poco peligroso, que puede atravesarse de ese modo impunemente una parte cualquiera del cuerpo. El dolor que se experimenta á consecuencia del pinchazo es tambien sumamente ligero y es posible suprimirlo por la eterizacion local de la region sometida á la experiencia.

Este procedimiento ha sido experimentado en el laboratorio Volta en Washington. En un trozo de carne de vaca, se buscó una bala de plomo de la manera que acaba de indicarse. El contacto de la aguja con los huesos no producía efecto, en tanto que cada vez que la aguja se ponía en contacto con el plomo, se percibia un sonido muy claro.

Los sonidos así producidos, aunque bastante distintos, son forzosamente débiles; pero una modificacion del aparato permite obtenerlos mucho más marcados. La modificacion consiste en poner en

www.libtool.com.cn

el circuito un *temblador*, que produce numerosas interrupciones y hace oir una nota musical en el teléfono á cada contacto de la bala con la aguja.

Cuando en el circuito se pone una pila, el teléfono puede ser oido por muchas personas á la vez, tan fuerte es el sonido. En este último caso, el teléfono da un sonido á partir del instante en que la aguja penetra en la piel, pero ese sonido es muy débil, en razon de la gran resistencia del cuerpo humano al paso de la corriente. Desde que la aguja toca el plomo, se produce un acrecentamiento del sonido, á causa del aumento de superficie de los electrodos metálicos y de la carne, que causa una disminucion de resistencia en el circuito. Los efectos son más marcados todavía, si se emplea una aguja cubierta con un barniz aislador. Es preferible servirse de un pila débil.

M. Graham Bell dice que esos métodos de exploracion le han sido sugeridos por las ingeniosas sondas eléctricas de M. Trouvé, en las cuales se emplean dos conductores, completando la bala el circuito.

Este método de exploracion, dará indudablemente grandes resultados en un campo de batalla, donde es imposible el uso de aparatos complicados. "

" Reina actualmente en América, en los distritos de New-Hampshire, Maine y Canadá, una pequeña epidemia de accidentes nerviosos en extremo notable, caracterizada por la produccion de movimientos reflejos desordenados, que se manifiestan ya á consecuencia de ciertas escitaciones, ya bajo la influencia de órdenes dadas con autoridad y recibidas con sumision, ya en fin en virtud de una irresistible tendencia á la imitacion. Se ha llamado enfermedad del *salto* á esta nueva afeccion nerviosa.

Véanse los principales caractéres de esta afeccion, segun el doctor Beard, quien la ha hecho conocer á la *Sociedad Neurológica* de New-York.

El menor contacto brusco produce sobresaltos en el enfermo; si se le oprime, la agitacion se hace más violenta; si todavía se aumenta la escitacion, dá saltos estravagantes. Si se dá una órden en alta voz y con energía, él la repite y obedece. Si hallándose por ejemplo, cerca de un rio, se le ordena que se arroje al agua, grita á

www.libtool.com.cn

su turno, dirigiéndose á sí propio: "Arrójate al agua", y al mismo tiempo se precípita al rio. Si se le ordena que pegue á uno de sus vecinos, repite: "Pegadle" y la accion sigue á la palabra sin la menor dificultad.

En ciertos casos, la orden así reproducida, va acompañada de violentos gritos análogos á los del histerismo ó epilepsia.

El Dr. Beard recitó delante de uno de esos *saltadores* absolutamente iletrado, algunos versos de Virgilio y Homero, y el enfermo repetía sucesivamente cada sílaba, como un eco, al mismo tiempo que saltaba ó hacía contorsiones.

Todos los ruidos bruscos, los producidos por el cañon, la pistola, golpes violentos de puertas, determinan en los *saltadores*, contorsiones y saltos. Uno de ellos se cortó la garganta al oir el ruido violento de una puerta mientras se afeitaba. Todos esos enfermos se debilitan en extremo debido á la frecuencia de las contorsiones.

La enfermedad del *salto* es escencialmente crónica; parece tener cierta analogía con los desórdenes síquicos que se desarrollaron epidémicamente durante la edad media. Difiere de las convulsiones histéricas en que no es una afeccion esclusiva de las personas nerviosas é impresionables. Los saltadores son individuos vigorosos, capaces de duros trabajos y de inteligencia mediana. La afeccion parece ser hereditaria; se ha observado en el seno de cuatro familias quince de esos enfermos. Las mugeres gozan de cierta inmunidad y las niñas que no han llegado á los cuatro años están libres del mal.

Segun el Dr. Beard, esta enfermedad es una consecuencia patológica de las cosquillas. Resulta de una costumbre propia á los salvajes de ese país, que se entretienen en los bosques haciéndose cosquillas los unos á los otros.

Se ha empleado sin éxito el bromuro de potasio en esos enfermos. Ningun tratamiento ha podido curarlos."

Un astrónomo americano, el profesor Langley, ha emitido una curiosa opinion acerca del color de la luz solar. Los físicos admiten, desde Newton, que la luz que emana del sol es blanca: M. Langley afirma que es azul. Nuestra atmósfera y los cambios diversos de que ella es susceptible, explican por qué razon el disco del

www.libtool.com.cn

sol se nos presenta unas veces blanco ó blanco-gris, y otras amarillo ó rojo. Segun la teoría de M. Langley, el sol es tan azul como la luz eléctrica. Si miramos esta última fuente luminosa á traves de una atmósfera más ó ménos suave, más ó ménos amarillenta ó gris, observamos que adquiere los diversos tintes que se notan en el disco solar. Si pudiéramos suprimir esas causas, el disco del sol apareceria azul, como la luz eléctrica.

Si esta opinion se confirma, será necesario reformar la teoría de la luz que hoy se profesa. "

" Segun las experiencias de D'Arsouval y Couty, el mate, tomado con frecuencia ó en dósis fuertes, ó inyectado en las venas, ejerce una accion considerable sobre los cambios de los gases de la sangre. Este alimento modifica la sangre arterial, lo mismo que la sangre venosa, disminuyendo su ácido carbónico y su oxígeno en proporciones enormes, que en ciertos casos corresponden á la tercera parte ó á la mitad de las cantidades normales.

Es difícil esplicar esta accion del mate sobre los gases de la sangre, puesto que no tiene ninguna relacion necesaria con los fenómenos de excitacion del nervio simpático, pero su existencia demuestra la importancia y el valor nutritivo de un alimento que es consumido en América por millones de kilógramos y que comienza actualmente á generali arse en Europa. "

El *Centro de Instruccion* de San José, convencido de que la base de la regeneracion de nuestra sociedad se encuentra en la educacion popular, acaba de inaugurar una escuela de enseñanza primaria, adoptando los sistemas, métodos y programas que rigen en las escuelas de Montevideo.

Aplaudimos calurosamente ese paso, que tanto honra á la juventud de San José. Los pueblos de nuestra campaña no verán desaparecer los funestos efectos de la ignorancia y las múltiples causas de su malestar, miéntras se conserven en la inaccion y no contribuyan con sus esfuerzos propios á desarrollar los poderosos elementos de vida que encierran en su seno.

www.libtool.com.cn

Sarmiento, en uno de sus últimos discursos, recordando los beneficios que había producido la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular de Montevideo, invitaba á los jóvenes de Buenos-Aires á fundar una asociacion análoga, como único medio de dar un enérgico impulso á la enseñanza y despertar verdadero entusiasmo por las cuestiones educacionistas.

Por nuestra parte, hacemos sinceros votos para que el Centro de Instruccion, en su nueva y fecunda tarea, demuestre en el terreno de la práctica la misma perseverancia que la Sociedad de Amigos, á fin de que pueda realizar en San José una empresa tan grandiosa y tan patriótica como la que aquélla ha llevado á cabo en Montevideo.

La publicacion que hicimos en el número anterior de esta revista, del importante trabajo del Dr. Moreno, nos obligó á dar seis pliegos de material en lugar de los cinco que ordinariamente se imprimen. Por esta causa el número presente, solo ofrece cuatro pliegos, en justa compensacion del aumento expresado.

---

www.libtool.com.cn

ANALES DEL ATENEO

DEL URUGUAY

AÑO I — TOMO II | MONTEVIDEO, MAYO 5 DE 1882 | NÚMERO 9

Apuntes

PARA UNA HISTORIA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MONTEVIDEO

POR SU ACTUAL DIRECTOR

DOCTOR DON PEDRO MASCARÓ Y SOSA

Las líneas que al presente doy á la estampa fueron escritas por encargo que dos editores de la nueva Enciclopedia Británica me confiaron en circular que, traducida del inglés al castellano, reza así:

" Enciclopedia Británica. — Bibliotecas. — Diciembre 29 de 1881. — Apreciable señor: Habiéndosenos encargado la redaccion del artículo sobre bibliotecas para la nueva edicion de la Enciclopedia Británica, nos tomamos la libertad de pedirle su benévola ayuda ó cooperacion á fin de que dicho artículo salga lo más exacto posible. El deseo de recojer nuestros datos en las fuentes más autorizadas, y el no depender de informes indirectos, será, así lo esperamos, excusa suficiente por habernos dirijido á usted personalmente. Mucho le agradeceríamos se sirviese usted contestar las preguntas, y devolvernos el documento á su más temprana conveniencia. — Sus afectísimos: Henry R. Tedder, secretario antiguo honorario de la Sociedad de Bibliotecarios del Reino-Unido, Bibliotecario Athenœum Club, Pall Mall, Lóndres SW. — Ernesto C. Thomas, secretario honorario de la Sociedad de Bibliotecarios del Reino-Unido, South Squar, Gray's Inn Lóndres CW.

" *Vuelta.* — Contestaciones: 1. Nombre y direccion de la Biblioteca; si tiene ramas. — 2. Fecha de su fundacion y datos sobre la

www.libtool.com.cn

historia de la Biblioteca. — 3. *a)* Carácter de la Biblioteca; *b)* Algun rasgo notable; *c)* Colecciones especiales. — 4. Número total de volúmenes: (1) impresos; (2) mss.; aumento anual. — 5. Condiciones de admision; límite de edad si lo hay. — 6. Número anual de obras á domicilio; asistencia anual de lectores ó miembros. — 7. Entradas y salidas; subvencion si la hay. — 8. Dias y horas de admision. — 9. ¿Cuáles son los catálogos que se usan? ¿Están impresos ó manuscritos? — 10. Edificio de la Biblioteca y anexos siendo notables. 11. Nombre de los Bibliotecarios. — Firma. — Fecha. — 1881."

Con el propósito, no tan sólo de corresponder á la inolvidable distincion con que fuí honrado, sino tambien con el no ménos importante para mí de dar á conocer nuestra Biblioteca nacional en el extranjero, aproveché los ratos de ocio que mis quehaceres cotidianos me dejaban, dedicándome á la busca y estudio de documentos inéditos, devorando la lectura de cuantos impresos relativos á la Biblioteca pude haber á las manos, compulsando citas ó interrogando á publicistas que, ora por involuntarios descuidos, ora por aceptar testimonios sin beneficio de inventario, han incurrido en lamentables errores.

Debido á estos trabajos, de suyo desabridos y por ende enojosos, he alcanzado felizmente el logro de mis aspiraciones, obteniendo abundoso material para llevar á cabo la composicion de este escrito, consagrado, como dicho se está, al estudio del interesante tema que sirve de epígrafe á los desaliñados apuntes que hoy ofrezco al erudito lector, y que bien quisiera para su solaz haberlos podido trazar en galano estilo, contribuyendo con tal requisito á su más hacedera lectura; pero sabido es que no á todos prodigó por igual naturaleza el don de ostentar ricas preseas en sus producciones; y como tengo por cierto que es pecaminoso en grado superlativo hurtar agenos atavíos he huído de tan punible abuso, diciendo con frase sencilla é inculta quizá cuanto he podido indagar respecto á la fundacion, desenvolvimiento y estado actual de la Biblioteca; de otra suerte bien que poseyendo para nuestra dicha aquella envidiable facultad no todos los escritos visten, y en esto se parecen á las personas, con donaire, lujoso ropaje, y cuando esto sucede no bastan á darles animacion y encanto todos los recamados y bordaduras de la poesía; que no siempre el hábito hace al monje, sino que veces hay en que el monje hace al hábito.

Dicho esto por via de introduccion pongo aquí término y remate

www.libtool.com.cn

á estos preliminares, haciendo fervientes votos porque las siguientes líneas sean del agrado del que las leyere.

Señores D. Enrique R. Tedder y D. Ernesto C. Thomas.

Señores de mi mayor consideracion:

Cumplo la honrosa mision que Vds. me encomendaron en Circular de 29 de Diciembre ppdo., dirigiéndoles este escrito tardío y quizá rezagado, pues no obstante mi voluntad de satisfacer con anticipacion sus deseos, me ha sido imposible redactarlo antes, ya por no dejarme sobrado espacio de tiempo para consagrarme al estudio del objeto que lo motiva, los numerosos quehaceres inherentes al cargo que invisto, ya porque no gozándose aun impresa la Historia de la Biblioteca Nacional, importaba practicar en los Archivos multitud de pesquisas á fin de relatar sus orígenes y desenvolvimiento con la formalidad que la crítica recomienda para observar fielmente aquella verdad de que: " La Historia (como opinó Mariana) no pasa partida sin que le muestren quitanza ". Expuestas á guisa de preliminares estas consideraciones, advertencias, prólogo, prefacio ó como al lector cuadre apellidar las precedentes líneas, voy á dar comienzo á mi tarea escribiendo cuanto se me ofrezca y parezca, indagne y sepa sobre la materia que constituye el asunto de este artículo, procurando seguir el órden que en el programa que se me adjuntó reina, y esforzándome en que exista durante el discurso de nuestro trabajo la mayor trabazon en sus partes. Empezaré por consiguiente refiriendo la Historia de esta utilísima Institucion para ocuparme á la postre de lo que á su actual organizacion atañe:

La Biblioteca Nacional de Montevideo se halla instalada en el piso principal de un edificio del Estado (1) (en cuyos bajos se encuentra la Aministracion General de Correos) sito en la calle del Sarandí núm. 207 y 209, correspondiendo aquel á la entrada que conduce al Correo, y éste á la puesta que da acceso á la Biblioteca y Archivo Nacionales, que forman hoy una sola oficina bajo la direccion de un solo gefe.

Comun es la creencia que aquí corre de que el fundador de este

(1) Su fachada de sencilla fábrica y civil arquitectura remata en modesto frontispicio.

www.libtool.com.cn

benéfico establecimiento fué el ilustrado sacerdote uruguayo, Dr. D. José Manuel Perez y Castellano, lo que dista mucho de la verdad, como voy á comprobarlo. En 1815, y no el año 1816, como afirma el historiador D. Isidoro De-María (1), el presbítero D. Dámaso Antonio Larrañaga, una de las primeras lumbreras de la República en la época precitada, ganoso de que en Montevideo se estableciese una biblioteca pública, gestionó cerca del *Excmo. Cabildo* respecto á este particular, hecho que el mismo apunta en el notable discurso que pronunció al verificarse la apertura de ésta Institucion el 26 de Mayo de 1816, diciendo " *Son tambien dignos de los mayores elogios, los Gobiernos pasado y presente* (1815-1816); *aquel por haber apoyado y elevado nuestra solicitud y hecho la mitad de la obra, y éste por haberla llevado hasta su última perfeccion* (2) Tal testimonio revela el procedimiento de que hizo uso aquel venerable conciudadano para realizar el pensamiento altamente humanitario que en feliz hora concibiera; en efecto, despréndese de aquellas palabras que el primer vicario apostólico de la República presentó á la autoridad de que llevo hecho mérito, una solicitud que fué acogida y elevada al general Artigas para su resolucion, siendo segun veremos más adelante, favorable á las miras del exponente. Si influyó tambien este en el ánimo del mencionado caudillo en el sentido de que se realizara su civilizadora idea, lo ignoro, pues no me ha sido dable compulsar tal version con ningun instrumento legal, bien que no es aventurado admitirla sin beneficio de inventario, atendiendo á que meses ántes de aprobarse la fundacion de la Biblioteca, emprendió el docto Larrañaga un viaje al Hervidero, punto en donde á la sazon se encontraba aquel prócer, con quien debió tal vez cambiar ideas sobre el asunto que nos ocupa; pero sea de esto lo que se quiera, la verdad es que el 12 de Agosto del año 1815, (3) el *gefe de los orientales*, en oficio dirijido desde Paysandú al *Muy Ilustre Cabildo Gobernador de Montevideo*, aprobaba en los siguientes términos la fundacion de la Biblioteca Nacional. . . . . " Nunca es " tan loable (decía) el celo de cualquier ciudadano en obsequio de

(1) Véase Rasgos biográficos de hombres notables de la República O. del Uruguay. Montevideo, 1879. Lib. I. pág. 66, linea 1.ª y sig.

(2) Oracion inaugural que en la apertura de la Biblioteca Pública de Montevideo, celebrada en sus fiestas mayas de 1816, dijo D. A. L., director de este establecimiento. Montevideo en el mismo año, pág. 15, linea 33 y sig.

(3) En el Defensor de la Independencia Americana de 13 de Marzo de 1848, se hace constar en un artículo titulado «Breve noticia de la vida del Dr. D. Dámaso A. Larrañaga (pág. 2.ª, col. 3.ª), que la Biblioteca Nacional se estableció en 1815,

www.libtool.com.cn

" su patria, como cuando es firmado por votos reales que le ca-
" racterizan. Tal es el diseño que V. S. me presenta en el venerable
" Cura Vicario de esa ciudad, el presbítero D. Dámaso Antonio La-
" rrañaga. *Yo jamas dejaria de poner el sello de mi aproba-*
" *cion* á cualquier obra que en su objeto llevase esculpido el títu-
" lo de pública felicidad. Conozco las ventajas de una biblioteca
" pública, y espero que V. S. cooperará con su esfuerzo é influjo
" á perfeccionarla, coadyuvando los heroicos esfuerzos de un tan
" virtuoso ciudadano. Por mi parte dará V. S. las gracias á dicho
" paisano, protestándole mi más íntima cordialidad y cuanto depen-
" da de mi influjo, para el adelantamiento de tan noble empeño.
" Al efecto, y teniendo noticia de una librería que el finado Cura
" Ortiz dejó para la Biblioteca de Buenos Aires, V. S. hará las
" indagaciones competentes, y si aún se halla en esa ciudad, apli-
" quese de mi órden á la nueva de Montevideo. Igualmente toda
" la librería que se halle entre los intereses de propiedades extra-
" ñas, se dedicará á tan importante objeto. Espero que V. S. con-
" tribuirá con su eficacia á invitar los ánimos de los demás compa-
" triotas á perfeccionarlo, y que no desmayará en la empresa hasta
" verla realizada ". . . . (1).

Como se vé pues por lo que transcrito queda, la fundacion de la Biblioteca Nacional se debe en gran parte al antiguo Cabildo y al general Artigas, no siendo por consiguiente su fundador don José Manuel Perez y Castellano. Y pues, si tal es el orígen de esta Casa, ocurre preguntar: ¿Cómo se explica la creencia hoy en boga, de que el verdadero fundador de la Biblioteca, fué el benemérito conciudadano de que dejo hecha mencion? En mi sentir la causa de tal error cumple atribuirla á que don Dámaso Antonio Larrañaga, designado por el Dr. Perez para ocupar el cargo de Director de la Biblioteca Pública que había mandado fundar por testamento otorgado en 6 de Enero de 1814, (dado caso de que dicho empleo no lo aceptase don José Raymundo Guerra) no se le ocultó que en virtud de tenerse que cumplir otras mandas antes de la que nos ocupa, se retardaría largo tiempo la creacion de un establecimiento análogo, y entónces debió solicitar la proteccion oficial para dotar cuanto antes á Montevideo de los beneficios que

(1) Archivo de la Junta E. Administrativa de Montevideo, documentos del extinguido Cabildo. Oficios dirigidos al muy ilustre Cabildo Gobernador de Montevideo por el general D. José Artigas, nota de dicho general de 12 de Agosto de 1815, contestando á otra del Cabildo, datada en 5 del mismo mes y año, y en la que se felicita aquel de que se haya restablecido el órden en Montevideo, despues de los atentados de Otorgues.

www.libtool.com.cn

proporciona una Biblioteca Nacional abrigando el pensamiento de fomentar, como despues fomentó indebidamente el material científico de ésta, con los recursos que habia legado el testador, para aquella; de ahí que el pueblo haya siempre tenido por cierto que el verdadero fundador de esta importante dependencia del Estado, sea el benemérito Uruguayo á que nos hemos referido.

En cuanto á la fecha en que fué nombrado el primer Gefe de ese importantísimo Centro, no podemos precisarla con certeza, pues apesar del celo que hemos ejercitado en la busca de manuscritos auténticos relativos á los orígenes de la Biblioteca con el propósito de ilustrar punto de tanto interes para la historia patria, desgraciadamente no nos ha sido dable haber á la mano, ni el decreto ó resolucion de estilo, ni el correspondiente nombramiento si es que se espidió, y digo esto á causa de que dadas las circunstancias por que atravesaba la República en los comienzos de su independencia, talvez no se curase la autoridad respectiva de observar aquellos requisitos, fundándome al emitir tal juicio en que del minucioso exámen que he llevado á cabo en las actas capitulares del estinguido Cabildo referentes al año 1815, no se hace constar el dato á que antes he aludido; sin embargo segun se desprende de un oficio dirijido con fecha 11 de Octubre de 1815, por D. Dámaso Antonio Larrañaga el *Exmo. Cabildo Gobernador* rehusándose aceptar el empleo de *revisor de la prensa* para que había sido designado decía. . . . " Actualmente me hallo en el arreglo de " millares de libros como director de la Biblioteca Pública. . . (1) lo que pone de manifiesto que en la fecha antes citada ya se había provisto aquel empleo y se practicaba lo conducente á la organizacion de este saludable recinto, induciéndonos tales palabras á aseverar que aquel honroso cargo debió proverse al poco tiempo, quizas algunos dias despues de aprobada la fundacion de la Biblioteca, puesto que para encontrarse los trabajos á la altura que se apunta, requeríase algun espacio de tiempo, ademas que otramente no se esplica el notable adelanto que ya habia esperimentado en sus fondos y colecciones.

El Historiador De-María, Biógrafo del Docto y primer Gefe de este público Establecimiento, insinúa que en Marzo del año 1816,

(1) Junta E. Administrativa de la Capital.—Documentos del estinguido Cabildo.—Oficio dirijido al Exmo. Cabildo Gobernador por don Dámaso A. Larrañaga con fecha 11 de Octubre de 1815, negándose á aceptar el empleo de revisor de la prensa de esta ciudad para que había sido designado por el Cabildo en nota del mismo dia, mes y año.

www.libtool.com.cn

fué designado verbalmente por el General Artigas, para desempeñar el destino de Director de la Biblioteca; testimonio que por lo que hace á la fecha carece de certeza (1), pues cuando no bastare el documento antes aducido, sería suficiente prueba para destruir el anacronismo en que incurrió el publicista citado, traer á cuenta un oficio de Larrañaga de data de 1.° de Febrero de 1816, en que solicitaba del *Exmo. Cabildo Gobernador* seiscientos pesos *para la conclusion de sus estantes* (los de la Biblioteca) *ejecutados de un modo cual correspondía á la magnificencia, esplendor y buen gusto de los Orientales* (2).

Merced al loable celo de D. Dámaso Antonio Larrañaga, y gracias á la proteccion que dispensó el general Artigas, para la creacion de esta Biblioteca, ... " *escaseando*, al decir de aquel sapientísimo Bibliotecario, *aun lo necesario en su propia persona para tener que espender con profusion en establecimientos tan útiles á sus paisanos*, viéronse coronados los esfuerzos del ilus. tre Presbítero, fundándose este santuario de la ciencia, cuya solemne apertura se realizó el 26 de Marzo de 1816 (3), pronunciando en aquel grandioso acontecimiento un notable discurso su renombrado Director. Tal es á grandes rasgos bosquejado el orígen de nuestra Biblioteca Nacional que, como se vé, fué fundada en 1815, agregándose á ella los libros y recursos que habia legado el Doctor D. José Manuel Pérez y Castellano para la creacion de un establecimiento análogo (4), establecimiento que nunca se fundó in-

(1) Rasgos Biográficos de Hombres Notables etc. etc.. pág. 66. linea 11. Con motivo de aquel error me dirigí en nota á don Isidoro De-María quien me manifestó en contestacion, haber tomado aquel dato de unos apuntes históricos de D. Miguel Barreiro, hoy de su propiedad, afirmando que en ellos probablemente se debió equivocar el mes y el año.

(2) Junta E. Administrativa de la Capital. documentos del estinguido Cabildo de Montevideo. Oficio dirigido con fecha 1.° de Febrero de 1816 por D. Dámaso A. Larrañaga á aquella autoridad solicitando 600 pesos para la conclusion de los estantes de la Biblioteca executados de un modo cual correspondia á la magnificencia, explendor y buen gusto de los Orientales.

(3) Don Isidoro De- María sin duda alguna por involuntoria equivocacion apunta en su obra citada. pág. 66, linea 17. que la apertura de la Biblioteca se verificó el 25 de Mayo, en tanto que «El Universal» de 18 de Noviembre de 1833 en un articulo (debido á la pluma de don R. Massini?) afirma que fué el 26 y asi lo reconocieron los miembros de la Comision del Museo y Biblioteca nombrada en 1837. al disponer en sesion de 25 de Abril de 1838. que se efectuase la apertura de la Biblioteca el dia 26 de Mayo del mismo año, acto que se transfirió despues para el 18 de Julio.

En un número del «Patriota» correspondiente al 21 de Enero de 1832 en la 3.ª pág. columna 2.ª se hace constar que el 26 de Mayo de 1816 se llevó á cabo la apertura de la Biblioteca.

(4) Véase La Gaceta de Montevideo de 20 de Agosto de 1829, donde aparecieron publicadas las clausulas 22, 23 y 24 del testamento del Dr. Perez otorgado el 6 de Enero de 1814.

www.libtool.com.cn

fringiéndose por ende las cláusulas 22, 23 y 24 del Testamento precitado y de cuyo punible abuso nos ocuparemos durante el curso del presente escrito.

El número de impresos y manuscritos que poseía la Biblioteca Nacional en los primeros dias de su existencia, no nos es posible apreciarlo, pues no obran en archivo alguno los libros de entradas y salidas correspondientes á la época que venimos historiando; no obstante segun el testimonio de Larrañaga nos es dado afirmar que encontrábanse sus estantes provistos de las mas selectas publicaciones que hasta entónces se habían estampado sobre las distintas ramas del humano saber (1).

El primer Jefe de nuestra Biblioteca Nacional continuó al frente de su direccion, hasta que en Febrero de 1817, vióse precisado á ausentarse de Montevideo con motivo de haberle elegido el *Exmo. Cabildo*, en compañía del caballero *Síndico Procurador General de Ciudad* D. Jerónimo Pio Bianqui, para felicitar y rendir obediencia á los *piés del mismo Rey de Portugal* (2), residente á la sazon en el Janeiro, habiendo resuelto la citada autoridad llevar á cabo aquel acto en virtud de haber tomado posesion los portugueses de Montevideo, en 20 de Enero del año recientemente apuntado.

Es innegable que despues de haberse encaminado D. Dámaso Antonio Larrañaga, á la capital del Brasil, en cumplimiento de la mision que se le encomendara, debió quedar vacante el cargo de Director, por cuya causa se esplica el hecho de haber resuelto el 10 de Abril del mismo año, el Cabildo, depositar en las casas que el Dr. Pérez y Castellano había legado para la fundacion y sosten de una Biblioteca Pública, los útiles y libros que poseía la Nacional. Que móvil indujo á aquella autoridad á adoptar tal resolucion, es lo que no nos ha sido dable indagar mal de nuestro grado y cuenta, que hemos examinado con la mayor minuciosidad los documentos del estinguido Cabildo de Montevideo.

En mi sentir originó dicho acuerdo, la entrega de la Plaza de Montevideo á los portugueses, cuyas autoridades habiéndose instalado en el antiguo palacio de Gobierno, poco há demolido, y donde se encontraba la Biblioteca, necesitando del local que esta

(1) Oracion inaugural antes citada págs. 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15.
(2) Archivo de la Junta E. Administrativa. Documentos del estinguido Cabildo de Montevideo. Libro de Actas Capitulares correspondientes al año 1817. véase el Acta de 1.° de Febrero del mencionado año.

www.libtool.com.cn

ocupaba, debieron depositarla en el departamento donde existía la imprenta del Estado.

El Historiador De María, refiriéndose á este hecho, asevera que los Portugueses destruyeron la Biblioteca Nacional el año 1817, (1) pero este dato que tambien apuntan el "Universal" de 18 de Noviembre de 1833 (2) y el "Defensor de la Independencia Americana" de 13 de Marzo de 1848 (3) no está comprobado en las Actas capitulares del Cabildo, constando tan solo que en virtud de encontrarse la Biblioteca depositada en el local de la imprenta del Estado, se resolvió en sesion celebrada por aquel Concejo Capitular en 10 de Abril de 1817, " que todos los libros y útiles de la " Biblioteca fuesen entregados por inventario formado por el Escri- " bano, á D. José Raimundo Guerra; que éste conservase todo á " su cargo en la casa de finado Presbítero D. José Manuel Perez " y Castellano, segun la misma última voluntad del mismo (4); que " el acto de la entrega fuese presenciado por el *Señor Rejidor* " *Defensor de Menores* D. Juan F. Giró á quien se comisionaba " al intento, y que de todo se instruyese de oficio á dicho Guerra " para su cumplimiento en la parte que le toca". (5)

La precedente transcripcion viene á demostrar que la Biblioteca Nacional no fué destruida, sino depositada, por los Portugueses en el Departamento donde se encontraba la imprenta de Estado; y la evidencia de esta suposicion sube de punto, si se recuerda que el Cabildo que tan celoso se mostraba en el cumplimiento de sus deberes, sienda buena prueba de ello, las quejas que elevaba al Baron de la Laguna apenas se cometía el menor atropello (6), no hubiese pasado en silencio la destruccion ó saqueo de esta Depen-

(1) Rasgos biográficos etc. etc. libro 2.° pág. 88 linea 31.
(2) Vease en el número del «Universal» citado en la segunda pág. un artículo titulado «Restablecimiento de la Biblioteca Pública de Montevideo».
(3) Vease en el número citado el articulo que con el epígrafe de «Breve noticia de la vida del Dr. D. Dámaso A. Larrañaga» se insertó en sus columnas, la pág. 2.ª col. 3.ª linea 65.
(4) Como se ve en dicho acuerdo el Cabildo no interpretó en su verdadero sentido el testamento del Dr. Perez.
(5) Actas del antiguo Cabildo correspondientes al año 1817.
(6) En el articulo del «Universal» á que me he referido se remite al lector para que compulse el hecho de la destruccion de la Biblioteca á una obra que se imprimió en Europa sobre la ocupacion de la Banda Oriental y la justicia de la República Argentina en la guerra contra el Brasil (palabras textuales) He leido con este motivo la edicion de 1825 y 1826 (en castellano y en francés) del libro que D. Ignacio Nuniez publicó en Londres y Paris respectivamente con el titulo de Noticias Históricas, Politicas y Estadisticas de las Provincias Unidas del Rio de la Plata etc. etc., y no he encontrado nada respecto al particular de que queda hecho mérito.

www.libtool.com.cn

dencia del Estado en cuya custodia cifraba su honra la referida corporacion. (1)

Talvez, los primeros que relataron que la Biblioteca Nacional, fué destruida por los Portugueses en 1817, quisieran manifestar que con la mudanza de local se introdujo la mayor confusion en sus fondos y colecciones, destruyendo en consecuencia la organizacion que en la misma reinaba, lo que dista mucho de que fuese destruida ó saqueada como se afirma en los artículos de los periódicos antes citados, error que han repetido posteriormente algunos escritores.

La Biblioteca Nacional quedó pues depositada ó hablando con mas propiedad encajonada en las casas que el Dr. Perez y Castellano había legado para la creacion de un Establecimiento análogo. Poco tiempo despues sobrevino la guerra contra los Portugueses que se prolongó hasta el año 1828, por cuya causa no tuvo tiempo la autoridad Patria de ocuparse en la reorganizacion de este importantísimo Centro.

Terminada la lucha de que queda hecho mérito y una vez constituida esta region en independiente, adoptando la denominacion de República Oriental del Uruguay, la Honorable Asamblea General Constituyente y Lejislativa del Estado, recomendó al Poder Ejecutivo por Decreto sancionado en 10 de Mayo de 1830, el establecimiento de la Biblioteca Pública, mandada fundar por el doctor D. José Manuel Perez y Castellano, disponiendo tambien se agregasen á ella las existencias de la que estableció el Gobierno de la Provincia el año 1815, (2) habiéndose infringido con tal acto la voluntad del Testador. A pesar de haber sido promulgada dicha Ley al dia siguiente, el Gobierno no se cuidó de observarla hasta dos años y medio despues en que se nombró una comision por decreto de fecha 14 de Noviembre de 1833 (3) compuesta de los

(1) En el número del periódico titulado el «Patriota» antes citado en la misma pág. y columna se dice lo siguiente: «Cuando las tropas de S. M. F. ocu-« paron esta plaza (Montevideo) en 1817 necesitando las piezas en que estaba « la Biblioteca, la destruyeron. Fué restablecida en tiempo del Gobierno « imperial y nuevamente destruida.»

(2) Véase: Coleccion Legislativa de la República O. del Uruguay, por la redaccion del Boletin Jurídico Administrativo.—Montevideo. 1876.—Tomo 1°. pájina 132, ley recomendando el establecimiento de la Biblioteca Pública. mandada fundar por el testamento del Dr. D. J. M. Perez y Castellano. disponiendo se agregasen á ella las existencias de la que estableció el Gobierno de la Provincia en el año 1815 y nó en el 1816, como se apunta en el documento que nos ocupa.

(3) En el periódico titulado *El Recopilador*. correspondiente al 15 de Febrero de 1832 en la páj. 2ª., columna 2ª. se dice lo siguiente: «He oido

www.libtool.com.cn

señores D. José Raymundo Guerra, D. Ramon Masini, D. Francisco Magariños, D. Francisco Javier García y D. Juan Giró, quienes debian proceder al mas pronto restablecimiento de la Biblioteca Nacional, cometiéndoseles tambien el encargo de dar cumplimiento á la última voluntad del Dr. Perez. Tal acto, se me antoja una arbitrariedad cometida, no solo por parte de la Constituyente, sino tambien por el Poder Ejecutivo; aquella por haber recomendado lo que no podía recomendar; y este por no haberse opuesto á la promulgacion de una Ley altamente injusta, puesto que mediante ella se venian á usurpar los derechos de los albaceas (1). Accion tan pecaminosa no tiene explicacion de ningun género porque aún suponiendo que los albaceas no hubiesen dado cumplimiento á la voluntad del testador, era á la Municipalidad á quien incumbia defender el legado que el Dr. Perez hiciera al pueblo, probando ántes haber llegado el momento de efectuar lo dispuesto por el citado compatriota; y afirmo que era á la Junta E. Administrativa á quien pertenecía de hecho y de derecho intervenir en la cuestion de que me vengo ocupando, teniendo en cuenta que nuestro código político en su artículo 126 le atribuye el cometido de velar sobre la educacion primaria, *como sobre la conservacion de los derechos individuales*. Así lo debió comprender el Sr. Guerra, albacea del Dr. Perez, cuando protestó contra el proceder apuntado sin preocuparse de la oposicion que publicistas asalariados los unos y los otros desconociendo la cuestion le hacian, aplaudiendo la citada ley (2).

tambien que el señor Ministro ó el Gobierno ha nombrado al Sr. Pizarro, compositor que era de esa imprenta, y que salió por lo que todo el mundo sabe, oficial de la Biblioteca que está encajonada.» Lo que pone de manifiesto que el Gobierno de aquella época ya fuese por protejer á sus paniaguados ó por otra causa, se ocupaba de la Biblioteca Nacional, nombrando un oficial de la misma.

(1) Se referiria á aquel abuso el «Patriota» de 31 de Enero de 1832 cuando exponia en su 1°. páj.. col. 3°. lo siguiente: «El decreto mismo de la Asamblea Constituyente, dado con este objeto en 10 de Mayo de 1830, debe en nuestro juicio ser reconsiderado por el Cuerpo Legislativo; algunas disposiciones de ese decreto que hemos visto despues de lo que dijimos en nuestro número 20, traban la accion del Gobierno y dificultan la ejecucion de tan importante obra.»

(2) Véase el oficio que con fecha 13 de Diciembre de 1833 dirijió al Exmo. Sr. Ministro de Gobierno D. José Raymundo Guerra, publicado en la seccion oficial del periódico *El Universal* de 14 de Enero de 1831, en donde protestó contra el decreto y la Ley de que se lleva hecho mérito esponiendo entre otras razones las siguientes que cópio al pié de la letra. . . Pero desde los dias 6 y 15 del mes ppdo.. el supremo Gobierno comenzó á dictar decretos acordados en órden á restablecer la Biblioteca Pública, segun en superiores notas fechas se contiene. La palabra *restablecer*, se remite á cosa que hubiese sido antes restablecida, en cuyo concepto entiende el infrascrito que

www.libtool.com.cn

Ni las protestas de aquel conciudadano contenidas en oficio dirigido al Exmo. Ministro de Gobierno con fecha 13 de Diciembre de 1833, manifestando que los fondos destinados al sosten de la Biblioteca Pública, mandada fundar por el Dr. Pérez, no podían aplicarse legítimamente á la que trataba de restablecer el Poder Ejecutivo, ni la solicitud elevada á la Honorable Comision Permanente á fin de impetrar de su honorabilidad la resolucion del caso, en calidad de supremo y privativo intérprete de la ley, bastaron á hacer valer sus derechos, relegando por consiguiente al olvido sus fundadas protestas. Así quedó esta enojosa cuestion sin que hasta la fecha se haya cumplido la voluntad del benemérito y sábio uruguayo que tan amante se mostró siempre de la educacion popular.

La Comision nombrada por decreto de 13 de Noviembre de 1833, se instaló el 13 de Diciembre del mismo año, comunicándolo así á la Superioridad al siguiente día su Presidente D. Juan Francisco Giró. (1)

Poco debió hacer la susodicha comision en observancia de las obligaciones que se le encomendaron, pues no se vuelve á hacer mencion de ella, ni en los diarios de la época, ni en publicacion alguna, ni existe tampoco constancia en el Archivo General-Administrativo, ni menos en el de la Junta E. Administrativa, ni en el parcial de esta Institucion, referente al desempeño de sus funciones. Cesaría al poco tiempo de haberse instalado, esto es lo que no he podido investigar, pero no es aventurado así afirmarlo, puesto que en Decreto de 4 de Setiembre de 1837, hacia presente el Gobierno *q e no podía retardar por mas tiempo el establecimiento de una Biblioteca Pública á cuya medida se habían opuesto has-*

el Exmo. Gobierno trata de reponer en su primitivo estado la Biblioteca que se dice haber fundado en el mismo fuerte el año 1816. Eso es muy natural en el supuesto de que el Gobierno hubiese sido su fundador, y no le parece tanto con respecto á la que manda fundar el Dr. Perez, y á su nombre debe ser fundada por sus legales representantes, en llegando el caso; de donde nace que en primer lugar debe probarse, es decir, ha debido probares, en competente forma que el caso hubiese yá llegado; y en segudo lugar se colige, que los fondos destinados á este, jamás podrán aplicarse legitimamente á la otra; que es en lo que tambien parece se insiste por el supremo Gobierno de presente. A lo ménos, el abajo firmado ha concebido dudas cerca del verdadero sentido de las dos superiores notas referidas, y mucho más citándose en ellas por fundamento el soberano decreto de la H. A. G. C. y L. de 10 de Mayo de 1830, penetrado de lo cual el que firma ha creido hallarse en la necesidad de recurrir á la H. C. P. á fin de impetrar y obtener de su Honorabilidad la resolucion del caso en calidad de supremo y privativo intérprete de la Ley.

(1) Véase «El Universal» correspondiente al mártes 24 de Diciembre de 1833, en la página segunda, seccion oficial.

www.libtool.com.cn

ta entónces graves y poderosos motivos (1); esto inclina á creer que la Comision que nos ocupa poco celo debió desplegar en el cumplimiento de la honrosa mision que se le encomendó.

Por el Decreto recientemente citado se nombró una nueva Comision denominada de Museo y Biblioteca, compuesta de D. Ramon Masini, D. Bernardo Berro, D. Manuel Errazquin, D. Cristóbal Salvañach, y el Dr. D. Teodoro Vilardebó, que fué nombrado presidente despues de haberse aquella instalado el 20 de Setiembre de 1839; cargo que con fecha 13 de octubre del mismo año, por sujestion de los citados miembros y con anuencia del Gobierno, fué confiado al benemérito presbítero D. Dámaso A. Larrañaga al que sin duda alguna debido á su mal estado de salud tan solo tuvo la dicha la referida Comision de escuchar su autorizado consejo una sola vez. (2)

La nueva Comision una vez instalada ocupóse con una actividad digna del mayor encomio en llevar á cabo el restablecimiento de la Biblioteca Nacional, correspondiendo dignamente á la confianza que el Gobierno había depositado en ella. Redactóse entónces el reglamento interno que con pocas variantes es el mismo que hoy rige; organizóse el personal creando las plazas de oficial primero y portero; apelóse al patriotismo á fin de fomentar los fondos científicos de esta Institucion dirigiendo en ese sentido invitaciones á los particulares; organizóse el material científico estableciendo la clasificacion que debía observarse en la redaccion de los Catálogos sistemáticos ó de materias; habiéndose adoptado la siguiente division: Legislacion y Política, Ciencias Sagradas, Ciencias Naturales, Miscelánea, Historia y Viages; clasificándola á la vez, en secciones que se distinguian entre sí por las letras del alfabeto; dispúsose igualmente que los manuscritos y trabajos gráficos, observasen el mismo órden; fijóse la base que debía tenerse presente en la colocacion de los fondos científicos, habiéndose dispuesto que los de mayor tamaño ocupasen las gradas inferiores de la estanteria, y los de menor las superiores (3); acordóse fijar en el dorso de los libros un tejuelo en el que se anotó la letra de la seccion á que corres-

(1) Véase «El Universal» de 5 Setiembre de 1837; seccion «Documentos oficiales» encabezada por el decreto citado que dá principio con las palabras transcritas.

(2) Véase el libro de actas de la Comision de Biblioteca y Museo desde la época de su instalacion en 20 de Setiembre de 1837 en que aparece comprobado aquel dato (Archivo particular de la Biblioteca).

(3) Las gradas de cada seccion distinguianse entre si por números y la numeracion de los libros de cada una, era independiente de la de los demas (Ibidem).

www.libtool.com.cn

pondía, el número de la grada, y el del lugar que ocupaba en la serie de los que pertenecían á la misma grada; resolvióse igualmente estampar el sello del Establecimiento, en todo libro, hoja suelta, manuscrito, mapas, litografías y demás objetos pertenecientes á su material científico; dictóse la regla á que debería sujetarse la redaccion de los Catálogos generales, conviniendo en escribir por riguroso órden alfabético el apellido y nombre del autor en el mismo idioma en que estuviese escrito, y dado caso de que careciesen de aquel requisito, los impresos y manuscritos, se daria comienzo por la palabra del título que mas le diere á conocer, haciendo, por fin, constar á continuacion el número de la clase, la letra de la Seccion, el número de la grada, y el de la série, adquiriéndose libros convenientes para dicho objeto (1).

Esta es en suma, la organizacion que se adoptó, y que vino á dar por resultado la realizacion del pensamiento que motivó el Decreto de 4 de Setiembre de 1837, abriéndose la Biblioteca Nacional al público el 18 de Julio de 1838, bien que no con la solemnidad para tales actos consagrada en virtud de impedirlo el estado anormal de la República, por cuya causa aplazóse la debida ceremonia *para cuando las circunstancias del país lo permitiesen* (2).

La Comision de Biblioteca y Museo continuó ejerciendo sus funciones hasta el 28 de Julio de 1840, fecha en que se hizo cargo de los expresados centros el renombrado poeta uruguayo D. Francisco Acuña de Figueroa, que fué honrado con el cargo de Director de aquellos establecimientos por el Gobierno, en oficio de fecha 6 del mes y año precitado, habiendo desempeñado dicho empleo hasta que nombrado para ocupar el cargo de Tesorero general de la República, quedó vacante, designándose por decreto de 29 de Marzo de 1847, para sustituirle, á D. Emeterio Regúnega, capitan de inválidos á la sazon, abogado despues, y posteriormente Ministro de Gobierno, quien fué reemplazado en 13 de Octubre de 1853, por el capitan D. Pedro Sagrera, sucediéndole en dicho destino en 3 de Enero de 1859, D. Joaquin Reyes, habiendo dispuesto el Poder Ejecutivo con fecha 21 de Julio del mismo año, que la superintendencia de la Biblioteca y Museo nacionales fuese confiada á la Junta E. Administrativa de Montevideo. Este último jefe fué des-

(1) Ibidem.
(2) Véase: Decreteros del Ministerio de Gobierno—Decreto de 18 de Julio de 1838 que no está ni suscrito ni rubricado existiendo al pié la frase «no corre».

www.libtool.com.cn

tituído por decreto de 21 de Marzo de 1865, sin que haya podido conocer las causas que originaron tal resolucion; por el mismo decreto se nombró para ocupar la vacante á D. José Antonio Tavolara, continuando bajo la dependencia de la Junta E. Administrativa la Biblioteca y Museo nacionales hasta que el gobierno decretó en 22 de Julio de 1872, volviese á depender directamente del Ministerio de Gobierno; no obstante esto, el Sr. Tavolara permaneció al frente de su direccion, hasta que habiendo renunciado á dicho empleo fué nombrado para sustituirle, el 23 de Noviembre de 1878, al actual Director que dimitió dicho empleo el 3 de Abril de 1879, habiendo decretado el gobierno el 24 del mismo mes y año que la Biblioteca y Museo nacionales dependiesen directamente de la Comision de Instruccion Pública del departamento de Montevideo, hasta que el 26 de Julio del año 1880 volvió á ejercer la superintendencia en todo lo relativo á dichos establecimientos el Ministerio de Gobierno, nombrándose á la vez al que suscribe, Director de la Biblioteca Nacional y del Archivo General Administrativo (1)

Al tomar yo posesion de la Biblioteca Nacional, encontrábase este establecimiento instalado junto al teatro de Solis en un local harto reducido poseyendo una estantería de cuarenta y tres metros, dividida en dos cuerpos. Actualmente las estanterías miden sesenta y ocho metros, formando dos cuerpos: el uno, que ocupa una sala que tiene cinco metros de frente, por diez y ocho de fondo y el que está destinado á contener los ejemplares únicos que posee este establecimiento. A continuacion encuéntrase una segunda estantería que ocupa un departamento de cuatro metros de frente por nueve de fondo, comunicando con el anterior, mediante estrecho y bajo tránsito. En dicho departamento hállase instalado el negociado de cambios internacionales de publicaciones y la sala de clasificacion.

Las estanterías mencionadas descansan sobre una base cuya altura mide 1m.05, conteniendo casilleros que ocupan las colecciones de periódicos y grabados qne posee la Biblioteca Nacional; sobre la citada base descansan á la distancia de un metro, montantes de 4m.75 de altura por 33 centímetros de fondo, que sirven de sostén á una sencilla cornisa, encontrándose revestidos en la parte esterior de columnas estriadas, que rematan en capiteles y se apoyan en su correspondiente pié. Entre los montantes destácanse las

(1) Véase para todos estos nombramientos los decretos del Ministerio de Gobierno, y para el de D. Francisco A. de Figueroa, el oficio que sobre el particular existe en el Archivo de la Biblioteca ya citado.

www.libtool.com.cn

tablas susceptibles de elevarse ó bajarse en el intercolumnio que tiene capacidad para contener hasta nueve de aquellas. Los estantes en el cuerpo de que nos venimos ocupando alcanzan á treinta y uno.

Este cuerpo que como queda espuesto constituye el apellidado depósito en las Bibliotecas, sirve á la vez de *gabinete de estudio* ó *sala de trabajo*, cuya entrada se franquea tan solo á aquellas personas que se dedican á la investigacion de la verdad científica; el piso del mismo encuéntrase cubierto de consistente hule, que tiene por objeto suprimiendo el barrido mantener con la mayor limpieza los fondos y colecciones que encierra. Dicho cuerpo recibe abundante luz y sobrada ventilacion. Ademas del escritorio en donde efectúan sus consultas los lectores que lo frecuentan, existe otro en cuyos cajones se depositan diariamente de igual modo que en el anterior, los periódicos tanto de la capital como del interior y exterior que en el establecimiento se reciben, hasta que formando colecciones por semestres, se destinan á la encuadernacion. Sobre la superficie de uno de los mencionados escritorios, encuéntranse dos cajas rectangulares con sus correspondientes tapas y cerraduras en cuyo interior se notan treinta casillas, donde se contienen las cartulinas de los índices generales de la Biblioteca, recientemente redactados con arreglo al sistema observado en Paris y Madrid. Dichos índices que como se sabe, se componen de tantas targetas como obras posee una Biblioteca, están divididos por autores y anónimos y éstos y aquéllos, en tantos grupos cuantas son las letras del alfabeto; cada grupo está dispuesto con riguroso órden alfabético; y como veinte y siete son las letras del alfabeto, restan vacías tres casillas que se destinan para la colocacion de las cartulinas de las obras que permanecen en la encuadernacion.

Todos los útiles que he espresado junto con tres aparatos que penden del techo y que tienen por objeto iluminar el salon durante el servicio nocturno, la mesa del empleado respectivo, la escalera indispensable para su servicio, las correspondientes sillas y recados de escribir constituyen el mobiliario del primer cuerpo de estanteria.

Hora es yá de que nos ocupemos del segundo Cuerpo que como apuntado queda está situado á continuacion del que antes hemos descrito; compónese su estantería idéntica á la del anterior, de veintitres estantes, con nueve tablas cada uno, y está dotado de suficiente luz y ventilacion; dicho cuerpo contiene los fondos del ne-

www.libtool.com.cn

gociado de cambios internacionales de Publicaciones y sirve al mismo tiempo de sala de clasificacion, poseyendo un solo escritorio con los útiles necesarios para llevar á cabo sus trabajos el oficial encargado de su servicio.

A continuacion del primer cuerpo de estanteria y en la parte que constituye el frente del edificio encuéntrase situado el salon reservado para los actos oficiales del Establecimiento y que por encontrarse en vía de organizacion me abstengo de ocuparme en describirlo.

La puerta principal del salon precitado, el que mide ocho metros 30 de fondo por 4 m. 70 de frente, se encuentra en comunicacion con el vestíbulo cuya arquitectura de órden gónico, le dá un aspecto agradable y al mismo tiempo majestuoso, siendo su extension de 25 m. cuadros aproximadamente. En el vestíbulo de que queda hecho mérito encuéntrase el escritorio en donde el portero facilita las *papeletas de pedido* á los lectores á fin de que las llenen antes de penetrar en la sala general de lectura que se encuentra á la izquierda del vestíbulo subiendo la escalera que dá acceso á la Biblioteca y Archivo Nacionales. Esta sala mide 4 m. 70 de frente por 13 m. 30 de fondo destacándose en su testero el retrato al oleo del Benemérito Uruguayo D. José Manuel Perez y Castellano. En el medio de la misma existen dos mesas de lectura provistas en su parte inferior de las perchas necesarias y circundadas de estrecha alfombra que tiene por objeto evitar el menor ruido, midiendo cada una de ellas 4 m. 10 de longitud, 1 m. 30 de latitud y 0 m. 70 de profundidad. En el Centro encuéntrase un aparato de gas consistente en un tubo vertical de 2 m. 70 de largo, fijo en la parte superior al techo, y en la parte inferior á otro tubo horizontal de 6 m. que á uno y otro lado tiene los correspondientes brazos en número de diez y seis, dotado cada uno de ellos de sus indispensables bombas. En el fondo de la sala que nos ocupa, nótase una tarima, provista de sencilla balustrada sobre la que descansa el escritorio del empleado, á cuyo cargo está confiado el servicio y vigilancia de la misma, existiendo fijo en la pared á la altura de 1 m. 50, el casillero destinado á depositar provisionalmente las obras que han devuelto los lectores y que en él permanecen hasta que cerrado el Establecimiento se trasladan á la tabla y estante respectivo. Dicho salon encuéntrase desprovisto de estantería estando revestidas las paredes con importantes cartas geográficas y mapas notables, notándose tambien tres esferas, celeste,

www.libtool.com.cn

terrestre y armilar que descansan las dos primeras sobre piés fijos á la altura de 3 m. 50 en dos columnas que sobresalen en el centro de las paredes laterales, y la última sobre una rinconera que se distingue debajo del retrato al oleo á que antes nos hemos referido.

A la derecha de la tarima encuéntrase una puerta que conduce al Archivo General Administrativo, el cual ocupa un salon de 5 m. 30 de frente por 15 m. 30 de fondo, en cuyo local hace tres años existía la Biblioteca Nacional; pero como no es de nuestra incumbencia ocuparnos de aquella oficina, pasaremos por alto lo que atañe á su descripcion, para penetrar, despues de haber recorrido el departamento en que está instalado en toda su longitud, en el taller de encuadernacion de la Biblioteca Nacional, creado el 1.° de Agosto del año ppdo.

El mencionado taller ocupa una reparticion de 6 m. de longitud por 3 de latitud, estando confiado al cargo de un maestro encuadernador de reconocidas aptitudes; y por ser sobrado numerosos los útiles y enseres que el mismo encierra, me abstengo de relatarlos para consagrar algunas palabras á su organizacion.

El local que ocupa el taller de encuadernacion, está provisto de anaqueles en donde se depositan las obras que sin encuadernar posee la Biblioteca, permaneciendo allí hasta que satisfecha aquella necesidad, salen del mismo con destino al primer cuerpo de estantería, siendo deber del encuadernador rechazar toda obra en la que no esté estampado el sello del establecimiento. La encuadernacion que se usa es la española, francesa y holandesa, procurando que tenga solidez, elegancia y revista al mismo tiempo cierto carácter nacional, no pudiéndose, como dicho se está, encuadernar sino exclusivamente para la institucion que tengo la honra de dirijir. Además de las encuadernaciones apuntadas, se emplean otras segun la importancia del libro ó la época á que pertenece, siempre que constituya valiosa curiosidad bibliográfica.

Dicho lo que precede, abandonemos el taller de encuadernacion por donde en él penetramos y dirijámonos hacia la puerta principal del Archivo, en donde, á la izquierda encontraremos la que conduce á la Secretaría, instalada en un reducido local cuya longitud es de 3 m. 50, y cuya latitud mide 1 m. 50, existiendo en ella el archivo de la Biblioteca y el escritorio del Secretario. Abandonando por fin esta dependencia, por el extremo opuesto al de su entrada, volveremos al punto de partida, ó sea al primer cuerpo

www.libtool.com.cn

de estantería, dando con esto por terminado lo que á la descripcion interna de este establecimiento se refiere, no sin ántes hacer constar la existencia de dos espaciosos patios, dotados de cómodas galerias que facilitando la comunicacion entre todas las salas del mismo, proporcionan suficiente luz y ventilacion.

Esta Biblioteca que como queda espuesto es la Nacional del Estado, (1) posee al presente aproximadamente diez y siete mil volúmenes, seiscientas sesenta y tres hojas sueltas, ciento cincuenta y un grabados litográficos, cincuenta y cinco fotografías, siendo estas y aquellas concernientes á personages y hechos históricos de las Repúblicas Sud-Americanas, y por fin ciento diez y siete mapa litográficos, orográficos; geográficos y geológicos.

Entre los impresos cuéntase una copiosísima coleccion de periódicos, figurando en ella casi todos los publicados en la República desde el año 1815 hasta la fecha y algunos raros y curiosos de Buenos-aires, como *El Monitor*, *El Lucero*, *La Gaceta Mercantil*, *El Mensajero Argentino*, etc. etc.; tal vez sorprenderá que en medio de tantos periódicos antiguos como posee la Biblioteca Nacional, no se encuentre el primero que bajo el título de *La Estrella del Sud* vió la luz pública en Montevideo durante la dominacion inglesa en 1807; redactado mitad en castellano y mitad en inglés; pero tantos han sido los trastornos, tantas las vicisitudes y tantos los descuidos y abandonos que sobre la misma han pesado, que no andaria desorientado quien atribuyera á alguna de aquellas causas su desaparicion.

Otra coleccion no ménos importante que la anterior, es la que encierra las publicaciones dadas á la estampa en la República, entre las que existen, sino todas, la mayor parte de ellas, remontándose la más antigua al año 1810 que la constituye el "Prospecto de la Gaceta de Montevideo." Ademas la Biblioteca Nacional posee multitud de impresos raros y curiosos estampados en Buenos Aires, Rio Janeiro, Santiago de Chile, Lima, Caracas, Santa-Fé de Bogotá, Méjico, Tegucigalpa y San José de Costa Rica, no dudando que obtendremos gran número de publicaciones editadas en las repúblicas hispano-americanas, una vez que se organice el Nego-

(1) Existen en Montevideo ademas de la Biblioteca Nacional: la pública de la Sociedad «Amigos de la Educacion Popular», la del Ateneo del Uruguay, la de la Universidad, la de la Sociedad Universitaria, la de la Escuela de Artes y Oficios, y varias más que por ser de escasa importancia no menciono. En los Departamentos se cuentan las de la Colonia, Nueva Palmira, Paysandú, Salto, Mercedes, San José, Durazno, Florida Canelones, Pando, Minas, Maldonado, San Carlos y Rocha, todas de origen popular.

www.libtool.com.cn

ciado de cambios internacionales de publicaciones, que no solo contribuirá al enriquecimiento de los fondos y colecciones de este importantísimo Centro, con valiosos impresos, sino que dándonos á conocer el progreso alcanzado por nuestros hermanos abrirá nuevos y vastos horizontes á nuestros compatriotas en la investigacion y adquisicion de utilísimos conocimientos, coadyuvando por ende á nuestro desenvolvimiento científico, artístico y literario.

Para completar la breve relacion de las curiosidades bibliográficas que posée esta Biblioteca, diré que además de " Les Gravures du Cabinet du Roy, " regalo de la Bibliotoca Nacional de Paris, y las obras del Piranesi, ocupan sus estantes vetustas gramáticas y vocabularios de idiomas Americanos, de igual modo que ediciones de R. Stefano, Toppens, Vaugris, Valgricio y algunos otros afamados tipógrafos, conteniendo á la vez las más importantes Obras y Revistas que sobre las distintas ramas del saber humano, han visto la luz pública desde el año 1830 en adelante.

La seccion manuscritos enciera aproximadamente mil documentos que se refieren á la Historia Nacional, siendo dignos de mencion, Cuatro reales órdenes de España (1723-1724)) relativas á la fortificacion y fundacion de Montevido y Maldonado; y tambien varios oficios suscritos por Ministros de España, por D. Bruno Mauricio de Zabala, y por el Gobernador Salcedo, concernientes á la susodicha fundacion y á los ataques de los Portugueses en la Colonia del Sacramento. Se custodia tambien en este Establecimiento el *Diario de la 2.ª Sub-division de Límites, entre los dominios de España y Portugal en la América Meridional, principiado* el 29 de Diciembre de 1773 y finalizado el 26 de Octubre de 1801, por el Ayudante del Real Cuerpo de Ingenieros D. José María Cabrer (autógrafo); veintidos volúmenes de Poesías, por don Francisco Acuña de Figueroa, muchas de ellas inéditas, (autógrafo); un libro titulado " Tablas de Sangre " por D. José Rivera Indarte; y un manuscrito que consta de 22 folios, titulado " Diario histórico que los Capitanes don Antonio Catana y D. Joseph Gomez hallaron en la papelera del Padre Thadeo Xavier Enis despues de la sorpresa de San Lorenzo (Guerra Guaranítica.) "

El fomento del material científico de la Biblioteca Nacional, llévase á cabo, mediante compra, donativo y cambio entre bibliotecas extrangeras ó con particulares. La adquisicion por compra suele ser limitadísima, pues la partida destinada para dicho objeto es ó muy reducida como ha acontecido siempre que se ha votado ó ha-

www.libtool.com.cn

biéndose eliminado como hoy sucede, no nos es dado comprar obras sinó cuando cubiertos los gastos que demanda su conservacion, queda algun remanente en caja que se invierte en el pago de alguna curiosidad bibliográfica ó impreso de reconocida importancia que siempre se adquiere de los particulares por reducido precio.

Siendo tan escaso el enriquecimiento por compra hemos tenido que apelar al desinterés y patriotismo de autores ó editores, quienes han correspondido con valiosos donativos al fomento de la biblioteca y del negociado de cambios internacionales de publicaciones.

Mediante los dos procedimientos que dejo consignados hánse obtenido durante el pasado año mil sesenta y siete volúmenes, ciento cuatro periódicos de la República, cinco del esterior, ochenta y seis hojas sueltas, nueve grabados litográficos, seis medallas y dos cartas geográficas con destino á la Biblioteca, y mil seiscientos sesenta y nueve ejemplares han ingresado en el negociado de cambios.

El aumento de la Biblioteca por via de cambios realizados en virtud de pactos internacionales si bien no ha sido considerable á causa de que no se haya organizado aun este servicio como su buen régimen lo requiere, ha favorecido no obstante el enriquecimiento de sus fondos científicos con cien volúmenes.

Reasumiendo los datos estadísticos que preceden, tendremos que la Biblioteca Nacional no contando con mas recursos que los indispensables á costear el reducido personal de que se encuentra dotada y á atender á su conservacion, recursos que dicho sea sin ofensa alguna son sobrado mezquinos para dicho objeto, pues tan solo alcanzan á 330 $ mensuales; á pesar repito; de un tan reducido presupuesto, ella se ha enriquecido con mil trescientos sesenta y dos fondos, durante el año ppdo., aumentando su caudal el Negociado de cambio en dicho espacio de tiempo con seis mil seiscientos sesenta y nueve ejemplares de publicaciones dadas á la luz en las imprentas de la República. Si este progreso se ha obtenido merced á donaciones en su mayor parte ¿qué no conseguiríamos con una partida de cincuenta pesos mensuales empleándola con acierto y provecho en la compra de obras?

La Biblioteca Nacional está franqueada al público estudioso y al visitante, todos los dias no festivos desde las 11 del día hasta las 4 de la tarde, siendo su entrada libre para todos los lectores

www.libtool.com.cn

que deseen frecuentarla, sin que existan trabas de ningun género, pues no se reconocen gerarquias ni distinciones de sexo ni edad, gozando tan solo de determinadas prerogativas todas aquellas personas que concurren á este saludable recinto con el laudabilísimo propósito de consagrarse á la investigacion y adquisicion de la verdad científica para quienes se encuentra destinado el gabinete de estudio ó sala de trabajo.

El servicio de la Biblioteca Nacional es exclusivamente interno, no permitiéndose extraer ninguna obra por causa alguna, ni aún en calidad de préstamo á domicilio, so pena de que el que infrinja tal disposicion sea considerado como sustractor de la propiedad pública, y penado conforme á la ley de la materia.

Para ser admitido en la sala general de lectura, ó en el gabinete de estudio, se requiere del lector llene la papeleta de pedido (bulletin de demande) que facilita el portero del establecimiento en la mesa existente en el vestíbulo; cumplido este requisito el lector puede ya penetrar en las salas de lectura, en donde debe entregar la citada papeleta al empleado de servicio, quien la remite al encargado de los índices, á fin de que indague si la obra solicitada existe, y si así sucede se envía á la sala respectiva; pero dado caso de que no conste el libro pedido, se anota su falta en la papeleta mencionada, con el objeto de tenerla presente para su más pronta adquisicion. Dicha papeleta, una vez servida la obra, la retiene el empleado de servicio, devolviendo en cambio una contraseña numerada con el de la papeleta de pedido, contraseña que debe ser devuelta con la obra cuando el lector haya efectuado su consulta y desee retirarse, para cuyo acto recaba la papeleta tantas veces citada sellada con el del establecimiento, exijiéndosela el portero en el momento de abandonar los salones de la Biblioteca, quien, por fin, hace entrega de las mismas al efectuarse la clausura de aquélla. á los respectivos empleados de servicio, con el propósito de que puedan formar la estadística diaria del número de lectores que la han frecuentado, archivándose despues para que en todo tiempo justifiquen la exactitud de tan interesante dato.

El movimiento diario de lectores alcanza por término medio á veinte personas, cifra muy reducida si se compara con la inmensa concurrencia que acude á las grandes bibliotecas europeas, pero ello es debido. como no há mucho tiempo lo indiqué, " á varias " causas que nacen de la crecida poblacion, de las numerosas aso- " ciaciones científicas, del gran número de alumnos que cursan en

www.libtool.com.cn

" universidades, institutos ó liceos y colegios, del servicio de dia ó " de noche que se lleva á cabo en algunos de los referidos esta- " blecimientos, y sobre todo de la completa organizacion que en " los mismos reina, gracias al celo con que los Gobiernos, com- " prendiendo la benéfica influencia que los centros espresados ejer- " cen en la sociedad humana difundiendo la ciencia, velan por el " exacto cumplimiento de la elevada mision que les está encomen- " dada, interesándose por el mejor servicio público, procurando a " lector comodidades de todo género, poniendo á disposicion de " los mismos, curiosidades bibliográficas de todo linaje, y cuidan- " do que la mayor parte de las publicaciones científicas, artísticas y " literarias que de contínuo ven la luz pública, satisfagan los de- " seos de los lectores que en crecido número las frecuentan " (1) Abrigo la seguridad de que establecido el servicio nocturno en esta Casa, la concurrencia aumentará, puesto que haciendo asequibles sus beneficios á la generalidad de la poblacion no es dudoso que sus salas sean doblemente frecuentadas.

Los fondos pecuniarios conque se costea la conservacion y fomento de esta Biblioteca Nacional, los recibe directamente del Gobierno, variando el presupuesto anual continuamente, pues el del año 1880, era de $ 6,580, el del pasado $ 3900 y el del presente $ 4,500, por cuyo hecho no es posible fijar el monto anual de los recursos destinados á su sosten. Con tales cantidades, como no escapará á la penetracion del lector, no es posible satisfacer las múltiples necesidades que el buen réjimen de estas instituciones demanda, puesto que un reducido personal compuesto de un Director, dos empleados, un encuadernador y un portero no bastan á desempeñar cumplidamente el servicio de la Biblioteca, ni es tampoco suficiente para atender á la organizacion científica de la misma, ni puede llevar á cabo con regularidad el mantenimiento del cambio de publicaciones, ni ménos aumentar el caudal de las demás bibliotecas populares que existen en cada departamento de la República; cometidos estos que, como no há muchos años, decia el erudito y castizo escritor español don Cayetano Rosell, actual director de la Biblioteca Nacional de Madrid: " han menester para su desempeño " un cuerpo numeroso compuesto de personas instruidas, laborio- " sas, modestas, exclusivamente consagradas al estudio, al profun-

(1) Memoria de la Biblioteca Nacional de Montevideo, correspondiente al período transcurrido desde el 26 de Julio de 1880 hasta el 31 de Diciembre del mismo año. Montevideo 1881.

www.libtool.com.cn

" do conocimiento de las antiguas literaturas, y al no ménos nece-
" sario movimiento literario de nuestros dias; y una clase subal-
" terna, meramente administrativa, de auxiliares que desempeñen el
" servicio mecánico de tales establecimientos (1).

Con los recursos necesarios, con edificio conveniente, con personal científico y administrativo, con mobiliario adecuado, con disciplina rigorosa y con buena direccion, y no de otro modo, prosperan estos Establecimientos y contribuyen al perfeccionamiento de la humanidad, realizando en consecuencia la nobilísima mision que persiguen.

Tal es en suma, cuanto puedo manifestar á Vds. satisfaciendo sus laudables propósitos; y doy aquí remate al honroso encargo que me encomendaron, rogándoles disculpen la demora con que lo he llevado á cabo, quieran ocuparme en lo que me contemplen útil y aceptar las protestas de la mayor consideracion, con que me suscribo de Vds., distinguidos señores, su mayor atento y obsecuente servidor Q. S. M. B.

Montevideo 4 de Abril de 1882.

---

(1) Memoria de la Biblioteca Nacional, en los años 1875 y 1876, por don Cayetano Rosell. Madrid 1877 pág. 16 linea 8 y siguientes.

www.libtool.com.cn

Filosofía

DOMINIOS DE LA SICOLOGIA Y DE LA MORAL

POR EL DR. D. PRUDENCIO VAZQUEZ Y VEGA

Señores estudiantes:

Despues de dos años, en cuyo término, mi alma ha sido combatida por indecibles dolores y por contrariedades infinitas, vuelvo de nuevo á esta cátedra querida; á esta cátedra, donde si bien puedo haber dejado la savia de mi vida juvenil, he conquistado tambien las afecciones más íntimas y los sentimientos más puros.

El aula de filosofía no ha sido para mí, durante la época en que tuve el honor de dirijirla, una escuela sin corazon, árida y fria, donde solo se dieran á conocer algunos de los problemas científicos que llaman la atencion del mundo intelijente, no; ella ha sido tambien bajo otra faz, una escuela del sentimiento, donde yo y talvez muchos de mis discípulos hemos aprendido á sentir. . . .

Si tal conducta ha podido significar un defecto intolerable, declaro que prefiero incurrir en tal defecto, antes que comprimir los latidos generosos del corazon bajo el peso acerado de una injustificable gravedad científica.

Perdonadme, señores, si al comenzar nuestras tareas hago estos brevísimos recuerdos. Las espansiones legítimas de nuestro espíritu, dan orígen á satisfacciones íntimas, que vuestra natural benevolencia se ha de complacer en permitir.

Sin olvidar el pasado miremos desde luego al porvenir.

La Junta Directiva del Ateneo del Uruguay, me ha encargado la direccion del aula de sicología y de moral. Nada puedo deciros por el momento. Solo puedo espresaros, que aquí me teneis para hacer lo que pueda por vosotros.

No sé que pensador ha dicho, que la mayor gloria del maestro es la de ser aventajado por sus discípulos. Creed que si al finali-

www.libtool.com.cn

zar este curso se ha realizado ese pensamiento, me encontraré profundamente satisfecho.

Al comenzar nuestro estudio de la sicología y de la moral paréceme oportuno determinar á grandes rasgos el campo de accion de estas dos ciencias y el método que en el estudio de una y otra debemos adoptar.

Con tal propósito vamos á entrar en materia.

Desde los tiempos primeros de la filosofía hasta los tiempos que corren, dos sistemas y dos métodos principales han llamado esclusiva ó preferentemente la atencion de los *amigos de la ciencia*. El idealismo y el materialismo. por una parte; el materialismo y el sensualismo por otra; he ahí los sistemas. El estudio racional, el apriorismo, la observacion subjetiva y la mirada sintética por una parte, y el empirismo, la observacion objetiva y la mirada analítica por la otra; he ahí los métodos. Esos sistemas y estos métodos han constituido, en general, los puntos céntricos al rededor de los cuales ha girado la inteligencia humana en sus investigaciones filosóficas. Y á la verdad que no es de estrañar un proceso semejante, pues con especialidad en la naturaleza del hombre, se encuentran los elementos que dan oríjen á esas dos tendencias al parecer opuestas.

La opinion de los sabios respecto á la verdad y preferencia de los sistemas y los métodos referidos, para muchas de las investigaciones científicas, puede ser debida tambien, en muchos casos, á las circunstancias generales que influyen en la determinacion de nuestras creencias. Las opiniones dominantes de la época y del lugar en que se vive, la educacion, el género de ocupacion y estudio y otras análogas pueden contarse, sin disputa, en el número de aquellas circunstancias.

A la luz de la sicología y á la luz de la historia, ha habido razon y la habrá siempre, mientras la naturaleza esencial del hombre no varie, para la existencia de esas dos inclinaciones y giros diversos de la inteligencia humana.

Con más ó menos esclusivismo, con alternativas de inferioridad ó predominio, con caractéres al parecer distintos, con diversidad de nombre y de aspecto, siempre aparecerán en el escenario del mundo científico las dos tendencias y las dos escuelas rivales.

En los tiempos contemporáneos, la corriente materialista tiene un nuevo nombre; se llama *positivismo*. La corriente contraria no ha cambiado aún á ese respecto, sigue llamándose *idealismo* ó espiritualismo segun los casos.

www.libtool.com.cn

Como podreis fácilmente comprender hay sus exageraciones por una y otra parte. Asi, el positivismo bajo el pretesto de combatir la metafísica únicamente, combate no ya las exageraciones de la escuela rival sino tambien muchas de sus verdades claras y distintas. El fanatismo de escuela da lugar á infinidad de errores y de paradojas de que por nuestra parte, hemos de procurar precavernos.

Nosotros aceptaremos las verdades de los sistemas en lucha y combatiremos sus exageraciones y sus desvarios, y con relacion á los métodos. seguiremos una regla lógica de autoridad indisputable, un precepto que podremos considerarlo categórico en materia de métodos: *segun sea el objeto de estudio así será nuestro procedimiento*, y si métodos diversos pueden concurrir bajo diversa faz á aclarar un problema científico, utilizaremos igualmente esos métodos diversos.

Singularmente la sicologia, cuyo estudio vamos á emprender, se encuentra en este último caso.

Pero antes de indicar el método que hemos de seguir en el estudio de la sicología y en el de la moral, conviene determinar con la posible claridad y sencillez, el campo de accion de una y otra ciencia.

¿De qué se ocupa la sicología? ¿Cuál es su objeto y cuál debe ser su aspiracion? ¿Qué estudios debe comprender?

Vamos á contestar ligeramente y con el propósito de dar una idea, aunque imperfecta, del camino que vamos á recorrer y de los campos que tendremos que explorar.

La sicología, en su acepcion genérica, es la ciencia del alma, y si este término repugna á algunos pensadores contemporáneos, podremos decir que es la ciencia del principio que piensa, siente y quiere en los seres vivos.

Todos los fenómenos de actividad *interna* y que solo se perciben por la conciencia, determinan su objeto propio.

Los instintos, la locura, el lenguaje, el sonambulismo, el sueño y otros fenómenos análogos, son tambien objeto peculiar de la sicología, pero en cuanto son ó espresan actividad anímica y no bajo otra faz.

El estudio del organismo físico, en general, y con especialidad el de la estructura y funciones del sistema nervioso, serán tambien tema de nuestras tareas, pero no como objetos *propios* de la sicología, sinó como *datos* ó elementos que nos servirán para aclarar los problemas síquicos.

www.libtool.com.cn

La sicología se distingue claramente de la fisiología. Los fenómenos sicológicos, de un modo directo, *solo* se perciben por la conciencia; lor fenómenos fisiológicos, como todos los de las ciencias físicas y naturales, *solo* se conocen por la percepcion externa.

El pensamiento, el sentimiento y la voluntad, que pueden considerarse como los hechos culminantes del mundo sicológico, son fenómenos inestensos, impalpables, que *absolutamente* están fuera de la mirada investigadora del fisiólogo.

Dice Spencer: "En tanto que no establezcamos sinó hechos cuyos términos estén contenidos en el organismo, nuestros hechos serán morfológicos ó fisiológicos, pero de ninguna manera sicológicos" (1).

Dice Paul Janet:— "El carácter de los fenómenos sicológicos, es el de ser inmediata ó interiormente conocidos por aquel que los esperimenta ó inacsesibles á los sentidos de los demas hombres. Sucede al contrario con los fenómenos fisiológicos, ellos no son accesibles á la conciencia y no pueden ser sentidos ó percibidos sino por los sentidos ya sean del mismo que los esperimenta ó de cualquier otro." (2)

Puede ahora bien comprenderse, como la sicología tiene su objeto especial y característico, que no puede en manera alguna confundirse con los hechos físicos que sirven de base á la anatomía ó á la fisiología.

Ahora, la cuestion mas grave que nos proponemos abordar y que es una de las cuestiones mas debatidas entre los sicólogos contemporáneos, es la cuestion relativa al método que debe seguirse en el estudio de los problemas sicológicos.

La observacion subjetiva y la observacion objetiva: ahí teneis los dos métodos principales, que en sicología, se disputan desde largo tiempo la victoria. La preferencia ó esclusivismo de uno de esos métodos puede decirse que se encuentra en el fondo de casi todas las obras de sicología.

La generalidad de los pensadores materialistas ó positivistas optan ó prefieren, con mas ó menos esclusivismo, el método objetivo. Braussais, Comte y Maudsley se distinguen bajo este punto de vista.

Nosotros combatiremos, especialmente, las exageraciones sistemáticas de Maudsley, ya por ser autor contemporáneo que ha recibido singular acojida entre el clenco materialista de nuestro país, ya

(1) Principes de psychologie, Trad. franc. pág. 131.
(2) Traité de philosophie pág. 332.

www.libtool.com.cn

por ser el pensador, que á nuestro modo de ver, ha sintetizado mas hábilmente los argumentos en pró de la tesis que sustenta.

Dice Maudsley combatiendo el método subjetivo: — " Nosotros tenemos derecho para decir que la conciencia es, bajo todos sus aspectos, incapaz de suministrarnos el conjunto de hechos sobre los cuales se propone edificar la verdadera sicología — y agrega mas adelante—luego el estudio de la sicología no puede verificarse con éxito, sino mirando *fuera* y no *dentro* de sí mismo." (1)

¿ Qué argumentos aduce Maudsley para defender la doctrina que resulta de los párrafos trascriptos?—Varios.

La dificultad de la aplicacion mental al objeto de estudio, la individualidad de la conciencia, la deficiencia de esta facultad para atestiguar todos los fenómenos síquicos y su inhabilidad para revelarnos los fenómenos materiales que son condicion de toda manifestacion anímica; hé ahi, reducidas á su última espresion, todas las consideraciones espuestas y analizados por Maudsley para condenar la lejitimidad de la observacion consciente.

Desde luego, la dificultad de la aplicacion intelectual al objeto de estudio y la diversidad de opiniones respecto á los resultados de la observacion consciente, no pueden considerarse como objeciones sérias contra la legitimidad y conveniencia del método subjetivo. El mismo Maudsley que hace uso de esos argumentos, comienza por reconocer la debilidad de ellos en cuanto los particulariza con la sicología subjetiva, al espresar que " la misma observacion puede hacerse respecto de toda otra ciencia. "

Y ello es indudable, en todas las ciencias, aun en la física y en las exactísimas matemáticas hay dificultad de contraccion mental al objeto de estudio, hay debate y hay conclusiones diversas en muchos de los problemas de que ellas se ocupan.

Y si en las ciencías exactas y si en las ciencias físicas y naturales se presentan tales inconvenientes, no es pues de extrañar que en una ciencia compleja y superior como es la sicología, se presenten las mismas dificultades en un grado más alto.

No es verdad, como lo establece Maudsley, que aplicar la conciencia á un estado particular del espíritu, importa aislar esa actividad, despojarla de sus relaciones y por consiguiente falsearla. (2)

La conciencia al atestiguar el fenómeno interno, si no da cuenta de muchas de las causas que perturban ó modifican la actividad del espíritu, conoce las modificaciones mismas y da cuenta de ellas,

(1) Phisiologie de l'esprit, pag. 22 y 24.
(2) Id. id. pag. 17.

www.libtool.com.cn

lo que en realidad no importa falsear los fenómenos sicológicos sino darlos á conocer.

Como lo afirma con verdad Spencer, la sicología bajo su aspecto subjetivo es una ciencia completamente única, independiente de todas las otras ciencias cualquiera que ella sea, y que se las apone como una antítesis.

El pensamiento, el sentimiento y la voluntad, por su naturaleza y por su causa, son fenómenos singularísimos cuyo carácter y variabilidad infinita no podrán determinarse nunca de una manera esclusivamente física, asi como los grados de calor se determinan por el termómetro.

Suponed un recuerdo cualquiera: suponed que tenemos presente en nuestro espíritu una de las calles de Montevideo, suponed al mismo tiempo que pensamos en un edificio de esa calle y suponed por último que nuestra actividad mental se reduce á pensar en un detalle de ese edificio, por ejemplo, la perfeccion artística de sus pinturas.

¿Cual será la vibracion celular ó el aspecto físico que revelará de una manera ineludible é inequívoca, ese *procesus* del pensamiento y la concentracion mental en los detalles de una pintura?— ¿Cual será la observacion objetiva, la mas delicada y mas sutil, que podrá decirnos que en un momento dado pensamos ó reflexionamos sobre un objeto determinado? — Absolutamente ninguna. Para tales procesos del mundo del pensamiento no hay mas que un sentido y una autoridad: la conciencia.

Maudsley para combatir la autoridad de la conciencia, repite en forma diversa, los argumentos que los sofistas y escépticos han hecho, en todos los tiempos, contra los sistemas dogmáticos; y su fanatismo de escuela no le deja ver que esos argumentos pueden hacerse con mayor éxito tratándose del testimonio ó legitimidad de los hechos que nos vienen por los sentidos.

Despues de Descartes el postulado de verdad se ha fijado definitivamente en la conciencia.

Y lo cierto es que el último atrincheramiento de las escuelas dogmáticas, ya sean idealistas ó materialistas, está en esa facultad suprema tan combatida por los espíritus vulgares que rehuyen el debate acerca del fundamento de las cosas.

Paro se arguye contra la legitimidad de la conciencia para dar base á una ciencia determinada, en cuanto su autoridad es individual y equívoca, llegando á atestiguar hechos completamente incier-

www.libtool.com.cn

tos, como sucede en el ensueño, en el delirio y en el caso de los alienados.

Los fenómenos de perturbacion mental, lo mismo que los fenómenos inconscientes, se juzgan por induccion por las inteligencias que se encuentran en estado normal.

La objecion que se formula contra la sicología subjetiva iría hasta anular la sicología objetiva.

Hemos establecida como una verdad incuestionable, que los fenómenos anímicos no se ven ni se tocan. Solo se sabe que existen en virtud de la concieucia. Si se rechaza la legitimidad de sus testimonios,—¿que relacion podría establecerse entre cierta categoría de fenómenos físicos y de fenómenos anímicos?—Ninguna absolutamente; pues sería indisputable que *para nosotros*, desaparecería la certeza de uno de los términos de la relacion.

Pero la individualidad de la conciencia afecta, en último término, á todas las ciencias y á todos los conocimientos posibles, porque para todas las inteligencias solo existe aquello de que ellas se aperciben.

Por otra parte, la sicología no se funda únicamente en el testimonio de un solo indíviduo, sino en el testimonio de la generalidad, y todas las verdades cientificas no tienen tampoco otra base de certeza que la adhesion que le prestan la gran generalidad de las inteligencias.

La sicología exterior inductiva y que podríamos llamar positivista, no se comprende ni existe sin la sicologia conciente ó subjetiva.

Para relacionar ciertos estados y fenómenos físicos con ciertos estados y fénomenos síquicos, tenemos necesidad imprescindible del sentido interno. Sin las revelaciones subjetivas de la conciencia no habría podido jamas llegarse á afirmar, que el llanto simboliza un estado singular del espíritu que se llama *dolor* y la risa un estado contrario que significa la satisfaccion ó el *placer*.

Y si esto es verdad. ¿Podrá sostenerse con Maudsley, que el hombre no sería menos buena máquina intelectual con la conciencia que sin ella? Afirmar tal cosa digo que es revelar sino una indisputable ignorancia, la exajeracion sistemática mas definida.

La fisiología del espíritu no puede efectuarse como se efectúa la fisiología del organismo: en esta, tiene su puesto de honor el microscopio ó el escalpelo, en aquella, está en primera línea la conciencia.

Se combate aun el método subjetivo porque es incompetente

www.libtool.com.cn

para revelarnos la naturaleza de las condiciones materiales que son la base de las manifestaciones síquicas y que determinan sus caractéres.

Hay relacion é influencia incuestionables entre el mundo sicológico y el mundo físico. Los fenómenos del órden moral modifican el organismo físico y el organismo físico modifica á su vez los fenómenos del órden sicológico. De ahí la necesidad de utilizar en las investigaciones síquicas el método subjetivo y el método objetivo.

Si la conciencia pudiera darnos á conocer las condiciones materiales que determinan ciertos fenómenos anímicos, sería una facultad que no solo miraría lo que pasa *dentro* de nosotros, sino lo que pasa *fuera*, y bajo este último aspecto se sustituiría á la percepcion sensible y la cuestion que debatimos no tendría razon de ser.

Pero de que la conciencia no nos diga nada respecto de la estructura y funciones del sistema nervioso, de las relaciones entre un estado particular del organismo y un proceso particular ó general de ese mismo sistema y de las innumerables circunstancias físicas que modifican su actividad ó determinan su excitacion; de tales hechos no puede en manera alguna concluirse la inutilidad de la conciencia como instrumento de investigacion psicológica.

Así como la conciencia es incapaz de decirnos lo que es una funcion del cerebro, la percepcion sensible lo es igualmente para hacernos comprender lo que es una funcion del espíritu.

La única base on que puede apoyarse el método objetivo es la *ley de correlacion* entre los hechos físicos y los hechos psicológicos.

Ahora bien, suponiendo invariable esta ley, nosotros decimos que la mayoría de los fenómenos anímicos no tienen un fenómeno físico propio, fatal y perceptible que los revele por el análisis objetivo.

Los fenómenos más importantes del órden sicológico se encuentran en ese caso; la determinacion ó la resolucion tratándose de la actividad voluntaria, los sentimientos ménos intensos y los más delicados y más puros como los sentimientos estéticos y morales en general, las funciones mentales de mayor interes como la concepcion y la asociacion de las ideas, la reflexion, el razonamiento y otras análogas no tienen su concomitante físico que las de á conocer á la observacion esterna.

Precisemos un tanto más la cuestion.

www.libtool.com.cn

Sabemos, que las ideas de objetos semejantes se asocian fuertemente en el espíritu, de manera que cuando por cualquier circunstancia se recuerda una de ellas, se recuerda inmediatamente la otra. Ahora preguntamos nosotros. ¿Dónde está el concomitante físico de la asociacion por semejanza? ¿Quién ha descubierto esa ley de la asociacion? ¿Hemos acaso adquirido ese conocimiento por la observacion física del organismo ó del sistema nervioso? No, ciertamente. La esperiencia interna atestiguada por la conciencia, es la que nos da hecho erijir en ley el proceso mental de la asociacion por semejanza.

Se conviene en que el ejercicio escesivo de las facultades inteligentes, atrofía hasta cierto punto, la sensibilidad; y al contrario, que el desarrollo inmoderado de la sensibilidad, limita el vigor intelectual. Es pues, el caso de volver á preguntar: ¿Cual es el concomitante físico que revela esa manera de ser de la actividad del espíritu?—¿Quién ha descubierto esa ley del desenvolvimiento de las facultades anímicas?—¿Ha sido por ventura la anatomía ó la fisiología del cerebro y de su ramificacion nerviosa? No seguramente. Las sugestiones de la conciencia espresadas y comprobadas por todos, es lo que nos ha hecho comprender la verdad del hecho que dejamos consignado.

La observacion empírica es " un instrumento muy frágil para penetrar en la trama apretada y compacta de los hechos de conciencia. "

Se sabe que la actividad mental excesiva desarrolla calor y hace afluir la sangre al cerebro y al rostro, que las excreciones se modifican en virtud de la actividad mental, que ciertas lesiones físicas suelen hacer variar el funcionamiento ordenado de la mente; pero estos y otros hechos análogos que son de un carácter general y que tambien pueden ser producidos por otras causas, no descorren el velo impenetrable que impide observar por la percepcion esterna los detalles y múltiples aspectos de la funciones principales del organismo espiritual.

Pero la sicología fisiológica es aun incapaz de darnos á conocer los fenómenos físicos necesariamente correspondientes á fenómenos mentales tan importantes y generales como la locura.

Asi, se ha llegado á establecer, que la enagenacion mental no va siempre acompañada de lesiones cerebrales visibles, (Lelut y Leurent) que las lesiones que suelen presentar los enagenados se han encontrado con frecuencia en los cerebros de individuos que

www.libtool.com.cn

no habían perdido el uso de la razon (Esquirol) y que se puede estirpar á un animal una parte estensa del cerebro, sin que desaparezcan ninguna de las facultades mentales (Flourent) (1) Estos hechos y otros de carácter análogo, demuestran bien claramente, mas que la insuficiencia la imposibilidad de establecer una relacion concomitante inequívoca entre los hechos del órden sicológico y del órden físico.

El mismo Maudsley declara en un momento de despreocupacion ó imparcialidad: " que desgraciadamente es necesario espresar que en el estado actual de la ciencia fisiológica nos es imposible establecer por la observacion y la esperiencia la naturaleza de los fenómenos orgánicos que son la condicion física de los fenómenos síquicos."

Hemos visto, con la rapidez que nos ha sido posible, que el fundamento de la observacion objetiva en sicología que es la correspondencia invariable entre los hechos internos y los hechos externos, es un fundamento deficiente, en cuanto la mayoría de los fenómenos sicológicos, no dejan vestigios físicos, y si los dejan escapan á las observaciones empíricas mas delicadas.

Pero lo singular de la conducta de los psicólogos positivistas exagerados, está en que al mismo tiempo que se quiere fundar la sicología en la *ley de correlacion*, se pronuncian anatemas apocalípticos contra la conciencia, y se la quiere desterrar de la sicología contemporánea, tachándola de facultad metafísica, que sólo ha conseguido detener el vuelo del espíritu y paralizar los progresos de la ciencia.

Al procederse así, no se tiene en cuenta, sin duda, que no se puede estudiar un hecho físico como fenómeno correspondiente de un hecho sicológico, sin que la conciencia haya atestiguado la existencia de éste.

Para saber que un accidente físico modifica el sentimiento, es necesario saber que el sentimiento existe, y es cosa por demás averiguada que solo la conciencia puede atestiguar la realidad del sentimiento.

La ley de correlacion supone, pues, la autoridad de la conciencia, y á nuestro modo de ver se cae en una contradiccion evidente, cuando por una parte se establece esa ley de correlacion como base de la sicología, y por la otra se desconoce la legitimidad de la conciencia.

(1) Ver Paul Janet. El cerebro y el Pensamiento.

www.libtool.com.cn

De todas estas consideraciones no debe sacarse una conclusion extrema, solo debe deducirse que nosotros juzgamos que el estudio de la psicología no puede hacerse por la observacion esterna únicamente y que un método completo aconsejará siempre el empleo de los dos procedimientos rivales, la observacion subjetiva y la observacion objetiva.

Dice Spencer en sus principios de sicología: " Despues de M. Comte han afirmado algunos que la sicología subjetiva es imposible, pero otros reconocen una psicologia subjetiva y admiten como deben que sin ella no puede haber psicología objetiva. " (1)

Bain, por su parte á pesar de ser bastante exajerado en favor del método objetivo en virtud de sus doctrinas positivistas, no tiene inconveniente en declarar: " que el estudio subjetivo es el único medio de estimar las cosas en su valor real y el que enseña exactamente lo que todo ajente hace por nosotros en definitiva. " (2)

La sicología contemporanea se caracteriza por su inclinacion á los estudios fisiológicos y por la crítica del método subjetivo, inclinacion y crítica que puede explicarse en parte en razon del empleo relativamente excesivo, que del método de observacion interna se ha hecho antes de ahora, habiéndose estudiado poco los fenómenos físicos que generalmente acompañan á los fenómenos anímicos.

La influencia de los sistemas materialistas en estos últimos tiempos, pueden y deben tambien haber determinado en mucho la preferencia del método objetivo.

Si bien la sicología moderna tiende á dilatar su esfera de accion reclamando el concurso de las ciencias naturales y trayendo en su auxilio la esperimentacion ordinaria, no puede afirmarse con verdad que haya cambiado de objeto ni que se haya transformado en una ciencia distinta.

Ha sido y será siempre la ciencia de los fenómenos llamados sicológicos, de las leyes que los rigen y de las causas que los producen y modifican.

No puede decirse sin revelar el mas profundo desconocimiento de la evolucion histórica de la sicologia, que ella haya sido ántes de los tiempos contemporáneos una ciencia esclusivamente metafísica ó especulativa y que haya desechado ó prohibido todo estudio esterno y fisiológico.

El que se haya detenido un tanto en la observacion del desarro-

(1) Principes de psychologie traduc. franc. paj. 141.
(2) Les Sens et l'intelligencie traduc. franc. paj. 618.

www.libtool.com.cn

llo histórico de la filosofía, comprenderá bien fácilmente que lo que hoy se supone por algunos una revolucion original en el mundo sicológico, no es mas que una inclinacion marcada á uno de los métodos empleados desde los orígenes de la ciencia.

El progreso se realiza en todas las esferas de la actividad mental; la sicología siguiendo ese movimiento ascendente, no estudia los fenómenos y las leyes que le sirven de base de un modo directo únicamente, sinó que trata tambien de estudiarlos y aclararlos, tanto por sus efectos físicos como por la influencia que el órden físico ejerce sobre ellos. Gran parte de los pensadores contemporáneos, particularmente en Inglaterra, verifican preferentemente el estudio de la sicología bajo este último punto de vista. De ahí que se juzgue por los espíritus poco observadores y analíticos, que la sicología se ha transformado, convirtiéndose en una ciencia distinta, cuando lo que en realidad ha hecho ha sido adquirir nuevas verdades y amplificar sus procedimientos ó sus métodos.

Nosotros, sin prestar gran atencion á los extravíos declamatorios de un materialismo superficial que no hace más que repetir unas mismas vulgaridades contra las doctrinas espiritualistas, utilizaremos en nuestro estudio la observacion subjetiva y la observacion objetiva; la induccion y la deduccion; el análisis y la síntesis; los hechos y los principios; la hipótesis y las verdades evidentes, todo podrá servírnos y guiarnos en nuestras investigaciones sicológicas.

La exposicion y controversia de las doctrinas de los sabios de mayor autoridad, completarán nuestro estudio.

Cuéntase que Feurbach había tomado tan á lo sério la doctrina sustentada por Moleschott, de que el fósforo es el agente y la condicion del pensamiento, que no trepidaba en señalar como una de las causas de la debilidad de los caractéres en Europa, el uso desmedido de la patata que contiene poca cantidad de aquella sustancia. Para regenerar á los pueblos y elevar la parte moral de la humanidad, proponía reemplazar la patata por el puré de garbanzos, alimento muy fosforado.

Al ocuparse Darwin de la lucha por la existencia, hace notar la relacion que á su modo de ver existe entre el número de gatos y el trebol rojo en Inglaterra; Vogt y Hackel comentando el mismo ejemplo llegan hasta hacer depender el vigor corporal é intelectual de los ingleses y la prosperidad de la Inglaterra del número de gatos allí existentes. . . . (1).

Declaramos ingénuamente que no hemos de llevar tan lejos nues-

(1) Hackel, histoire de la création pág. 229 y 230.

www.libtool.com.cn

tras investigaciones sicológicas. No será pues objeto de nuestro estudio averiguar si la regeneracion de los pueblos depende de que se alimenten con patatas ó garbanzos ó si la prosperidad del Uruguay y el vigor mental de sus hijos están subordinados al número de gatos que recorren las quintas y azoteas de la Republica. . .

Nosotros no entraremos en ese género de *especulaciones empíricas*, no tanto por el carácter elemental de este curso como por lo indefinido y aventurado de tales investigaciones.

Trataremos pues, de adquirir con preferencia las verdades constitutivas y características de la ciencia que vamos á estudiar y las que le han sido definitivamente incorporadas.

En segundo término nos preocuparemos de las cuestiones que por lo general suscitan debate y son resueltas en diversos sentidos por los pensadores de mayor autoridad, y por último haremos tambien una que otra escursion al mundo de las investigaciones nuevas, aunque ello importe en realidad, salir del órden normal de nuestros estudios, que como vosotros lo sabeis tienen un carácter puramente preparatorio.

Ahi teneis en brevísima sintesis los rasgos mas pronunciados de la sicología y el método que en nuestra opinion debe adoptarse en su estudio; tócanos ahora formular algunas indicaciones análogas respecto de la moral para terminar este pequeño exordio á nuestras tareas.

II

¿Qué es la moral?

La moral, hemos dicho ántes de ahora, es la ciencia del bien y de los medios de practicarlo, comprende el estudio del fin del hombre y las leyes de la conducta ó de las acciones humanas.

La moral bajo el punto de vista más simple y general, mira todas las cosas con relacion al bien y con relacion al mal.

Ahora, ¿en qué consiste el bien? ¿qué cosa es el mal?

He ahí el punto de divergencia entre los pensadores más eminentes y lo que dá origen á sistemas y métodos diversos, tratándose de determinar el dominio de la moral y las leyes de la conducta humana.

El placer, el interes ó la utilidad, el deber, la conservacion del ser, el desarrollo armónico de la naturaleza humana; ved ahí los conceptos principales que se han propuesto para determinar la

www.libtool.com.cn

conducta moral del hombre; conceptos que han sido interpretados y modificados de muy distinta manera, segun el prisma al traves del cual han sido miradas las cuestiones morales.

Entrar en el anállsis de esas cuestiones importa penetrar en los fundamentos mismos de la moral, de modo que para fundar una opinion cualquiera á ese respecto, tendríamos que verificar un estudio detenido que sale fuera de las condiciones breves é improvisadas de las presentes consideraciones.

Insinuaremos sin embargo, siquiera sea de un modo rapido, uno de los puntos mas debatidos al presente.

Algunos de los pensadores positivistas contemporáneos, quieren hacer de la moral una ciencia completamente análoga á las ciencias físicas y naturales y pretenden desterrar de su seno, todo principio absoluto, toda cuestion metafísica, todo concepto *a priori*.

En vista de ello, nosotros preguntaríamos con Guyau: ¿No será esto una ilusion que renace de siglo en siglo?

Querer colocar la moral en la misma categoría de las ciencias físicas, es pretender encuadrar las acciones humanas en un fatalismo insalvable, negar la libertad, la responsabilidad y la conciencia; mutilar el mundo sicológico y desconocer por completo la profunda diversidad de caracteres que distinguen á los fenómenos y leyes físicas, y á los fenómenos y leyes morales.

Mientras que de más cerca ó de más lejos, la libertad afecte el órden moral, no podrá compararse sin error la ciencia de la moral con la ciencia astronómica ú otra de igual carácter.

El mismo Spencer que formula esa comparacion no ha podido escluir de su moral evolucionista los datos sicológicos y los elementos metafísicos. La conciencia, la libertad, el placer y el dolor, lo absoluto, lo incognoscible, el apriorismo en fin, son elementos que juegan un rol importantísimo en la exposicion de sus doctrinas marales.

Hay un ideal de virtud y de perfeccion moral que se juzga y se comprende, pero que no puede ser sometido al imperio de la balanza ó de la gradacion geométrica.

Lós que pretenden estudiar la moral como se estudia física ó química no hacen mas que revelar su ignorancia de los hechos morales y de los preceptos mas sencillos de la lógica.

Hay hombres que juzgan que el duelo es muy legítimo mientras que existen otros que piensan todo lo contrario. ¿Cuál es la esperimentacion empírica ó la gradacion matemática que puede resol-

www.libtool.com.cn

ver la cuestion de una manera decisiva?—¡Ah! no busqueis en las retortas ni en los alambiques la solucion de un problema que se cierne en las alturas!

En las cuestiones mas difíciles de la vida moral, mirad ante todo dentro de vosotros mismos si quereis encontrar una solucion noble y dignísima, que si el error sorprende nuestros actos el voto sincero de la conciencia justificará vuestra conducta.

¿Debe creerse por lo espuesto que la moral es una ciencia sin principios fijos, sin hechos ordenados y sin preceptos categóricos? —No, ciertamente; ella tiene sus fundamentos invariables y apodípticos, lo que no impide sin embargo que deje de haber completo acuerdo respecto de sus primeros principios y que aun aquellos que profesan una misma doctrina general, suelan adoptar *criterios* diversos para juzgar las acciones humanas.

Puede pues establecerse sin disputa, que la moral ya se la considere como una ciencia *relativa* ya como una ciencia *absoluta*, tiene sus leyes invariables y aspira en uno y otro caso á aclarar sus fundamentos y á precisar sus conclusiones

¿ Pero cuál es el método que hemos de seguir en el estudio de la moral ? — Seguiremos un método lo mas sencillo. Estudiaremos los hechos y las doctrinas por lo general simultáneamente, y de en medio del torbellino inmenso de los principios y de los hechos que *son*, trataremos de determinar lo que *debe ser*.

Dice Spencer que existe un código ideal de la conducta que da la fórmula de la manera de ser de un hombre completamente adaptado á una sociedad completamente desenvuelta y que ese código, como sistema de conducta ideal, debe servir como regla para ayudarnos á resolver, en tanto que se pueda, los problemas de la conducta real.

Nosotros tendremos tambien nuestro código ideal *a priori* que comprobado por los hechos y por la inspiracion de la conciencia, nos servirá á nuestro turno, para juzgar la legitimidad de una conducta determinada.

Ahí está en dos palabras el método, que en el estudio de la moral hemos de seguir.

Sé bien que mucho me queda por decir, pero tambien sé que no puedo ni debo deteneros mucho tiempo. Expresaré sin embargo, al finalizar la lectura de estas rápidas consideraciones, que me complazco en pensar que el estudio de la moral será benéfico para nosotros.

www.libtool.com.cn

Vosotros debeis saber que la atmósfera que respiramos está saturada de mezquindades y egoismos, de abyecciones sin nombre y de servilismos increibles, y que ese medio ambiente es el que ha producido, en gran parte, las opiniones utilitarias, que entre nosotros, miran con pedantería científica los conceptos ríjidos y categóricos de la moral del deber.

Se busca muchas veces una doctrina filosófica para encubrir ó justificar una conducta egoista ó de interés personal. El utilitarismo se presta admirablemente á tales fines, y ya podreis comprender la razon que impele á muchos á transformarse en utilitarios, no diremos ya en moral únicamente, sino en derecho, en política y en todas las ramas de la ciencia social.

El estudio de la moral nos hará comprender las falsas doctrinas, vigorizará nuestro carácter, elevará nuestra naturaleza moral y nos pondrá en condiciones de regularizar nuestra conducta por la del tipo ideal del hombre honrado.

Señores estudiantes:—hemos dado principio á las tareas del corriente año.

Montevideo Abril 25 de 1882.

www.libtool.com.cn

De paso por el fuerte de Santa Teresa

POR EL DOCTOR D. LUIS MELIAN LAFINUR

Las exijencias crecientes de una ciudad que se transforma al impulso de la fuerza ciclópea del progreso, han ido convirtiendo poco á poco, en inútiles y hasta ridículas antiguallas, muchas de las construcciones del tiempo colonial, que por falta de solidez no han tenido su existencia asegurada para siempre, ó que por su situacion ó primitivo objeto, han resultado incompatibles con las necesidades de la época sobrevenida. Y cuando el veredicto de la opinion se ha pronunciado por el derrumbe, ha tenido la piqueta del obrero que demoler en una semana, lo que fué la tarea paciente y laboriosa de algunos lustros.

Asi, despues del templo de San Francisco, ha visto Montevideo desaparecer estos últimos años, la antigua Ciudadela, el fuerte de San José, y el antiguo fuerte conocido como casa de gobierno.

Para los viejos, todos esos edificios tienen su interminable leyenda, y están vinculados á cuentos y tradiciones, que rara vez recoge la pluma discreta y sesuda del historiador; pero que cautivados por el creciente movimiento de la relacion, escuchan en las largas noches del invierno, los nietos y biznietos del octogenario, que los deleita arrancando á ese archivo viviente que lleva en su cerebro, los secretos y episodios de segundo término, en el vasto cuadro de los interesantes sucesos del pasado.

El templo de San Francisco les recuerda entre mil cosas, aquel lego de Otorgués que las mujeres tildadas de godas tenían que saludar á la salida de la misa con un ósculo, que por no imprimirse en la mejilla ni en la mano, no indico ahora donde era que habían de darlo, prefiriendo por mi parte, que quien quiera conocer la localidad en que tal ósculo se daba, la busque por alguna página de Mitre en su *Historia de Belgrano*, como que es ahí donde he leído la anécdota, si bien despues de haberla oído con otras menos originales, de los lábios seniles de un amigo fecundísimo en este

www.libtool.com.cn

género de reminiscencias históricas, é infatigable propagandista de la que él supone la verdadera ortografía del apellido de Otorgués. No admite la primera *o* que supone de mas, sosteniendo que el gobernador de Montevideo que conoció en 1815 se llamaba Torgués, y no de otra manera.

La Ciudadela es tambien fuente inagotable de interesantes episodios, en esa familia de viejos, *laudatores temporis acti*, que se solazan con miradas retrospectivas y paralelos, para persuadirse de que en los tiempos de su juventud las cosas no andaban tan mal como ahora, siquiera juzguen que tampoco anduvieron muy bien. Con la Ciudadela empiezan y no concluyen, desde las hazañas de Huidobro y Arce en brega con los ingleses, hasta la contra-revolucion del teniente Lezaeta en los comienzos de la lucha civil. Lo mismo les pasa, en materia de evocaciones, con los demas edificios coloniales que han venido cayendo, vencidos por la edad los unos, por el cumplimiento de su mision los otros.

Pero para los que sin ser niños, tienen todavía mucho gusto en poder llamarse con justicia jóvenes, la leyenda de los tiempos que han alcanzado, es por demas prosaica, vulgar é insípida. A " San Francisco " lo han conocido sin frailes de la órden: una iglesia ruinosa y semi-desierta; como que los devotos franciscanos cumpliendo cariñosos y sacratísimos deberes para con sus respectivas humanidades, abandonaron el convento anexo al templo, en las proximidades de que la techumbre se les pusiese de solideo ó capuchón; por todo lo cual con bastante anterioridad á que la iglesia se convirtiese en Bolsa de Comercio, yá el convento con positiva ventaja para el vecindario y la moral de las costumbres, se vió reemplazado por algunas casas de familia.

A la Ciudadela no la han visto como teatro de mas heroicidades, que las que puede prometer un mercado bien surtido: las victorias sangrientas de Popham y Achmuty, sustituidas por los triunfos incruentos de los hijos de Italia, en lucha leal con los compradores de carne y de legumbres. *Sic transit gloria mundi.*

Al fuerte de San José nunca lo vieron descender á mercado. Siempre mantuvo sus marciales fueros: era un vetusto mamarracho que servia para hacer salva. Bien es verdad que cada tiro le arrancaba un grito de dolor que estremecía su organismo otrora poderoso; y aún cuando un estremecimiento no es un derrumbe, vivia puede decirse por milagro, como quiera que todo disparo de cañon era un pedazo de parapeto que perdia y un aflojamiento de cimientos que ganaba.

www.libtool.com.cn

Por lo que respecta á la casa de gobierno, que se asentó en lo que es hoy plaza de Zabala, tiene su historia reciente que por sabida he de callar, para que recuerdos tristes y vergonzosos no invadan estas líneas de tropel; porque así como la antigua Ciudadela vino á parar en mercado, el viejo fuerte vino en sus últimos dias á caer en tantas cosas peores que mercado, que mi deseo es permitirme hoy un paréntesis de higiene moral, hallada en las reservas de un silencio, que se impone á falta de un desahogo tan legítimo, como inadecuado en este momento y en estas páginas.

Pero viniendo yá al primordial objeto de estas líneas, diré que el fuerte de Santa Teresa, es de los más hermosos monumentos de los tiempos coloniales; y quien quiera tener una idea de él, comparándolo con el fuerte de San José, pierde su tiempo de todo en todo, porque nada tiene que ver el soberbio edificio de la costa del Océano en el Departamento de Rocha, con la vetusta construccion últimamente derruida en la Capital de la República.

Se levantó el fuerte de Santa Teresa en el segundo tercio del pasado siglo, y fueron los portugueses sus fundadores, segun el reputado historiador inglés Southey. Y cuando lusitanos y españoles, querían aumentar respectivamente sus dominios á costa del vecino, prestó ese fuerte, inapreciables servicios, atendidas sus condiciones y posicion estratégica.

Domina una inmensa zona, porque al alcance de sus cañones está el camino preciso, que no puede ensancharse, merced á la laguna de los Difuntos y á los bañados de la India Muerta y San Miguel. Hay que pasar necesariamente por la *Angostura*, que así se llama el terreno firme que la fortaleza alcanza con sus fuegos.

La forma geométrica del edificio es un pentágono irregular, y la materia de construccion, sillería de granito. Son los sillares del labrado más pulcro y de la más estricta igualdad. El área superficial de las obras, la he calculado por mi cuenta y á ojo de *touriste*, en unos quince mil metros.

De techos nada queda; pero se conocen bien las diversas reparticiones, que aparte de la techumbre, y puertas interiores, y ventanas, que tampoco existen, conservan intactas las paredes y las formas. Así fácilmente se comprende donde estuvieron las cuadras, la capilla, el hospital, los cuartos de oficiales, los depósitos, etc.

Mirando al oeste está la entrada principal y casi única, pudiera decirse, porque si bien al sur, con vista al mar, hay otra pequeña puerta reservada, es para usos muy limitados, siendo sus objetos

www.libtool.com.cn

especiales practicar salidas falsas como ardid de guerra, ó escapadas verdaderas en caso apurado.

Reyes, en su "Descripcion Geográfica de la República", llama la "puerta oculta del socorro" á esa pequeña abertura que mira al sud. Su nombre técnico, sin embargo, es el de poterna.

Cinco garitas correspondientes á cada ángulo del pentágono, y que revelan la mas primorosa ejecucion artística, salen completamente fuera de la muralla, destacándose como un púlpito en las paredes de un templo. Constituye cada una de ellas en su línea, una pequeña obra de gusto, que tanto seduce por su graciosa forma externa, como por la comodidad y holgura que dentro ofrece al centinela. Son circulares, y en su parte superior, las remata una cúpula ó pequeña media naranja trabajada con el mas esquisito esmero.

Toda la construccion respira un alto tono, manifestado en el primor de sus detalles, y en la elegancia de sus relieves arquitectónicos.

Pronto vá á desaparecer el fuerte de Santa Teresa, dejando en las páginas de la historia, la estela de las desgracias y las glorias de que ha sido teatro.

Viento de ruina zumba en sus almenas; el salitre de las aguas del océano alcanza á dos cañones sin cureña que yacen allí fuera de su sitio; la herrumbre descascara la antes tersa y bruñida superficie del metal, y arranca en costra rojiza las armas de Castilla en él grabadas. Una vegetacion robusta, é implacable en sus ensanches, abre para sus añosos troncos, inmensas grietas, y separa unos de otros los sillares que jamas conmoviera el cañon del portugués ó el español. Viste el interior de la muralla el musgo de los sitios abandonados, húmedos, tristes; y no se oye en el recinto solitario el rumor de más pisada, que la del gaucho errante que á la hora de la siesta se encontró casualmente por allí, y fué á buscar la sombra de la bóveda del pórtico. La tranquilidad de ese hombre, la vela despues solo un instante vil carancho, que hallando sueño transitorio en lo que imaginárase el eterno sueño de la muerte, bate sus alas palpando el desengaño, y abandona con lúgubre graznido, aquel monton de piedras sin cebo á sus instintos repugnantes.

Pronto vá á desaparecer Santa Teresa. Las dunas que la acechan ya desde el pié de su muralla, concluirán por tragarla, sepultándola en honda tumba de arena.

Esas dunas que en la República no preocupan en sentido práctico

www.libtool.com.cn

ni al propietario que vé de dia en dia disminuido su terreno útil, son la materia de una reglamentacion severa en los países bien administrados. En Francia, en Holanda, en Escocia, la autoridad no permite la disminucion del territorio fértil; y cuando las dunas invaden, si el dueño del suelo no hace las plantaciones y toma las demás medidas tendentes á evitar los resultados de la invasion, la autoridad local lleva á efecto las obras por su cuenta, sin perjuicio de resarcirse despues en forma equitativa.

En el Departamento de Rocha hay estanciero que se está quedando sin campo. No tengo noticia de uno solo que haya hecho trabajo de ningun género para impedir la ruina de las dunas.

La fortaleza de Santa Teresa, vá á ser víctima del descuido que apunto. Dentro de pocos años las arenas del océano, habrán dado cuenta de ella. Pero vinculado su recuerdo á sucesos de eternal memoria, no se perderá su nombre con los médanos inmensos que la oculten á los ojos del viagero.

D. Pedro Cevallos, el primer virey del Río de la Plata, y una de las más soberbias figuras de la historia colonial del siglo XVIII, sabrá sacarla del olvido. Cuando su biógrafo al contar la brillante campaña de 1762 en que el héroe paseó sus tercios de triunfo en triunfo, desde la Colonia del Sacramento hasta el Río Grande, relate la rendicion del coronel portugues Tomas Luis Ossorio, despues condenado á muerte por cobarde, tendrá que convenir en que, bajo otro mando que el de Ossorio, la rendicion del fuerte con sus seiscientos defensores, la mitad de ellos de tropa veterana, no habría sido empresa del todo fácil para Cevallos y sus mil soldados.

Y cuando la historia uruguaya sea referida por la pluma de algun escritor que como el Dr. Lopez, reanime las tradiciones del pasado, salvando del olvido hermosísimos detalles, que los historiadores de otra escuela menosprecian, el nombre de D. Leonardo Olivera surgirá con lauro inmarcesible sorprendiendo una fuerza brasilera en la campaña de 1825, y contribuyendo en su modesta esfera con el combate de Santa Teresa, á acrecentar aquel fecundo haz de gloria, que proyectó sus mas fulgentes rayos en los dias de Sarandí é Ituzaingó.

www.libtool.com.cn

El «Marco Aurelio» de Renan (1)

TRADUCIDO DEL ITALIANO POR X. X. Z.

Ernesto Renan acaba de publicar en Francia el último de sus estudios, consagrado á la historia de los orígenes del cristianismo. Empezado ruidosamente con la *Vida de Jesus*, ese monumento de crítica histórica, se completa hoy con el *Marco Aurelio*. El primer trabajo señala la aurora de un mundo nuevo; el último ilumina con sus rayos el fin de un mundo decrépito.

Jamas espectáculo más instructivo se ha presentado á las inteligencias como el del segundo siglo de la era vulgar; es la transicion de una sociedad á otra, que se realiza sin revolucion aparente en virtud de necesidades latentes que presiden á la disolucion y á la renovacion del cuerpo político, como á las del cuerpo humano.

De un lado la sociedad cristiana ya fraccionada en pequeñas sectas, pero á pesar de eso obrando como un corrosivo sobre la sociedad romana que invade y carcome diariamente, cada vez mas viva, mas intraprendente por la persecucion y por el sangriento flagelo del martirio — del otro lado el mundo romano que todavía se cubre con el manto clásico rodeado por la majestad del pasado, sólido aún sobre su organismo administrativo, con sus magistrados, su ejército, ese mundo que lentamente elabora en su seno una evolucion, sostituyendo el politeismo ya pútrido con la filosofía, oponiendo al cristianismo de los pobres y de los esclavos el estoicismo de los emperadores y de los filósofos, pero próximo á ceder á las presiones de las turbas nordicas, y por su dilatacion condenado á deshacerse en fragmentos que el nuevo culto recojerá y reanimará.

El imperio de los Antoninos solamente pudo retardar esa lenta disolucion y Marco Aurelio fué el último eslabon de aquella cadena de hombres ilustres en que se personificó la sociedad romana en la

(1) ERNESTO RENAN, *Marc Aurèle et le fin du monde antique*, II partie de l'*Histoire des origines du Christianisme*. — (Calmann Lévy, 1882.)

www.libtool.com.cn

hora de su agonía. Es una de las grandes injusticias de la historia que la institucion del Imperio, fruto natural de saturnales en las cuales se arrastraba la República Romana, haya conservado la efigie de los primeros Césares y el signo de sus hazañas! ¿Qué es el Cesarismo para el comun de los mortales? Es el idiotismo de Claudio, la demencia de Calígula, la depredacion de Neron y de Heliogábalo! Pero en cambio la institucion imperial de la historia Romana cuenta todavía la gloria de Trajano, la virtud de Antonino y la grandeza de ánimo de Marco Aurelio. Eso solo basta.

La crítica moderna ha tratado de encontrar en los Flavios y en los Antoninos emperadores no mejores que los Césares precedentes; pero quien los juzgue sin ánimo despreocupado los reconocerá como los gobernantes que mas se acercan á los ideales de Tácito. No tenían el boato pueril de las monarquías orientales fundadas sobre la bajeza y la estupidez de los hombres, no tenian el orgullo pedantesco de las monarquías de la Edad Media, basado sobre un sentimiento exajerado de la herencia y sobre la ingenua fé de las razas germánicas en los derechos de la sangre, nada tenian del príncipe hereditario, del derecho divino, de la autoridad militar. Nerva, Antonino, Trajano, Adriano, Marco Aurelio llevaron al trono el sentimiento, la vida, la idea política republicana; ellos dieron al imperio una especie de grande magistratura civil, sin el formalismo que quitara al emperador el carácter de un privado.

¿Quién combatía ese imperio filosófico? Nadie, escepto la sociedad romana harta hasta la médula de los huesos de epicurismo. Hé ahí un cuerpo enfermo, anémico, enervado, que no pueden galvanizar las virtudes de los Emperadores patriotas. No es un ejemplo lo que puede sanarlo, ni una leccion lo que lo pueda vivificar; en cambio es menester renovarlo por entero y ante todo es necesario conquistarlo. Para el cristianismo eso no fué difícil, no tuvo necesidad de emplear la fuerza; encerrado en sus templos se vengó no sirviendo mas al Estado. Es la grande guerra que vemos hoy hecha al Estado por los conservadores en Francia, dice Renan. El ejército, la magistratura, los servicios públicos requieren cierta suma de seriedad y de honradez. Cuando las clases que reunen esas calidades se aislan en esa abstencion, el sufrimiento es general en todo el cuerpo.

La Iglesia, en el tercer siglo, conquistando la vida se apoderó de la sociedad romana. Las pequeñas sociedades destruyeron la grande. La vida antigua, vida toda viril y exterior, vida de gloria,

www.libtool.com.cn

de heroismo, de civismo, vida de foro y de teatro, fué vencida por la vida antimilitar, amiga de la sombra y del silencio. La política no supone pueblos divorciados de la tierra: si aspiran solamente al cielo la patria no existe mas para ellos: si odian al mundo, la lucha de la vida carece de atractivos: si el excepticismo prevalece, las fronteras están abiertas á los enemigos. — Tal fué del imperio romano: mientras el cristianismo purificaba las costumbres, bajo el punto de vista militar y patriótico, destruía el mundo romano y abría de par en par las fronteras á la marcha triunfal de los bárbaros.

El asceticismo domina el pensamiento cristiano desde su primera aparicion y ese asceticismo es la negacion de aquella vida pública y militar sobre la cual se fundaba toda la sociedad y la fuerza romana.

Renan nos presenta al neófito del tercer siglo; el imperio romano no es ya su patria, á ese imperio nada debe: no goza de las victorias, las derrotas le parecen una confirmacion de las profecías que condenan al mundo á perecer por los bárbaros y por el fuego; se aleja de los negocios, no se rebela contra sus perseguidores, antes bien reza por ellos; pone en práctica los principios del mas absoluto legitimismo, respeta la autoridad cualquiera que sea, pero huye de las magistraturas, de los cargos públicos y de los honores civiles. Aspirar á esas funciones, aceptarlas era una apostasía. Así poco á poco el imperio romano se veía privado de aquellas fuerzas de que mas necesitaba en aquellos momentos de crísis, cuando las poblaciones germánicas amenazaban su existencia.

Renan presenta en este volúmen esa sociedad de neófitos ya formada y organizada en lucha con la sociedad romana. No hubo choque ni sacudimientos: poco á poco aquella penetró y absorbió á ésta. Y ¿cuál fué el término del mundo romano? Como acontece con todos los cuerpos extenuados, se extinguió por senectud y desapareció. El mundo necesitaba una reforma moral, y la filosofía no la daba; las religiones establecidas en los paises griegos y latinos estaban heridas de incapacidad para mejorar á los hombres. Entre todas las instituciones religiosas del mundo antiguo, el judaismo solo levantó un grito desesperado contra la corrupcion del tiempo. Gloria eterna que debe hacer olvidar las locuras y las violencias! Los judios son los revolucionarios del siglo I y II. Respeto á su flebre! Poseidos de un alto ideal de justicia, convencidos de que ese ideal debe realizarse en la tierra, tuvieron la sed del bien, for-

www.libtool.com.cn

maron aquellos reducidos cenáculos en donde en medio de una existencia pura, aguardaban su triunfo y la aparicion del reinado de los santos. Aquellas pequeñas sinagogas gozaban de una felicidad atrayente. Las poblaciones se precipitaron por impulso instintivo hacia aquella religion que satisfacía sus aspiraciones más íntimas, y abría el ánimo á esperanzas infinitas.

Las exigencias intelectuales del tiempo eran muy débiles: las del corazon eran imperiosas. Las intelijencias no se iluminaban, pero los corazones se suavizaban. Se quería una religion que enseñase la piedad, mitos que ofrecieran buenos ejemplos susceptibles de ser imitados: se quería una religion honesta y el paganismo no lo era así; la nueva religion con sus ideas consoladoras, con sus promesas infinitas, con sus esperanzas halagadoras, con sus doctrinas accesibles á todos, pudo fácilmente triunfar.

El cristianismo transformó las costumbres: hé ahi su obra en los primeros siglos de nuestra era; no fué religion de revuelta, no inspiró á un Espartaco, no levantó estandarte alguno de revolucion radical. Socialmente trató de mitigar las relaciones entre amos y esclavos, de proclamar su igualdad ante Dios, de considerar al esclavo como hermano del hombre libre y tan noble como él, á condicion de que acepte su estado y sirva á Dios voluntariamente y de corazon.

Así se intimó en las bajas capas sociales y despues en las altas: cuando el Estado tuvo necesidad de hombres, encontró en su alrededor el vacío, tuvo que golpear á las catacumbas y firmar allí su capitulacion. El imperio caia y el obispo recogía su herencia. El triunfo del asceticismo semítico, fué el aniquilamiento de la vida civil por mil años. La Edad media, reinado del cristianismo, es la era de la teocracia. El golpe de genio del renacimiento fué sin duda el de volver al derecho romano que es esencialmente el derecho laico, de volver á la filosofía, á la ciencia, al arte verdadero, á la razon fuera de toda revelacion. El objeto supremo de la humanidad es la libertad de los individuos.

Ahora bien: la teocracia no creará nunca la libertad: ella hace del hombre investido del poder un instrumento de Dios; la razon hace de él un mandatario de la voluntad y de los derechos de cada uno. Desde su primera aparicion el cristianismo reveló las tendencias que se manifestaron tan fuertemente en el curso de la historia de la Edad Media; desde el segundo siglo la iglesia de Roma daba ya á entender lo que habia de ser con Gregorio III y mas tarde

www.libtool.com.cn

con Pio IX, esto es, teocrática, invasora é intransijente. ¿Cómo pues no debia triunfar sobre las instituciones moribundas de la sociedad romana?

Tal es el drama que Renan, con esa forma mágica y fosforescente que le es peculiar, pone de relieve en su *Marco Aurelio*.

Es un libro de historia y de erudicion, pero es tambien un libro de combate en pró de la causa de la razon.

www.libtool.com.cn

Discurso inaugural

DEL CURSO DE ANATOMIA CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1882

POR P. HORMAECHE

Cuando en el año próximo pasado nos despedíamos del doctor Jurkowski (que se alejaba de nosotros para atender á su salud quebrantada) no hubo uno solo de sus alumnos que no comprendiera la irreparable (aunque temporal) pérdida que sufríamos, uno solo que no sintiera un vacío en su corazon, que no comprendiese que en la Facultad de Medicina quedaba un puesto imposible de llenar; que no deseara el pronto regreso del profesor y del amigo.

Pero si era este el sentimiento general, si era esta la impresion que todos habíamos recibido, había uno para quien la ausencia del Maestro debía ser doblemente penosa, porque al ver surcar al *Congo* las aguas del Plata, sentía posarse en su cabeza una carga casi inaguantable; pues (á causa de su posicion oficial) le habia sido confiada la tarea de reemplazar al ausente y exponer aquí, donde todo nos habla de él, donde se escuchan los ecos de su voz, exponer, digo, las lecciones que con tanta facilidad y ciencia había inaugurado el primer profesor de la Facultad (1).

Esta tarea, confiada por el doctor Jurkowski á mis esfuerzos, pesada siempre, lo era mucho más no estando presente él; porque ya no podía ir á pedirle consejos y opiniones en los puntos difíciles y de complicada interpretacion; consejos y opiniones que él suministraba siempre con sencillez y claridad.

Es, pues, completamente necesario concentrarnos en los recuerdos y tratar de repetir lo más fielmente posible las lecciones recibidas.

(1) Al decir primer profesor no quiero hacer comparaciones, ni establecer paralelos imprudentes. Me refiero tan solo al tiempo en que fué admitido como tal.

www.libtool.com.cn

Ved, pues, con cuanta justicia no temeré los resultados, y con cuanta desconfianza debo presentarme á vosotros. Espero, sin embargo, con vuestra ayuda y los medios que se ponen á vuestra disposicion, llegar á buen puerto y obtener un fin halagüeño. Que no sean defraudadas estas esperanzas, es lo que á todos nos interesa!

Voy á tratar de exponer el método que seguiremos y los medios de que podremos valernos para conseguir este objeto, y espero que me escucheis con atencion y fijeis bien todas mis palabras en vuestros cerebros.

La ciencia anatómica, la ciencia de la estructura y disposicion de las diversas partes que constituyen el cuerpo humano es, hasta hoy, la mas exacta, la mas precisa de cuantas se refieren al estudio de la Medicina. Sus aseveraciones, sus comprobaciones siempre matemáticas y evidentes le dan derecho á este primer puesto que con justicia ocupa. Hay otra ciencia que trata de disputárselo (la Fisiología); pero todavía no ha llegado al nivel de aquella, y puede asegurarse que no la superará nunca, si bien es de desearse que la alcance lo mas pronto posible.

La Anatomía (y puedo hablar de ella en general) es el mejor estudio que pueda emprenderse para abandonar la aficion á las hipótesis y delirios á que tan propensa se muestra la familia humana. Produce una sanidad de espíritu incomparable, una seguridad y evidencia completas en las nociones que suministra.

En Anatomía, miéntras no salga de los límites de la ciencia, no hay nada que no se vea y demuestre con perfeccion absoluta y por todos los medios que puedan exigirse á la verificacion mas rigososa. A ménos que no caigamos en el grosero error de dudar de las percepciones que nos suministran nuestros sentidos, no podríamos, en ningun caso, dejar de creer verdadero lo que vemos en el gran libro del hombre, cuando en la mesa de diseccion, con el escalpelo en una mano y las pinzas en la otra, hojeamos el cadáver, descifrando los caractéres que con verdad inimitable escribió la naturaleza, poniendo de manifiesto los datos y las conclusiones de nuestra ciencia. Pero para obtener tales resultados es necesario estudiar directamente al hombre, es necesario que el libro de texto sea el cadáver, porque el hombre no ha construido aún la imprenta que reproduzca los detalles anatómicos con la evidencia y claridad con que los vemos en él mismo, en el libro de la creacion.

En las obras modernas, con láminas perfectamente grabadas, hay

www.libtool.com.cn

muchas facilidades, sin duda alguna. Pero quién se contentará con poseer el retrato (por mas perfecto que sea) de una persona amada cuando puede ser dueño del original? ¿quien preferirá oir la descripcion de una fiesta espléndida á ir á verla con sus propios ojos?

Pues esto nada mas hace el que estudia en un texto determinado abandonando las disecciones. Los libros no son sino débiles reflejos de un foco de luz, trozos de granito que se suministran á un estómago débil y que léjos de quitarle el hambre producen una violenta dispepsia, que despues nos hace imposible digerir los alimentos realmente nutritivos y fácilmente asimilables.

A este defecto se debe la falta de aficion á las ciencias exactas que podemos notar; á esa educacion artificial, suministrada de segunda mano en todos los colegios, hay que atribuir la costumbre encarnada en casi todos los estudiantes de no tener otro medio de adquirir conocimientos, que el suministrado por la lectura.

Y esa es una causa determinante porque creí que no debía excusarme de aceptar el cargo que el Dr. Jurkowski me confiaba al alejarse de nosotros.

Tengo, en efecto, por cierto que así como el verdadero libro en que debe leerse la Anatomia es el cadáver, así tambien el profesor debe ser el Disector (1) y el escalpelo el órgano con que deben recorrerse las pájinas del texto. La lectura y repeticion de las palabras que se encuentran en la inagotable série de obras que llenan los estantes de las librerías nunca podran sufrir el paralelo con las ideas impresas en el cuerpo humano, libro elocuentísimo que debemos aprender á interpretar al abrirnos paso en el santuario de la Medicina.

No se me ocultan todos los inconvenientes con que tendreis que luchar, lo difícil que os parecerá este medio, tampoco que alguno creerá imposible conseguir lo que deseo y que calificará de utopias mis consejos.

La causa de esto es natural y voy á exponerla; pero antes quiero hacer una salvedad.

He sido y soy compañero de aula de muchos estudiantes en todos los cuales reconozco intelijencias claras y despejadas, y creo

(1) No quiere esto decir que deba ser abandonado el profesor; sinó que éste no debe hacer sus explicaciones sino con la preparacion á la vista; y que si bien al catedrático debe *escucharse* una hora, en cambio debe estarse *viendo* al Disector todo el dia.

www.libtool.com.cn

que la generalidad de los que os dedicais á las carreras liberales estais dotados de las mismas condiciones intelectuales. No es pues en el sentido de falta de voluntad y de intelijencia como deben interpretarse mis palabras. Espero que todos reconocereis esto. Sin embargo hago la advertencia porque no quisiera que un espíritu malévolo, vertiera la zizaña entre nosotros y que me mirarais mal por esta causa.

La culpa es del método que generalmente se sigue, es que los estudios secundarios, están entre nosotros, tan abandonados á sí mismos; reina tal incuria entre las personas que se dedican á llenar los programas universitarios, que se ha enseñoreado de ellos la mas completa anarquía; no hay un solo estudiante que conozca la práctica del estudio, y cuando se recibe el título de Bachiller no solo no se conocen las ciencias en que se ha salido aprobado, sino que tampoco se sabe estudiar. Tal es la causa de las opiniones que en este momento pueden dominaros en oposicion á las que expongo.

No podría suceder otra cosa desde que el Bachiller no ha hablado nunca con la naturaleza, y solo la conoce por las opiniones de tal ó cual autor que habla de ella, sin que tampoco él la haya visto tal vez.

No conoce ninguna materia sino como conoce á Pekin: por lo que dicen los viageros.

Tal es el bagaje y tales las provisiones con que se toma matrícula en la Facultad de Medicina, y se propone atravesar por los complicados laberintos que hay en el cuerpo del hombre. Alguno hay que viene todavía con las alas de mariposa que ha pegado en sus omóplatos la lectura de Julio Simon y cree que podrá volar, remontarse y escudriñar desde la altura los inmensos detalles que tiene que conocer, sin necesidad de otra ayuda que la refulgente antorcha encendida en su espíritu por las palabras que ha visto hacinadas y confusamente conoce.

Pero la antorcha es muy resinosa, humeante la luz y despues de mirar, leer y repetir de memoria los libros al pié de la letra, se obtiene como total: grandes esfuerzos, mucho tiempo perdido y todo lo que importa ignorado. Siguiendo con toda regularidad esta marcha, el título de Doctor vendrá á sorprendernos sabiendo tan poco como cuando éramos Bachilleres y ménos que cuando no sabíamos nada. Porque en realidad solo se sabrá hablar de lo que no se entiende. (Metafísica pura).

www.libtool.com.cn

Para evitar este gravísimo inconveniente es absolutamente necesario que, al entrar aquí, al saludar la Facultad de Medicina nos supongamos perfectamente ignorantes. y empecemos nuestras tareas aprendiendo á estudiar, á hablar directamente con la naturaleza, á interrogarla y arrancarle sus secretos sin necesidad de enojosos intermediarios; descender de la altura que nos hace ver microscópicos los objetos mas grandes, y mirarlos de bien cerca.

Creo que el profesor que infiltre en sus alumnos este amor á la exactitud que me domina, esta tendencia á no admitir como verdadero mas que lo que vé, á no recibir nada de segunda mano, y que los sepa guiar, en la interpretacion de lo que diariamente observen, habrá cumplido con su deber con toda la extension deseable, y habrá hecho por el bien y la inteligencia de sus alumnos mas que todos los discursos teóricos que, impresos en buen papel y con escelente tinta nos llegan del viejo mundo y se repiten por ahí en lecciones eruditas, tan eruditas como poco sabias.

Tampoco ignoro que esto no hace brillar al profesor, que debido á causas que no quiero calificar, entre nosotros es tanto mas sabio un hombre cuanto mas bellos son los discursos que pronuncia; y quizas no siempre es esto erróneo. Amo como el que más las bellas letras, y rindo ferviente culto á la galanura de las formas y la fluidez del estilo; nunca se vé mi mesa de estudio sin una obra de literatura en que entretener mis ocios, pero cada cosa á su tiempo.

El literato y el médico pueden encontrarse en un punto determinado y prestarse mutuamente su apoyo; pero no deben olvidarse nunca de su papel respectivo: el poeta no debe olvidar la belleza de la forma aun cuando no sea correcto en el hecho; pero el médico debe hacer precisamente lo contrario: puede emplear formas ménos puras, lenguage ménos correcto; pero los hechos deben ser intachables.

Por otra parte es muy provechoso para el estudiante que la erudicion del catedrático, su armonioso estilo, su ciencia aun, no hagan olvidar al verdadero maestro, al que nos enseña á todos: la naturaleza. Asi pues la falta de brillo y lustre en el profesor puede ser una ventaja para la ciencia, siempre que se siga un buen método y tenga un fondo científico.

Prescindo, por lo tanto, de estas consideraciones, en las que en último resultado entraría por mucho el egoismo, y voy á mi objeto, á lo que os importa á vosotros, á lo que importa á la Facultad,

www.libtool.com.cn

á la ciencia, á la humanidad, al alivio de cuyas dolencias vais á dedicar vuestra vida, vuestras aptitudes, vuestra reputacion y vuestra fortuna.

A esto último, especialmente, es á lo que deben concentrarse nuestros esfuerzos, y es indudable que cuando os encontreis en la cabecera de un enfermo, no os importarán mucho las hipótesis más ó ménos aventuradas de tal ó cual autor y que estén más en boga. No quiero decir con esto que se prescinda por completo de ellas; pero sí que deben ocupar un lugar secundario y emitirse con muchísima prudencia, haciendo constar bien claro que son hipótesis, no sea que alguno engañado y con la mayor buena fe del mundo, las tome como verdades irrefutables.

Delante de un enfermo no puede tenerse presente otra cosa sino que es un semejante nuestro que sufre y que nos ha llamado en su ayuda, confiado en que nuestros trabajos, nuestra ciencia podrán aliviar sus dolores.

Debemos observar bien lo que sufre y deducir qué alteracion puede causar el sufrimiento y de ningun modo puede hacerse esto sin conocer bien la Anatomía normal.

¿Creeis que puede conseguirse esto leyendo muchos libros? De ninguna manera. Exactamente lo mismo que no se aprende Química leyendo á Troost ó Zoología conociendo de pe á pa á Perez Arcas, libros que os son sin duda bien conocidos; y ya que de esto hablamos quiero que se inculquen bien en vuestros corazones estas ideas que expongo, haciendo que fijeis la atencion en algo que habeis palpado todos.

Casi todos los que estais matriculados en esta clase habeis dado exámen de esas materias y he formado parte de algun tribunal ante el cual habeis venido á rendir las pruebas de los trabajos hechos durante el año escolar.

Muchos habeis contestado de una manera sobresaliente; mucho mejor de lo que buenamente podía esperarse, pero, no obstante, ¿estais satisfechos de los conocimientos adquiridos? Creo que no.

Todos sabreis cuanto habeis luchado para llegar á comprender las fórmulas dentarias, para retener en la memoria el número de dedos de un animal determinado; los elementos que entran en la composicion de un cuerpo químico; las leyes de la física, etc. Y todo ¿por qué? porque debido á ese abandono de que me quejaba antes, no hay un solo colegio de preparatorios en Montevideo, que tenga un Museo, ni un laboratorio; en una palabra, nada de lo

www.libtool.com.cn

que pudiera impresionar el ojo, y trasmitir por su verdadero camino las nociones exactas que se repiten en los libros, que haga aprender: todo lo sabemos y conocemos de oido solamente.

Y aun no es esto lo peor: hay algo más desagradable todavía. Hay pocos profesores en Montevideo que hagan uso de lo poco y malo que tienen, sea por desidia, sea por seguir fielmente la rutina. Resulta de aquí que acostumbrado el estudiante (¿por qué no decirlo?) á no ver nada de lo que le interesa, á no oir sinó aquello que puede leer en el libro (tal vez peor expuesto de lo que está en éste, muchas veces mal interpretado) no tiene fe en la palabra del catedrático, no le reconoce autoridad y escucha sus lecciones como quien oye llover. Pero no puede hacerse lo mismo en la Facultad de Medicina, cuyos ilustrados profesores pueden guiarnos perfectamente en nuestra carrera.

Reconozco que la culpa de los males observados no es vuestra: quien no tiene respeto de sí mismo, quien no dá á sus funciones la importancia que merecen, no puede pretender ser repetado y que los otros se la den; quien no conoce ó aparenta no conocer una ciencia, no puede tenerse como oráculo de ella.

Es cierto que hay algunas escepciones, y alguna de que yo no debo hablar. Hay especialmente algunos jóvenes muy bien intencionados, con tendencias bastante positivas, que tratan de elevar el nivel moral de la instruccion secundaria, que quisieran colocarla á la altura á que debe estar, que esperimentan delante de sus alumnos, que, hasta cierto punto, dan una enseñanza práctica y vosotros sabeis los inconvenientes con que tienen que luchar para vencer las dificultades que se les presentan, entre los cuales no es el menor el plan de organizacion que ha estado en vigencia.

Gracias á los esfuerzos del Sr. Rector que actualmente tenemos ha podido vencerse algun tanto, y el Consejo Universitario ha aprobado un plan de estudios que continúa bastante bien los programas de las escuelas primarias.

Hasta ahora el celo del Honorable Consejo no ha sido imitado y gracias si ha podido colocarse (en el plan) la Filosofía despues de las ciencias naturales, cosa que ántes no sucedia y era uno de los mas graves inconvenientes con que había que luchar.

En fin, quizás no pase mucho tiempo sin que se complete la obra tan felizmente comenzada, y con un buen cuerpo de profesores lleguemos á colocar el Bachillerato á la altura en que se encuentra en las naciones mas civilizadas.

www.libtool.com.cn

Por lo pronto, con la reforma hecha se habrá facilitado ya algun tanto la tarea y quizá se obtengan frutos mas ricos y estimados de los que se han obtenido.

Entre tanto que estos bellos tiempos llegan, no nos olvidemos de nosotros.

Quiero concluir; pero ántes voy á fijar bien las opiniones vertidas, que tal vez no hayais entendido todos, pues alguno me va á preguntar: ¿qué texto seguirémos? Tal vez haya quien ha recorrido toda una lista: ¿Fort, Jamain, Beannis, Sappey?

Todos son buenos; pero, por el momento ninguno sirve para nosotros. Comprad un cuaderno en blanco y un lápiz fuerte y adiestrad vuestra mano. No necesitais más libros por el momento. En el cuaderno apuntareis con órden todo lo expuesto en clase y comprobado en los huesos, en los músculos, en el cadáver en general. Este es el gran libro en que todos han estudiado. ¿Creeis que los salidos de las prensas de Paris valen más que éstos? Valdría tanto como decir que el aroma de un plato esquisito es más nutritivo que el plato mismo; ó que era mejor poseer las obras de Vesale que no su genio. Sería necedad sostener estas opiniones y tambien lo es el sostener la opinion que combato.

Hay todavia una ventaja directa: de este modo, á fin de año, despues del exámen, tendreis un libro que será vuestro, debido á vuestra asiduidad y que no os habrá costado mas que vuestro trabajo.

Naturalmente que este libro no valdrá tanto como los de los autores que conoceis, que la edad de estos, su aplicacion constante, su inteligencia les dan una autoridad á que no podríamos aspirar de ningun modo.

Por esta causa, despues del exámen debe formarse una Biblioteca de los mejores autores de la materia y pueden ser juzgados. Pero para el acto del exámen no debe necesitarse otra cosa que las esplicaciones del catedrático bien anotadas, sino el catedrático no sirve, ó es malo, ó no conoce la materia ó no quiere enseñarla.

Hay mas, haciendo esto, siguiendo este plan tampoco viene á perderse el tiempo en la clase, sino que estareis bien ocupados y en trabajo útil, que es algo distinto de lo que hemos hecho todos.

¿Qué se hace generalmente? ¿qué habeis hecho mientras vuestros catedráticos exponian las lecciones que habían tenido que coordinar robando algunas horas al sueño?

El uno se rie del profesor, el otro de sus maneras; el de mas

www.libtool.com.cn

allá de una frase difícil, de un gesto etc.; el mas bueno, el que no juega, quizas está pensando en todo menos en la leccion que se explica.

Es decir que todo el trabajo, ó al menos la mayor parte de los desvelos del profesor se pierden en el vacío y apenas si queda impresa alguna idea aislada que se ha conseguido casualmente. Y todo porque hay un libro en casa que no podemos comprender, que nos hace dormir (cosa que algunas veces tambien consigue el catedrático) y que nos obliga á ejercer inmensos esfuerzos que no siempre son premiados. Cuando en una hora de clase pudiera aprenderse la leccion del dia se pierden cinco leyéndola y no se aprende tan bien, que es lo peor.

Asi llega el fin del año escolar, se lee pronto y mal lo que hay en el programa, se recuerda el dia del exámen, de mala manera y..... adelante.

Evitar este escollo, hacer que se estudien los nueve meses del curso sin tomar seis de vacaciones, como hacen algunos, es lo que hay que conseguir, y á lo que debemos tender.

Para esto pido este plan, y sabido es por todos vosotros que las leyes se hacen tratando de corregir los vicios y evitando que la malevolencia pueda obtener ventajas sobre la virtud.

Deseando veros en este camino, y que aprendais realmente la Anatomía, tomando cariño á la naturaleza, tendré la satisfaccion de dirigiros hasta que vuelva el Maestro de todos y llene las lagunas que yo haya podido dejar en el desempeño de mi difícil cometido.

www.libtool.com.cn

Margot

(BOCETO NATURALISTA)

POR D. JULIO PIQUET

Caía una lluvia fría y punzante como una lluvia de agujas. Era en el mes de Agosto, ese mes que incita á permanecer tranquilamente sentado en el rincon de la estufa ó á buscar los centros cuya atmósfera sofoca en el verano.

Aquella noche el café de Berlin estaba repleto; el ruido que en él había, formado por mil voces que hablaban en distintos tonos, el choque seco ó el rodar sordo de las bolas del billar, el repiqueteo que hacían con los dominós sobre las mesitas de mármol algunos jugadores impacientes y los gritos y palmoteos llamando á los mozos, unido á la intensa reverberacion de las luces multiplicadas por los espejos y reflejadas por los dorados de las cornisas y del cielo-raso, aturdía y sorprendía agradablemente al que penetraba en aquella atmósfera llena de vida, situada á dos pasos de la calle triste, fría y desierta que se acababa de abandonar.

Busqué un momento donde sentarme, cuando oí que una voz que no me era desconocida me llamaba, miré hácia donde partía y reconocí con placer, en uno de los ángulos del salon, á mi amigo Federico N. . . jóven estudiante de medicina á quien hacía bastante tiempo que no veía; cosa comun entre amigos que, aún siéndolo bastante, no lo son íntimos.

Cuando me hube sentado le expresé mi extrañeza de que durante tanto tiempo no nos hubiésemos visto; pero observando la palidéz y demacracion de su rostro, agregué inmediatamente:

—Has estado enfermo?

—Lo estoy aún, me contestó. He venido aquí para distraerme, pero veo que no me es posible pensar en otra cosa sino en la idea fija que me atormentaba, en un recuerdo que como un clavo de fuego taladra mi cerebro.

www.libtool.com.cn

Despues de una pausa continuó diciéndome:

—Mi enfermedad tiene una causa extraña. Quiero contarte lo que me sucede, pues necesito un rato de espansion. Te pido que tengas paciencia, porque voy á narrarte una historia larga, muy larga, y quizá despues de oirme te inspire yo alguna repugnancia; pero, sea lo que fuere, necesito que álguien que me estime juzgue mi conducta.

Pedimos dos *punchs* y me dispuse á oír aquella confidencia ó confesion de mi amigo Federico.

Fué, á la verdad, extraña aquella confesion, tan extraña, que voy á contarla, pues Federico ha muerto ya, y á mi ver yo no sé si mi pobre amigo fué criminal ó no, tanto que me inclino á creer lo segundo.

—Recuerdas, comenzó diciendo, aquella muchachuela rubia que vivía cerca de la Facultad y que tantas veces vimos juntos cuando te había dado por asistir á los cursos? á aquella que vivía al lado de la panadería en que comprábamos tortas de maíz? Pues bien, ella fué la causa de mi enfermedad.

Cuando tú dejaste de asistir á las aulas, principié á hacerle la corte; al principio sólo me atreví á mirarla y á hacerle guiños, que ella retribuyó con muecas de indiferencia; despues me sonrió, y un día, al fin, salió á la puerta en el momento en que yo pasaba, tropecé, la toqué levemente, la pedí disculpa por ello, y con ese motivo empecé á hablarle.

Durante bastante tiempo todo continuó así, pero un dia encontré á Margot (que así yo la llamaba) muy triste, que me dijo con su voz de inocente:

—Mi madre está enferma, muy enferma, y despues de una larga pausa agregó sollozando: yo creo que se va á morir.

Traté de consolarla y le ofrecí mis servicios; éstos fueron aceptados por la madre de Margot, que sabía que yo cortejaba á su hija y que era estudiante de medicina.

Entónces pasé largas horas á la cabecera de la enferma, agotando todos los recursos de mis pobres conocimientos en tratar de curarla.

Al fin, viendo que la enferma cada dia empeoraba, recurrí á uno de mis profesores para que la viese, mas todo fué inútil. Una afeccion al corazon muy adelantada, pocos dias le dejaba de vida.

¡Cuántas noches pasé velando en el cuarto de la enferma sentados Margot de un lado de la cama y yo del otro!

El cuarto era frio, pobre, desnudo, apénas tenía unas sillas y

www.libtool.com.cn

algunos viejísimos muebles. Una tristeza invencible me invadia allí, sobre todo cuando veía que los ojos de la pobre enferma se fijaban en su hija y despues en mí, como diciéndome: cuando yo muera, la respetarás?

Una noche en que estábamos velando, hundidos en profundo silencio, interrumpido apénas por los silbidos del viento y la respiracion estertórea de la anciana, ésta se incorporó bruscamente en el lecho; quiso hablar, pero no pudo, su respiracion cesó casi de pronto, su tez se fué poniendo violada y unos instantes despues su cuerpo caia pesadamente entre los brazos de Margot y los mios: estaba muerta.

Al caer, su cara quedó vuelta hácia mí y sus ojos parecian decirme aún con suprema angustia que respetara á Margot, pobre criatura que dejaba abandonada.

Como si fuese un hermano traté de consolar á la infeliz Margot y me encargué del entierro de aquella pobre mujer que había muerto entre mis brazos como se muere entre los brazos de un hijo.

Margot quedaba sola, sola en el mundo y en la miseria. La hice compañía largo tiempo como un amigo de corazon tratando de aliviar su duelo y me ocupé en buscarle los medios para que pudiese vivir honradamente.

Mas los tiempos fueron pasando, el dolor amortiguándose y empecé á encontrar á Margot más linda que nunca con su liso traje negro: era la crísis, pues en los dos empezaba la rebelion de los sentidos que habían hecho adormecer el dolor y la conmiseracion.

A veces sentía diabólicas tentaciones, pero recordaba la mirada de la moribunda y podía dominarme.

Mas hay momentos en que la conciencia calla, en que el instinto brutal domina, en que la bestia se sobrepone al hombre. . . .

Aquello tenía que suceder fatalmente.

Margot tenia quince años y me quería demasiado. . . .

Cuando volví en mí me pareció ver fijos en el fondo de la alcoba, recriminándome mi bajeza, aquellos dos ojos llenos de tristes presentimientos, aquellos dos ojos proféticos de la moribunda.

El crímen empezó á remorder mi conciencia, y todo mi sér se sublevaba al recordar á aquella mujer que me había legado en la muerte á una pobre criatura que no fuí capaz de respetar.

Me encontré vil é hipócrita, me pareció que todos los cuidados, que había prodigado á la madre moribunda y que mi cariño hácia la hija desvalida, que todo aquello solo había sido un cálculo frio, miserable, buscando una retribucion cobardemente impuesta.

www.libtool.com.cn

Fué una vida llena de tristezas, un amor tétrico, pues hasta cuando besaba los labios húmedos y rojos de Margot me parecía oprimir la boca helada, descompuesta, llena de jugos cadavéricos, de la muerta.

Creí volverme loco y por fin huí como un cobarde aquella horrenda pesadilla, dejándole á Margot todo el dinero que me fué posible conseguir.

. . . . . .

Me era imposible distraerme por mas que había recurrido á mi recurso supremo, es decir, encerrarme en mi cuarto y entregarme al estudio incesante.

Durante los primeros dias la vida me fué insoportable; pero al fin venció la voluntad en la lucha tenaz y sin trégua que libró.

Haría unos seis meses que había abandonado á Margot, me creía suficientemente curado, revestido de una fuerte capa de indiferencia y me dispuse á volver á concurrir á la Facultad.

Cuando fuí, evité el pasar por la calle en que vivia Margot; entré á la sala de diseccion, y mis compañeros me recibieron con gritos y demostraciones de asombro por haber yo dejado tanto tiempo de concurrir á los cursos.

Expliqué mi ausencia á causa de una larga enfermedad y en seguida nos pusimos á conversar de mil cosas, cuando en esto se detuvo á la puerta de la Facultad el *carro de los pobres*.

Entraron el cajon y todos con curiosidad nos acercamos á ver el cadáver que contenía.

Cuando cayó la tapa sentí algo terrible: aquel cadáver era Margot!

La impresion que me produjo el cadáver la comprenderás tú que tambien te habituaste á su contacto diario. Pasado el primer momento, aquel cadáver de un sér que había querido, me fué casi tan indiferente como cualquier otro; la materia inerte poco me importaba, bien que la muerte de Margot no dejara de conmoverme hondamente; nada hice, pues, para que no fuese objeto de estudio, lo que para mí nunca ha sido una profanacion: quise ser consecuente.

Margot se habia suicidado, y aquella muerte cuyas causas ignoraba, me pareció la continuacion de mi crímen.

Yo la habia muerto!

. . . . . .

Al otro día, cuando volví á la Facultad, vi sobre una mesa de

www.libtool.com.cn

diseccion el cadáver de Margot que disecaban, charlando, fumando y riendo varios estudiantes, y en la mesa próxima una preciosa cabeza de criatura, separada de su cuerpo y parada sobre su cuello en la placa de mármol de la mesa.

Aquella cabecita rúbia y de ojos azules había conservado una naturalidad extraña y me parecía que me miraba y sonreía cuando yo la examinaba.

Así permaneció tres ó cuatro dias sobre la mesa, hasta que una mañana al entrar ví á un disector que con unas pinzas y un escalpelo ponía á descubierto el cráneo y le arrancaba los ojos á aquella pobre cabecita de ángel.

. . . . . .

Desde entónces, terminó diciendo Federico, creo que estoy loco ó que pronto lo estaré.

Constantemente, aún en el sueño, veo ante mi vista á aquellos ojos suplicantes de la madre moribunda, á la pobre Margot entre el sórdido cajon del hospital ó extendida desnuda sobre la mesa de diseccion, hinchada, verdosa, con los lábios amoratados y el cuerpo abierto y despedazado por el serrucho y el escalpelo de los estudiantes. . .

Y despues, aquella pobre cabecita de ángel que me miraba sonriendo y que yo dejé rodar indiferente sobre las mesas de diseccion.

¡Pobre cabecita de ángel que parecía traerme una sonrisa de perdon desde el seno de aquella infeliz mujer que fué mi primer amor, su primera tumba!

www.libtool.com.cn

Longfellow

POR LÉO QUESNEL

(TRADUCIDO DE LA «REVUE POLITIQUE ET LITTÉRAIRE»)

Los americanos, que siempre se complacen en tributar el debido homenaje á sus grandes hombres, harán de la muerte de Longfellow un duelo nacional. Ningun literato ha sido más honrado y más digno de serlo. Retirado desde hace 27 años en su elegante y modesta quinta de Cambridge, cerca de Boston, recibía allí el homenage de sus conciudadanos y las visitas de los extranjeros. Boston es la Atenas de los Estados-Unidos: Cambridge había llegado á constituirse en su santuario; el poeta, el sabio, allí residía, y decimos esto, siguiendo á los antiguos, quienes saludaban indiferentemente con esos dos nombres al individuo capaz de penetrar en la naturaleza de las cosas, en la parte íntima de la existencia.

La vida de Henry Wadsworth Longfellow se divide, como la del mayor número de los hombres, en tres períodos: el del trabajo, el de la produccion de los frutos de ese trabajo, y el de las lágrimas. Nacido en 1807, en Port-Land, Estado de Maine, de una familia acomodada, había sido educado en el colegio Bowdoin, donde adquirió renombre entre sus compañeros. Desde temprano, los laureles se cernían sobre su cabeza; y cuando en 1825 abandonó la institucion escolar, despues de haber seguido todos sus cursos, fué objeto de las alabanzas de sus maestros y colmado de honores por sus condiscípulos. Su padre, que era abogado, quería destinarle al foro; pero ofreciéndole el colegio Bowdoin la cátedra de lenguas y literaturas modernas, esta proposicion determinó la eleccion de su carrera. Partió para Europa á fin de perfeccionarse, por medio de la práctica, en las lenguas que debía enseñar. Tenía lugar en esa época el renacimiento del romanticismo; Longfellow se impregnó de las tendencias reinantes, y al mismo tiempo que se perfeccionaba en el uso de las lenguas europeas, enriquecía su es-

www.libtool.com.cn

píritu con el conocimiento de toda la literatura contemporánea del antiguo mundo.

Y decimos de toda la literatura, porque Henry Wadsworth Longfellow era uno de esos espíritus flexibles que no rechazan ninguna impresion, ninguna idea, y que parecen hechos para reflejar el medio en que se encuentran á semejanza de verdaderos espejos—En aquel tiempo Wordsworth preponderaba en Inglaterra; Longfellow recibió su influencia. — En Alemania donde Schiller, Uhland y Müller florecían, tradujo *La Campana* y *El Caballero Negro*—De Dinamarca, donde el descubrimiento de las Edás había puesto las baladas escandinavas á la moda, entresacó los elementos de su futuro poema "Tales of a Wayside Inn". Chateaubriand nos deleitaba con prosa poética y visiones fantásticas de la vida salvaje: Longfellow se inspiró en los Natchez para mostrarnos, treinta años mas tarde, en su gran poema "Il awatha", virtuosos pieles rojas que hacian avergonzar á los Europeos. Washington Irving, el estadista literato, acreditado como Ministro de Estados Unidos en Madrid, arrojaba un puente entre la España y la América del Norte, refiriendo á sus compatriotas la conquista de Granada y la leyenda de la Alhambra: Longfellow aprovechó esos relatos al escribir mas tarde su drama "El Estudiante Español"—¿Y podían acaso los Estados Unidos aspirar en esta época á otra cosa? No debían enorgullecerse de que un asimilador de la talla de Longfellow, volviera á su seno á reflejar el movimiento intelectual que sobre él había obrado?

De vuelta á Cambridge (Massachussets), Longfellow ejerció con brillo el profesorado en el colegio de Bowdoin, hasta el año 1854 en que abandonó su puesto en favor de James Russell Lowell hoy día ministro de los Estados Unidos en Londres—Durante este período y el siguiente, es decir, de 1833 á 1858, escribió sus mas importantes obras, las que lo han elevado al primer rango entre los poetas de su país. Atravesaba entónces el gran período creador de su vida, que sucedía al período escolar. En 1861 comienza para él el tercer acto del drama, de ese drama que se repite en la existencia de cada hombre, que principia en la alegría para terminar en el dolor. El telon se corre para ofrecer á la vista un espectáculo triste.

Longfellow, casado dos veces y por dos veces padre de familia, festejaba en medio de los suyos el aniversario del natalicio de uno de sus hijos—Un grito espantoso se produjo. Salía del dormitorio

www.libtool.com.cn

de su segunda y muy querida esposa, hermana de Appleton — Todos corren — Madame Longfellow se hallaba cubierta de llamas; un fósforo había encendido su vestido de una manera tan violenta y tan rápida que la desgracia no tenía remedio—Longfellow volvía á ser viudo!

Desde ese día, su carácter se modificó, como con frecuencia sucede en el ocaso de la vida. El poeta se había distinguido siempre como moralista; desde entonces se hizo moralista cristiano. Se familiarizó más y más con esas doctrinas del cristianismo, cuya estrecha afinidad con la naturaleza humana solo se revela en los momentos de dolor. Sin embargo, su cambio se produjo como una evolucion y no como una revolucion. Era demasiado poeta y demasiado espiritualista para que la transformacion que se operaba en él se hiciera sentir de una manera brusca. Al principio el ojo penetrante del observador solo podía descubrirlo en ciertos signos velados: mayor dulzura, mayor benevolencia, mayor humildad de espíritu. Pero poco á poco las ideas que comenzaban á dominarlo se tradujeron en sus obras, y la moral religiosa se encarnó en sus versos. Desde entónces tambien se hace más original; que siempre se abandonan los pensamientos agenos cuando se está en la plena posesion del propio. Prescindiendo de sus *Cuentos de Posada*, que no fueron publicados, es cierto, sino en 1863, pero que se nos revelan como un resto de antigua cosecha, las obras compuestas en los años que siguieron á 1861 llevan todas la tendencia religiosa y melancólica que brota de un espíritu acongojado y de un hogar desierto. Las aves viageras constituyen la imágen de nuestras esperanzas perdidas, y han suministrado el tema de una série de trabajos publicados poco despues de la catástrofe que llenó de desolacion la vida del poeta. Luego vinieron *Los Macabeos*, magnífico tema, siempre evocado por los grandes infortunios; mas tarde la *Divina Trajedia*, que no es mas que la historia de la Redencion, un *misterio* de la Edad Media, aclarado y desarrollado en el siglo XIX. En sus poemas mas recientes, Longfellow parece volver á sus predilecciones artísticas, á su amor del arte por el arte; pero si se examina con cuidado, se observa que hay una enseñanza moral en el fondo de cada una de sus obras, y que esta enseñanza moral es sugerida por el ideal que las desgracias habían formado en su espíritu.

www.libtool.com.cn

II

Detengámonos en los primeros ensayos de Longfellow. Aparecieron en la *Literary Gazette* de Boston, y llevaban ya el sello de ese talento esquisito que le ha valido ser mirado como el Tennyson de los Estados-Unidos. Dió luego multitud de artículos literarios á la *North American Review*, y una traduccion del poeta Jorge Manrique, precedida de un *Ensayo sobre la poesía española*. Se hallaba en el momento de entrar al ejercicio del cargo de profesor de lenguas y literaturas extranjeras, y sus estudios le preparaban para desempeñar el papel de importador que esa tarea entrañaba. En 1835 apareció *Ultramar*, y bien luego, su romance ó poema en prosa *Hyperion*. *Las voces de la noche*, publicadas en 1841, constituyen la primera coleccion de poesías originales de Longfellow; fueron seguidas por un volúmen de baladas, una serie de poemas sobre la *Esclavitud*, el *Estudiante Español*, pieza de teatro, Evangelina, Kavanagh, *La leyenda de oro*, y por último el canto de Hiawatha. El poeta había llegado á todo su apogeo: *Miles Standish*, los *Cuentos de Posada* y otras trajedias y poemas que aparecieron despues, no han añadido nada á su fama, aun Pandora ni Keramos, de estos últimos años, ni sus bellísimos sonetos á Tennyson, producciones todas que fueron recibidas por el público con más respeto que entusiasmo. La gloria de Longfellow pertenecía á la primera mitad del siglo, y era imposible que aumentara en nuestros días, como es imposible que la claridad de las estrellas aumente cuando el sol comienza á dibujarse en el horizonte.

Débese sobre todo á *Evangelina*, que Longfellow contara desde el principio con las simpatías de ese numeroso público femenino que forma en todos los países, particularmente en los Estados-Unidos, las tres cuartas partes del auditorio del principiante, del romancista y del poeta. El relato es conmovedor y convenía bien á la delicadeza del pincel de Longfellow. La eleccion que había hecho el poeta revelaba su espíritu cosmopolita, pues la heroina es francesa y católica romana.

La Francia acababa de perder sus colonias del Canadá. Como hoy dia en la Alsacia y la Lorena, había aldeas cuyos habitantes eran castigados por el delito de fidelidad á la antigua patria. Un pequeño rincon de tierra, la Acadia, consecuente con sus tradicio-

www.libtool.com.cn

nes, lo fué tal vez en demasía, pues sus habitantes sostuvieron la lucha durante largo tiempo. Vencidos, eran apenas siete mil, el gobierno inglés, aplicando á una nacion civilizada, por última vez en la historia quizá, el antiguo código bárbaro de la guerra, resolvió deportarlos en masa. Un domingo, despues de misa, fué leido un bando en que se ordenaba á todos los habitantes el embarque inmediato. Esta órden cruel se ejecutó de una manera mas cruel todavía. Las mujeres fueron separadas de sus maridos, los hijos de sus padres; y arrastrados por las bayonetas á distintos navios, fueron dispersados en infinidad de colonias lejanas. En esta horrible confusion, dos amantes son separados: Gabriel Lajeunesse, hijo de Basilio el herrero y Evangelina Bellefontaine, la hija de un rico hacendado. Gabriel es embarcado desde luego; Evangelina entretanto queda en la playa al lado de su padre, quien muere entre los brazos de su hija, contemplando el incendio del hogar. A la mañana siguiente, Evangelina es embarcada á su turno, y sigue en el océano un camino completamente opuesto quizá al seguido por su desgraciado amante.

Corría entónces el año 1755. En esa época, nuestro planeta, hoy tan pequeño gracias al vapor y á la electricidad, era para los dos pobres paisanos Acadios un desierto sin límites donde parecía aventurado pretender reunirse algun dia. Evangelina, inspirada por el amor, consagró su vida á buscar al que debía ser su esposo. Cruza á pié los llanos y las montañas de la América desde las riberas del Atlántico hasta las del Pacífico, se dirije á las poblaciones salvajes en la esperanza de obtener noticias de Gabriel, solo se detiene de noche, y durante años enteros camina sin cesar. Cuando Evangelina comenzó su viage era jóven y hermosa; cuando lo termina se la encuentra envejecida y desanimada. Su amor continúa tan fuerte como antes, sin embargo. Pero, como Gabriel no existe, puesto que ella lo ha buscado inútilmente por todas partes, se decide á consagrar el resto de sus dias á la humanidad doliente, y se hace hermana de caridad. Durante largos años, Evangelina es la luz, la alegría, la estrella bienhechora de los enfermos en los hospitales. Era tambien allí donde debía recibir su recompensa. Un día, Evangelina, que ya había llegado á la vejez, se inclina sobre el lecho de un moribundo, y en el moribundo reconoce á Gabriel, y es entre sus brazos que Gabriel muere!

Este tema es extraordinariamente rico para el poeta, á quien permite describir la vida de los colonos, de los misioneros, de los

www.libtool.com.cn

salvajes, la vida pastoral, la vida agrícola, la vida del desierto y la vida religiosa bajo sus aspectos más variados. El asunto es excelente tambien porque hace resaltar en una niña, es decir, bajo la forma más delicada, los cuatro caracteres culminantes del alma humana: el amor y la constancia, el valor y el sacrificio. Su eleccion es feliz, además, por cuanto nos describe un período interesante de la colonizacion, período que siempre será lamentado por la historia. Todas estas circunstancias contribuyeron á que el poema Evangelina adquiriera pronta popularidad en los Estados-Uuidos y fuera traducido á muchas lenguas. Sin embargo, en Boston, ciudad donde el espíritu puritano es exclusivo y severo, se reprochó al poeta haber escogido un tema en el que los ingleses—protestantes, ante todo aparecían bajo un aspecto repugnante, en tanto que todas las simpatías se concentraban sobre una ferviente católica. Longfellow, con el objeto de vindicarse ante sus conciudadanos, publicó más tarde *The courtship of miles Standish*, donde se preocupa de la glorificacion de la virtud y del espíritu de sacrificio en un viejo puritano. Pero entre las dos obras, se encuentra su gran poema *Hiawatha*, el que ha contribuido más vigorosamente á constituir la gloria y la reputacion del escritor.

El *Canto de Hiawatha*, publicado en 1855, señala una nueva época y un progreso en el talento literario de Longfellow. Al principio, Longfellow era un tanto cosmopolita, fenómeno que se explica si se tiene en cuenta la naturaleza de la profesion á que se había dedicado; pero luego se hace más americano, no porque cambie profundamente su manera de ser, sinó porque su pensamiento se concentra con preferencia en las escenas y en los oríjenes de su país. Se lanza de lleno en la América salvaje, entabla relaciones de amistad con los Dakotas, los Pieles-Rojas y los Piés Negros; adora al dios Hiawatha, la encarnacion de esta naturaleza primitiva, el Irminsul de los indíjenas de los desiertos americanos. En esta materia, Longfellow revela mayor ilustracion que Chateaubriand. Sumamente instruido en la etnografía de la América, como lo era en muchas otras cosas, ha hecho una obra poética y seria al propio tiempo, á diferencia de los salvajes de Chateaubriand que son puras creaciones del poeta. No citaremos pasajes del canto *Hiawatha*; nos limitaremos á manifestar que ese canto es la relacion en magníficos versos de la mision celeste de un civilizador divino, esa historia que se repite en casi todos los pueblos de la tierra y cuyos principales rasgos se encuentran entre los más sal-

www.libtool.com.cn

vajes como entre los más civilizados. Si tuviéramos espacio, haríamos conocer algunos idilios de ese idilio gigantesco, desprendiéndolos, como se desprenden las ramas de un gran árbol de rico follaje.

En 1878, prescindimos de las composiciones que aparecieron en el intermedio, Wadsworth Longfellow publicó una nueva serie de poemas, entre los cuales descuella *Keramos*: poema singular que recuerda esa pasion por las colecciones artísticas, que de ordinario se desarrolla durante el otoño de la vida, en los hombres que, habiendo perdido los goces y las esperanzas de la juventud, han conservado sin embargo el precioso don de interesarse en algo. El poeta nos describe en *Keramos*, las ciudades de la Holanda, Francia ó Italia donde la cerámica era cultivada con éxito. Cada descripcion nueva, cada cambio de escena, comienza por un canto peculiar, puesto en boca de un alfarero. La cadencia melancólica imita de una manera muy feliz el movimiento de la rueda y revela el talento consumado de Langfellow.

Turn, turn, my wheel! All life is brief:
What now is bud will soon be leaf,
What now is leaf will soon decay;
The wind blows east, the wind blows west;
The blue eggs in the robbin's nest
Will soon have wings and beak and breast,
And flutter, and fly away.

" Gira, gira, rueda mia! la vida es breve; la yema de hoy será la hoja de mañana, y la hoja se convertirá en polvo; el viento sopla del este y de repente se dirije hácia al oeste; los lindos huevos del pecho colorado pronto adquirirán alas y se alejarán para siempre."

III

Esta cita de las coplas de un alfarero, un destello, una chispa entresacada de las obras de Longfellow, es la más adecuada para darnos una idea del temperamento de su musa. Casta y pura, noble y melancólica, nos aparece como una hermosa doncella, siempre discreta y pura, siempre generosa y linda, y á quien los dioses mismos hubieran concedido una juventud eterna. Es por estas ra-

www.libtool.com.cn

zones, sin duda alguna, que Longfellow ha sido considerado como el poeta por excelencia de las mujeres, y constantemente leido en los salones de América é Inglaterra. Sus versos, esquisitos en la forma y llenos de gracia, se adaptan admirablemente á la música, y se encuentra á Longfellow con tanta seguridad sobre el piano de las damas como en sus bibliotecas. Aficionado por su carácter y profesion á las literaturas extranjeras, las otras naciones han aplaudido sus obras. De todos los poetas americanos, es el que ha conseguido mayor número de ediciones de sus obras en Inglaterra, el más traducido, el más conocido, el más saboreado en el resto de Europa. Su popularidad en Inglaterra era tal y se le estimaba tanto como hombre y como escritor, que en 1874, su candidatura para el cargo de lord Rector de la Universidad de Edimburgo, fué colocada al nivel de la de Disraeli y faltó poco para que Longfellow triunfara. Su reputacion es en la actualidad inconmovible y no sería oportuno, en los momentos en que su país lamenta tan irreparable pérdida, discutir sus méritos.

Sinembargo, podemos decir que Henry Wadsworth Longfellow era uno de los últimos representantes de una época literaria que ha terminado en el viejo mundo y que pronto concluirá en el nuevo. Lo mismo que William Cullen Bryant, muerto tambien hace apenas cuatro años, Longfellow pertenecía á la Escuela de los *lakistas* y de los poetas ingleses del principio de este siglo. Se sabe perfectamente que la obra de estos, excelente en si misma y fecunda si se considera el tiempo en que floreció, obra que dilató el dominio del hombre, desenvolviendo en él el sentimiento y aumentando sus goces comunicándole una inteligencia mas clara de la naturaleza, así como haciéndole comprender el lenguaje de los animales y de las selvas, no es susceptible de nuevos perfeccionamientos y de repeticiones indefinidas. Lo que Wordsworth y sus émulos nos han enseñado, ya lo sabemos para siempre, nos lo hemos asimilado y es algo mas lo que se exige hoy dia á los poetas, puesto que estos no son grandes sinó á condicion de constituirse respecto de nuestro corazon en reveladores y profetas. Los árboles y las flores, los arroyos y los prados, los insectos y las aves, los vientos y los mares nos han dicho todo lo que podían decirnos, y entretanto se elevan voces nuevas que apagan sus murmullos y salen de las profundidades mas reconditas de la ciencia y de la humanidad. Es la América sobretodo la que lo exige, la América, país virgen á quien corresponde el derecho y el deber de decir cosas nuevas.

www.libtool.com.cn

La mision de Longfellow, considerado como escritor y poeta cosmopolita, propagador en América de las ideas y pensamientos europeos, había terminado, no porque todas las literaturas dejen de ser hermanas y las de Europa no deban conservar respecto de la americana el rango de hermanas mayores, sinó porque es tiempo ya de que los americanos, que desde el principio del siglo han descubierto en las ciencias políticas caminos inexplorados, los busquen tambien en las letras. Antes que él, Irving y Briyant habian ensayado la misma obra y conseguido idénticos laureles. A su lado se elevó toda una pléyade de poetas americanos, que removieron el suelo duro y aspero de la estrecha literatura puritana. En medio de las legiones que había contribuido á formar, fué digno jefe y modelo acabado, y amado y querido de una manera excepcional. Sin embargo, debemos agregar una vez más, que había dicho lo que tenía que decir, había hecho lo que tenía que hacer, y al morir pudo repetir las palabras de James Will: mi obra queda terminada.

Las opiniones políticas de Longfellow, tan llenas de sabiduría y tan simpáticas como su talento, fueron las mismas que abrigaron todas las almas generosas, desde 1830 hasta la terminacion de los conquista que convulsionaron la primera mitad del siglo diez y nueve. Era humanitario, enemigo de la política guerrera y el mayor adversario de la esclavitud. Poeta, combatió como poeta por la buena causa, la causa de la abolicion, y sus poemas *On Slavery* han influido tanto quizá para formar en esta cuestion la opinion pública, como los escritos de Chaning. Publicados en una época en que la obra de la emancipacion apenas se hallaba diseñada y añadiéndose al mérito de la iniciativa el mérito del pensamiento, del sentimiento y de la forma, es probable que *On Slavery* honrará mas á Longfellow ante la posteridad que todas sus otras obras, pues con la posteridad sucede, cuando juzga los acontecimientos que la han precedido, lo mismo que con la vejez: no considera como hermoso y digno del elogio sinó lo que es humanitario y bueno.

www.libtool.com.cn

Cárlos Darwin

POR EL DOCTOR DON EDUARDO ACEVEDO

Darwin acaba de morir. La herencia que el gran naturalista deja al mundo, apenas tiene precedentes en la Historia. Los progresos provocados por la teoría evolucionista en el dominio de todas las ciencias, bastarian para dar al siglo XIX una superioridad incuestionable sobre las otras épocas históricas. A su empuje han desaparecido errores y preocupaciones arraigadas, se han abierto nuevos y dilatados horizontes al pensamiento humano, se ha desarrollado un espíritu más serio de investigacion y todas las ciencias han sufrido modificaciones más ó ménos trascendentales.

Las conquistas del evolucionismo han sido tan rápidas, que Darwin ha podido contemplar en vida la glorificacion de su propia obra.

Y era natural que así sucediera. Las teorías biológicas que prevalecieron hasta principios de la segunda mitad del siglo XIX no podían ser más anticientíficas.

La leyenda bíblica sobre la creacion estaba en todo su apogeo. Linneo, sostenia que Dios había creado un par de animales y vejetales de cada especie, y que de esos troncos primitivos provenian todos los organismos que han poblado la superficie de la tierra. Proclamaba tambien la realidad del diluvio, afirmando que de ese gran cataclismo solo habian escapado las formas orgánicas encerradas en el arca de Noé y depositadas más tarde en el monte Ararat.

Cuvier, uno de los eminentes fundadores de la paleontología, estudiando los organismos fósiles enterrados en las capas geológicas, descubrió que los séres colocados en los terrenos de formación remota diferian más de los actuales que los pertenecientes á las capas modernas; y este gran descubrimiento, le condujo á sostener que los animales y plantas de cada período geológico nada tenian que ver con los del período anterior ó subsiguiente, y que respon-

www.libtool.com.cn

dian á un acto separado de creacion. Sobre esta base edificó su famosa teoría de los *cataclismos*, afirmando que la tierra habia sufrido una série de grandes revoluciones y que por repetidas veces Dios habia renovado totalmente los séres que pueblan la superficie de nuestro planeta.

Agassiz, otro eminente sabio, acepta tambien sin vacilar, la teoría de Cuvier sobre las creaciones sucesivas y los grandes cataclismos, y por una extraña contradiccion, al mismo tiempo que desarrolla su doctrina, descubre el paralelismo que existe entre la evolucion embrionaria y la evolucion paleontológica, arrojando así, aunque inconscientemente, las bases de esa gran ley del transformismo, segun la cual *la ontogenia es la reproduccion abreviada de la filogenia.*

Tales eran las doctrinas corrientes en la ciencia. El milagro constituía el fundamento obligado de todos los sistemas, y los naturalistas hacían intervenir á Dios para resolver todas sus dificultades y justificar todos sus desatinos.

Darwin se propuso reaccionar contra estas tendencias anticientíficas, sustituyendo al milagro el reconocimiento expreso de las leyes naturales.

Su doctrina es eminentemente sencilla, como lo son siempre las concepciones que se fundan en la verdad y no contienen sinó la verdad.

Todos los organismos que han poblado y pueblan actualmente la superficie de la tierra, provienen de un pequeño número de formas ancestrales sumamente rudimentarias, que han evolucionado en diferentes sentidos, bajo la influencia de cuatro grandes leyes: *la adaptacion*, *la herencia*, *la lucha por la existencia* y *la seleccion natural.*

La ley descubierta por Cuvier queda admirablemente explicada. Los organismos de las capas geológicas provienen unos de otros por diferenciacion, y en virtud de la herencia es natural que se observe entre los fósiles cierta relacion de semejanza que permita formar con ellos una verdadera gradacion. Queda tambien explicada la ley de Agassiz, respecto al paralelismo, entre la ontogenia y la filogenia. El embrion bajo la influencia de la trasmision hereditaria pasa por las distintas formas que han revestido sus progenitores de todos los tiempos. Si durante las primeras fases de su desenvolvimiento, el hombre se nos presenta con branquias y cola, es porque la herencia ha conservado en estado rudimentario esos órganos de gran significacion para nuestros antepasados animales.

www.libtool.com.cn

La influencia ejercida por la doctrina evolucionista, ha sido considerable. En 1859 apareció el *Oríjen de las especies* y en ménos de 20 años las ideas de Darwin, daban la vuelta del mundo y asumian la direccion del movimiento científico contemporáneo.

Pero aún prescindiendo del mérito intrínseco de su sistema, Darwin se ha hecho acreedor al homenage de sus contemporáneos y de la posteridad, por el notable impulso que ha comunicado á las ciencias. La teoría evolucionista ha producido un verdadero sacudimiento y en la historia se hablará del siglo de Darwin como de uno de los más fecundos para los progresos mentales.

La zoología, la botánica, la paleontología, la antropología, la historia, la filosofía, la economía, la política, en una palabra, todas ó casi todas las ciencias tienen que reconstituirse sobre principios nuevos, aceptando y proclamando previamente las consecuencias que emanan de la marcha evolutiva de la naturaleza entera.

El vacío que deja Darwin tardará mucho en llenarse. Los grandes genios son raros en la historia. Maudsley ha esplicado la causa de ese fenómeno en una admirable página, que transcribimos á continuacion, porque sus conclusiones pueden con toda justicia ser aplicadas al fundador del evolucionismo:

" Cuando llega el momento oportuno, aparecen esas inteligencias escepcionales, admirables encarnaciones del desarrollo inconsciente de la humanidad, y los siglos se despiertan sobresaltados sacudiendo su largo sueño. Las condiciones indispensables para que el génio se manifieste solo se producen con mucha lentitud, gracias al trabajo perseverante del género humano y á los esfuerzos concienzudos de todos esos investigadores aislados, quienes con ayuda del método inductivo concurren al progreso de nuestro conocimiento físico ó síquicos en la limitada esfera que de antemano les traza la division del trabajo. Por mas mezquino que pueda parecernos el hombre absorto en los pequeños detalles de observacion, cuando los fenómenos aislados que estudia le llenan de alegría porque se figura que ha alcanzado el resultado final y que sus moléculas constituyen verdaderas montañas destinadas á vivir eternamente, conviene que se produzca en su espíritu ese entusiasmo, puesto que la mas humilde unidad es indispensable al organismo social y el mas eficaz aguijon de la actividad humana es la vanidad. Se esperimenta un sentimiento de risa y de tristeza á la vez, al observar la dolorosa sorpresa, la envidia, la indignacion, los lamentos del paciente investigador de hechos, cuando el génio proclama de repente é ilumina

www.libtool.com.cn

como un relámpago el gran resultado á cuya elaboracion han concurrido ciegamente él y sus compañeros—cuando terminada la metamórfosis, el gusano se convierte en mariposa. Provoca en nosotros la risa, el espanto con que contempla el resultado que él ha preparado de una manera inconsciente; pero no podemos menos de entristecernos, al ver que individualmente queda anonadado, puesto que toda su labor desaparece en el resultado general, que absorbe los hechos parciales, las concepciones aisladas, surgiendo en seguida de ellos como por una especie de epigenesis. Un gran génio no puede por lo mismo aparecer sinó á largos intérvalos, como el arbol no puede florecer sinó en una estacion determinada; pero cuando aparece, tiende las manos desde lo alto de su grandeza y por encima de los siglos silenciosos, á los gigantes que le han precedido, quienes á su turno tambien iluminan como faros lejanos el camino que las multitudes deben recorrer. "

www.libtool.com.cn

¡Luz, siempre luz!

A LA JUVENTUD DEL ATENEO DEL URUGUAY

POR DON JULIO FIGUEROA

(INÉDITA)

Venciendo cuanto escollo halla á su paso
La noble juventud del patrio suelo,
Persevera en su afan de alzar el vuelo
A las vastas regiones del Parnaso.

De poesía y luz vislumbra acaso
Un nuevo y bello oriente, y más su anhelo
Acrece de encontrar en ese cielo
La hermosura sin par que ideara el Tasso.

"Luz, siempre luz," repite, y de la ciencia
Los profundos arcanos penetrando
Y de ella los secretos sorprendiendo,

A tanto llega ya su inteligencia,
Que al paso que la sombra va rasgando,
Destellos de saber va difundiendo.

Setiembre 7 de 1878.

www.libtool.com.cn

Tú lo dices . . .

POR DON RUPERTO PÉREZ MARTÍNEZ

Sé que en tu pecho virginal me guardas
Un tesoro de amor,
Tierno y sincero como la plegaria
Que eleva el niño á Dios.

Sé que han vertido cristalinas lágrimas
Por ese amor tus ojos,
Y que en tu lecho desplegó sus álas
El devorante insomnio.

Sé que son mis desdenes las espinas
Que laceran tu alma,
Con más rigor aun, que las heridas
De la cortante espada.

Sé que mi ingratitud te dejaria
Desierto el corazon,
Porque solo mi amor le dá la vida,
Porque yo soy su Dios.

Sé que á mi muerte seguirá la tuya
Con indecible afan,
Cual se siguen jimiendo entre las brumas
Las olas en el mar.

Sé que si existe otra region en calma
Más allá de esta vida,
Para gozar mejor irá tu alma
A unirse con la mia.

¿No aciertas á saber cómo conozco

www.libtool.com.cn

Tan intenso cariño?...
Más que en tu lindo, alabastrino rostro...
¡Porque tú me lo has dícho!

1880.

SUELTOS

La *Seccion ciencias naturales* del Ateneo prepara una velada literaria en honor de Darwin. Quizá en nuestro próximo número, no sea dado publicar algunos interesantes trabajos sobre el ilustre naturalista inglés.

El artículo sobre la reciente obra de Ernesto Renan, que publicamos en el presente número, lo debemos á la galantería del Sr. Antonini y Diez, socio corresponsal del Ateneo del Uruguay. Agradecemos el envío.

---

www.libtool.com.cn

ANALES DEL ATENEO

DEL URUGUAY

AÑO I — TOMO II | MONTEVIDEO, JUNIO 5 DE 1882 | NÚMERO 10

Discurso

LEIDO EN EL ATENEO DEL URUGUAY

POR EL DOCTOR SIENRA Y CARRANZA

Señoras, señoritas, caballeros:

Cedo á las instancias de los señores que forman la Junta Directiva del Ateneo, al preceder con algunas breves consideraciones la declamacion que va á oirse de dos magníficos trozos de la *Divina Comedia*.

Breves, he dicho; y lo serán, por dos razones: primero, porque debo confesar que al formularlas, he tenido ménos en cuenta mi insuficiencia literaria, que el deseo de prestar concurso á esta velada, lo que desde luego haría imposible una obra detenida acerca del grande asunto del poema y del génio del poeta florentino;—y en segundo lugar, porque este asunto, este génio, son tan vastos, que siempre parecerán breves los comentarios que quepan dentro de los límites señalados á fiestas como la de esta noche.

Acaso, su mejor comentario está en los movimientos, en el ademan, en los gestos, con que acompaña su recitacion el eximio artista que rompe todas las tinieblas, todas las oscuridades y que descifra con su talento todos los misterios encerrados en el texto del poema.

Se ha pretentido que las láminas admirables de Gustavo Doré han dado nueva vida á los cuadros sublimes del Dante. Los que hemos oído en Solis la recitacion del *Canto de las Serpientes*, podemos afirmar con mayor exactitud, que el aliento de la vida, el movimiento, la luz, el color, el asombro, la piedad, el horror,—todo lo que anima, todo lo que aterra á la humanidad, se trans-

www.libtool.com.cn

funde de tal manera del alma del poema al alma del trágico, que en él refleja el infierno, en él rechinan los condenados, y el poeta se estremece con todos los terrores de la mansion de las sombras.

Es esto lo que vamos á presenciar, no solo en la declamacion del *Canto de las serpientes,* sinó tambien en la del conde Ugolino, superior á aquel si no por el estilo y el colorido, que son siempre igualmente soberbios en el poema de Dante,—por los sentimientos, por las pasiones que se desenvuelven en el relato de aquel condenado que, como Francisca de Rímini, á pesar de hablar desde el infierno, alcanza á cautivar la simpatía en el corazon de los que esperan el cielo.

Cuando se estudia el cuadro de Ugolino, la imaginacion se pregunta si es que el poeta lo ha colocado en aquel círculo infernal en castigo de sus delitos, ó en horrendo desagravio de sus dolores. —¿Ha ido allí á expiar la culpa del derrocamiento de Nino di Gallura, ó acaso el homicidio de un deudo del arzobispo Ruggieri?

El cuadro es insuperablemente horroroso.

El detalle de esos labios que enjugan en el cabello de la cabeza que se devora, la sangre que los empapa, es tan satánico, que no puede oírse, que no puede leerse, sin que se estremezcan de espanto todas las fibras del sér humano.

Lamartine, el poeta de las dulzuras, del amor, de los tiernos afectos, sintió sobrecogida su alma ante esa monstruosidad salvage que él llega á calificar de repugnante; y necesitó apartar de ella la vista, para estasiarse en las bellezas de este canto sobresaliente del poema.

Tal impresion responde á la índole del inimitable cantor de Jocelyn.

Entre tanto, la infernal concepcion de Dante prevalecerá en su sublimidad mientras existan en el corazon humano estos indefinibles instintos que nos arrastran á la contemplacion de todo lo que es supremo, en el horror como en la belleza, en el rugido del huracan, como en los delicados celajes de nuestras tardes de verano.

Por lo demás, nadie acumulará en tan breve espacio, tantas impresiones como las que palpitan en ese canto—Nadie puede reunirlas y transmitirlas con tanta sobriedad de diccion, con tanta fuerza de colorido, con tanto abandono de todo artificio, de toda falsa galanura, con tal verdad, con tal posesion de los afectos que ántes de traducirse en el verso han absorbido el espíritu del poeta.

www.libtool.com.cn

Eso es la poesía;—desnuda de insustanciales figuras de retórica, despojada de los recursos del circunloquio, de las debilidades del ripio, sacando del alma, limpia y brillante, la inspiracion tomada en las exaltaciones y en las tristezas de la pasion, para mostrar al lector ó al espectador, la desesperacion del padre al oir cerrarse por última vez la puerta por donde han entrado los alimentos al calabozo en que yace con sus hijos,—la infantil sublimidad, la abnegacion ilimitada, de aquellos niños que corren á ofrecerle sus cuerpos para que en ellos sacie el hambre de que le juzgan atormentado,—la inocente y atribulada confianza con que á su vez, desesperado, el más pequeño se arroja á sus plantas interrogándole "por qué no lo socorre,"—aquella muerte del hambre de los hijos, aquel padre desolado que tambalea y vá á caer para morir entre cadáveres;—cuadro siniestro de pavor sobrehumano, cuadro infernal cuya grandeza no puede superarse;—... eso es la poesía, la poesía que conmueve, con los más suaves sentimientos, con los desgarramientos mas profundos del corazon.

Yo quisiera, señores, haber dispuesto de preparacion y de tiempo suficiente, para ocuparme, siquiera fuese ligeramente, de la índole filosófica, política y literaria del Dante; de este poderoso genio cuyos destellos debieron brillar como un aurora boreal, surgiendo entre las sombras de aquella larga noche de la Edad media.

Pero esto no puede hacerse sin penetrar resueltamente en el campo erizado de escollos, de su tiempo, y de tiempos anteriores al suyo.

¿Su filosofía?

Nutrió su inteligencia con las obras de todo los filósofos de la Grecia,—hizo de Aristóteles en el 4.º canto del Infierno, el *padre de todos los que saben*,— y resolvió sus dudas teológicas con los Padres de la Iglesia, que evoca en el Paraiso.

Pero, su predileccion por Santo Tomás de Aquino, su casi contemporáneo, y aquella primacia concedida al jefe de los Peripatéticos, justificarán el aserto de su adhesion á esta escuela, cuyas ideas habian sido restauradas por los comentarios del doctor Angélico, en pos del de Averrhoes.

El fatalismo se halla fuertemente impugnado en el XVI canto del Purgatorio.

www.libtool.com.cn

Marco Lombardo exclama allí:

" Vosotros los vivientes atribuís al cielo todas las causas, como si todo debiese venir de lo alto."

" Si así fuese quedaria destruido en vosotros el libre albedrío; y " no habría justicia en recibir, por el bien, recompensa, — por el " mal, castigo."

No hay en estas palabras una premisa de la doctrina de la gracia; pero seguramente la teoría moral de la libertad y de la responsabilidad, no ha tenido una fórmula más alta, desde los albores de la filosofía hasta el crepúsculo actual del darwinismo.

Pero ¿es su filosofía propiamente lo que se trata de descubrir en la índole filosófica del genio del Dante y de su gran poema?

Su índole filosófica está en su designio social, en sus tendencias y sus alcances políticos.

Hé ahi dos trozos brillantes;—el canto de las serpientes, — el de Ugolino.

¿Qué significan esos cuadros? — ¿Por qué se han intercalado en el poema? ¿y qué poema es este, en que tales asuntos se intercalan?

No voy á abordar de lleno cuestion tan vasta; no lo ensayaré siquiera en las brevísimas palabras que caben en la tarea que me he impuesto.

Seria necesario estudiar un siglo, una época,—todos los errores, todos los vicios de la ignorancia, todos los vicios, todos los desórdenes de la anarquía,—todos los desórdenes, todas las iniquidades y todos los crímenes del despotismo,—todas las desgracias, todos los dolores de la decadencia de un mundo que se disuelve, de una sociedad que se despedaza, que se dilacera, víctima de las más tremendas plagas y agitándose desolada en la aspiracion de destinos superiores.

El cuadro es estremecedor y sombrio,—en sus grandes calamidades y sus pequeñas miserias.

Imaginad la confusion, el murmullo inmenso de aquel enjambre de pueblos que cubria con sus alas el águila Romana, al desaparecer ésta bajo el golpe repetido y furibundo de las irrupciones de los bárbaros. Imaginad las subsiguientes formaciones de pueblos, la renovacion de las sociedades con los elementos de todos los puntos del globo, que se despeñan en asoladores torrentes sobre sociedades antiguas.

www.libtool.com.cn

Agregaciones y segregaciones consecutivas que se precipitan bajo la accion de una alquimia misteriosa, obedeciendo al influjo de trastornos, de hechos, y de fuerzas inescrutadas y desconocidas hasta entonces.

Y en pos de eso,—cuando todo lo que se levanta se derrumba, cuando el inmenso imperio de Carlo Magno ha caido bajo el peso mismo de su grandeza,—sucediendo, á las colosales catástrofes, los pequeños tiranos, y los traidores, y los ladrones, para el gobierno y el suplicio de los pueblos postrados en la abyeccion y la impotencia.

Imaginad así la edad media y la Italia.—

En pos de los bárbaros, los *barbarini*.—

Y cuando hayais amontonado con la imaginacion todos los escombros de la vieja civilizacion, figuraos, hácia un lado, el alto sólio de San Pedro, cobijando un dia á los Colonna, y otro dia á los Orsini;—y de otro lado el sólio eminente del Emperador de Alemania, adornándose un dia con los despojos de una villa saqueada, y al otro dia con las dádivas de una ciudad que se acoje á la proteccion de su despotismo.

Y sobre todas esas ruinas, la secular pendencia del César y del Papa, la sangrienta controversia de las *investiduras*; y surgiendo de ella la lucha de güelfos y gibelinos, de blancos y negros, de Capuletti y Monteschi..... de ciudad á ciudad, de villa á villa, de familia á familia.

No se ha retorcido jamás la humanidad entre mayores angustias.

¿Comprendeis ahora el canto que anatematiza á los ladrones, el cuadro que horripila á los traidores?

Aquella fué la época del Dante.

Sintió él en su alma el dolor de todas las depravaciones, que brotaban á sus piés, que se elevaban á sus ojos en todas partes.

Y su infierno, y su purgatorio, resuenan con las imprecaciones contra el robo, contra la traicion, contra la hipocresía, contra el prevaricato, contra la tiranía, contra la simonía, contra la gula y la lujuria, contra todos los crímenes que agobiaban á la humanidad, cayendo bajo el golpe de su reprobacion, lo mismo el sacerdote que el magistrado, lo mismo el obispo que el caballero, lo mismo que los reyes los pontífices.

El canto 10° y el 27° del Paraiso encierran las más tremendas execraciones contra Bonifacio 8° y los cardenales de su corte.

No hay crímen, no hay perversidad, no hay vicio, que no cai-

www.libtool.com.cn

gan bajo la maldicion del genio, por cuyos labios se exhalan todas las desesperaciones de aquella generacion acosada por el vicio, por la perversidad y por el crímen.

Pero ¿se limita á llorar sus penas, y á bramar sus indignaciones?

Ved aquí el intento político de la Divina Comedia.

Dante sueña con la patria, sueña con la patria grande, fragmentada en aquella multitud de ciudades libres, de pequeñas repúblicas, en que se reparte toda la raza despedazada por la disolucion del Imperio Romano.

Aquellas repúblicas independientes, tienen la libertad del libertinage,—aquellas repúblicas libres son el patrimonio de las facciones que las dilaceran. El poder pasa en ellas, por la fuerza del motin y de la usurpacion, de un partido á otro, de una á otra familia, de uno á otro miembro de la familia misma,—de los Güelfos á los Gibelinos, de los Blancos á los Negros, de Nino de Gallura al conde Ugolino.

Quebroda la unidad nacional, Milan y Florencia, Génova y Pisa, no se mezclan en sus disturbios respectivos, sinó para aumentar el combustible de los odios; sirviéndose entre sí los opresores de los pueblos para garantirse, en execrable solidaridad, las usurpaciones consumadas.

Los tiranos son tantos como las pequeñas ciudades presas de sus explotaciones.

¿Tantos?

Decuplicadlos, teniendo en cuenta el número de los auxilios necesarios para la conservacion del predominio.

Imaginad la comparsa de los partícipes en aquel botin de los pueblos esquilmados, el número de los compañeros necesarios del tirano á quienes este está obligado por espíritu de conservacion á garantir la impunidad de todo atentado contra la vida, contra la propiedad y contra los derechos todos de los pueblos oprimidos.

¿Cuál es la fuerza superior que desagravie á los Capuletti contra los Monteschi, y á los Monteschi contra los Capuletti?

Cuando la ciudad ha sido dominada por los unos, la inseguridad, el ostracismo ó la muerte son la perspectiva de los otros. La reaccion meditada y preparada en el misterio, ó con el concurso de la ciudad vecina, estalla en seguida, como único camino de rehabilitacion.

Y aquellos odios que se desarrollan profundos y tenaces en el choque constante é inevitable de los miembros de pequeñas socie-

www.libtool.com.cn

dades, sin mas autoridad que la que en ellos mismos reside, hacia imposible la reconciliacion duradera, la paz estable, prontas siempre á romperse en el conflicto del dia siguiente.

Aquellas sociedades, en tal situacion, estaban condenadas á revolcarse angustiadas en el círculo funesto de las anarquías y los despotismos.

El alma de Dante había sondeado todos los abismos de la desgracia pública, había meditado bajo el peso de todos los dolores de su patria.

¿En dónde estaba el mal?

Figuráos el gefe de una familia de la Génova actual, ofendido por la primer autoridad de su ciudad;—figuráos al gefe de un batallon situado en la actual Roma, ofendido por el Presidente del Consejo de Ministros de la actual Italia;—figuráos á un potentado de la actual Florencia, agraviado por sus más altos magistrados.

¿Qué sucederá en seguida?

No se producirán la anarquía, ni la guerra civil,—ni el despotismo, ni en Florencia, ni en Roma, ni en Génova.

¿Por qué?

Porque ni sería razonable, ni posible.

Porque el prohombre de Génova tiene á quien apelar contra la autoridad de su ciudad,—porque el gefe de batallon tiene el amparo de la justicia ordinaria contra el Presidente del Ministerio,—porque el potentado de Florencia alcanzaria justicia de otros poderes contra los más altos magistrados de su ciudad.

Porque el potentado de Florencia, el militar de Roma, el prohombre de Génova,—que podrían convulsionar á Génova, á Roma, á Florencia,—que podrian derrocar al magistrado y usurpar la autoridad, y tiranizar al pueblo de su ciudad respectiva,—no mantendrían una semana el sable ó el remington alzados contra la magestad de las leyes y el poder soberano del reino de Italia.

Esas tres rebeliones, esas tres anarquías, esos tres despotismos, imposibles actualmente, habrían surgido desoladores y sangrientos en el siglo XIII.

Esto es lo que Dante veía:—aquello es lo que debía presentir el genio de Dante.

Por eso, revolviendo la mirada hácia todos los contornos, pone en boca de Sordello, en el 6.° canto del Purgatorio, aquellas exclamaciones llenas de amargura:

"¡Oh! Italia esclava, posada del dolor, buque sin barquero en

www.libtool.com.cn

" una tempestad deshecha, no eres ya reina de las provincias sinó " foco de prostitucion.

. . . . . .

" Miserable, busca en tus playas, si hay alguna parte de tí mis- " ma que goce de verdadera paz. "

. . . . . .

" Toda la tierra de Italia está llena de tiranos;—el más vil de " ellos desde que entra en un partido se convierte en un Mar- " celo ".

Y dirigiéndose á la ciudad natal, á aquella Florencia que le arrojó de su seno, y á cuyo seno se negó á volver — sin duda por que no se había inventado aún para los espíritus austeros el sublime sistema del posibilismo, — le lanza estos sarcasmos, hijos del amor más profundo y honesto que un ciudadano puede tributar á la sociedad en que nació á la vida, y cuyo descarrío, y cuya ceguedad, le atormentan:

" Florencia mía, puedes estar satisfecha!.....

" Algunos en otros puntos rehuyen los cargos públicos, pero tu " pueblo lleno de solicitud contesta sin ser invitado, á los car- " gos de la ley y exclama: " Me someto á ella ".

" Regocíjate, pues, puesto que eres rica.....

" Cuántas veces en estos últimos tiempos, como puedes perfecta- " mente recordarlo, has cambiado de leyes, la moneda, los desti- " nos, las costumbres, y renovado los miembros de la ciudad?

" ¡Ah, si quieres recordarlo y abrir los ojos, te verás como el " enfermo que se agita y revuelve en su lecho, buscando una po- " sicion que atenúe su dolor "!

. . . . . .

Tal es el intento filosófico y político de la Divina Comedia.

La reconstruccion de la gran nacionalidad antigua,—fraccionada por el espíritu de localismo, por los cálculos de los protervos, por los errores sinceros de la época, sirviendo todas estas fuerzas juntas, á la obra de los poderes extrangeros, que buscaban la paz en el equilibrio, en el mantenimiento de los pequeños Estados independientes sacrificados á sus miras.

La unidad de Italia bajo el papado, como la pretendie.on algunos grandes pontífices, era imposible. Aumentar con el imperio y la autoridad temporal de una gran nacion como la Italia unida, aquel imperio colosal de la potestad espiritual del Papa, que con una excomunion destronaba Reyes y Emperadores, habría sído sa-

www.libtool.com.cn

car de sus ejes el mundo de la edad media, rompiendo todo equilibrio, y haciendo al sucesor de San Pedro árbitro absoluto, en lo transitorio como en lo eterno, del universo cristiano.

Semejante solucion era imposible.

Así lo comprendía el genio de Dante, que hallando cerrado por esa direccion el camino de sus aspiraciones, volvia contra la tradicion de su familia y de la casa de los Güelfos pasaba al partido de los Gibelinos.

La reconstruccion de la Italia era su ideal.

No importaba quien la realizase, — él la buscaba por todos los senderos, y puesto que era insensato pedirla á las manos del Papa la reclamaba de manos del emperador de Alemania.

Apostrofaba á la Italia, porque no iba hacia el Emperador, y al Emperador porque no iba hacia la Italia.

Su concepcion era clara y sencilla; era la concepcion del Evangelio—la coexistencia del Estado y de la Iglesia, del Pontífice y del César.

Dad el reino espiritual al Pontífice, dad el reino temporal al Emperador. Al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios.

Tal fué su fórmula práctica.

Allí estaba el equilibrio; no de los poderes mundanos, sinó de las potestades del cielo y de la tierra. De un lado el poder espiritual; del otro el temporal.

Ese fué su error. Las dos grandezas debian mantener perpetuamente su rivalidad; y el cuerpo y el alma de la Italia continuar despedazados en el potro de la mútua porfía.

El papa habría arrojado sobre el Imperio todo el mundo cristiano, antes de ceder en la demanda.

De aquí el error de Dante.

No ha sido él solo. Machiavello buscaba lo mismo en la elevacion de Cesar Borgia.

La Italia ha suspirado por siglos la solucion del gran problema, la solucion soñada por Dante, en sueños renovados por Petrarca.

No era el Emperador, no era el Pontífice, el instrumento de la justicia y de las aspiraciones nacionales.

La Italia no podía acertar, en tanto que buscase fuera de sí la condicion de su unidad.

La obra ha sido lenta, contándose por siglos sus jornadas.

Las independencias seculares no habían extinguido en el espíritu

www.libtool.com.cn

del pueblo ni el sentimiento ni la voluntad de la gran patria, fraccionada, destruida, encadenada á la suerte que le señalaban los cálculos de los poderes estranjeros.

La fórmula práctica de Dante, se hallaba destinada á perder fuerza á medida que ganaba terreno su ideal.

Los acontecimientos, impulsados por las aspiraciones populares en que ese ideal ocupaba el punto culminante, se abrían paso por simplificaciones sucesivas; disminuyendo constantemente los términos del problema político de la nacionalidad, — refundiendo ciudades y ciudades en Estados relativamente considerables.

De ese modo obedecía la Italia á la ley del perfeccionamiento de su organismo; de ese modo ascendía á las cumbres del ideal ambicionado por Dante;— mientras que el águila imperial, cuyas alas había codiciado aquel para alzar su vuelo, se abatía desangrada, rasando las laderas y las llanuras en que se libraban las batallas políticas y religiosas suscitadas por las rivalidades de los príncipes y por las agitaciones de las Reformas.

De ese modo marchaba la Italia al ideal de Dante;—de ese modo se desempeñaba la tarea que ha contado casi tantos mártires como apóstoles, desde los dias de la Divina Comedia en que el gran poeta evocaba al César de Alemania, hasta los dias del siglo presente, en que la palabra de Mazzini y el talento práctico de Cavour, el corazon del pueblo y el genio de la política, presentaron al mundo la nueva nacion,—hija de sí misma, obra de sus propios esfuerzos, fénix renacido de sus cenizas,—tomando su puesto entre las grandes potencias del globo, bajo las salvas triunfales de Solferino y de Magenta.

Así, á traves de los tiempos, mediante las dolorosas enseñanzas del pasado, y los vigorosos resortes del progreso y de la civilizacion moderna, se dan la mano, el genio, la virtud y el patriotismo, en el apoteósis permanente del reconocimiento nacional, que la Italia reconstruida, patria grande de sus grandes hombres, discierne á la memoria de Dante, de Cavour y de Mazzini!

Ved ahí la índole filosófica y política, el designio y el alcance trascendental, de la Divina Comedia.

---

www.libtool.com.cn

En cuanto al eminente actor que con su imponderable talento artístico va á resucitar ante nosotros, algunos de los personajes del poema, comunicándoles la vida de su expresion, de su voz y de su mímica, ¿qué podria decir yo ahora que no fuese inferior á los elogios que le han tributado los señores Cané, Estrada y Lopez en la prensa de Buenos Aires, y algunos de nuestros mas inteligentes literatos, en la prensa Uruguaya?—¿Qué podría decir yo ahora, que no fuese inferior á la impresion que sus envidiables dotes han producido en el ánimo de todos los que han asistido á sus representaciones en Solís?

Esa impresion, esos elogios, están en vuestra imaginacion por lo reciente de los espectáculos y de las lecturas.

Pues bien, además de los encantos de la declamacion que todos aguardais con impaciencia, el señor Rossi vá á desplegar ante nosotros sus relevantes dotes de inteligencia oratoria, en una bella esplicacion de los dos cantos elegidos para su recitacion.

Tengo prisa de concluir para que llegue su turno.

Permitidme, entre tanto, una última observacion.

¿Es una ventaja para el poeta el encuentro de un intérprete de la talla del señor Rossi?

Si Dante se levantara de la tumba él reconoceria el alma de su obra á través de los toques artísticos de la interpretacion del trágico.

Ay! de Dante entre tanto; — porque la fascinacion que el artista ejerce con su mágia sobre el auditorio, hace olvidar á la persona misma del poeta.

Mientras Rossi declama, él usurpa la personalidad del génio Florentino, y los cantos de las serpientes y de Ugolino son sus creaciones.

¿He sido indiscreto distrayendo tanto tiempo con el recuerdo del vate, á un auditorio que va á dar en seguida la noche entera á la admiracion de su intérprete?

. . . . . .

Señor Rossi, á nombre del Ateneo del Uruguay, presento á usted los mas sinceros agradecimientos por la caballeresca gentileza con que ha querido usted favorecernos en esta velada.

He dicho.

www.libtool.com.cn

Ensayos históricos

(A MI INTELIGENTE AMIGO DON ISIDRO REVERT)

POR DON RAMON LOPEZ LOMBA

Por repetidas ocasiones me habeis, con sin igual benevolencia, escitado á escribir algo acerca de la filosofía de la historia; más aún, en un momento de irreflexion os he prometido que sostendríamos por escrito una controversia en órden al concepto moderno que en la manera de concebir y cultivar aquel particular departamento de los conocimientos humanos viene bosquejándose á nuestra vista.

Ni duda cabe abrigar en la alteza del intento por usted formado, ni mucho ménos respecto á las evidentes ventajas que pudiera reportarse de ventilar y esclarecer cuestiones semejantes, hoy que podemos servirnos de los riquísimos tesoros de observacion y de análisis allegados por la ciencia, que, cual foco intensísimo de luz, vierte á torrentes sus más vívidas irradiaciones, desvaneciendo así las caliginosas brumas del espíritu.

Por nadie puede ser desconocida la preponderancia y la creciente extension que el sentido histórico adquiere cada día en la dilatada esfera de los estudios que tienen al hombre, ora individual, ora colectivo, por objeto de investigaciones incesantes.

El punto de vista relativo de las ideas es el signo característico del pensamiento moderno en sus múltiples y más variadas direcciones, y tengo por averiguado que un estrechísimo parentesco existe entre el espíritu relativo de la filosofía contemporánea y el sentido histórico que invade todas las ciencias, proyectando vivos resplandores sobre la marcha particular de cada una de ellas, y las sucesivas etapas por ellas recorridas en el trascurso del tiempo desde los humildísimos orígenes de su nacimiento hasta las empinadas cimas hoy alcanzadas en su ascension hacia la luz.

Y la razon de ese parentesco entre el sentido relativo y el sen-

www.libtool.com.cn

tido histórico, no es otra sino que así como con respecto á aquel están de acuerdo los más eminentes pensadores de nuestro siglo en desechar toda investigacion de lo absoluto, de idéntica manera, con relacion al punto de vista histórico, léjos de estudiar *en sí* las ideas, las instituciones y las creencias, con prescindencia de las circunstancias de lugar y tiempo, y en vez de investigar eso que enfáticamente se denomina "lo que debe ser", vale decir, la bondad ó la justicia absoluta de tal ó cual lejislacion ó régimen social; léjos, muy léjos de eso, los historiadores han dado en querer averiguar el génesis y la evolucion de los fenómenos sociológicos, la filiacion real de los sucesos y las relaciones que existieron entre cada institucion y el estado particular de civilizacion de cada época ó de cada nacionalidad determinada.

Por siempre abandonadas las concepciones y los métodos que privaban hasta aquí en el seno de la historia miéntras ésta hallóse en mantillas, sorprende ver la maravillosa actividad que despliegan los sabios en su ardorosa devocion por la ciencia en esta última mitad de nuestro siglo, con el fin de reunir, observar y clasificar todos aquellos hechos que han de servir más tarde de inconmovibles cimientos para edificar sobre ellos la teoría científica completa de nuestra raza.

Por todas partes surjen de improviso escuelas especiales de sabios que se consagran á un órden particular de investigaciones relativas al hombre.

La division del trabajo intelectual en lo que dice relacion con la naturaleza humana es asombrosa. Basta enumerar para convencerse de ello algunas de esas divisiones y compartimentos: la antropología, la psicología, la etnología, la lingüística, la etnografía, la arqueología prehistórica, la estética, la ciencia de las religiones, etc.

Poquísimos son los que de todo punto refractarios al poderoso movimiento del siglo, persisten en querer estudiar al hombre esclusivamente por el método famoso de la introspeccion y de la razon, esforzándose por hacer aplicacion de las conclusiones subjetivas de la psicología á la esplicacion de la marcha de la humanidad en el tiempo y en el espacio.

La metafísica se va. El *apriorismo* agoniza y su osificacion es irremediable.

Solo los espíritus románticos, encariñados con sus creaciones fantásticas se arriesgan á atravesar la selva oscura de lo absoluto, y no temen instalar sus abigarradas tiendas en el desolado pára-

www.libtool.com.cn

mo de las entidades embebidos como se hallan con los májicos, si falaces, espejismos de la encendida fantasía.

Manifiesta por todo extremo es la verdad de las aseveraciones que preceden; pero no lo es ménos tampoco que para abordar problemas tales menester es poseer mas rico bagaje científico que el que puede adquirirse en el rápido aprendizaje de los estudios secundarios, aun cuando en esa enseñanza existan profesores tan eminentes como el Sr. Desteffanis, que era quien desempeñaba la cátedra de historia de nuestra Universidad en la época á que me refiero.

Ni son poderosas para ello levantadas aspiraciones ni vivas simpatías por las nuevas corrientes de la idea y los superiores rumbos y derroteros de la ciencia.

Qué mucho entonces que me asalte el temor en este instante al convertir los ojos del espíritu sobre mi mismo y comparar la magnitud del asunto y lo exiguo de mis fuerzas, la superioridad del noble adversario con quien debo medir mis armas y los bajos quilates de mi erudicion y doctrina?

Pero he contraído con usted una deuda, que es sagrada y que debo cumplir.

Satisfechos despues de todo quedarían mis deseos aun cuando esta controversia no diera de sí otro resultado que el de brindar á usted y ofrecerle ocasion oportuna para que continuara desarrollando sus ideas sobre la filosofía de la historia publicadas en los "Anales del Ateneo" y que he seguido desde el principio con el vivísimo interés que en mi despiertan siempre sus escritos.

Esta consideracion se estiende de suyo á todos aquellos que como los SS. Terra y Barbat, con mayor inteligencia y una mas vasta instruccion, han empezado á ocuparse de darnos á conocer en luminosas esposiciones las teorías modernas de Buckle y de Laurent sobre tal materia.

Pero hora es ya de que entremos de lleno en el asunto.

Multiples son los aspectos bajo los que puede considerársele; mas pienso consagrar mi atencion preferente á los tópicos que paso á enumerar.

1. Concepto de la historia, idea de su objeto y determinacion del campo de investigaciones que comprende.

2. Estado presente de los estudios históricos (aspecto embrionario, caótico. Division é incoherencia transitorias).

3. Posibilidad y oportunidad de una historia científica fundada y constituida sobre la ancha base de las demas ciencias naturales.

www.libtool.com.cn

4. Desenvolvimiento progresivo ó evolucion de los estudios históricos. Esposicion de las principales fases y sistemas que se han sucedido en este importantísimo ramo de los conocimientos humanos. *Historia de la historia* para servirme de la frase de un publicista italiano.

5. ¿La historia es una ciencia abstracta ó concreta? Discusion importante sostenida sobre este punto entre Herbert Spencer y Littré.

6. Posicion de la historia en la clasificacion ó jerarquía de las ciencias. La historia ¿es posterior á la psicología, como afirman los unos, ó es anterior como declaran los otros? ¿Es cierto que la historia ocupe un lugar intermedio entre la biología y la psicología, y que no pueda conocerse al hombre intelectual y moral tal como la sociedad nos lo presenta sin el conocimiento previo de la estructura y vida de esta última? Exámen y discusion de las doctrinas de Roberty etc.

7. Relacion de la historia con la sociología de que forma parte como una de sus divisiones más importantes y con las demás ciencias positivas.

8. Unidad del método de investigacion y de prueba en todo el vasto sistema de los conocimientos científicos. Falsedad del pretendido necesario dualismo del método en los estudios cosmológicos y sociales.

9. Importancia práctica de la creacion de una historia verdaderamente positiva en el perfeccionamiento de la Humanidad.

A decir verdad no me ha pasado por las mientes la idea de que me hallo en condiciones al presente para desarrollar como es debido el plan arriba indicado.

Propóngome solo bosquejar los lineamientos generales del asunto dejando á otros la tarea de dar feliz término y remate á esta idea.

Concepto de la historia—A nadie puede ocultarse que es sólo despues de realizada la serie de artículos que me propongo escribir, cuando resumiendo y sintetizando los resultados y conclusiones adquiridas en el curso de este trabajo, nos hallaremos en estado de formarnos una nocion, sino exacta, aproximada al ménos, del verdadero concepto de la historia.

Por tanto, abandonemos todo pensamiento de definir y determinar con precision rigorosa el campo propio de investigaciones de la historia, cosa de todo punto prematura é inoportuna en este

www.libtool.com.cn

instante; limitarémc modestamente á afirmar lo que saben todos, esto es, que la historia no puede ser otra cosa más que la dinámica social.

Indudable parece que la historia no es sino una rama importantísima de la vasta ciencia sociológica, y que no ha de estudiarse como hasta aquí, aislada ó independiente de las demás partes de ella.

La honda y radicalísima revolucion que en la sociología se opera, por fuerza ha de repercutir en la historia.

No acierto á comprender cómo no se echara de ver hasta hoy que no puede estudiarse la marcha ó la evolucion de las sociedades, sin saber ántes en qué consisten estas últimas, cuál es su naturaleza, su estructura y sus diversos órganos.

La anatomía de las sociedades ha debido preceder al estudio de la vida y funcionamiento de las mismas.

Más aún: las verdaderas investigaciones morfológicas y fisiológicas, suponen ó implican como obligado antecedente y preliminar la observacion y el análisis comparado, y hasta la racional clasificacion de los varios tipos ó formas de asociacion conocidos. En suma, la biología de los organismos políticos ha de ser precedida de la historia natural de las sociedades.

Recibida, como por regla general lo es, la gran division de la más vasta y compleja de las ciencias—la sociología — en estática y dinámica segun estudia las condiciones de existencia de los agregados sociales, ó las leyes universales de su evolucion ó progreso en el tiempo, no puede ponerse en duda que la historia no corresponda al segundo término de aquella division.

Preciso es consignar aquí la diferencia que existe entre la historia y otra rama cualquiera de la ciencia social, como la política, la economía, la lingüística. Esa diferencia no es otra que la que existe entre una division fundamental y las subdivisiones secundarias de todo objeto. Así en tanto que la historia estudia todos los fenómenos sociales bajo el determinado aspecto de su evolucion, las otras ramas á que me he referido se ocupan exclusivamente de un órden particularísimo de hechos de la vida colectiva.

Estado actual de los estudios históricos—"La historia es una anarquía demagógica. Los historiadores modernos, salvo honrosas excepciones se parecen á los viejos alquimistas". Esta observacion de usted cuya verdad no puede ser desconocida coincide perfectamente con lo que dice M. Raoul Rosieres en el último número de

www.libtool.com.cn

la *Revue politique et littéraire* relativamente á los trabajos históricos de MM. Flint y Benlœw.

Hé aquí sus palabras:

" Os figuráis un alquimista del siglo XIV tratando de redactar una filosofía de su ciencia? A la verdad se halla rodeado de un rico material de vasijas llenas de sustancias raras, de alambiques, de retortas y de crisoles; ha visto y estudiado numerosos fenómenos; posee además en sus libros *en folio*, multitud de textos griegos, árabes, caldaicos, muy buenos para meditar y para citar. Pero de estas sustancias ignora aun, falto de conocer la geología, el orígen y la constitucion; de estos fenómenos no puede percibir el exacto sentido no sabiendo con certeza si los cuerpos que les producen son idénticos ó diferentes. Entónces compara, especula sobre la analogías, reune todo lo que se parece, reemplaza lo desconocido por la hipótesis, deduce, combina, concluye. Seductor será talvez el sistema que de este modo forje, verosímil aun, imponente y revelador hasta en sus menores detalles, de la paternidad de un sublime genio; pero estad seguros que este sistema será débil, refutable, inconsistente como una vision poética, porque carecerá ciertamente de una base científica inconmovible, de una verdad incontestable en su primer capítulo.

Es de esta manera más ó ménos, cómo desde hace dos siglos los pensadores se han esforzado por constituir la filosofía de la historia.

Seriamente ellos no conocen más que los anales de cinco ó seis pueblos, y es de estos que pretenden deducir las leyes de la evolucion de toda la humanidad! Ignoraban la época prehistórica—es decir—el crisol del mundo presente; la embriología del sér de quien se proponen estudiar la fisiología; la era genesiaca que esplica las sociedades como la geología esplica los minerales—y es con algunos de los últimos años de la existencia actual de la humanidad que esperan juzgar su existencia toda entera".

Y mas adelante ocupándose del estado actual de los estudios históricos, agrega:

" Hé aquí cincuenta, cien teorías sucesivas emitidas por pensadores de primer órden en épocas absolutamente distintas de educacion y de instruccion, y no obstante no hay una sola que pueda ser aceptada como sólida, no hay una que se presente—del propio modo que en las otras ciencias—como la correccion ó la continuacion de lo que la ha precedido, ni una sola que se ligue á las an-

www.libtool.com.cn

teriores—especulaciones estas de todo punto arbitrarias y personales que ninguno imita, que todos aspiran á reemplazar.

El mismo M. Flint, que cree firmemente en la utilidad de todas estas meditaciones y en la posibilidad inmediata de una filosofía de la historia, no se declara con ninguno de estos sistemas satisfecho, todos los critica y rechaza más ó ménos completamente.

En verdad nada tan extraño como este espectáculo de tantas elevadas inteligencias, aislándose, contradiciéndose, descarriándose en pleno ensueño. Jamas podría uno imajinarse que sobre un idéntico conjunto de hechos, el espíritu humano hubiera llegado á decir cosas tan diferentes. En realidad la historia tal cual ella ha sido, tal como es aun hoy día, puesto que continúa prestándose á semejantes investigaciones, no podría ser considerada como una ciencia. Una ciencia progresa, una ciencia enuncia de edad en edad leyes ciertas que, añadiéndose las unas á las otras, la completan y la perfeccionan: en física, el principio de Arquimedes ha permanecido inmutable; en astronomía, la ley de Kepler se ha conservado tal cual la formuló Kepler. Aqui nada de semejante; todo es hipotético, vacilante, contestable. La historia aguarda aun su base científica".

Aun cuando á mi juicio haya algo de exageracion en los párrafos que trascribo, no puede negarse que no contengan un fondo profundamente verdadero, que viene en corroboracion de las ideas con anterioridad manifestadas.

Con todo, sobre esa multiplicidad extrema de los sistemas y de las teorías, nótase el antagonismo fundamental de dos escuelas históricas.

La antigua, caracterizada por el espíritu teológico ó metafísico, que bajo cualquiera de sus manifestaciones variadas, fúndase ya sobre la misteriosa accion de la Providencia, ya sobre la quimérica concepcion de la libertad absoluta de los psicólogos, ya, por último, sobre entidades más ó ménos ininteligibles y caprichosas.

La moderna escuela entiende que el estudio del hombre colectivo debe tener por base inevitable el conjunto de las ciencias naturales, y no un cierto número de principios *a priori*; que debe fundarse especialmente en las teorías biológicas, sirviéndose de las luces de la antropología, de la etnología, etc., etc.

Cada una de estas escuelas se subdivide á su vez en dos grupos: el de los sabios especiales, que se ocupan solo de investigaciones particulares relativas á un órden determinado de acontecimientos sucedidos en tal pais ó en tal época, y el grupo de los

www.libtool.com.cn

sabios generales ó filósofos, que se consagran á meditar sobre la universalidad de los sucesos desde un punto de vista sintético, ó de conjunto, á fin de construír una teoría capaz de explicar el complejo movimiento de nuestra raza en el tiempo y en el espacio.

Pero el carácter dominante en la mayor parte de los trabajos históricos, hasta aquí, ha sido el de obras puramente literarias de descripcion, entre las que poseemos algunas que son verdaderamente magistrales.

Afirman los adherentes de la antigua escuela que es una quimera pretender dar á la historia una constitucion análoga á la de las ciencias físicas—querer estender y aplicar el método positivo de estas últimas á los superiores dominios del mundo moral — que no es solo cuestion de grado, sino de naturaleza, la diferencia entre los estudios cosmológicos y los sociales; y por último, que esa enojosa escision ó dualismo de la ciencia y del método no es puramente transitoria y accidental, sino necesaria y eterna como corresponde, se dice, al eterno dualismo de la naturaleza humana.

Sin ir muy léjos en el brillante discurso de apertura del aula de filosofía del Ateneo, mi amigo Vazquez y Vega dice, hablando de esas dos corrientes del pensamiento, el *idealismo* y el *positivismo*:

"A la luz de la sicología y á la luz de la historia ha habido razon y la habrá *siempre* miéntras la naturaleza esencial del hombre no varíe, para la existencia de esas dos inclinaciones y giros diversos de la inteligencia humana.

Con más ó ménos exclusivismo, con alternativas de inferioridad ó predominio, con caractéres al parecer distintos, con diversidad de nombre y de aspecto, siempre aparecerán en el escenario del mundo científico las dos tendencias y las dos escuelas rivales".

Es, pues, preciso demostrar la posibilidad y la oportunidad de la creacion de una historia científica, y no teológica ni metafísica—demostrar que es posible estender el método y el espíritu de las ciencias naturales á la historia, esplicando al par la aparente anomalía que ofrece la certidumbre y la fijeza, y la perfeccion relativa de los conocimientos del órden físico con la fluctuacion y la inconsistencia de los estudios del mundo moral.

Extraño es, á no dudarlo, y mucho más lo parecerá á nuestros descendientes, que sea necesario hoy demostrar la posibilidad de hacer de la historia una verdadera ciencia natural, cuando tenemos ya delante de los ojos una serie de inmortales trabajos que atestiguan, no ya la posibilidad, sino la existencia de dicha construc-

www.libtool.com.cn

cion, al ménos en sus fundamentos capitales. Refiérome, entre otras, á las obras de Kant, Herder, Hegel y Lotze en Alemania; Spencer, Bukle, Flint, en Inglaterra; así como los escritos de Turgot, Condorcet y Augusto Comte en Francia.

La sola analogía que ofrece la historia de las ciencias, que, como es sabido, han atravesado todas idénticas fases y se han hallado tambien en una situacion análoga á la que hoy presentan los estudios históricos, debería ser, si no una demostracion, una presuncion vehemente al ménos, de que no es imposible que estos lleguen con el tiempo á constituirse de una manera estrictamente positiva.

Nadie puede negar que la incoherencia, el empirismo, la arbitrariedad de las nociones históricas, no hayan sido caractéres más ó ménos transitorios de las ciencias físicas en sus primitivos períodos de formacion.

Tres centurias no hace aun que se creia con generalidad en Europa, que los fenómenos más sencillos de la física no estaban sujetos á un órden regular é invariable, que no estaban sometidos á leyes naturales, y que el hombre podía á su capricho modificarlos por sí mismo, ó con el auxilio de sobrenaturales agentes.

Pero se dirá: la analogía no puede aquí invocarse porque no existe paridad de casos entre lo físico y lo moral. Ocuparéme luego de este punto; pero antes yo preguntaría: Despues de tan dilatada esperiencia adquirida sobre la esterilidad del método *a priori*—porque si hay algo fuera de duda es que este no ha conseguido establecer definitivamente una sola verdad, un solo principio por todos admitido; ¿por qué no intentar, siquiera sea una vez, y por vía de ensayo, el único método que hasta aquí no ha sido aplicado á la historia, el método de las ciencias positivas cuando tan maravillosa fecundidad ha demostrado poseer en todos los órdenes de investigacion desde el dia en que ha sido en ellos introducido?

No obstante, como quiera que la raíz de tales errores no consiste en otra cosa sinó en ese pretendido contraste del mundo físico y del moral, del reino de la fatalidad con el de la libertad, menester es abordar de frente este punto y desalojar de esta última posicion al enemigo que en ella se refugia.

Se dice, que así el hombre como las colectividades politicas, están dotadas de libertad y de independencia, esto es, del poder de determinarse y aun de obrar en *cualquier sentido* sin estar sometidas y condicionadas realmente á leyes necesarias, á las leyes de la herencia, de la seleccion, de la lucha por la existencia y la adaptacion

www.libtool.com.cn

—que las condiciones geográficas, el clima, la raza, los hábitos, el temperamento, la educacion etc., no pueden ser consideradas como leyes invariables que determinan la fisonomía y la marcha de las sociedades y los individuos, sinó cuando más como motivos ó influencias que el hombre por su libertad puede escoger, aceptar ó rechazar en cada caso.

Por esta razon se niega que los acontecimientos y el movimiento de la sociedad puedan ser objeto de prevision de parte de la ciencia, aún cuando esa prevision fuera siempre más imperfecta que en las ciencias más simples.

Tengo para mi que una de las causas de este error, consiste en confundir la independencia ó arbitrariedad de un fenómeno con la dificultad de prever ó determinar de antemano la conducta ó marcha del mismo en razon de la complejidad de factores y elementos que es necesario conocer para ello.

Pero cedo aquí la palabra á Stuart Mill que ha desarrollado admirablemente esta idea.

"Es opinion comun, dice, que los pensamientos, sentimientos y acciones de los seres sensibles, no pueden ser objeto de una ciencia en el mismo sentido que los séres y fenómenos del mundo exterior. Tal opinion proviene de confundir todas las ciencias con la ciencia exacta. Entre la perfeccion de la ciencia y su imperfeccion extrema puede concebirse un término medio. Por ejemplo, un fenómeno puede resultar de dos especies de causas: de causas mayores accesibles á la observacion ó al cálculo, ó de causas menores y secundarias que no siempre son accesibles á una observacion exacta, ó que no lo son en ningun caso. Cuando esto sucede podremos darnos cuenta de la parte principal del fenómeno; pero quedarán, no obstante, variaciones y modificaciones que no nos será dado esplicar enteramente.

Tal acontece con la teoría de las mareas. Existen aquí causas mayores, como son la atraccion del sol y de la luna: lo que de ellas dependa puede ser esplicado y predicho con exactitud, aún para una parte no explorada de la superficie de la tierra; pero hay tambien causas secundarias como la direccion del viento, las circunstancias locales, la configuracion del fondo del Océano, etc., las cuales ejercen gran influencia sobre la altura y sobre la hora de la marea y no pueden ser calculadas en la mayor parte de los casos. Sin embargo de esto, no cabe duda de que tales variaciones tienen sus causas que obran segun leyes uniformes, y la teoría de las

www.libtool.com.cn

mareas, por lo tanto es una ciencia tan legítima como la meteorología y mas útil aún que ella en la práctica. Puede establecerse sobre las mareas leyes generales y fundar sobre estas leyes ciertas previsiones que serán casi siempre justificadas".

Con respecto á la prueba directa de la existencia de leyes naturales de la historia, diríase que no puede ser otra que su simple enumeracion á la manera que aquel filósofo de la antiguedad demostraba á un escéptico la realidad del movimiento paseándose por delante del mismo, ya que puede desafiarse á los adversarios á que indiquen un hecho que desmienta, por ejemplo, las grandes leyes de Darwin aplicables á todos los seres vivos y consiguientemente á las sociedades.

Olvidábaseme, con todo, dilucidar un punto previo que, aunque pudiera parecer ocioso, no lo es, sin embargo, como se verá. Refiérome á la ambiguedad y al equívoco que existe en estas palabras: *ley natural.*

Dos son los sentidos que se les atribuyen: el uno científico, y el otro bastante usual, pero impropio.

Discutiendo un dia con mi distinguido catedrático de Derecho constitucional, Dr. Aréchaga, sobre este asunto, recuerdo que con verdadora estrañeza oí que afirmaba, que el precepto del Decálogo *no matarás* podía ser citado con rigor como un ejemplo de ley natural.

Ahora bien, si un cerebro como el del Dr. Aréchaga incurre en confusion semejante, sirviéndose sin el más mínimo escrúpulo del mismo término, ya para indicar una simple máxima ó mandato, ya para manifestar una de esas relaciones necesarias de similitud y de sucesion de que hablan los sabios, puede juzgarse cuán generalizado debe hallarse este error.

Valiéndose de un sutilísimo distingo, pero que trasciende á escolástica á tiro de ballesta, dirase quizá que existen dos clases de leyes naturales, aunque de carácter diametralmente opuesto, y que las leyes morales son compatibles con la libertad absoluta de los psicólogos, porque su carácter es más bien ideal que real; porque son *imperativos categóricos y apodícticos* para valerme de la frase favorita de un mi amigo, metafísico por más señas, que ordenan *lo que debe ser ó lo que debe hacerse*, en vez de constatar lo que *sucede* ó lo que *es*.

Persisto, despues de todo, en creer censurable, sobre ser ocasionado á inevitables errores, el servirse de los mismos términos para ex-

www.libtool.com.cn

presar ideas tan diversas, decorando así con el título de científicas cosas que están muy distantes de serlo.

No tengo por qué observar la importancia capital de la nocion de ley natural en el dominio de la filosofía, puesto que es ella la línea divisoria entre la ciencia y la metafísica.

Continuaré en el próximo número.

www.libtool.com.cn

Morfología y fuerzas de la historia

POR DON ISIDRO REVERT

SUMARIO: Que en la historia hay cuerpos ó formas.—Sus aspectos.—Que las necesidades originan las formas.—Sus movimientos ascendentes.—Generalidad de las leyes.—Condicion fundamental.—Determinacion del orígen de las fuerzas históricas.—Toda fuerza origina un grupo de fenómenos.—La fuerza exterior, segun Lamark.—La herencia.—La ley de Fechner.—Necesidad de la nocion de *fuerza*.—Importancia de la morfología histórica.

Todos sabemos á lo que en el órden físico se le da el nombre de cuerpo, y sabemos igualmente que éstos llevan el nombre de formas mirados en lo que toca á su estructura, aunque á decir verdad, este término es más aplicado al órden de los séres organizados. Partiendo de este punto podemos observar la semejanza que á este respecto existe con el órden histórico. Aquí se presentan al estudio del observador cuerpos ó formas, sino análogas á aquéllas, á lo ménos con semejanzas bastante pronunciadas. Desde el instante en que estudiamos la vida de los pueblos, ó los movimientos de la humanidad, se presentan diversos grupos con relaciones recíprocas, susceptibles, sin embargo, de ser aislados para su estudio particular, sujetos á las condiciones generales de los séres, transformándose bajo el influjo de ciertas circunstancias y desapareciendo unas para dar nacimiento á otras. La historia está llena de las pruebas de estos fenómenos, y nos presenta por doquiera esas formas ó esos cuerpos del mismo modo que se nos presentan en la naturaleza. Gracias á esta concepcion, puede esta clase de estudios adquirir el carácter científico necesario á la persistencia y al desarrollo de cualquier rama de la ciencia.

Si por forma debemos comprender la constitucion externa de todo sér, sugiriéndonos la idea de poderla estudiar en sí misma, abstraccion hecha de la parte total á que está unida, podemos ver y encontrar en la historia numerosos ejemplos de esta clase. Por un lado se nos presenta la sociedad dividida en diversos grupos,

www.libtool.com.cn

respondiendo cada uno de ellos á una manifestacion humana, ó hablando en términos más precisos, á una necesidad de la naturaleza social. Se echa de ver que los grupos antedichos llevan una existencia más ó ménos independiente, sometidos á condiciones más ó ménos particulares, y bastante caracterizados para que sea posible su estudio individual. En cualquier sociedad que haya adquirido un grado de civilizacion en tanto avanzada, aparecen el grupo ó forma religiosa, artística, científica, política, etc. ¿Qué carácter deben ofrecer esos grupos para llevar el nombre de formas históricas? Que sean verdaderos morfozoarios; que constituyan cuerpo social; que se presenten con una vida propia, claramente determinada, y moviéndose en una esfera de accion que no se confunda con las otras. De este modo, el grupo religioso no llevará el nombre de forma histórica, sino cuando constituya verdaderas asociaciones, procurando realizar ese fin particular del espíritu humano, ó llenando una necesidad histórica. Lo mismo que decimos aquí, podemos decir de las demás formas sociales.

Si en el órden natural los cuerpos ó formas pueden estudiarse, entre sus vários modos, bajo el doble aspecto de su composicion química y de sus movimientos físicos, las formas históricas no escapan por su naturaleza propia, á un estudio análogo. Esta asimilacion no parecerá extraña si se tiene en cuenta que, segun la observacion de Wundt (1), aún los fenómenos vitales son fenómenos de movimiento. Sin dificultad alguna se observa que tienen estas últimas sus movimientos de decadencia ó de progreso, cosas que, en realidad, no son más que nuevas formas de las precedentes, presentando á las veces nuevas propiedades, ocupando entre sí posiciones respectivas más ó ménos determinadas. Compuestas, como están, por elementos individuales, están sujetas tambien á modificaciones íntimas, á transformarse de tal modo que aparezcan en la historia con caractéres totalmente diferentes. Se pueden constatar estos fenómenos con solo echar una ojeada á la historia. La morfología histórica no ha estudiado, es verdad, todo esto con la estension debida; pero hay esperanzas de que las ideas se aclaren ya que la ciencia ha tomado un aspecto nuevo. Si en la naturaleza las fuerzas físicas, de cualquier clase que sean, actúan sobre los cuerpos para presentarlos bajo nuevas modificaciones, y si ese estudio ha traido á los conocimientos humanos bases tan sólidas y

(1) Wundt. *Física médica.*

www.libtool.com.cn

tan estables, debe esperarse que una relacion análoga se verifique en los estudios históricos. En toda forma social aparecen siempre, ó elementos semejantes que constituyen la homogeneidad del cuerpo, ó elementos desemejantes que permanecen combinados ó separados constituyendo un verdadero estado químico. La desaparicion de uno de estos, en virtud de la fuerza de afinidad, dará lugar á la produccion de un nuevo cuerpo con propiedades nuevas.

Casi no habría para qué decir que estas formas históricas obedecen á una relacion de nuevas necesidades sociales. En la historia aparecen casi con circunstancias semejantes á las que se refieren á la naturaleza. Una necesidad exterior origina en los organismos un cambio, del mismo modo que una necesidad social le origina en la historia, ó precipita la aparicion de nueva forma. Las sociedades inferiores presentan claramente este hecho cuando se las compara con las superiores. No hay allí cuerpo científico, ni económico y faltan muchos de todos ésos que aparecen claramente determinados en las sociedades superiores. La causa de esto reside en que las necesidades no son tan vivas como para dar orígen á esas modificaciones. Viviendo en un estado embrionario, permanecen completamente confundidos unos y oscurecidos otros, todos los caractéres de las sociedades cultas. A medida que avanzamos en la escala de la civilizacion, de la tribu celular se van desprendiendo paulatinamente esas formas, constituyendo cuerpos separados, sujetos á leyes propias, y moviéndose segun la accion que éstas le comunican. Condensándose los elementos, atrayéndose recíprocamente aquéllos que tienen afinidades con sus consecuencias inevitables, llegan á constituir verdaderos centros de vida, en tanto que por otra parte una nueva necesidad concentra sus correspondientes.

No me propongo, por el momento, demostrar la gran conveniencia que existe dividiendo los fenómenos históricos, ó la vida de las sociedades, en esos grupos distintos constituyendo cuerpos separados. Por ahora, me basta considerar el hecho de que dichos grupos están sometidos á movimientos ascendentes, es decir, á movimientos dinámicos. Si esto es cierto, se desprende con toda evidencia la mayor facilidad para determinar sus leyes. Cualesquiera de ellos nos pone de manifiesto la sujecion imperiosa á la dinámica en que se hallan. Como ejemplo característico, sin que pretendamos tomarlos de los que aparecen á nuestro alrededor, puede ofrecerse lo que sucedió con la religion mosáica. Ahí está tan palpable que, habiendo empezado por ser una religion puramente na-

www.libtool.com.cn

cional, terminó bajo la influencia de los profetas, que representaban la tendencia progresiva (1), por adquirir un carácter universal; el espíritu vengador de su Dios se transformó en un espíritu de caridad; la unidad confusa de sus primeros tiempos dió lugar á una unidad claramente determinada. El antiguo molde religioso fué roto. Todo este movimiento, verificado en el seno de la forma religiosa, es en realidad un movimiento dinámico ascendente. Podríamos igualmente hacernos cargo del grupo político que nos daría fenómenos parecidos. Empezando por los primeros momentos de la vida histórica de los pueblos, siguiendo su desarrollo hasta que han llegado á constituirse en verdaderas naciones, el cuerpo político está sometido á esos mismos impulsos que le llevan á cambiar de forma.

Indudablemente que si las leyes deben ser de aplicacion universal, todos los cuerpos históricos, ó mejor dicho, todos los fenómenos históricos de la misma naturaleza, cualquiera que sea su posicion, deben estar sometidos á idénticas leyes. En el universo, los fenómenos atmosféricos, por ejemplo, los rigen unas mismas leyes en cualquier parte del globo que se produzcan; y la gravitacion será la misma en cualquier materia sobre que actúe. Así tambien en el órden histórico las leyes á que están sometidos los fenómenos semejantes que se producen en las formas sociales de los pueblos civilizados, serán idénticas á aquéllas que rigen sus correspondientes de las sociedades rudimentarias; serán en aquéllos más complejas y las condiciones en que se produzcan mucho más variadas, pero nada más. Desde el momento en que lleguen á estudiarse con la precision debida, quedará demostrada la verdad de esta generalizacion. Es una de las ventajas que ofrece el método de esta division social. Podrá creerse por algunos que es demasiado estrecha, y que las leyes históricas no pueden estudiarse con el conveniente provecho si no se toman las sociedades en conjunto, en períodos suficientemente extensos, generalizando así un gran número de fenómenos. No; esta asercion no puede ser verdadera, como no lo es en el órden físico.

Háse creido con frecuencia que el progreso era una condicion esencial de toda forma histórica, y tan imbuidos estamos en esta idea, que no nos apercibimos de la decadencia y desaparicion que se nota con frecuencia en lo que atañe al órden histórico; sin embar-

(1) Laurent. *El Oriente.*

www.libtool.com.cn

go, estos hechos evidentes de que familias enteras han desaparecido, ó cuya civilizacion ha decaido notablemente, debieran ponernos en guardia contra esa preocupacion. El progreso no es condicion esencial de las formas históricas; es una transformacion que aparecerá ó no, segun los casos. Lo primero y fundamental es que dichas formas no pueden ponerse en actividad ó sufrir nuevas transformaciones, sin que una fuerza cualquiera las ponga en movimiento, el cual tomará la direccion resultante de las fuerzas combinadas. Esta idea se comprende con más claridad, cuando se estudian las formas históricas en su estado rudimentario. Hay numerosos casos, citados por los viajeros y observadores, de un estado completamente estacionario en cuerpos sociales de las tribus; estacionamiento permanente en tanto que alguna causa nueva no venga á ponerle término. Esto parecerá una herejía, dadas las ideas de espansibilidad que se atribuyen á los cuerpos sociales; error que proviene de haber hecho las observaciones en un pequeño círculo, pero que se desvanecerían si bajando un poco en la escala de los tiempos, se estudian los pueblos prehistóricos. Todo esto nos da la idea admitida en la ciencia física: la de causalidad relacionada con el principio de la inercia.

De todo esto se deduce que si las formas históricas necesitan agentes especiales para verificar sus movimientos, estos agentes deben llevar el nombre general de fuerzas; el concepto es más claro y los resultados mas trascendentales. Desde el momento en que la idea de fuerza penetra en el estudio de la historia, las ideas adquieren un carácter mas concreto y mas preciso, poniéndonos en camino de establecer relaciones aproximadas, fin último de la filosofía de la historia. Frecuentemente se ha limitado á estudiar ciertos fenómenos, lo que no basta para constituir ciencia; y miéntras no llegue á establecer principios precisos y fórmulas algebráicas, podrá escribirse todo cuanto se quiera, sin alcanzarlo.

Despues de todo no hay necesidad de discutir la naturaleza íntima de estas fuerzas. Debemos sobre todo observar los fenómenos, estudiar las condiciones en que se manifiestan y luego buscar sus relaciones con el agente productor.

¿A qué nos conduciría el sistema opuesto? A una discusion interminable donde entrarían en juego todas las pasiones y todos los fanatismos humanos; en tanto que por este medio se evita todo esto, poniéndonos en condiciones favorables para llegar á descubrir lo que hay de verdadero. Hay que imitar á los observadores del

www.libtool.com.cn

mundo físico y argumentando con la realidad, atenernos á lo que ésta desprenda de sí misma. Cuando el físico estudia la caida de los cuerpos en el vacío, llegando á establecer la igual velocidad de su descenso, no se preocupa de la naturaleza intrínseca del agente. ¿Por qué los historiadores no han de proceder lo mismo? ¿Por qué el estudio de los fenómenos no ha de ser su campo principal de observacion como medio de llegar al fin último?

En realidad toda fuerza da orígen á un grupo determinado de hechos. Esto es evidente; pero no ha sido comprendido con la debida claridad por los historiadores, razon por la cual se ve á menudo en las narraciones históricas confundidos los acontecimientos en tan revuelta confusion que parecen un museo de antigüedades sin órden ni concierto, ó un almacen de ropavejero. Hay más: generalmente dichas narraciones toman como objeto capital los asuntos políticos. En realidad, este aspecto no es más que una forma social y acaso la más insignificante. Hé aquí otra demostracion de la gran conveniencia de dividir esta ciencia en formas, cada una de ellas apareciendo como el producto de un agente, ó por la coincidencia de vários. No admite duda que, si en los otros estudios, este procedimiento ha sido uno de los más eficaces para llevarlos á un alto grado de progreso, debe esperarse aquí el mismo resultado. Hay evidentemente diversidad de fuerzas históricas, como hay diversidad de fenómenos. Nadie confundirá uno político con otro religioso ó artístico; y cuando se estudian en las civilizaciones primitivas los dibujos hallados en las maderas ó en las piedras, no se ocurre confundir la causa generatriz con la otra que da nacimiento al desarrollo político.

¿Las condiciones del medio ambiente son una fuerza social? Yo creo que esta cuestion está fuera de toda controversia, gracias á los trabajos verificados en estos últimos tiempos. Lamark, formulando este principio fundamental para todas las especies, cambió radicalmente el aspecto de la biología (1). Es inútil decir que una circunstancia que afecta tan directamente á los séres individuales fuese nula pera la biología social. Todo cambio en un punto cualquiera del globo habitado por una planta ó por un animal, determina en este sér una nueva necesidad, la cual da nacimiento á una transformacion del organismo. En las formas históricas sucede exactamente lo mismo; y si en éstas no parece obrar con tanta

(1) Lanessan. *Estudio sobre la teoría de Darvin.*

www.libtool.com.cn

energía como en aquéllas, es porque están sometidas al imperio de circunstancias más variadas. Desde el momento en que esta causa exterior llega á imprimir su accion, ó así que su poder se hace sensible, la fuerza continúa su impulso, permanece como una cualidad inherente y origina en la sociedad diversos hechos que tienen una fuente comun. Todo un órden de fenómenos, que se encuentran acá y allá esparramados, pueden enlazarse por esos rasgos distintivos.

Como no trato de determinar la supremacía de una fuerza sobre otra, me es indiferente colocarlas por su órden de importancia. Además creo, con algun fundamento, que esta distincion, sobre ser inútil por el momento, es altamente perjudicial y perturbadora. No se debe tratar de saber si la una engendra á la otra; debe alejarse la polémica relativa á la unidad de la fuerza, pues si esta controversia tiene cabida en la física, es altamente intempestiva en la historia, cuyo cáos hay en primer término que desembrollar. Que la herencia debe contarse como un agente histórico, está fuera de duda, aunque haya sido negado por algunos hombres ilustres. No tengo necesidad de detenerme en la investigacion de su orígen; me basta con encontrarla en la historia produciendo sus fenómenos peculiares, para hacerme cargo de ella. Cada nervio conserva, por decirlo así, el recuerdo de su vida pasada (1). ¿Cómo manifiesta su poder esta potencia? Conservando las cualidades propias de las formas; y trasmitiéndolas á traves de los tiempos y de las generaciones, origina modificaciones profundas (2). La energía del órden más elevado se encuentra en los comienzos del mismo; pero la del órden inferior no preside más que á la conservacion y á la propagacion. Si este agente obrase sólo, dichos fenómenos estarían perfectamente simplificados y la esperimentacion totalmente facilitada; pero aquí, como en cualquiera otra clase de estudio, las condiciones en que se producen son más ó ménos variadas. El descenso de un cuerpo por un plano inclinado, ese fenómeno tan simple, está, cuando ménos, sometido á la accion de cuatro fuerzas distintas: la gravedad, el frotamiento, la accion del aire y la resistencia del plano. Del mismo modo, en los cuerpos históricos intervienen diversidad de fuerzas que deben tomarse en consideracion para conseguir aislar el fenómeno y estudiarle en sus relaciones propias.

(1) Bagehot. *Origen de las naciones.*
(2) Lanessan. *Ibid.*

www.libtool.com.cn

En asuntos donde toda medida parecía imposible, se ha conseguido, sin embargo, reducirlos á una expresion matemática. Fechner ha estudiado todo un órden de fenómenos psicológicos: las sensaciones, y ha llegado á la conclusion de que éstas crecen como el logaritmo de las excitaciones (1). Es verdad que contra esta ley se han levantado sesudos críticos, quienes juzgan que en los asuntos morales la rigurosidad matemática es imposible; pero se ha reconocido que si la ley no puede ser admitida en la forma dada por Fechner, la idea fundamental es verdadera. Indudablemente que la nocion que ha precedido á la formacion de esta ley, ha sido la de una *fuerza* psicológica. Hasta el mismo nombre de la filosofía cultivada preferentemente por este autor, nos indica esto mismo: se la llama *Psico-física*, y aparte de las imperfecciones inherentes á ese género de estudios, se pretende someterlos á un procedimiento análogo al de la física. En la historia encontramos las mismas condiciones capaces de inspirarnos un método semejante. ¿Por qué entónces no se ha de estudiar en los acontecimientos históricos la intensidad de su causa?

La nocion de *fuerza* debe penetrar en toda la historia; debe dominarla en todos sus aspectos si se desea colocarla en la categoría de las ciencias. Verificándose esto, los estudios tomarán una direccion más precisa, abriéndoles nuevos horizontes y trayendo resultados más prolíficos y más verdaderos. Se dice que, diferenciándose los sucesos del órden físico de los del órden social, las fórmulas algebráicas son imposibles y su asimilacion incompleta. Yo creo otra cosa: creo que la dificultad existe en poder aislar los fenómenos históricos con la misma facilidad que se aislan los físicos, faltando ademas en aquellos las manipulaciones del laboratorio; pero esto no es de ningun modo fundamental, aunque el estudio sea más dificultoso, el progreso más lento y los resultados más controvertibles. Se arguye con la complejidad; pues en ese caso debe admitirse la concurrencia de diversas fuerzas, cuyo estudio separado dará el conocimiento de lo que á cada una pertenece. Yo creo firmemente en el éxito feliz de este método, con el cual saldrán del misterio todas esas transformaciones que la historia de la humanidad nos presenta hacinadas, como montones de esqueletos.

La morfología histórica nos dará los caractéres de los cuerpos que han aparecido en la vida humana, enseñándonos á distinguirlos entre sí. Y aquí cito una idea de Augusto Comte (2). Nos mostrará

(1) Fechner. *Psico-física.*
(2) A. Comte, *Filosofía positiva.*

www.libtool.com.cn

las formas ancestrales de donde provienen, sus coetáneas necesarias, y por el estudio de una de ellas, la determinacion aproximadamente de una época de la humanidad y la correspondiente al desarrollo de las demás. Tal forma histórica va unida imprescindiblemente á tal otra, las cuales se diferencian de las que corresponden á edades anteriores y posteriores. En cada manifestacion de la vida social los fenómenos se concentran y se unen por sus semejanzas. Circunscripto el campo del estudio á estos límites, nos acercamos á comprender la regularidad de dichos fenómenos, las fuerzas que los originan y las relaciones en que se hallan. Seguramente que un método contrario, dejaría incompletos los trabajos de los pensadores.

Montevideo, Mayo 23 de 1882.

www.libtool.com.cn

La formacion de las nacionalidades

TESIS LEIDA EN EL AULA DE DERECHO DE GENTES

POR D. ROSALIO RODRIGUEZ

SUMARIO—I. Las narraciones históricas en las ciencias sociales—II. Principios que han entrado como fundamentales en la formacion de las nacionalidades, en la antiguedad y en los tiempos modernos—III. Fundamento sobre que debe descansar la organizacion de las nacionalidades en el porvenir.

En general, tratándose de las ciencias del derecho, se tiene una cierta aversion á todo lo que sean narraciones históricas, llegándose hasta creer por algunos que todo lo que sea ocuparse de ellas es perder lastimosamente el tiempo, pues se dice que el derecho es y ha sido siempre el mismo, que no está sujeto á variaciones de ningun género, y que cuando más, lo que ha sucedido es que los principios reconocidos como de derecho natural no han sido llevados á la vida práctica en las sociedades: que lo que debe proponerse el que trata de resolver un problema social cualquiera, no es saber lo que ha sido en las diversas transformaciones por que ha pasado la humanidad, sino lo que debe ser: por ejemplo, tratándose del problema que me propongo desarrollar se dice tambien: no tenemos que preocuparnos de lo que han sido las nacionalidades en otros tiempos, y sí establecer de una manera cierta cuál debe ser el verdadero fundamento de ellas y una vez conseguido esto establecerlo como ideal para el porvenir.

Pero al hacer semejante afirmacion se niega el principio por demas conocido, de que el pasado encierra las lecciones mas fecundas para llegar al conocimiento del porvenir y hoy está reconocido hasta la evidencia que el estudio evolutivo de todas las instituciones sociales, es el medio mas adecuado para adquirir ideas algo sólidas sobre su verdadera organizacion. Examinando una institucion cualquiera en una época dada de la historia y examinando las necesi-

www.libtool.com.cn

dades sociales de esa misma época, es como se llega á comprender si dicha institucion satisface esas necesidades, pues de no hacerlo la mente humana entra á buscar los medios que han de darles cumplida satisfaccion. Así tratándose de un problema de derecho natural como ser la institucion de la familia, solo se puede llegar á adquirir un conocimiento exacto de las ventajas que encierran las uniones monógamas, estudiando de antemano las uniones inferiores en las diversas épocas que se han encontrado radicadas en las sociedades humanas; estudiando las formas de union exógamas, endógamas, poliandricas y polígamas. Conociendo sus inconvenientes y los males que han ocasionado cuando han constituido la práctica constante de las sociedades, es como se puede comprender si las uniones monógamas salvan esas dificultades y por consiguiente si se pueden considerar como la forma mas avanzada de las uniones conyugales.

De esta manera es como se ha conseguido demostrar las ventajas de esta forma de la evolucion sobre la poligamia, en cuanto evita las rivalidades en el seno de la familia, constituye el parentesco paterno y materno, es más conveniente á la formacion del niño, estrecha los vínculos en la familia, eleva los sentimientos y mejora considerablemente las condiciones de la mujer.

Y estas ventajas que encontramos al hacer la evolucion de la familia, se encuentran tambien si entramos á hacer la evolucion de la propiedad y hasta del mismo principio del derecho; de manera que solo á condicion de estudiar el pasado y conocer los defectos y vicios de que adolece, es que se puede organizar debidamente el presente ó establecer ideales para el porvenir.

Como al desarrollar el tema de este humilde trabajo me voy á preocupar especialmente de lo que han sido las nacionalidades en los tiempos pasados, he creido conveniente considerar la objecion que se me podría hacer, diciendo que atiendo preferentemente á las narraciones históricas, siendo como son las de menos importancia en la presente cuestion.

Entre las diferentes teorias que se han espuesto tratando de explicar el fundamento de las nacionalidades de la antigüedad, sobresalen la teoría del contrato tácito, la de las causas naturales ó históricas combinadas, por último la que hace intervenir como causa fundamental el principio de la fuerza. En cuanto á la primera

www.libtool.com.cn

teoría, es decir, la del contrato tácito, se desarrollaba aquí en el aula de la manera siguiente: se decía: en las agrupaciones humanas de los primitivos tiempos, indudablemente los vínculos que unían á los individuos entre sí eran sumamente flojos; de esto resultaba que las luchas en el interior de la tribu, y aún entre tribus diversas, eran lo que constituía el estado normal de aquellas agrupaciones; por consiguiente, dado este estado de zozobra continua en que vivía la humanidad de los primeros tiempos, natural es suponer que habrá llegado un momento en que, calculado el interés comun, los individuos hayan tratado de salir de ese estado de inestabilidad en que se encontraban, y para esto, el medio era aceptar la autoridad de un jefe para que resolviera de las contiendas que se suscitaran en el interior de la tribu y para la mejor defensa respecto de los ataques traídos por tribus extrañas.

Como se comprende perfectamente, esto no es más que la teoría que daba Hobbes para explicar el origen de la sociedad aplicada á la organizacion de las nacionalidades; este filósofo decía: la guerra ha sido el estado normal de la humanidad en sus orígenes, y no la guerra de una tribu para con otra, sino hasta en el interior de una misma tribu, es decir, la guerra perpetua de todos contra todos; pero la humanidad, cansada de lucha, resolvió al fin someterse á la autoridad de un déspota, como único medio de hacer cesar las contiendas y poder vivir en paz. Y á esto se reduce precisamente la teoría antedicha.

Yo no creo en la existencia de contratos ni aun tácitos en la infancia de la humanidad y digo esto, porque examinando las agrupaciones humanas primitivas y teniendo en vista sus tendencias, instintos y modos de vida hay imposibilidad de que se pudieran verificar semejantes contratos: decía cuando se discutía esta cuestion dias pasados, que había que considerar necesariamente á la familia como el elemento primordial en la formacion de las nacionalidades antiguas y que examinando su constitucion en los tiempos primitivos se encontraba casi sin vínculos de ninguna clase y si algunos existían eran sumamente rudimentarios; que la familia tal como existe hoy es el resultado de una evolucion lenta verificada en la sucesion de las generaciones; que en las formas de union primitivas la que menos había predominado era la monogamia y que por el contrario las uniones poliándricas y polígamas eran la práctica casi universal de la humanidad en sus orígenes, de lo cual tenía que resultar una debilidad muy grande en los

www.libtool.com.cn

vínculos; y que dada esta organizacion de la familia la obediencia tenía que ser desconocida en las tribus primitivas; pues lo comun era en el estado de confusion que reinaba en la cohabitacion, que los hijos ni siquiera conocieran á sus padres.

Como comprobacion de estas afirmaciones citaba una porcion de tribus en que era desconocido el principio de obediencia. Así recordaré algunas como ser los Mantras y los Caribes, que no soportan ni la menor restriccion á su independencia, el Mapuche que es rebelde á todo mandamiento, el indio del Brasil que en seguida que entra en la edad de la pubertad se independiza de sus padres y no los atiende en nada, los Nabajos que criados en la idea de una libertad personal ilimitada no soportan ninguna obligacion, los Beduinos que mientras necesitan de los cuidados de sus padres para la conservacion de la vida permanecen bajo su dominio, pero una vez que se encuentran en aptitud de satisfacer sus necesidades por sí mismos, se separan de sus padres y no atienden para nada sus consejos; y aun en nuestro territorio mismo, en las tribus que han habitado las costas del Rio de la Plata y especialmente en la raza charrua, es indudable que los vínculos de familia no existían y el principio de obediencia era desconocido.

De modo que estando comprobado hasta la evidencia que el principio de obediencia no estaba radicado en las agrupaciones humanas primitivas y que por el contrario los individuos eran rebeldes á todo mandamiento y estaban caracterizados por un espíritu de insubordinacion completa, hay que creer que no había ni siquiera la posibilidad de que pudieran verificarse contratos por los cuales las tribus dieran su asentimiento voluntariamente hácia la persona de un gefe que había de resolver las contiendas que se suscitaran entre ellas y hasta con las tribus estrañas. Ademas esta teoría es falsa en cuanto afirma que la autoridad se estableció con el objeto de resolver los conflictos que nacieran entre los particulares; pues como lo comprueba Le Bon al hacer la evolucion del principio del derecho, en los tiempos primitivos lo que ha reinado es el derecho de la fuerza: los individuos se hacían justicia á si mismos y el jefe de un estado para nada intervenía respecto de los conflictos entre particulares: así cuando un miembro de una familia cometía un crimen para con otro perteneciente á otra familia, á esta exclusivamente le correspondía hacerse justicia. La venganza era el único medio que resolvía de las ofensas inferidas entre los miembros de la sociedad.

www.libtool.com.cn

En cuanto á la teoría que establece como fundamento de las nacionalidades antiguas varias causas naturales é históricas combinadas, como ser las fronteras naturales, la unidad de raza, la lengua y las costumbres, se plantea por sus partidarios de la manera siguiente: se dice, alli donde se reunen por medio de la fuerza gentes que por su situacion topográfica, por su diversidad de razas, lenguas y costumbres deben encontrarse separadas, se verifica siempre el fenómeno de que si bien permanecen unidas algun tiempo ya sea por la fuerza ú otras causas superiores, acaban al fin por separarse para formar estados independientes; por consiguiente hay que creer que todas estas causas combinadas han sido las que han dado orígen á las nacionalidades

Pero estas afirmaciones están destruidas por la historia, la lingüistica y los estudios especiales que hoy dia se han hecho de las razas primitivas. Así tratándose de la unidad de raza que se quiere hacer intervenir como uno de los elementos fundamentales me bastará citar los datos extraidos por Pi y Margall de naturalistas é historiadores como Haeckel y Mommsen que vienen á probar todo lo contrario; pues Haeckel divide el género humano en nueve especies; pero atendiendo solo á la que él denomina mediterránea vemos que se encuentra dividida en cuatro razas principales, como ser la vasca, la caucasiana, la semita y la indo-germánica. Ahora bien: la vasca está reducida á cuatro provincias al norte de España y una pequeña parte de Francia, la caucasiana á unos pocos pueblos de la cordillera del Cáucaso, la semita se estiende á Siria, Caldea, Arabia y Egipto y por fin la indo-germínica en toda la Europa; de manera que si se pretendiera con estas cuatro razas formar otras tantas nacionalidades, á primera vista se comprende que resultaria una division absurda y hasta monstruosa como muy acertadamente lo ha dicho Pi y Margall. Ademas como hace notar este autor, á medida que fuéramos descendiendo en la subdivision de estas razas la teoría se iría haciendo mas monstruosa.

Respecto de la Italia primitiva, Mommsen apoyándose en la filología, descubre en esa region tres razas: los yapigas, etruscos ó italiotas, los cuales se dividieron dando lugar á los latinos y umbrios. Por esto no más se puede ver cuantos elementos diversos han entrado para constituír la nacionalidad italiana en los tiempos primitivos. De manera que, por una parte, vemos el absurdo que resultaria de formar en los tiempos primitivos con cada raza una sola nacionalidad, y por otra tenemos el hecho de una

www.libtool.com.cn

nacionalidad formada por razas diversas. Pero al entrar en los tiempos modernos veremos mas de manifiesto la falsedad de semejante teoría.

Si tomamos otro de los elementos, como ser las fronteras naturales, vemos que nada hay mas vago para precisar los límites de una nacion. Como se ha dicho muy bien, en nombre de este criterio lo mismo podría reducirse la Europa á tres ó cuatro grandes imperios, como despedazarse en una multitud de nacionalidades diversas; pues si nos fijamos en la España notamos que una porcion de sus provincias tienen fronteras naturales perfectamente demarcadas, y sin embargo nadie pretenderá por esto que deben formar otras tantas nacionalidades diferentes.

Respecto de la lengua y las costumbres se asegura tambien que es otro de los elementos poderosos que han entrado en la formacion de las nacionalidades. Sin embargo, si se tiene en vista la imperfeccion de las lenguas primitivas y la fragilidad de las agrupaciones sociales de aquellos tiempos, se comprenderá que tanto la lengua como las costumbres no han tenido la influencia que se les quiere atribuir; pues basta que un poder fuerte, una autoridad despótica tuviera unidas varias tribus, diversas por su lengua y costumbres, y las mantuviera aisladas de todo contacto exterior, para que una vez establecido el predominio de una de ellas empezara á obrar el principio de imitacion, sumamente desarrollado en la infancia de la humanidad, y con el trascurso del tiempo acabaran por fundirse en un mismo molde, formando una sola nacionalidad.

En cuanto al principio del aislamiento es indudable que aun en los tiempos propiamente históricos ha constituido la práctica constante de los estados en la antigüedad, y aun hoy día mismo vemos algunos pueblos del Oriente resistiendo fuertemente el contacto de la civilizacion. Ahora bien, ese aislamiento en que se tenia á los pueblos hasta el extremo de anatematizar el comercio y considerar como criminales y traidores á la patria á todos aquellos que se prestaban al cambio y se ponían en contacto con el extranjero, hay que reconocer que ha contribuido en mucho á fusionar las agrupaciones sociales primitivas.

Por todo lo expuesto se ve que ni las fronteras naturales, ni la raza, la lengua y las costumbres alcanzan á formar una nacionalidad.

Por fin, la otra teoría que encontramos tendente á la resolucion de este problema es la que hace intervenir como causa fundamental

www.libtool.com.cn

el principio de la fuerza. Sus partidarios, entre los cuales su primer representante es Bagehot, la desarrollan de la manera siguiente: existe una te ría denominada patriarcal que admitiendo una civilizacion primitiva en los orígenes de la humanidad pretende esplicar la creacion de todas las instituciones humanas; pero dicha teoría está basada en varios principios que hoy está reconocido son errores: así establece la familia, perfectamente organizada con vínculos muy estrechos y el principio de obediencia completamente desarrollado, siendo que hoy está probado todo lo contrario puesto, que la 'amilia de los primeros tiempos ha aparecido en un estado rudimentario donde los vínculos casi no existían y el principio de obediencia era totalmente desconocido; ademas se establece como base de esta teoría la unidad de raza y en esta parte vemos tambien su falsedad, puesto que se encuentran una multitud de pueblos que en sus orígenes han sido formados por razas diversas, como ser la Italia primitiva, la España y casi todos los pueblos de Europa. Y por fin encontramos que la Historia, la Botánica, la Zoología y todas las ciencias combinadas no solamente niegan la existencia de una civilizacion primitiva, sino que por el contrario nos muestran á la humanidad siguiendo aunque por medio de intentonas y de cálculos errados algunas veces, pero siguiendo al fin, su evolucion lenta en el camino del progreso.

Pues bien, dicen: si la humanidad en sus orígenes se encontraba en un estado tal en que no había vínculos legales que la unieran, en que era rebelde á todo mandamiento é insubordinada hasta por carácter, el principio de la fuerza tiene que haber sido el primer paso hacia la formacion de las nacionalidades. Un individuo del seno de la tribu, superior á los demas por su carácter y su valor personal, habrá alcanzado imponerse por medio del terror y de esta manera habrá conseguido mantenerlos unidos é inocularles los principios de obediencia tan necesarios para la marcha regular de una agrupacion social cualquiera. Es decir, un despotismo teocrático en que el Rey era Pontífice y el Pontífice Rey es lo que ha existido indudablemente en los primeros tiempos y era lo que tenía que existir necesariamente, puesto que había que introducir un principio de cohesion en la masa social completamente disgregada. Como ha dicho Bagehot, había que formar la fibra legal de las sociedades y el único medio era un déspota que arrogándose en si todos los poderes tanto del órden espiritual como temporal y manteniendo aisladas á todas las tribus ó razas que estuvieran bajo su dominio, les impusiera una ley ó costumbre determinada.

www.libtool.com.cn

Y una vez que ha aparecido el principio de autoridad en una tribu tiene que haberse desarrollado y perpetuado por medio de la seleccion natural, puesto que se verificaría el fenómeno de que en la lucha por la existencia una tribu que obedeciera á un gefe, vencería y absorbería para sí las tribus contrarias; de manera que á las demas no les quedaba otro medio que coaligarse y ponerse bajo el dominio de un jefe ó de lo contrario someterse al yugo del enemigo.

Se dice, por fin, la sucesion de gobiernos despóticos durante algunas generaciones, es lo que ha inoculado los hábitos de obediencia en las sociedades, pues una generacion trasmitía á sus sucesores aquella pequeña dosis de obediencia si así se puede llamar, que se había radicado en su sistema nervioso y de esta manera se esplica que con el pasar de los siglos hayamos llegado á un estado tal, en que esos gobiernos despóticos no tengan su razon de ser y que las leyes sean el único elemento conservador de las nacionalidades.

Respecto de esta teoría debo declarar que la creo la mas aceptable, pues es un hecho comprobado por la historia que los gobiernos, los despotismos teocráticos son los que han predominado en la antigüedad. Como ejemplos tenemos el Egipto y casi todos los estados de Oriente que nos manifiestan que solo se han regido por esa forma de gobierno. En el Egipto vemos el gefe supremo del estado resolviendo todos los conflictos que se suscitan en sus dominios, ya sean estos pertenecientes al órden espiritual como temporal. En la India y en la China sus historiadores y hasta sus libros sagrados constatan esta verdad: que los depositarios de la fuerza son el vínculo de la sociedad.

Con esta teoría se esplica perfectamente el hecho de la union de pueblos diversos por la raza, la lengua y las costumbres, puesto que el principio de autoridad unido á la fragilidad característica de las tribus antiguas para con sus costumbres y al principio del aislamiento, ley de la antigüedad, tenía que dar como resultado necesario la fusion de aquellas razas, lenguas y costumbres en un solo todo, que podríamos denominar una nacionalidad en estado embrionario.

Cuando se trata de resolver el mismo problema, relativamente á la formacion de las nacionalidades modernas, surge la teoría de las causas naturales é históricas, pretendiendo explicar el fundamento de su verdadera organizacion; pero aquí tendremos la ocasion de ver

www.libtool.com.cn

más de manifiesto toda la falsedad de semejante criterio. Ocurre, desde luego, la dificultad de la Alsacia y la Lorena, estados que ha perdido Francia en la última guerra con Prusia y que actualmente se discute si deben pertenecer á Francia ó Alemania; y aquí notamos que es imposible aplicar el criterio de las varias causas naturales é históricas combinadas, pues, teniendo en vista las fronteras naturales, deberían pertenecer más bien á Francia; pero es sabido que durante una porcion de siglos han estado bajo el dominio de la Alemania y que recien en el siglo diez y siete, en el reinado de Luis XIV, es que la Alsacia pasó á poder de la Francia y más tarde, en el siglo diez y ocho, la Lorena. Así es que considerando la unidad de lengua é historia eran alemanas, y sin embargo, no se podrá negar tampoco que de hecho se habían trasformado en francesas.

Otro ejemplo que viene á demostrar la ineficacia de semejante teoría es el pueblo vasco, que si consideramos su raza, su lengua, costumbres, leyes y hasta tendencias, vemos que son completamente diversas de las demas provincias de España, y á pesar de todo nadie pretende, ni aun los partidarios de la teoría que combato, que deban formar por esto una nacionalidad independiente. En cuanto á sus tendencias, es indudable que han sido siempre contrarias al movimiento de las demas provincias, pues basta recordar que los pueblos vascos han sido siempre los principales sostenedores del partido carlista cuando éste ha tratado de sofocar las tendencias liberales que se han hecho sentir en España. Ademas tenemos el Portugal, el cual actualmente está constituído en una nacionalidad independiente, con vida propia, y sin embargo, si atendiéramos á la unidad de lengua y demas causas naturales, debiéramos pretender su union á España, siendo, como dice Pi y Margall, que nunca le ha ido tan mal á este pobre pueblo, como cuando ha compartido su suerte con la nacionalidad española.

Ejemplos de esta clase tenemos tambien en los Bretones en Francia y los Irlandeses en Inglaterra, pues nadie ignora que tanto los unos, como los otros difieren por su raza, lengua y costumbres de estas dos grandes naciones; pero dados los elementos de fuerza de que han hecho uso Francia é Inglaterra para sujetarlos es seguro que seguirán formando parte integrante de estas dos nacionalidades.

Como lo hace notar Pi y Margal si se hubiera de atender á la unidad de lengua, á la Alemania le faltarían Berna, Basilea, Zurich,

www.libtool.com.cn

todo el Oriente de Suiza y otra porcion de ducados; lo mismo que á Italia parte del Tirol, la costa de Dalmacia y el canton del Tesino, ademas la Cataluña y las Islas Baleares deberían formar nacionalidades independientes y una gran parte de los Estados americanos tendrían que estar unidos á España ó formar una sola nacionalidad.

Por todo esto vemos que segun este criterio tendríamos que descomponer por completo todos los estados modernos; y por consiguiente una teoría que viene á subvertir todo un órden establecido y á romper la solidaridad de las naciones mal puede ser su verdadera explicacion.

Yo creo que atendiendo á los datos que nos suministra la historia, respecto de la formacion de las nacionalidades modernas, que los elementos que han entrado como predominantes han sido la conquista y las sucesiones, y para prueba de estas afirmaciones me bastara recordar la historia de algunos estados modernos. Es un hecho plenamente constatado que durante los tiempos de la edad media, las nacionalidades Europeas se despedazaron por completo, llegando hasta el estremo de que el poder de sus reyes quedó reducido á un algo ficticio y hasta ridículo muchas veces. Pues bien, si consideramos uno de estos Estados como ser la España, notamos que la conquista y las sucesiones fueron los elementos que la reconstituyeron, para traerla al estado en que se encuentra en los tiempos modernos, siendo que la mayor parte de sus provincias habian llevado durante siglos una vida independiente, con gobierno y leyes propias. Recorriendo la historia de la union de sus provincias del siglo trece al quince, vemos que los reinos de Leon y de Castilla se encontraron unidos en el siglo trece, por el matrimonio del Rey de Leon Don Alfonso con la infanta de Castilla; el Reino de Aragon y el condado de Barcelona, es sabido que se unieron definitivamente por la sucesion; el reino de Mallorca se unió al de Aragon por la conquista en el siglo catorce y el Reino de Aragon se unió al de Castilla por el matrimonio de Doña Isabel con Don Fernando, y excusado es decir por último, como se unió el Reino de Navarra en tiempo del mismo Don Fernando.

Otro ejemplo que viene á comprobar la misma doctrina, es la formacion de la Gran Bretaña á principios del pasado siglo; pues es conocido de todos el hecho de que la Escocia y la Inglaterra se encontraron unidas por la sucesion á principios del siglo diez y siete, con el advenimiento de los Estuardos, y que mas tarde en el

www.libtool.com.cn

siglo diez y ocho, cuando la princesa Ana subió al trono, consiguió unir el parlamento escoces al parlamento ingles, dándole la denominacion de Gran Bretaña. Tambien tenemos formando parte del Reino Unido á la Irlanda, de la cual he hablado antes con el objeto de hacer notar las diferencias que la separan de los demás estados, y ahora debo hacer notar tambien, que si se encuentra unida á la Inglaterra no es sino por la conquista. Aun el principado de Gales que como sabemos, hace siglos se encuentra formando parte integrante de la misma nacion. En sus orígenes, gozó de una vida independiente con su lengua, tradiciones y tendencias propias y sin embargo, lo que lo llevó á unirse con la Inglaterra no fué sino la conquista verificada por Eduardo I á fines del siglo trece.

En fin, si entráramos á hacer historia puramente, podríamos ver como la Alemania se ha organizado en los tiempos modernos por la conquista, y muy especialmente por las sucesiones; que la misma Prusia en nuestro, siglo solo se ha consolidado y se ha hecho poderosa debido á los elementos de conquista y que aun en nuestros dias la Rusia trata de consolidarse por estos medios.

De manera que por todos estos ejemplos creo dejar probado que la conquista y las sucesiones son los elementos mas predominantes y de una aplicacion mas universal en la formacion de las nacionalidades modernas.

Ahora bien: si como se ha dicho es difícil afirmar hasta qué punto se encuentran constituidas las nacionalidades aun en los tiempos presentes, no hay duda que el elemento mas esencial que hace que varios pueblos se encuentren formando una sola nacion, es el hecho de un gobierno comun que vela por los intereses generales de estos mismos pueblos; por consiguiente, admitido que el gobierno es el factor principal en la formacion de las nacionalidades, ocurre la cuestion de saber cual es la forma mas conveniente á la consolidacion de las naciones y á su verdadera organizacion en el porvenir.

Dada la existencia de grandes naciones formadas por la reunion de pueblos diversos por su religion, costumbres y modo de vida parece indudable que la forma de gobierno mas ventajosa es la federativa, es decir aquella en que cada pueblo tiene su constitucion y gobierno propio autónomo para todo lo que sean cuestiones de órden interno, quedando sometidos al gobierno central en todo aquello que importe un acto de interés general de los pueblos federados.

www.libtool.com.cn

Como ejemplos de esta forma de gobierno tenemos en Europa los cantones Suizos y en América los Estados Unidos. Si consideramos la federacion Suiza nos encontramos con pueblos de diversa raza, lengua, religion y costumbres y sin embargo debido á su forma de union en la cual se respetan todas estas condiciones naturales é históricas y solamente se encuentran unidos para las cuestiones de interés comun, debido á esto, repito, gozan todos de una vida próspera y feliz y ninguno piensa en independizarse de la union. En los Estados Unidos se goza de la misma prosperidad y si bien se encuentra el hecho de la revolucion sudista, vemos que no se pretendía formar Estados independientes por los pueblos sublevados, sino que trataban de formar una confederacion del Sud en frente de la del Norte.

Con esta forma de gobierno veríamos á los Bretones que hoy permanecen unidos á la Francia por medio de la fuerza, congregarse de una manera voluntaria y aunar sus esfuerzos á la República Francesa para perseguir un comun destino; por este sistema cesarían los esfuerzos de la Irlanda para librarse del yugo de la Inglaterra y por este sistema en fin, veriamos á la Polonia que hoy se encuentra borrada del mapa de las naciones, debido á un acto de salvagismo internacional sin ejemplo en los anales de la civilizacion moderna, la veríamos, repito, reconstituirse para formar parte una federacion europea.

Como terminacion estractaré algunos párrafos de Pí y Margall que dicen relacion con esta cuestion. Habla el autor: "A qué empeñarnos en reconstituir las naciones por ninguno de los criterios particulares? Qué conviene mas, que acuartelemos por decirlo así, las razas, ó que las mezclemos y comprendamos? ¿Que separemos á los hombres por las lenguas que hablen ó que los unamos y que por este medio se compenetren y enriquezcan todos los idiomas? ¿Que dividamos á los pueblos por las leyes que los rijan ó que los agrupemos y por los conflictos que de la diversidad surjan dentro de un mismo estado, hagamos sentir la necesidad de un mismo derecho?

¿Que nos acostumbremos á ver en las cordilleras, los mares y los ríos muros inseparables, ó que no veamos en ellos sino accidentes de la naturaleza, sin influencia alguna en la distribucion de nuestro linage? ¿Que disgregemos al fin á los hombres por la religion que se profesen, ó que hacinemos á los sectarios de todos los dogmas para que mutuamente se respeten y comprendan que la moral tiene su más firme asiento en la conciencia?"

www.libtool.com.cn

Agrega en seguida: " Agrandemos en las almas la nocion de la patria, ya que no podemos generalizarla; enseñemos á nuestros semejantes á vivir con hombres de otras razas y aun de otros colores, no solo en relacion de comercio, sinó tambien en comunidad de ideas y sentimientos."

Con estas breves consideraciones creo dejar sentadas las bases para la discusion.

www.libtool.com.cn

Psicología

ASOCIACION CIENTIFICA DE FRANCIA

CONFERENCIA DE M. P. REGNARD

LAS BRUJAS

Señoras, señores:

En el vigésimo capítulo del *Levítico* se lee una frase que por sí sola ha sido tan funesta para la humanidad como las invenciones mas mortíferas de la artillería, ó como las guerras mas terribles: "Al hombre ó á la muger, dice la Escritura, que se halle poseido por Python, ó por el espíritu de adivinacion, se le dará muerte."

De ahí fué de donde arrancaron, señores, esas grandes persecuciones cuyo cuadro sombrío voy á tener que desarrollar ante vosotros. No sé bajo qué impresion abandonareis esta sala; pero, por lo que á mí hace, nada encuentro tan capaz de entristecer como el estudio que acabo de verificar y cuyos resultados voy á procurar comunicaros.

Todas las semanas habeis venido aquí á oir desarrollar los inventos maravillosos del génio del hombre; en breves horas han hecho pasar ante vosotros todo lo grande y noble que debemos á la época en que vivimos, y habeis salido satisfechos, con el ánimo libre, envanecidos y orgullosos por la humanidad, por la patria francesa que ha visto nacer á la mayor parte de esos descubrimientos gloriosos.

La conferencia de hoy vá á echar una especie de mancha sombría en medio de ese torrente de luces. El papel que voy á desempeñar, ingrato cual ninguno, será el de iniciaros en las locuras de otras edades. Traeré aquí la nota triste, pero acaso, si logro bien mi objeto, llegaré á demostrar una vez más el papel que desem-

www.libtool.com.cn

peña la ciencia en la historia, su influencia en el espíritu y en las costumbres de la humanidad.

En la Edad media y en el Renacimiento, señores, fué cuando más floreció la brujería; entonces fué cuando hizo mayor número de víctimas.

Los siglos XV y XVI parece que se hallaron especialmente infestados por esa horrorosa manía visionaria. En efecto, la antigüedad creía positivamente en los brujos, pero los consideraba sobre todo, como seres inspirados por la misma divinidad; los honraba porque los temía, nunca se le habría ocurrido perjudicarles: en las mitologías de Grecia y de Roma, el dios de los infiernos no es enemigo del dueño del Olimpo, es su hermano, su aliado, y aún en caso necesario el ejecutor de sus órdenes; el brujo no es un soldado del uno contra el otro; está inspirado por ambos y por eso mismo es respetado.

En la edad media, por el contrario, el espíritu religioso ha tomado otro giro: dos séres casi iguales se disputan el poder; Dios tiene un enemigo, enemigo personal á quien podría aniquilar, pero lo conserva; á quien, *por una justa permision*, deja el derecho de atormentar á la humanidad á fin de que esta, por su misma resistencia, contraiga méritos; es el mal encarnado procurando arrastrar á las almas hácia sí y arrancarlas á la redencion. Lucha, resiste á su dueño y no cede sino en el último estremo. La antigüedad había creado á Ormudz y Ariman; la edad media, maníquea sin querérselo confesar á sí misma, opone Satanás y su innumerable ejército á Dios y á sus elegidos.

Entáblase, entonces, la lucha entre los dos principios y con fuerzas que procuran hacer que sean iguales; el Sér omnipotente tiene sus ángeles y sus ejércitos celestiales; el Diablo tiene su tropa innumerable de demonios, se denomina legion, sus batallones son numerosos. Tiene formados sus cuadros por oficiales cuyos nombres conocemos: son Belcebú, Asmodeo, Magog, Dagon, Magon, Astarot, especies de gefes de cohorte que tienen sus tenientes y por bajo de ellos la inmensa multitud de los demonios tan numerosos como los mismos ángeles, luchando con ellos cuerpo á cuerpo. Así como cada alma tiene su ángel que la guarda para el bien, tiene tambien su demonio que le inspira el mal y á ella le toca escoger.

Por lo demás, señores, empléanse por ambos principios los mismos procedimientos, y eso por una justa tolerancia de Dios, que quiere dejar á su enemigo la igualdad de las armas. El Sér divino

www.libtool.com.cn

se ha encarnado para la salvacion de los hombres: el Diablo, envidioso, quiere introducirse en el cuerpo de seres menos bien custodiados y se apodera de ellos, habla por su boca, los aniquila, los *poseé*. Impulsado por la rabia, se arroja hasta dentro del cuerpo de los animales mas inmundos y solo la muerte puede desalojarle de ellos, si no lo ha logrado el exorcismo hecho en nombre del cielo.

Así llegais á comprender el terror que puede inspirar semejante creencia; cada cual recela que de un momento á otro puede ser vencido su defensor celestial, cada cual teme que pueda llegar á caer, indefenso y sin auxilio alguno, en manos del espíritu maligno.

Como vais á verlo muy pronto, corta es la distancia que media entre tamaña creencia y la locura.

Pero, la *posesion*, la encarnacion, no es la única arma de Satanás: es, sobre todo, tentador. El poder que el cielo le deja le permitirá transformarse, podrá tomar el disfraz que mejor le cuadre. Aparece de improviso, con los manos repletas de oro, en casa de la mujer desventurada que se está muriendo de miseria y de hambre; abandonará sus riquezas, pero es preciso entregarse á él por medio de *pacto* escrito y firmado con sangre. Va por todas partes: le encontramos en el castillo, en la cabaña, en el fondo de las selvas; donde quiera hay alguno de los suyos dispuesto á ir á tentar á aquel á quien Dios parece que abandona por un instante.

Así, pues, cualquiera puede entregarse á él libremente, y en ese caso se es *brujo*. Llégase á ser su servidor en este mundo, ántes de ser su esclavo en el otro. Dios tiene sus sacerdotes y sus fieles en la tierra, y cada domingo los reune en sus templos; tambien Satanás tiene sus sacerdotes y sus fieles y ha querido tener sus recepciones; reune los suyos por la noche en algun páramo lejano: ese es el *sábado*, el *aquelarre*.

Ya lo veis: en el espíritu teológico de la edad media, el brujo es el hombre que ha desertado del ejército del bien para alistarse en el de Satanás, es su esclavo en la tierra, le obedece y por sus preceptos comete todos los crímenes que le son ordenados contra los elegidos del Señor.

Así, pues, el brujo es el peor enemigo de la humanidad; es el traidor introducido y oculto en el ejército del bien; por órden de su amo derrama y esparce los males y los venenos; su crímen es el peor que puede existir y es el más temible, puesto que es el

www.libtool.com.cn

más misterioso. No se le debe tener compasion alguna, y entónces aparece la frase terrible del *Levítico:* "Al que esté poseído por el espíritu de Python se le dará muerte".

Dentro de poco volveremos á ocuparnos de todo eso. Si he querido poner desde luego ante vuestra vista ese conjunto, ha sido para haceros comprender bien lo que era un *brujo.*

Ese soldado de Satanás, ese sacerdote del mal, ¿cómo llegaba á lograr sus fines? Eso será lo que nos demuestre el exámen minucioso de los procesos y de los interrogatorios. He leído detenidamente una gran parte de esos documentos judiciales y os confieso que no puede haber cosa más triste. Mézclase en ellos lo absurdo con lo odioso, hállase lo grotesto junto á lo sublime; sorprende el valor de los acusados; descorazona la estupidez de los jueces; se siente que se está viviendo entre locos, pero no se sabe, en puridad de verdad, quién lo es más, si el desdichado que se acusa en falso, ó el fraile y el teólogo que le condenan. Es una lectura rara y desconsoladora, y como lo dice uno de los maestros de la medicina francesa, hace esperimentar como á manera de un suplicio de cosquilleo en el que la risa se mezcla con el sufrimiento.

"La bruja, ha dicho Michelet, fué una creacion de la desesperacion". En efecto, de la miseria, del dolor ó de la pesadumbre era de lo que nacía entónces esa forma de locura, como en la actualidad esas causas diversas producen con frecuencia los delirios melancólicos ó ambiciosos; el aspecto de la locura era diferente por razon de las costumbres, diferentes tambien, de la época; pero el resultado era el mismo. Por lo general, una mujer, y con frecuencia tambien, una de esas mujeres de antemano sujetas ya á los accidentes convulsivos, llegaba una noche en que veía aparecer ante sí á un ginete elegante y gracioso; á las veces entraba por una puerta abierta; con más frecuencia aparecía de improviso y cual si surgiese de la tierra. Rara vez tenía una forma repugnante: en efecto, escuchad cual lo describen los brujos ante el tribunal: está vestido de blanco, con una toca de terciopelo negro con pluma roja, ó bien está vestido con un jubon espléndido, recamado de pedrería y tal como lo usan los magnates. Ha llegado espontáneamente, ó bien no ha aparecido sinó á consecuencia de un llamamiento, de una invocacion de la misma persona que vá á ser su presa.

Entonces propone á la bruja enriquecerla, darle poderío, le muestra su sombrero lleno de dinero; pero, para conquistar todos

www.libtool.com.cn

esos bienes, es preciso renunciar al bautismo, renegar á Dios y entregarse á Satanás en cuerpo y alma.

Ya lo veis: trátase en este caso de una alucinacion perfectamente caracterizada; una mujer atormentada por alguna pesadumbre, ve llegar de improviso una aparicion semejante á la que, desde su infancia, le han descrito tantas veces; es el sér tan temido, es Satanás: ofrece todos los bienes si se entregan á él; no hay que vacilar. Nuestros alucinados de la época actual no proceden de distinto modo: sólo que ven príncipes y soberanos qne les ofrecen condecoraciones y algunas veces sub-prefecturas.

Satanás se disfraza para aparecer; pero no se oculta, y desde luego declara quién es: á la primera pregunta detalla sus calidades. Rara vez es un diablo de primera categoría el que así aparece: es, por lo general, un simple soldado, y sólo llamará en auxilio suyo á uno de sus jefes si ve que su primera tentativa no alcanza buen éxito. Parece que en el infierno reina el principio de la division del trabajo, así como una gerarquía muy severa, puesto que uno de los demonólogos ménos absurdos que se conocen, Juan Weier, reconoce que en el ejército diabólico hay 72 duques, marqueses y condes y 7.405,928 diablillos.

El diablo, cuando procura hacer una iniciada, encuentra buenos todos los medios (y ved cómo continúa la alucinacion); hasta suele suceder que hable de Dios y que le elogie mucho.

Así, un día, cerca de Doudi, encuentra á Luisa Marechal, que hacía una peregrinacion para el descanso del alma de su marido; le aconseja que ruegue á Dios fervorosamente y con entera confianza: no la abandonará. Despues le da una bolita de color que tendrá la propiedad de dar la muerte á cuanto ella toque. Luisa Marechal, convicta de haber hecho uso de esa bolita para con su familia, fué quemada viva en Valenciennes.

Otra vez se aparece á Saincte-le-Duc y la compromete á ir en peregrinacion á Saint-Gueslain y mandar decir misas por el descanso del alma de su marido. No era lógico; pero es un dato precioso para nuestros médicos, porque nuestros alucinados de hoy en día no lo están más, seguramente, y no es necesario permanecer mucho tiempo en un establecimiento de enagenados para ver en ellos princesas que declaran que recibirán su corte cuando hayan concluído de arreglar su cuarto y de lavar la loza.

No creais que el diablo se dirija tan sólo á los adultos: por el contrario, gusta tambien de los niños. En las grandes locuras epi-

www.libtool.com.cn

démicas casi siempre los primeros que resultan atacados son los niños. Catalina Polus fué loca á los ocho años; pertenecía á una familia en la que todos eran locos y se declaraban consagrados al diablo. María Desvignes fué bruja á los trece años, y así veremos cantidades enormes.

Pero volvamos á la iniciacion. El demonio, despues de haber hecho sus ofrecimientos á la bruja, le decía su nombre; observad que nunca tenía uno de esos nombres bíblicos á que tan aficionados eran los demonólogos. La aldeana, en su alucinacion, le daba un nombre de aldeano: se llamaba Joly, Pouillon, Vertgalant, Verdelot, Robin, etc. A su vez, y por envidia hacia el cielo, el demonia bautizaba á la bruja, y le importaba muy poco darle un nombre de santa. Despues la señalaba y esto tiene la mayor importancia; la tocaba en el brazo, en la frente, detras de la oreja, y ya ese punto quedaba insensible para siempre; podían pincharla sin provocar dolor alguno y sin que saliese la más mínima gota de sangre. Ya vereis el partido que en el proceso de la bruja sacaban de ese hecho: era el *stigma diaboli*.

El diablo volvía con frecuencia á ver á su iniciada, la consolaba y finalmente le daba su carta de naturaleza infernal. Era el *pacto* en el que cada cual ponía su firma. La escribían, por lo general, con su sangre y el diablo ponía en él su garra. Me ha sido dado hallar, en un tratado de teología publicado en 1625 por Gilberto de Vos, un fac-símile de esas firmas dejadas por los espíritus. Se ve que todos los puntos en que tocaron los dedos han sido chamuscados y quemados; hago proyectar otra fotografía en donde veis la huella de la mano del espíritu sobre el pacto. Dentro de un momento os enseñaré una carta del diablo, que existe en la Biblioteca Nacional, y que está plagada de faltas de ortografía.

No hay que creer, señores, que el diablo cumpliese estrictamente sus promesas. Muy luego aparecería su mal carácter, puesto que, tan luego como se había marchado, la bruja veía que en vez de las monedas de oro y de las alhajas que le había dado no quedaba sino un monton de hojas secas ó algunos pedazos de madera. Tambien nuestros enagenados actuales tienen algunas de esas sorpresas desagradables cuando, despues de haber pasado sus alucinaciones, observan que sus cetros, sus espadas y sus joyeles no son en realidad, sino objetos usuales, sin belleza y sin valor.

Os decía que, para Satanás, todos los medios son buenos y todas los disfraces son posibles. Si quiere seducir á algun gran santo,

www.libtool.com.cn

á algun anacoreta venerado, enviará su legion de diablas de arrebatadora belleza, pues parece que en el infierno hay mujeres. Es un procedimiento al cual es muy aficionado y que con frecuencia le da buen resultado; pero tambien algunas veces es rechazado con pérdidas: acordaos de San Antonio.

Tampoco deja de suceder que, para engañar mejor aún, el lobo se disfrace de pastor, el diablo de ermitaño. Hé aquí una estampa antigua que os le muestra vestido de fraile; se ha introducido en el convento de San Leufroi, pero se le ha conocido por sus patas de gallina y ya veis que le escuece.

En resúmen, la brujería, ó para hablar más científicamente, la demonopatía, como todas las formas de la locura, comienza por una série de alucinaciones. Quizás causará sorpresa que esas alucinaciones fuesen las mismas en todas las brujas. Sin embargo, nada sorprendente hay en eso; la actualidad es la que siempre decide las formas de la locura: en otro tiempo se veían diablos y espíritus; los locos á quienes hoy se encierra se ven perseguidos frecuentemente por la física y sueñan con bobinas y electro-imanes. Recuerdo haber visto en la Salpetrière, en donde yo me hallaba á la sazon de practicante interno, á una maestra tan perseguida por la electricidad estática que, sabiendo que la porcelana no era conductora de la corriente, todo el día se pascaba y aún dormía con una jofaina colocada en la cabeza á manera de gorra. El *processus* de la locura siempre es el mismo; las ideas predominantes varían simplemente su aspecto exterior.

Pero, volvamos á nuestra bruja y veamos lo que llegaba á ser su existencia desde que se había dado á Satanás.

Por de pronto le debía obediencia y, puesto que ella formaba ya parte del ejército del mal, tenía que servir al demonio y ayudarle en la tierra. Daba *mal de ojo* y hacía maleficios; al propio tiempo su vida era turbada con frecuencia por crísis convulsivas en las cuales debemos detenernos.

Leyendo con cuidado las causas de los brujos es como puede uno darse cuenta de los crímenes que se achacaban. Bodin, Boguet, De Lancre, Nicolás Remy, magistrados encargados en diferentes épocas de instruir los procesos de diablería, han tenido cuidado de detallárnoslos bien. Ascienden esos crímenes al número de quince: diez contra Dios y cinco contra los hombres. En primer lugar los brujos reniegan de Dios, le blasfeman, adoran al diablo, forman pacto con él, consagran sus hijos á Satanás, les dán muerte ántes

www.libtool.com.cn

del bautismo, hacen propaganda, invocan al diablo, y en fin, desconocen todas las leyes de la naturaleza.

Contra los hombres eran mas explícitos los cargos ó puntos de acusacion; ya no se concretaban á pecados contra la religion, sino que se estendían á crímenes de derecho comun que no se distinguian de los demás sino por la singularidad y por la procedencia de los medios empleados.

Satanás, desde sus primeras visitas, regalaba á la bruja polvos encantados; le bastará mezclar algunos átomos en los alimentos de una persona para que esta caiga como herida por un rayo ó para que le acometa una enfermedad de consuncion. Algunas veces hasta le bastaba á la bruja arrojarlos sobre un transeunte para hacerle caer muerto en el acto. Otras veces, para que el efecto fuese más seguro, había de pronunciar algunas palabras mágicas. Bodin y Weier nos han conservado esas palabras terribles y si no temeis en demasía el efecto que pudieran producir, voy á atreverme á repetíroslas. Eran: "Joth, aglanabaroth el abiel ena thiel amasi si-"domel gayes tolonia elias ischiros athanatos ymas eli messias."

El polvo estaba hecho con cadáveres de niños recien-nacidos, y sobre todo con el corazon; tambien lo hacían machacando huesos de muerto con espuma de sapo. Por eso se acusaba con frecuencia á la bruja de haber criado animales de aquella especie y de haberlos llevado á pastar, lo cual se comprende mal. Al lado de los polvos habia los ungüentos, pero rara vez servian, porque eran difíciles de manejar: estaban hechos con grasa de muerto y con mandrágora; ya volveremos á encontrarlos en el aquelarre.

¡Cosa curiosa! esos polvos eran completamente inofensivos en manos comunes; para que obrasen era preciso que fuesen administrados por la bruja. Esa era la prueba positiva de que eran mágicos y la misma inocuidad de esos preparados llegaba á ser un cargo abrumador contra la bruja: tal era la grandeza de la lógica de los teólogos.

Si la bruja arrojaba sus polvos sobre las cosechas, estas se perdían, las tierras se cubrían de orugas, de insectos, de sapos y de serpientes enormes; algunas veces, un desparramo de polvos ó algunas palabras mágicas bastaban para hacer que toda la cosecha de un labrador pasase al campo de su vecino.—Las brujas tambien podían cubrir una cuadra con lluvias copiosas ó con granizo: bastábales, para ello, sacudir un chorro de agua con una varita.

Cuando álguien se sentía expuesto á los maleficios de alguna

www.libtool.com.cn

bruja y quería librarse de ellos, los procedimientos variaban. Así, por ejemplo, se podía recurrir á los exorcismos: cierto número de palabras mágicas tienen la propiedad de expulsar á los diablos; hé aquí un abultado volúmen de 400 páginas que solo se halla compuesto de esas palabras: pero, esa misma multiplicidad de remedios demuestra su flaqueza, pues si hubiese uno verdaderamente eficaz, habría quedado siendo el único. Los jesuitas, los capuchinos y los dominicos tenían la especialidad del exorcismo.

Por lo general, lo mejor era hacer un trato con el diablo y transigir. Para la víctima de un sortilegio, naturalmente, el primer punto era conocer á su autor. Nada habia mas fácil y sencillo: bastaba con cocer unas agujas en un puchero de barro nuevo con madera de encina, y la primera persona que se presentaba despues de la operacion era la bruja: se podía ir á denunciar sin escrúpulo alguno á la autoridad competente. Ya veis que en aquella época era peligroso hacer visitas.

Luego, una vez conocido el brujo, ya no había que hacer sino pedirle que os dejase libre: para eso invocaba á Satanás y mojaba un pan de una libra en agua bendita y todo estaba concluido. ¡Satanás manejando el agua bendita!

Si la bruja perjudicaba incesantemente á los seres que la rodeaban, no por eso ha de creerse que su vida fuese una fiesta perpétua. Ya habeis visto que Satanás la engañaba y convertía en objetos sin valor las joyas que le había dado.

Más aún, á la menor desobediencia la pegaba, la maltrataba, se encarnaba en ella, la *poseía*, como entonces se decía; se sustituía á ella y por su misma boca pronunciaba una série de blasfemias contra la divinidad. Entónces tenía efecto una série de fenómenos de sumo interés médico; llamo vuestra atencion sobre ellos porque vamos á encontrarlos de nuevo en una enfermedad que hoy es muy conocida y nos servirán para esplicar todo lo verdadero que había en la brujería.

En frente del exorcista era, especialmente, en donde se establecía así la lucha y cuando el diablo, para estar bien seguro de no abandonar su presa, se encarnaba en ella. Otras veces hacía que la poseída se retorciese en horribles contorsiones: reuníase la multitud de vecinos, y como lo comprendereis fácilmente, no estaba lejos una causa criminal.

Sería harto prolija una descripcion de esas crísis de las brujas. De un tratado de diabluras publicado en 1659, en Amsterdam, por

www.libtool.com.cn

Abraham Palingh, tomo cierto número de láminas que os harán ver muy claro lo que eran esas crísis.

Supongo, por ejemplo, que la bruja, á la mitad de su comida, caía de improviso al suelo lanzando un grito tremendo; retorcíase en contorsiones horribles: su cara no tenía ya forma humana y el diablo hacia muecas por medio de sus facciones; ved, en este grabado, el espanto de todos los convidados. Agitábanse sus miembros, ahullaba, la espuma se amontonaba en su boca. Por fin, el diablo se dignaba marcharse y por lo general salía del cuerpo en medio de vómitos incoercibles.

Hé aquí tambien un grabado del mismo autor que os muestra otra bruja en el propio estado; pero la crísis concluye de distinto modo y á los circunstantes les cuesta todo el trabajo imaginable impedir que esa desventurada se arroje por la ventana. Hé aquí otra que cae de improviso en medio de una reunion de familia; ved, os lo ruego, están sus muñecas contraídas hácia atrás; es una señal de la cual volveré á hablaros en breve.

Sobre todo en medio de los sermones y de las ceremonias del culto era cuando sobrevenía el ataque de posesion. Hé aquí, todavía, otro grabado tomado de Palingh que os muestra un ataque que comienza en la misma iglesia y mientras un predicador habla á su auditorio acerca del poder del demonio.

Cuando se lée atentamente el relato de esos ataques, se vé que las contorsiones de la poseída podían llegar á grados inauditos; ved esta estampa antigua: os muestra una de esas desventuradas que, con gran estupor de la multitud, se sostiene derecha sobre su cabeza con las piernas al aire. Otras se colocaban en forma de arco de puente, descansando tan solo sobre la nuca y los talones, y luego les acometían movimientos convulsivos en medio de los cuales se lanzaban al aire; finalmente, el ataque terminaba por un período de delirio y por vómitos. Ya volveremos á ocuparnos de todo eso cuando hablemos de las epidemias de posesion.

Anhelo llegar pronto á un punto muy importante de la brujería, á una serie de alucinaciones provocadas que constituían lo que siempre se ha llamado el aquelarre.

Satanás, envidioso de Dios, quiere, como él, reunir á sus fieles en su templo un día por semana, é imagina el aquelarre, en donde se parodian todas las ceremonias de la religion.

Hay dos aquelarres principales: el pequeño y el grande. Ambos son idénticos, salvo que el aquelarre grande reune y congrega á los brujos de toda una region.

www.libtool.com.cn

Por la noche es cuando tiene efecto la ceremonia; el sitio escojido es algun retamar desierto, un cementerio, un patíbulo, un castillo ó un monasterio ruinoso; el procedimiento para trasladarse á él, es en extremo sencillo: el diablo ha entregado á la bruja un unto especial hecho con hígados de niños muertos sin bautismo. Le basta untarse el cuerpo, pronunciar palabras mágicas y montar á horcajadas en un mango de escoba, para ser transportada en seguida por los aires. Desde ahora puedo deciros que, en concepto de todos, esos ungüentos contenían zumos de solanáceas virosas, de mandrágora y de belladona, que precisamente tienen por accion provocar alucinaciones persistentes y encadenadas unas á otras. Ved este grabado del siglo XVI: os muestra una bruja que está ocupada en untarse con la grasa, miéntras que otra huye por la chimenea cabalgando sobre un palo. En algunos casos la bruja se contentaba con llamar á su demonio, quien se la echaba á cuestas y la llevaba por los aires. Eso es lo que os muestra este grabado, sacado del *Tratado de Teología* del R: P. Fr. Guaccius.

En caso de lluvia, protegíanse durante el trayecto por medio de algunas palabras mágicas. Al llegar al aquelarre tenían que sufrir un ligero exámen y hacer constar que llevaban realmente el *stigma diaboli*. Teniers, el gran pintor, nos ha dejado un cuadro maravilloso de esa llegada al aquelarre, y os pido que me permitais pasarlo ante vuestra vista.

Una vez entrado en el lugar del aquelarre, era preciso tributar homenage á Satanás, al presidente de la asamblea. Hallábase situado sobre un trono, y esta vez no estaba transformado ni disfrazado. Tenía cabeza y piés de macho cabrío (recuerdo añejo del dios Pan), un rabo inmenso y alas de murciélago. Acontecíale, á las veces, ataviarse de distinto modo (las alucinaciones de las brujas no podían ser siempre las mismas), y entónces se presentaba bajo la forma de un jumento, de un ciprés corpulento, de un gato negro, etc.

En el aquelarre todo se hacia al revés: hacían á Satanás una reverencia, pero volviéndole la espalda; luego renunciaban solemnemente á Dios, á la Vírgen, á los santos, y se consagraban al Diablo. Hé aquí todavía algunos de esos grabados antiguos del siglo XVI: os representan esos episodios. Aun no era eso suficiente: Satanás bautizaba á cada neófito, ridiculizando la ceremonia ordinaria y obligaba á cada uno de ellos á pisotear una cruz; luego, todos los brujos, provistos cada cual de una antorcha, bai-

www.libtool.com.cn

laban en rueda volviéndose la espalda. Daba la media noche y todos se presentaban ante el amo: era el homenage supremo.

Despues de esto se celebraba el banquete; la bruja mas vieja, la reina del aquelarre, se sentaba al lado de Satanás y todos se sentaban á la mesa. Comían, sobre todo, sapos, cadáveres, hígados y corazones de niños no bautizados.

Despues de lo cual comenzaban de nuevo las danzas á más y mejor y Satanás no desdeñaba tomar parte en ellas y aún á las veces servir de orquesta. Maria Desvignes, una pobre muchacha á quien quemaron viva en Valencia, refiere que un día le oyó cantar una cancion cómica: *Guizelire ó el jarro de estaño.* Las danzas eran en extremo obscenas, y por lo que hace á eso me veo obligado á referirme á los autores originales, quienes, afortunadamente, escribieron casi todos en latin.

Hácia el fin del aquelarre comenzaba la misa negra. Satanás, revestido con una casulla negra de luto, subía al altar y parodiaba la misa volviendo la espalda al tabernáculo. Era aquello una risotada general: en el momento de la elevacion el celebrante ofrecía á la adoracion una rodaja de rábano, ó alguna abultada zanahoria encarnada. En aquel momento comenzaba de nuevo la ronda macabra á mas y mejor hasta el momento en que, despuntando el alba, se oía el canto del gallo: entonces se desvanecía y los circunstantes huían cual una bandada de aves nocturnas espantadas por la luz del día. En su tránsito, la bruja derramaba sus grasas y sus venenos sobre las cosechas de sus enemigos.

Si por acaso, el camino era harto largo, el diablo transformaba á la bruja en algun animal vulgar y así podía regresar á su casa sin ser conocida.

Lo que acabo de deciros habrá podido pareceros singular y hasta ridículo: quizás os haya causado sorpresa que la humana inteligencia pueda haber sido arrastrada á tamañas aberraciones y que la locura epidémica, contagiosa, haya podido conducir á desventuradas alucinadas hasta el estremo de confesarse culpables de los crímenes estraños de que acabo de hablaros. Pero, lo que vá á pareceros aún mas extravagante, son los procedimientos que los tribunales empleaban contra las brujas. Me abstendría de detallaros todos esos hechos si no hubiéramos de encontrar en ellos enseñanzas preciosas bajo el punto de vista médico.

La brujería era un crímen de escepcion y contra ella no se observaban las reglas ordinarias de las instrucciones jurídicas. Una

www.libtool.com.cn

bula del papa Inocencio VIII llega hasta el estremo de prohibir que la acusada pueda tener abogado.

Algunas veces el tribunal llamado á juzgar la causa se componía única y exclusivamente de legos, que era lo que se veía en particular en Valenciennes, en donde fueron ejecutados muchos brujos.

Otras veces el tribunal era por mitad lego y eclesiástico. Por lo general era en su totalidad eclesiástico.

La bruja, ó la mujer que se sospechaba que lo fuese, casi siempre era denunciada por sus deudos: la habían visto rondando por la noche, había entrado en casa de una vecina cuyo hijo había muerto pocos dias despues, ó en un establo en donde se había enfermado el ganado: había caido una granizada un dia en que la vieron junto á un charco. Además se la oía agitarse en su casa; sus hijos y su marido habían referido que había tenido convulsiones en las cuales echaba espuma por la boca, se retorcía y tomaba posturas extraordinarias.

En vista de la denuncia, los jueces examinaban los indicios que podían conducirles á creer en la culpabilidad.

El primero de esos indicios era el mismo nombre de la mujer sospechosa. ¡Es cosa de no creerlo! el nombre del acusado llega á ser una prueba contra él. Me temo que no me concedais confianza alguna cuando os diga que llamarse Payen (Pagano), Sarrazin (sarraceno), Bucher (hoguera), Verdelet, Yolibais, son pruebas ya convincentes de culpabilidad; ahora bien. Del Rió es quien nos lo afirma. En segundo lugar, la palidez, la poca limpieza, que debía proceder de las frecuentes transformaciones en animales, el sexo (mil brujas por cada brujo), el trage algo escéntrico, llegaban á ser presunciones muy formales contra la infeliz acusada.

El tribunal ordenaba la prision. Los esbirros aguardaban á la bruja en la esquina de una calle y se arrojaban sobre ella por detrás, por temor á sus salivazos ó á los polvos que les arrojaba y que indudablemente les harían perecer. Entonces la arrastraban ante los jueces y la interrogaban en secreto.

Tomo de Buguet, de un hombre que se jacta de haber hecho quemar vivas á mas de mil brujas, el procedimiento empleado contra esas desdichadas; estracto de él estos pocos artículos: " Contra " las brujas no se debe seguir las formas ordinarias; la simple pre- " suncion basta para disculpar la prision. Si la acusada mira al " suelo ó murmura en voz baja, es un indicio grave. No se debe " hacer tomar baños á los acusados: el obispo de Téveris dice que

www.libtool.com.cn

" es un pecado. Si el acusado no confiesa ha de ponérsele en pri-
" sion dura. Es lícito hacer uso del tormento aún en día feriado.
" Si el rumor público acusa de brujería el reo, es brujo. El hijo
" es admitido á declarar contra su padre. El reincidente puede ser
" aceptado como testigo. Tambien se debe oír á los niños. Las va-
" riaciones en las declaraciones no pueden probar la inocencia del
" acusado si todos los testigos le declaran brujo. La pena es el
" suplicio del fuego: se debe estrangular á los brujos y despues
" quemarlos. Los trasgos ó duendes deben ser quemados vivos.
" La sentencia puede ser justa aún sin pruebas, con tal que haya
" presunciones." Dejo pasar otras cosas y aún mejores.

En resúmen, al principio se interrogaba á la bruja y se procuraba probar su culpabilidad. Algunas veces la confesaba desde luego, tan vivas eran sus alucinaciones, ó tanto era su temor al tormento: además, ¿á qué negar ante raciocinios jurídicos como el que acabo de someteros? Tomo el hecho de Axenfeld y lo cito textualmente: " Una bruja confiesa que desenterró un niño recien-muerto
" y se lo comió: la condenan al fuego. El marido reclama, pide
" que, al ménos, se compruebe el hecho. Se abre la sepultura y se
" encuentra el cadáver del niño perfectamonte intacto. Pero el juez
" no se cuida de rendirse ante la evidencia de esa prueba; se atiene
" á la confesion de la acusada y declara que el cuerpo del niño es
" una simple apariencia producida por la astucia del demonio. La
" mujer fué quemada viva."

Una vez terminado el interrogatorio, se pasaba á las pruebas. En ciertos países y sobre todo en Alemania, segun nos lo refiere Bayle, se hacía la prueba del agua: á la mujer de quien se tenían sospechas se la arrojaba al río: si se hundía y se ahogaba, quedaba probado que era inocente; si sobrenadaba, era bruja y la quemaban: la alternativa no era tranquilizadora.

En Francia se recurría, sobre todo, á la prueba del estilete. El juez, asistido por un cirujano, hacía que la acusada se desnudase y le vendaba los ojos. Luego, por medio de un estilete de punta aguda, le perforaban la piel en diferentes sitios: buscaban el *stigma diaboli,* ese punto insensible en donde se podía pinchar sin hacer que saliese sangre. Dentro de un momento os demostraré que casi siempre habían de hallarlo.

Tan luego como daban con él, la conviccion estaba formada; pero querían la confesion de la acusada y la denuncia de sus cómplices, y procedían al tormento. De seguro, señores, no sería mi

www.libtool.com.cn

deseo ennegrecer el cuadro en demasía y si os hablo de todos esos baldones es para tomar de ellos una série de elementos que necesitaré para formar, mas tarde, vuestra conviccion científica.

Voy á tomar de Louïse, que ha hecho de ella un buen estudio, la nomenclatura de esos procedimientos de exámen; al propio tiempo haré pasar ante vuestra vista algunos grabados sacados de los diálogos sobre la brujería, publicados en 1659 por Abrahan Pallingh.

Variaban, naturalmente, los suplicios, y creo que la justicia eclesiástica comparte, en ese punto, el monopolio de las invenciones con la justicia china.

El tormento más comun en las causas de brujería era la cuestion del *borceguí*. La pierna de la acusada era colocada entre dos tablas apretadas con cuerdas y entre la pierna y las tablas hincaban cuñas á martillazos. La pierna oprimida concluía por estallar " hasta el estremo, dice un autor antiguo, que se veía salir el tuétano. "

Luego venía la estrapada. Colgaban á la acusada por las manos de una cuerda atada al techo y le ataban pesos á los piés. La dejaban así hasta que lanzaba ahullidos de dolor. Entónces el juez le ordenaba que confesase; si se negaba, el verdugo la azotaba de un modo violento con varas y los movimientos bruscos que el dolor imprimía á su cuerpo, aumentaban más aún sus tormentos. Si no tenía efecto la confesion, el verdugo, por medio de una polea, hacia que la bruja subiese hasta el techo y la dejaba caer de golpe sobre el pavimento de la sala. Y esto comenzaba de nuevo hasta llegar á la confesion.

Si la estrapada era impotente, tenian el *caballete*. Era una viga triangular de madera, con el ángulo superior muy agudo, y sobre éste colocaban á horcajadas á la acusada. Luego le colgaban de los piés una série de pesas. La arista de madera penetraba con lentitud, pero con seguridad, en las carnes, y cada vez que la acusada se negaba á confesar, el verdugo añadía una pesa. María Carlier, de edad de trece años, fué puesta en el caballete en 1647.

Permaneció en él durante varias horas, y para lograr que confesase fué preciso añadir pesas hasta tres veces. Fue quemada viva. Por razon de su poca edad, y para no dar márgen á que la multitud se conmoviese, hicieron que la ejecucion se verificase al rayar el alba.

Todavía tenían el recurso del *collar*. Llamaban así á un collar

www.libtool.com.cn

de hierro guarnecido de puntas en su parte interior. Estaba fijo en un poste, y dentro de él colocaban el cuello de la acusada. Las puntas estaban calculadas de modo que apénas entrasen en la carne. Pero tostaban las piernas de la acusada con braseros encendidos y el dolor hacía que, al moverse, ella misma se clavase las aceradas puntas en la garganta.

Se le ocurre á cualquiera pensar cómo es que con tales tormentos no llegaba inmediatamente la confesion. No olvideis, empero, que esa confesion arrastraba en pos de sí, en seguida, la hoguera, sin perdon posible. Y luego, muchas de esas desventuradas soportaban el tormento, precisamente porque nada sentían; como las brujas de hoy en día, de las que muy luego os hablaré, se hallan en estado anestésico. A las veces, la misma intensidad del dolor las hacía sumirse en una especie de éxtasis, Veían, de improviso, á su demonio favorito; se jactaban de verle y aseguraban que les aconsejaba que nada dijesen, que tuviesen ánimo, pues él les suprimía todo dolor: eso se denominaba *el encanto de taciturnidad.*

Algunas veces la bruja no vacilaba: era tal la intensidad de los sufrimientos, que confesaba de plano y despues nombraba á sus cómplices. Designaba á cualquiera diciendo que había estado en el aquelarre, y todas las personas nombradas eran presas y juzgadas en seguida.

Un día, una acusada, en el momento de hallarse sometida al tormento, designó á un juez su propia mujer: esta fué presa inmediatamente.

El juez Nicolás Remy escribió un tratado extenso sobre los tormentos que él mismo había ordenado, y en su vejez, en medio de las dulzuras de la jubilacion, escribió acerca de eso un gran poema, completamente absurdo, del cual extracto estos pocos versos que nos interesan muy especialmente:

"Así como uno se edifica ante las brujas que saben aprovechar sus horas postreras, así, tambien, cada cual se indigna por la obstinacion que muestran con frecuencia en su opinion. En efecto, esas mujeres, en medio de los tormentos, ponderan su probidad, sus puras intenciones, eluden los apremiantes argumentos del magistrado que las interroga, se indignan al verse sometidas á sus tormentos y no indican su derrota por medio de confesion alguna; pero, ¿de dónde procede que su boca es á la sazon tan discreta? No parece sino que el demonio está situado en su gaznate, tanto es lo que este se infla y lo bien guardado que queda el secreto.

www.libtool.com.cn

" Pero, si se sabe acostarlas de espaldas y verter en su boca abierta un poco de agua, sobre todo agua sagrada tomada de la iglesia, muy luego emiten una confesion. Los griegos, tan refinados, tan fuertes en sus tormentos, nunca obtendrían la confesion de los más leves errores; caerían todos los pelos de sus curtidas pieles y se les vería dormir sin temor, sin vergüenza. De seguro que el demonio, escondido en algun rincon, dirige toda la escena con plena autoridad. El es quien les impone viril constancia y contra el dolor la firme resistencia. Sabido es que él se halla enterado de los tormentos preparados y se lo advierte en mesurados términos, que les declara tambien la pena rigorosa en que incurren por su pacto, por su vergonzosa sumision; que en en el momento en que alguna se halla en peligro de muerte y próxima á revelar su secreto al verse sometida á tormentos espantosos, él se traslada junto á ella y le presta aliento, prometiéndole sus solícitos cuidados para reparar el ultrage.

"Un día aconteció en mi presencia el hecho siguiente: como la bruja, al oir mis preguntas, con aspecto confuso permanecía muy discreta, sospeché que junto á ella había alguna causa secreta. Bajaba los ojos y despues los alzaba y por sus ademanes solicitaba algun auxilio. Exigí la razon de tan marcado temor; entonces, la bruja, prescindiendo de todo embarazo, esclamó, en su vivo dolor: "¡Ay de mí! hé ahí el autor hediondo de todos mis males, se sostiene en esa pared, oculto en esa grieta; para cortar mi voz, difunde el espanto; sus manos tienen la forma de las patas de un cangrejo; por la grieta se asoma y se oculta alternativamente, á la manera de un caracol que tropieza con una piedra. ¡Ah! hé ahí que retrocede con sus dos cuernos.

" Sabios moderadores de la sociedad, vengadores inflexibles de todos los crímenes, jueces, no temais mostraros severos en vuestras sentencias dictadas para castigar á las brujas. Calificad, si quereis, de narraciones fabulosas su pacto y su poder sobre un cielo borrascoso; pero, en todo lugar, ganados, árboles, viñas, mieses, hombres, mujeres y niños, sucumben bajo sus venenos, y en vista de esos hechos dictad el suplicio de la hoguera, que todos los siglos elogiarán esos actos de justicia. "

Despues del tormento, la bruja era condenada. Las penas variaban: algunas veces la desterraban de la comarca; esto acontecía cuando se carecía por completo de pruebas; algunas veces decapitaban, pero esto era lo menos frecuente. Se encuentran algunos

www.libtool.com.cn

ejemplos de brujas arrojadas dentro de calderas de agua hirviendo. Por lo general se les quemaba ya fuese despues de la estrangulacion ó vivas. En algunos casos se tostaba á la bruja á fuego lento para que el dolor fuese mas prolongado y mas cruel.

Algunas brujas fueron sentenciadas á ser enterradas vivas. En Valenciennes se aplicó esta pena á una jóven de diez y ocho años por el delito de brujería. Los gritos de la deventurada niña eran tan horrorosos que el verdugo, conmovido, se desmayó y se negó á continuar su obra. El juez muy tranquilo le ordenó que concluyese.

Con frecuencia era llevada la bruja á la hoguera en una rastra, es decir, que la ataban detrás de una carreta y la arrastraban por las calles, cara al suelo, por el barro, las piedras y el polvo.

Louïse ha encontrado una série de facturas ó cuentas del verdugo: en ellas se vé expresada cada faz del tormento por la cual pide alguna retribucion; todas concluyen por una reclamacion de dos sueldos para el lavado de sus guantes blancos.

Hé ahí, señores, el cuadro, no recargado en manera alguna, de los horrores de la brujería. Para completar mi tarea es preciso que ahora examine, con vosotros, sus casos más célebres, y que os muestre hasta qué estremo se había difundido por la tierra hace doscientos años, esa plaga terrible.

La historia de las brujas célebres comienza por un nombre que va á conmoveros, puesto que se trata de una de las glorias mas puras de Francia. Juana de Arco fué condenada y quemada por el tribunal eclesiástico frances por haber llamado en auxilio suyo á Satanás y haber exterminado el ejército inglés.

Cinco años despues de esta muerte trágica, se difundió muy luego el rumor de que en la comarca de Vaud existía una crecida cantidad de brujos. Tenían estos la especialidad de ser antropófagos. Apoderábanse de los niños recien nacidos y se los comían: comenzaban por sus propios hijos; el juez Bolinguen y el inquisidor Eudes hicieron que pereciese un número inmenso de esos desdichados, de seguro que fueron mas de mil. Aquellos pobres locos estaban alucinados hasta el estremo de que ellos mismos iban á acusarse de haber desenterrado cadáveres, de haberlos cocido y de habérselos comido. Un aldeano jóven fué á denunciar á su mujer, con la cual se había casado pocos dias ántes, y aceptó con júbilo la idea de que sería quemada en la misma hoguera que él; los jueces nunca buscaron una prueba: atuviéronse á las confesiones, sin

www.libtool.com.cn

tan siquiera reparar en que tenían que habérselas con una série de enagenados.

Escasamente veinte años despues se declaró una gran epidemia en la ciudad de Arras. Una multitud de mugeres imaginaron que habían asistido al aquelarre; por la noche les acometían crísis convulsivas, sumíanse en una especie de éxtasis y al volver en sí referían las cosas más singulares. Las crónicas de Monstrelet nos narran que muchas de ellas fueron quemadas vivas, salvo las que dieron dinero á los jueces para no ser molestadas. Hácia 1500, en Alemania fué donde de improviso se vió aparecer en gran cantidad á los brujos. En 1484 Inocencio VIII había fulminado la bula por la cual ordenaba que se procediese contra ellos con todo rigor. Para comenzar, cuarenta y una mujeres de Burbie fueron quemadas vivas por haber comido niños despues de haberlos cocido; observad que nunca se había quejado nadie de que hubiese habido desaparicion de niños; las acusadas declaraban su crímen con orgullo, y esto bastaba á los tribunales. Otras cuarenta y ocho fueron quemadas en Constanza por haber asistido al aquelarre. Una, entre otras, se jactó de ser capaz de desencadenar una tempestad por medio de una palabra mágica; inmediatamente se le dió muerte.

En la misma época el diablo invadió un convento, en Cambrai, y se introdujo en el cuerpo de las monjas. Pusiéronse en seguida, todas juntas, á mayar, á ladrar, á correr, á trepar á los árboles y á revolcarse por el suelo. Un exorcismo enviado por el mismo papa no produjo efecto alguno y se vieron en la precision de juzgar y condenar aquellas desventuradas.

En 1507, nueva epidemia, y esta vez en Cataluña: treinta mugeres fueron quemadas vivas.

De 1504 á 1523 comenzó en Lombardía la gran epidemia de Como, cuya represion fué confiada á los dominicos. Los síntomas de la enfermedad eran los que ya os he dado á conocer. El tratamiento fué violento, pues los hermanos de Santo Domingo hicieron quemar, en cada año, á más de mil brujos.

En esos momentos fué cuando reinó con furor la demonomanía: ciento cincuenta mugeres fueron azotadas en Estella y unas ciento quemadas en Zaragoza.

Las monjas de Uvertet, de Arigitte, del monte de Lesse, de Kintorp, comenzaron á lanzar ahullidos, á dar saltos, á mayar. Las huérfanas de Amsterdam fueron acometidas en la misma época; un

www.libtool.com.cn

monómano de Dôle fué quemado por haber comido niños vivos; ochenta brujas fueron quemadas en Saboya, cuatrocientas en Tolosa, casi otras tantas en Avignon.

En 1580 estalló la gran epidemia en Lorena, en donde Nicolás Remy hizo quemar mas de novecientos brujos de ambos sexos; en los mismos momentos Boguet quemó seiscientos en San Claudio y De Lancre algunos millares en las comarcas vascas. Aquí se encuentra una cantidad grande de niños, de quienes Boguet decía que no debían ser quemados por razon de su corta edad, sino solo extrangulados despues de haber sentido de un modo vehemente la accion de las llamas.

Los mismos sacerdotes no se libraban del suplicio. El desventurado cura Gaufridi, en fuerza de ocuparse de brujerías, comenzó á desvariar y fué quemado vivo al mismo tiempo que una jóven ciega.

En el Berry quemaron hasta veintiun brujos en un solo día.

Así, pues, no os engañaba yo cuando os decía que la brujería había sido más funesta para la humanidad que las grandes guerras.

He concluido, señores, con la brujería propiamente dicha, con lo que varios autores han denominado la diablería activa, y llego á otra forma de demencia, á la posesion, á la diablería pasiva.

Satanás, segun os he dicho, tiene dos modos de proceder: seduce á la bruja y la arrastra con su consentimiento, ó bien entra en ella sin pedirle permiso; habla por su boca y se sirve de ella para llegar al mal. Hasta puede poseer así á los animales. Puede invadir cadáveres y hacer que vuelvan á este mundo.

En todos tiempos ha habido poseídos. A cada instante se encuentra rastro de ellos en la Biblia y en los Evangelios. Pero en el siglo XVII fué, principalmente, cuando la posesion conmovió los ánimos. Esa fué la enfermedad de la época, como la brujería había sido la enfermedad del siglo XVI, como la monomanía de las grandezas es el mal de nuestro siglo.

La primera epidemia grande que encontramos se desarrolló en un convento de Madrid. En efecto, en los conventos, y sobre todo en los de mujeres, es en donde casi siempre las prácticas religiosas y la preocupacion perpetua de lo maravilloso arrastra á los desórdenes nerviosos que constituyen la posesion.

La de Madrid tuvo orígen en un convento de benedictinas, cuya abadesa, Da. Teresa, contaba escasamente 26 años de edad. Una

www.libtool.com.cn

monja se sintió acometida, de improviso, por convulsiones singulares; producíansele sacudidas repentinas, sus manos se contraían y se retorcían, asomaba á su boca la espuma, ejecutaba movimientos en los cuales su cuerpo se proyectaba en el aire, y no descansaba sinó sobre la nuca y los talones; lanzaba aullidos por la noche y concluía por tener un verdadero delirio incoherente. Declaró que un demonio llamado Peregrino (observareis que en España el diablo tiene un nombre español) había penetrado dentro de ella y no cesaba de excitarla. Aconteció muy luego que todas las hermanas, exceptuando cinco, y la misma Doña Teresa, fueron acometidas por el propio mal, y entónces hubo una série de escenas indescriptibles; las monjas pasaban las nochas enteras ahullando, mayando, ladrando y declarándose cada cual poseída por un amigo del Peregrino. El confesor del convento, Francisco García, comenzó á exorcizar á cada una de las endemoniadas, pero sin éxito alguno, y fué preciso que el Santo Oficio tomase la cosa por su cuenta y aislase á cada monja en los calabozos de los diferentes conventos. García, que en todo el asunto había mostrado cierto buen criterio, que no se suele encontrar en manera alguna en la especie, fué condenado por haberse puesto en relacion con los demonios ántes de haberlos atacado.

La posesion de las benedictinas de seguro metió mucho ruido; pero nada es su celebridad comparada con la de las ursulinas de Loudun, quienes fueron poseídas en el año siguiente, es decir, en 1631.

La historia de esa posesion me vá á facilitar ocasion para daros á conocer la enfermedad en todos sus detalles. Es preciso que sepais que había á la sazon en Laudun un sacerdote llamado Urbano Graudier, de unos cuarenta años de edad, muy inteligente, de modales y de aspecto exterior muy agradables, y de quien se hablaba mucho, quizás demasiado. Había alcanzado grande éxito como hombre de sociedad y como predicador, y esto le había granjeado el odio feroz de todos sus colegas.

A consecuencia de denuncias anónimas y por faltar á la disciplina eclesiástica fué condenado por su obispo á ayunar con pan y agua todos los viernes; pero esta sentencia fué anulada por el arzobispo de Burdeos. Con esto concibió Urbano Graudier un orgullo fácil de comprender y regresó á Laudun con la palma del martirio. En este intermedio el cardenal Richelieu envió á aquella ciudad al consejero Laubardemont con el encargo de arrasar sus for-

www.libtool.com.cn

tificaciones. Esta medida no era popular. Graudier se asoció con los opositores y aún quizás llegó á publicar contra el gran cardenal un libelo que ha adquirido celebridad. Su pérdida estaba resuelta y la ocasion para realizarla se presentó de un modo que sin duda alguna no esperaba nadie.

Habia en Laudun una comunidad de ursul nas que se dedicaban á la enseñanza. Componíase de hijas de familias ilustres, puesto que allí se veía á la Sra. de Belciel, la Sra. de Sazilly, parienta del cardenal, las Sras. de Barbezieux, la Sra. de Sourdis, etc. No había mas que una sola plebeya, Sor Seráfica Archer. El prior era cierto abate Moussaut, quien tardó poco tiempo en morir. Poco despues la Sra. de Belciel vió que una noche se le aparecía el cadáver del prior y se acercaba á su lecho. Lanzó desaforados gritos que despertaron á toda la comunidad. Aquel espectro volvió á presentarse todas las noches. La monja refirió á sus compañeras sus temores y todas comenzaron á temblar de espanto. De ahí resultó que muy luego el espectro se apareció á cada una de ellas; ya no hubo en el dormitorio sino gritos de terror y carreras desatentadas. La palabra *posesion* fué lanzada y acogida por todos: el canónigo Mignon, ayudado por dos de sus colegas, fué al convento para expulsar á los diablos. La superiora, Sra. de Belciel, declaró que se hallaba poseída por Astaroth y tan luego como dió comienzo el exorcismo, principió á lanzar aullidos y á sufrir horribles convulsiones; en su delirio afirmaba que el cura Graudier era quien la había encantado ofreciéndole rosas.

Graudier no era el confesor del convento; pero, allí, como en todas partes, se hablaba mucho de él y le admiraban, á pesar de su fama de hombre de ligereza de costumbres.

La superiora dijo además, que Graudier iba todas las noches al convento, desde hacía cuatro meses, y que entraba y salía pasando al través de los muros.

Las demás poseídas, y entre ellas la Sra. de Sazily, se vieron acometidas de convulsiones que se reprodujeron diariamente y sobre todo en el momento de los exorcismos.

Unas, echándose boca abajo, juntaban la cabeza con los talones. Otras llegaban á apoyar la nuca sobre las puntas de los piés, ó huían rodando, perseguidas por los sacerdotes que las acosaban llevando en sus manos el Santísimo Sacramento: salíaseles de la boca la lengua, tornándose negra y tumefacta.

Las alucinaciones se unían á las convulsiones, las poseídas veían

www.libtool.com.cn

á sus respectivos diablos; la Sra. de Belciel conocía hasta siete; la Sra. de Sazilly ocho; la Sra. de la Mothe cuatro; eran, sobre todo, Asmodeo, Astaroth, Leviathan, Isaacharum, Uriel, Bhehemoth, Dagon, Magon, etc. En los conventos el diablo vuelve á tomar los nombres que lleva en la teología.

En ciertos casos las monjas caían en estado cataléptico; en otros se tornaban sonámbulas y vagaban en un estado de completo automatismo. Sentían siempre el diablo dentro de sí mismas y para obedecerlo era por lo que se revolcaban ó pronunciaban discursos incoherentes, injuriaban á Dios, blasfemaban y cometían actos abominables.

Permitid que os lea, en un libro del padre José, el relato de uno de esos exorcismos que, sobre todo, conseguían desarrollar el furor histérico de las desdichadas.

Un día la superiora rogó al padre que hiciese una novena en honor de San José, para obtener que sus devociones no fuesen interrumpidas y turbadas con tanta frecuencia, lo cual fué concedido en seguida por el exorcista, quien no dudó en manera alguna que esa devocion extraordinaria alcanzase buen éxito y por su parte prometió decir misas en intencion del propio objeto, lo cual escitó la rabia de los demonios y para vengarse, en el dia de los Reyes, que era el tercero de aquella novena, la turbaron. Tornaron azulado, lívido, el rostro de la monja é hicieron que sus ojos se detuviesen con insistente fijeza en una imágen de la Virgen. . . . Era ya tarde, pero el padre Surin adoptó la resolucion de exorcizar poderosamente y de hacer que el demonio adorase con espanto á Aquel ante quien se habían prosternado los Reyes magos. . . . Al efecto hizo que la energúmena pasase á la capilla, en donde pronunció gran cantidad de blasfemias, queriendo pegar á los circunstantes y haciendo poderosos esfuerzos para ultrajar al mismo sacerdote, quien, sin embargo, la condujo con dulzura al altar, en donde la hizo atar sobre un banco y despues de algunas oraciones ordenó al diablo Isaacharum que se prosternase en el suelo, con signo de reverencia y de sumison para tributar homenage en honor del niño Jesús, lo que el demonio rehusó hacer, blasfemando horrorosamente. Entonces el exorcista entonó el *magnificat* y al llegar á las palabras *gloria patri* etc., aquella religiosa impía, cuyo corazon se hallaba verdaderamente ocupado por el demonio, esclamó: "Maldito sea el padre, maldito sea el hijo, maldito sea el " Espíritu Santo, malditas sean María y toda la corte celestial!. . .

www.libtool.com.cn

El diablo redobló de nuevo sus maldiciones contra María en el momento del *Ave maris stella*, diciendo que no temía á Dios ni á María y que les desafiaba á que le sacasen del cuerpo que ocupaba. . . . Preguntáronle por que desafiaba á un Dios que era omnipotente y replicó: " Lo hago de rábia y en lo sucesivo ni yo " ni mis compañeros haremos otra cosa." Entonces comenzó de nuevo sus maldiciones y maldijo, al propio tiempo, la novena. El padre Surin ordenó otra vez á Isaacharum que adorase á Jesús y diese satisfaccion tanto á aquel divino niño como á la Santísima Vírgen, por las innumerables blasfemias que contra ellos había vomitado. . . Isaacharum, siendo intratable, se negó á obedecer. . . El *gloria* que se cantó en el acto solo le sirvió para hacerle proferir nuevas blasfemias contra la Vírgen. Hiciéronse todavía nuevas insistencias para obligar al diablo *Behemot* á tributar homenage á Jesus, y á *Isaacharum* á hacer lo propio respecto de su santa madre, y como durante ellas sufriese la superiora fuertes convulsiones, la desataron, porque imaginaron que el demonio quería obedecer: pero *Isaacharum*, dejándola caer al suelo, esclamó: " Maldita sea María y maldito sea el fruto que dió ". El exorcista le recomendó en el acto que diese satisfaccion á la Vírgen por esas palabras horrorosas, revolcándose en la tierra como una serpiente. . . y lamiendo el pavimento de la capilla en tres sitios, que pidiese perdon en términos explícitos. . . Pero todavía se negó á obedecer, en el acto, hasta que se llegó á continnar el canto de los himnos. Entonces el diablo comenzó á retorcerse y revolcándose por el suelo condujo su cuerpo hasta el estremo de la capilla, en donde sacó una lengua abultada, muy negra, y lamió el pavimento con estremecimientos, ahullidos y contorsiones que causaban horror. Volvió á hacer lo propio junto al altar, despues de lo cual se alzó del suelo y permaneció de rodillas con un semblante lleno de orgullo, haciendo ademan de no querer seguir; pero, como el exorcista, con el Santísimo Sacramento en las manos, le ordenara que le satisficiese con palabras, el semblante varió y se tornó hediondo y doblándose la cabeza hácia atrás, se oyó pronunciar con voz fuerte y precipitada, que salía de lo hondo del pecho: "Reina del cielo y de la tierra, pido perdon á Vues- " tra Magestad por las blasfemias que he pronunciado contra " vuestro nombre ".

Y ahora, estas figuras, copiadas de los cuadros de nuestros más grandes maestros, os darán una idea exacta de los ataques de po-

www.libtool.com.cn

sesion y de los exorcismos, puesto que fueron vistas tomadas por testigos oculares y reproducidas por hombres de genio.

En 1635 no se hablaba en Francia más que de las poseídas de Laudun; el hermano del Rey, Gaston de Orleans, hizo expresamente un viaje para verlas. Los exorcistas, los padres Surin, Tranquille y Lectance, le procuraron el espectáculo de las convulsiones, y en aquel día fué cuando sobrevino un fenómeno curioso: el padre Surin, ocupado en exorcizar, fué acometido él mismo por un ataque de posesion; perdió el conocimiento y se revolcó en el suelo: en seguida declaró que Isaacharum había penetrado en su cuerpo. La Sra. de Belciel se colocó, delante del príncipe, en las posturas más inauditas. Sor Inés estaba poseída por Asmodeo y por Beherit; delante del duque de Orleans le acometieron convulsiones durante el exorcismo. Se negó á besar la patena y se retorció hasta el extremo de formar un verdadero círculo, puesto que sus piés tocaban á su frente: profirió blasfemias horrorosas. La Sra. de Sacilly estaba poseída por el diablo Sabulon: la hizo correr al rededor de la iglesia, sacando una lengua larga, negra y enteramente apergaminada.

En medio de esas locuras, las ursulinas de Laudun no olvidaban acusar á Graudier y decir que estaban embrujadas por él. Había hecho con el diablo ciertos pactos, uno de los cuales procedía del aquelarre de Orleans, y estaba compuesto de carne de niños muertos sin bautismo. El arzobispo de Burdeos ordenó que se dejase en paz á Graudier y se prodigasen cuidados á las monjas. Pero esto no le cuadraba á Laubardemont, quien marchó á Paris y regresó con una órden que le concedía plenos poderes para instruir una causa contra el hechicero Graudier, y condenarle sin que tuviera derecho á recurrir en apelacion al parlamento, ni en peticion de indulto al rey. Tenía segura su venganza y Graudier iba á pagar muy caro su libelo.

Inmediatamente fué encarcelado, á pesar de sus protestas y de las súplicas de su anciana madre, y se procedió á las comprobaciones. Se intentó una série de exorcismos contra las energúmenas y contra él, y en una de esas sesiones memorables fué cuando se recibió una carta del diablo, que todavía existe hoy en la Biblioteca Nacional, y cuya fotografía hago proyectar. Ya veis que en ella promete Asmodeo, en su nombre y en el de sus compañeros Gresil y Amand, atormentar particularmente á la Sra. de Belciel.

Por último, un día, al cabo de meses enteros, durante los cuales

www.libtool.com.cn

habían sido infructuosos los exorcismos, Graudier pidió que se le permitiese expulsar él mismo á los demonios. Se le concedió. Fué convocada una gran reunion en la iglesia de Santa Cruz, y despues de las preces condujeron á las poseídas. Al ver á Graudier que pronunciaba las palabras sacramentales, se enfurecieron, lanzaron gritos de rabia, dieron saltos, se revolcaron por el suelo. Nunca se había visto tamaño escándalo.

Llevaron los pactos de Graudier y los quemaron en un brasero. Las poseídas se escaparan de nuevo, rodearon al pobre sacerdote, le arañaron, le pegaron en términos que se vieron obligados á volverle á toda priesa á la cárcel.

Pocos dias despues se reunió el tribunal, y declaró hechicero á Graudier. Fué condenado á hacer retractacion pública en camisa, con la cabeza descubierta, la soga al cuello, y á ser quemado vivo en seguida. La sentencia añadía que además sufriría el tormento.

Pero antes era preciso buscar en el cuerpo de Graudier el *cigillum diaboli*, el punto insensible que ya conoceis. Laubardemont no pudo encontrar para eso cirujano alguno y se vió obligado á hacer que los arqueros se apoderasen de uno. En ninguna parte se encontraba el sello del diablo. Laubardemont ordenó entonces al cirujano que arrancase á Graudier las uñas de las manos y de los piés para ver si por acaso estaba debajo de ellas el famoso sello. El cirujano se negó á obedecer, prorrumpió en llanto y pidió perdon á Graudier por lo que ya se había visto obligado á hacer.

Entonces condujeron al desdichado reo á la cámara del tormento, en donde estaba reunido el tribunal.

Los frailes exorcizaron los instrumentos del suplicio y se dió comienzo al tormento del borceguí: desdeel primer martillazo se oyó un crugido horrible; eran las piernas del desventurado sacerdote que acababan de romperse. El desdichado lanzó tan tremendo grito que el verdugo retrocedió. El fraile Lactance se arrojó sobre el atormentador gritándole: "¡Pega! vamos, pega." Graudier, vuelto en sí, declaró que no era culpable de magia. El verdugo, con los ojos preñados de lágrimas, le enseñó entónces cuatro cuñas que iba á verse obligado á hincar. "Amigo mio, le dijo Graudier, podeis hincar aún cuando sea un haz" El padre Tranquille hizo observar entónces al verdugo que se manejaba mal y le mostró cómo había de hacer para que el dolor fuese mas fuerte. Las ocho cuñas fueron hincadas.

www.libtool.com.cn

El verdugo no tenía más.

Laubardemont le ordenó que pusiese otras dos; aquel hombre estaba tan conmovido que no pudo conseguirlo. Entonces se vió un espectáculo horrible: los capuchinos Lactance y Tranquille, remangándose los hábitos, se apoderaron de los mazos y ellos mismos hincaron, con rábia, las cuñas.

Laubardemont, sintiendo cierto pudor, mandó parar: las piernas del desventurado sacerdote estaban reventadas, reducidas á papilla, y las esguirlas de los huesos salían por todas partes.

El tormento había durado tres cuartos de hora. Acostaron á Graudier sobre paja mientras llegaba el momento del suplicio. A las cuatro le colocaron en una carreta en medio de una multitud inmensa, le condujeron delante de la iglesia de San Pedro, en donde hizo retractacion pública, y finalmente á la hoguera, en torno de la cual había estrados ó tribunas ocupadas por las damas mas hermosas de la ciudad. El verdugo lo tomó en brazos en la carreta y le sentó sobre la hoguera. Allí le leyeron por quinta vez la sentencia.

En un momento de dulzura Laubardemont le había prometido que le estrangularían antes de encender la hoguera; pero, durante el trayecto, los frailes habían hecho nudos en la cuerda. Rechazaron al verdugo, se arrojaron sobre Graudier y le dieron fuertes golpes con un crucifijo. Como la multitud comenzaba á sublevarse y el reo persistía en negarse á confesar su supuesto crímen, el fraile Lactance tomó una tea y por sí mismo prendió fuego á la paja de la hoguera. El verdugo se precipitó para ahogarle; pero, ya os lo he dicho: habían anudado la cuerda y no pudo conseguirlo.

Un sacerdote católico, Ismael Bouillian, es quien nos refiere el suceso con indignacion.

En pocos minutos llegaron las llamas á la camisa de Graudier y se le pudo ver retorcerse en medio de la hoguera. En aquel momento una bandada de palomas fué á revolotear en torno del mártir y enseguida emprendió el vuelo hacia el cielo.

La muerte del desventurado sacerdote estuvo muy lejos de apaciguar la posesion; las ursulinas continuaron su existencia de energúmenas hasta que se adoptó la resolucion de aislarlas unas de otras. Luego, las muchachas de la ciudad fueron invadidas á su vez, por demonios que se llamaban Carbon de impureza, Leon de infierno, Feron y Malon. La epidemia se estendió hasta los alrededores.

www.libtool.com.cn

Las muchachas de Chignon se contaminaron casi todas y dos sacerdotes fueron acusados de hechicería; afortunadamente el coadjutor del obispo de Poitiers procedió con buen criterio y dispersó á las energúmenas. Mas aún, la ciudad de Aviñon, la tierra del papa, se llenó de poseidas en la misma época. Yo lo veis, la epidemia de Laudun había invadido los ánimos aún á larga distancia: con mayor razon los actores de aquel drama quedaron muy impresionados. No hacia todavia un año que habia muerto Graudier cuando los padres Lactance, Tranquille y Surin se volvian locos de remate y se creían poseidos por los demonios. Lo propio acontecía con el cirujano que había asistido al tormento y con el lugar-teniente que presidió la ejecucion. Murieron míseramente, despreciados por todos, revolcándose en convulsiones horrorosas y reducidos al estado de brutos.

Pocos años despues de la posesion de Laudun, en 1642, una nueva epidemia estallaba en Louviers: todo pasó allí próximamente lo mismo que en Laudun, por lo cual no os haré la historia de tal posesion. Bástome deciros que, en Louviers, los sacerdotes acusados de mágia fueron dos, el cura Picard y el vicario Tomás Boullé. El cura Picard había muerto hacía cinco años; su cadáver fué desenterrado y juzgado. Los dos sacerdotes fueron condenados á la pena del fuego. Tomás Boullé fué atado al cadáver putrefacto de su cómplice, arrastrado con la cara contra el suelo y quemado vivo en en el mismo sitio en que había sucumbido Juana de Arco.

A Luis XIV es á quien debemos, señores, el fin de las causas de brujeria. Por un edicto célebre, fechado en 1682 y redactado por Colbert, afirma próximamente la no existencia de los brujos y los restituye y somete á los tribunales ordinarios.

Así, en el siglo XVIII, vemos á los asuntos de brujería ó de taumaturgia depender tan solo de la policía, miéntras que las reales resoluciones cierran el cementerio de San Medardo y prohiben los milagros.

Más tarde nuestra gran revolucion (ley de 22 de Julio de 1791) coloca á los brujos en la categoría de los estafadores, y los encamina, segun los casos, á los manicomios ó á la policia correccional.

Así, los brujos no eran sinó locos, alucinados, monómanos, semejantes á los que todavía tenemos hoy en nuestros asilos.

Pero las poseídas, ¿qué son hoy en día? Ha desaparecido la posesion, y desde que ya no se habla del diablo, entre las personas razonables, ha sido suprimida esa afeccion singular?

www.libtool.com.cn

Ya sabeis que no, señores; la posesion se halla hoy, todavía, en toda su fuerza, solo que le damos otro nombre: es la *histero-epilepsia*.

Dejadme que en pocas palabras os muestre á la poseída de hoy, que os describa la histérica.

Exteriormente nada permite que se conozca la desdichada atacada por ese mal, á no ser una especie de rareza en su atavío, ya os lo decía el año pasado: las histéricas perciben mal los colores; por eso los exageran y gustan de cubrirse con vistosos oropeles.

Una cosa que inmediatamente sorprende es que las histéricas tienen insensible todo un lado del cuerpo. Se puede pincharlas, quemarlas, cortarlas: nada sienten. Más aún: esos puntos insensibles están tan mal regados ó tienen tan incompleta circulacion que, cuando se les perfora, no sale ni una gota de sangre. Esto de seguro tiene alguna importancia para nosotros, pues hé ahí que encontramos de nuevo el *sigillum diaboli* de los brujos.

Aún ciertas histéricas tienen el cuerpo totalmente insensible hasta el estremo de que sería posible atormentarlas sin que sintiesen lo mas mínimo. He visto á algunas de esas enfermas sufrir quemaduras enormes que habían dejado estenderse sobre ellas porque ni siquiera percibían que las tenían. Aquí, tambien, volvemos á encontrar á la bruja: recordad que, durante el tormento, le acontecía no lanzar ni un grito; era, dicen los demonólogos, el *encanto de taciturnidad*; el demonio les suprimía todo dolor. Hoy decimos: era un caso de anestesia histérica total.

(Concluirá en el próximo numero.)

www.libtool.com.cn

Una carta del Dr. Gómez

Debemos á la buena voluntad del Dr. Bustamante, la siguiente carta que publicamos por tratarse en ella de tópicos generales, vinculados á la marcha de las repúblicas del Plata.

El viejo bardo que en la aurora de su vida cantó á la "Libertad", se vé en su ocaso condenado á una "injusta inutilidad". La diosa de su eterno culto vaga todavía proscripta, y son las lágrimas del desencanto las que en la "solitaria vejez" riegan las ilusiones de su juventud.

Hace más de cuarenta años que exclamó:

> Yo sé que vendrá un tiempo para la patria mia
> De paz y de ventura, de gloria y de hermandad.

La edad lo apura, y no vé realizada su profética vision!

Ese "espectáculo de los pueblos del Plata", que contempla el Dr. Gómez, ¿no será el precursor tambien de la inutilidad de otras generaciones? . . Qué tristeza! . .

Hé aquí la carta:

Sr. Dr. D. Pedro Bustamante.

Montevideo.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1882.

Mi querido amigo:

Aprovecho la ida de su hermano político, para probarle que el olvido no es la razon del silencio que se ha hecho entre nosotros, que si tenemos pereza ó pena en interrumpir, harto lo explican las tristes cosas que constituyen nuestra vida y nuestra época.

Yo esquivo hablar de la patria. La vergüenza se me sube al rostro cuando alguno me la nombra, porque es imposible descender á más bajo nivel un pueblo que se mostró capaz de tanto heroismo.

Por acá marchan tambien á pasos acelerados al bizantinismo, que lleva á los pueblos á Sedan ó á Chorrillos por irresistible pendiente, y en vano se cubre esta disolucion con los oropeles de un

www.libtool.com.cn

falso progreso, como se cubre de flores la podredumbre del cadáver.

El espectáculo de los pueblos del Plata no puede dejar de enfermar el alma con la tristeza del desconsuelo, y sumerjirnos en ese abatimiento de lo irremediable que es una muerte moral.

Y lo peor es, amigo, que no hay en donde refugiarse. El trabajo, que es un gran consolador, es para nosotros los abogados un medio mas de presenciar hasta dónde la corrupcion ha invadido todo el organismo de estas sociedades. Si pudiera ser changador, no sería abogado; pero ¿qué hacer á sesenta y dos años de jornada sin medio de subsistencia?

La literatura, que es otro yunque de trabajo, viene á aflijirnos mas con el asqueroso realismo, que ha entronizado la escuela triunfante de las Nanas y Pot-Bouille.

Abismarse en lo pasado es aislarse de la época y de la sociedad á que se pertenece, suicidarse, dejar de ser, reducirse á momia que siente su anonadamiento, y palpitar la fuerza de la vida en su inmovilidad marmórea.

Hemos sido muy desgraciados en haber venido al mundo con nuestras ideas y sentimientos en la época que nos ha tocado, condenados á una injusta inutilidad, con los medios de haber sido muy útiles á nuestro país y muy dignos de la felicidad de hacer y gozar el bien que podíamos hacer.

Deben Vds. vivir ahí casi desesperados. Calculo todo lo que pasará dentro de su cerebro. Qué hacen los pocos que han salvado del naufragio su dignidad personal siquiera?

Cuántas veces la nostalgia me ha tenido con el pié en el estribo para una corta escursion por la patria, que me aflije morir sin volver á ver, y he tenido que hacer un esfuerzo sobre mí mismo, para no dejarme vencer por esa debilidad del corazon! Si está escrito que he de terminar mis dias sin volverlos á abrazar, sepan al ménos que no es por falta de amor á los séres y á las cosas que fueron el embeleso de mi juventud y son el más dulce recuerdo de mi solitaria vejez.

Escríbame de tiempo en tiempo, cuando el aburrimiento del presente lo empuje al pasado, para consolarse al menos con la idea de que todavía quedan en la tierra hombres de corazon como su viejo amigo

JUAN CÁRLOS GÓMEZ.

www.libtool.com.cn

Astro eclipsado

POR EL DOCTOR DON LUIS MELIAN LAFINUR

De su voz escuchó el triste lamento
Que un eco del pasado le arrancaba.
Como la hoja de otoño que alza el viento
Y la impele al azar, su pensamiento
En estas reflexiones divagaba:

" No adviertes ya los riscos de mi senda,
Estrella amiga que adoré de niño!
Te eclipsas, esperanza, con tu ofrenda!
¿Quién habrá luego que en mi pecho encienda
La chispa de la gloria y del cariño? . .

Harapo desteñido de un gran día,
En la noche es la nube procelosa.
Y en vez del rayo tibio, que esparcía
Vivífico calor, violenta y fría
Lluvia de tempestad corre copiosa.

Ruje afuera en su furia la tormenta,
Y tambien en un cráneo estremecido.
La cólera del mar y el viento es cruenta
Cuando desgaja el árbol y amedrenta
Al ave oculta en su inseguro nido.

Pero el pesar inmenso que se siente,
Del recuerdo tenaz en la amargura,
Más terrible es que tempestad rujiente,
Cuando un cerebro ó un corazon doliente,
Entre las garras de su mal tortura.

Nacen de las memorias mil dolores
Al invocar la juventud distante,

www.libtool.com.cn

Y se aventan del hado á los rigores,
El color y el aroma de las flores
Que el alma embalsamaron un instante.

La adolescencia en un cristal se mira
Cortada de otra edad por un abismo.
Separándola así es que se respira
Del lago azul la brisa, y se suspira
Con placer y dolor á un tiempo mismo.

Que si vuelven los sueños candorosos
En alas de la vívida memoria,
El alma amargan, al venir llorosos
A evocar desencantos angustiosos
Que secaron la fuente de la gloria.

La vírgen surge de aereas ilusiones,
Soñada siempre en la primer aurora
Que radia en los amantes corazones,
Vislumbrada entre un mundo de pasiones,
Y perdida al buscarla hora tras hora.

La primer cita del amor ligero,
El primer beso que quemó los labios,
La herida abierta del dolor primero,
El paso inician por un cruel sendero
De congojas sin fin y hondos agravios.

Presto al ideal de mi afeccion ardiente
Lo ví caer de mi forjado cielo!
Amor, y gloria, y dicha, de repente
Sentí arrastrados por fatal pendiente
Hacia el infierno de insaciable anhelo.

Y hoy sin ensueños ni ambicion inquieta,
Juguete vil de un mísero quebranto,
La laxitud me postra más completa.
Y mi pena el olvido hace secreta. . .
Que si recuerdo me delata el llanto."

1877.

www.libtool.com.cn

Balada

POR A. N. V.

On se résigne à mourir fou

BAUVILLE.

I

Ah! quién pudiera juntar
Tus tristezas y las mías!!

II

Aves que en medio del mar,
Bajo tormentas sombrías,
Quiso el cielo separar,
Y siguen, mudas de horror,
Los horizontes opuestos,
Do quier hallando los restos
Del naufragio de su amor;
Aves sin rumbo, lanzadas
A la inmensidad desierta,
Con el ala siempre abierta
Y las plumas empapadas,
Sienten en sus agonías
Que hasta las espumas frías
Les repiten sin cesar:
Ah! quién pudiera juntar
Tus tristezas y las mias!!

III

Almas que la suerte esquiva
De sí mismas distanció:

www.libtool.com.cn

Sueños que desconcertó
La vanidad más altiva,
Cruzan el mundo—siniestras
Impotencias del afan:
Así nuestros sueños van!
Así van las almas nuestras!
Disimulado el semblante
Con espresiones de dicha
Que en mantener se encapricha
El orgullo delirante,
Cuando todo hace jirar
La mirada hacia los dias
De esperanzas y alegrías. . .
Ah! quién pudiera juntar
Tus tristezas y las mias!!

IV

Aves dispersas y solas!
Almas enfermas de amor!
Tal vez no hay rumbo mejor
Que abandonarse á las olas,
Ya que la balumba arrecia
Y se enhiesta el desencanto;
Porque, al fin, no vale tanto
Vivir una vida necia,
Entregando los cariños
A la espuma bramadora
O á la turba, que no llora
Con el dolor de los niños. . .

V

Y almas, y aves—armonías
Vagabundas sobre el mar,—
Claman en sus agonías:
Ah! quién pudiera juntar
Tus tristezas y las mías!!

Mayo 9.

www.libtool.com.cn

ANALES DEL ATENEO

DEL URUGUAY

AÑO I — TOMO II | MONTEVIDEO, JULIO 5 DE 1882 | NÚMERO 11

Informe acerca del Congreso pedagógico

INTERNACIONAL AMERICANO DE BUENOS-AIRES--1882

PRESENTADO Á LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA «SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA EDUCACIÓN POPULAR» DE MONTEVIDEO

POR SUS DELEGADOS

CARLOS M. RAMÍREZ, CARLOS M. DE PENA

— Y —

F. A. BERRA

INTRODUCCION

Montevideo, Junio 10 de 1882.

Señor Presidente de la Sociedad de amigos de la educación popular.

Señor:

Los delegados de la " Sociedad de amigos de la educación popular " en el CONGRESO PEDAGÓGICO INTERNACIONAL AMERICANO celebrado en Buenos-aires durante los meses de Abril y Mayo del corriente año de 1882, cumplimos el deber de informar á la Comisión directiva acerca del modo como hemos realizado nuestro cometido.

Bien merecen los trabajos del Congreso una relación completa de cuanto hicieron todos sus miembros; pero esta tarea exije la posesión de datos precisos que nos faltan, y tiempo y espacio que no podemos dedicar á un documento como el presente. No es por otra parte mucha la utilidad que tendría, desde que está decretada por el Gobierno argentino la publicación de la MEMORIA que debe

www.libtool.com.cn

presentarle el Consejo nacional de educación y el DIARIO DE SESIONES en que varios taquígrafos oficiales consignaron cuanto se dijo.

Nuestro propósito es informar á la Comisión directiva particularmente acerca de la conducta que hemos observado y de las razones que nos indujeron á proceder como procedimos, porque juzgamos que esto es lo que sobre todo interesa á la Sociedad, dado el papel que desempeña en los trabajos que han determinado el progreso escolar del Uruguay. Con tal fin, expondremos las opiniones que adujimos durante los debates, indicaremos cuándo fueron favorables nuestros votos á las resoluciones adoptadas y cuándo nó, y manifestaremos qué motivos tuvimos para dar ó negar el voto, en los casos en que no hayamos intervenido en la discusión. Esto hará conocer qué doctrinas sostuvieron los delegados de la Sociedad de amigos, y dará base segura para que se juzgue el valor científico del voto con que concurrieron á las deliberaciones.

Como sería deficiente ú oscuro el concepto que resultase del conocimiento de estos datos únicos, hemos creído conveniente relatar de un módo abreviado las más importantes ocurrencias del Congreso, de modo que la correlación de los trabajos generales con los nuestros contribuya á presentarlos con su verdadera significación.

Esa reseña del conjunto servirá también como reunión de datos experimentales que podrán utilizarse cuando se proyecten en lo futuro otros congresos análogos, así como para dar su verdadera inteligencia á las DECLARACIONES sancionadas. Y, para que este resultado sea más satisfactorio, explicaremos los pasajes que nos parezcan de escasa claridad y haremos observaciones críticas toda vez que las creamos oportunas.

Para el efecto, dividiremos el INFORME en dos partes: la primera tratará de la organización del Congreso, de su reglamento y programa, y de las cuestiones de carácter general ó reglamentario que se resolvieron, concluyendo con el cuerpo de las DECLARACIONES que se aprobaron; y la segunda contendrá la historia razonada de las principales, hecha con arreglo al plan que nos hemos trazado. Agregaremos á estas partes una CONCLUSIÓN, en que consignaremos la opinión que tenemos del valor científico y moral de las doctrinas formuladas en el cuerpo de las DECLARACIONES, de los resultados que inmediatamente se han alcanzado, y de la trascendencia que probablemente han de tener los trabajos del Congreso en la marcha ulterior de los progresos escolares de la América-latina.

www.libtool.com.cn

Este plan nos obliga á dar al INFORME una extensión considerable; pero no por eso tememos que se nos tache de difusos, en vista del crecido número de resoluciones tomadas y de la suma gravedad de muchas.

Advertiremos por último que si este INFORME no vá suscripto por el delegado D. Emilio Romero, ni aparece su opinión ó su voto en el relato, es debido á que las obligaciones que tiene para con la casa de comercio de que es socio (en Buenos-aires) no le han permitido asistir á las más de las sesiones, y que por esa razón ha creído de su deber no agregar su firma á la nuestra. Debemos consignar, no obstante este acto de delicadeza, que el Sr. Romero ha sido útil á la causa de la educación primaria por el voto con que ha contribuído á algunas deliberaciones, y por las opiniones que emitió en la Comisión especial encargada de estudiar el proyecto de D. Jacobo A. Varela.

PRIMERA PARTE

NOTICIA GENERAL DEL CONGRESO

Fin, organización y reglamentación

— 1 —

El Congreso pedagógico internacional americano de Buenos-aires fué decretado por el Gobierno argentino el 2 de Diciembre de 1881. Se fundaba el decreto en lo conveniente que sería reunir á los profesores y personas competentes para que tratasen " en conferencias y en discusiones pedagógicas ", cuestiones relativas á la enseñanza y á la educación popular, con el objeto de impulsarla y mejorarla (palabras del preámbulo), y disponía que se reuniese el Congreso en la Capital de la República-argentina, durante la segunda quincena de la Exposición continental, bajo la dirección del Consejo nacional de educación (art. 1.°).

El Congreso podría ocuparse de " sistemas y métodos de ense-" ñanza, del local y tren de escuelas, de higiene escolar, cajas de " ahorro escolares, monte-pío de profesores y demás que con la

www.libtool.com.cn

" educación común se relaciona "; pero el programa debería comprender necesariamente estos temas :

" 1.° Estado de la educación común en la República y causas " que obstan á su desarrollo, independientemente de la extensión " del territorio y de la densidad de la población.

" 2.° Medios prácticos y eficaces de remover las causas retarda- " trices, impulsando el progreso de la educación.

" 3.° Acción é influencia de los Poderes públicos en su desen- " volvimiento y rol que en la educación les corresponde con arre- " glo á la Constitución.

" 4.° Estudio de la legislación vigente en materia de educación " común, y su reforma. "

El Consejo debería formar el programa de los trabajos y conferencias con sujeción á las reglas precedentes, y reglamentar los debates, para cuyo efecto podría aumentar su personal, nombrar comisiones especiales, y designar un presidente provisional (arts. 2.°, 5.° y 6.°).

Al Consejo le estaba encomendada también la designación de las personas que habían de formar el Congreso; pero esa designación debería recaer en personas de ilustración y competencia. La asistencia de los directores de las escuelas normales de la Nación y de las escuelas públicas de Buenos-aires, era obligatoria. Y podían concurrir además, facultativamente, los que en las Provincias estaban encargados de la educación común, y los que fueran delegados por las autoridades escolares, por las municipalidades ó gobiernos locales, y por las naciones vecinas (arts. 2.° y 7.°).

En cumplimiento de estas prescripciones, dictó la Comisión nacional de educación el reglamento y programa que habían de regir. Sus disposiciones principales son las siguientes:

Todos los miembros del Congreso tendrían voz y voto (art 2.°); habría un presidente, dos vices, y secretarios, nombrados anticipadamente por la Comisión nacional de educación; podría haber uno ó dos presidentes honorarios, cuyo nombramiento debería recaer en personas que hubiesen prestado importantes servicios á la educación (art. 3.°); y las sesiones del Congreso serían diez, con facultad de prorogar por cinco más este número (art. 4.°).

En cuanto al programa, el Reglamento encomendó á varias personas residentes en la República-argentina los cuatro temas obligatorios que designó el decreto orgánico, y formuló estos otros cinco, que también fueron encomendados á otros tantos directores y profesores de establecimientos nacionales de enseñanza :

www.libtool.com.cn

" De los sistemas rentísticos escolares más convenientes para la " Nación y las Provincias. De la reglamentación del ejercicio del " derecho de enseñar; y de la formación y mejoramiento de los " maestros. "

" ¿Cuál sería el medio más eficaz para difundir la educación co- " mún en las campañas? "

" ¿Cuál sería el mejor programa para nuestras escuelas comu- " nes? "

" ¿Cuál sería el mejor sistema de educación, atenta nuestra ap- " titud intelectual y las instituciones que nos rigen? "

" Medios eficaces de hacer cumplir á los padres ó tutores la " obligación de educar á sus hijos ó pupilos " (art. 6.°).

Una disposición especial autorizaba á los demás congresales competentes, para disertar acerca de cualquiera otra materia de las comprendidas en el decreto orgánico, á condición de que obtuviese licencia de la Comisión nacional de educación, y de que presentase el *proyecto de resolución* respectivo diez días antes del señalado para la primera sesión ordinaria (art. 12). Todo disertante estaba obligado á formular en un proyecto de resolución la doctrina que sustentase en el Congreso, á fin de que fuese discutida y votada en aquella forma (art. 7). La lectura de las disertaciones no podría durar más que una hora (art. 7). Nadie, sino el autor del proyecto, podría usar del derecho de la palabra más de una vez (art. 10), y las resoluciones se decidirían por la simple mayoría de las personas que se hallasen presentes en la sesión (art. 9.°).

Posteriormente se enmendaron y adicionaron las prescripciones del Reglamento, estableciéndose que el Congreso podría prorogar cuanto quisiese el número de las sesiones, que éstas se regirían por el Reglamento de la Cámara nacional de diputados de la República-argentina, en cuanto no se opusiese á las reglas especiales adoptadas para el Congreso, y que se permitiría á los delegados de las naciones extranjeras el abstenerse de votar, siempre que se tratase de proposiciones relacionadas directamente con la forma del gobierno argentino.

— 2 —

Bajo el imperio de estas disposiciones fué invitada la Sociedad de amigos de la educación popular por la Comisión directiva del Congreso, para que concurriera por medio de representantes, y fuimos nombrados D. Emilio Romero y nosotros en este carácter.

www.libtool.com.cn

La lectura del Decreto orgánico y del Reglamento especial nos causó impresiones que creemos conveniente consignar en este INFORME, teniendo en vista que pueden ser consultadas más tarde las opiniones que emitan respecto del Congreso las personas que fueron á él delegadas por las autoridades ó instituciones privadas de la República-argentina y de las otras naciones americanas.

Es muy de notarse que se veían convocados á una asamblea internacional, pueblos que no habían celebrado aún congresos nacionales con el objeto de discutir cuestiones pedágógicas, y surge desde luego la consideración de que, careciéndose completamente de experiencia propia en esta clase de asuntos, había de incurrirse en imperfecciones, por más aptas que fueran las personas encargadas de la parte orgánica.

Los puntos que llamaron al pronto nuestra atención son los siguientes:

— 3 —

Puesto que se convocaba á las naciones americanas, el Congreso había de tener un carácter internacional perfectamente definido; y, siendo esto así, las cuestiones que en él se trataran deberían tener tal generalidad, que pudieran adaptarse los acuerdos á las necesidades y circunstancias de todos, ó, por lo menos, de la mayoría de los pueblos representados.

Mirado bajo este punto de vista el Decreto orgánico, presentaba la particularidad de que los cuatro temas obligatorios enumerados en el art. 2.° no correspondían á la composición del Congreso. El 1.° y el 2.° versaban sobre el estado de la educación común *en la República* y los medios prácticos de promover el progreso, cuyos problemas contienen en cada país datos distintos y requieren soluciones diversas. El 3.° debía tratar de la acción é influencia de los poderes públicos en el desenvolvimiento de la educación común y del papel que les corresponde *con arreglo á la Constitución*. Como la Constitución y las disposiciones legales difieren más ó menos en todos los países; como tienen en cada uno las autoridades facultades diversamente distribuídas y sujetas á mayores ó menores restricciones, no sería posible dar á la cuestión, como estaba planteada, soluciones que convinieran á más Estados que el argentino. El 4.° se refería al estudio y reforma de *la legislación patria* vigente, y es, por lo mismo, susceptible de

www.libtool.com.cn

las mismas observaciones que preceden. Todos estos problemas, que, por interesar exclusivamente á la República-argentina, habrían podido ser tratados por un Congreso nacional, no nos parecieron propios del á que éramos invitados, porque no admitían soluciones generales, aplicables á los demás Estados.

Hay, en los cinco temas agregados en el Reglamento especial, dos en que predomina el mismo interés local exclusivo; pero uno de ellos y los otros tres contienen materias á cuyo estudio podían aplicarse todos los delegados con provecho para las varias naciones representadas. Tales son:

a) La reglamentación del ejercicio del derecho de enseñar;
b) La formación y mejoramiento de los maestros;
c) El mejor programa para las escuelas comunes;
d) El medio más eficaz para difundir la educación común en la campaña;
e) Los medios eficaces para hacer cumplir á los padres ó tutores la obligación de educar á sus hijos ó pupilos.

— 4 —

El Decreto y el Reglamento disponían que era obligatoria la asistencia para los directores de las escuelas superiores, elementales é infantiles de la Capital, y de las escuelas normales de la Nación, y que podían concurrir los encargados de la educación común de las provincias, los miembros de la Comisión nacional de educación y los delegados de los gobiernos de provincia, de las municipalidades y de las universidades y colegios nacionales del país.

Esta disposición nos sujirió una duda. Que á un Congreso nacional afluyan todas las competencias del país, se explica. Pero, ¿sería conveniente que la República-argentina llevara tan crecido número de personas al Congreso internacional, todas con voz y voto, cuando las demás naciones habían de concurrir por fuerza con un número muy limitado de representantes? ¿No podría eso hecho desnaturalizar el carácter que quería el Gobierno argentino dar á las resoluciones? Lo que se busca en un Congreso internacional es la declaración de hechos y de aspiraciones comunes á todos los países que tienen delegados en él. Pero, si uno de esos países, cualquiera que sea, asiste de tal manera que sus representantes compongan la casi totalidad del Congreso, puede suceder que su opinión sola,

www.libtool.com.cn

manifestada por tantos votos, venza el voto de los otros países, aunque le sea adversa la opinión de todos éstos; y en tal caso, vendría á figurar como declaración de una gran mayoría de las naciones concurrentes, lo que sería apenas el voto de una sola nación, de una ínfima minoría.

Es indudable que el Gobierno argentino hubiese puesto un remedio á este peligro, si lo hubiese previsto. El modo de evitarlo en otra ocasión podría consistir: bien en limitar el número de delegados de cada país á términos que hagan fácil la igualdad de la representación, ó bien en que cada país no pueda emitir más que un número escaso de votos, cualquiera que sea el número de los que en su nombre opinen.

— 5 —

Otras de las cosas que llamaron nuestra atención, fueron la índole muy diversa de las cuestiones á que habían de aplicarse las tareas del Congreso, y la composición heterogénea del personal que había de formarlo.

Puesto que el Congreso era pedagógico, la materia de los debates debió serlo también. Sin embargo, el Decreto orgánico enunciaba (siguiendo el precedente establecido por otros congresos pedagógicos), juntamente con esas materias, otras que ninguna relación científica tenían con ellas, y que correspondían á la legislación civil, á la rentística y á la administrativa.

Ningún inconveniente envolvería esta acumulación de objetos tan diversos, si las personas llamadas á discutirlos pudiesen ser tan versadas en unos como en otros, porque en tal caso se discutiría todo con ciencia, que es lo esencial. Pero la composición del Congreso sería la menos aparente para asegurar esa variada competencia en cada uno de los miembros. Una parte de los congresales podría ser compuesta de hombres versados en las letras, en el derecho y en la administración, y opinarían y votarían perfectamente en las materias en que fuesen peritos; pero, ¿cómo procederían en las cuestiones pedagógicas, completamente extrañas á su saber? Los más de los congresales serían directores de escuela y, más ó menos preparados por el estudio y por la experiencia de su profesión, podrían juzgar en los asuntos propios de la pedagogía; pero ¿qué concurso eficaz podrían llevar á las discusiones jurídicas, económicas y administrativas que enunciaba el programa? Nos pareció, pues, que el

www.libtool.com.cn

programa era demasiado variado y la composición del Congreso demasiado heterogénea; que había de ser absolutamente inevitable el hecho de que todos los congresales, unos en unos asuntos y otros en otros, votasen sin la preparación necesaria, con perjuicio del acierto y de la autoridad de las deliberaciones.

En nuestro concepto, y no obstante el respeto que merecen los precedentes á que hemos aludido, es muy difícil formar un Congreso de personas idóneas en todas las materias que comprende el Decreto orgánico; de cuya consideración surge la necesidad de dividir el trabajo, á fin de que se apliquen á la solución de cada clase de cuestiones, las inteligencias especialmente dedicadas á su estudio. ¿Se quiere deliberar acerca de las cuestiones económicas, administrativas y jurídicas que afectan á la enseñanza pública? Fórmese un congreso de personas que profesen estas ciencias, dando voz *consultiva* á los que conocen por experiencia los males y las necesidades que se sienten, si se teme que aquéllas no las conozcan bastante. ¿Se desea que se discutan cuestiones pedagógicas, de ésas que afectan al orden interno de la escuela? En tal caso debe componerse el congreso, nó de economistas, jurisconsultos y literatos, sino de personas aptas en lo que es propiamente objeto de la pedagogía.

Aún en esto debe hacerse una distinción, que es muy importante. El congreso real y exclusivamente pedagógico, puede proponerse dos fines muy diferentes entre sí: uno, establecer cuáles son los métodos, objetos, útiles, muebles, formas y medios disciplinarios que se usan, los efectos que producen, según las condiciones personales, las circunstancias y las necesidades que siente el magisterio; es decir, establecer datos, hechos, rigurosamente experimentales; otro, promover el mejoramiento y la difusión de la enseñanza, discutiendo y adoptando los medios más conducentes.

El primer fin no puede ser satisfecho sino por los que desempeñan un oficio en las escuelas, por los maestros, los directores y los inspectores, porque ellos son los que conocen qué es lo que hacen, qué es lo que consiguen y qué es lo que necesitan; por manera que son éstas las personas que deben concurrir á un congreso que se proponga tales cosas.

Pero el segundo fin, que es esencialmente reformista, necesita personas que, sabiendo cuáles son *los hechos actuales*, no estén ligadas á ellos por hábitos, por preocupaciones, ni por intereses de cualquiera clase, sino que tengan vistas claras respecto de los progresos que podrían realizarse, y la independencia suficiente para

www.libtool.com.cn

proponerlos y sostenerlos. Los maestros, salvo las excepciones, no son los más aparentes para un trabajo de esta clase, porque, como es indudable (haciendo honor á su conciencia profesional) que no conciben nada mejor que lo que practican diariamente, ninguna reforma de consideración habían de proponer, sino que, al contrario, sus antiguas opiniones, los hábitos arraigados y las mismas preocupaciones de que no siempre están exentos, serían un obstáculo á la adopción de mejoras que otros propusieran. La reforma de la enseñanza no se puede iniciar razonablemente sino por personas que, careciendo de todo vínculo con el orden de cosas existente, estén dotadas de ciencia y de aspiraciones bien definidas al progreso. Ésas son las personas que deben concurrir á los congresos destinados á dar poderosos impulsos al movimiento progresivo de la enseñanza, y que deben concurrir exclusivamente, á fin de que no haya susceptibilidades personales, fundadas en intereses opuestos, capaces de trabar su libertad de opinión.

Estas dos clases de congreso, lejos de excluirse, se complementan, pues parece que la razón aconsejaría que se celebrasen ambas: la una primero, para constatar los hechos generales de la experiencia; la otra después, para resolver, tomando como punto de partida esos hechos generales, qué reformas habría que introducir para que el estado de las escuelas llegara á armonizarse con el estado de la ciencia pedagógica.

— 6 —

Otra de nuestras observaciones recayó en la disposición reglamentaria que permitía á todas las personas destinadas á ser miembros del Congreso, el disertar acerca de un tema de su elección, siempre que presentase diez días antes de la primera sesión ordinaria el proyecto de resolución que quisiera sostener. Habría sido fácil que saliesen de entre doscientas ó trescientas personas, 40, 50 ó más disertantes; lo que habría obligado á prolongar las sesiones desmesuradamente, contra todas las conveniencias.

Un congreso, compuesto de personas que tienen que abandonar sus quehaceres ordinarios y que concurrir muchas de ellas desde largas distancias, debe conciliar en cuanto sea posible su interés con el de sus miembros; y se concilia señalando un plazo breve para sus sesiones, y proporcionando á este plazo los trabajos. El Reglamento determinó el número de 10 sesiones, y dispuso la pró-

www.libtool.com.cn

roga máxima de cinco; pero esta determinación podría dar lugar: ó á negar á algunos disertantes el uso del derecho que se les había acordado, por el interés de no exceder el número reglamentario de las sesiones, ó á exceder este número indefinidamente por no herir sentimientos legítimos (1).

Estas inconveniencias podrían evitarse en otra ocasión fijando, desde que se convocase el congreso, el número de sesiones y de temas. Estas podrían ser determinadas por la misma autoridad que decretase el Congreso, lo que no sería quizás lo más conveniente, ó por cada una de las naciones que ofreciesen concurrir, en número proporcionado; ó por el congreso mismo en sesiones preparatorias. Talvez sería este último procedimiento el más aceptable, si pudiera conciliársele con la prontitud, no sólo porque así se reconocerían iguales derechos en todas las naciones invitadas, sino también porque la deliberación de todos los delegados impediría la admisión de temas que se implicasen, ó de escaso interés, ó mal formulados.

Temas de los Delegados de la Sociedad

Cuidando de armonizar nuestras ideas con las disposiciones de que hemos hecho mención, acordaron los dos delegados de la Sociedad residentes en Montevideo (Dres. Pena y Berra), presentar proyectos de resolución de carácter general y esencialmente pedagógicos, y ponerse en comunicación con los otros dos que residían en Buenos-aires (Dr. Ramírez y Sr. Romero), á fin de dar unidad al pensamiento de todos.

El Dr. Berra eligió para sí el tema de los métodos en general, por creer que era esta materia de las más imperiosamente reclamadas por el estado general de la enseñanza en las naciones latino-americanas, y la que exijía que se hiciesen á su respecto declaraciones verdaderas, claras y precisas, á fin de contribuír á poner un término á la variedad innumerable y á la confusión de las doctrinas corrientes. Resumió con este propósito sus opiniones en esta fórmula, que remitió como proyecto de resolución y materia de su disertación escrita:

(1) Esto último fué lo que sucedió. Apercibida la Comisión directora del Congreso de que era imposible tratar en 15 sesiones todos los temas que se anunciaron, modificó el Reglamento en el sentido de que el Congreso podía prorogar el número de las sesiones cuanto quisiera. La próroga fué de 15 sesiones.

www.libtool.com.cn

Doctrina de los métodos considerados en sus aplicaciones generales

PRIMERO

Las asignaturas de los programas escolares se componen de diversas *clases* de ideas ó conocimientos, y las facultades mentales proceden con un método especial en la adquisición de cada una de esas clases de nociones; de lo que se deduce que el maestro debe investigar: nó con qué método deberá aprender el alumno *cada asignatura*, y sí con qué método adquirirá *cada clase de ideas.*

SEGUNDO

Por consecuencia, el maestro debe *clasificar* ante todo las nociones que constituyen cada materia del programa de la Escuela que dirige.

TERCERO

Hecha la clasificación, deberá dirigir de tal modo la enseñanza, que el alumno aplique estos métodos:

a) El *intuitivo* (percepción directa por los sentidos), al conocimiento de *fenómenos simples* (un sonido, un color, un olor, etc.);
b) El *comparativo*, al conocimiento de las *relaciones directas* ó *inmediatas* de los fenómenos.
c) El *analítico*, ó el *sintético*, ó el *analítico-sintético*, al conocimiento de los *objetos complejos:* el primero, cuando el objeto es tal que permite percibir de pronto la totalidad de su conjunto; el segundo, cuando es tal que no se puede llegar á la percepción del todo, sinó percibiendo sucesivamente sus fenómenos ó elementos simples; y el tercero, cuando es tal que se llega al conocimiento del todo por la percepción sucesiva de partes complejas;
d) El *inductivo,* al conocimiento de las reglas ó de las leyes;
e) El *deductivo*, al conocimiento de la relación en que están los casos particulares con las ideas generales, como cuando se trata de hacer aplicacienes de leyes ó reglas;

www.libtool.com.cn

f) El de *generalización*, al conocimiento de los fenómenos ó relaciones comunes;

g) El de *abstracción*, á la adquisición de nociones abstractas.

CUARTO

Como el que aprende es el alumno, y nó el maestro, el alumno es quien debe desenvolver la acción de sus facultades, según los métodos que correspondan á cada caso, bajo la *dirección* del maestro.

Siendo imposible aplicar bien los métodos naturales si no se proporcionan al alumno los objetos más apropiados de las materias que éste ha de estudiar, el Dr. Pena se dispuso á disertar acerca de la doctrina pedagógica de esos objetos, juzgando que así propondría el suplemento inseparable de la doctrina de los métodos, á la vez que contribuiría á corregir los errores generalísimos que se notan en esta parte de la práctica de las escuelas, y remitió el siguiente proyecto de resolución:

Objetos para la enseñanza primaria

1.° El estudio de las cosas debe hacerse en las cosas mismas.

2.° Cuando esto no sea posible, ni aún con el auxilio de instrumentos adecuados, recurrirá el maestro á aquellas representaciones que más se acerquen al estado y condiciones en que se ofrecen naturalmente los objetos.

a) Tratándose de séres corpóreos, si faltasen los objetos mismos que han de estudiarse, deberán preferirse las representaciones plásticas;

b) Cuando éstas falten, pueden usarse las láminas ó grabados;

c) Y, en último término, faltando los medios indicados, puede recurrirse á las descripciones de objetos, cuidando de que estén al alcance del alumno.

Conviene advertir aquí que nuestros proyectos venían á armonizarse con los otros dos que habían pensado proponer los delegados de la Dirección general de instrucción pública (Señores Varela y Vázquez Acevedo), según noticias privadas que tuvimos oportunamente, formando un conjunto que abarcaba las más importan-

www.libtool.com.cn

tes cuestiones de la enseñanza primaria; pues las *Lecciones sobre objetos*, que eran el tema del Dr. Vázquez Acevedo, venían á ser la aplicación práctica de las doctrinas que habían de sostener los Dres. Berra y Pena; y la influencia que ejerce en la escuela la mujer, ya como condiscípula, ya como maestra del niño (tema del Señor Varela), es un poderoso auxiliar de las virtudes intrínsecas de aquellas mismas doctrinas, y una verdadera fuerza eficiente de la educación moral de la juventud correspondiente á los dos sexos.

Inauguración del Congreso

Determinados nuestros trabajos, en cuanto dependían de nuestra iniciativa, y escritas las disertaciones con que habíamos de explicar y apoyar los preinsertos proyectos de resolución, se embarcaron los Dres. Pena y Berra el sábado 8 de Abril y nos reunimos los cuatro delegados en Buenos-aires, cuando ya se había honrado á la Sociedad nombrando Secretario al Dr. Ramírez, y se había celebrado la sesión preparatoria anunciada para el mencionado día 8 á la una de la tarde.

Se leyó en esta sesión el Reglamento, se repartieron impresos los Proyectos de resolución que van anexos en el APÉNDICE, y se encomendó á la Mesa del Congreso la tarea de coordinar los proyectos que total ó parcialmente estuviesen comprendidos unos en otros.

El 10 de Abril se celebró la apertura solemne de las sesiones, hecha á nombre del Gobierno argentino por el ministro de relaciones exteriores é interino de Instrucción pública, Dr. D. Victorino de la Plaza, con asistencia del presidente del Congreso, Dr. D. Onésimo Leguizamón; del Vice, D. Jacobo A. Varela; de los secretarios D. Trinidad S. y Osuna, D. Francisco Alsina y Dr. D. Carlos María Ramírez; y de otros ciento y tantos congresales de los 250 (más ó menos) que para este día se habían inscripto.

Usando la palabra el señor Presidente, dió á conocer las dificultades que se presentaron á la Comisión nacional de educación al emprender los trabajos que le habían sido encomendados por el Gobierno y el interés con que habían correspondido las naciones invitadas, los maestros y las autoridades de la nación argentina y la opinión pública. Recorrió someramente la historia de los congresos internacionales con la intención de demostrar que recién en estos últimos tiempos han tenido un objeto verdaderamente huma-

www.libtool.com.cn

no, sin que por eso se hubiesen ocupado hasta el día de la educación popular; y, pasando seguidamente en revista los progresos que ha hecho la instrucción en la República-argentina, vino á concluir que el Congreso pedagógico internacional que por primera vez se inauguraba, era un resultado de esos progresos, destinado á resolver los árduos problemas de que dependen mayores y más generales adelantos.

El señor Ministro contestó que será siempre para él inolvidable satisfacción la de haber inaugurado el primer congreso pedagógico que se realizaba en la América del Sud; que el terreno estaba preparado para recibir tan honrosa y civilizadora misión, puesto que están las libertades públicas en las instituciones y en las costumbres y los pueblos anhelan su prosperidad y engrandecimiento. Agregó que como los hombres tienen derecho á la libertad, á la felicidad y á los medios de realizarlas, y el mantenerlos en la ignorancia es privarlos de estos medios, rebelándose contra el fin humano y social, no puede rehusar la sociedad su acción á la difusión de la enseñanza, por lo que la instrucción obligatoria ha dejado de ser un descuidado y á veces peligroso problema, para constituirse en una verdad ineludible para el género humano. Pero educar las masas sin rumbo fijo y sin armonía con el fin de los pueblos, sería esterilizar las fuerzas en la vaguedad de la imprevisión y de la incoherencia de miras; por manera que debe propenderse por la educación común, que es la fuerza inicial colectiva, á perfeccionar los medios de acción y á llenar el porvenir de las naciones. Este es el gran fin con que el Gobierno argentino promovió el Congreso; y como los problemas y soluciones que iban á estudiarse en él debían interesar especialmente á la parte meridional del continente americano, no pudo prescindir de invitar á los pueblos hermanos y circunvecinos. Dos cuestiones señaló especialmente el Sr. Ministro al Congreso: "cómo se hace efectiva la asistencia "de todos los que por su edad están llamados á frecuentar las "escuelas, y cómo se crean, fomentan é invierten los recursos ne- "cesarios para dar toda amplitud á la educación". Y, después de insinuar que las soluciones habían de ser tanto más fecundas cuanto más prácticas fuesen las bases en que descansaran, y de agradecer en nombre del Gobierno al Presidente y á la Comisión organizadora sus trabajos, declaró inauguradas sus sesiones.

www.libtool.com.cn

Supresión de los fundamentos de las declaraciones

El Congreso pasó en seguida á sesión ordinaria, y tomó varias resoluciones de carácter reglamentario, una de las cuales merece que la mencionemos. Salvo los cuatro proyectos que presentaron los delegados de la Sociedad de Amigos y de la Dirección de instrucción pública, y otros dos ó tres más, eran precedidos todos de considerandos más ó menos numerosos y complejos, en que los autores condensaban las razones expuestas en la disertación. ¿Debían discutirse y votarse esos fundamentos, como los artículos del proyecto respectivo? Varios inconvenientes se oponían á la afirmativa: aumentaríase por un lado extraordinariamente el número de resoluciones, y se harían interminables las tareas, tanto más cuanto no era razonable esperar que fueran breves y sustanciales las discusiones de una asamblea tan numerosa, en que abundaban las personas no acostumbradas á lo que podría llamarse *economía parlamentaria*. Por otro lado, era innecesario hacer preceder de considerandos las declaraciones del Congreso, porque los motivos habían de constar en el DIARIO DE LAS SESIONES en términos tan completos y verdaderos como pudiera desearse, y llegarían á conocimiento de todos desde el momento en que sus datos se imprimieran como estaba acordado. Por estas causas, y después de haber cambiado ideas con el doctor Vázquez Acevedo y con nosotros, el vice-presidente Sr. Varela hizo moción para que no se votaran los considerandos y sí sólo la parte dispositiva de los proyectos. Se siguió una breve discusión en que intervinieron los Dres. Pena y Berra, y la moción fué aprobada por mayoría.

Carácter doctrinal, internacional y pedagógico de las declaraciones

La supresión de los considerandos produciría el efecto de abreviar las discusiones; pero no sería el único. Como, no obstante ser internacional el Congreso, se habían encarado las cuestiones obligatorias bajo el punto de vista exclusivo de los intereses argentinos, los considerandos enunciaban hechos y razones que correspondían á este país. Suprimirlos, era lo mismo que hacer desaparecer uno de los elementos que habrían contribuído á alterar el carácter internacional de los trabajos, y facilitar, por lo mismo, ciertas resoluciones generales cuya necesidad sentimos desde el primer momento.

www.libtool.com.cn

Estas resoluciones, de carácter orgánico, debían ser principalmente tres:

1.ª Que por ser el Congreso internacional, fuesen generales sus declaraciones, á fin de que tuviesen su fundamento en la experiencia ó en la conveniencia de todas las naciones representadas, y fuesen aplicables en todas ellas.

2.ª Que se limitasen á principios ó reglas principales, de manera que quedase al arbitrio de cada país el dictar las disposiciones legales ó reglamentarias que más conviniesen á la adaptación de aquellas reglas ó principios, según las circunstancias especiales de cada localidad.

3.ª Que las declaraciones del Congreso fuesen, en armonía con su título, esencialmente pedagógicas; y, ya que el programa oficial contenía cuestiones que eran esencialmente jurídicas, administrativas ó económicas, aunque íntimamente relacionadas con la escuela, se propendiera á que se tratase su aspecto escolar con preferencia á la faz económica, administrativa ó jurídica.

No era posible, moralmente, que el Congreso sustituyese los cometidos especiales que le había dado el Decreto de su creación, por otros de diferente carácter; pero sentimos la necesidad y la posibilidad de conciliar los intereses particulares que el Gobierno argentino había tenido en vista, con los generales que representaban todos los delegados; y juzgamos que, conseguido esto, sería más motivada la presencia de los representantes extranjeros, á la vez que ganaría en prestigio el Congreso dando solución á problemas que interesaran al mayor número de Estados. Así, pues, nuestros trabajos se dirigieron en ese triple sentido desde la primera sesión, sin provocar un acuerdo expreso, por las inconveniencias que esto habría tenido, pero amoldando á aquel propósito nuestros proyectos de enmienda y nuestras discusiones.

La primera ocasión que tuvimos para proceder así, nos fué presentada en la segunda sesión por Don José María Torres. El tema que se le había designado versaba sobre " los sistemas rentísti-
" cos escolares más convenientes *para la Nación y las Provin-*
" *cias* ". Obligado, por consecuencia, á particularizar su proyecto, propuso disposiciones de carácter legislativo y reglamentario. Tres delegados de la Sociedad (Ramírez, Pena y Berra) y uno de la Dirección de I. Pública (Varela) opusimos á aquel proyecto, sumamente complejo, este otro general y sencillo: " Que la base de un
" buen régimen económico para la organización y prosperidad de

www.libtool.com.cn

" la educación común, es la dotación de rentas propias y suficientes " que constituyan su patrimonio inviolable. " El Señor Navarro-Viola, que tenía un proyecto análogo, se adhirió al nuestro. El Señor Torres declaró también que nuestra proposición era la síntesis de su proyecto, y que se adhería á ella. La asamblea reconoció, después de un breve cambio de ideas en que tomó parte el Dr. Pena, que era preferible la declaración de un principio á su complicada reglamentación, y votó á favor de nuestra enmienda, que sustituyó por el hecho al proyecto del Señor Torres.

Aquí se discutió principalmente la inconveniencia de la reglamentación; pero, habiendo sostenido el Sr. Groussac en la sesión 3.ª su proyecto acerca del " Estado actual de la educación *en la* " *República*, sus causas y sus remedios ", el cual constaba de 13 artículos destinados á reglamentar el movimiento de alumnos en las escuelas normales, la administración de las subvenciones acordadas por el Gobierno nacional, y la organización de las autoridades escolares, el Dr. Berra redactó una enmienda, que fué adicionada con un artículo del Dr. D. Luis V. Varela y otro del Dr. Ramírez, en que se trataba á la vez: de generalizar las declaraciones, de excluir la reglamentación y de dar al proyecto del Sr. Groussac, esencialmente administrativo, un carácter pedagógico trascendental.

Firmado por los autores y por los Sres. Pena, Vázquez Acevedo y Decoud, lo presentó el Dr. Berra en la cuarta sesión, fundándolo en los propósitos capitales que la enmienda trataba de satisfacer. Expresó (1): que por ser el Congreso internacional, deben tener tal generalidad sus disposiciones, que sean igualmente adaptables á todos los Estados representados en la Asamblea, y aún á los demás sud-americanos, cuyos intereses son análogos en cuanto se relacionan con la educación; y que el proyecto del Sr. Groussac había sido escrito especialmente para la República-argentina, sin tenerse en cuenta que las constituciones de la República-oriental, del Paraguay, de Bolivia, del Brasil, etc., no permiten la adopción

(1) Como no se han publicado las notas de los taquígrafos y no es posible que la memoria conserve precisamente, aún con el auxilio de algunos apuntes, el tenor literal de lo que hemos expresado en el decurso de los debates, los relatos no tendrán completa exactitud en la forma de expresión, y acaso resulten en ellos pensamientos accesorios de más ó de menos; pero nos hemos esmerado cuanto hemos podido por conservar toda su precisión al conjunto de las doctrinas expuestas.

www.libtool.com.cn

del plan administrativo propuesto para la República-argentina. Pasando á otro punto, dijo: que el Congreso era además pedagógico, como lo decía su nombre, por cuya razón, si bien no debía prescindirse completamente de las cuestiones administrativas, debe tratárselas de modo que concurran á soluciones pedagógicas, bajo cuyo punto de vista el proyecto del Sr. Groussac era susceptible de modificaciones. Y, como consecuencia de la primera de estas doctrinas, sostuvo que debería evitarse cuanto fuera posible en las declaraciones del Congreso el entrar en detalles reglamentarios, porque sería imposible acomodarlos á las circunstancias y necesidades tan diversas de todos los países.

Pasó ese proyecto con el de Groussac y otros muchos á una Comisión especial, entre cuyos miembros se hallaba el Dr. Berra. Prevalecieron en ella sin discusión las ideas generales que sosteníamos; se formó un nuevo proyecto, que fué el primitivo del Dr. Berra, con la adición de otras disposiciones sujeridas por los varios que se tenían á la vista; y, designado aquél para informar, sostuvo en la sesión octava, en nombre de la Comisión, las mismas opiniones que había expresado en la sesión cuarta, agregando que el debate de los días precedentes se había desviado de las tres reglas fundamentales, por no haberlas tenido en cuenta, ó porque no se había tenido en su desarrollo todo el acierto deseable; y que, subordinándose á ellas, la Comisión había aceptado solamente las conclusiones que satisfacían aquellas reglas y nó las que les eran incompatibles.

Estos propósitos generales fueron combatidos por el Sr. Bialet Massé, por creerlos opuestos al Decreto orgánico, que tiene en vista especialmente el interés de la Nación argentina; pero el Congreso los aceptó implícitamente, aprobando los términos generales, principalmente pedagógicos y exclusivos de detalles reglamentarios del proyecto en discusión. Desde entonces, todas las Comisiones especiales se expidieron de acuerdo con aquellas reglas fundamentales, y el Congreso subordinó á ellas su discusión y su voto. Por manera que si el Decreto constitutivo y el Reglamento del Congreso pudieran sujerir dudas acerca de si el carácter de algunas declaraciones es nacional ó internacional, la discusión que acabamos de relatar brevemente y las decisiones del Congreso establecen con toda claridad que sus declaraciones no se refieren particularmente á ningún Estado, sino que han sido votadas en el concepto de fundarse en la conveniencia de todos y de ser generalmente aplicables.

www.libtool.com.cn

Trabajos realizados en las diez primeras sesiones

Mientras se trataban estos puntos, es decir, en el curso de las primeras diez sesiones, numerosos miembros ingresaron en el Congreso, entre los cuales figuraron los delegados del Brasil, de Estados-unidos y de las repúblicas de Centro-América. El Sr. D. J. M. Torres leyó dos disertaciones: una acerca de los sistemas rentísticos escolares, que fué objeto de enmiendas propuestas sucesivamente por el Sr. Bialet Massé, por el Dr. Navarro-Viola y por los cuatro delegados que habíamos ido de Montevideo; y otra acerca de la reglamentación del ejercicio del derecho de enseñar y de la formación y mejoramiento de los maestros; el Sr. D. Pablo Groussac disertó acerca del estado de la educación en la República-argentina, de las causas que obstan á su desarrollo y de los medios eficaces para remover esas causas é impulsar el progreso escolar, contra cuyo proyecto de resolución se propusieron numerosas enmiendas, entre las cuales figuró una de los delegados procedentes de Montevideo; y el señor D. E. M. de Santa Olalla leyó su disertación relativa al medio más eficaz para difundir la educación común en las campañas, la cual fué motivo asimismo de algunos proyectos de enmienda.

Se prohiben los discursos escritos

Como el Reglamento adoptado permitía hablar á todos los que quisieran expresar su pensamiento, y sin limitación de tiempo, se notó durante estas sesiones que los discursos eran muy numerosos, con frecuencia escritos, demasiado extensos, y no siempre necesarios, ni oportunos. De lo que resultó que al terminar la cuarta sesión sólo se había votado un proyecto de resolución que constaba de un solo artículo. Se sentía ya por todos la necesidad de tomar alguna medida capaz de ahorrar tiempo, y fué la primera la prohibición de los discursos escritos, que habían sido difusos y, como es natural, poco apropiados al estado y á las necesidades actuales del debate en que se intercalaban.

Se instituyen Comisiones especiales

Por otra parte, las discusiones se habían sucedido en las sesio-

www.libtool.com.cn

nes 3.ª, 4.ª y 5.ª con motivo del proyecto del Sr. Groussac, sin que ninguna resolución se hubiese tomado; y las enmiendas propuestas eran tan numerosas y complejas, que temía la generalidad dificultades sérias para llegar á una solución conveniente. Sugirió esta situación el pensamiento de pasar todos los proyectos á una Comisión especial, á fin de que ésta los estudiase, refundiese en uno las disposiciones que creyera aceptables, ó formase otro distinto de todos, el cual sería el único discutido y votado. Este acuerdo, que fué especial para el caso, fué generalizado en la 7.ª sesión á todos los análogos que ocurriesen, por haber mostrado la experiencia que cada disertación promovía discusiones demasiado largas para el tiempo de que se podía disponer y demasiado redundantes. Segun esta decisión, leído por el disertante el discurso con que fundara su proyecto, cada autor se limitaría á leer la enmienda que propusiese, y pasaría todo, sin más trámite, á la Comisión especial que exprofeso nombrara el Presidente para cada caso.

Se resuelve leer dos disertaciones diariamente

Aún así, ocupaban las discusiones particulares mucho tiempo estérilmente. La sesión novena había sido en extremo penosa. Faltaba una sola para la conclusión del plazo reglamentario que habían de durar las sesiones del Congreso, y apenas se había aprobado el artículo 1.º del segundo proyecto que se había sometido á discusión, no obstante consagrarse tres horas y media diarias á estas tareas. Todos se sentían vivamente contrariados por la lentitud de los procedimientos. Terminada la sesión de aquel día, el Dr. Berra manifestó privadamente el parecer de que si, en el supuesto de prorogarse las sesiones, se leyera una disertación todos los días, no destinando á la discusión más tiempo que el sobrante, tendrían mayor interés las sesiones y la brevedad del tiempo disponible forzaría á todos á ser más parcos en el debate. El Dr. Pena presentó la moción al día siguiente, en el sentido de que se leyeran dos disertaciones diariamente, y la asamblea la aprobó por gran mayoría.

Se limita el derecho de usar la palabra

Frecuentes habían sido también las mociones de todas clases; y, como cada una era motivo de largas disputas, contribuían de una

www.libtool.com.cn

manera sensible á paralizar el curso de los asuntos correspondientes á la orden del día. Se pensó, pues, remover este obstáculo, y se resolvió para el efecto, en la misma sesión décima, que toda moción se votase en seguida de ser fundada por su autor y de ser contestada á lo sumo por un solo miembro del Congreso.

Efectos de estos acuerdos

Estos acuerdos produjeron resultados satisfactorios. Se leyeron en las ocho sesiones siguientes las disertaciones de los señores Varela, Larrain, Legout, Terry, Berra, Posse, Decoud, Aliau, Antelo, Pena, Escalante, Vázquez Acevedo y Herold, y pasaron sus proyectos, con las enmiendas propuestas, á otras tantas Comisiones especiales; algunas de éstas se expidieron, y se discutió y votó el proyecto con que fueron sustituídos los de los señores Groussac y Torres.

La cuestión religiosa

— 1 —

Pero nuevas dificultades se presentaron cuando habían llegado á esta altura los trabajos. Habiéndose encomendado oficialmente al Dr. D. Nicanor Larrain el estudio y proyecto de reforma de la legislación escolar argentina, y al Sr. D. Raoul Legout la proposición del sistema de educación más adaptado á la aptitud intelectual y á las instituciones del pueblo argentino, habían incluído ambos señores en sus proyectos el precepto de que las escuelas *públicas* deberían ser laicas, agregando el primero la declaración de que " las creencias religiosas son del dominio privado ".

Las disertaciones de estos señores se leyeron recién en las sesiones 11.ª y 12.ª y sus proyectos empezaron á ser discutidos cinco ó seis días más tarde; pero los miembros católicos (1) del Congreso se mostraron preocupados desde el principio, y empezaron á entenderse para presentar colectivamente una moción por que " la " escuela argentina fuese esencialmente católica ". El Presidente anunció en la tercera sesión que había recibido una comunicación

(1) Debemos advertir, á fin de que no se tomen las palabras *católico*, *liberal*, en un sentido que no queremos darles, que usamos la primera para designar á los católicos exaltados, ultras, no liberales, y la segunda para designar á toda persona de opiniones liberales, sean ó nó católicos.

www.libtool.com.cn

firmada por algunos miembros del Congreso, en que se proponían resoluciones contrarias á ciertos proyectos designados para órdenes del día posteriores, pero que reservaba su lectura para cuando se discutiesen aquellos proyectos. Se divulgó en seguida que esa comunicación era la de los católicos, y esto dió lugar á que los miembros liberales empezaran á preparar trabajos contrarios á la moción supuesta, y aún á que uno de los maestros emitiese durante las discusiones de aquel día algunas opiniones opuestas al sentimiento de la Iglesia romana, provocando un breve tumulto.

Los congresales se dividieron desde luego en dos bandos, cada uno de los cuales trató de aumentar en número y de uniformar sus propósitos y sus medios de acción. Cediendo, probablemente, á las necesidades de estos trabajos, los miembros católicos modificaron la forma de su moción y la depositaron en la secretaría, firmada por unas veinte personas, durante la sesión 6.ª, y concebida así: " La escuela argentina será esencialmente religiosa. "

Los católicos y los liberales seguían trabajando activamente por asegurar su triunfo respectivo cuando llegase el momento de disputarlo con la opinión y con el voto. Ingresaban diariamente al Congreso nuevos delegados, que venían principalmente, nó á traer el concurso de su inteligencia á las cuestiones de la pedagogía, y sí á influir con su voto en favor de alguno de los dos bandos opuestos. Los asuntos más extraños á la cuestión religiosa sufrían los efectos de la división, porque el espíritu de cuerpo tendía visiblemente á agriar el tono de los debates y á agrupar, en el momento de la votación, por un lado á los católicos, por otro lado á los que no lo eran. La excitación de los ánimos, cada vez más pronunciada, trascendió al pueblo, á la prensa y aún á las más elevadas autoridades de la República. Todo hacía temer la próxima disolución del Congreso.

-- 2 --

Nuestra situación no era en esta emergencia de las más fáciles. Somos liberales los cuatro, y nadie ignora en este país cuál habría sido nuestro voto, llegada la oportunidad de darlo. Pero más de una razón nos inclinaron desde el primer momento á eludir completamente la discusión; y, si esto no fuera posible, á aplazarla, sin perjuicio de contribuir también por nuestra parte á los trabajos

www.libtool.com.cn

que habían de asegurar el triunfo de nuestras opiniones, en el caso extremo de que el debate fuese inevitable, ya que la fracción contraria desplegaba su actividad en el sentido de entrar organizada y resueltamente en la cuestión.

Llamaron nuestra atención desde el principio dos cosas: la cuestión misma, y la intranquilidad que motivó en algunos ánimos. Los señores Larrain y Legout propusieron que la escuela *común* ó pública fuese *laica*. Preciso es consignar que nó todos entendieron esta locución como debieron entenderla: para algunos liberales y católicos, la escuela laica es la escuela en que no se enseña una religión positiva cualquiera; pero tomando esas palabras en su acepción propia, como debíamos tomarlas, y como creemos que las tomaba la mayoría, no vimos en ese proyecto propósito alguno innovador, pues que las escuelas públicas son absolutamente civiles en la República-argentina y en todas las que tenían representación en el Congreso, desde que están bajo la autoridad exclusiva de los Poderes civiles y son dirigidas por legos ó seglares.

Tampoco vimos la menor agresión al derecho privado de los católicos, porque la prescripción se limitaba á las escuelas comunes, á las escuelas oficiales, sin comprender las escuelas que tuviesen á su cargo los individuos ó las comunidades de la Iglesia. Los dos proyectos no hacían, pues, otra cosa que consagrar el hecho existente, con los mismos límites que tenía, y al cual había prestado siempre su conformidad la Iglesia. En este concepto, no les hallamos razón de ser entre nosotros, por más que la habría tenido en países en que la enseñanza pública está sometida á la autoridad eclesiástica.

Se comprenderá fácilmente la extrañeza con que notamos la intranquilidad de los congresales católicos. ¿Por qué los alarmaba un proyecto que se conformaba con el hecho desde largo tiempo existente, y existente sin oposición de nadie? Nos habríamos explicado su excitación, y la habríamos justificado en nombre de la libertad, si los proyectos hubiesen prescripto que fuesen laicas todas las escuelas, sin exceptuar las privadas, porque entendemos que los católicos tienen el mismo derecho que todas las demás personas, de enseñar por sí mismos lo que crean conveniente; pero respetándose, como se respetaba, su derecho privado de enseñar, tan inmotivado nos parecía el estado de su ánimo como los proyectos de los Sres. Larrain y Legout.

No pudimos, pues, prescindir de sentirnos contrariados cuando

www.libtool.com.cn

tuvimos ~~conocimiento~~ de los términos en que habían concebido su contra-proyecto. Todo lo más que habíamos esperado fué que opusiesen al proyecto de la escuela *pública* laica la escuela *pública* religiosa. Esto habría sido menos inocente que la proposición Larrain-Legout, porque no sería su objeto confirmar un hecho que había tenido á su favor la adhesión universal de todos los habitantes del país, y sí transformarlo radicalmente por una reacción absoluta; pero el derecho permitía presentarla, y los liberales habrían respetado el uso de ese derecho, contrayéndose á oponer tranquilamente su voto al pensamiento de hacer esencialmente católica la escuela pública, costeada y concurrida por personas adictas á toda clase de creencias.

Lo que pareció exceder los límites de toda consideración fué que la moción anti-liberal salía del círculo de la escuela *pública*, y establecía que " la escuela *argentina* sería esencialmente católica ", envolviendo en esta expresión la enseñanza pública y la privada, toda la enseñanza del país, y no solamente la argentina, sino también la de las otras naciones, puesto que ya se había establecido en el Congreso que todas las resoluciones serían generales. Los delegados extranjeros eran favorables á la escuela laica y á la supresión en ella de la enseñanza religiosa; lo eran también, sino todos, casi todos los delegados de las provincias argentinas y numerosos miembros de los que representaban á Buenos-aires. Todos ellos se sintieron, pues, afectados, porque la proposición contenía un ataque al derecho privado de todos los hombres, y fué esto principalmente lo que desagradó á los liberales y lo que nos causó honda sorpresa. Esa actitud extremosa fué la que conmovió al Congreso, á la prensa y á la sociedad entera, hasta el punto de hacerse inminente la disolución del primero.

Aunque tomamos una participación activa en los trabajos preparatorios de la defensa de la libertad, no perdimos de vista los vastos intereses que tenía que satisfacer el Congreso. La cuestión religiosa no valía lo que valían las otras cuestiones propuestas á la consideración de la asamblea, y pensamos desde el primer momento, consecuentes con la actitud moderada y conciliadora que observamos siempre en la Sociedad de amigos, en propender á que se aplazara la primera hasta que estuviesen resueltas las demás, y aún á que se eliminara completamente, á fin de que no sufriera la existencia ó el crédito del Congreso los males que le amenazaban. Todos los liberales concordamos sin dificultad en estos puntos, y propusimos

www.libtool.com.cn

ante todo en conferencias privadas el aplazamiento, obteniendo la conformidad de la fracción opuesta.

Cuando ya creíamos que nuestro pensamiento de eliminar completamente la cuestión, había tomado cuerpo en el seno del Congreso y pensábamos proponerlo públicamente, se corrió la voz de que el Presidente de la Nación y el Ministro de instrucción pública, recién llegados de un viaje al interior del país, se disponían á decretar la supresión de aquel tema de los debates del Congreso pedagógico; y creyendo que esta medida afectaría la dignidad de la asamblea, provocando probablemente su disolución inmediata, nos apresuramos á proponer privadamente la eliminación completa *de toda cuestión relativa á la enseñanza laica y á la enseñanza religiosa*, comprendiendo la doble inteligencia que se daba á los proyectos de Larrain y Legout; y, como los católicos se manifestaron de acuerdo, el Dr. Ramírez redactó la moción de este modo: " El Congreso de- " clara eliminada de sus debates la cuestión de la enseñanza laica " y la de la enseñanza religiosa, así como cualesquiera otras que " tengan igual significado y alcance. " La firmamos veintidos liberales y la presentó el Dr. Ramírez, quien la fundó expresando que los firmantes tenían su opinión hecha, y que, dado el caso del conflicto, todos permanecerían fieles á los principios de su bandera, que era la bandera de la libertad; pero que sobre la cuestión laica ó religiosa estaba el éxito del Congreso, cuya existencia sería problemática si germinaran en su seno tendencias anárquicas y destructoras. Agregó que los temas enunciados no son ajenos á las tareas del Congreso, pero que alterando, como alteraban, la serenidad de los ánimos, debíamos sacrificar todos nuestras impaciencias reformadoras y nuestras exaltaciones dogmáticas, al éxito del primer Congreso pedagógico internacional que se celebraba en América. En cuanto el Dr. Ramírez terminó su exposición de motivos, el Sr. Igarzábal, perteneciente á la fracción católica del Congreso, pidió que la moción fuese votada por aclamación, y la asamblea se puso instantíneamente de pié, sin otra excepción que la de un congresal, y aclamó la eliminación de las cuestiones relativas á la enseñanza laica y á la enseñanza religiosa.

— 3 —

Las sesiones tomaron desde este momento un aspecto más tranquilo y los asuntos se expidieron con más rapidez. Pero no tardó mucho

www.libtool.com.cn

en renacer la cuestión que se creía eliminada. El Sr. Herold (católico) tenía á su cargo el tema que había de versar sobre el mejor programa para las escuelas comunes. Se corrió la voz durante la 17.ª sesión de que incluía en el proyecto de programa la enseñanza religiosa, y de que se oponía á suprimirla á pesar de la resolución del Congreso. Sin embargo, al leer su disertación en la sesión 18.ª se notó que había omitido en ella y en el proyecto de resolución todo lo relativo á aquella materia. El Presidente mandó entonces, como era de orden, que pasara el proyecto á una Comisión especial; pero el segundo vice-presidente, D. José Manuel Estrada, se opuso, expresando que, por haber resuelto el Congreso que no se tratasen las cuestiones del orden religioso, no podía darse curso á un proyecto de programa que contrariaba esa resolución, puesto que eliminar de él la enseñanza religiosa equivalía á entrar en la cuestión y á resolverla en el sentido de la escuela laica.

El Dr. Navarro-Viola apoyó al Sr. Estrada; sostuvo que la eliminación de la cuestión religiosa suponía que había de eliminarse de la discusión todo el programa escolar, á fin de que no apareciese con ó sin la religión, ya que cualquiera de estos dos extremos importaba resolver afirmativa ó negativamente el punto de la enseñanza laica y de la enseñanza religiosa; y, en conformidad con estas ideas, hizo moción para que la asamblea declarase si había ó nó de darse trámite al proyecto del Sr. Herold, tal como acababa de presentarlo.

Se abrió la discusión, y tomó la palabra el Dr. Além en contra de las ideas precedentes, alegando: que el Congreso había decidido abstenerse únicamente de la cuestión religiosa, y que como ninguna de las otras asignaturas del programa escolar le afectaba, podía y debía discutirse el programa excluyéndose de él la religión. Y con la mira de probar que el proceder de la Presidencia se conformaba con precedentes ya establecidos, recordó que los Sres. Larrain y Legout habían borrado de sus respectivos proyectos la proposición de la escuela laica, á pesar de la importancia capital que allí tenía.

La palabra ardiente del Dr. Além había excitado mucho los ánimos de una y otra parte. Aún cuando se había resuelto anteriormente que toda moción se votara tan pronto como fuese fundada por su autor y contestada por otro congresal, y quedaba por lo mismo cerrada la discusión con el discurso del Dr. Além, D. Jacobo A. Varela usó la palabra para proponer que se votara la moción inmediatamente, con cuyo motivo exhortó á la asamblea á

www.libtool.com.cn

que decidiera el punto con toda la tranquilidad posible. El Congreso votó por gran mayoría contra la moción del Dr. Navarro Viola, y se dió trámite, por consecuenciá, al proyecto de programa del Sr. Herold, con exclusión de la enseñanza religiosa.

Cuatro ó cinco congresales católicos abandonaron en el acto el salón de las sesiones. Al día siguiente presentaron con algunos otros un escrito manifestando que se retiraban del Congreso, y éste los declaró separados completamente en la sesión próxima, sin discusión. Los firmantes de la nota eran quince; el Congreso se componia entonces de más de doscientas setenta personas; la votación de los asistentes fué casi unánime (1).

Concluyen los trabajos ordinarios del Congreso. — Cuerpo de declaraciones

Después de estos hechos, con que tuvieron fin las agitaciones y perturbaciones que perjudicaron algún tanto la solemnidad del Congreso, marchó todo regular y convenientemente. Se leyeron en las sesiones sucesivas las disertaciones de los Sres. Barón de Macahubas y Dr. Susini, únicas que faltaban; se despacharon todas las Comisiones especiales, se discutieron y votaron todos los proyectos pendientes de resolución, y se encomendó á varias personas que organizasen en un solo cuerpo de doctrina, uniformando su redacción, las DECLARACIONES que el Congreso habia votado, cuyo trabajo sería sometido á la sanción última de la asamblea. El Dr. Ramírez, miembro de aquella Comisión, llevó á cabo el cometido, leyó el cuerpo de declaraciones en la forma definitiva que habían tomado, y el Congreso se pronunció unánimemente por él en la última de sus sesiones.

Esas declaraciones son las siguientes:

(1) Los congresales eran entonces 275, de los cuales eran: delegados de gobiernos extranjeros, 8; de la Sociedad de amigos, 4; de las Provincias argentinas, 17; maestros de Buenos-aires, 51; *maestras* de la misma ciudad, 100; y los demás, directores y directoras de escuelas normales y delegados de varias municipalidades y sociedades de la República-argentina. De los quince que se retiraron del Congreso, eran: miembros del Consejo nacional de escuelas, 2; delegados de provincias argentinas, 2; miembro del Consejo de educación de la Provincia de Buenos-aires, 1; directores ó vices de Colegios nacionales ó de universidad, 4; directores de colegios religiosos privados, 3; ex-funcionarios de instrucción, 2; delegado de una municipalidad de campaña, 1.

www.libtool.com.cn

I

SOBRE DIFUSIÓN DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA

1.°

a) La enseñanza de las escuelas comunes debe ser enteramente gratúita.

b) La ley debe establecer en principio un mínimum de instrucción obligatoria para los niños de seis á catorce años de edad.

c) Ese principio sólo puede hacerse rigurosamente efectivo en las localidades donde existan escuelas comunes, dentro del radio que al efecto se designe, según las circunstancias y costumbres de cada localidad.

d) Aún dentro de ese radio, la ley debe dejar á los padres ó tutores la facultad de dar á sus hijos ó pupilos el mínimum de instrucción obligatoria en las escuelas comunes, en escuelas privadas, ó en el recinto del hogar.

e) La desobediencia á la ley de parte de los padres ó tutores en cuanto al mínimum de instrucción que están obligados á suministrar á sus hijos ó pupilos, debe ser penada con amonestación privada, con amonestación pública y con multas progresivas según la naturaleza de las faltas imputables, pudiendo, en último caso, emplearse la fuerza pública para hacer efectiva la concurrencia de los niños á las escuelas comunes.

2.°

a) Como medio de difundir la educación común en las campañas, debe propenderse á la creación del mayor número posible de escuelas fijas en los distritos rurales, debiendo fundarse una para todo núcleo escolar que alcance á veinte y cinco alumnos de uno y otro sexo.

b) Con el mismo fin pueden fundarse asilos rurales con las precauciones que la experiencia aconseja y en las condiciones menos inconvenientes y más económicas, así como ensayarse con las mismas precauciones las escuelas ambulantes donde no sea absolutamente posible establecerlas fijas, debiendo en todos los casos preferirse estas últimas.

c) Es indispensable la enseñanza de adultos en los cuarteles,

www.libtool.com.cn

destacamentos, guarniciones, en los buques de la armada, en las cárceles, en las fábricas, en los establecimientos agrícolas ó rurales y en todo lugar donde existiese ó fuere posible la reunión permanente y habitual de adultos para educarlos é instruirlos.

d) La acción exclusiva de las autoridades escolares nunca podrá ser tan eficaz como fuera necesario para difundir la educación común, y es por tanto indispensable, no sólo que los padres y tutores cooperen al buen éxito de la enseñanza, sinó que todo el pueblo propenda por su propio esfuerzo y por todos los medios á su alcance á extender los beneficios de la educación común, fundando sociedades para el fomento de la educación, empleando la propaganda, las conferencias públicas, formando bibliotecas populares, etc., etc.

II

SOBRE PRINCIPIOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN DEL PUEBLO, Y DE LA ORGANIZACIÓN É HIGIENE ESCOLARES

1.º

a) Los sistemas de educación pública deben responder á un propósito nacional en armonía con las instituciones de cada país.

b) Consiguientemente, es de imprescindible necesidad para las naciones sud-americanas establecer que en toda escuela pública y privada sea obligatoria la enseñanza de estas asignaturas:

Idioma nacional — Geografía nacional — Historia nacional — Instrucción cívica con arreglo al régimen político de cada país.

2.º

La enseñanza se armonizará en las escuelas comunes con las condiciones de la sociedad en que hayan de ejercitarse las facultades de los alumnos.

3.º

a) Las escuelas primarias, como la familia, deben atender especialmente á la educación del sentimiento y la voluntad, cuidando de formar el carácter moral de la juventud.

b) Para obtener estos resultados debe preferirse á la enseñanza preceptiva, el vigorizar, habituar y disciplinar con el ejercicio dichas facultades en el sentido del bien.

www.libtool.com.cn

4.ª

Debe suprimirse en la escuela toda clase de premios, así como quedar proscriptos los castigos aflictivos y humillantes, apelando el maestro, como medios disciplinarios, á la influencia de los sentimientos morales del alumno y la convicción de las consecuencias naturales de sus actos.

5.ª

a) Dentro de los límites asignados generalmente á la educación primaria, no hay razón para establecer diferencias de extensión, aplicables á cada sexo, en los programas y procedimientos escolares, á no ser aquéllas notorias que exigen la habilidad manual en la mujer para el cumplimiento de las necesidades propias del hogar, y cuya eficaz atención debe recomendarse.

b) Entre las escuelas primarias, la llamada mixta, en la que los sexos se coeducan, no ofrece peligros en la práctica, y contribuye á preparar convenientemente las aptitudes morales é intelectuales para la vida social de los pueblos libres.

c) En las naciones sud-americanas conviene que las leyes y reglamentos escolares estimulen y favorezcan la especialización y el predominio que adquiere naturalmente y por esfuerzo propio la mujer como educacionista primaria.

d) La educación de la mujer se completa con la acción moralizadora del trabajo, y los poderes públicos deben ocuparse preferentemente de los medios de llevar á las mujeres á los puestos adecuados de la administración, reglamentando el modo de hacer efectiva tan saludable reforma.

6.ª

a) En las escuelas comunes de las grandes agrupaciones urbanas, no se permitirá que el número de grados ó clases exceda al de maestros y salones.

b) Las escuelas comunes deben de ser provistas con los muebles, útiles y objetos que requieran para la enseñanza las doctrinas sancionadas por este Congreso.

7.ª

a) La inspección higiénica y médica debe ser obligatoria en las escuelas comunes y privadas.

www.libtool.com.cn

b) Es necesario que sean establecidas las escuelas en edificios propios y construídos según la arquitectura escolar moderna.

c) Mientras no se construyan edificios propios adecuados para escuelas, es necesario proceder á la reforma de los actuales.

d) La inspección médica debe ser consultada en todo lo que se refiere á la construcción de edificios escolares y á sus respectivos enseres.

e) Cada alumno dispondrá en el salón de escuela de un metro de superficie y seis de capacidad cúbica, no debiendo haber en cada salón más de cincuenta alumnos.

f) Los pupitres escolares deben ser de un solo asiento, y mientras esto no sea posible, no debe permitirse el uso de mesas ó pupitres para más de dos alumnos.

g) Los pupitres deben adaptarse á tres ó cuatro alturas distintas, convenientemente graduadas, y con la inclinación correspondiente.

h) Debe haber en las escuelas aparatos de calefacción y ventilación.

i) La enseñanza de la gimnástica debe ser obligatoria en las escuelas comunes y privadas, comprendiendo especialmente respecto de los varones los ejercicios de marchas y evoluciones militares.

j) Las lecciones diarias en la escuela deben ser alternadas con intervalos de descanso, ejercicios gimnásticos, canto y recreos.

k) Debe declararse obligatoria la vacunación y revacunación de los niños que concurren, ya sea á las escuelas comunes, ya á las escuelas privadas.

III

SOBRE EL RÉGIMEN ECONÓMICO, DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ESCUELAS COMUNES

1.ª

La base de un buen régimen económico para la organización y prosperidad de la educación común, es la dotación de rentas propias y suficientes que constituyan su patrimonio inviolable, administrado por los funcionarios responsables de la educación común.

2.ª

El acierto y la regularidad de la dirección y administración de

www.libtool.com.cn

las escuelas comunes, requiere que en los Estados federales y en las provincias ó Estados que los forman, ó en los Estados regidos por constituciones unitarias, la administración de las escuelas públicas de su respectiva dependencia sea desempeñada:

a) Por una Dirección (colegiada ó unipersonal) de personas conocedoras de los últimos progresos de la administración y ciencias escolares, que deberá tener, exclusivamente, la dirección facultativa de la administración general de las mencionadas escuelas, especialmente en lo que atañe á las leyes pedagógicas, á los programas y á las aptitudes y condiciones personales de los maestros.

b) Por hábiles inspectores seccionales y permanentes, que dependan de la Dirección, cuyo principal cometido sea el de propender con su autoridad, con su consejo y hasta con sus propias enseñanzas, á que los maestros conozcan y apliquen regularmente los métodos, y á que observen los programas y las disposiciones vigentes, debiendo además reunir anualmente á los maestros que tengan bajo su jurisdicción, para celebrar conferencias sobre cuestiones relativas á la moral de la profesión, á los métodos de enseñanza, á la disciplina y al manejo de la escuela.

IV

SOBRE ORGANIZACIÓN Y DOTACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

La buena organización y conveniente dotación del personal docente, requiere:

a) Que haya suficiente número de escuelas normales en que se enseñen especialmente las mejores doctrinas de la pedagogía, debiendo llamar la atención del legislador la institución de escuelas normales con internados destinados exclusivamente á los alumnos maestros que concurran de las campañas.

b) Que tanto para el servicio de las escuelas comunes, como para las escuelas normales, se prefieran, en igualdad de circunstancias, los maestros formados en éstas, á los que no lo hayan sido.

c) Que para enseñar en las escuelas comunes sea indispensable haber obtenido diploma, certificado de aptitud ó licencia de las autoridades escolares, habiendo dado ante ellas prueba de idoneidad ó acreditado buenos resultados en la práctica de la enseñanza en las escuelas particulares.

d) Que se abra á los maestros el camino por el cual puedan

www.libtool.com.cn

llegar, por la fuerza de su saber y méritos personales, á los primeros puestos escolares.

e) Que se provea al mejoramiento de la condición material de los maestros, acordándoles una remuneración equitativa y pagada con puntualidad, y que la ley disponga lo conveniente para asegurarlos contra destituciones arbitrarias.

f) Que como un acto de justicia respecto de los maestros actuales, á la vez que como un estímulo en el presente para atraer á los que ejercen otras carreras á la del magisterio, se establezca el premio en dinero ó en tierras públicas al maestro ó la jubilación, y, en su caso, pensión para la viuda ó hijos.

V

SOBRE PROGRAMAS DE ENSEÑANZA Y PRINCIPIOS DE SU DISTRIBUCIÓN EN LAS ESCUELAS COMUNES

1.ª

Los programas de enseñanza común deben ajustarse á un sistema gradual y uniforme.

2.ª

Las materias de enseñanza deben distribuirse en ocho grados, de manera que cada grado corresponda á los adelantos que un niño de inteligencia y aplicación ordinarias pueda hacer en un año escolar.

3.ª

Son materias indispensables de enseñanza común las siguientes: lecciones sobre objetos, lectura, música, gimnasia, dibujo, escritura, aritmética, moral, gramática, composición oral y escrita, con nociones generales de estilo y de las formas más comunes de producciones literarias; geografía política, física y astronómica; instrucción cívica, historia nacional, nociones de historia natural, de fisiología é higiene, de física, de química, de geometría y álgebra, de teneduría de libros y de historia universal.

Las escuelas de niñas comprenderán también la costura, el corte y la economía doméstica; y las rurales, lecciones de ganadería y agricultura.

www.libtool.com.cn

4.ª

Habría, además, conveniencia, siendo posible, en que se dieran en los últimos grados de la escuela algunas nociones muy sencillas de pedagogía, de economía política y de principios de derecho civil y penal.

VI

SOBRE MÉTODOS DE ENSEÑANZA Y SUS APLICACIONES GENÉRICAS

1.ª

El maestro debe *clasificar* las ideas que componen cada una de las materias escolares, y dirigir de tal modo la enseñanza, que se cumplan las siguientes condiciones:

a) Ejercicio de la facultad ó facultades que correspondan á la *clase de ideas* que se quiere comunicar al alumno.

b) Aplicación del método por el cual las facultades correspondientes adquieren naturalmente esa *clase* de ideas.

c) Adquisición de los conocimientos por la propia actividad del alumno, según el orden en que naturalmente se desarrollan sus facultades.

2.ª

a) El estudio de las cosas debe hacerse en las cosas mismas. Cuando esto no sea posible, ni aún con el auxilio de instrumentos adecuados, recurrirá el maestro á aquellas representaciones que más se acerquen al estado y condiciones en que se ofrecen naturalmente los objetos.

b) Tratándose de séres corpóreos, si faltasen los objetos mismos que han de estudiarse, deberán preferirse las representaciones plásticas.

c) Cuando éstas falten, pueden usarse las láminas ó grabados.

d) Y, en último término, faltando los medios indicados, puede recurrirse á las descripciones de objetos, cuidando de que estén al alcance del alumno.

www.libtool.com.cn

3.ª

a) El fin principal de las lecciones sobre objetos es la educación de las facultades mentales del niño.

b) Las lecciones sobre objetos constituyen una asignatura especial de la escuela común, en los primeros grados, cuyo desenvolvimiento debe estar sometido á un plan regular y sistematizado.

VII

SOBRE EDUCACIÓN DE SORDO-MUDOS

a) Los gobiernos y las municipalidades deben prestar atención especial al fomento de los institutos existentes para la educación de sordo-mudos, á la creación de otros análogos y á la formación de maestros especiales al efecto.

b) En la enseñanza de los sordo-mudos debe preferirse al sistema mímico el articulado labial, como más adecuado para la vida social.

c) En el censo general, la parte referente á los sordo-mudos debe hacerse con las indicaciones siguientes:

Localidad del nacimiento; si es adquirida la sordo-mudez, á qué edad y por qué causa;

Sexo y estado, con determinación, si son casados, de las condiciones sanitarias de los hijos;

Condición de los padres, profesión; si son parientes consanguíneos entre sí;

Si en algunos de ellos ó en los antepasados existe ó ha existido la sordo-mudez, la simple sordera ó alguna enfermedad en los oídos;

Si el sordo-mudo anotado en el censo, tiene ó ha tenido hermano ó hermana con la misma enfermedad.

www.libtool.com.cn

SEGUNDA PARTE

HISTORIA DE LAS DECLARACIONES

Dedicamos esta segunda parte á historiar brevemente las DECLARACIONES sancionadas definitivamente por el Congreso en su última sesión. Como el fin que nos proponemos alcanzar no es relatar completamente los trabajos que realizaron todos los congresales, y sí el informar especialmente á la Comisión directiva acerca de nuestra conducta particular, de las opiniones que hemos sostenido y de la verdadera significación de las doctrinas que prevalecieron, no nos ocuparemos de la participación que otros tuvieron en los debates sino en cuanto creamos indispensable para dar una idea clara y exacta de la naturaleza de las aspiraciones principales que se manifestaron; pero expondremos con alguna extensión cuanto á nosotros se refiere, por lo que esto importa á los intereses de la Sociedad y del país á que ella consagra sus afanes, así como á la responsabilidad que hemos asumido nosotros particularmente propendiendo á hacer triunfar unas doctrinas con preferencia á otras.

Obligación de la enseñanza y gratuidad de la pública

(CAP. I, decls. 1.ª y 2.ª)

En el Capítulo I de las DECLARACIONES coordinó el Dr. Ramírez las resoluciones que había adoptado el Congreso con motivo de los temas de los Sres. Santa Olalla y Posse, que versaron respectivamente sobre "Los medios de difundir la instrucción en la campaña" y "Los medios de hacer efectiva la obligación impuesta á los pa- "dres, de dar educación á sus hijos".

El Sr. Santa Olalla, ampliando un tanto su tema, sin desnaturalizarlo, propuso el aumento del número de las escuelas rurales fijas; la creación de escuelas ambulantes y de escuelas de adultos; el mejoramiento de la cualidad y condición de los maestros; la construcción de edificios escolares; la vigilancia asídua de las es-

www.libtool.com.cn

cuelas; la formación de una gran sociedad popular que se extendiese por todo el país con el objeto de fomentar la instrucción; la fundación de bibliotecas populares por todas partes; las conferencias públicas y la constitución (por el Congreso pedagógico) de una Comisión encargada de mantener las relaciones de todos los países americanos para servir al fomento y progreso de la enseñanza primaria. La Comisión especial que estudió este proyecto tenía en su seno al Dr. Pena, quien redactó otro en que se simplificaba y reformaba el del Sr. Santa Olalla en los términos de la declaración 2.ª La Comisión se conformó con este trabajo, y el Dr. Pena fué encargado de fundarlo en el Congreso, como miembro informante de aquélla.

Ni en el proyecto del Sr. Santa Olalla, ni en el de la Comisión, estaba incluída la prescripción de la enseñanza obligatoria. Pero el Gobierno argentino lo había comprendido y resuelto implícitamente en el tema del doctor Posse. Debe decirse en vista de este antecedente, que el Congreso no podía eximirse de satisfacer al tema señalando "los medios de hacer efectiva la obligación impuesta á los "padres de dar educación á sus hijos", si bien podía eludir el examen de la doctrina en sí. Pero el Dr. Posse incluyó en su proyecto el principio de la instrucción obligatoria, proponiendo la coerción como medio, y la Comisión especial respectiva aceptó ambas ideas, dándoles la forma consignada en la 1.ª declaración de este Capítulo, que fué redactada en su conjunto por el Dr. Ramírez, excepto el inciso *a*, que pertenece al Dr. Pena.

El principio de la instrucción obligatoria fué discutido detenidamente en reuniones privadas por numerosos congresales, con el fin de que fuesen más breves las públicas. Por esta razón no fué debatido en el seno del Congreso y sí sólo votado, resultando aprobado por mayoría. Estuvimos divididos en esta cuestión los delegados de la Sociedad: los doctores Pena y Ramírez fueron de los que se pronunciaron á favor del proyecto, tal como se aprobó, aunque por razones diversas; el Dr. Berra fué de los que se manifestaron en contra.

El Dr. Ramírez dió su voto á favor de la instrucción obligatoria, por las consideraciones siguientes: Por la naturaleza y por la ley está *obligado* el padre, así como á alimentar, *á educar* á sus hijos. Toda educación es imposible, en el estado actual de la civilización, sin cierto grado de instrucción elemental. En consecuencia, toda ley que establezca un mínimum de instrucción obli-

www.libtool.com.cn

gatoria para los niños de seis á catorce años de edad, no hace más que poner en acción uno de los principios fundamentales de la patria-potestad.

Ese mínimum de instrucción es, por otra parte, indispensable en los individuos para el desarrollo de sus fuerzas intelectuales y morales, así como para el ejercicio consciente de los derechos inherentes á la ciudadanía. Resulta de aquí que la instrucción obligatoria, además de protejer el derecho sagrado de los niños, responde á uno de los más grandes intereses sociales.

Nada tiene de opresivo para los padres ese principio, ni aún para los más desvalidos, desde que no se haga rigurosamente efectivo, sino en las localidades donde existan escuelas comunes y gratúitas, dentro del radio que prudencialmente se designe, según las circunstancias y costumbres de cada localidad. En nada menoscaba tampoco el derecho de los padres á dirijir la educación de sus hijos, desde que los niños pueden recibir el mínimum de instrucción obligatoria en las escuelas comunes, en las privadas, ó en el mismo recinto del hogar. No ofrece, en fin, peligros reales de abusos de autoridad contra la tranquilidad y la santidad de la familia, si antes de llegar al recurso extremo del empleo de la fuerza pública, resortes más suaves y de eficacia progresiva obran sobre el ánimo de los padres refractarios, como lo determinan todas las legislaciones en que se halla incorporado el gran principio.

Cumplidas todas esas condiciones, como las cumplía el proyecto, sólo podría ponerse frente al precepto imperativo de la instrucción obligatoria la bárbara obstinación del padre que quisiera mantener á sus hijos en la más absoluta ignorancia; pero esa obstinación no sería en ningún sentido respetable, pues que dañaría á séres indefensos, cuya protección incumbe al Estado, y trabaría injustamente el desarrollo de fuerzas útiles para la sociedad. A fin de vencer esa obstinación culpable, el Estado necesita un arma: esa arma es el principio de la instrucción obligatoria, y por eso lo han adoptado casi todas las naciones civilizadas en sus leyes, como una sanción jurídica y como una fuerza eficiente de progreso.

Hay indudablemente influencias indirectas que pueden prestar auxilio muy eficaz á la difusión de la enseñanza; pero aún bajo esa faz de la cuestión, tiene el principio de la instrucción obligatoria una importancia capital. Consignar en la ley ese principio,

www.libtool.com.cn

dotándolo al mismo tiempo del organismo que lo anima, es disciplinar los espíritus de la manera más eficaz posible, en el sentido del deber que la patria-potestad comprende respecto de la educación de los hijos. Después de dos ó tres generaciones formadas bajo el imperio de la instrucción obligatoria, la idea de que el padre debe instruir á sus hijos estará tan arraigada, será tan orgánica é instintiva, como la idea correlativa de que debe alimentarlos; y el padre que mantenga en la ignorancia absoluta á un niño, aparecerá cometiendo una monstruosidad moral del mismo género que el que lo deje perecer de hambre. La acción de la ley será entonces innecesaria; éste es el mayor elogio que pueda hacerse de una ley coercitiva y la mejor razón para determinarse á aceptarla.

El Dr. Pena no tuvo las mismas razones que el Dr. Ramírez para votar en favor de la enseñanza obligatoria. Según él, debe propenderse á que la educación y la instrucción sean del resorte privado de la familia, y á que extiendan la influencia de ésta. La ignorancia, el descuido ó la indiferencia de los padres debería disminuirse por todos los medios que la acción individual ó colectiva suministran, y éste es el propósito á que responde la organización que se ha dado á la educación común en los países en que rigen las instituciones municipales, en donde se busca la inmediata intervención de los vecindarios y se organizan las autoridades escolares con independencia de los demás Poderes del Estado.

Empero, aceptó como medida transitoria de previsión y conveniencia social, la declaración que se proyectó en la sesión preparatoria, y votó á su favor en el Congreso, porque piensa que, dada la organización de las escuelas comunes, no ofrece en general peligros el mínimum de enseñanza obligatoria, ni impone una restricción sensible á la patria-potestad, con cuyas obligaciones está en armonía.

El Dr. Berra negó su voto por estas razones: Como el Congreso no tenía por objeto proponer la reglamentación de leyes positivas existentes, y sí hacer declaraciones doctrinales teóricas, no debía discutirse otra cosa que la obligación *natural* de los padres, con el fin de llevar esa doctrina á la legislación de las naciones americanas, razón por la cual carecen de fuerza las citas de leyes positivas, que bien pueden estar en oposición con el derecho natural de los hombres.

El argumento que se suele hacer por *analogía*, de que si es

www.libtool.com.cn

cierto que el padre tiene la obligación jurídica de mantener á sus hijos, tiene también la de educarlos é instruirlos, es inconducente, porque hace presumir la imposibilidad de una demostración *directa*, única que podría aducirse con éxito, y porque no hay tal analogía entre la alimentación y la instrucción escolar. La alimentación es necesaria á la vida; la instrucción no lo es: nadie puede vivir muchos dias sin alimento; los hombres y aún los pueblos han vivido y progresado durante siglos sin ninguna instrucción, á no ser la que adquirían por la experiencia propia y espontánea.

Se arguye también con frecuencia que la instrucción mínima á que se quiere obligar, es indispensable para el desenvolvimiento de las sociedades y para el inteligente ejercicio de la ciudadanía, y no puede haber opiniones divergentes á este respecto; pero no se infiere de esta verdad el *derecho* del hijo á recibir una cantidad dada de instrucción, ni la obligación *jurídica* del padre. Nada más indispensable al progreso de la familia, del Estado, de la humanidad en general, que la moralidad privada de los indivíduos; pero no hay quien sostenga que la moralidad privada es objeto de una obligación jurídica, sino que, al contrario, á medida que las naciones vienen avanzando en la escala de la civilización, vienen también rodeando de mayores seguridades lo que han calificado "el sagrado" de la vida privada; lo que prueba que no basta que un orden dado de hechos sea indispensable á la perfección de la conducta humana, para que sea materia de obligaciones jurídicas.

Los padres tienen el deber (moral) de educar é instruír á sus hijos cuanto les sea *posible*, inculcándoles las costumbres y las ideas que *crean* verdaderas y buenas; pero no tienen la obligación (jurídica) de suministrarles una cantidad determinada de instrucción, ni ciertas doctrinas con exclusión de las otras. En esta parte, las relaciones naturales de la familia están regidas por la moral, nó por el derecho; y, por lo mismo, la cantidad y la calidad de la enseñanza paterna no puede ser determinada sino por la conciencia moral de los padres. La obligación de enseñar, impuesta por el Estado, es, pues, un mero *hecho antijurídico*, debido á la arbitrariedad prepotente de los Poderes públicos; arbitrariedad que se manifiesta en la circunstancia de que los padres no tienen tal obligación donde no haya escuelas comunes, por más que abunden las privadas.

Se prescinde del derecho por atenerse á una supuesta conveniencia. "Es indispensable la instrucción, se dice, para que el progre-

www.libtool.com.cn

" so se realice y para que se ejerza bien la ciudadanía. " Es verdad: cuanto mayor sea la instrucción, más se adelantará en todos sentidos. Pero se olvida que no basta la conveniencia para exigir de nadie lo que no se le puede exigir jurídicamente, ó, lo que es igual, para atentar contra el derecho de terceros. La suprema conveniencia en las relaciones humanas, consiste en que todos los derechos sean respetados escrupulosamente, porque sólo así está seguro cada individuo ó cada colectividad de lo que le es lícito hacer, y de que podrá utilizar lo que lícitamente haga por su bién. No es posible ningún progreso sin la seguridad del derecho; y por lo mismo no es aspiración legítima, ni conveniencia moral, la que no pueda armonizarse estrictamente con las aspiraciones y la conveniencia que tienen por fin la efectividad del orden jurídico. Se olvida también que el progreso no se realiza con cualquiera clase de educación y de instrucción, sino que requiere una instrucción verdadera y una educación moral; y que como el interés del progreso es de los pueblos y nó de los gobiernos, ya que no son éstos más que funcionarios pagados para que sirvan el interés de aquéllos, según aquéllos quieran, los pueblos son los únicos autorizados para preferir la clase y cantidad de educación y de instrucción que les conviene.

La enseñanza obligatoria es inconciliable con estos principios inconcusos. Como la mayoría de las familias no pueden dar á sus hijos la cantidad de instrucción obligatoria, ya porque no tienen lo bastante para mantenerse y pagar maestros, ya porque necesitan para vivir honradamente los escasos servicios que sus hijos puedan prestarles, ó ya porque no haya quien enseñe; y como por estas causas se resuelve en cosa imposible la obligación legal, los gobiernos se han hecho empresarios de enseñanza; es decir que se han esforzado por abrir escuelas en todas partes. En esas escuelas se enseña lo que quieren los gobiernos que se enseñe, y gratúitamente. Por la gratuidad han hecho imposible la competencia de la escuela privada en la casi totalidad del país, y han conseguido, por consiguiente, que prepondere la escuela oficial, que es como decir la enseñanza de las doctrinas oficiales.

Según el Dr. Berra, los gobiernos tienden constantemente á inculcar ideas y sentimientos que favorezcan su prepotencia autoritaria. En las autocracias enseñan todo lo que pueda conducir á mantener las muchedumbres en la abyección. En las monarquías constitucionales en que se reparten el poder los reyes y las aristo-

www.libtool.com.cn

cracias, instruyen y educan á las clases populares de modo que no puedan aspirar á la igualdad jurídica de todos los hombres y al ejercicio amplio de la soberanía. En las repúblicas, especialmente en las de Sud-América, en que los poderes ejecutivos tienden generalmente á sustituír la voluntad y el poder del pueblo por su poder y su voluntad, falsean todas las nociones que de algún modo afectan á la libertad común: sus escuelas se gobiernan monárquicamente; no enseñan la teoría y la práctica de los derechos civiles y políticos, ó las enseñan bajo el punto de vista autoritario, desnaturalizando la noción y el sentimiento de las verdaderas relaciones sociales; no se cuidan de que los métodos usados sean los que mejor conduzcan á emancipar y robustecer el criterio de la juventud; y como creen que la alianza con alguna comunión religiosa pueda ser útil á su omnipotencia, entregan la dirección de las escuelas á miembros de esa comunión, como medio de que se difundan nociones y costumbres contrarias al progreso de las ciencias, de la moral y de la democracia.

Hacer obligatoria la enseñanza es, pues, hacer obligatoria la asistencia á la escuela oficial; es obligar á las generaciones nacientes á que se instruyan y se eduquen según los propósitos autoritarios de los gobiernos. De este modo se enseña al pueblo, nó según su voluntad y su interés, y sí contra su interés y prescindiendo de su voluntad. Así se retarda indefinidamente el imperio efectivo de la democracia, se impide el ejercicio universal de la libertad, se relajan los vínculos morales y se destruyen los caractéres. Y sin verdadera democracia, sin libertad, sin moral y sin carácter, es de todo punto imposible el progreso intelectual, jurídico y moral de los pueblos. Esta es, en el hecho, la pretendida conveniencia de la enseñanza obligatoria.

Ciertamente, no puede progresarse sin instrucción y sin educación; pero incurren en gravísimo error los que suponen que cualquiera instrucción y una educación cualquiera son eficaces para promover el progreso. Extiéndase la mirada á ciertos partidos y agrupaciones que despliegan su acción en la mayor parte de las naciones europeas y americanas: abundan en ellos los hombres instruídos y esmeradamente educados, y aún los hombres eminentes; pero, á pesar de esto, son colectividades retrógradas, que emplean toda su energía por impedir el adelanto de la política y de las ciencias. Esto acusa que su educación y su saber están profundamente viciados. El progreso se funda en la instrucción verdadera y

www.libtool.com.cn

en la buena educación. Y, por lo mismo que el progreso es el supremo interés de los pueblos, lo que equivale á decir de los indivíduos que lo forman, éstos y nó los gobiernos son los que deben atender á la enseñanza de la juventud, determinando con entera libertad la educación y las doctrinas que en su concepto deben difundirse en la familia y conservando íntegro el derecho de mandar ó nó sus hijos á cualquiera de las escuelas existentes.

El sostenimiento de las escuelas debiera ser asunto privado de los indivíduos, sea aislados ó asociados. Pero, ya que se cree que los gobiernos deben dedicarse á extender la enseñanza primaria, debe ser voluntaria en todos los casos la asistencia á sus escuelas. De este modo se respetaría por lo menos el derecho privado y se permitiría obrar según su conciencia á los padres que viesen un peligro en el programa, en los métodos, en las condiciones materiales ó disciplinarias de la escuela, ó en la conducta de los maestros. La experiencia de todas las naciones que han adoptado en sus leyes la doctrina de la enseñanza obligatoria, ha probado que el éxito no ha dependido de la obligación y sí de la facilidad de la asistencia. Cuanto mayor ha sido el número de las escuelas y mejor su enseñanza, tanto más numerosa y espontánea ha sido la asistencia. La obligación es ineficaz cuando el número de los maestros ó la calidad de su enseñanza ha sido inconciliable con la posibilidad ó la opinión de las familias. La República-argentina es un ejemplo: allí es obligatoria la asistencia escolar; pero como las escuelas no son bastantes, ni satisface del todo su dirección, no ha aumentado el número de los alumnos como el de los habitantes: los estadistas se preocupan seriamente de este fenómeno, cuya intensidad apenas disminuye algún tanto en la misma ciudad de Buenos-aires. Otro ejemplo es la República-oriental: también aquí es obligatoria la enseñanza, pero no hay noticia de que nunca se haya ocupado la autoridad de amonestar á nadie por falta de cumplimiento. El padre que quiere, manda sus hijos á la escuela; el que no quiere, nó. Sin embargo, ha bastado que se aumente el número de las escuelas y que se reforme la enseñanza, para que creciera el número de los alumnos en proporciones sorprendentes. La obligación es un acto de violencia tan peligroso como inútil. La difusión de la enseñanza no requiere más que esta condición: conformidad de la situación y cualidades de la escuela con el poder y con la conciencia de las familias.

www.libtool.com.cn

Materias de enseñanza impuestas á las escuelas privadas

(Cap. II, decl. 1.ª)

Se contienen en el Capítulo II declaraciones no menos delicadas que las que acabamos de examinar. La primera es una de ellas. El inciso *a* expresa que los sistemas de educación *pública* (1) deben responder á un propósito nacional, en armonía con las instituciones de cada país, y tuvo origen en el Proyecto del Sr. Legout acerca del "mejor sistema de educación, atenta la aptitud intelectual "y las instituciones que nos rigen". La Comisión especial había sustituído el primer artículo de Legout que prescribía la "enseñanza "intuitiva y normal", por otro en que se establecía que "el siste- "ma de educación común que más conviene es el de las escuelas "libres *(Free schools* de los E. U.) que moraliza y á la vez ins- "truye al pueblo en escuelas públicas hábilmente graduadas para "niños y en clases nocturnas para adultos". El Dr. Pena mostró su disconformidad con ambos proyectos, y expuso al Sr. Legout y á algunos miembros de la Comisión la inconveniencia que habría en presentar como modelo un tipo escolar de cualquiera país en un Congreso llamado á declarar doctrinas bien definidas en su misma declaración. Redactó con tal motivo el inciso de la referencia, lo adoptó y propuso el Sr. Legout al Congreso, y éste lo aprobó. No hay, por lo demás, nada extraño en él, pues es natural que el Estado armonice su enseñanza con sus instituciones, ya que el Estado enseña.

Pero no es tan obvia para todos la disposición del inciso *b*, en que se establece, como consecuencia del anterior, la necesidad de que en toda escuela pública y *privada* sea obligatoria la enseñanza del idioma nacional, de la geografía nacional, de la historia nacional, y de la instrucción cívica con arreglo al régimen político de cada país.

Se discutió este punto, antes que en el Congreso, en la ya mencionada sesión privada que celebramos treinta ó cuarenta congresales con la intención de uniformar opiniones, á fin de que los debates no fuesen tan laboriosos en las sesiones públicas. Unos se pronun-

(1) Se han empleado en el Congreso las expresiones «educación pública», «educación común», como sinónimas de «educación oficial» y contrapuestas á la de «educación privada».

www.libtool.com.cn

ciaron absolutamente contra la imposición, en nombre de la libertad individual. Otros se manifestaron de acuerdo con la doctrina. También aquí estuvimos disconformes los delegados de la Sociedad. El Dr. Ramírez opinó con los segundos; los Dres. Pena y Berra, con los primeros.

El Dr. Berra hizo notar que la imposición se dirigía á las escuelas privadas tanto como á las públicas, y opinó contra ella por las razones que tuvo para votar en general contra toda enseñanza obligatoria; pero opuso además al punto que se discutía una objeción de otro género. Según él, pueden los gobiernos imponer á las escuelas *públicas* la obligación de enseñar las materias que consideren necesarias ó convenientes, porque los maestros que en ellas enseñan, como funcionarios del Estado que son, deben servirlo según el programa que éste les dé. Esto es materia de contrato entre el maestro y la autoridad, y no daña, por lo mismo, el derecho del que libremente contrae el compromiso de enseñar las materias designadas. Pero la escuela privada no está en el mismo caso. Su maestro no es funcionario del Estado: está en el caso de un simple industrial. Goza la escuela privada plenamente la libertad de enseñanza, de modo que se emplea en ella quien quiere, y adopta el programa que mejor se armonice con sus fines propios, con su vocación ó con su pericia. Como á nadie se impone el maestro privado, acepta su enseñanza quien se conforme con ella y nó quien la crea defectuosa ó inconveniente; por manera que, usando su derecho sin causar daño á nadie, la libertad con que obra dentro de su esfera jurídica debe ser plenamente respetada por el individuo, y sobre todo por el Estado, ya que la misión esencial de éste es asegurar la libertad individual.

Reconoció también que, donde rige la doctrina de que los padres tienen la obligación de instruir á sus hijos y el Estado la facultad de compeler á que esa obligación se cumpla, está comprendida la facultad de determinar cuáles son las materias que ha de abrazar la instrucción obligatoria. Pero, como en esta hipótesis la obligación es *de los padres,* lo lógico sería que se impusiese *á esos padres* la obligación de enseñar dichas asignaturas, y nó á los maestros privados, que, como tales, no tienen la obligación paterna de instruir poco, ni mucho. Si, pues, se quiere que los padres instruyan forzosamente á sus hijos, y que esa instrucción abrace las cuatro materias designadas en el proyecto, establézcase que en la obligación *de los padres* está comprendida la de enseñar

www.libtool.com.cn

el idioma nacional, la geografía nacional, la historia nacional y la teoría política que rije en cada país, respetándose el derecho de los que se dedican privadamente al magisterio.

Esta solución sería perfectamente lógica, y no perjudicaría, ni en lo más mínimo, el propósito de los que abogan por la enseñanza obligatoria; porque claro es que si el padre se vé obligado á enseñar materias dadas, no mandará á sus hijos á donde no se enseñen, ó, si los manda, tendrá por fuerza el cuidado de buscarles maestro especial para las asignaturas no comprendidas en el programa escolar.

Varios señores adujeron, por fundar la imposición proyectada, que como algunas inmigraciones son muy numerosas en Buenos-aires, especialmente la italiana, y sostienen escuelas con el fin de dar á sus descendientes instrucción y educación esencialmente extranjeras, existía el peligro de que se debilitase ó anulase en esas generaciones el sentimiento nacional.

Los opositores del proyecto no creyeron que esta consideración debiera hacerles cambiar de parecer, y el Dr. Berra mantuvo el suyo, juzgando:

1.° Que no debe temerse la propagación de un sentimiento exótico preponderante, porque se oponen el sentimiento inevitable de la patria, el antagonismo de las varias inmigraciones y las influencias sociales de todo género;

2.° Que aún cuando se formase con el tiempo un sentimiento nuevo en la masa de los ciudadanos, procederían éstos legítimamente si consultaran sus afecciones, que es lo mismo que ahora hacemos;

3.° Que ese fenómeno, por ser local, no puede determinar la resolución del Congreso, que, como internacional que es, debe inspirarse en la situación y en los intereses *generales* de la América;

4.° Que la enseñanza forzosa de las cuatro materias propuestas sería ineficaz contra el fenómeno que se teme, porque no impediría que las escuelas y las familias extranjeras continuaran influyendo como hasta ahora con su instrucción, y sobre todo con su educación, en los sentimientos de la infancia; y

5.° Que el derecho de propaganda no debe ser sacrificado á ninguna conveniencia, y menos á una conveniencia completamente ilusoria.

El Dr. Berra cree que son estériles todas las tentativas que se hagan por resolver problemas sociales sobre la base del desconocimiento de los derechos. No hay conveniencia ninguna compatible

www.libtool.com.cn

con esa infracción, sea accidental ó sistemática; y, por lo contrario, la mayor, la más insanable de las inconveniencias, es la subversión del orden jurídico; porque, fuera del derecho, todo es arbitrariedad, todo es inmoralidad; no cabe más régimen que el de la fuerza y no hay que esperar con el tiempo bajo su imperio sino el despotismo de los fuertes, la abyección de los débiles y la degradación de todos.

El Dr. Berra vé además en la imposición de la " instrucción " cívica *con arreglo al régimen político de cada país* ", no sólo la obligación de enseñar una materia (la instrucción cívica), sino también la obligación de enseñar *una doctrina* determinada (con arreglo al régimen político de cada país). Esta imposición es contraria al derecho de propaganda, que tienen naturalmente todos los hombres, y que lo tienen garantido por la constitución política en todos los Estados americanos. En virtud de ese derecho puede el padre inculcar á su hijo las doctrinas políticas que juzgue más verdaderas, como puede inculcarlas á todas las personas, por todos los medios de difusión que tenga á su alcance. El maestro de escuela no es otra cosa que un agente del padre, un hombre con quien éste contrata que enseñe á sus hijos tales ó cuales asignaturas, que les inculque estos ó aquellos sentimientos é ideas. Además tiene él mismo el derecho de infundir á otros lo que piensa. Por manera que comunica en la escuela sus propias convicciones, de acuerdo con el padre de sus alumnos que piensa fundamentalmente del mismo modo. Es así que atacar la libertad de propaganda de la escuela, es atacar á la vez el derecho del maestro y el de la familia, con infracción de principios constitucionales incorporados al régimen político de la América entera.

Sin desconocer la importancia de las consideraciones aducidas por el Dr. Berra, el Dr. Ramírez prestó su adhesión á las ideas contrarias, que eran calorosamente sostenidas por el Dr. Leguizamón, presidente del Congreso pedagógico,' en la reunión particular á que aludimos.

A juicio del Dr. Ramírez, podría llegarse por la aplicación del principio de la instrucción obligatoria al mismo resultado que se buscaba imponiendo á las escuelas privadas la enseñanza de determinadas materias; pero eso sería necesariamente obra de una aplicación rigurosísima del principio de la instrucción obligatoria, que necesita tiempo para radicarse y que debe ser ejercido con ecuanimidad y prudencia. Un interés nacional inaplazable y supremo

www.libtool.com.cn

aconseja obrar sobre las escuelas que *extranjerizan* á la niñez en las naciones sud-americanas; y para esta obra debe adoptarse un medio más rápido y sencillo que la aplicación rigorosísima del principio de la instrucción obligatoria. Por otra parte, la cuestión es de mera forma, si por uno ú otro camino las escuelas privadas, respondiendo á las exigencias, nó voluntarias, sino impuestas, de los padres de familia, se ven obligadas á enseñar el idioma nacional, la geografía nacional y la historia nacional, así como á dar instrucción cívica con arreglo á las instituciones de cada país. La libertad de enseñanza, tal como muchos la entienden, quedaría comprometida en ambos casos, pues tanto puede ser restringida por medios directos como por medios indirectos.

Según el Dr. Ramírez, hay que mirar con recelo las doctrinas aparentemente lógicas que equiparan la escuela privada con los talleres y á los maestros con los simples industriales. Operar sobre la inteligencia y el corazón del hombre, es ya cosa diferente que operar sobre la forma de la materia; y si se añade que el hombre, en el caso de la enseñanza privada, es el niño indefenso, la distinción se acentúa preñada de consecuencias prácticas para la diferente solución de las cuestiones que atañen á la industria y de las que atañen á la enseñanza privada. El niño pertenece en primer término á la familia; pero ¿quién podrá negar que bajo muchos aspectos pertenece tambien á la sociedad, á la patria? Hasta en la esfera de la industria, se restrinje la libertad ó, lo que es lo mismo, la autoridad interviene con reglamentos preventivos para preservar la salud y la seguridad públicas, y aún en muchos casos para evitar simples molestias á las agrupaciones urbanas. Y, si esto es así, por el consentimiento universal, ¿se detendría el Estado, impotente ante el principio abstracto de la libertad de enseñanza, cuando se trata de preservar en las escuelas privadas el espíritu y la fuerza de la nacionalidad?

Para el Dr. Ramírez la cuestión es eminentemente práctica. No se trata de una declaración universal, sino de proclamar una necesidad peculiarísima de las naciones sud-americanas, dados los problemas sociales que en ellas hace surgir el hacinamiento de la inmigración extranjera. Esa cuestión interesa sériamente á la República-argentina y á la República-oriental. Hay en Buenos-aires, por ejemplo, una inmensa población italiana que de algunos años á esta parte educa sus hijos en escuelas exclusiva, ó casi exclusivamente italianas. Esas escuelas han tomado tal importancia, que sus direc-

www.libtool.com.cn

tores (indivíduos ó corporaciones) se han dirigido al parlamento italiano solicitando auxilios del Real tesoro, y hay en estos momentos en Buenos-aires un comisionado oficial de Italia (el literato Marenco) encargado de inspeccionar las escuelas italianas para ilustrar las decisiones del Parlamento sobre la subvención solicitada. Calcularse debe por esto el interés nacional que los argentinos persiguen al declarar que la enseñanza debe ser argentina y nó extranjera aún en el recinto de las escuelas privadas. La República-oriental se encuentra en situación análoga respecto de sus ciudades litorales, y más comprometida aún respecto de sus fronteras con el imperio del Brasil. Si en los departamentos fronterizos, donde ya la población y la propiedad son brasileras, llega á establecerse también la educación exclusivamente brasilera, ¿cuál será en esa zona la parte efectiva de la solidaridad nacional? ¿Cómo desconocer que por ese medio lograría sus fines la conquista tan eficazmente como si se implantase desde luego por el imperio de las armas? A juicio del Dr. Ramírez hay en esta cuestión un supremo derecho de defensa, que no puede sacrificarse á la problemática doctrina que pone la enseñanza al nivel de la industria, y que dá por sentado el dudoso principio de la libertad absoluta de la industria, para aplicarlo á una esfera en que no sería estrictamente aplicable.

El Dr. Pena votó contra el proyecto, por creer exactas las doctrinas jurídicas que expuso el Dr. Berra, no obstante reconocer la gravedad de los peligros que apuntaban los sostenedores de la doctrina en cuestión. Según el Dr. Pena, deben combatirse esos peligros, pero no es el medio propuesto el que más legítimamente puede emplearse, ni será eficaz, aunque se le emplee en nombre de las conveniencias. El problema es relativo á la organización social y política, y no podrá resolverse por la restricción proyectada.

Sin embargo, fué aprobado el proyecto por una escasa mayoría en la reunión privada; y lo fué también en el Congreso cuando llegó la oportunidad de tratarlo.

Condición general de la enseñanza

(Cap. II, decl. 2.ª)

La declaración 2.ª consigna que la enseñanza debe armonizarse en general con las condiciones peculiares de cada país. Esta fórmula es demasiado vaga, no precisa el pensamiento de la mayoría

www.libtool.com.cn

del Congreso, y no nos atreveríamos nosotros á asegurar qué es lo que se quiso resolver, porque es una de esas pocas proposiciones que pasaron sin promover discusión, por lo mismo que su carácter indefinido no pareció al pronto que hería ninguna clase de interés.

¿Significa esa declaración que la enseñanza primaria no ha de exceder el grado del progreso que haya alcanzado un país? Sería inconveniente, porque la escuela primaria es precisamente uno de los medios más eficaces para promover el adelanto. ¿Significa que ha de armonizarse con la clase de actividad más generalizada en una nación? Se le podría objetar que como la causa de que las industrias no se desarrollen y multipliquen es, muchas veces, y particularmente entre nosotros, la ignorancia más que la falta de necesidades ó de aptitudes innatas, sería inconveniente el subordinar la enseñanza al estado actual del trabajo humano, porque perpetuaría este estado en vez de propender á que progrese. ¿Significa que ha de acomodarse á la condición política actual de los pueblos? Como consignación de un hecho general de los Poderes públicos, puede pasar; pero como aspiración moral de los pueblos, nó. En el supuesto de que significase cualquiera de estas cosas, nuestro voto le fué adverso.

Educación moral

(CAP. II, decl. 3.ª)

La declaración 3.ª fué motivada por el proyecto del Dr. W. Escalante, concebido así: "El Congreso resuelve: 1.º Recomendar "al legislador, á los padres de familia y á los maestros la nece- "sidad de atender á la educación práctica de la voluntad de "los niños. — 2.º Recomendar como principales recursos para "ese objeto, la instrucción de la inteligencia en los fines y medios "apropiados de la acción voluntaria, la disciplina de ésta por la "experiencia de sus consecuencias naturales y el desarrollo progre- "sivo del imperio de la voluntad sobre los órganos en los ejer- "cicios físicos y sobre la sensibilidad en los casos ocurrentes." La Comisión especial encargada de su estudio, opinó que el concepto del Dr. Escalante no era bastante claro, ni, según parecía, rigurosamente pedagógico. El Sr. D. J. A. Varela y el Dr. Berra, que eran dos de sus miembros, reformaron el proyecto, de acuerdo con sus colegas y con el Sr. Escalante, como aparece en la declaración tercera.

El inciso *a* tiene por fin el carácter moral de la juventud, é

www.libtool.com.cn

indica que para formarlo deben educarse nó sólo la voluntad, como quería el Sr. Escalante, sino también la sensitividad, puesto que estas dos aptitudes son las dos fuerzas determinantes de las acciones humanas. Educar la una y nó la otra, sería malograr los esfuerzos educativos, por el antagonismo que se establecería entre los dos poderes psíquicos. El inciso *b* contiene dos pensamientos: el primero condena el error en que están muchos, creyendo que la *educación* moral se consigue por el estudio de preceptos teóricos; y el segundo sienta la verdadera doctrina expresando que la educación se verifica aumentando el vigor, formando buenos hábitos y disciplinando las facultades por medio del ejercicio.

Muy general ha sido, y es todavía en todas partes, la práctica de instruir sin educar, por creerse que basta suministrar nociones teóricas para formar en los alumnos la habilidad práctica. La moral ha soportado los efectos de esa creencia de tal modo, que se han esmerado las escuelas en hacer estudiar opúsculos y libros con el propósito de inculcar á la infancia sentimientos y hábitos capaces de formar generaciones honradas. Nada más erróneo, sin embargo. Útil es la enseñanza de la teoría moral, porque dá á conocer leyes y reglas precisas; pero si no concurre con el conocimiento de las doctrinas la disposición de aplicarlas, poco ó nada adelantará la moralidad. Lo que forma esta disposición no es la enseñanza teórica, es la enseñanza *práctica;* no es la instrucción, es la *educación;* y se educa moralmente, ejercitando el sentimiento y la voluntad sin cesar *en actos* morales, habituando gradualmente aquellas aptitudes *á obrar* bien. La declaración del Congreso tiende, pues, no sólo á consagrar la verdadera doctrina pedagógica, sino también á hacer perceptible á muchos maestros la diferencia que hay entre los medios de instruir y los medios de educar.

Premios y castigos

(Cap. II, decl. 4.ª)

— 1 —

La declaración 4.ª resuelve una de las cuestiones más delicadas que ha tratado el Congreso. El Barón de Macahubas, delegado del Brasil, leyó en la sesión 19 su disertación, sosteniendo dos proyectos, uno de los cuales establecía " que los premios y las penas deben ser proscriptos de las escuelas modernas ". Dijo en la parte

www.libtool.com.cn

destinada á este tema, que la enseñanza dada en las escuelas primarias de todos los pueblos es aún, en general, rutinera y brutal, de lo que procede el horror con que los niños miran la escuela, que es para ellos lugar de suplicio; que la escuela moderna quiere redimir á la juventud de la materialidad y torturas de la vieja enseñanza, aliviarla de vejámenes, hacer la escuela agradable, amable para los que enseñan y para los que aprenden, en donde se formen los corazones y se funde el imperio de la razón. El espíritu, emanación de Dios, que es puro amor, no puede ser educado sino por el amor. El maestro no debe ser un domador de fieras, y sí un formador de séres humanos, razonables y libres. Debe cuidar por lo mismo de que se desenvuelva la energía interior del niño, propendiendo á disciplinarla sin sofocarla. Las reglas del maestro deben ser sabiduría y amor: la sabiduría esparce tal luz en su rededor, que se hace visible aún por las más débiles inteligencias, de lo que proviene que el niño á quien se dirije una prescripción ó una pena, se dice interiormente: " Sí, esta " prescripción es razonable, esta pena es justa; yo acepto la " pena, acepto la prescripción. " El amor dá encanto á todo y su calor se hace sentir hasta en las profundidades más íntimas á que no penetra la luz de la sabiduría. " Sí, dice el niño, lo que de mí " se exije tiene por objeto mi bien; no lo veo, pero lo siento y lo " creo. " La sabiduría y el amor, así reunidos, producen irresistiblemente en un tierno corazón esa docilidad que le hace conservar la libertad en la obediencia y le infunde plena confianza respecto de quienes lo educan. La autoridad, esclarecida por la sabiduría y animada por el amor en el maestro y la confianza del alumno, tal es la condición esencial de una educación liberal. Un niño dócil no tiene necesidad de ser arrastrado por la fuerza, y la dignidad es inseparable de la libertad, de manera que todos los medios empleados para educar deben tener un carácter liberal, noble, generoso, propio para mantener en el niño la altivez, la espontaneidad, la elevación de sentimientos, todo lo que constituye la dignidad de los hombres.

Expuestas sus opiniones respecto de los castigos, el Barón de Macahubas dedicó unas pocas palabras á los premios. Creyó él en los primeros tiempos de su profesión (pues ejerce el magisterio hace veinticuatro años) que los premios eran útiles para estimular la buena conducta; pero pronto se convenció de que eran inútiles, y los suprimió. Los premios no pueden esclarecer, fortificar, dirijir

www.libtool.com.cn

la conciencia, ni tiene valor la buena acción practicada por merecerlos. Por eso cree que deben ser proscriptos como los castigos.

— 2 —

La Comisión especial despachó el proyecto del Barón, dándole esta forma: " Que sean proscriptos de las escuelas toda clase de " premios y los castigos aflictivos y humillantes. " La asamblea se manifestó decididamente favorable á la supresión de los castigos aflictivos y humillantes; pero, ya antes de entrar en la sesión destinada á esta materia, se dividió en grupos que discutían con calor la parte del proyecto relativa á los premios. Abierto el debate público, tomaron la palabra varios oradores, ya defendiendo, ya impugnando el proyecto en discusión.

— 3 —

La Sociedad de Amigos de la Educación popular puede tener la satisfacción de haber iniciado en la República uruguaya la propaganda y el ejemplo sistemático, hace doce años, contra los castigos aflictivos y humillantes. Debíamos, pues, nosotros, ser de los más decididos sostenedores del pensamiento del Barón de Macahubas, en cuanto se relacionaba con aquella clase de penas. Pero, en cuanto á los premios, la Sociedad los ha usado en el decurso de las clases y en los exámenes anuales, no obstante haberse insinuado más de una vez en el seno de su Comisión directiva, que el sistema de los premios podia relajar las inclinaciones espontáneas de los niños, creando sentimientos interesados que podían ser funestos en el porvenir. Era, pues, éste, para nosotros, un punto que no habíamos discutido sériamente aún, respecto del cual no habíamos tratado de uniformar nuestras opiniones, y en el que, como en otros asuntos, debimos atenernos á nuestro criterio individual.

— 4 —

El Dr. Berra, que ya había estudiado esta cuestión desde antes detenidamente, se resolvió á presentar un proyecto de enmienda, fundándolo con la exposición de sus doctrinas, que si bien no se conformaban completamente con las dos extremas que se dispu-

www.libtool.com.cn

taban el triunfo, se aproximaban á las del Barón de Macahubas y podían ser tomadas como un término medio conciliatorio.

Combatió, al empezar, algunos ejemplos que se habían aducido en apoyo del réjimen de los premios, y expuso luego sus ideas en términos cuyo resumen es el siguiente: La pedagogía es una ciencia, y, como todas las ciencias, se dirije á conocer verdades por el estudio de la naturaleza, y nó á formar sistemas arbitrarios. La naturaleza que estudia la pedagogía es la del niño, ó, mejor dicho, la del sér humano, porque el hombre aprende en todas las edades con arreglo á leyes naturales bien definidas. No hay, pues, un solo problema propiamente pedagógico, cuya solución no esté encerrada en la naturaleza fisiológica ó psicológica de la persona; y, por lo mismo, no hay un solo esfuerzo afortunado en esta materia, si se ejerce fuera del campo de la naturaleza humana. Así, las cuestiones de método, de procedimiento, de forma, son cuestiones eminentemente psicológicas; las cuestiones de sistema ó de organización escolar, lo son también; y no hay, por lo mismo, pedagogista digno de este nombre que no las estudie todas en la naturaleza del niño, que no investigue en ella todas las leyes y todas las reglas á que debe subordinarse la conducta de los maestros. El niño es el gran tratado de pedagogía en que tienen que buscar su ciencia todos los que se ocupan de la enseñanza primaria.

Pues bien (prosiguió el Dr. Berra): la cuestion de los castigos y los premios, es también cuestión eminentemente psicológica, porque se trata en ella de saber cuáles son los medios que más y mejor influyen en la conducta de los niños á quienes se quiere disciplinar y educar. No es posible llegar á resultado satisfactorio ninguno, si no se estudia en la naturaleza del niño cuáles son los hechos que pervierten de una manera ú otra su carácter, y cuáles los que corrigen las malas inclinaciones de sus sentimientos y de su voluntad, y los que forman hábitos morales, enérgicos y duraderos. Examínese, pues, esa naturaleza, sin preocupación, prescindiendo completamente de soluciones preconcebidas, séase lógico con los resultados del examen, y de este modo se asentarán la disciplina escolar y el sistema educativo en bases firmes y verdaderas, porque serán bases naturales.

En seguida de estos preliminares hizo notar que los hombres, y sobre todo los niños, se abstienen de obrar ú obran por algún móvil. En todas sus acciones tratan de evitar algun desagrado y

www.libtool.com.cn

de proporcionarse algún placer. Estos son los dos grandes móviles de la conducta: uno negativo y el otro positivo. ¿Qué es lo que los niños temen? ¿Qué es lo que desean? Tal es la primera faz de la cuestión. El Dr. Berra distingue tres clases de móviles naturales. Entran en una los placeres y las penas de los sentidos externos; en otra, los placeres y penas de la sensitividad; y en la última, los placeres y penas que provienen de la inteligencia. Los placeres y penas de los sentidos consisten en impresiones sensuales que agradan ó desagradan al niño, como lo dulce y lo amargo. Los placeres y penas de la sensitividad son los sentimientos simpáticos y antipáticos. Los placeres y penas que provienen de la inteligencia son la previsión de los beneficios ó de los males que han de surgir, en un porvenir más ó menos próximo, de la conducta actual, por la sola fuerza de los hechos, y en virtud de leyes naturales, pues es, para el Dr. Berra, una verdad comprobada que la inmoralidad tiene por consecuencia natural la desgracia del agente, y que de la moralidad resulta necesariamente el bienestar.

Estas tres clases de móviles obran más ó menos en la persona, según esté más ó menos desarrollada la facultad á que corresponden. En los primeros años de la infancia funcionan los sentidos, la sensitividad y la inteligencia, y, por lo mismo, el niño es accesible á las tres clases de influencia, pero en medida muy desigual. La previsión de los efectos naturales de la buena y de la mala conducta es casi nula por la debilidad de la inteligencia, y sobre todo, por falta de experiencia, de conocimiento de las relaciones naturales del orden moral; de lo que se infiere que este móvil no obra casi. La sensitividad está más desarrollada; el niño es capaz desde muy temprano de sentimientos agradables y desagradables, y, por lo mismo, puede recurrirse á ellos para determinar eficazmente á los niños á proceder bien y á apartarse de lo malo. Pero, como los móviles más poderosos para la generalidad de la infancia, son los sensuales, los placeres y las penas de los sentidos, puesto que son éstas las aptitudes que mas prontamente llegan á la plenitud de su vigor, los padres y los maestros pueden sacar de ellos un partido satisfactorio más general que por cualquiera de los otros.

Los móviles sensuales obran en toda la vida de las personas. La sensitividad se desarrolla de los siete años en adelante de tal modo, que sus impulsos pueden ser muchas veces tanto ó más enérgicos que los sensuales, razón por la cual está habilitado el

www.libtool.com.cn

educador para servirse de ellos con frecuencia y con éxito. La inteligencia, que aumenta en vigor y en ilustración al mismo tiempo que la sensitividad, aunque con más lentitud, adquiere paulatinamente la aptitud de prever las consecuencias fatales de la conducta humana, y ya puede servir como poderoso móvil desde los doce, trece ó catorce años en adelante, alternando con la sensitividad y con los sentidos.

Estas tres clases de móviles no son igualmente nobles. Los sensuales no tienen valor moral alguno en sí mismos. Sirven para estimular, cuando son disciplinados, pero su predominio conduce al vicio. Los sentimientos, aún cuando no tienen mayor valor moral intrínseco, son más nobles, porque, á diferencia de los sentidos, son accesibles al poder de la inteligencia. Los móviles mas elevados, los eminentemente morales, son los intelectuales, por lo mismo que reposan en el conocimiento de las leyes de la naturaleza y en el temor ó la esperanza de los efectos que esas leyes determinan en el orden del mal ó del bien.

De todo esto concluye el Dr. Berra: que si bien en la primera edad de las personas (0 á 7 años) influyen móviles sensuales y sensitivos, los predominantes son los primeros, es decir, los menos nobles; que en la segunda edad (7 á 12 ó 14 años) siguen obrando los móviles sensuales, pero predominando en la conducta general los sensitivos, que son más nobles, mientras los intelectuales van adquiriendo un poder gradualmente mayor; y que de los 12 ó 14 en adelante, aún cuando influyen los móviles sensuales, se comparten el predominio los sensitivos y los intelectuales, con tendencia á que en el conflicto de unos y otros triunfen los últimos, que son los verdaderamente morales.

Determinadas las clases de los móviles que influyen en la conducta humana y el orden cronológico en que empiezan á manifestarse y á adquirir pleno poder, infiere el Dr. Berra que cuando sólo se buscan efectos inmediatos, como son los que se refieren á la disciplina actual de la escuela, siendo el mejor sistema disciplinario el que se conforma con la naturaleza de las personas, los maestros satisfarán su objeto recurriendo á los diversos móviles, según sea la edad de los alumnos, en el orden y con las preferencias que se indican á continuación:

www.libtool.com.cn

Hasta los 7 años, más ó menos:	Principalmente á los sensuales. Secundariamente á los sensitivos.
De 7 años á 12 ó 14:	Principalmente á los sensitivos. Secundariamente á los sensuales é intelectuales.
De 12 ó 14 años en adelante:	Principalmente á los intelectuales y sensitivos. Secundariamente á los sensuales.

Pero la escuela no debe proponerse solamente mantener su disciplina, su orden interior, sino que debe educar á sus alumnos de modo que esa disciplina trascienda, de modo que continúe después del período escolar, por el juego de las influencias naturales y las facticias que el estado social desenvuelve ó contraría; es decir, que debe crear en el niño fuerzas morales que lo impulsen por el camino del bien y lo defiendan contra las malas tendencias que frecuentemente han de salirle al encuentro. Este fin ulterior puede conseguirse en la escuela tratando de debilitar los móviles bajos y de fortificar los elevados, esto es, recurriendo lo menos posible á los móviles sensuales; propendiendo desde muy temprano á que los sensitivos predominen respecto de aquéllos, lo que se conseguirá por ejercicios que vigoricen y habitúen convenientemente la sensitividad; y tratando con el mayor cuidado, también desde los primeros grados de la enseñanza, de que los niños conozcan las leyes naturales en virtud de las cuales son funestos los efectos ulteriores de las malas acciones, y benéficos los efectos de las buenas, tanto respecto de los individuos como de los pueblos, inculcándoles el temor de los unos y la aspiración de los otros, y habituándolos gradualmente á que obren en virtud de estas previsiones inteligentes de la sanción natural.

Una vez que el Dr. Berra hubo terminado la exposición de su doctrina, leyó el proyecto de enmienda que proponía, concebido en estos términos: " Los maestros deben propender con todo el celo " posible á que los móviles artificiales sean sustituídos gradualmente, " como medios disciplinarios de la escuela, por la influencia de los " sentimientos morales del alumno y por la convicción de las conse- " cuencias naturales de sus actos ".

— 5 —

La discusión continuó animada, versando tan pronto sobre el proyecto del Sr. Barón de Macahubas en la forma que le dió la Co-

www.libtool.com.cn

misión especial, como sobre el proyecto del Dr. Berra. Nosotros nos pronunciamos á favor del segundo, porque lo juzgamos preferible al primero por varias razones.

El proyecto del Sr. Barón proscribía todos los premios y castigos, sin excepción. La Comisión especial, haciendo implícitamente una distinción entre todos los castigos posibles, limitó la prohibición á los aflictivos y los humillantes; pero no procedió del mismo modo respecto de los premios. Tomadas estas expresiones en su acepción lata, es castigo todo hecho que causa un sufrimiento, sea moral ó material; y es premio todo hecho que causa una satisfacción, sea material ó moral. ¿ Abrazaba el pensamiento del Barón de Macahubas todas las penas y todos los premios, tanto los morales como los materiales, como su proyecto lo dice? Seguramente nó, según resulta de su disertación. El Sr. Barón quería excluír solamente los premios y los castigos materiales, dejando subsistentes los morales, que resultan, por ejemplo, del reconocimiento de una buena acción ó de la reprobación de una falta. El proyecto del Dr. Berra hace esta distinción importante de una manera clara, expresando que los móviles que se quería proscribir son los artificiales.

Es indudable que más de un maestro podrá mantener la disciplina de la escuela sin recurrir á los premios de esta clase, y, pudiendo prescindir de ellos, debe prescindir; pero no es menos cierto que un gran número se vería condenado á tener poco ordenada su escuela, si se viese privado de ese recurso, ya por falta de dotes naturales para motivar la obediencia y el estímulo de otra manera, ya porque los hábitos viciosos y la relajación de sentimientos con que ingresan á la escuela muchos niños, haga muy difícil en ellos, durante algún tiempo, la disciplina por el uso exclusivo de los móviles sensitivos ó intelectuales. Esta dificultad es notoria especialmente en la América del sud, en donde, por la escasez de buenos maestros, es necesario emplear en las escuelas con frecuencia personas que no tienen la vocación, ni todas las condiciones de educación, de carácter y de sentimiento que serían indispensables para gobernar la escuela con el solo auxilio de las influencias morales, y digamos también otra verdad: es que la familia no se preocupa generalmente como debiera de la educación moral de los hijos antes de la edad escolar, ni de secundar después los esfuerzos del maestro. La infancia, salvo excepciones, va á la escuela con vicios arraigados, y, mientras continúa en ella, recibe fuera tantos malos ejemplos y tan pocos cuidados, que estos hechos neutralizan en gran parte la acción de la enseñanza, y hacen indispensable más

www.libtool.com.cn

de una vez procedimientos á los cuales no se recurre sin contrariedad de ánimo. Si se prohibiesen, pues, de pronto y absolutamente los móviles artificiales, sería imposible desde ese momento la marcha regular de muchas escuelas. Es así que la necesidad nos obliga á no ser tan restrictivos como quisiéramos en este punto, y á conformarnos con prescribir la tendencia que deben tener los esfuerzos del maestro. El proyecto del Dr. Berra se conformaba con esta opinión al expresar que los maestros *deben propender* á que los móviles artificiales *sean sustituídos gradualmente*, como medios disciplinarios de la escuela, por la influencia de los sentimientos morales del alumno, etc., por manera que los móviles artificiales no serían empleados sino cuando le fuesen al maestro de todo punto indispensables. Como la declaración había de ser reglamentada por las autoridades escolares de cada país, podría llegarse paulatinamente á hacer tan efectivo el deber del maestro, que fuesen innecesarios para la generalidad los móviles artificiales.

Además, las proposiciones del Barón de Macahubas y de la Comisión especial son negativas: proscriben los castigos y los premios, y no dicen más. Pero, ¿cuáles son los medios que los maestros han de emplear en defecto de aquéllos? ¿Cuáles son los resortes que han de usarse para mantener la disciplina de la escuela y educar los sentimientos y la voluntad de los niños? Faltaba en aquellos proyectos una disposición positiva destinada á satisfacer esta necesidad importantísima. El proyecto del Dr. Berra la satisfacía en términos que nos parecen aceptables, admitiendo los móviles artificiales para las primeras edades del alumno, y obligando al maestro á que recurra sucesivamente á los sentimientos morales y á la convicción de las consecuencias naturales de la conducta de las personas. Se consultaba así la naturaleza del hombre y se conciliaban sus leyes con los fines educativos de la escuela, pasando gradualmente de unos móviles á otros de carácter cada vez más noble, hasta llegar á la aplicación de la ley de las consecuencias, que sólo puede hacerse de un modo general y predominante cuando el alumno llega por esfuerzos contínuos á la edad y al desarrollo mental indispensables para conocer las leyes de la conducta humana y para esperar ó temer á cada instante sus efectos.

— 6 —

Por razones análogas se decidieron también á favor del proyecto

www.libtool.com.cn

del Dr. Berra los delegados de la Dirección de instrucción pública. Empero, manifestó el Sr. Varela que, si había entendido bien la doctrina expuesta por aquél, se venía á consagrar el principio del bien por el bien, cuando, según otras opiniones, fuera el egoísmo, bajo distintas formas, lo que más comunmente constituye el móvil de las acciones morales. Partiendo de esta base juzgó que, para los que así piensan, no sería errónea la doctrina que reputase los premios como medios naturales de promover la moralidad, siempre que esos premios se aplicasen en el interior de la escuela, en el momento en que tiene lugar la acción recomendable, y nó en actos públicos y periódicos, como los que anualmente se verifican en nuestros países con motivo de los exámenes, cuya inconveniencia es agravada por los sentimientos é intereses externos que se ponen en juego para desnaturalizar el hecho justiciero con que se quisieran estimular las buenas acciones. El Sr. Varela expresó que, no obstante esta divergencia, se adhería al proyecto del Sr. Berra, porque venía, en el hecho, á conciliar las opiniones opuestas que se habían sostenido en el curso del debate.

El Sr. Barón llegó también á expresar durante la discusión, que se adhería al proyecto de enmienda de que hablamos, si el pensamiento de su autor era que los premios se aplicaran en el instante en que el alumno los mereciera, y el Dr. Berra respondió desde su asiento que no se opondría á que así se consignara.

— 7 —

Terminada la discusión, se votó el inciso por partes. La votación fué unánime en la parte relativa á las penas aflictivas y humillantes; pero decidió por mayoría de tres ó cuatro votos la proscripción de los premios. Este resultado eliminó del proyecto del Dr. Berra su primer término, que se refiere á los móviles artificiales; pero la Asamblea adoptó unánimemente, al aprobar la última forma dada á las declaraciones, lo demás, como complemento necesario del proyecto del Barón de Macahubas, quedando así consagrada la doctrina de los sentimientos morales y de las consecuencias naturales como una de las declaraciones más adelantadas que en este punto hayan hecho hasta ahora los congresos pedagógicos que precedieron al de Buenos-aires, aún cuando la consideremos trunca por faltarle el elemento de los móviles artificiales, que corresponden á una necesidad real, aunque transitoria y secundaria, de la naturaleza humana.

www.libtool.com.cn

Universalidad de los programas--Escuelas mixtas--Preferencia de la mujer para el ejercicio del magisterio en las escuelas de varones y de niñas.

(CAP. II, decl. 5.ª, incisos a, b, c)

— 1 —

La declaración 5.ª de este capítulo fué proyectada, salvo el inciso *d*, por Don Jacobo A. Varela, y fundada en una extensa disertación, que constó de tres partes.

Sostuvo en la primera que el objeto de la escuela primaria no es la utilidad directa, la aplicabilidad inmediata de su enseñanza respecto de los que concurren á ella, y que el haberse creído otra cosa hasta ahora, es la causa de haberse retardado en muchas partes el progreso de la educación. El objeto propio es vigorizar y desarrollar las facultades físicas y mentales de la persona, de un modo armónico. Esta armonía de la enseñanza primaria, este equilibrio en el desenvolvimiento de todos los poderes, es tan necesario en la mujer como en el hombre, porque no conocerá éste ninguna materia, ni empleará ninguna facultad, de que no sacara aquélla un gran partido, si se le suministrasen el mismo grado de fuerza y las mismas clases de conocimiento. Así, mientras se reconoce que las matemáticas, la mineralogía, la química, la física, la mecánica, la astronomía, la fisiología, la higiene y la constitución política deben enseñarse al varón en la escuela primaria porque son útiles á todos los hombres, se desconoce esa utilidad respecto de las mujeres y se cree supérflua la enseñanza de aquellas materias en la escuela primaria. Y, no obstante, nada hay que discipline y robustezca más las facultades de la mente que la geometría y el álgebra. La mineralogía, como ciencia de clasificación, acostumbra á la mente á clasificar en el campo de los procedimientos morales, intelectuales y físicos, en donde tantas veces necesita la mujer realizar tales operaciones. La botánica y la zoología fortalecen enormemente la memoria por el cúmulo de nombres que debe conservar, abren ancho campo á observaciones provechosas, enriquecen el vocabulario particular y forman un caudal inmenso de sensaciones é ideas. La química, objeto de procedimientos distintos, pone en acción facultades diversas y dá origen á resultados que se evidencian por su utili-

www.libtool.com.cn

dad. Sin detenerse en la física, la astronomía contribuye á dar amplitud y grandiosidad á los esfuerzos mentales y á facilitar el estudio razonable de la geografía. Aparte del valor educativo de todas estas y otras materias, la desigualdad de los conocimientos en los dos sexos, en los hermanos y en las hermanas, en el marido y en la mujer, trae tal desequilibrio á la familia, que la priva de los muchos atractivos que tienen el sentimiento del saber y la comunidad de los esfuerzos para realizar la felicidad común. Y, mirados bajo el punto de vista exclusivo de la instrucción, nada más necesario á la mujer que los conocimientos de anatomía, de fisiología y de higiene, pues que de ellos depende la salud y la vida de sus hijos. No le es mucho menos útil conocer la doctrina política, porque sabiéndola es cómo mejor apreciará el puesto que ocupa en las sociedades y cómo desempeñará con más utilidad y eficacia su papel moderador. Y, por fin, la historia enseñada nó como simple enumeración de hechos, sinó relacionando filosóficamente las séries de causas y efectos que determinan la evolución humana, no tendría significación, sería imposible, si se eliminase la política del cuadro de la enseñanza. Tal es la doctrina en que el Sr. Varela fundó el inciso *a* de la 5.ª declaración, que dice así: " Dentro de los límites asignados generalmente á la educación pri- " maria, no hay motivo alguno para establecer diferencias de ex- " tensión, aplicables á cada sexo, en los programas y procedimien- " tos escolares, á no ser aquéllas notorias que exigen la habilidad " manual de la mujer para el cumplimiento inmediato de ciertos " deberes del hogar ".

En la segunda parte de su disertación se propuso el Señor Varela la cuestión de si los varones deben ó no ser instruídos juntamente con las niñas, y señaló dos fases: una filosófica y otra experimental. Respecto de la primera, hizo notar que el hombre y la mujer constituyen en la familia y en las relaciones sociales un todo armónico en el cual uno y otra se complementan y se reparten el trabajo de la vida. El hombre y la mujer nacen, viven, se desarrollan y completan su evolución orgánica y social, juntos y confundidos. Y, siendo esto así, ¿por qué se les ha de educar separados? ¿por qué se les ha de crear la aptitud de vivir aislados? ¿No es esto violentar en la infancia y en la juventud el instinto de la sociabilidad, que ha dado como resultado la constitución de la familia y el mecanismo de la civilización actual? Pues que los dos sexos se educan juntos en la familia, y juntos andan en los

www.libtool.com.cn

paseos, en las visitas, en la mesa, en el baile; y puesto que se les manda á la escuela precisamente para que adquieran las aptitudes que estas relaciones de toda la vida requieren, no es lógico que se les levanten en ella murallas de absoluta separación. Esto es contrariar los mismos fines que se persiguen en la escuela. Se concibe la separación de los sexos en países como la Europa, en que la mujer está obligada por las costumbres á vivir sin relaciones francas con el hombre hasta el momento en que los padres le dan un marido de conveniencia; pero nó en los países americanos, en donde los hombres y las mujeres viven en perpetua relación, y en donde el matrimonio no es la obra de combinaciones extrañas y sí el producto natural de afecciones y simpatías formadas entre los mismos que se unen durante sus relaciones anteriores. Aquí, sociedad esencialmente democrática, es necesaria la coeducación de los sexos. Y pasando el Señor Varela á considerar la faz experimental, adujo numerosos ejemplos, tomados de las escuelas uruguayas, que demostraban, no ya la ausencia de todo peligro, sino las ventajas de la reunión de los niños y las niñas, y de los jóvenes y las jóvenes pertenecientes á todas las clases sociales del país, bajo el punto de vista de su educación moral. En estas consideraciones fundó la proposición *b*, según la cual " entre las escuelas primarias, la llamada mixta, en la que los sexos se coeducan, no ofrece en la práctica peligro alguno y es la que prepara mejor las aptitudes morales é intelectuales para la vida social de las democracias modernas ".

(Concluirá.)

Derechos de reproducción, reservados

www.libtool.com.cn

Una nueva especie del género Ceratocampa Harr. — C. Vogleri m.

POR H. WEYENBERGH

En una de las mas hermosas noches del verano de 1874, en el mes de Febrero, la mariposa con cuyo nombre encabezamos estas líneas, ha sido tomada en las quintas de Córdoba.

Despues de terminar las tareas cotidianas, teníamos en este tiempo la costumbre de pasear durante una parte de la noche en los silenciosos alrededores del pueblo de Córdoba, que entre los pueblos del mundo ocupa en mi corazon el segundo lugar. Desde mi llegada he vivido en estas tranquilas quintas, que han sido los mudos testigos de tanta felicidad como jamás la vida mundana de los grandes centros de poblacion puede ofrecer. No hay felicidad ni gloria que pueda competir con los goces que proporciona la serena naturaleza y la vida "*procul negotiis*", que las ambiciones y pasiones no disturban.

Entrábamos generalmente para descansar, despues del paseo, en la casa-quinta cuyos altos eran ocupados por mi amigo y colega el catedrático de matemáticas Dr. A. C. Vogler, actualmente catedrático en Bona, y quedábamos en la azotea hasta las primeras horas del nuevo dia, gozando, en las noches de luna, de la pintoresca vista, y entreteniéndonos en la caza de los numerosos insectos, mariposas, etc., que volaban á la luz de un farol puesto á propósito contra una pared vecina. La presa de tales noches siempre presentaba alguna especie mas ó ménos rara é importante.

El Dr. Vogler se interesa siempre por toda ciencia y arte, por muy lejanos y estraños que sean al ramo que él cultiva, y así fué que en la mañana siguiente se presentó temprano en mi casa, ofreciéndome con verdadero entusiasmo y sincera satisfaccion, una mariposa grande y hermosa, que habiendo querido gozar todavía mas que nosotros de la noche subtropical, había sido tomada por él, despues de nuestra ida.

www.libtool.com.cn

Reconocí inmediatamente el género *Ceratocampa* Harr., por la analogía general con *Ceratocampa imperialis* Hb. que es bastante comun en esta provincia y cuya oruga verde, con tubérculos alargados, coralinos y ralos pelos blancos, he encontrado en gran cantidad en las hojas de los álamos.

No obstante de vários esfuerzos hechos despues, para conocer la especie, no me ha sido posible averiguarlo hasta ahora, ni en Europa; y como ya van trascurriendo ocho años, creo llegado el tiempo de describirla como especie nueva para la ciencia, bautizándola con el nombre del apreciado amigo que por la nobleza y séria elevacion de su carácter me deja un recuerdo no menos inolvidable que la serenidad y poética hermosura de las agradables noches pasadas en esa azotea con él y los demás coinquilinos de la casa.

Se ve que no me he apurado en la publicacion de la descripcion de esta "*nova species*"; el apuro no tiene razon de ser en tales casos, tanto menos cuanto no cultivo mucho la zoología sistemática, y por consiguiente, no soy "*mihisüchtig*" tampoco. No obstante pudiera ser que la especie se demuestre mas tarde no ser nueva, y en tal caso pido disculpa á los señores sistemáticos. Quizá podría formar un género nuevo aún.

C. Vogleri. m. Diagnosis.

Alae anteriores subfuscae-suboliveae, maculis albis ellipticis, in margine externo triangularibus; alae posteriores flavae, speculo centrali sanguineo; fascia negra ad marginem externum emanans. Collo axillisque sanguineis. Thorax lineis duabus parallelibus albis ornatus nec non pleurae linea curva alba; abdomen subfuscum articulationibus sanguineis et linea laterali alba; pedibus subfuscis.

Alarum expansio, 9 centim. Corporis longit., 4,5 centim. Habitat Cordova.

Es macho el individuo que tengo en mi poder.

Aspecto general. En comparacion con *C. imperialis* Hb. *C. regalis* F. y otras especies que posee el museo de la Universidad de

www.libtool.com.cn

Córdoba (1), el color y aspecto general son bastante oscuros, por causa de la predominacion del color negro en las alas y el cuerpo, miéntras que la figura es más elegante, más suelta que en otras especies; su vuelo debe ser más rápido, ménos pesado.

Tamaño y forma. La espansion de las alas, en la posicion *" lege artis "* de un museo, es de 9 centímetros, medida de la punta de una ala superior á la misma punta de la otra ala correspondiente; el borde ó márgen exterior del ala superior es de 32 milímetros de largo, el márgen inferior un poco más de 30, y el márgen superior de 45 milímetros. El márgen inferior es un poco convexo, el superior solamente en su punta está un poco encorvado hacia atrás; el márgen externo es completamente derecho. La línea imaginaria que desde el ángulo inferior del ala superior se extiende perpendicularmente hasta el márgen superior, indicando por tanto, el mayor ancho del ala, es de 20 milímetros. La misma línea en el ala inferior es de 22 milímetros.

Los ángulos del ala inferior no son tan agudos como los de la superior, sino al contrario bastante redondeados, y los tres márgenes todos un poco convexos; el exterior algo ondulado; el superior tiene 30 milímetros de largo, el exterior 23 y el interior ó inferior 24 milímetros.

El ancho del torax es de 12 milímetros; las antenas tienen un poco más de 10 milímetros de largo. La cabeza es pequeña y el abdómen suelto, elegante, 32 milímetros de largo. La medida del ancho del abdómen no la puedo indicar por haberse secado el individuo un poco irregularmente.

Las antenas son, en su primera mitad ó mitad basal, bipeciniformes y en la otra mitad filiformes, ó mejor dicho, setiformes, estando esta última parte un poco encorvada. Los peines van disminuyendo paulatinamente hacia la mitad setiforme, siendo la anchura de los peines en la parte basal de la antena 1,5 milímetros.

Las patas son poco robustas. Largo total del cuerpo, 45 milímetros ó algo más.

Color. El ya mencionado color oscuro de todo el animal en general, es debido especialmente á las alas anteriores y al cuerpo.

Las alas anteriores son overas, es decir, oscuras ó negruzcas, con blanco, muy poco amarillento. Este color negruzco no es un negro

(1) Este museo fué fundado por el autor de este artículo, el 1.° de Enero de 1873. Véase por sus informes anuales, *Periódico Zoológico Argentino*, tomo III, pág. 340 (núm. 71).

www.libtool.com.cn

intenso, sinó que tiene algnna semejanza con el penúltimo grado de intensidad de la tinta de China, es decir, que es el color que se obtiene cuando, despues de haber pintado con esa tinta, se repasa la superficie pintada con un pincel con agua; á más, hay un reflejo subolíveo. El mismo color tiene el torax.

Las manchas blancas, todas muy alargadas en la direccion transversal (ó respecto al largo del ala, en direccion longitudinal), están coordinadas de la manera siguiente:

En las cuatro primeras células marginales del ala, se encuentra en cada una una mancha de forma triangular; la tercera y cuarta del doble largo de las primeras dos.

Estas cuatro manchas triangulares están con sus bases en el negro márgen exterior y con sus puntas ó ápices dirigidas hacia dentro.

En las dos células marginales siguientes, las manchas son reducidas á puntos blancos del tamaño de una cabeza de alfiler, y despues, cerca del ángulo inferior del ala, hay otras dos manchas muy angostas y alargadas; la penúltima es un poco más larga que la última.

Ésta, pues, es la fila de manchas que adornan el borde externo del ala, cuyo márgen es negro sin interrupcion.

Más ó ménos paralela á esta fila, se extiende otra de manchas alargadas más grandes y de forma más elíptica. Las dos primeras manchas de esta segunda fila son de tamaño regular é igual en ámbas y muy poco distante la una de la otra. La tercera es mucho más pequeña, pero sin llegar á ser un punto tan pequeño como los mencionados en la descripcion de la primera fila ó fila externa. El espacio que sigue queda sin mancha; así es que á la cuarta mancha marginal no corresponde ninguna de la segunda fila. Las dos manchas que corresponden á los puntos de la fila marginal, son relativamente voluminosas y de la forma de un elipsoide regular. A la penúltima marginal no corresponde ninguna mancha de la segunda fila, de modo que quede negro este espacio. A la última marginal corresponde una en la segunda fila, siendo ésta solamente un poco más voluminosa, pero de la misma forma alargada. Otras dos manchitas de la forma y del tamaño de la cuarta y quinta de la misma fila, se observan en seguida, y despues, esta segunda fila termina por una mancha que se encuentra muy cerca del borde inferior del ala, extendiéndose en parte en la convexidad de este márgen; pero esta última mancha se encuentra tambien un poco fuera de la fila, es decir, más hacia la articulacion del ala.

www.libtool.com.cn

Para el que ha seguido con atencion la descripcion de estas dos filas de manchas, será claro que cada fila es formada por tres grupos de manchas, á saber: *en la fila marginal*, primer grupo, cuatro manchas cerca de la punta; segundo grupo, dos manchitas en forma de cabeza de alfiler; tercer grupo, las dos manchas del ángulo inferior; *en la segunda fila*, primer grupo, las tres superiores; segundo grupo, las dos del medio; tercer grupo, las dos inferiores, siendo estos grupos de la segunda fila separados por espacios negros mayores que los de la primera.

Las demás manchas no forman filas, sinó, al contrario, se encuentran situadas con más irregularidad. Dos manchas triangulares, relativamente pequeñas, la primera más alargada que la segunda, se encuentran á la altura del espacio negro, entre el primero y el segundo grupo de la segunda fila, formando así un rudimento de una tercera fila; las puntas de los triángulos están dirijidas hacia la punta superior del ala. Más ó ménos, en la última tercera parte de la nervadura subcostal encontramos una gran mancha en forma de pala, y debajo de ella, separada por un espacio negro bastante ancho, se vé otra mancha, casi de forma de una flecha irregular y algo más pequeña que la anterior; su punta está dirijida hacia el márgen externo del ala. Al rededor de esta última mancha se vé el mayor espacio negro. A continuacion de ella observamos, cerca de la articulacion, otra más, de forma casi circular, y separada de la anterior por un espacio ancho y negro. Otra mancha, mucho más pequeña, se percibe en la articulacion misma.

La superficie inferior del ala anterior presenta casi la misma configuracion y coordinacion de las manchas y colores, con la siguiente modificacion: el color negro es mucho más lavado, y las manchas mucho más amarillas; especialmente en la mitad articular, llega á ser muy amarillo, desapareciendo casi el color negro.

Las manchas de la fila marginal son iguales á las de la superficie superior. En la segunda fila, una cuarta mancha ocupa el espacio que queda negro en la superficie superior, entre el primero y segundo grupo, siendo esta mancha de la misma forma y del mismo tamaño que la tercera.

Las dos manchas que forman la tercera fila ó fila rudimentaria, son mas alargadas que en la superficie superior, confluyendo aun la segunda de ellas con la cuarta de la segunda fila, una confluencia que tambien ya está indicada entre la primera de ellas y la tercera de la segunda fila. Las dos siguientes de la segunda fila se

www.libtool.com.cn

extienden tambien hacia la articulacion, en forma de una línea fina y apendicular, y las dos últimas, al fin, confluyendo casi entre sí, se alargan casi hasta la articulacion misma, ensanchándose á la vez y formando así, confluyendo allá por completo, una gran mancha que corresponde mas ó ménos á aquella del lado superior que he comparado á una flecha irregular, mientras que la que he llamado "mancha en forma de pala" es representada en la superficie inferior por una triangular, situada mas hacia el exterior, siendo las dos últimas separadas la una de la otra solamente por la fina línea negra de la nervadura discoidal.

Me falta comunicar solamente que el espacio cuadrado entre la base de las dos manchas de la fila rudimentaria y la triangular últimamente citada, es de un color rojo-punzó, con un márgen negro y angosto.

Las manchas cerca de la articulacion en la superficie superior del ala anterior, faltan en la superficie inferior, presentando el ala aquí el color negruzco general; así es tambien el borde superior.

Mucho ménos complicada es la configuracion del ala posterior. Cerca de la mitad del márgen interno de esta ala sale una línea negra que, en forma de una curva, se estiende, irregularmente, paralela al borde externo de la misma ala, para terminar en la mitad del márgen superior. Digo "irregularmente", porque en primer lugar esta línea es ondulada, y en segundo lugar ella se extiende mas hácia el centro en la parte superior que en la inferior. De esta línea, ó mejor dicho, de esta cinta salen, hacia la articulacion, las nervaduras, en la forma de líneas finas y negras, en un plano amarillo, mientras que hacia el borde del ala este color fluye ó emana sobre toda ella, de manera que solo los espacios más ó ménos triangulares de las cuatro primeras células marginales quedan amarillos. El márgen de esta ala tambien es negro, y los triángulos citados están en su base en esta línea. Es arriba de las puntas de estos triángulos, que se ve el mayor espacio negro en esta ala.

En la mitad inferior del borde externo, las nervaduras se ensanchan de tal modo que llegan á ser triángulos negros con las bases implantadas en el borde negro del mismo márgen, de lo que resultaría una mancha amarilla suboval, si no fuese que la cinta negra deja entrar prolongaciones negras en el centro de estos espacios ovales, resultando así al contrario, que las manchas amarillas se cambian en otros tantos arcos elipsóideos. Así es en las tres células marginales que siguen á las cuatro ya anteriormente citadas.

www.libtool.com.cn

El ángulo inferior de esta ala es completamente oscuro. La mitad superior del borde interno es peluda y algo amarilla como lo demás, llegando á ser un poco colorada en la articulacion. El mismo color rojo-punzó se observa en la mancha más ó ménos cuadrada que encontramos casi en el centro de la parte amarilla; esta mancha tiene de nuevo márgenes negros.

La superficie inferior de esta ala tiene los mismos colores, pero ménos intensos, y presenta tambien la misma coordinacion en sus figuras, con la sola escepcion de que la mancha punzó es más oval de forma, y con un centro claro, y de que sus nervaduras negras son ménos finas. especialmente hácia lu articulacion.

El torax tambien presenta unas pocas figuras blancas en el color oscuro general. En el mesotorax se extienden dos líneas blancas y simétricas, casi paralelas, convergiendo solamente un poco hacia el protorax, de manera que el espacio entre las dos es en su extremo (al metatorax) 4 milímetros, y en su extremo al protorax 2,5 milímetros. El ancho de estas líneas no es más de 0,75 milímetros, y en su extremo al metatorax algo mas de un milímetro; su largo es 7,5 milímetros.

Una línea blanca del doble grosor nace en la pleura, del punto donde el borde superior del ala posterior toca al torax, y se dirige en una curva hacia el extremo anterior de la línea dorsal que acabo de describir (del mismo lado), pero no la alcanza, quedando allí un espacio de 3 milímetros. Encima del metatorax se vé en cada lado un fino punto blanco, y atrás de éstos, encima de la articulacion con el abdómen, tambien en cada lado, un punto blanco más grande, en forma de una pequeña escama.

Las axilas son coloradas, algo punzó, y el mismo color se ve alrededor de la articulacion entre el torax y la cabeza.

El abdómen es encima parduzco-subolíveo, con un color punzó, en cada articulacion, entre todos los segmentos. La linea lateral es blanca, pero está interrumpida en cada segmento; es decir: que no existe una sola línea en toda la extension del abdómen, sino que, más bien, imita la forma de una escala. En el último y penúltimo segmento falta esta línea, y en el márgen posterior del antepenúltimo observamos una línea blanca y transversal que se dirige hacia el vientre, pero cesa á una distancia de dos milímetros, así que falta mucho para encontrar la del otro lado. La superficie ventral, debajo de las líneas blancas, es de un color de sepia, con una pequeña mancha blanca en el primer segmento abdominal. El

www.libtool.com.cn

ancho de las líneas citadas es de 1 milímetro. El último y penúltimo segmento abdominal son, en el primer lado ventral, mucho más oscuros que los demás.

Las patas presentan en toda su extension el mismo color del lado ventral del abdómen.

La cabeza es pequeña y del mismo color oscuro del torax, con el borde anterior del ojo un poco punzó; los ojos son pardo-oscuros, tambien con un reflejo punzó.

Las antenas son de color de sepia-claro, más claro que las patas, y presentan en su base un punto blanquizco.

Creo haber descrito la especie tan detalladamente, que sería posible, no solamente reconocerla fácilmente, sinó aún proyectar de ella una figura, sin haber visto jamas un solo individuo.

Las ceratocampas pertenecen á los lepidópteros, ó mariposas nocturnas, las más características de la fauna sud-americana.

Véase *Periódico Zoológico*, órgano de la Sociedad Zoológica Argentina. Tomo III, pág. 369.

Córdoba 1882.

www.libtool.com.cn

Psicología

ASOCIACION CIENTIFICA DE FRANCIA

CONFERENCIA DE M. P. REGNARD

LAS BRUJAS

(Conclusion)

Por último, en ciertos dias, las histéricas se vén acometidas por ataques que, segun vais á verlo, son exactamente idénticos á la crísis de posesion.

Esos ataques son anunciados por algunos prodromos, La enferma oye de improviso el sonido de las campanas, en su cabeza hay una especie de redobles, todo lo vé girar en torno suyo. Ese estado vertiginoso puede durar algunas horas y aún, á las veces, algunos dias. Luego llegan hinchazones de garganta, sensaciones de ahogo que no son sino contracciones espasmódicas del exófago. Las antiguas poseídas presentaban, tambien, eso síntoma. Los exorcistas pretendían, entónces, que el hechizo se les subía á la garganta. Hoy llamamos á eso la bola *histérica*.

Cuando las histéricas experimentan esos efectos, que les son muy conocidos, saben que les vá á acometer la crísis y se las vé hacer preparativos con tal objeto. Arreglan su cama, sus ropas, y hasta piden á las que cuidan de ellas los aparatos de contencion que impedirán se estrellen contra las paredes cuando comiencen las grandes convulsiones.

Las poseídas de seguro tenían esas sensaciones premonitorias, porque anunciaban la llegada de su demonio y predecían con exactitud el comienzo de su mal.

El ataque presenta cierto número de fases: su descripcion metódica la debemos al señor profesor Charcot y lo que voy á exponeros es el resúmen de sus trabajos.

www.libtool.com.cn

La primera fase es el período tetánico: la histérica, si está de pié, gira sobre sí misma y cae pesadamente al suelo lanzando un grito tremendo. Todos sus miembros se contraen, sus ojos se ponen convulsos, pequeñas sacudidas la agitan de piés á cabeza y asoma la espuma á sus lábios. Se proyectan en el cuadro fotografías tomadas durante ese período: observad cual están las manos convulsivamente contraídas hácia atrás y recordad aquella lámina del siglo XVI que os mostré poco há. Ya veis que existe identidad entre la bruja de otros tiempos y la de hoy en día.

Ese mismo período tetánico se divide en dos fases: en la primera, período tónico, la histérica permanece completamente rígida, con la boca abierta y los dedos crispados. Ha perdido en absoluto el conocimiento, como en el resto del ataque. La contraccion puede alcanzar, sobre todo, á los músculos posteriores del tronco, en tal manera que el cuerpo de la pobre mujer se dobla como arco de puente, y ya no descansa sino sobre los talones y el occipucio. Acordaos de las poseídas de Laudun.

En la segunda fase, ó sea fase clónica, los miembros sufren sacudidas violentas, siempre en el mismo sentido; la cara presenta expresiones horribles, contorsiones que varian de continuo y que los antiguos exorcistas declaraban que eran las figuras de cada diablo particular que iba á su turno á mirarse, cual en un espejo, en las facciones de la poseída.

El período tetánico, cón sus dos fases, tónica y clónica, no dura mucho tiempo. La respiracion queda detenida y amenaza la asfixia: de ahí resulta una especie de sedacion. La enferma vuelve á caer inerte y respira ruidosamente. Despues de ese reposo de algunos minutos empieza á lanzar gritos estridentes y comienza el segundo acto ó período de los grandes movimientos.

Para sospechar lo que puede ser ese espectáculo espantoso es preciso haberlo presenciado y en lo que voy á deciros ó á mostraros nada podrá daros una idea de la sorprendente realidad. La histérica se alza bruscamente, cual si la impulsase un acerado muelle, su cuerpo entero abandona la tierra; es proyectada al aire, cae de nuevo, vuelve á saltar, y así sucesivamente más de veinte veces y sin detenerse.

No puedo haceros presenciar tan horrible cosa; pero sí daros una representacion de ella. Por medio de un aparato muy rápido he fotografiado sucesivamente todas las situaciones por las cuales pasa la histérica en esos saltos extraordinarios: se han puesto esas

www.libtool.com.cn

fotografías en un *phenakisticope* de proyeccion al cual se imprime un movimiento rápido de rotacion. Así veis á las imágenes sobreponerse sucesivamente y asistís á una reproduccion del ataque.

Ese período de los grandes movimientos se encontraba en las poseidas. Los exorcistas no dejan de hacer observar que los diablos las alzaban repetidas veces del suelo y volvian á arrojarlas con rapidez.

Fácilmente comprendereis que, con tal dispendio de fuerzas, el período de los grandes movimientos no puede durar mucho tiempo al cabo de un minuto, cuando más, la histérica vuelve á caer anonadada y magullada. Permanece en ese estado durante algunos minutos, tranquila, sin movimiento y sin conocimiento.

Luego sobreviene, aunque no siempre, una especie de entreacto durante el cual se verifican hechos del mayor interés para nosotros: me refiero á las contracciones.

Son muy variables: examinemos algunas de ellas. De improviso se vé que el centro del cuerpo de la enferma se alza de la cama: los piés se acercan á la cabeza de modo que la enferma queda como el arco de un puente, y eso durante horas enteras. Ya sabeis que en Laudun era esa una contraccion que se veía con frecuencia en la Sra, de Belciel. En otros casos la histérica permanece tendida sobre el vientre y su cuerpo se dobla hasta el estremo de que sus talones van á dar en la nuca: esta era la postura favorita de las poseidas cuando se arrastraban por el suelo ante el exorcista.

La contraccion puede estar mas localizada: algunas veces solo ataca á un lado del cuerpo, que entonces se encuentra encorvado lateralmente. Pueden ser tomados únicamente los miembros superiores ó los inferiores. Leyendo con atencion los libros de los demonólogos encontramos, tambien, en ellos todas esas variedades. Por último, algunas veces, y aún con frecuencia, se observa una contraccion localizada en la lengua y en la cara. Entonces, el semblante de la histérica tiene un aspecto repugnante, horroroso: las facciones están convulsas y la lengua, negra, seca, se sale de la boca. Los exorcistas no dejan de señalarnos esa misma cosa en sns narraciones.

Una especie de contraccion muy curiosa es la que ataca á los miembros superiores y les da la actitud del crucificamiento. Algunas veces se la veía en las poseidas, pero con más frecuencia en los teómanos, en los estáticos y en los convulsionarios.

Hago pasar ante vuestra vista tres de esos crucificamientos, observados y fotografiados en la Salpetriere.

www.libtool.com.cn

Despues de las contracciones, ó inmediatamente despues de los grandes movimientos si han faltado las contracciones, sobreviene el período de las *alucinaciones* y de las *posturas plásticas*. Este es, sin disputa, el punto más interesante del ataque. Despues de algunos minutos de descanso se ve á la enferma levantarse; está privada de sentido, nada vé, nada oye, y encónces comienza un delirio mezclado con alucinaciones, siempre las mismas en la misma enferma, alucinaciones que se derivan de sus ocupaciones habituales ó de sus recuerdos.

En ese período era cuando la antigua poseída veía á su diablo. Nuestras histéricas ven, tambien, á su diablo: solo que este cambia de nombre: las enfermas de la Salpetriere no son monjas, sinó habitadoras de los arrabales, y su diablo no se llama Behemot ó Asmodeo, sinó que marcha con la época y en dos ocasiones supe que se llamaba Alfonso.

Observemos uno de esos delirios tan singulares: hé aquí á la llamada Luisa G. . . . Inmediatamente despues del período de las contracciones la veis precipitarse sobre su cama y ocultar la cabeza bajo la almohada lanzando gritos; un hombre negro la persigue; así lo dice ella misma y pide auxilio. Ved cuánta angustia expresa su rostro, rechaza con rábia á su agresor. . . . pero de improviso varia la escena, quien llega es el demonio familiar y se le presta mejor acogida; al propio tiempo suena una música dulce en los oidos de la poseida, quien se burla de su anterior enemigo, y el periodo de las alucinaciones concluye en una especie de éxtasis delicioso que se prolonga durante varios minutos.

En Celina M. . . . comenzamos tambien por una alucinacion triste: vé á una negra á quien unos bandidos ván á degollar y á arrancar el cuero cabelludo. Ya veis, en la fotografía, la expresion espantosa que toma su semblante, pide auxilio, pero nadie acude. . . la fisonomía cambia con la alucinacion; hé ahí que la felicidad se refleja en sus facciones y el éxtasis sobreviene como en el caso precedente.

En las histéricas, lo mismo que en las poseídas, cuando el ataque ha terminado puede comenzar de nuevo inmediatamente y reproducirse con ó sin variantes un gran número de veces.

Con frecuencia acontece que se ve sobrevenir, despues, un delirio que se asemeja mucho al que concluían por tener las brujas y las poseídas, aún fuera de las crisis.

La histérica vá entónces á refugiarse en algun rincon oscuro y

www.libtool.com.cn

permanece llorando durante dias enteros, ó bien, desgreñada y medio desnuda, recorre las salas y demás habitaciones ahullando y profetizando.

Como veis, es el cuadro completo de la brujería y de la posesion.

Esas crísis de histerismo pueden sobrevenir por pidemias: cuando varias histéricas están en una sala y una de ellas sufre un ataque, hay como á manera de un reguero de pólvora y todas son atacadas á la vez, como se veía en otro tiempo en los conventos.

Ni aún el hechicero falta hoy en dia. No há mucho podía verse, en la Salpetriere, á una histérica que sostenía que todas las noches uno de los gefes de la casa y yo mismo pasábamos al través de las paredes y penetrábamos en las salas—El cuadro era completo y es muy probable que, hace doscientos años, mi maestro y yo habríamos trabado conocimiento con la hoguera.

Afortunadamente, señores, todo ha variado por completo; ya hoy no se cree en los brujos ni en los hechiceros y aún las personas que, entre sus titulos oficia'es, llevan el de exorcista, guardan acerca de todo eso un silencio que se halla muy próximo á ser una aquiescencia.

He llegado al término de mi tarea y me permitireis que os repita lo que os decía al comenzar.

Con verdadero espanto, con profunda repugnancia, es como se recorre y se desarrolla esa historia de la brujería de que acabo de hablaros. Pero, ¿no es, por ventura, un consuelo, para nuestra mente el ver á la ciencia de la época presente traernos á cada momento una esplicacion ó un beneficio? Ayer, la exposicion de electricidad os mostraba que el rayo de los dioses habia caído en manos de los ho ubres, siendo domado por ellos, fabricando, por orden suya, luz y calor, llevando cartas á domicilio y tocando música.

Hoy, la medicina y la fisiología os muestran á las antiguas endemoniadas despojadas de su infernal aparato, á la hoguera transformada en hidroterápica ducha y al atormentador convertido en un plácido practicante interno.

¡Ojalá que esta idea consoladora ocupe vuestra mente, cuando, dentro de breves momentos, vayais á conciliar el sueño y que entonces os libre de los malos sueños y de las pesadillas (que no dejariais de atribuirme), y llegue á grangearme así, algun tanto, vuestra indulgencia!

www.libtool.com.cn

Anales médico-sicológicos

UN CASO DE DESDOBLAMIENTO DE LA PERSONALIDAD. — AMNESIA DE UN AÑO EN UN JOVEN HISTÉRICO

POR EL DOCTOR S. CAMUSET

Se trata de un jóven atacado de histero-epilepsia que perdió completamente el recuerdo de un año de su existencia, durante cuyo periodo se modificó radicalmente su carácter.

V... Luis, de diez y siete años de edad, hijo de una mujer de mala vida y de padre desconocido, desde que pudo conducirse por sí propio, se lanzó á vagar y á mendigar por los caminos. Más tarde se hizo reo de hurto y concluyó por ser aprehendido y encerrado en la colonia penitenciaria de San Urbano, donde trabajó en el cultivo de la tierra.

Fué allí donde cayó enfermo, con cuyo motivo hubo necesidad de transportarle al asilo de Bonneval, en Marzo de 1880. Su boletin de sanidad indicaba lo siguiente: accidentes de naturaleza epiléptica, á partir del mes de Mayo de 1879, y qne se reproducen por accesos periódicos cada vez más graves; parálisis de los miembros inferiores; inteligencia normal.

En el asilo, se constató que el enfermo tiene una fisonomía franca y simpática, que su carácter es dulce, y que se muestra reconocido por los cuidados que se le prodigan. Refiere la historia de su vida con los detalles más circunstanciados. «Nos cuenta las peripecias de su infancia, miéntras su madre apenas se ocupaba de él; el género de vida que llevaba, en fin, sus robos. Ante este recuerdo vergonzoso, se excusa de haber practicado el robo: culpa á su negligencia, y á sus camaradas que le arrastraban al mal. Se lamenta mucho de ese pasado, y promete tener un porvenir más honrado. En San Urbano trabajaba en la tierra. Su género de vida no le disgustaba; por el contrario, estaba contento. Un día que trabajaba en un viñedo, agarró una víbora que se encontraba oculta en un manojo de sarmientos. La víbora se escapó sin morderle; pero él fué preso de un temor extremo, y á la tarde, de vuelta á la colonia, perdió el conocimiento. Vuelto en sí, se le aseguró que había tenido una crisis nerviosa; esas crisis se reprodujeron de tiempo en tiempo; más tarde, las piernas se debilitaron hasta el punto de que le fué imposible la marcha,» etc., etc.

En resúmen, este individuo no presenta ninguna anormalidad bajo el punto de vista síquico. Como se vé, su memoria es normal: «Es un pobre jóven, débil, de carácter franco y simpático».

«Se resuelve enseñarle un oficio compatible con su debilidad. Sabe leer y escribir un poco. Se le conduce todas las mañanas al taller de sastrería. Allí se le instala sobre una mesa, y gracias á la posicion de sus miémbros inferiores, toma naturalmente la postura clásica de los sastres. Sus miémbros inferiores se encuentran paralizados, fuertemente atrofiados y contraidos. Al cabo de dos meses, V... sabe coser bien, trabaja con el mayor celo, y su jefe de taller se muestra satisfecho de sus progresos. Una mañana, dos meses próximamente después de haber entrado al asilo, hácia fines de Mayo de 1880, nuestro enfermo cae víctima de un ataque en el taller mismo».

www.libtool.com.cn

No tenemos para qué describir aquí las diversas manifestaciones del ataque histero-epiléptico, que se termina á las cincuenta horas por un sueño tranquilo.

«Al despertar, V... quiere levantarse. Pide sus vestidos, y consigue, con muchas dificultades, ponerse el pantalon y la casaca· hecho lo cual, da algunos pasos en la sala; la paraplegia ha desaparecido. Las piernas bambolean y sostienen mal el cuerpo; pero esto se debe á que los músculos están atrofiados... Una vez vestido, V... manifiesta el deseo de volver con sus camaradas á trabajar en la tierra. Quiere ponerse bajo las órdenes del jefe de agricultura, Ferdinand, de quien habla con frecuencia. Pronto nos apercibimos de que nuestro enfermo se cree todavía en San Urbano, y que pretende entregarse á sus ocupaciones habituales.

«Con efecto, no conserva el menor recuerdo de su crisis; no reconoce á nadie, lo mismo á los médicos y enfermeros que á sus camaradas de sala. No admite haber estado paralizado, y cuando se le asegura, pretende que se quieren burlar de él. Al principio suponiamos que fuera eso un ataque vesánico transitorio, cosa muy natural despues de un fuerte ataque de histerismo. Pero el tiempo transcurre y la memoria no reaparece. V... recuerda perfectamente que fué enviado á San Urbano; sabe que *el otro dia* tuvo miedo de una víbora que agarró en su mano. Pero, á partir de ese momento, se observa un vacío. No se acuerda de nada más. Ni siquiera tiene el sentimiento del tiempo corrido.

«Como es natural, sospechamos que haya una simulacion, un fingimiento de histérico, y empleamos todos los medios imaginables para ponerle en contradiccion con sí mismo, bien que sin conseguirlo jamás. Por ejemplo, hacemos conducir al enfermo, sin prevenirle, al taller de sastrería. Caminamos á su lado, teniendo cuidado de no guiarle en la direccion del camino. Pero V... no sabe donde va. Llegado al taller, manifiesta ignorar por completo el sitio en que se encuentra, y afirma que llega allí por vez primera. Se le pone una aguja en la mano y se le ruega que cosa. Se conduce tan torpemente como el hombre que se inicia por vez primera en esa tarea. Se le muestran los vestidos que él ha cosido durante su parálisis. Se ríe, manifiesta dudas, pero cede al fin ante nuestras observaciones.

« Despues de un mes de experiencias, observaciones y pruebas de todo género, quedamos convencidos de que efectivamente V... no se acuerda de nada. »

Uno de los hechos más curiosos de esta observacion, es el cambio habido en el carácter del enfermo.

« Ya no es la misma persona: se ha hecho peleador, glotón; responde de una manera impolítica. Antes era poco amigo del vino, y con frecuencia cedia su racion á sus camaradas; ahora, por el contrario, roba la de los demás. Cuando se le dice que ha robado en otro tiempo, y que en adelante debe observar una conducta más honrada, se muestra arrogante. « Si ha robado, ha pagado ya, puesto que se le puso en prision. » Se le pone á trabajar en el jardin. Un dia, se evade, llevándose efectos y 60 francos pertenecientes á un enfermero. Es alcanzado á cinco leguas de Bonneval, en el momento preciso en que, despues de haber vendido su traje para comprar otro, se apresta á tomar el tren que va á París. No se deja detener fácilmente: golpea y muerde á los guardias enviados en su busca. Conducido al asilo, se pone furioso, grita, se revuelca. Es necesario encerrarle en una celda.

« La ocasion no puede ser más á propósito para intentar una última prueba. Reprochamos á V.... su conducta, su ingratitud. Responde con injurias. Se ríe de nosotros, sabe perfectamente que deberemos ponerle en libertad cuando cumpla diez y ocho años, etc.; en fin, asegura que se escapará cuando lo desee. Aprovechamos esto para decirle: Os habéis burlado de nosotros; recordáis muy bien el tiempo durante el cual os era imposible caminar. Entónces sus injurias se redoblan. «¡Ah! me insultáis por haber estado loco; pero no tenéis derecho para ello! »

« Si V.... hubiese conservado el menor recuerdo de lo que le habia sucedido, no habria podido ménos, en medio de su exaltacion, de hacer gala de ello, puesto que no tenia accion sobre sus facultades. »

Se han publicado muchas observaciones análogas. La de Felida X...., re-

www.libtool.com.cn

ferida por Azam, es la más conocida, y la hemos analizado en esta revista. Se recordará que la vida psíquica de esta enferma era doble, por decirlo así: el estado normal y el estado patológico. En el estado patológico (llamado por M. Azam *estado segundo)*, la memoria de la enferma funcionaba normalmente. El estado normal *(estado primero)*, al contrario, se hallaba caracterizado por lagunas de la memoria, por la pérdida absoluta del recuerdo del estado segundo.

M. Camuset observa con razon que estos casos son más frecuentes que lo que se supone. En efecto: como él lo dice, estos fenómenos no han sido sometidos al estudio sino desde hace poco tiempo. Antes, semejantes hechos producian la incredulidad en los observadores, y eran difíciles de explicar bajo el punto de vista de ciertas teorías. Nos ocurre preguntar: ¿en qué consiste ese *yo* que se metamorfosea, que se olvida á sí propio durante un año?

(De la *Revue Philosophique)*.

SUELTOS

No publicamos en este número la conferencia que sobre *Homeopatía y Medicina* leyó en el Ateneo el Dr. D. Julio Jourkowski, por haber ya visto la luz en *La Razon*.

Era natural que esa conferencia, que es un trabajo del Ateneo, fuese publicado ante todo en los ANALES; pero causas ajenas á la voluntad del Dr. Jourkowski y á la nuestra, lo han impedido.

El Dr. Jourkowski nos manifestó que habia dado los originales á *La Razon*, pero que no tenia inconveniente en que nos arreglásemos con el Director de dicho diario, y publicásemos los primeros, en nuestras columnas, la conferencia.

El Sr. Director de *La Razon* nos prometió que no publicaria el trabajo del Dr. Jourkowski sino despues de inserto en los ANALES; pero, no sabemos por qué causa, la promesa no fué cumplida.

Agradecemos á *La Razon* su deferencia para con los ANALES.

Hemos creído de nuestro deber dar esta explicacion, á fin de que no se extrañe que no publiquemos la conferencia del Dr. Jourkowski.

www.libtool.com.cn

ANALES DEL ATENEO

DEL URUGUAY

AÑO I — TOMO II | MONTEVIDEO, AGOSTO 5 DE 1882 | NÚMERO 12

Informe acerca del Congreso pedagógico

INTERNACIONAL AMERICANO DE BUENOS-AIRES. — 1882

PRESENTADO Á LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA EDUCACIÓN POPULAR DE MONTEVIDEO

POR SUS DELEGADOS

CARLOS M. RAMÍREZ, CARLOS M. DE PENA

— Y —

F. A. BERRA

(Conclusión)

En la tercera parte dilucidó el Señor Varela la cuestión relativa á " la clase y condición de los agentes inmediatos que proporcio- " na nuestra sociedad para trasmitir la educación y la instrucción " que debemos á las generaciones que nos siguen ". Empezó el disertante por mostrar que desde 1877 ha habido en las escuelas públicas del Uruguay un aumento de 63 maestros y 175 maestras; que ese aumento ha sido en las escuelas privadas de 86 maestros y 214 maestras, y que de las 332 personas que se examinaron con buen éxito en los tres últimos años para recibir el título de maestro, han sido hombres 81, y mujeres 251. Dedujo de estos datos que se ofrecen con mucha más abundancia las mujeres que los hombres para el servicio de las escuelas, y agregó: que incuestionablemente la mujer tiene condiciones muy superiores á las del hombre para educar á los niños menores de 7 años, sea " por los " afectos sencillos que adquiere en la familia para tratar á los ni-

www.libtool.com.cn

" ños, sea porque tiene conciencia de su misión, que dilata, nada " más, la de la madre ". El resultado de las escuelas mixtas, cuya dirección corresponde exclusivamente á las mujeres, y la superioridad moral ó intelectual que respecto de las de varones tienen las escuelas de niñas, dirijidas también por mujeres, prueban que éstas tienen aptitudes suficientes para desempeñar el magisterio en todos los grados de la enseñanza primaria. Trajo después la cuestión á las escuelas de varones, dió á conocer los beneficios que han reportado varias de segundo grado á que concurren jóvenes de todas edades, después que su dirección pasó de hombres á mujeres, á pesar de ser éstas casi tan jóvenes como sus alumnos, y estableció la regla general de que la mujer es por lo menos tan capaz como el hombre para dirigir cualquiera clase de escuela en todos sus grados. De ahí su tercera proposición (inciso *c* de la declaración 5.ª) de que " en las repúblicas sud-americanas conviene que " las leyes y reglamentos estimulen y favorezcan la especializacion " y el predominio que adquiere naturalmente y por esfuerzo pro- " pio la mujer, como educacionista primaria ".

La Comisión especial, en que figuraba el Sr. Romero, se expidió de conformidad con el proyecto en todas sus partes. Llegada la oportunidad de discutirse, se manifestaron algunas opiniones ya en pró, ya en contra de algunos incisos, siendo de notarse que fueron las mujeres las que principalmente tomaron parte en esta ocasión, y se procedió á votar.

— 2 —

Estaban ya formadas nuestras opiniones desde mucho antes, respecto de los puntos en cuestión, por los trabajos á que nos hemos dedicado como miembros de la Sociedad de amigos. En efecto, desde que la Comisión Directiva de esta Sociedad se preocupó de la cuestión de programas, se decidió por su universalidad, salvo las pocas materias que especialmente deben conocer las mujeres por el papel que desempeñan en el hogar doméstico. La escuela no debe proponerse solamente instruir, ni solamente educar. Si sólo debiera instruir, podrían suprimirse muchos ejercicios que, por ser educativos, dan á la enseñanza un alto valor moral. Y si la educación fuera su único fin, no se podría demostrar la necesidad de que se reuniesen en el programa tan numerosas materias como son las que el Congreso pedagógico juzgó indispensables: bastaría elegir las que

www.libtool.com.cn

provocasen, por la clase de los conocimientos que las constituyen, las diversas manifestaciones de la actividad mental. Su número sería siempre limitado. El fin de la escuela primaria, según lo ha entendido la Sociedad de amigos y lo entendemos nosotros, es preparar á la juventud lo más posible para que satisfaga en la edad adulta sus necesidades comunes, ésas que se sienten por la generalidad de las personas en las circunstancias ordinarias de la vida. Tanto mejor se pueden satisfacer esas necesidades generales, cuanto más numerosas y potentes sean las aptitudes personales; y como estas aptitudes consisten en la energía de las fuerzas orgánicas y en el conocimiento de la naturaleza y de los medios que el hombre se ha creado por alcanzar su bienestar, se deduce que la preparación escolar debe consistir en desarrollar y habituar, es decir, en *educar* todas las fuerzas personales por un lado, y en suministrar por otro todos los conocimientos, toda la *instrucción* que sea necesaria para multiplicar, cuanto lo requiera el fin de la escuela, las esferas de acción de los alumnos. Se vé, pues, que la educación y la instrucción son dos elementos, dos *medios* igualmente indispensables del fin á que se dirije la enseñanza primaria; y que ésta no quedaría ni medianamente satisfecha, si se omitiera ó se descuidara cualquiera de los dos.

Que la instrucción debe ser uno de los objetos de la enseñanza, no quiere decir que se ha de adaptar á la profesión de tal arte ú oficio. Precisamente porque el fin es universal, porque se trata de preparar á la juventud para que aplique más tarde sus fuerzas á los objetos de su elección, cualesquiera que sean, no debe particularizarse la instrucción primaria en ningún sentido, como no debe particularizarse tampoco la educación. Si la mujer ha sido un agente de consumo y nó de producción, si la mayoría de los hombres ha vivido y muerto en situaciones míseras, es porque han tenido aptitudes educativas é instructivas demasiado restringidas. Auméntese su poder y su número, y entonces la mujer y el hombre serán más dueños de su porvenir, de su felicidad. Esto es lo que se busca, y por esta razón hemos votado á favor del inciso *a* del proyeto del Sr. Varela, con todos ó casi todos los congresales.

La bondad de las escuelas mixtas es hoy universalmente reconocida, en el concepto de que los alumnos no tengan más edad que la de ocho ó nueve años, y nuestra experiencia, que data de medio siglo, por lo menos, no ha hecho otra cosa que confirmar la opinión universal. No es tan general el reconocimiento de la escuela

www.libtool.com.cn

mixta asistida por alumnos de nueve á catorce ó dieciseis años, porque la experiencia ha sido más limitada en esta parte; pero la que ya se tiene autoriza para pensar que no son más peligrosas, ni menos benéficas que las otras. Lo que hace temer á algunos entre nosotros la reunión de jóvenes del uno y otro sexo mayores de nueve años, es el hecho de que se reunan jóvenes que hasta esa edad han frecuentado la escuela separadamente. Este temor no se funda en dato experimental alguno, razón por la cual puede asegurarse que es gratúito. Hay, al contrario, numerosas escuelas mixtas en este país, á que asisten jóvenes de los dos sexos, de nueve á dieciseis y más años, que han mejorado notablemente la condición moral de todos sus alumnos, á pesar de haber concurrido antes de esa edad los varones y las mujeres á escuelas de su sexo respectivo. Hemos tenido informes de escuelas de la República-argentina, que están en las mismas condiciones que aquéllas, y cuyos resultados son los más satisfactorios. Pero el hecho de reunirse en una sola escuela por primera vez mujeres y varones mayores de nueve años, es accidental entre nosotros, como que se debe á haber existido escuelas inferiores de un solo sexo. Desde hace algún tiempo, todas las de primer grado son mixtas; educados en ellas hasta los siete, ocho, ó nueve años, pasarán á las de segundo grado y continuarán sin inconveniencia de ninguna clase, siguiendo las costumbres adquiridas anteriormente; y bien se comprende que no han de desaparecer las ventajas adquiridas por el hábito y la educación en las escuelas de primero y segundo grado, por el hecho de pasar de éstas á las de tercero. Ésta ha sido también la opinión del Congreso, cuya mayoría era de personas dotadas de experiencia escolar.

El éxito educativo de las escuelas mixtas se explica por el respeto, las consideraciones y el estímulo que se imponen recíprocamente las personas de los dos sexos, al verse el uno frente al otro, comprometidos en labores comunes. Esta ventaja es de las más apreciables, aunque se la reduzca á los límites de la conducta individual; pero, como dijo muy bien el Sr. Varela, la escuela mixta produce el efecto de continuar y disciplinar en su seno las relaciones que la familia y la sociedad americana han establecido entre el hombre y la mujer desde que nacen, en todo el curso de su vida.

El Sr. Varela recordó oportunamente el interés que tienen ciertas sociedades europeas en mantener separados los varones y las mujeres en la escuela, por la razón de que está en sus costumbres

www.libtool.com.cn

el aislamiento de los dos sexos hasta la edad en que se unen por el matrimonio; pero, claro está para todos nosotros, que no se debe considerar este punto como simple cuestión de hecho. Si hay pueblos americanos en los cuales el hombre y la mujer viven constantemente relacionados, y pueblos europeos en que estas relaciones empiezan recién desde que la mujer se emancipa de la familia por el acto del matrimonio, la escuela no tiene el deber de acomodarse en Europa á las costumbres europeas y en América á las costumbres americanas. El fin de la escuela es esencialmente moral; su acción debe ser esencialmente moralizadora; y, por lo mismo, debe examinar, antes de adaptarse á tales ó cuales costumbres, si éstas son ó nó morales. Si lo son, hará bien en adaptarse á ellas; si no lo son, hará mal en fomentarlas y deberá, por lo contrario, combatirlas. La correlación de los sexos es un hecho importantísimo de la moralidad general, porque el hombre y la mujer están destinados á concurrir á la felicidad de la familia, al bienestar de las sociedades, al progreso común de la humanidad, por esfuerzos comunes y combinados; y no es posible que estos esfuerzos se realicen así, si no adquieren los dos sexos desde temprano la noción teórica del papel que deben desempeñar y el hábito de ese desempeño. Si se mantiene aislados á los dos sexos hasta la edad de veinte ó más años, se infringen de dos modos las leyes morales: se forma y arraiga el hábito del aislamiento y de la inacción colectiva, imposibilitando la cooperación ulterior con el hombre, y se esterilizan las fuerzas que deberían aplicarse al mejoramiento humano aún antes que la mujer se emancipara de la familia. El aislamiento de los dos sexos en cualquier edad es tan inmoral, por lo menos, como el de los individuos pertenecientes á un mismo sexo; y la escuela que tiende sistemáticamente á arraigar este hecho en las costumbres, es una escuela que conspira contra sus fines primordiales, cualquiera que sea la fracción de tierra en que su acción se desarrolle.

El inciso *c* es un complemento necesario del preanterior, pues no es admisible la escuela mixta, sino á condición de que sea dirijida por maestras. Mas, aún cuando las escuelas fuesen exclusivamente de varones ó de mujeres, hay razones para preferir generalmente la maestra al maestro. Claro está que el hombre no es menos inteligente que la mujer, y que sus conocimientos profesionales pueden ser tan extensos y profundos. Pero, si la mujer no le aventaja bajo este punto de vista, tiene, indudablemente, aptitudes naturales especiales para *educar*. La vocación educativa es una excepción en el

www.libtool.com.cn

hombre; en la mujer, al contrario, la excepción es el defecto de aquella cualidad. Sucede además en la mayor parte, si no en toda la América, que los hombres inteligentes é ilustrados encuentran con facilidad ocupaciones mucho más lucrativas y cómodas que la del magisterio, lo que dá por resultado que sólo optan por la escuela los muy pocos que tienen una vocación invencible, ó los que no tienen aptitudes para otra profesión, que toman la de la enseñanza como recurso extremo. La mujer no está en el mismo caso. Las preocupaciones sociales, y más que las preocupaciones, las malas costumbres, la han apartado del ejercicio de todas las profesiones, salvo las de coser y enseñar. La primera es muy poco lucrativa; la segunda tiene para ella especiales atractivos, porque tiene una noble significación moral, porque se armoniza con sus disposiciones naturales, porque abre camino á distinguidas posiciones sociales y porque asegura la independencia y la comodidad de la vida. De ahí que abunden las buenas maestras mucho más que los maestros buenos. Y, finalmente, esta abundancia producirá un fenómeno económico que merece tomarse en cuenta: se abaratará el servicio escolar, permitiendo sostener más escuelas sin invertir por eso más sumas de dinero. Tales son las razones por que hemos votado con la generalidad del Congreso á favor de la última proposición del Señor Varela.

Empleo de las mujeres en la administración pública

(Cap. II, decl. 5.ª, inc. *d*)

El inciso *d*, propuesto por varias damas del Congreso y hábilmente fundado por la señora Da. Clementina C. de Alió, directora de la escuela normal de mujeres de la Capital de Entre-ríos (República-argentina), no es pedagógico; pero el Congreso lo adoptó por mayoría como recomendación á los Poderes públicos. Por lo demás, es notoria su conformidad con las ideas que acabamos de expresar, y es muy de desearse que la mujer competente adquiera en muchas de las labores reservadas hasta ahora exclusivamente á los hombres, el modo de aplicar su saber y sus fuerzas, como medio de concurrir al progreso general, de crearse una posición y de ganar con honradez su subsistencia, y acaso también la de sus hijos.

www.libtool.com.cn

Escuelas graduadas; muebles, útiles y objetos, condiciones higiénicas

(CAP. II, decls. 6.ª y 7.ª)

Las declaraciones 6.ª y 7.ª tienen una grande importancia, sobre todo en Sud-América, en que las doctrinas en ellas consignadas no se aplican como se debiera; pero son tan claras sus disposiciones y tan generalmente admitida la noción de su utilidad, que no creemos indispensable decir á su respecto más que estas dos palabras: 1.° que los *objetos* de que habla el inciso *b* de la declaracion 6.ª son las mismas cosas materiales que se han de enseñar' como minerales, plantas, animales, etc., ó sus representaciones de cualquiera clase; 2.° que la declaración 6.ª, propuesta en parte por el Sr. Antelo, delegado de Bolivia, y en parte por la Comisión que estudió el proyecto del Sr. Groussac, fué aprobada sin objeción; y 3.° que la declaración 7.ª, promovida por el Dr. Susini (médico) fué aprobada inciso por inciso, previo informe del Dr. Pena (miembro de la Comisión especial que estudió y modificó algo el proyecto primitivo), mereciendo la casi unanimidad de los votos. El Dr. Berra negó el suyo á algunas disposiciones que en su concepto hieren derechos individuales, como es, por ejemplo, la del inciso *i*, que impone á las escuelas privadas la obligación de enseñar gimnástica.

Rentas escolares

(CAP. III, decl. 1.ª)

— 1 —

Se había encomendado oficialmente al Sr. D. José María Torres, director de la Escuela normal superior del Paraná (Provincia de Entre-ríos), y uno de los miembros mejor preparados y de más adelantadas ideas que tenía el Congreso, la tarea de proponer "el sistema rentístico escolar más conveniente para la Nación y "las provincias". El Sr. Torres correspondió con un laborioso proyecto, en que establecía que las escuelas comunes deben tener rentas propias, inviolables, administradas con independencia, y fijaba las principales reglas de esa administración.

www.libtool.com.cn

El Sr. Bialet Massé impugnó extensamente la parte reglamentaria y le opuso otro proyecto cuyas bases capitales eran estas tres: " 1.ª " El padre de familia que eduque á sus hijos por sí ó por recur- " sos propios está exento del pago de impuestos de enseñanza; 2.ª " El padre de familia que tenga medios de fortuna con que edu- " car á sus hijos y no los eduque por sí ó por medios propios, " satisfará como impuesto de enseñanza, por cuotas, por cada hijo " que asista ó deba asistir á la escuela, el importe del costo medio " de cada alumno en el distrito municipal ó departamento de su " domicilio "; 3.ª La municipalidad costeará, con ramos especiales de la renta, la educación primaria (suponemos que la de los pobres); y si esas rentas fuesen insuficientes, suministrará la Nación las que falten, bajo la forma de subvención. Seguían á estas disposiciones otras muchas, que es inútil transcribir, pero que hicieron temer una discusión larga y difícil.

Por las razones que hemos expuesto en la primera parte de este INFORME (1), presentamos un proyecto de enmienda con D. Jacobo A. Varela, tendente á suprimir la reglamentación y á extender á todos los países la doctrina fundamental de la independencia de las rentas escolares. El pensamiento del Dr. Navarro Viola coincidió con el nuestro, se adhirió el Señor Torres juzgando que nuestra enmienda era la síntesis de su proyecto; y como el Dr. Navarro Viola hubiese hecho moción para que fueran sustituídos por ella los proyectos de los Sres. Torres y Bialet Massé, el Congreso la aprobó por considerable mayoría. Tal es la declaración 1.ª del capítulo III, en que se sienta que " la base de un buen régimen econó- " mico para la organización y prosperidad de la educación común, " es la dotación de rentas *propias y suficientes* que constituyan " su patrimonio inviolable, *administrado por los funcionarios* " *responsables de la educación común* ".

— 2 —

La trascendencia que tendría esta declaración desde que se la convirtiera en ley, es incalculable. La administración pública es tan irregular y tan mal inspirada en la mayor parte de los Estados, que suele asignarse una exigua partida á la instrucción pública en los presupuestos, por encubrir en la suma total las enormes partidas que se dedican á otras ramas, especialmente la de guerra y

(1) Páginas 20 y 21.

www.libtool.com.cn

marina, aunque sea de Estados que viven perpetuamente en paz con el extranjero. Como no es posible hacer sin dinero suficiente nada satisfactorio, la suma escasez del presupuesto impide de un modo absoluto realizar adelantos en la enseñanza oficial, cuyo hecho, que se traduce en la suma reducción del número de escuelas, explica por sí solo el fenómeno desconsolador del gran número de niños que no reciben instrucción de ninguna clase.

Si, aunque escaso, fuera efectivo el presupuesto, si se invirtieran en la enseñanza las cantidades que se le asignan, podrían estar puntualmente servidas las escuelas que con arreglo á ellas se abriesen, y ya que no se adelantara en el sentido de la difusión, podría adelantarse en el sentido de la perfección y de la economía, porque la regularidad de los pagos permitiría exijir buen servicio por precios módicos, ya de parte de los maestros, ya de parte de los dueños de casas y de los que abastecen las escuelas. Pero el hecho es que las autoridades públicas malgastan aún esas pocas rentas que deberían destinar á las escuelas; de lo que resulta que no se paga al maestro, ni al casero, ni á los abastecedores; que como todos estos tienen en cuenta los quebrantos que sufren, suben el precio de sus servicios, aumentando grandemente las obligaciones del Estado, y sirven del peor modo, con gran perjuicio de la enseñanza. Estos males son más sensibles en el magisterio. Obligados por la necesidad á negociar sus sueldos por una cuarta parte de lo que valen, se ven privados de la mayor parte de su justa ganancia; la miseria los acosa, contraen deudas, no las pagan; la escuela es teatro de mil escenas bochornosas, y pierde los alicientes para todos los que no estén dotados de una abnegación suma..... cuando no cae en manos que la moral debiera alejar de ellas.

El Congreso ha tratado de salvar la enseñanza pública de tan deplorable situación, declarando que debe tener rentas propias y suficientes, administradas por sus propios funcionarios responsables. De este modo, el lejislador ó la municipalidad formará el presupuesto y designará las rentas especiales con que se le deberá pagar y los funcionarios de la autoridad escolar harán la recaudación y la distribución convenientemente, porque, no teniendo otros intereses que satisfacer, no tendrán motivos para malversar. Será posible entonces extender los beneficios de la enseñanza y sobre todo equilibrar los productos y los consumos, como medio de regularizar la administración económica, de dignificar el magisterio, y de perfeccionar toda clase de servicios reduciendo considerablemente los gastos.

www.libtool.com.cn

Organización de las autoridades escolares

(Cap. III, decl. 2.ª)

— 1 —

El Sr. D. Pablo Groussac, director de la Escuela normal de Tucumán, y hombre que se distingue por sus dotes literarias, recibió el encargo de estudiar el " estado actual de la educación en la Re- " pública-argentina, sus causas y sus remedios ". Su disertación contiene datos de observación preciosos, expuestos con brillante forma; y su proyecto se dirije á reglamentar las becas de las escuelas normales, á promover la subvención de escuelas provinciales por el Gobierno de la Nación y la creación de escuelas nacionales en las provincias, y á organizar las autoridades escolares de modo que las escuelas subvencionadas y sostenidas por la Nación en todas las provincias, estuviesen bajo la vigilancia inmediata de seis inspectores, los cuales dependerían de una Dirección de instrucción pública, compuesta de un Consejo y un Director general, la cual á su vez dependería directamente del Ministerio respectivo.

La declaración 2.ª del capítulo III tiene su origen en la última parte de este proyecto, que fué largamente discutido, y al cual se opusieron ocho enmiendas más ó menos diferentes y complicadas. Figuraba entre éstas una redactada por el Dr. Berra, á la cual se adhirieron los Dres. Pena, Ramírez, Vázquez Acevedo, Decoud y Varela (Luis V.), agregándole un artículo el Dr. Ramírez y otro el Dr. Varela.

Contrayéndonos ahora á la parte administrativa que tenían esos proyectos, diremos: que, como el tema oficial sólo se refería á la República-argentina, el Sr. Groussac hizo un trabajo que no podía adaptarse bien á los demás países; y que se decidió además por una organización rigorosamente centralista y ligada de un modo estrecho al Poder ejecutivo, descuidando las condiciones especiales que requiere el progreso escolar. El Dr. Berra adoptó, al contrario, formas generales que podían convenir á todos los países; determinó reglas que se conciliaban con el régimen centralista hasta cierto punto, pero tendiendo á la descentralización; trató de separar completamente la administración escolar de la acción del Poder ejecutivo, y constituyó las autoridades de modo que pudieran dar fuerte

www.libtool.com.cn

impulso á la reforma de la enseñanza en los países que la necesitan.

" El Congreso declara ", decía el contra-proyecto:

" Que en los Estados confederados y las provincias ó Estados " que los forman ó en los Estados regidos por constituciones uni- " tarias, la administración de las escuelas públicas de su respectiva " dependencia sea desempeñada:

" *a)* Por un Consejo compuesto de personas conocedoras de " los últimos progresos de la administración y ciencias es- " colares, que deberá tener la dirección general y *exclusiva* " de las mencionadas escuelas, especialmente en lo que atañe " á los métodos y programas y á las aptitudes y condiciones " personales de los maestros;

" *b)* Por comisiones de distrito encargadas de la administración " local; y

" *c)* Por hábiles inspectores *seccionales y permanentes* que " dependan del Consejo, cuyo principal cometido sea el de " propender con su autoridad, con su consejo, y hasta con sus " propias enseñanzas, á que los maestros conozcan y apliquen " regularmente los métodos, y á que observen los programas " y las disposiciones vigentes. "

El artículo que le agregó el Dr. Varela, y que figuró como el primero de todo el proyecto, decía: " Que el éxito de la educación " común será tanto mayor, cuanto menor sea la intervención que " tenga en las escuelas el Poder político. "

Al fundar este proyecto ante la asamblea, dijo el Dr. Berra que la política, no siempre tranquila y regular de los sud-americanos, imprime al personal de los Poderes y á sus intereses una movilidad frecuente que perjudica la instrucción común, ya mudando sin causas legítimas los funcionarios que la tienen á su cargo y que son más de una vez la personificación de doctrinas escolares discordantes ú opuestas, ya consumiendo en luchas estériles los recursos que el pueblo proporcionara con la intención de que sirvieran para hacer prosperar la enseñanza. Mientras siga la política siendo lo que hasta ahora ha sido, no puede haber confianza en la continuidad de los esfuerzos que se hagan por mejorar y difundir la educación común y en la estabilidad de las reformas felizmente emprendidas. Es necesario que la escuela se emancipe de la influencia de los partidos políticos y como las luchas de éstos tienen por objetivo el Poder, es necesario que este Poder tenga la menor intervención posible en la enseñanza pública.

www.libtool.com.cn

Encarando luego la administración escolar bajo un punto de vista esencialmente pedagógico, sostuvo que era menester iniciar un vigoroso movimiento progresivo y que deben organizarse y componerse las autoridades escolares de modo que aseguren por sí solas la satisfacción de las necesidades sentidas en la América latina. La primera condición de un orden tal de cosas es que las personas encargadas de ejercer la autoridad tengan la idoneidad *especial* que esta clase de funciones requiere, además de una honradez bien probada. Es de notarse, por otra parte, que son muy pocos, en países como los nuestros, los hombres que pueden tomar la dirección de la enseñanza, y que esos pocos tienen su domicilio en los centros de ilustración y de inteligencia, que son las ciudades capitales, de lo que se infiere que no podría realizarse el progreso escolar en toda la extensión de cada país, por falta de fuerzas inteligentes locales, si el impulso de la reforma no partiese del centro contando con medios suficientes para difundirse á todas las regiones, aún á las menos favorecidas por los progresos de la civilización.

Responden á este doble objeto los Consejos nacionales de los Estados unitarios, ó los nacionales y provinciales de los Estados federales, y los inspectores de sección.

Los Consejos, como que son los encargados de promover el adelanto y la difusión, sin atender á más intereses que los de la enseñanza, deben tener la dirección general y *exclusiva* de las escuelas, especialmente en lo que atañe á los métodos y programas y á las aptitudes y condiciones morales de los maestros; y como no podrían llevar á cabo este cometido si fueran compuestos por personas dotadas solamente de ilustración general, es indispensable, es absolutamente necesario que sus miembros conozcan todo lo que se relaciona con la vida escolar y, sobre todo, la ciencia de los métodos, de los programas, de los objetos de enseñanza, de los horarios, de la arquitectura y de la higiene escolar, de los sistemas de organización y de administracion, etc., etc. Todo Consejo que no tenga esta composición, será de todo punto incapaz para fomentar el progreso y aún para conservar los adelantos que se hubiesen realizado, porque carecerá de la conciencia de sus actos. Así se explica el lamentable atraso de muchas naciones americanas, á pesar de haber confiado sus escuelas á la dirección de consejos ó corporaciones equivalentes: es que no basta la institución de los consejos, sino que es necesaria su *competencia especial.*

Pero, constituídos debidamente, su acción estaría muy limitada

www.libtool.com.cn

en el espacio, si no tuviesen agentes idóneos en todas partes, subordinados á su autoridad. Los que han de ejecutar la reforma deben tener por lo menos la aptitud necesaria para comprenderla ó inculcarla. Éste es el oficio importantísimo que vendrían á desempeñar los inspectores. Se ha entendido mal, generalmente, la misión de éstos. Se cree que su deber se reduce á salir de tarde en tarde de la Capital, hacer excursiones por la campaña, visitar cada escuela una vez cada uno, dos, tres ó más años y durante una ó dos horas cada vez, tomar datos numéricos insignificantes, y pasar al fin de este paseo un informe de pocas páginas á las autoridades de que dependen. La inspección, así hecha, es poco ménos que inútil, porque no concurre eficazmente al mejoramiento del órden interno de las escuelas. En una organización inteligente el inspector debe ser un funcionario tan activo y tan útil como el Consejo mismo. La gran dificultad que se nota fuera de la ciudad en que el Consejo tiene su residencia, es que el inmenso número de maestros diseminados en toda la extensión del país, no ha sido preparado para secundar desde el primer momento los esfuerzos progresistas que se inician en la Capital. Casi todos se han formado segun los antiguos usos; pocos conocen todas las ciencias que deben enseñar y mucho menos son los que han adquirido el conocimiento *científico* de su profesión. Puede el Consejo mandarles programas, preceptos pedagógicos, reglamentos: serán incomprensibles para la mayoría de quienes deben aplicarlos. ¿Se piensa mandar una biblioteca pedagógica á cada maestro para que se ilustre? Es empresa difícil y requiere una inspeccion activa y severa para que no sea inútil. ¿Se piensa fundar escuelas normales en todas partes, para que los maestros aprendan en ellas lo que no saben? Es imposible. Desde que son inaplicables estos dos medios para conseguir que los maestros se preparen convenientemente para ejecutar las instrucciones que reciben de la autoridad central, sólo queda el medio de los inspectores. Éstos deben asistir *con la mayor frecuencia* á cada escuela: deben visitarla todos los meses, y, si es factible, todas las semanas, todos los dias. Deben examinar atentamente la disciplina de las clases y los recursos de que se sirve el maestro para mantenerla. Deben presenciar las lecciones en todas las asignaturas á fin de conocer qué métodos emplea el maestro, cómo procede en su aplicación y qué resultados consigue. Deben observar el tiempo de las lecciones, y los objetos de que el maestro se sirve, con la intención de averiguar si el horario se cumple y tiene ó nó defectos, y si los

www.libtool.com.cn

objetos que se emplean son los que más convienen, etc., etc. Y, si después de ese estudio escrupuloso y continuado, se apercibe de que hay deficiencias ó irregularidades que obstan á la buena aplicación de las doctrinas adoptadas por el Consejo, el Inspector debe tratar de que desaparezcan, pidiendo á las autoridades lo que hace falta, ó instruyendo al maestro de lo que no sabe, ya sea por explicaciones teóricas dadas en privado, ya sea (cuando el caso lo requiere) dando en plena clase una ó más lecciones, de modo que el maestro corrija sus defectos sin que su autoridad se perjudique. Se comprende que el inspector no podría hacer este servicio si no tuviese por lo menos competencia teórica y anhelo de progreso, si no residiese permanentemente cerca de la escuela, y si no dependiese del Consejo en términos que hagan fácil su corrección ó remoción cuando no satisfaga los intereses del adelanto escolar.

De este modo fundó el Dr. Berra los incisos *a* y *c*. Se nota un vacío en su discurso. Los maestros aspiraban á que la inspección y el Consejo fuesen desempeñados por personas de su gremio. El proyecto exije que los miembros del Consejo sean *conocedores* de los últimos progresos de la administración y ciencias escolares, y que los inspectores sean *hábiles*. ¿Por qué emplea estas locuciones y no dice que esos funcionarios serán elegidos en el gremio de los maestros? El Dr. Berra guardó silencio á este respecto por no herir susceptibilidades, pues la mayoría del Congreso era compuesta de maestros y maestras, y por no comprometer así el éxito del proyecto. Debemos, empero, explicar con toda franqueza la causa, ahora que los inconvenientes han desaparecido. Es indudable que hay maestros muy aventajados en todas las naciones sud-americanas, que ocuparían dignamente cualquiera de aquellos puestos, y hemos tenido el gusto de conocer á varios de ellos en el Congreso pedagógico, de quienes tenemos el mejor concepto. Pero ¿quién negará que su número es muy escaso, que la gran mayoría no está en estado de dirigir una reforma, por lo mismo que es la que tiene que recibir su acción? ¿Quién negará tampoco que fuera del gremio de maestros hay personas competentes, aunque pocas, que reunen condiciones especialísimas para ejercer tales cargos en épocas excepcionales, como son las en que se opera un movimiento enérgico en las ideas y en las prácticas escolares? La experiencia nos muestra que si los maestros hubiesen sido capaces de realizar tales adelantos *por su propia iniciativa*, no se hallaría hoy tan atrasada la instrucción en las más de las naciones americanas como

www.libtool.com.cn

se halla; y esa misma experiencia nos prueba que las grandes reformas parten comunmente de personas que no han figurado nunca en el magisterio primario, y sí en otras esferas de acción en que las vistas se extienden libres de los hábitos y preocupaciones que oprimen la voluntad y la inteligencia de la generalidad de los maestros. Sin citar á Spencer y á Bain, *filósofos* de Inglaterra y Escocia, ni á otros numerosos *filósofos* que han creado y mantenido alta la padagogía alemana, en que se ha inspirado la ciencia pedagógica de todo el mundo, tenemos el ejemplo humilde, pero elocuente, de lo que ha ocurrido entre nosotros. ¿Quiénes iniciaron y dirigieron la reforma? Hombres que nunca fueron maestros. ¿Quiénes fueron los que iniciaron la oposición? Los maestros de escuela. Fué necesario que el éxito de nuestra *Escuela Elbio Fernández* primero, y los ensayos forzosos pero afortunados de la escuela pública más tarde, persuadieran á los antiguos maestros de la bondad de las doctrinas que predicaban los reformadores de la escuela; y, hagámosles justicia: desde ese momento, ellos han sido los más afanosos por reformarse á sí propios y no es ya dudoso de que se han hecho aptos algunos de ellos para cooperar en la dirección del progreso general; pero esto sucede *desde aquel momento*, antes del cual transcurrieron ocho años de incesante propaganda. Lo que ha ocurrido en la República-oriental, puede ocurrir en todas las otras naciones; y por eso no podía, ni debía declararse que los maestros son los únicos capaces de componer el Consejo ó de desempeñar las inspecciones escolares. Deben ir á estos puestos todos los que son notoriamente aptos; y, entre éstos, los más ilustrados y los más independientes, los que teniendo á la vez ideas y aspiraciones de estadista, carezcan de los hábitos y preocupaciones de la rutina y de los intereses ó pasiones de gremio. Ésta es la razón por que el proyecto se limita á exijir competencia especial, sin convertir las funciones escolares en objeto del derecho exclusivo de los maestros.

La organización del Consejo y de la inspección es, como se ha visto, centralista en lo relativo á la enseñanza, porque obligan á ello la necesidad de llevar á cabo prontamente la reforma de la enseñanza y la falta completa de hombres que puedan tomar la iniciativa con buen resultado fuera de las ciudades capitales. Pero conviene por una parte formar aptitudes escolares en todas las poblaciones, con el fin de que puedan éstas atender con independencia á sus propias necesidades en un porvenir más ó menos cercano, y

www.libtool.com.cn

es menester por otra parte que cada localidad tenga su administración económica especial, para que sea justa y provechosa. Á este propósito descentralizador corresponden las comisiones de distrito de que habla el inciso *b* de nuestro proyecto, las cuales deberían encargarse de la administración local.

— 2 —

Siendo imposible discutir al mismo tiempo todos los proyectos que se habían presentado con motivo del de Groussac, se nombró una Comisión especial de cinco personas para que los sustituyese todos por uno solo, que sería el que se discutiese. Esa Comisión se expidió con el siguiente:

" El Congreso declara:
" Que el progreso de la enseñanza común y la regularidad de
" la administración requieren:
" Que en los Estados confederados y en las provincias ó Esta-
" dos que los forman, ó en los Estados regidos por constituciones
" unitarias, la administración de las escuelas públicas de su res-
" pectiva dependencia sea desempeñada:
" *a*) Por una Dirección (colegiada ó unipersonal) de personas co-
" nocedoras de los últimos progresos de la administración y cien-
" cias escolares, que deberá tener exclusivamente la dirección facul-
" tativa y la administración general de las mencionadas escuelas,
" especialmente en lo que atañe á las leyes padagógicas, á los pro-
" gramas y á las aptitudes y condiciones personales de los maes-
" tros;
" *b*) Por comisiones de distrito, encargadas de la administración
" local inmediata; y
" *c*) Por hábiles inspectores *seccionales* y *permanentes* que de-
" pendan de la Dirección, cuyo principal cometido sea el de pro-
" pender con su autoridad, con su consejo y hasta con sus propias
" enseñanzas, á que los maestros conozcan y apliquen regularmen-
" te los métodos y á que observen los programas y las disposiciones
" vigentes. "

Es decir que la Comisión especial desechó en esta parte el proyecto de Groussac y todos los que se habían propuesto como enmienda, adoptando el redactado por el Dr. Berra con el cambio ó adi-

www.libtool.com.cn

ción de algunas palabras, y suprimiendo el artículo que le había agregado el Dr. Varela.

Como el Dr. Berra fuera miembro de esa Comisión, fué encargado por ésta para que informara á su nombre y defendiera el proyecto en la discusión á que iba á ser sometido. Informó extensamente en la sesión 8.ª insistiendo en las razones que había expresado al presentarlo por primera vez y dándoles mayor desenvolvimiento. No resumiremos este discurso, porque contiene las mismas ideas capitales que el anterior; pero sí extractaremos la parte relativa á los cambios á que hemos aludido, porque conviene conocer bien el pensamiento de la Comisión en este punto.

Se suprimió el artículo propuesto por el Dr. Varela, porque era redundante, desde que el inciso que trata de la Dirección expresa que ésta ha de tener *exclusivamente* la dirección facultativa y la administración general de las escuelas, lo que quiere decir que se excluye de la esfera escolar la acción del Poder ejecutivo.

Se sustituyó la palabra " Consejo " por " Dirección (colegiada ó unipersonal) ", porque podía tomarse aquélla en el solo sentido de una corporación de varias personas, siendo lo conveniente dejar indeterminado el número, á fin de que cada Estado componga la Dirección según pueda ó le convenga. Lo esencial es que los miembros sean competentes *en las ciencias escolares:* si en el Estado abundan las personas idóneas, la Dirección podrá ser colegiada; pero, si no abundan, que es lo general en los Estados americanos, en tal caso la dirección deberá ser forzosamente unipersonal, por el interés de que su acción sea tan inteligente como se requiere, y de que no sea la ineptitud de algunos miembros obstáculo á la libre deliberación del que realmente tiene aptitudes para desempeñar el cargo.

— 3 —

Se aprobó este proyecto en general sin dificultad alguna; pero la discusión particular fué sumamente laboriosa. El Sr. Bialet Massé sostuvo que el proyecto debió conformarse con la constitución argentina, puesto que así lo prescribían el decreto orgánico y el reglamento del Congreso, que el inciso *a* era contrario al sistema federal, y que debiera darse á los municipios, y nó á los Estados, la dirección suprema de las escuelas. Los Sres. Antelo y Luis V. Varela se opusieron tambien al insiso *a*, alegando entre otras cosas

www.libtool.com.cn

que los términos " colegiada ó unipersonal " que se referían á la composición de la Dirección eran contradictorios, pues que si había de ser colegiada no podía ser unipersonal ó vice-versa. El Sr. Maldonado (maestro de Balvanera) impugnó fuera de oportunidad el inciso *c* sosteniendo que podían cerrarse las escuelas el dia en que el Inspector tuviese la facultad de dar lecciones en plena clase á los maestros, porque eso sería revelar su ignorancia á los discípulos y anular su autoridad.

El Dr. Berra refutó estas objeciones, demostrando: 1.° Que el proyecto no era contrario á la federación, ni al unitarismo, porque decía " que en los Estados confederados y las provincias ó Estados " que los forman, ó en los Estados regidos por constituciones uni- " tarias", etc., lo que claramente manifiesta que si bien en los Estados de constitución unitaria no habría más que una Dirección, en los Estados de constitución federal habría una Dirección nacional *para las escuelas nacionales*, y además una Dirección *en cada provincia ó Estado componente* para las escuelas respectivas.— 2.° Que los términos " Dirección colegiada ó unipersonal " no se contradicen, porque la conjunción *ó* está mostrando que aquella autoridad no ha de ser á la vez colegiada y unipersonal, y sí lo uno con preferencia á lo otro, segun cada país lo crea más conveniente, sobre cuya conveniencia no se pronuncia el Congreso, porque cualquiera de las dos composiciones, exclusivamente adoptada, podría ser inaplicable ó inconveniente en algunos Estados.—Y 3.° Que los temores del Sr. Maldonado no eran fundados, porque bien se comprende que el Inspector debe proceder en todos los casos de modo que no hiera la autoridad moral de los maestros, ni en lo más mínimo. Deteniéndose especialmente en este punto, agregó el Dr. Berra que las observaciones é instrucciones teóricas que los inspectores creyesen convenientes, deberían hacerse privadamente, de modo que los niños ignoraran el hecho; pero que cuando estos medios de correjir errores no fueran bastante eficaces, no había recurso mejor que una lección dada por el inspector mismo y dada, por supuesto, á los alumnos de la escuela, porque lo que se buscara sería enseñar al maestro prácticamente cómo se ha de conducir con esos alumnos. El inspector puede inspeccionar de más de un modo, prosiguió, pero no es ciertamente el peor el que consiste en examinar por sí mismo la clase bajo la forma de una lección, que versará hoy sobre una materia, mañana sobre otra. Establecida esta manera de inspeccionar como regla ordinaria, los niños no ven en esos he-

www.libtool.com.cn

chos más que un acto de inspección, un breve examen parcial; tampoco verán las más veces otra cosa los maestros; y, sin embargo, el inspector realizará á la vez tres intenciones: inspeccionará, dará una buena lección á los alumnos, ó inculcará en el maestro que le mira y observa, excelentes ideas pedagógicas. Lo que quiero decir que se podrá enseñar al maestro ante sus discípulos, sin que estos ni aquél se aperciban del verdadero móvil del inspector.

Siguió todavía la discusión algún tiempo, en la que intervino la autorizada palabra del Sr. Torres, miembro de la Comisión especial, y por fin fueron aprobados el preámbulo y el inciso *a*, sin modificación alguna.

Se aprobó también, sin mayor dificultad, el inciso que trata de los inspectores, tal como había sido propuesto; pero, contra todo lo que esperábamos, y sin que se revelase en la discusión el menor peligro de que fuera desechado el inciso *b* del proyecto, que habla de las comisiones de distrito, encargadas de la administración local, tuvo en su contra los votos de la mayoría, por manera que la declaración segunda ha quedado reducida á la organización de una dirección ó inspectores seccionales permanentes.

No conocemos con toda certeza la causa por que se votó contra las comisiones seccionales; pero, si hemos de juzgar por lo que hemos oído decir á varios congresales, la razón de ese hecho está en los precedentes de la organización que se ha dado hace algún tiempo á las autoridades escolares de la provincia de Buenos-aires. La ley de educación común promulgada en 1875 dispone que la dirección facultativa y la *administración general* de las escuelas estará á cargo de un Consejo general y de un Director, y que la administración local y el gobierno inmediato de las escuelas estarán á cargo de Consejos de distrito, elejidos por los vecinos de cada parroquia en la capital y de cada municipio en el resto de la Provincia. Estos consejos deben constar de cinco miembros, quienes tienen la obligación de servir el cargo durante dos años y gratúitamente, y pueden ser reelectos. Invisten la autoridad inmediata para la administración é inspección de las escuelas del distrito, y, por consecuencia, son los encargados: de informar acerca del estado de las escuelas, de sus necesidades y del modo de satisfacerlas; de nombrar, contratar y distribuir los maestros; de cuidar de que se apliquen los sistemas de enseñanza; de fundar escuelas donde hagan falta y proveerlas de cuanto necesiten; de recibir y distribuir las rentas escolares, y de otras muchas cosas que se detallan en veintidos incisos.

www.libtool.com.cn

Se concibe fácilmente, conociéndose la composición de los pueblos interiores de nuestros países, que esos consejos carecen generalmente de las aptitudes más indispensables para cumplir de un modo regular el cometido que reciben, de lo que ha resultado que vecinos y maestros se quejen de frecuentes desaciertos. ¿Cómo han de nombrar los mejores maestros, si no saben conocerlos? ¿Cómo han de informar de las necesidades de una escuela, si carecen de la ciencia *especial* necesaria para saber qué es lo que constituye una buena escuela? ¿Cómo han de propender á que se practiquen los sistemas de enseñanza, si no se han ocupado nunca de estudiar seriamente estas materias? Agréguese que la elección es hecha por el pueblo sin el discernimiento indispensable; que los electos están obligados á servir *gratuitamente* durante dos ó más años, y que, como son hombres que viven de su trabajo, no pueden abandonar su industria para dedicarse sin remuneración á la activa labor que requieren las escuelas para estar bien servidas, y se comprenderá sin esfuerzo el descontento que á ese respecto hemos notado. Debe suceder con los consejos de distrito de la provincia de Buenos-aires, lo que en los departamentos uruguayos sucedía antes con las Juntas económico-administrativas.

La mayoría de los congresales creyó, sin duda, que las comisiones de distrito del proyecto en discusión eran exactamente los Consejos de distrito que los tenían mal impresionados, y votó contra ellas. La diferencia es, sin embargo, notable: no hay en la organización de la provincia de Buenos-aires nada que se parezca á los inspectores que propusimos, los cuales tienen á su cargo las facultades técnicas que hoy corresponden á los Consejos de distrito. Por otra parte, no confía el proyecto á las comisiones la estimación de las aptitudes y cualidades de los maestros, sino que la reserva á la Dirección general. Estas diferencias son tan importantes, que las comisiones no podrían cometer los desaciertos más graves que hoy se imputan á los Consejos de distrito, por lo mismo que pasaban á los inspectores y á la Dirección las facultades cuyo ejercicio era el menos satisfactorio.

¿Qué ha resultado de la supresión de las comisiones? Que, según la declaración 2.ª del Capítulo III, está toda la administración escolar en manos de la Dirección y de los inspectores; y que, como aquélla sólo tiene la administración *general*, y nó éstos la local, no hay autoridades encargadas de la administración particular de los distritos. Es decir que, como el organismo administrativo

www.libtool.com.cn

os incompleto, además de excesivamente centralista, no podrá por sí solo atender á todas las funciones administrativas, no satisfará convenientemente las necesidades locales, ó imposibilitará la preparación de las poblaciones para que administren con la ciencia necesaria sus propios intereses escolares.

Las comisiones de nuestro proyecto realizan el principio de la descentralización en todo lo que no sea técnico, en lo que no requiera conocimientos especiales acerca de la actividad interna de la escuela, y, por lo mismo, tienden á favorecer cuanto es posible el desarrollo de la vitalidad local. El inspector es el encargado de atender á lo que se relaciona inmediatamente con los intereses pedagógicos; pero reglamentando las funciones de las comisiones y de los inspectores de modo que, sin perjuicio de las facultades privativas de éstos, tuviesen aquéllas alguna intervención, como auxiliares, consultores ó agentes de la inspección, se podría conseguir que los más incompetentes en las ciencias de la enseñanza adquiriesen poco á poco nociones de más en más completas, formasen su criterio, comprendieran el bien que reportarían de su saber sus convecinos, sintieran estímulos nobles, y se dedicaran á instruirse seriamente en estas materias. No se tardaría mucho en formar por este medio, y por otros accesorios á que se podría recurrir, núcleos de hombres idóneos en los negocios escolares; y, una vez formados, se encargarían de aumentar su número por la asimilación de nuevos elementos, de modo que á los pocos años pudiera extenderse la descentralización aún á las funciones encomendadas al principio á los inspectores.

Nada menos que éste es el papel importantísimo que asignábamos á las comisiones locales: se dirigían á satisfacer una necesidad administrativa actual muy sentida, y á completar antes de mucho la realización de aspiraciones universales. Hoy, como en el seno del Congreso, consideramos indispensable esa función en el organismo escolar de las naciones americanas.

Formación, empleo y remuneración de los maestros

(CAP. IV)

— 1 —

Como el tema del Sr. Groussac versó sobre el estado de la edu-

www.libtool.com.cn

cación, sus causas y sus remedios, contenía su proyecto, según ya se ha visto, además de la organización de las autoridades escolares, el modo como deberían emplearse las becas de las escuelas normales y las cantidades con que el Gobierno nacional subvenciona la educación común de las provincias.

Los maestros habían manifestado en diversas ocasiones el deseo de que se declarase la necesidad de un escalafón, según el cual pudiesen ascender por orden de antigüedad á los puestos superiores del magisterio oficial y aún á las más altas funciones de la administración escolar. Expresaron también que debería asegurárseles, no sólo su subsistencia actual, sinó también la de su vejez.

Estas medidas eran propuestas con el fin de crear fuertes estímulos para la profesión de maestro; pero, como el progreso de la enseñanza requiere también que se propenda á aumentar la aptitud de los maestros y á mejorar su condicion moral, agregó el Dr. Berra á su proyecto, en seguida de las disposiciones relativas á la organización de las autoridades, estos dos artículos:

" Que no se expida título de maestro á ninguna persona, sin que " haya demostrado en exámenes teórico-prácticos que conoce, además " de las materias que ha de enseñar, la ciencia y el arte de la peda- " gogía moderna, — para cuyo efecto debe haber escuelas norma- " les en que se enseñen especialmente las más adelantadas doctri- " nas de la pedagogía, — debiendo ser preferidos, en igualdad de " circunstancias, sus alumnos á los que no lo son, para el servicio " de las escuelas.

" Que se abra á los maestros el camino por el cual puedan llegar, " por la fuerza de su saber y méritos personales, á los primeros " puestos escolares,—estableciéndose, como uno de los medios con- " ducentes, la forma del concurso público para obtener el nombra- " miento de maestro de las escuelas. "

Completó el proyecto el Dr. Ramírez con este artículo: " Que " la ley debe propender á mejorar la condición actual del maestro, " asegurándole medios de cómoda subsistencia y poniéndolo á cu- " bierto de las duras eventualidades de la suerte. "

De este modo se sustituía el pensamiento del señor Groussac, limitado á distribuir convenientemente las becas, que era reglamentario y de poca trascendencia, por el de fundar escuelas normales en que se enseñen las doctrinas de la pedagogía moderna, y el de que no se expida título al que no dé buenas pruebas de conocer la teoría y la práctica de aquellas doctrinas. El escalafón, deseado

www.libtool.com.cn

por los maestros, sin apercibirse de sus gravísimos inconvenientes, venía á ser reemplazado por el esfuerzo intelectual del maestro y por el concurso de oposición, que son medios mucho más legítimos y compatibles con el interés general. Y la aspiración al bienestar era atendida equitativamente, de modo que se conciliara su legitimidad con el estado económico y la conveniencia general de las naciones.

Al informar el Dr. Berra acerca de los motivos de este proyecto, sostuvo que el mejoramiento de la enseñanza depende en gran manera de la idoneidad de las personas que desempeñan la autoridad escolar, pero que se adelantaría poco, si esas autoridades no fuesen secundadas por los maestros, que deben ser considerados agentes principales del progreso escolar. Para que los maestros sean capaces de satisfacer su cometido, es menester que reunan con su bondad moral la competencia *profesional*, por manera que á nadie debe expedirse el título que habilita para aspirar al servicio de las escuelas comunes, si no prueba plenamente en sérios exámenes teórico-prácticos que conoce, además de las materias que ha de enseñar, la ciencia y el arte de la pedagogía.

La fundación de las escuelas normales es el medio por el cual puede facilitarse la formación de maestros aptos en el número que cada país requiera; pero no se conseguirán estos dos resultados si el número de las escuelas no es tal que haga cómoda la asistencia de los aspirantes diseminados en toda la extensión de cada país, y si no se las organiza de manera que suministren la aptitud indispensable, por lo menos, para generalizar el grado de perfeccionamiento á que se aspira y que necesita el estado de nuestra civilización.

La abundancia de las escuelas normales contribuirá, sin duda, á aumentar el número de sus alumnos; pero este número será siempre escaso, si la profesión del magisterio no tiene en sí misma bastantes incentivos para atraer el concurso de fuerzas numerosas, sustrayéndolas de otras ocupaciones que hasta ahora han sido más solicitadas por razón de las ventajas materiales ó morales que de ellas se reportan. Á este fin corresponden las demás disposiciones del proyecto. La preferencia que, en igualdad de circunstancias, deben tener los maestros formados en las escuelas normales respecto de los que no lo han sido, para el servicio de las escuelas públicas, dará lugar á que se prestigien aquellas escuelas y á que aumente, por lo mismo, el número de excelentes maestros. Es favorable al

www.libtool.com.cn

mismo fin el compromiso de ocupar á los maestros en los servicios de la administración, á medida que sus esfuerzos y méritos vayan haciéndolos merecedores, y la posibilidad de ascender de las escuelas inferiores á las superiores por medio del concurso de oposición, que es el más aparente para impedir los desaciertos y abusos en que muchas veces incurren las autoridades que tienen la facultad de nombrar maestros por su propia elección, ya por la imposibilidad de conocer todos los maestros disponibles, ni su grado de suficiencia, ya por las influencias de que suele hacerse uso para discernir los puestos por el favor más que por el merecimiento.

Por fin, el Dr. Berra hizo notar que el último de los incisos, destinado á asegurar á los maestros la comodidad de la vida y á prevenir las desfavorables eventualidades del futuro, contribuiría notablemente á aumentar el número de los buenos maestros y á mejorar sus servicios.

— 2 —

Pasaron á la Comisión especial, como ya hemos dicho, el proyecto á que correspondían las disposiciones preinsertas y todos los proyectos de enmienda. Mientras la Comisión los estudiaba, leyó el Señor Torres su segunda disertación, que trató: "De la reglamentación del ejercicio del derecho de enseñar y de la formación y mejoramiento de los maestros", y propuso el proyecto de resolución correspondiente.

El Señor Torres expresó que, en concepto de los que ignoran la ciencia de enseñar, basta el sentido común de una persona instruída para que ésta sea capaz de enseñar como si hubiese estudiado la ciencia; pero que, así como no basta tener ilustración y sentido común para ser buen navegante, sino que se necesitan ciencia y práctica especiales, así también no será buen maestro quien sea ilustrado y tenga sentido común, si ignora la ciencia y carece de la experiencia propias del magisterio. El instinto no guía al hombre como á los animales; y la razón no puede obrar, en muchos casos, sin ilustración extensa y amaestramiento laborioso. Por no haber tenido presentes estas verdades, han abogado algunos hombres distinguidísimos por la libertad absoluta de la enseñanza.

Nada más inconveniente, sin embargo. Y con el propósito de demostrar esto á las personas ilustradas, expuso la doctrina científica de las relaciones del maestro con el alumno. La enseñanza es la

www.libtool.com.cn

aplicación de los principios de la ciencia de la educación. Estos principios ponen al niño ante el maestro como un discípulo que hace adquisiciones físicas, orales é intelectuales por sí, por el ejercicio de sus facultades innatas, por su experiencia personal; y este hecho es el principio central del arte de educar, porque sirve tanto para definir las funciones del maestro, como la naturaleza de los asuntos en que la facultad de los discípulos se ha de ejercitar en la escuela. Si el discípulo ha de instruirse por su experiencia personal, tiene que ejercitar su inteligencia sobre objetos concretos, sobre hechos que le proveen de ideas, pues no puede instruirse por abstracciones, reglas y definiciones envueltas por otros en palabras que no representan ideas de él. Esta noción del arte de enseñar es susceptible de aplicación general, y aplícase con modificaciones indispensables á la instrucción propiamente dicha, que consiste en construir ordenadamente los conocimientos de la inteligencia con un fin determinado. En esta operación se empeñan el maestro y el discípulo en conseguir un mismo objeto; pero sus relaciones con la ejecución de la tarea son diferentes. La parte que toma el discípulo es la esencial, porque, como nadie puede pensar por él, él es quien tiene que adquirir por sí todos los conocimientos; el maestro no hace otra cosa que dirijir al alumno en sus trabajos de observación; pero esa dirección es tan delicada, que importa mucho tener las más exactas ideas á su respecto. La naturaleza debe ser la guía general del maestro; pero éste debe saber adaptarla á ciertas necesidades. La naturaleza enseña á veces de un modo inconexo, no impide que el alumno adquiera ideas inexactas por defecto de criterio ó de experiencia, fatigan á menudo sus repeticiones, y es inexorable en sus medios disciplinarios; el maestro debe imitarla, pero dando conexión con el fin que se propone á las lecciones, propendiendo á que el alumno proceda de modo que sus conocimientos sean verdaderos, á que las repeticiones no le fatiguen y á que los medios disciplinarios se armonicen con la intención y con las circunstancias, por manera que el maestro debe mejorar con el arte el trabajo de la naturaleza.

Este bosquejo demuestra que si el maestro ignora ese arte, no podrá enseñar bien ni á leer y escribir y que no se adquiere la idoneidad para el ejercicio de la enseñanza estudiando solamente las materias que se han de enseñar. La eficacia de la tarea docente dependerá principalmente de que el maestro sepa guiar al discípulo, para que éste ejecute ordenadamente la acción de aprender.

www.libtool.com.cn

Y, siendo esto así, claro está que no son maestros los que ignoran ese arte y que, no siéndolo, no pueden ni deben tener la libertad de enseñar. De lo que concluyó que " las leyes de la Na- " ción deben prohibir el enseñar *en cualquiera escuela* á toda " persona que no posea diploma expedido por una escuela normal, " ó que no haya obtenido certificado de aptitud prévio examen an- " te una comisión de funcionarios escolares ", cuya exigencia completó con otras disposiciones de carácter reglamentario.

Pasó luego el Señor Torres á la segunda parte de su tema, demostró la necesidad de las escuelas normales, y juzgando que éstas serían insuficientes en mucho tiempo para proporcionar á la República-argentina el número de maestros que necesita, opinó que debía adoptarse el sistema norte-americano de las escuelas graduadas unidas. De su proyecto de resolución, que contiene algunas reglas excelentes, aunque más propias de una ley que de resoluciones de un Congreso pedagógico, entresacamos estas diposiciones:

" Que para la provisión de los empleos escolares sean preferi- " dos en cada provincia los profesores y maestros que hayan sido " educados para ella en las escuelas normales. "

" Que ningún maestro sea destituído de su empleo sin ser oído " por la autoridad escolar superior de la Provincia, si él entabla " recurso de apelación; y que siempre que un maestro presente " claramente prueba de haber sido tratado injustamente por los " funcionarios escolares locales, en el desempeño de sus deberes " bajo la ley de escuelas, sea completamente investigado el caso y " dictada una resolución inapelable. "

" Que el personal docente de las escuelas normales se componga " exclusivamente de profesores y maestros normales. "

" Que mientras las escuelas normales no produzcan suficiente " número de maestros y maestras, toda escuela graduada, cuya di- " rección esté á cargo de un profesor normal con tres ó más " maestros, tenga en calidad de ayudantes alumnos maestros beca- " dos por la Nación, en número que no exceda de seis; pobres de " fortuna, pero ricos de inteligencia y moralidad, elegidos entre los " discípulos de la clase superior de la misma escuela, que tengan " no menos de 16 años de edad y que se comprometan, con el " asentimiento de sus padres, ó tutores, á servir durante algunos " años los empleos escolares que se les confieran, luego que hayan " adquirido suficiente instrucción, aprendido la teoría y la práctica " de la enseñanza, mediante exámenes ante la competente comisión " de funcionarios escolares. "

www.libtool.com.cn

" Que se provea al mejoramiento intelectual y moral de los maes-
" tros, asegurando á todas las escuelas una inspección inteligente
" y completa; y prescribiendo que cada inspector reuna en tiempo
" de vacaciones á los maestros que tenga bajo su vigilancia, y ce-
" lebre con ellos conferencias sobre la moral de la profesión, y so-
" bre métodos de enseñanza, disciplina y manejo de las escuelas. "

" Que se provea también al mejoramiento de la condición mate-
" rial de los maestros, asegurándoles los medios legítimos para
" que puedan vivir en modesta, pero decorosa medianía; pues el
" ánimo siempre apacible, y aún jovial, con que estos funcionarios
" deben desempeñar sus difíciles tareas docentes, no es compatible
" con el malestar ocasionado por la insuficiencia de recursos para
" satisfacer las necesidades primeras de la vida. "

— 3 —

Por tener este proyecto, según se vé, muchos puntos comunes con el del Sr. Groussac, y sobre todo con el redactado por el Dr. Berra y adicionado por el Dr. Ramírez, el mismo Señor Torres indicó á la Presidencia que convendría pasarlo á la Comisión especial que debía expedirse acerca de los últimos. Esta Comisión adoptó en general ambos proyectos de enmienda al de Groussac, si bien suprimiendo todo lo que era reglamentario en el del Señor Torres, modificando la redacción de algunos de sus artículos, y limitando la obligación del diploma á los maestros que aspirasen á ejercer su profesión en las escuelas públicas. Tomó algunas ideas más de otros de los proyectos de enmienda que tenía en estudio, y formó el siguiente:

" Que haya bastantes escuelas normales en que se enseñen espe-
" cialmente las mejores doctrinas de la pedagogía; y que mientras
" no produzcan ellas suficiente número de maestros y maestras,
" tenga toda escuela graduada, cuya dirección esté á cargo de un
" profesor normal y dos ó más maestros, alumnos maestros en ca-
" lidad de auxiliares.

" Que se abra á los maestros el camino por el cual puedan lle-
" gar, por la fuerza de su saber y méritos personales, á los pri-
" meros puestos escolares; estableciéndose como uno de los medios
" conducentes la forma del concurso público para obtener el nom-
" bramiento de preceptor de una escuela.

" Que la ley prohiba el enseñar en cualquier escuela pública á

www.libtool.com.cn

" toda persona que no posea diploma expedido por una escuela " normal, ó que no haya obtenido certificado de aptitud, y que á " nadie se expida título de maestro sin que haya demostrado en " examen teórico-práctico, prestado ante autoridades escolares, que " conoce (además de las materias que ha de enseñar) la ciencia y " el arte de la pedagogía moderna. "

" Que tanto para el servicio de las escuelas comunes, como para " el de las escuelas normales, se prefieran, en igualdad de circuns- " tancias, los maestros formados en éstas, á los que no lo hayan " sido.

" Que se provea al mejoramiento de la condición material de los " maestros, acordándoles una remuneración equitativa y pagada con " puntualidad, y que la ley disponga lo conveniente para asegu- " rarlos contra destituciones arbitrarias. "

El Dr. Berra adujo, al informar á nombre de la Comisión especial, razones análogas á las que antes había expresado, respecto de las disposiciones que el proyecto había tomado del suyo; y, en cuanto á las partes tomadas del trabajo del Sr. Torres y de los varios proyectos de enmienda, hizo notar que la puntualidad del pago es una de las condiciones más indispensables de la moralidad y del progreso de las escuelas; y que el asegurar á los maestros contra las arbitrariedades de los funcionarios es propender, no sólo á hacer práctica la justicia, sí que también á que los funcionarios de la escuela sean tan independientes en su conducta privada y en el cumplimiento legal de las obligaciones, como lo requieren el buen servicio y la dignidad del magisterio.

La delicada cuestión de si deben ó nó tener diploma oficial de maestros los que se dedican á la enseñanza privada, fué resuelta negativamente. Sostuvo el Dr. Berra este dictámen de la Comision especial diciendo que no se trataba de una cuestión pedagógica y sí de un punto de derecho, razón por la cual debía aplicarse un criterio estrictamente jurídico para resolverlo. Es cierto que se necesita capacidad para enseñar en las escuelas privadas; pero ¿quién debe juzgar esa capacidad: el Estado ó las familias que confían sus hijos á la dirección del maestro? El maestro ejerce una función pública en las escuelas comunes; y como el Estado tiene interés en asegurarse de que son competentes los funcionarios qne le sirven, satisface ese interés requiriendo que los aspirantes á ejercer el magisterio oficial prueben su competencia con título expedido por la autoridad. En las escuelas privadas, al contrario, ejerce una industria noble en uso de su

www.libtool.com.cn

derecho; y como presta su servicio á los particulares, sólo éstos tienen la facultad de apreciar el grado y la extensión de sus aptitudes, y de emplearlo ó nó, según quieran. El título puede ser indispensable al Estado para conocer si poseen ó nó la pericia necesaria los que aspiran á desempeñar un puesto en las escuelas comunes, y por esta razón tiene aquel requisito un carácter puramente administrativo; pero las familias, que disponen de medios de investigación de que los Estados carecen, forman su juicio consultando los resultados prácticos que se obtienen en cada escuela, y hacen sus preferencias segun ese juicio, prescindiendo de los diplomas.

— 4 —

Poco se discutió la disposición relativa á la apertura del suficiente número de escuelas normales: el Congreso reconoció su necesidad y votó favorablemente. Pero el Barón de Macahubas propuso posteriormente (en la primera parte de su proyecto) la adición de que " los Estados no pueden obtener los maestros hábiles y buenos de " que necesitan para la dirección de las escuelas, sin que funden " internados normales ", y esto dió lugar á un debate animado.

El Señor Barón alegó al principio del discurso de que ya hemos hablado, que, no obstante de reconocerse generalmente que el maestro idóneo es de todo punto necesario á toda buena escuela, se lamenta en todo el mundo, tanto en Europa como en América, la escasez de maestros bien preparados. Los Estados han pretendido llenar este vacío mejorando la condición de los educadores, dándoles grandes emolumentos, asegurándoles su futuro y el de sus familias, poniéndolos al abrigo de prepotencias y honrándolos por todos los medios posibles. Pero esto es apenas el efecto de un fatal engaño, porque los maestros verdaderos no se hacen en los laboratorios sociales, sino que la naturaleza los crea. Lo que deben hacer los Estados es buscar esos productos naturales, descubrir los hombres de verdadera vocación, y suministrarles medios para que completen por el arte su aptitud congénita.

El lugar en donde pueden hallarse los futuros maestros es la escuela, porque en ella es donde los niños revelan completamente el poder y las tendencias de sus facultades; y, una vez descubiertos, como se descubre una piedra rica en una mina, es necesario trasportarlos al taller en que se pulimentan, que es la escuela normal, y particularmente la escuela normal de internos. Reconoce el

www.libtool.com.cn

Sr. Barón que de todas han salido buenos maestros; pero juzga, invocando su experiencia propia, que aquéllas tienen muchas ventajas respecto de las que sólo admiten alumnos externos, pues mientras éstos reciben constantemente todas las influencias perniciosas de la sociedad en que viven, influencias que vician el carácter y los sentimientos que deben distinguir á todo buen maestro, los alumnos internos, alejados de tan peligrosos contactos, adquieren y arraigan los hábitos de orden, de trabajo, de obediencia al deber, de concentración y de desprendimiento del vivir agitado del mundo, sin los cuales no hay maestro competente.

La escuela normal de internos es una necesidad también por razones de otro género. Como las escuelas normales se establecen en las ciudades importantes, no reciben, cuando son de externos, más alumnos que los que residen en la ciudad ó próximos á ella, por manera que se ven imposibilitados de asistir todos los que viven en la campaña, que son precisamente los de costumbres más sencillas, y los que tendrían interés en volver al punto de donde salieron, una vez terminado el curso de sus estudios. Los alumnos de las grandes ciudades no van nunca á las poblaciones del interior; y de ahí que carezcan de maestros normalistas las escuelas de las pequeñas ciudades, de los pueblos y aldeas, en los países en que sólo hay escuelas normales de externos. Las de internos reciben alumnos de todas partes, y devuelven á los lugares de procedencia una cantidad de maestros bien preparados, que se encargan de extender en todo el territorio los adelantos de la enseñanza.

Estas ideas del Barón de Macahubas fueron objeto de una viva oposición, especialmente de parte de los maestros y maestras de la República-argentina. Se habían ensayado en este país las escuelas normales de internos, destinadas unas á mujeres y otras á hombres, y, según parece, no habían satisfecho completamente el interés de la sociedad, ni el sentimiento de las familias. La opinión más general se pronunció en contra de los " internados ".

Nosotros no hemos podido juzgar por nuestra experiencia qué efectos producen las escuelas normales de internos, porque no las hemos tenido en esta República; pero hemos debido tomar en cuenta la experiencia de las naciones extranjeras y la que nosotros mismos hemos adquirido con los colegios y escuelas primarias que han solido recibir alumnos internos, para basar en ellas inducciones que nos parecen legítimas.

Los que han creído convenientes los establecimientos de internos

www.libtool.com.cn

han partido de la creencia de que la enseñanza es demasiado deficiente y licenciosa cuando el estudiante vive en el seno de su familia, por la libertad que ésta le dispensa, y por los malos ejemplos que recibe mientras usa esa libertad. La vida de pensionista no tiene tales inconvenientes. " La regla es más severa, la disciplina " más rigurosa, el maestro está sin cesar presente, el espíritu del " alumno está constantemente ocupado, y las faltas son más difí- " ciles y más seguramente reprimidas. Una vida regular, en que " nada se descuida un solo instante, una actividad cuyas manifesta- " ciones todas son vigiladas, deben aprovechar tanto á la salud y " al trabajo, como á la moralidad del alumno. " De este modo resume un higienista escolar los motivos por que algunas familias y autoridades de Francia prefieren los establecimientos escolares de internos á los de externos, que son, esencialmente, los mismos que el Barón de Macahubas adujo como razón principal de su proyecto.

Pero el mismo autor enumera también las inconveniencias que la observación ha hecho descubrir en aquel régimen, tan peligroso como severo. No todos tienen una constitución física bastante robusta para soportarlo sin perjuicio de la salud. Los estudios solitarios producen la apatía, y sobreviene el tédio á la monotonía de la vida. La obediencia es forzosa, lo que provoca el desdén para con la autoridad y la falta de respeto para con los superiores. Los alumnos internos son generalmente mal educados, no se preocupan de ser corteses, y bien pronto hiere la burla de los camaradas á los que intentan importar los hábitos tradicionales recibidos en la familia. Se ha introducido en los " internados " la moda de ser torpe; no se mira mal en ellos cierta grosería convencional. En cuanto á la moral, si bien es cierto que el " internado " aparta de la vista y del oído del alumno bastantes malos ejemplos, tiene también sus inconveniencias y sus peligros. Hay alumnos que, lejos de la familia, se dejan dominar de la nostalgía y de la tristeza. Se hacen sombríos, taciturnos; se aislan separándose de sus camaradas; viven en una contínua calma, sin defectos aparentes; no perturban á sus maestros, ni á sus condiscípulos; pero no hay que fiar demasiado de estos supuestos modelos: puede haber vicios en estas naturalezas tranquilas, y, como la hipocresía se cubre á menudo con esta máscara, se hace necesaria la vigilancia. Más de uno importan malos ejemplos, hábitos perjudiciales ó malsanos, que reclaman toda la atención de los directores. Y, por último, el " internado " es un medio en que halla el mal para propagarse las fa-

www.libtool.com.cn

cilidades que proporciona el ardor de la juventud, las inclinaciones hácia el vicio, que no necesitan más que revelarse á sí mismas, y esta aptitud de imitación, tan funesta cuando no es convenientemente dirigida y cuando no se eligen bien sus modelos.

Estas experiencias han inducido á muchos en Francia á optar por las medias-pensiones y por el sistema llamado " tutelar ", en que se busca la conciliación de las ventajas del régimen de la familia con las necesidades de una enseñanza completa, siguiendo el ejemplo de Alemania, Inglaterra, Bélgica, Suiza y Estados-Unidos, en cuyas naciones están proscriptas ó se usan poco las escuelas de internos. La experiencia de nuestras escuelas primarias, en que se reciben pupilos, viene á confirmar la experiencia del extranjero. Aparte de la influencia que el régimen ejerce en la salud, en el carácter y en las costumbres de los alumnos, ha sido muy difícil ó imposible mantener en muchos establecimientos la moralidad, á pesar de los esfuerzos de sus directores.

Estos precedentes nos indujeron á votar contra el proyecto del Barón de Macahubas con la mayoría del Congreso. Era, sin embargo, digno de la mayor atención el hecho, demasiado cierto por desgracia, de que las escuelas normales de externos no mandan al interior del país ni una mínima parte de los maestros que forman; porque no ocurren á ellas alumnos de la campaña, que tendrían interés en volver después de sus estudios al seno de sus familias y al centro de sus relaciones, y porque los domiciliados ordinariamente en las ciudades populosas no hallan razón bastante para alejarse de un medio que tantas comodidades les proporciona, y al que están desde largo tiempo habituados. Preocupado el Dr. Escalante por esta consideración, como muchos de sus colegas, propuso al Congreso que " presentase á la consideración del legisla- " dor la institución de escuelas normales con internado, debiendo " éste referirse solamente á los alumnos-maestros que asistan de la " campaña ". El Congreso aprobó esta moción y nosotros nos adherimos, porque nada se resolvía por ella que comprometiese la buena doctrina, y porque, recomendando á los legisladores el estudio de este asunto, reconocíamos implícitamente la posibilidad de que en circunstancias excepcionales, y por un concurso de hechos extraordinarios, pudiera conciliarse en algún caso el interés de las escuelas primarias del interior y la conveniencia de las normales.

www.libtool.com.cn

— 5 —

Fué discutido el inciso *b* por los maestros. Los que se habían formado en escuelas normales sostuvieron que los alumnos de éstas deberían ser preferidos á los que no lo eran. Los que se habían formado fuera de las escuelas normales alegaron que no había razón para esa preferencia. Fué esto en verdad una disputa de dos agrupaciones que se consideraron antagónicas en aquel momento, no obstante la excelente armonía en que estuvieron siempre.

La comisión especial había prohijado ese artículo, porque, sin herir ningún interés legítimo, podía influir benéficamente en la formación del magisterio. Habría sido aventurado dar en todos los casos la preferencia al alumno de escuelas normales tratándose de nombrar maestro para las escuelas comunes, porque bien puede ocurrir que sea superior por su saber, por su inteligencia ó por sus costumbres, el competidor formado libremente, en cuyo caso no habría justicia, ni conveniencia en posponerlo.

Además, una regla semejante habría entregado el monopolio de la enseñanza púb ica á la clase de los normales, habría imposibilitado la competencia con los que no lo eran, y habría dado lugar á que decayera, en vez de progresar, el magisterio formado en aquellos establecimientos. Lo justo y conveniente es que sea preferido el mejor de los varios opositores, sea cual se quiera el lugar en que haya adquirido su competencia; y que, si alguna vez se presentan en igualdad de condiciones personales, decida la circunstancia de ser uno de ellos alumno de escuela normal, ya por las presunciones favorables que en este hecho se basan, ya por la utilidad que hay en prestigiar la con lición de normalista.

— 6 —

El inciso *c* dista mucho de ser el correlativo del proyecto sometido á discusión. Disponía éste que nadie enseñara en las escuelas comunes sin haber adquirido previamente diploma; y que no se otorgase el título de suficiencia sino á los que demostraran en exámen teórico-práctico prestado ante autoridades escolares, que conocen (además de las materias que han de enseñar) la ciencia y el arte de la pedagogía moderna.

Este inciso fué muy discutido. Unos quisieron que se exijiera

www.libtool.com.cn

diploma, tanto á los maestros privados como á los públicos; otros abogaron por que no se exigiera título á nadie; otros apoyaron el proyecto. Los primeros se fundaban en que no podía enseñar bien quien no fuera buen maestro; en que no se podía saber quién lo era, si no se probase la suficiencia con el diploma; y en que había injusticia en exijirlo á los maestros públicos y nó á los privados. Los segundos alegaban que el diploma es una traba opuesta á la libertad; que no es el título lo que hace sabias á las personas; y que no sería posible el servicio de todas las escuelas públicas que necesitan las naciones americanas, si sólo se admitiese en ellas á los diplomados. Los que pensaban de este modo apoyaron un proyecto de enmienda presentado por el Dr. Don Agustín M. Alió, ex-rector del Colegio nacional del Uruguay (Entre-ríos), concebido así: " Que para enseñar en las escuelas públicas sea indispensable " haber obtenido diploma, certificado de aptitud, ó licencia de las " autoridades escolares, habiendo dado ante ellas pruebas de ido- " neidad, ó acredite buenos resultados en la práctica de la enseñanza. "

El Dr. Berra impugnó á nombre de la Comisión las ideas que se habían expresado contra el proyecto. Adujo contra los que lo hallaban contrario á la libertad de enseñanza, que si bien existe el derecho de enseñar, también existe el derecho de aprender; y que así como el maestro debe tener la libertad de enseñar á los que quieran ocuparlo, éstos tienen á su vez la libertad de exijir ciertas condiciones al maestro que contrate con ellos sus servicios. Los padres de familia le exijen pruebas de su competencia, ya sea pidiéndole certificaciones de personas fidedignas, ya sea obligándole á dar exámenes públicos en que pueda apreciarse lo que enseña y cómo enseña. El Estado, que hace las veces de la familia al solicitar maestros para sus escuelas, tiene también el derecho de no emplear á los que no le prueben su idoneidad, y de determinar la clase de prueba que mejor le satisfaga. Unos exigen sólo el título; otros, sólo el concurso; otros, el título y el concurso, siendo de notarse que en naciones como los Estados-unidos, tan ponderadas por la libertad que en ellas se goza, expiden sucesivamente uno, dos ó más títulos *temporarios*, antes de acordar el vitalicio. El maestro que quiere servir al Estado bajo tales condiciones, le sirve; el que no quiere, se abstiene, en cuyo caso no necesita título. Por otra parte, es cierto que el diploma no dá competencia á nadie, pero la demuestra, y esto es lo que se busca.

www.libtool.com.cn

Pero fué desechado el proyecto de la Comisión y aprobado el del Dr. Alió, tal como aparece en las DECLARACIONES. Su redacción no es clara. Exige al que quiera enseñar en las escuelas comunes, el diploma, el certificado de aptitud, que no puede diferir esencialmente de aquél, *ó la licencia* de las autoridades escolares, con la adición de: "habiendo dado ante ellas pruebas de idoneidad ó acre- "ditado buenos resultados en la práctica de la enseñanza en las "escuelas particulares". La primera duda que nos ocurre es de si esta prueba de idoneidad ó de buenos resultados basta para obtener el diploma, el certificado y la licencia, ó si solamente pueden servir para lo último. La segunda es relativa á la extensión que ha de tener la idoneidad demostrada, pues se ha suprimido en este inciso la parte en que el proyecto desechado requería el conocimiento de las materias que se han de enseñar y de las doctrinas de la pedagogía moderna. Y la tercera duda recae en el modo como las autoridades podrán llegar á conocer la idoneidad de los maestros, habiéndose suprimido del proyecto el requisito del examen teórico-práctico, ó los buenos resultados de tantas como son las escuelas privadas diseminadas en todo país.

El pensamiento de que pudiera bastar, á falta de diploma, la licencia para enseñar en las escuelas públicas, tuvo origen en el temor de que no fueran suficientes para proveer todos los puestos vacantes los maestros titulados. Se dijo que muchos no solicitan diploma, porque no tienen los conocimientos que serían necesarios para obtener buen resultado en un examen; y que, como los suficientemente aptos no alcanzan para servir todas las escuelas, es indispensable cerrar éstas ó confiarlas á personas que carecen de título. Aún cuando el temor sea fundado, no justifica la resolución del Congreso. El requisito del título tiene por objeto regularizar y moralizar la administración, impidiendo que se acuerden los puestos del magisterio público sin conocimiento bastante de las personas, ó por complacencias indebidas. Admitir que las autoridades pueden dar licencias para enseñar en las escuelas comunes á los que no tienen diploma, es crear la facilidad de preferir á los ineptos, aún cuando haya personas diplomadas y competentes que estarían dispuestas á prestar el mismo servicio, y no es difícil comprender cuán funestas son las consecuencias á que puede arrastrar esta clase de abusos, sobre todo en países en que se entienden con sobrada laxitud los deberes que imponen los cargos de la administración escolar. Se habría prevenido el mal que se temía, instituyendo di-

www.libtool.com.cn

plomas provisionales para los aspirantes que carecieran de la competencia necesaria, y obligándolos á ganarlos con arreglo á un programa mínimo, con derecho á gozar de ellos durante un tiempo dado, al fin del cual tuviesen que presentarse á examen pleno, para conseguir el título definitivo, so pena de perder el empleo. Se habría obligado así á los malos maestros á adelantar en su profesión, ó impedido los abusos en que pueden incurrir las autoridades poco escrupulosas.

— 7 —

Hubiera podido remediarse hasta cierto punto el mal, si el Congreso hubiese adoptado en el inciso *d* el concurso de oposición que disponía el proyecto para el nombramiento de maestros, porque, como dijo el Dr. Berra al informar por la Comisión, esta forma impide á los funcionarios poco celosos toda elección arbitraria, facilita á las autoridades morales el conocimiento y la ocupación de los más competentes, asegura al pueblo contra los efectos del error ó del favoritismo, y permite á los buenos maestros el pretender los puestos sin temor de ser defraudados en sus legítimas esperanzas, lo que es siempre un estímulo saludable para los que aspiran á elevarse honradamente por la fuerza de sus propios méritos. Pero la casi totalidad del Congreso se pronunció contra el concurso de oposición, sin discutirlo casi, y, según supimos después, por haber hecho creer alguien á los maestros y maestras que por el concurso se amenazaba la estabilidad de sus empleos actuales.

Proscripto el concurso, se puede nombrar impunemente á cualquiera; y admitida la licencia, en contraposición al título, no queda ni la garantía de que los nombramientos, aunque mal hechos, se hagan entre los diplomados que, por serlo, han probado cierto grado de suficiencia. Negamos, pues, nuestro voto á estas declaraciones, y creemos que ellas no pueden ser adoptadas, tales como son, por ningún cuerpo legislativo que quiera hacer concurrir la administración pública al progreso intelectual y moral de las escuelas.

— 8 —

El inciso *c*, que propende á que los maestros sean pagados con equidad y puntualmente, y á que la ley disponga lo que más con-

www.libtool.com.cn

venga contra destituciones arbitrarias, es uno de los artículos del proyecto de la Comisión, que el Congreso adoptó sin alterarlo. Se propuso que á la remuneración equitativa se agregasen premios, jubilaciones, la inamovilidad del empleo, etc., y que se suprimiera la última parte del proyecto. La primera de estas enmiendas fué motivo de un proyecto que se discutió después por separado. La segunda se fundó en que debía presumirse que las autoridades escolares no destituyen nunca sin razón á ningún maestro. Pero esa presunción era contradicha por sucesos reales que ya habían ocurrido, y que habían sujerido á los maestros del Congreso el pensamiento de que se declarase la inamovilidad del preceptorado como garantía contra ulteriores abusos. El Sr. Torres, que no carece de experiencia escolar, ya se había preocupado de prevenir el mal, estableciendo en su proyecto que la ley debería asegurar en sus puestos á los maestros que cumpliesen bien los deberes de su oficio. La Comisión especial adoptó la proposición, no sólo porque la consideró eficaz, sinó también porque la creyó muy preferible á la inamovilidad de que ya se había hablado en el seno del Congreso. La opinión estaba tan formada acerca de la conveniencia de una resolución preventiva, que no tuvieron considerable eco las objeciones que contra ella se hicieron.

— 9 —

Aprobado el proyecto, recayó la discusión en el artículo adicional que habían presentado los Dres. Navarro Viola y Varela, Romay y otros, en el cual se decía, que, como un acto de tardía justicia, debía acordarse á los maestros la inamovilidad de sus puestos, mientras duren su buena conducta y aptitudes, hasta los sesenta años de edad; y además un premio en dinero ó en tierras públicas, ó la jubilación, ó, en su caso, pensión para la viuda y los hijos. Esta moción fué vivamente discutida en tres sesiones sucesivas.

Apenas leída, subió á la tribuna el Dr. Pena, y se declaró contra la inamovilidad y contra las jubilaciones. Según él, no puede realizarse el mejoramiento de la educación, si no se establece como base la excelencia de los preceptores. Sentado esto, no puede disputarse á las autoridades escolares la facultad de destituír á los maestros que por falta de aptitudes, por negligencia, por inmoralidad ó por otra causa obstan á que la enseñanza progrese en su

www.libtool.com.cn

escuela. Todo lo que debe desearse es que no se ejerza arbitrariamente esa facultad, y el inciso *e* pone un remedio eficaz á este peligro. La inamovilidad trabaría la acción legítima de las autoridades, y perjudicaría, por lo mismo, la buena marcha de la educación común.

Las jubilaciones y los premios son también perniciosos según el Dr. Pena. Es cierto que los maestros pueden quejarse de que se les paga poco y mal; pero la manera de satisfacer esta queja, atendiendo á la vez todas las conveniencias, no es otra que el aumento del sueldo y la puntualidad de su pago. La jubilación, los monte-píos y los premios producen el efecto de mantener bajos los sueldos y de impedir que los maestros hagan ahorros y economías, pues que, como cuentan con las larguezas futuras del Estado, no se preocupan de asegurar por sí mismos la comodidad de su porvenir. Ese sistema es, pues, inmoral, y además, anti-económico, opuesto á toda buena regla de hacienda. Ya que se quiere y es justo mejorar la condición de los maestros, se puede establecer que se les aumente progresivamente el sueldo, según el número de años de buen servicio que lleven en las escuelas comunes, de modo que hallen estímulos crecientes en la profesión y puedan acumular los ahorros que hagan.

Sostuvo que tampoco son aceptables las pensiones como régimen normal ó general. Las pensiones se votan por los parlamentos en recompensa de servicios muy relevantes; y, apoyándose en la constitución de la provincia de Buenos-aires, concluyó que, tanto la ciencia de la hacienda como las doctrinas más avanzadas de los constitucionalistas, son desfavorables á la jubilación, pensiones y monte-píos, salvo las pensiones que tuviesen por objeto servicios importantes y extraordinarios.

Al Dr. Pena siguieron otros oradores. Lo acompañaron en la impugnación de la inamovilidad Don Jacobo A. Varela, los Dres. Don Onésimo y Don Honorio Leguizamón, el Dr. Susini, el Barón de Macahubas y otros, y el Congreso desechó esa parte del proyecto; pero votó á favor de las jubilaciones, las pensiones y los premios, habiendo influido en esta solución los Sres. Dr. Luis V. Varela y Barón de Macahubas.

www.libtool.com.cn

Programas escolares

(CAP. V, decls. 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª)

— 1 —

La materia del capítulo V de las DECLARACIONES fué encomendada al Dr. Don Enrique Herold, rector de la " Escuela alemana " de Buenos-aires y miembro de la Comisión organizadora del Congreso. Su proyecto sentaba:

1.° Que el programa debería ser graduado y uniforme para todas las escuelas municipales, así como para las rurales, en cuanto fuera posible.

2.° Que cada grado debería corresponder á los adelantos que pudieran hacer los niños en un año de estudio.

3.° Que el plan de estudios debe constar de ocho grados, por ser ocho los años que debe durar el curso de la enseñanza primaria, dado el desarrollo mental de la juventud americana.

4.° Que se dividan los ocho grados en dos secciones, la primera de las cuales, de cuatro grados, constituiría la enseñanza primaria común y obligatoria; y la segunda, de otros cuatro grados, la enseñanza superior.

El Dr. Herold enumeraba en seguida los resultados que deberían conseguir las escuelas primarias y superiores, y por último desarrollaba el programa de estas dos clases de escuelas, especificando lo que debería enseñarse en cada grado, las materias en que deberían recaer las lecciones de la mañana y de la tarde, el orden en que deberían sucederse esas materias, y el tiempo que debería durar cada lección. Las materias enseñadas deberían ser:—en las escuelas primarias, lectura, escritura, dibujo lineal, canto, objetos, aritmética, geografía, constitución, lenguaje, un idioma extranjero, botánica, zoología, gimnástica, higiene privada, declamación, moral y religión. Las niñas deberían aprender además labores domésticas.— Las materias de la escuela superior deberían ser las mismas ya nombradas y además: geografía general, historia general, gramática, química, física, geometría, dibujo natural y de figuras, agricultura, teneduría de libros, economía política, horticultura, otro idioma extranjero, ganadería, literatura é instrucción cívica. Las señoritas estudiarían además economía doméstica.

www.libtool.com.cn

Aunque ésta fué sustancialmente la composición del proyecto cuando se repartió impreso, testó la Presidencia en los ocho grados la religión y cuanto á ella se refería, por haber resuelto el Congreso en una de las sesiones anteriores, según hemos referido (1), que quedaba eliminada esa asignatura, y prescindió de ella el autor, por consecuencia, cuando leyó su trabajo á la asamblea.

La Comisión especial, en que figuraban los Dres. Ramírez y Vázquez Acevedo, se expidió simplificando y haciendo algunas alteraciones doctrinales en el proyecto del Dr. Herold. Aceptó la prescripción de que el programa fuera graduado y uniforme, pero extendiéndola aún á las escuelas rurales, salvo la agricultura y ganadería que se enseñarían sólo en éstas. Aceptó igualmente la división en ocho grados correspondientes á otros tantos años de estudio, pero exceptuando de esta regla las escuelas rurales, para las cuales serían nueve los grados y los años por razón de las dos asignaturas predichas que tendrían que enseñar. Comprendió en el programa común las lecciones sobre objetos, lectura, escritura, música, gimnástica, dibujo, aritmética, moral, gramática, geografía política, física y astronómica, instrucción cívica, historia nacional, nociones de historia natural, de fisiología é higiene, de física, de química, de geometría y álgebra, de teneduría de libros, de historia universal y de retórica; agregó la costura, corte y economía doméstica, especialmente para las niñas, y lecciones de ganadería y agricultura para las escuelas rurales; y consignó la conveniencia de enseñar en los últimos grados, siempre que fuera posible, algunas nociones muy sencillas de pedagogía, de economía política y de principios de derecho civil y penal. La Comisión se abstuvo prudentemente de distribuír todas estas materias en los ocho ó nueve grados, de señalar el orden en que deberían sucederse las lecciones y de indicar el tiempo que había de durar cada lección, juzgando sin duda que estos detalles reglamentarios, aunque muy importantes en la práctica de las escuelas, deberían ser determinados por las autoridades de cada país, teniendo en cuenta las circunstancias locales.

Tal es la doctrina formulada en las cuatro declaraciones de que constaba el proyecto sustitutivo de la Comisión.

— 2 —

La primera enuncia dos pensamientos de la mayor importancia:

(1) Páginas 26-32 de este INFORME.

www.libtool.com.cn

la universalidad de los programas y la graduación de los estudios.

No están de acuerdo aún los pensadores acerca de si las escuelas deben enseñar en las regiones más pobres y atrasadas del país, lo mismo que enseñan en las más ricas y adelantadas ciudades. Los unos sostienen que sí, los otros alegan que nó. Los hechos concuerdan generalmente con la opinión de los últimos, pues son muchas las naciones en que se restrinje tanto más el número y la comprensión de las materias enseñadas, cuanto menor sea el grado de la civilización de sus pueblos, aún cuando otras tiendan á igualar el nivel de la instrucción y de la educación en todas las clases sociales. En el Congreso se emitieron también accidentalmente opiniones opuestas á este respecto, llegando á decirse por unos que sería absurdo aplicar el mismo programa á los salvajes de la Patagonia y á los cultos habitantes de Buenos-aires y á creerse por otros en la perfecta racionalidad de esta medida.

Los que abogan por la diferencia de programa toman por base las necesidades de la condición actual de los padres. Si se trata, por ejemplo, del hijo de un carpintero, se dice: " ¿Por qué enseñarle á éste más de lo que há menester para ejercer la carpintería? Con que lea, escriba y sepa calcular un poco, tiene lo suficiente para llevar sus cuentas y leer ó escribir las cartas y recibos. Todo lo que pase de esto lo olvidará, porque le será superfluo, lo que equivale á decir que será perder tiempo y trabajo y dinero el empeñarse por darle más instrucción. " Si se habla de una sección territorial en que predomine la agricultura, se hace un razonamiento análogo: " Enseñad á los niños de esa zona qué han de sembrar en cada época del año, cómo han de sembrar, cómo han de cuidar y recoger los frutos; con esto y con un poco de lectura, escritura y aritmética les habréis dado toda la instrucción que pudiera serles útil. "

Pero ni esta resolución satisface el problema, según ellos lo plantean, ni está bien planteada la cuestión. ¿No tienen, acaso, los que hacen de carpinteros, de agricultores, ó cualquier otra profesión, más necesidades que esas esencialísimas de su oficio? ¿Será tan buen leñador un estúpido como un hombre inteligente? ¿No? Pues entonces es necesario desarrollar la inteligencia de los leñadores por las lecciones sobre objetos. ¿Le es indiferente hacer leña de un vegetal que de otro, saber ó ignorar cuáles son y dónde se hallan los mejores materiales, de qué modo se hace mejor, más pronto y con menos esfuerzo el trabajo, cuál es el producto más esti-

www.libtool.com.cn

mado y los lugares en donde más se consume y mejor se paga, y los medios de transporte más ventajosos.....? ¿Tampoco le son indiferentes todas estas cosas? Pues habrá que enseñar á los leñadores un poco de botánica, de geografía, de tecnología, de comercio, de la industria, de los transportes, etc. Pero ese hombre debe atender á su salud y la de su familia; debe esforzarse por tener el ánimo tranquilo, alegre; necesita tener algún conocimiento de los metéoros, porque todo esto influye poderosamente en la cantidad y calidad de su trabajo; luego, habrá que enseñarle anatomía, fisiología é higiene, un poco de gimnástica, otro poco de canto, de dibujo, de meteorología, de física. Es hombre y es ciudadano: tiene que cumplir deberes y obligaciones, que ejercer derechos privados y públicos, que conocer las responsabilidades que contrae ó que puede exigir en los casos de infracción de las leyes: es, pues, indispensable enseñarle moral, derechos políticos, administrativos, civiles y penales é historia..... No es esto todo lo que debe saber un leñador, *para no ser más que un buen leñador*, y ya está agotado el programa que se aplica en los grandes centros de civilización. Si esto es así respecto de un leñador, lo será con nó menos motivo respecto de las personas que tienen cualquiera otro oficio ó profesión.

Por otro lado se comete un error grave cuando se piensa que la enseñanza primaria tiene por único objeto satisfacer las condiciones especiales de los que desempeñan una industria dada. La escuela común tiene por objeto desarrollar en general las fuerzas físicas, intelectuales y morales de las nuevas generaciones, por medio de la instrucción y la educación, con el fin de que los individuos mejoren cuanto puedan su condición personal. Lo que se busca no es que el hijo siga la suerte del padre, y sí que la mejore, haciendo de sus fuerzas una aplicación más inteligente y más productiva, en el mismo ó en otro género de actividad, según prefiera. Si se llama común á la escuela primaria entre nosotros, es precisamente porque está destinada á prestar un servicio *común* á todas las clases sociales del país, cualesquiera que sean el rango y la ocupación de las personas; y si se quiere que el servicio sea común, es porque se reconoce que todas las personas tienen necesidades generales, independientes del modo de vivir que adopten, y porque se quiere que no se limiten la civilización y el progreso á una mínima parte favorecida del pueblo, y sí que se generalicen á todos los habitantes, tendiendo á equilibrar en cuanto sea posible las aptitudes intelectuales y morales de la nación.

www.libtool.com.cn

La gran trascendencia de este punto, las prácticas más ó menos sistemáticas de muchos Estados y el mismo interés que algunos congresales habían revelado al tocar por incidencia esta cuestión, nos hicieron esperar que fuera muy debatida; pero, llegado el momento de resolverla, el Congreso votó sin que nadie se opusiese al principio de la unidad del programa.

— 3 —

La graduación de la enseñanza es una ley pedagógica determinada por la naturaleza de la mente humana, en virtud de la cual adquiere la persona los conocimientos pasando de lo más á lo menos fácil y de los antecedentes á los consecuentes por gradaciones insensibles. Esta ley es universal; pero la cumplen unos con más celeridad que otros, según sea el vigor mental de cada uno. De esta desigualdad en la marcha resulta que si, v. gr., parten cien niños de un idéntico grado de conocimientos, se encontrarán unos más adelantados que los otros al cabo de dos, cuatro, seis, diez meses, aunque todos estudien simultáneamente bajo la dirección de un mismo maestro. Esta desigualdad de progreso, que cada día se pronuncia más, impide que se siga enseñándoles á todos á un mismo tiempo y obliga á clasificarlos por el grado del adelanto que han hecho, de modo que se reunan en cada *clase* ó *grado*, los que están á una misma altura. Suponiendo que los cien niños hayan dado lugar á cuatro *clases* al cabo de cierto tiempo, puede estar regida cada una de estas clases por un programa diferente, ó nó, y puede estar cada una bajo la dirección de un maestro, ó todas bajo la dirección de uno ó dos. Si cada clase tiene su programa especial, de modo que todos formen una série contínua, el programa general de la escuela es un *programa graduado;* y si cada clase tiene su maestro particular, tendremos lo que se llama una *escuela graduada.*

Es evidente que no puede haber escuela graduada sin programa graduado; pero también lo es que el programa graduado tiene perfecta cabida en las escuelas no graduadas. Ahora bien: ¿qué se ha querido sentar en la primera declaración al expresar que los programas deben ajustarse á un sistema gradual: que sólo debe graduarse el programa, ó que también la escuela? La redacción no nos parece bastante precisa. Ya signifique lo uno ó lo otro, la doctrina en sí misma es verdadera; pero no es igualmente aplicable.

www.libtool.com.cn

El programa graduado debe existir, porque es razonable y posible, en toda escuela bien organizada, pues no se concibe enseñanza regular en donde no estén clasificados los alumnos y en donde no tenga cada clase su esfera propia de acción bien determinada. Pero la escuela graduada no es practicable sino en donde pueda destinarse un maestro á cada clase en condiciones económicas para el erario público y cómodas para las familias; es decir, en ciudades de población densa y numerosa, como Buenos-aires y Montevideo. Si la declaración se refiere al programa, hizo bien el Congreso en aprobarla; si se refiere también á la escuela, habría sido conveniente agregarle las condiciones generales de su aplicabilidad, para que no apareciese como un precepto generalmente inaplicable en las naciones sud-americanas.

Se hace visible la importancia de esta distinción en la segunda de las declaraciones. El proyecto de la Comisión establecía que las materias de enseñanza deberían distribuirse en ocho grados en las escuelas urbanas y en nueve en las escuelas rurales, debiendo durar un año el estudio de cada grado. Lo primero que ocurre observar es si las diferencias de adelanto no se acentúan en grupos numerosos de la escuela, lo bastante para que constituyan grados distintos bien marcados, antes de vencerse el año escolar. Es una cuestión de hecho que debe tomarse como base tanto para graduar el programa como para graduar la escuela. La experiencia mostraría tal vez que las diferencias de grado se manifiestan de seis en seis meses, sobre todo en los primeros tiempos del estudio. Esta es indudablemente la razón por que los Sres. Kiddle, Harrison y Calkins han dividido el programa de su MANUAL DE MÉTODOS en siete grados inferiores, de á medio año escolar y tres superiores de diez y doce meses cada uno. Además, si hay escuelas que es de todo punto imposible graduar, porque no concurriría á cada clase el número de niños indispensable para destinarle un maestro, son las rurales. Las escuelas urbanas están en un caso análogo, toda vez que los pueblos sean poco populosos. No puede suponerse, pues, que la Comisión haya querido que la división de ocho y nueve grados se aplique *á las escuelas* rurales y urbanas, y, por lo mismo, debe entenderse que la segunda declaración se refiere sólo á los programas, que en este concepto fué votada por la mayoría.

www.libtool.com.cn

— 4 —

La declaración tercera del proyecto promovió una discusión interesante. Algunos objetaron que como las escuelas comunes deben enseñar solamente lo que es necesario á la generalidad del pueblo, había en el programa propuesto asignaturas que deberían desaparecer por supérfluas. El ataque se dirijió principalmente contra la rétorica, la física y la química, la fisiología y la higiene, considerándolas impropias de la escuela primaria, no sólo por su innecesidad, sinó también porque la dificultad de su estudio supera las fuerzas mentales de los alumnos que á aquéllas asisten.

El Dr. Berra defendió el proyecto, demostrando la falta de razón de quienes lo impugnaban. La higiene, dijo, es una de las primeras necesidades de toda persona, y especialmente de las familias pobres. Es incalculable el número de personas que se enferman por no haber sabido preservarse de males que habría sido fácil evitar. Una vez enfermas, la imprevisión de las consecuencias y la escasez de recursos hacen aplazar el auxilio de los médicos. De aquí resultan muy á menudo constituciones enfermizas de que se derivan una vejez prematura y dolorosa y una generación raquítica. Si la enfermedad toma caractéres graves ostensibles, se ocurre al médico cuando ya el mal no tiene remedio, y sobreviene la muerte. De este modo se explica la gran mortandad de niños, cuya primera causa es la ignorancia de las madres. Bastaría que éstas tuviesen algunas nociones de higiene para que disminuyera considerablemente el número de enfermedades y defunciones, cuya disminución importaría á la vez ahorros económicos y mayor suma de felicidad. Mas como no tendrían sentido las reglas higiénicas si no fueran precedidas de nociones de fisiología y anatomía, se sigue que tan nesesario es el estudio de éstas como el de aquéllas. A su vez la fisiología y la anatomía requieren el conocimiento elemental de la física y de la química, y tanto por esta razón, como por lo útiles que son estas nociones para satisfacer otras necesidades humanas, deben estar comprendidas en el cuadro de la enseñanza escolar. En cuanto á la retórica, sería razonable la objeción si se tratara de enseñarla como se enseña en las universidades ó en los institutos de instrucción segundaria; pero es indudable que la Comisión no ha pensado en que se dé tanta extensión y profundidad á esa materia, y sí en que se la estudie lo bastante para dar cierta regularidad y elegan-

www.libtool.com.cn

cia á las composiciones literarias más usadas en la vida ordinaria, en cuyo grado es indispensable. Y á fin de que nadie tuviese dudas á este respecto, propuso que se sustituyese á la palabra "retórica" la expresión "nociones generales de estilo y de las más comunes formas de las producciones literarias".

Pasando de la necesidad á la posibilidad de la enseñanza, dijo el Dr. Berra que si se hubiera de enseñar cualquiera de esas asignaturas como las enseñaba la vieja escuela, haciendo aprender de memoria á los niños gruesos volúmenes llenos de definiciones, reglas y fórmulas, comprendería las dificultades y la completa inutilidad de tales esfuerzos, pero que enseñadas dentro de los límites y por los métodos que inculca la moderna pedagogía, no hay ninguna dificultad invencible. Todas las ciencias se componen de varias clases de conocimientos, cuya dificultad se gradúa desde los más fáciles, como son las simples intuiciones de los fenómenos materiales, hasta los más difíciles, tales como las clasificaciones y la inducción de ciertas leyes. Esta gradación permite que se siga en los estudios paso á paso el progreso natural de la mente, y que se adapte de tal manera el programa á ese progreso, que se empiece en el grado más elemental de la escuela primaria la enseñanza de todas las ciencias físico-naturales y se las vaya desarrollando sucesivamente hasta penetrar en la esfera de la enseñanza segundaria, y después desde aquí hasta terminar en los cursos superiores con los más elevados y abstrusos desenvolvimientos de todas las ciencias. Así, pues, no puede cuestionarse la posibilidad de su enseñanza en las escuelas primarias. Lo que podría discutirse es la medida que corresponde á las escuelas comunes en esa larga escala ascendente; pero esta discusión no corresponde al Congreso, porque no la comprende el proyecto que se considera.

Y no sólo es necesaria como instrucción y posible la enseñanza de esas materias, sino que es además muy aparente para educar las facultades psíquicas. El alumno observa desde el principio los fenómenos más variados y las más diversas relaciones; y este ejercicio incesante, cuya dificultad sigue la misma graduación que la asignatura, desarrolla pronto las aptitudes perceptivas y las habitúa á investigar en la naturaleza.

Apurada la discusión teórica del punto, arguyó uno de los congresales con el ejemplo de otras naciones, afirmando que, según el libro que tenía en la mano, la Sajonia aplica en sus escuelas un programa mucho menos extenso que el propuesto por la Comisión,

www.libtool.com.cn

no obstante ser una de las naciones europeas más adelantadas en esta materia.

El Dr. Ramírez examinó el libro que se exhibía como prueba, y contestó la objeción diciendo que tenía por base un error. Algunos programas comprenden varias materias en una denominación común; otros prescinden de esta denominación y enumeran todas las materias que ella abraza. Si se cuentan las denominaciones, sin atender á lo que significan, resulta que aparentemente los primeros programas son menos extensos que los segundos; pero en realidad su extensión es la misma y sólo difieren en palabras. La objeción se fundaba en esa diferencia, no percibida por su autor. Así, se dijo que la historia, la retórica, la química, la física no figuran en los programas sajones, y, sin embargo, el libro de la referencia trae un programa de historia antigua, otro de retórica y otro de "Historia natural y *ciencias físicas*," en que están comprendidas indudablemente la física propiamente dicha y la química.

El Dr. Ramírez adujo además el ejemplo de la Francia, que acababa de promulgar su reciente ley de educación (el 2 de Abril) y mostró, leyendo su programa, que contenía todas las asignaturas propuestas por la Comisión, y además algunas que ésta no consideraba indispensables, tales como nociones de derecho y de economía política, ejercicios militares y otras. Y agregó que un Congreso pedagógico reunido en la ciudad más progresista de la América del Sud, no podía quedarse atrás, al dar forma á la educación del porvenir, de la legislación vijente en los países que marchan á la cabeza del mundo; que la concepción antigua de la escuela, que se limitaba á aspirar que ésta enseñase á leer, escribir y contar al pueblo, no impedía que el pueblo lo fuese de imbéciles y de esclavos; que hoy se piensa en un vasto sistema tendente á desarrollar las fuerzas físicas, intelectuales y morales del hombre, dotándole de un caudal de conocimientos que lo habilite para ser una entidad consciente en las funciones económicas, sociales y políticas de su respectivo país. Esa concepción moderna es la que ha inspirado al Congreso pedagógico y era preciso ser lógicos con ella, aprobando un programa que es, más ó menos, como los que han adoptado los países más adelantados de la Europa y de la América.

El Congreso aprobó la tercera declaración con la diferencia propuesta por el Dr. Berra en la enunciación de la retórica, y votamos de acuerdo todos los delegados de la Sociedad.

www.libtool.com.cn

— 5 —

El cuarto inciso del proyecto, que recomienda la enseñanza, siendo posible (en los grados superiores), de algunas nociones muy sencillas de pedagogía, de economía política y de principios de derecho civil y penal, fué también objeto de una oposición séria. Se dijo que esas materias no interesan á las muchedumbres como las anteriormente nombradas y que además son tan abstrusas, que no es posible enseñarlas á los jóvenes alumnos de las escuelas primarias.

El Dr. Berra defendió también en esta parte el proyecto de la Comisión especial, demostrando la necesidad y la posibilidad de la enseñanza de las mencionadas materias. Hizo notar respecto de la pedagogía que si á todos los maestros presentes se les exije que la sepan, y si todos creen indispensable saberla, no es por otra razón que por la imposibilidad de enseñar si se la ignora. No puede instruír bien quien no conoce la ciencia pedagógica, y menos podrá educar. La madre y el padre tienen el deber de educar á sus hijos antes que empiecen á frecuentar la escuela, y mientras la frecuentan, y aún después. Si los maestros pueden educar en la escuela sólo cuando poseen la ciencia pedagógica, ¿cómo educarán los padres en la familia, si la ignoran? La generalidad de los niños del uno y del otro sexo, están destinados á ser padres, á ser educadores de la infancia. Antes de ser padres son hermanos, y los hermanos también educan; y ya que están destinados á educar la familia desde jóvenes, es menester que sepan educarla bien, porque la buena educación es la base del orden y del progreso. Ésta es la razón por que la pedagogía debe enseñarse en la escuela primaria y por que debe incluírsela en los programas, nó como asignatura recomendada, pero sí como una de las más obligatorias.

La economía política suministra conocimientos utilísimos á toda clase de personas. Ella enseña las reglas que han de aplicarse para que el trabajo sea productivo, para que no se malgaste el tiempo, para que se hagan las compras y las ventas en las mejores condiciones posibles, para que los consumos no sean supérfluos, para que los ahorros se multipliquen, para que las fuerzas humanas se empleen del mejor modo y las necesidades sean satisfechas tanto como dependa de la voluntad y de la inteligencia de cada uno. La ignorancia de estas reglas impide á unos el ganar lo que podrían

www.libtool.com.cn

ganar, y ponen á otros en el caso de malgastar lo que ganan. La economía es, pues, una condición importantísima del bienestar de las familias, y esto basta para que sea una de las asignaturas que se enseñen en la escuela primaria.

No es menos sentida la falta que hacen á todos algunas nociones de derecho civil y penal. ¿Quién, hombre ó mujer, no compra ó vende algo todos los dias, al contado ó á plazo? ¿Quién no dá ó toma algo prestado, con ó sin interés? ¿Quién no alquila algún mueble ó algún bien raíz con tales ó cuales condiciones? ¿Quién no cambia, quién no se asocia á otros con algún propósito útil? ¿Quién no ha tenido que quejarse alguna vez de que alguien ha defraudado sus esperanzas, omitiendo el cumplimiento de alguna obligación, ó abusando de la buena fé del que se haya quejado? ¿Quién no ha sentido en mil casos como éstos la necesidad de saber qué derechos puede ejercer contra otro, ó qué obligaciones tiene que cumplir? El Dr. Berra invocó su experiencia de abogado para deplorar el número infinito de pleitos de todas clases que se ventilan en los juzgados, y las pérdidas de tiempo, de dinero, de tranquilidad, de amistad, y hasta de reputación, que tienen por causa la ignorancia de muy pocas reglas generales de derecho civil ó de derecho penal. El hombre y la mujer viven incorporados á una sociedad; ligados á ella y á sus miembros por numerosas relaciones jurídicas, que son afectadas á cada instante por toda clase de hechos. No es posible mantener esas relaciones sin conocerlas, siquiera sea en sus principios fundamentales; y nada interesa más á todas las personas que esos conocimientos, por lo mismo que sin ellos se exponen á no sacar las ventajas que pudieran, ó á incurrir en más ó menos serias responsabilidades. De ahí la necesidad de que también esta materia se enseñe en las escuelas primarias.

Las dificultades de que se habla, son completamente ilusorias. Limitada la enseñanza pedagógica á los más importantes principios de educación, que son pocos, su enseñanza es fácil, porque apenas hay que salir de la experiencia diaria de los mismos alumnos, ni del círculo en que espontánea y fácilmente funcionan sus facultades. Las nociones de economía política son más accesibles aún, porque sus elementos se constituyen de fenómenos vulgares sometidos á la acción ordenada del sentido común. Y en cuanto al derecho, como no se trata de comunicar su teoría filosófica, ni toda la legislación del país, y sí sólo las reglas capitales que se refieren á las perso-

www.libtool.com.cn

nas, á los modos de adquirir y perder el dominio de las cosas, y á los más frecuentes contratos, así como á los delitos más comunes y las penas con que se suelen castigar, su enseñanza se puede hacer tanto ó más fácilmente que la del derecho político, acerca del cual nadie ha tenido objeción que hacer.

Concluyó el Dr. Berra manifestando que, según su opinión, esas materias deberían entrar en el programa á la par de las que se han considerado indispensables, pero que se adhería al proyecto, aunque no se hacía más que declarar su utilidad, por no prolongar demasiado el debate.

El Dr. Pena se manifestó en seguida de acuerdo con las opiniones expresadas por el Dr. Berra acerca de lo indispensable que es la enseñanza de las materias de que se trataba, y especialmente la de economía y de derecho civil. Recordó respecto de este último que todas las legislaciones consignan la regla de que la ignorancia de la ley no excusa á nadie, deduciendo que esta disposición implica el deber de conocer siquiera sea lo más importante de la legislación común. Y, en cuanto á la posibilidad de esta enseñanza, dijo que sucede con ella lo que con todas los ciencias: que el éxito depende del método que se emplee.

Puesto á votación el artículo, le dieron su voto los Dres. Ramírez y Berra, pero se lo negó el Dr. Pena, porque se contraía á declarar conveniente lo que él creía que debiera incluirse entre las materias indispensables. El voto del Congreso se dividió en dos números opuestos iguales; y como el Reglamento disponía que se reabriese la discusión en caso de empate, continuaron hablando varios señores en contra y en pró del proyecto, haciéndose notar entre estos últimos el Dr. D. Gregorio Uriarte, delegado del Consejo escolar de Ramallo (provincia de Buenos-aires). Tuvo el artículo en la segunda votación una mayoría de treinta y tantos votos á su favor, de modo que quedó sancionada una doctrina que consideramos llamada á ejercer una influencia muy benéfica en las relaciones jurídicas y morales de la sociedad.

Métodos de enseñanza

(Cap. VI, decl. 1.ª)

— 1 —

Pocos capítulos tiene la ciencia pedagógica de uso tan diario y

www.libtool.com.cn

universal, y en que menos concuerden las opiniones y las prácticas, que los métodos. Según unos, no hay más que un método; según otros, hay varios; pero no hay conformidad en el número: ya se citan dos, ya tres, ya cuatro ó más. ¿En qué consisten? Éstos llaman *método* á lo que aquéllos denominan *procedimiento*, ó á lo que los de más allá tienen por mera *forma*, y vice-versa; y no son pocos los que entienden por tal toda la marcha que se sigue en la enseñanza de una materia, comprendiendo el método, el procedimiento y la forma.

Si se tratara de investigar la causa de tales divergencias en materia tan importante, se la hallaría tal vez en que los pedagogistas y los maestros se fijan más en la etimología del vocablo que en la cosa á que se suele aplicar. En efecto, método viene de *meta* y *odos*, palabras griegas que significan respectivamente las ideas de "traslación por" y "camino", y expresa, por lo mismo, su compuesto en castellano "el *camino por* que se ha de ir para llegar á un fin". Esta acepción es tan vaga, que bien pueden entrar en ella las cosas más diversas, aunque no se salga de los límites de la enseñanza. Así, por ejemplo, cuando la inteligencia raciocina para llegar á una deducción, *sigue un camino*, que el lenguaje señala con el silogismo. Cuando el maestro desea que sus discípulos hagan ese raciocinio, se vale ya de un medio, ya de otro, para que los niños verifiquen aquella operación mental, según sea el grado de inteligencia ó de comprensión de cada uno; es decir que también *sigue un camino* para llegar á ese fin. En la manera como se comunica con sus alumnos para que esos medios produzcan el resultado que desea, caben el lenguaje expositivo, el interrogativo, etc.; y éste es otro *camino que sigue*. Y si se reunen todos estos hechos, todos estos *caminos* que se ha necesitado seguir para que el alumno saque bien la consecuencia que el maestro tuviera en vista, se tendrá otro *camino*, un camino general, compuesto de los tres parciales, que es el que aparece en los libros de texto.

Ahora bien: ¿á cuál de estas cuatro ideas diferentes conviene la etimología de *método*? A las cuatro. Pero, ¿se quiere que esa palabra exprese indiferentemente las cuatro? Es indudable que nó: cualquiera que use el nombre, lo aplica á una sola de aquellas ideas; pero unos lo aplican á una, otros á otra, y de ahí surge la gran confusión que tanto ha perjudicado el progreso de la metodología.

La ciencia exigía, pues, que apartándose de la conducta obser-

www.libtool.com.cn

vada hasta ahora por los pedagogistas, que han tomado por punto de partida la etimología del vocablo para ir á determinar los hechos que con él se pudieran significar, se clasificaran ante todo los hechos que concurren en el acto de enseñar, se diera á cada clase de hechos bien definida un nombre exclusivo, y se investigara después de esto la teoría propia de cada una de esas clases. Esto es lo que se propuso llevar á cabo el Dr. Berra respecto de una de ellas en los estrechos límites de su disertación, y lo que sometió á la resolución del Congreso en el proyecto suyo que ya hemos insertado en otro lugar (1).

— 2 —

Después de algunos preliminares en que encareció la importancia del estudio de los métodos é hizo notar que incurren en error los que opinan que debe estudiarse cada materia con un solo método, demostrando con un ejemplo que una sencillísima lección de física requiere el empleo de seis por lo menos, sentó que estudiar, adquirir conocimientos, es aplicar las facultades cognoscitivas á los objetos que se han de conocer, y que el método no es otra cosa que *el modo como esas facultades proceden naturalmente en el acto de conocer*. El método no es, pues, en la concepción del Dr. Berra, la *forma* de conversación que el maestro sostiene con sus discípulos para comunicarles una noción cualquiera, ni los *procedimientos* variables de que se vale para conseguir que los niños realicen alguna operación mental, ni el conjunto de formas, procedimientos y operaciones mentales que verifican el que enseña y el que aprende en el acto de la enseñanza, y sí sólo la manera natural como funcionan las facultades del discípulo al adquirir una noción cualquiera.

Definido así el método, enumeró los conocimientos que el sér humano puede tener de las cosas, é investigó cómo funciona la mente para adquirir cada clase de conocimientos, cuyo proceder le permitió enumerar todos los métodos que usa la mente y demostrar la correspondencia natural de cada método con cada clase de conocimiento.

Las nociones que el hombre puede tener, son: de *fenómenos* sensibles y conscientes, de *relaciones próximas*, de *relaciones*

(1) Páginas 16 y 17 de este INFORME.

www.libtool.com.cn

mediatas; y esas nociones pueden ser *concretas* ó *abstractas*, *particulares* ó *generales*, *simples* ó *complejas*.

Los fenómenos sensibles y los conscientes son percibidos por los sentidos y por la conciencia respectivamente, por la comunicación directa del fenómeno con la facultad; es decir, que la manera como funciona, el método que emplea la mente en estos casos, es el *intuitivo*. La mente funciona por comparación para conocer las relaciones inmediatas de las cosas; es decir, que usa el método *comparativo;* pero cuando trata de conocer relaciones remotas, como cuando investiga y aplica leyes, en tales casos ocurre al razonamiento *inductivo* y al *deductivo*, que son los dos métodos correspondientes á esas dos clases de conocimiento. Las ideas que primeramente se tienen de las cosas, son concretas; y no es posible tener ideas abstractas, sinó procediendo de aquéllas á éstas, cuyo proceso, empleado por la mente para abstraer, es el método *abstractivo*. Así también son particulares las primeras ideas que se adquieren, y no puede la mente llegar á las generales, si no parte desde aquéllas. Este trabajo es lo que constituye el método de la *generalización*. Cuando la mente se halla en presencia de un objeto complejo, como son los cuerpos de la naturaleza, funciona de diversa manera, según sea el objeto. Si éste es perceptible en su totalidad desde el primer momento, como lo es un mapa, la mente procede del todo á sus partes, es decir, emplea el método *analítico*. Si, al contrario, no se le puede conocer de otro modo que percibiendo sucesivamente sus elementos simples hasta llegar al todo, como el contenido de un libro, en tal caso se emplea por fuerza el método *sintético*. Y, por último, si el objeto es tal que deba procederse á su conocimiento total por la percepción sucesiva de partes complejas, la mente emplea alternativamente el análisis y la síntesis, que es el método *analítico-sintético*. Es tan precisa, tan necesaria la correlación de los nueve métodos enumerados con las clases de conocimiento de que se ha hecho mención, que no es posible aplicar á la adquisición de cada clase de ideas más que el método respectivo, ni adquirir por cada método más clases de ideas que la correlativa.

Es notorio que en cualquiera ciencia entran varias ó todas las clases de conocimientos enumeradas; y, siendo esto así, se deduce sin esfuerzo: en primer lugar, que habrá que emplear en su enseñanza *tantos métodos como sean los requeridos por el número de las clases de ideas* que compongan la asignatura; y en segun-

www.libtool.com.cn

do lugar, que *esos métodos han de ser precisamente los que correspondan á las clases de nociones que hay que adquirir.*

Expuesta la doctrina general de los métodos, explicó y comentó el Dr. Berra brevemente los cuatro artículos de su proyecto.

El primero sienta por un lado que cada asignatura se compone de varias clases de nociones, y por otro que las facultades mentales proceden con métodos especiales en la adquisición de cada una de esas clases de ideas, concluyendo que el maestro debe averiguar antes de comenzar la enseñanza, con qué métodos habrá de aprender el alumno, nó cada asignatura, y sí cada uno de aquellos grupos de ideas. La importancia de este precepto capital es incuestionable, pues, si no lo observa el maestro, resultará por fuerza: ó que acertará *por casualidad* con el método apropiado á cada caso, ó que dirijirá arbitrariamente la enseñanza. La casualidad no puede suplir la ciencia, pues coincidirá raras veces con las conclusiones científicas, y aún entonces en condiciones tan desfavorables, que sus efectos serán contingentes. La arbitrariedad es el expediente ordinario de la rutina, y una de sus manifestaciones clásicas, la antigua costumbre, ya por todos condenada, de enseñar las ciencias por medio de textos confiados literalmente á la memoria, sin atender á si eran ó nó entendidos. La suprema ciencia, en todo lo que es trabajo humano, consiste en conocer bien y en aplicar mejor las leyes de la naturaleza. El maestro que más consiga conformar la actividad de sus alumnos con el modo de ser ingénito de sus facultades, ése será el mejor de los maestros.

Una de las aplicaciones de esa doctrina se refiere á las materias estudiadas. El proyecto establecía en su segundo artículo, que el maestro debe *clasificar* ante todo las nociones que constituyan cada asignatura del programa escolar. Esta tarea no es difícil, y es tanta la utilidad de una exacta clasificación, que no sería posible aplicar bien los métodos sin ella. La consecuencia fatal de un error en este punto sería el uso de ciertos métodos respecto de nociones que no le correspondieran. Se infringiría la ley de la mente y el conocimiento perfecto sería imposible.

Otra de las aplicaciones de aquella doctrina se refiere al método. Hecha la clasificación de las ideas, es necesario aplicar á cada clase su método respectivo. Ésta es la regla general. Pero el Dr. Berra no se conformó con enunciarla, sino que, por evitar los errores en que pudiera incurrirse al aplicarla, especificó en el artículo tercero todos los métodos, señalando la correspondencia que tienen con las

www.libtool.com.cn

diversas clases de ideas, y reforzó esta doctrina con ejemplos prácticos que se dirijían á demostrar su exactitud y su necesidad.

El artículo cuarto es un corolario de todo lo que precede. La aplicación correcta de los métodos es eficaz, sólo cuando los aplica el alumno á su propio trabajo. Conocer es percibir y pensar; y si ha de conocer el niño, claro está que no ha de ser el maestro quien perciba y piense, sino que ha de ser el niño mismo. De ahí la doctrina de que es el alumno quien debe desenvolver la acción de sus facultades, según los métodos que correspondan á cada caso, bajo *la dirección* del maestro.

Concluyó el Dr. Berra su disertación expresando que la teoría desenvuelta proteje á la escuela contra los azares de lo facticio, porque no es producto de la voluntad creadora de los hombres y sí obra de la misma naturaleza. El mundo intelectual tiene sus leyes, como las tiene el mundo material; y así como la infracción de las leyes físicas se traduce en esas catástrofes que de cuando en cuando cubren de luto á una parte de la humanidad, la infracción de las leyes intelectuales se resuelve en ruina del carácter y de las costumbres de los pueblos. El primero y el último de los deberes del maestro es inculcar en la infancia y en la juventud la noción y el sentimiento de las cosas, de las fuerzas, de los hechos y de las leyes naturales; y mal llevará el nombre con que las familias honran al director de la escuela, si él es quien dá el ejemplo de desconocer las primeras y de infringir las últimas. El que desatienda las leyes que rigen la mente del que estudia, no debe esperar sino resultados deficientes, tardíos y engañosos, que conseguirá á fuerza de imponer á sus jóvenes educandos crueles sacrificios. Bajo el imperio de las leyes mentales, al contrario, el niño adquiere por sí mismo todas las nociones, en la medida de su poder; todo se le presenta claro, preciso, convincente; el descubrimiento hecho en un instante le alienta para ensayar otro en seguida; y así, revelándose por grados ante sí mismo, adquiere la conciencia de lo que sabe y de lo que ignora, de lo que puede y de lo que no puede; forma su criterio general, ese buen sentido práctico que ha de guiar todos los pasos de su vida; y se hace, por la fuerza de las cosas, defensor firme de sus convicciones, tolerante para con las ajenas, y dócil al influjo de los progresos exteriores.

— 3 —

La Comisión especial á que se encomendó el estudio de este tra-

www.libtool.com.cn

bajo aceptó las doctrinas generales expuestas en la disertación y formuladas en el proyecto; pero sus miembros, que participaban de las numerosas divergencias en que están los pedagogistas, no pudieron ponerse de acuerdo acerca de la nomenclatura de los métodos. Los halló en esta situación el Dr. Berra al regresar de un breve viaje que tuvo que hacer á Montevideo; y como era de temerse que las desinteligencias fueran mayores en el seno del Congreso, y que hubiera que emplear mucho tiempo en discusiones acaso estériles, cuando las sesiones llegaban ya á su término, convinieron la Comisión y el autor en que, sin pronunciarse en favor, ni en contra, se prescindiera de la especificación que hace el artículo 3.°, así como de cualquiera otra, expresándose en lugar de aquélla la regla general que le servía de base, y la Comisión se expidió en estos términos, que fueron redactados por el mismo Dr. Berra:

El maestro debe *clasificar* las ideas que componen cada una de las materias escolares, y *dirijir* de tal modo la enseñanza, que se cumplan las siguientes condiciones:

a) Ejercicio de la facultad ó facultades que corresponden á la *clase de ideas* que se quiere comunicar al alumno.

b) Aplicación del *método por el cual las facultades correspondientes adquieren naturalmente* esa *clase* de ideas.

c) Adquisición de los conocimientos *por la propia actividad del alumno*, según el orden en que naturalmente se desarrollan sus facultades.

El proyecto fué votado por el Congreso después de un lijero cambio de ideas entre el Dr. Escalante, que informó por la Comisión especial, y otro de los congresales. Quedó, pues, declarado que no debe aplicarse un solo método á cada materia, sino que deben clasificarse las ideas que componen cada asignatura y aplicarse á cada clase de ideas el método con que naturalmente las adquieren las facultades mentales, lo que importa imponer implícitamente á los maestros el deber de hacer la clasificación y determinar el método que corresponde á cada grupo de ideas, antes de presentarse en la clase para enseñar la asignatura. Importa también fijar la acepción en que debe emplearse el nombre *método*, pues que, según el inciso *b*, es el modo como las facultades adquieren naturalmente los conocimientos, y nó los medios accesorios (*procedimientos*) á que el maestro recurre para que tal ó cual método sea aplicado de la manera más conveniente, ni la *forma*

www.libtool.com.cn

del lenguaje que emplea para comunicarse con sus discípulos en el acto de enseñarles. Por último, se consignó el importantísimo precepto de que los alumnos deben adquirir las ideas por el ejercicio de su propia actividad; no quedándole al maestro otra función, en la generalidad de los casos, que la de *dirigir* ese ejercicio de los alumnos.

— 4 —

Aunque quedaban sancionadas las bases y aplicaciones generales de la doctrina metodológica propuesta por el Dr. Berra, habría sido conveniente determinar cuáles son las clases de ideas y los métodos correlativos á que la declaración alude, pues así se habría facilitado y uniformado la práctica de las reglas adoptadas. Con todo, la omisión de este detalle del proyecto puede ser reparada de dos modos. Como ha de hacerse en un solo libro la publicación oficial de todos los antecedentes y trabajos del Congreso, se leerán en él, á la vez que las DECLARACIONES, los proyectos y disertaciones que les dieron origen, y el trabajo del Dr. Berra vendrá de este modo á suplir la falta que se nota en la resolución tomada. Ésta dispone, por otra parte, que se han de clasificar las nociones de que se compone cada asignatura, y que se ha de aplicar á cada clase de ideas el método mental que le corresponde. Si las deliberaciones del Congreso tienen la autoridad que deben tener, ha de motivar esta parte de sus acuerdos más de un trabajo con el fin de clasificar *pedagógicamente* las ideas, de explorar en la mente todos sus modos de funcionar, es decir, todos sus métodos; y de establecer las relaciones naturales de éstos con aquéllas. Podrán estos trabajos conducir á resultados iguales ó diferentes de los alcanzados por el Dr. Berra; pero se habrá conseguido en todo caso abrir nuevos caminos á la investigación, provocar discusiones nuevas, y llegar al descubrimiento ó á la comprobación de verdades que permanecen ocultas aún, ó que no han recibido la autoridad que puede darles la crítica.

Si se quisiera calcular desde ahora la importancia práctica que podrían tener estas cuestiones, bastaría recordar que si bien muchos filósofos se han preocupado de clasificar las ciencias con un propósito pedagógico, entre quienes sobresalen A. Comte y H. Spencer, todos ellos han tomado como unidad de sus clasificaciones cada *ciencia completa*, lo que ha contribuído á que se buscase

www.libtool.com.cn

para cada una un *metódo único*. El Dr. Berra se separa de estos precedentes: observa las funciones mentales, las analiza, nota que las facultades proceden con un método distinto en la adquisición, nó de cada ciencia, sino de cada clase de ideas que entran en su composición, y esto lo induce naturalmente á tomar como base de su clasificación los *elementos ideológicos* de las ciencias, y á aplicar al estudio de cada ciencia *tantos métodos diferentes*, cuantos sean los grupos diferentes de ideas que la constituyen.

Bien se concibe el profundo movimiento que esta doctrina producirá en la enseñanza primaria, desde que se haga general y se la aplique con buen criterio. El Congreso pedagógico ha dado el primer paso en este camino, y nosotros hemos prestado nuestra adhesión al proyecto, persuadidos de que contribuíamos á dar carácter científico á hechos que se han producido siempre, por la fuerza de las leyes naturales, aunque en las formas desordenadas y vagas de todo lo que instintivamente se hace.

Objetos de enseñanza

(CAP. VI, decl. 2.ª)

— 1 —

Los métodos naturales necesitan un objeto á que puedan aplicarse, para que sean fructíferos. ¿Cuál ha de ser este objeto? Los pedagogistas no se han ocupado de la cuestión como merece, y se deben á ese descuido muchos vicios de la enseñanza primaria. El asunto no es nuevo: todos los maestros se han servido de un objeto con preferencia á otros para dar sus lecciones experimentales ó de observación; pero lo que puede reputarse nuevo, es el hecho de haber reducido á teoría pedagógica eso que ha sido siempre materia de meros gustos empíricos ó rutinarios, y quizás no nos engañemos al creer que ha sido dada á luz por primera vez entre nosotros, de manera que constituye un interesante capítulo de ciencia pedagógica.

— 2 —

Complemento necesario de la doctrina de los métodos, el Dr. Pena la eligió para tema de su disertación. Según él, contiene esta

www.libtool.com.cn

materia algunas de esas verdades que aparecen de relieve ante los ojos de todos, tan pronto como se las enuncia, y es, sin duda, su propia sencillez, lo que ha dado ocasión á que se las deje de lado en la enseñanza primaria. Pero, como vulgarmente suele decirse, nó pocas veces el olvido de esas cosas sencillas es lo que causa profundos trastornos en el orden de los estudios, y lo que retarda el descubrimiento de la verdad, razón por la cual no desdeñan el ocuparse de ellas filósofos de tanta reputación como la que goza Spencer.

La escuela primaria debe educar é instruir; y como la instrucción que dé tiene por fin hacer conocer las cosas tales como son, menester es presentar al alumno estas cosas en sí mismas; porque sólo ellas encierran la verdad, toda la verdad; porque observándolas directamente en sus fenómenos y en sus relaciones, es como los niños aumentan el caudal de sus impresiones originales y pasan de lo indefinido á lo definido, de lo particular á lo general, de lo concreto á lo abstracto, de lo empírico á lo racional; y porque las nociones adquiridas con presencia de los objetos propios de la ciencia, son las que más tiempo conserva el espíritu y las que más utilizan las personas.

El Dr. Pena hace notar que aún los pedagogistas mejor reputados de nuestros dias han desconocido el valor científico de esta doctrina, inculcando la idea de que instruir es exponer y explicar al alumno lo que el maestro sabe, y obligar á aquél á recitar de memoria lo expuesto, grabando esos recuerdos por medio de ejercicios; y se detiene á demostrar lo erróneo de este concepto de la instrucción, fundando en los trabajos del Dr. Berra la doctrina de que el niño es en la enseñanza el principal agente, puesto que debe aprenderlo todo observando la naturaleza y pensando por sí mismo acerca de lo que percibe. La enseñanza de abstracciones, de teorías ó principios antes de haber hecho pasar por el cerebro del alumno los hechos concretos tales como se presentan en la naturaleza ó en el mundo social, debe prohibirse de una manera absoluta en las escuelas, porque entorpece el entendimiento en vez de suministrarle las nociones de las cosas y de sus relaciones en el Universo. *El estudio de las cosas debe hacerse en las cosas mismas*, ya sea aplicando los sentidos simplemente, ya sea recurriendo al auxilio de instrumentos destinados á extender el poder de nuestras facultades, cuando éstas no alcancen por sí solas á descubrir los fenómenos naturales.

www.libtool.com.cn

Esta regla exije que se reuna en la escuela un museo de todas las cosas que se han de enseñar. Esto es fácil y posible hasta cierto punto: muchas plantas, algunos animales, muchos minerales, muchos productos de la labor humana pueden aglomerarse en las salas de la escuela, de modo que los alumnos los observen y estudien. ¡Cuánta actividad se desarrolla en los niños, cuando esto es posible! Pero hay gran cantidad de objetos que no pueden mostrarse en la escuela por diversas razones, y esta imposibilidad obliga á suplirlos de alguna manera. Entre los objetos supletorios, deben preferirse las imitaciones plásticas, porque son las que mejor pueden reproducir el tamaño, el color, el peso, la forma, etc. El objeto que imite más atributos de las cosas reales, ése será el preferible, porque permitirá tener percepciones más perfectas, un concepto menos deficiente é inexacto de lo que se quiere enseñar. Nada dará una idea más exacta de los Andes, que la presencia de la gran cordillera; pero cuando esto no sea posible, entre las sombras negras y largas de un mapa, y una imitación de relieve hecha con toda la exactitud y el parecido posibles, será muy preferible la última, porque será la que más clara, completa y duradera impresión haga en la mente.

Toda vez que sea posible traer á la escuela los objetos reales y sus imitaciones corpóreas, es indispensable recurrir á las representaciones figuradas, tales como pinturas, grabados, litografías, etc.; porque son las que mejor producen á los sentidos la ilusión de las cosas que son objeto de la enseñanza, aún cuando no comunican la noción de muchos fenómenos propios de la naturaleza. Existen en muchas escuelas colecciones de grabados que representan escenas de la vida común; hay, en otras, colecciones figuradas de animales, dispuestas para la enseñanza de la zoología. Esas láminas son un poderoso auxiliar; pero los maestros las han considerado casi siempre como adorno en el salón de la escuela, más bien que como accesorios indispensables, como representaciones gráficas que deben estudiar los niños para aprender los detalles más interesantes acerca de los animales, sus usos y costumbres, para distinguir sus caractéres y apreciar sus tipos y sus clases.

Solamente cuando se carece aún de las representaciones gráficas, puede permitirse al maestro que recurra en ciertos casos á la exposición ó descripción oral ó escrita de lo que se quiere enseñar. Todas las clases de objetos son tanto más inconvenientes para el alumno, cuanto más se alejan del objeto real que se quisiera ense-

www.libtool.com.cn

ñar; pero el descriptivo ó expositivo tiene, además de su deficiencia, el peligro de que el maestro ó el libro no se adapten cuanto debieran á la inteligencia del niño, de lo que resulta que éste se vé forzado á retener de memoria discursos enteros que no entiende. Una de las causas principales de este fenómeno es que el objeto literal consta de abstracciones, de definiciones é ideas generales, y que los alumnos se aplican á estudiar estas nociones sin haber adquirido antes las ideas particulares y concretas de que aquéllas se originan, lo que importa subvertir completamente el orden marcado por los métodos naturales.

Concluyó el Dr. Pena diciendo que si el Congreso pedagógico adoptara el proyecto de resolución que proponía, se verificaría en poco tiempo la transformación de la escuela primaria. La enseñanza *teórico-literaria* de las viejas escuelas ha venido acentuando el profundo desequilibrio que existe entre nuestras necesidades y aspiraciones y nuestras aptitudes industriales y productivas. Se hace sentir en la masa general de nuestras poblaciones río-platenses la falta de habilidad práctica para convertir en su provecho las fuerzas y los materiales que la naturaleza y la sociedad ofrecen por doquier. Es necesario crear esa habilidad; y no es de dudarse que contribuiría poderosamente á este resultado la adopción general por las escuelas, de las reglas que comprende la tesis.

— 3 —

Como dijo el Dr. Pena, se impone de tal modo la evidente exactitud de la *doctrina de los objetos* que él sostuvo, que la Comisión especial á que se encomendó el dictamen se adhirió al proyecto y lo aprobó el Congreso sin oposición.

De desearse es que esas adhesiones se generalicen y que se resuelvan en hechos escolares. Hasta ahora los progresos de esta parte de la pedagogía no han salido del límite de los libros y las láminas. Los primeros abrazan todos los asuntos y todas las cosas, aún las más comunes, de modo que si fuera á juzgarse por lo que contienen, se creería que las escuelas no emplean otra clase de objetos. Las láminas usadas representan cosas que no podrían ser observadas por la mayoría de los niños, si ellas faltasen; pero también representan objetos naturales muy comunes y otros que, aún cuando no lo sean tanto, podrían ser imitados fácil y perfectamente con sustancias corpóreas. La extensión de su uso indica que no

www.libtool.com.cn

se emplean las cosas reales, ni sus imitaciones plásticas, á pesar de que deberían ser las preferidas, tanto como fuera posible. Y, efectivamente, rara vez se ven en las escuelas de la mayor parte de los países las cosas naturales que estudian las ciencias; y mucho menos las imitaciones corpóreas de los objetos naturales y de ciertos productos del arte y de la industria que deben comprenderse en el programa de enseñanza primaria.

La difusión de los progresos pedagógicos debe invertir este orden: el libro, que es el objeto más usado, debe abandonarse hasta que su empleo sea excepcional y perfectamente deliberado. La lámina tendrá que ser bastante común por su baratura relativa; pero debe ceder gran parte de su predominio á los objetos reales y, en defecto de éstos, á sus imitaciones corpóreas. En donde no sea posible ver un camello verdadero, es necesario que se vea un camello imitativo que impresione la vista y la inteligencia como si se viese la misma realidad. Debe desaparecer el camello figurado, y sobre todo el descripto. Las lecciones de anatomía y de fisiología deben darse en presencia de verdaderos cuerpos enteros y de verdaderos órganos sueltos. Y si no es posible servirse de ellos, debe recurrirse á órganos y cuerpos artificiales, nó á láminas, y mucho menos á libros. La geografía física debe estudiarse ante todo en la misma superficie de la tierra; cuando haya que extender el estudio á donde la vista no alcance, deberá recurrirse, nó á mapas, menos á libros, y sí á construcciones de relieve, en donde se observe cuanto se quiera enseñar. El mapa y el libro tendrán su oportunidad, despues que la imitación plástica haya servido cuanto es posible que sirva. Recién cuando esto se haga, ó cuando á esto tiendan los esfuerzos de los pedagogistas, de los maestros, de las autoridades y de los industriales que se dedican al servicio de la escuela, podrá decirse que la enseñanza primaria no hallará trabas á su progreso en la imperfección de los objetos.

Lecciones sobre objetos

(Cap. VI, decl. 3.ª)

— 1 —

El Dr. Vázquez Acevedo, nuestro compañero en la Comisión directiva de la Sociedad de amigos, miembro de la Dirección de I.

www.libtool.com.cn

pública y delegado de la última, trató la muy interesante materia de las *lecciones sobre objetos*.

Su disertación empieza dando á conocer los efectos que producía en los niños la enseñanza escolar uruguaya antes de la reforma y los que produce después, atribuyendo este cambio notabilísimo á la generalización de las "lecciones sobre objetos", que por primera vez se dieron en nuestra *Escuela Elbio Fernández*. Luego hace la historia de esta enseñanza, expresando que la inspiró Rousseau á Pestalozzi, que éste la experimentó en sus escuelas de Neuhof y de Stanz, tomando como objetos primeramente algunas láminas y después algunos muebles de uso común, y que la acreditó y la difundió con sus escuelas de Burgdof y de Iverdon en Suiza y sobre todo en Alemania, de donde se extendió á otras naciones europeas y americanas.

No todos consideran, sin embargo, las lecciones sobre objetos de la misma manera. En Italia son utilizadas especialmente para la enseñanza de la lengua nacional, por cuyo motivo se las denomina *nomenclatura*. En Francia se las considera como medio de instrucción general, según se desprende de los trabajos de Mme. Pape Carpentier. En Alemania y en Estados-unidos se las emplea principalmente para educar las facultades mentales del niño, sin desconocer por eso que sirven para instruir y facilitar el uso del lenguaje. Y, en efecto, educan, porque motivan como ninguna otra asignatura el ejercicio de las facultades perceptivas y todas las demás de la mente; instruyen, porque inician á los niños en los hechos y fenómenos elementales de todas las ciencias; y facilitan el uso del lenguaje, porque proporcionan frecuentes ocasiones para expresar el pensamiento y enriquecer el vocabulario con nuevas palabras.

El Dr. Vázquez Acevedo piensa que no debe atenderse igualmente á los tres fines al dar las lecciones sobre objetos, sino que debe preferirse uno; y, fundándose en la opinión de varios pedagogistas norte-americanos é italianos, juzga que ese fin principal debe ser el educativo, y apoya esta determinación con su propio raciocinio, demostrando que como la instrucción se adquiere tanto más fácil y perfectamente cuanto más poderosas son las facultades, el primer trabajo que debe desempeñar la escuela es el de preparar esas facultades para el estudio, propendiendo á que se desarrollen y á que se formen hábitos apropiados. Educar en los primeros grados, instruir en los ulteriores, tal debe ser la división fundamental de las tareas escolares; con tanto más motivo, cuanto la

www.libtool.com.cn

educación tiene importancia nó sólo como medio preparatorio para el estudio, sino también como fin esencial de la enseñanza primaria.

Algunos piensan que estas lecciones deben darse como al acaso, con motivo de cualquiera incidente, sin designarles un tiempo especial en el horario y sin someterlas á ninguna graduación sistemática. El Dr. Vázquez Acevedo combate esta opinión. Los Estados-unidos y la República-oriental las consideran una asignatura distinta de todas las demás, y como tal tienen su lugar en el horario y están sujetas á un plan, según el cual se desenvuelven de grado en grado. Pues que se las emplea principalmente para educar, es necesario que su acción se conforme con el modo de ser de la mente, la cual no se desarrolla ni habitúa sin ley ni regla, y sí por pasos sucesivos de más en más difíciles y completos, según un orden rigurosamente sistemático. Refuta con este motivo las opiniones de Mr. Buisson y ciertos pasajes de las conferencias de Mme. Pape Carpentier, y les contrapone la doctrina expuesta por Mr. Sheldon, que es la misma sostenida por el disertador.

Discutidos estos puntos doctrinales, el Dr. Vázquez Acevedo describió en un cuadro la enseñanza antigua y en otro la moderna, en los que aparecen el maestro y los discípulos sosteniendo diálogos que condicen con los métodos usados en ambas épocas. El contraste de esos dos cuadros es tal, que se notan inmediatamente las ventajas de las lecciones sobre objetos respecto del modo como anteriormente á su adopción se daban las lecciones á los principiantes.

— 2 —

La Comisión especial dictaminó favorablemente. El Dr. Pena, que informó por ella, emitió algunas reflexiones tendentes á demostrar la grande utilidad de las lecciones sobre objetos, aunque insinuando que no le parecía completamente propio que se las reputase una asignatura especial. Llamó sobre todo la atención hacia la segunda parte del inciso *b*, en que se asienta que el desenvolvimiento de la materia debe estar sometido á un plan regular y sistematizado. Y como se habían hecho objeciones á ese mismo inciso, porque expresa que las lecciones sobre objetos constituyen una asignatura especial solamente *en los primeros grados* de la escuela común, el Dr. Pena explicó el pensamiento del autor y de la Comisión infor-

www.libtool.com.cn

mante diciendo que la especialidad de esos grados consiste en el fin esencialmente *educativo* que debe proponerse en ellos el maestro.

— 3 —

Aún cuando pudiera parecer de poca importancia la reserva insinuada por el Dr. Pena, acerca de si las lecciones sobre objetos son ó nó una asignatura especial, creemos conveniente dilucidarla, porque se podría ver bajo la apariencia de una cuestión de nombre una cuestion más ó menos importante de doctrina, y toda duda á este respecto es perjudicial á la difusión y pureza de la verdad.

Toda vez que se dice ó se escribe en castellano *asignatura*, se significa una materia de las varias que se enseñan en las escuelas, en los colegios ó en las universidades. La física es una asignatura; la química es otra; la lectura, la escritura, el dibujo, la gimnástica, son otras tantas asignaturas. Ésta es la acepción universal de aquella palabra, y no tiene otra. Preguntar, pues, si las lecciones sobre objetos son una ó varias asignaturas, es lo mismo que preguntar si se enseñan por ellas una ó varias materias del programa escolar.

Se dan aquellas lecciones en algunos países con motivo de cosas de uso común, como los muebles y utensilios domésticos. Como estas cosas no corresponden al cuadro de ninguna ciencia, forman por sí solas un grupo y se las reputa una materia especial, una asignatura distinta, designada con el nombre de *cosas* ú *objetos*. De ahí que á la enseñanza de esa asignatura se le llame *lecciones de cosas*, *lecciones sobre objetos*.

Estas lecciones se dan en otros países con motivo, nó sólo de cosas de uso común, sino también de cosas y hechos que son materia de las ciencias físico-naturales y aún de las matemáticas, tales como la mineralogía, la botánica, la zoología, la anotomía, la fisiología, la física, la química, la geografía, la geometría, etc.; por manera que se comprenden bajo la denominación de lecciones sobre objetos los elementos de todas las ciencias de observación. Como son varias, aquí, las materias enseñadas, se infiere que son varias las *asignaturas*, y que el nombre no significa ya lo que originariamente significó.

¿Por qué se dice, pues, que es una asignatura especial? ¿Porque los elementos de todas esas ciencias, de todas esas asignaturas, se enseñan empleando bajo la denominación de *lecciones sobre objetos*

www.libtool.com.cn

un método ó forma diferentes de los que se emplearían si se las enseñase prescindiendo de tal denominación? Si así fuera, no habría motivo para sostener que constituyen una asignatura especial, porque lo que caracteriza la asignatura no es el método, ni la forma, y sí *la materia enseñada*. Pero conviene mucho no dejar subsistente ninguna duda acerca de la inexactitud de la hipótesis que hemos enunciado: no hay, no puede haber ninguna diferencia en los métodos, ni en la forma con que se enseñan las materias especificadas, ya se las designe con la locución *lecciones sobre objetos* ó con cualquiera otra, sea común ó particular.

Las cosas de uso doméstico, los minerales, los vejetales, los animales, la superficie terráquea, los cuerpos geométricos..... se deben enseñar invariablemente por los mismos métodos y con la misma forma, *cualquiera que sea el propósito á que corresponda la enseñanza*. En todos esos objetos hay fenómenos, tales como el color, el olor, el sabor, el sonido, etc.: pues no podrán percibirse sino por el método intuitivo, propio de los sentidos. Hay relaciones inmediatas entre esos fenómenos: pues habrá que conocerlas forzosamente por el método comparativo. Los cuerpos son complejos: de ahí la necesidad de aplicar el método analítico, el sintético ó el analítico-sintético, según sean los cuerpos. En todas las ciencias hay que conocer y que aplicar leyes: no puede prescindirse del método inductivo en el primer caso, ni del deductivo en el segundo. No basta tener ideas concretas y particulares, sino que debe pasarse á las abstractas y generales para fundar en ellas las clasificaciones: son indispensables los métodos de la abstracción y la generalización. Se vé, pues, que, como las facultades cognoscitivas se ponen en acción observando métodos precisos é invariables, dada la cosa á que se aplican, estarán siempre en juego esos métodos, sea cual fuere el propósito con que dichas facultades sean ejercitadas.

Este ejercicio tiene que ser propio del alumno; y para que lo sea, es menester que el maestro se limite á *provocarlo:* éste es su papel principal en la escuela. ¿Cómo lo promoverá? El éxito depende del modo como se comunique con sus discípulos. No exponerles, ni insinuarles nada en la conversación, es su regla negativa. Hablarles de modo que obligue á la mente á obrar y á seguir un orden en su trabajo, de manera que descubra por sí misma todas las clases de ideas que se le quiere hacer conocer, ésta es la regla positiva que deben observar los que enseñan. Esta

www.libtool.com.cn

forma de diálogo, llamada comunmente socrática, y que con más corrección se la llamaría *provocativa*, es necesaria toda vez que se quiera poner en acción las facultades del alumno, cualquiera que sea el fin que el maestro tenga en vista al enseñar.

Luego, la enseñanza de las materias comprendidas en las lecciones sobre objetos no difiere de la enseñanza general, ni por el método, ni por la forma.

¿Difiere *por el fin especial* que el maestro se propone al enseñar esas materias en los primeros grados de la escuela? Esto es todo. La enseñanza de cualquier materia, hecha según los métodos y las formas apropiadas, produce siempre dos efectos: instruye y educa. *Instruye*, porque suministra al alumno ideas de que carece. *Educa*, porque el ejercicio del estudio desarrolla el poder de las facultades cognoscitivas y las habitúa á funcionar fácil y correctamente. ¿Es posible conseguir que el efecto educativo aumente según la voluntad del maestro, de modo que constituya el fin primordial de la enseñanza, sin desnaturalizar los métodos, ni las formas? Se piensa que sí, y en esta virtud se trata en los grados elementales de favorecer principalmente el desarrollo y la habituación de las facultades. Pero esta tendencia, que se manifiesta, nó en una ú otra materia, sino en todas las que se enseñan en los primeros tiempos del curso escolar, no importa la fusión de las lecciones sobre objetos en una sola asignatura, pues lo que caracteriza la asignatura no es el fin con que se la enseña, y sí su propia naturaleza. Si el fin dominante fuera lo que hace la asignatura, la escuela elemental no enseñaría más que una, porque en todo lo que inculca domina el fin educativo; y la escuela superior no enseñaría tampoco más que una, porque en toda su enseñanza domina el fin instructivo. Esta consecuencia prueba lo irrazonable de la tesis.

Pensamos, pues, que las lecciones sobre objetos, abrazando como abrazan entre nosotros varias materias, no forman una asignatura especial; y debe entenderse que no se diferencian de las demás enseñanzas por el método, ni por la forma, y sí sólo por el fin principalmente educativo, cuyo concepto no es peculiar de las lecciones sobre objetos en las escuelas elementales, pues que todo lo que éstas enseñan tiende al mismo resultado.

www.libtool.com.cn

Enseñanza de sordo-mudos

El capítulo VII consta de una sola declaración, relativa á los sordo-mudos. El proyecto primitivo, que fué presentado y fundado en una interesantísima disertación por el Dr. Don. José A. Terry, se contraía á hacer notar la falta de un instituto nacional modelo y de una escuela normal destinada á formar maestros especiales, y á recomendar la facción de un censo de los sordo-mudos existentes en la República-argentina, para cuyo efecto proponía las principales bases.

Tomando en cuenta la Comisión especial que ya existía en Buenos-aires un instituto como el propuesto, y que el Congreso era internacional y exclusivamente pedagógico, adoptó el fondo de las conclusiones del autor, pero generalizando las proposiciones y agregando al proyecto el inciso *b*, que trata del modo de enseñar á los sordo-mudos, cuya doctrina fué tomada de la misma disertación del Dr. Terry, y sostenida por el Dr. Susini al fundar el dictamen de la Comisión, cuyo miembro era.

El Congreso aprobó el proyecto sustitutivo, sin oposición, aún cuando pudo objetarse que el inciso *e*, por tratar del censo de los sordo-mudos con un propósito que sólo interesa á la estadística médica, no era propio de las deliberaciones de una asamblea que no debía ocuparse sino de asuntos escolares.

CONCLUSIÓN

Ojeada general

Examinando en su conjunto el cuerpo de las DECLARACIONES, llamará la atención desde luego por el número y la variedad de sus partes: se han sentado las bases en que debe reposar la organización de las autoridades escolares; se han votado disposiciones que tienen por objeto la difusión de cierta cantidad de conocimientos; se ha determinado el fin general á que debe conducir la enseñanza primaria; se ha declarado la independencia administrativa y económica de la escuela común; quedan fijadas las condiciones higiénicas á que deben subordinarse las escuelas, y

www.libtool.com.cn

proclamada la conveniencia de las mixtas en todos los casos y la superioridad de la mujer para dirijirlas; se ha adoptado la regla de la uniformidad de los programas para todas las clases sociales y para todos los sexos y todos los pueblos, y se ha adoptado un programa que tiene en vista las necesidades comunes de los hombres y las especiales del Estado y de la familia, sentándose particularmente la doctrina de las lecciones sobre objetos; se ha prescripto á la escuela la educación como uno de sus importantes cometidos, estableciéndose la teoría pedagógica del modo de educar; hanse sentado los principios generales de la metodología, del uso de los objetos de la enseñanza, de la disciplina y de la organización interior de la escuela; se han indicado los medios por los cuales pueden formarse buenos maestros, y dignificar y prestigiar el magisterio; y, por último, se ha atendido especialmente á la enseñanza de los sordo-mudos. Es decir que el Congreso no se ha contraído, como es costumbre, á hacer unas pocas declaraciones, sinó que ha formado un código de doctrinas escolares, en que nada principal se ha omitido. Éste es un fenómeno rarísimo en la historia de los congresos pedagógicos, como lo es el de haberse reunido en él representantes de la mayoría de los Estados de un continente (1).

No es menos notable la importancia científica de las declaraciones. Prescindiendo de las pocas soluciones con que no hemos estado conformes, y del punto de la enseñanza obligatoria, cuya legitimidad aún se discute, se han sancionado las más avanzadas doctrinas de la ciencia en las materias de la independencia administrativa, de higiene, de programa, de administración escolar interna y de enseñanza de sordo-mudos; y puede asegurarse que el Congreso de Buenos-aires ha adelantado á los más, si no á todos los congresos que le precedieron, y sobre todo á las prácticas generalizadas, en lo que concierne á escuelas mixtas, al empleo de las mujeres para maestras de toda clase de escuelas, á la universalidad de los programas, á los métodos, á los objetos y á la disciplina.

Este resultado sería digno de atención si perteneciera á un congreso nacional, porque revelaría un grado de adelanto que no es común, no obstante los muchos y poderosos medios con que cuenta

(1) Estaban oficialmente representados: la República-argentina, la Oriental del Uruguay, el Brasil, el Paraguay, Bolivia, San-Salvador, Costa-rica, Nicaragua y Estados-unidos.

www.libtool.com.cn

cada país para promover y generalizar el progreso pedagógico. Pero mucho más merece considerársele, en nuestro concepto, por la circunstancia de que es la expresión de las opiniones autorizadas de casi toda la América, á pesar del diverso nivel á que ha llegado la civilización de sus Estados, de las diferencias numerosas de costumbres y creencias, de la distinción y aún el antagonismo de sus instituciones políticas, y de los obstáculos que el estado social y la naturaleza han opuesto á la frecuencia é intimidad de sus comunicaciones. El haber concordado las opiniones al dar una solución tan satisfactoria á tantos y tan diversos problemas, es el mejor testimonio del grado de adelanto á que han llegado las teorías escolares entre los pedagogistas del continente americano, y dá, sin duda, alto valor moral y autoridad muy respetable á las declaraciones formuladas por el Congreso.

Ultimos actos del Congreso

Una resolución final vino á mostrar que todos los congresales teníamos una conciencia más ó menos clara de la importancia que hechos de esta clase tienen para el adelanto de los pueblos. Habíanse ya discutido y votado todos los proyectos de resolución, se había sancionado el cuerpo de las declaraciones y se esperaba que llegase la hora prefijada para la solemne clausura de las sesiones, cuando propuso el Dr. Alió, cediendo al impulso de sus excelentes intenciones, tantas veces probadas, que el Congreso concluyera sus trabajos resolviendo:

1.° Que se dé un voto de agradecimiento al Presidente de la Comisión organizadora del primer Congreso, á los Representantes de las Naciones extranjeras y á la prensa de la República-argentina y del exterior, por el importante concurso que unos y otros han prestado con tan buena voluntad, para el mejor éxito del Congreso Pedagógico.

2.° Que en conmemoración del primer Congreso pedagógico internacional se celebre el 10 de Abril de 1885 otro congreso análogo, cuya esfera de acción se extienda á la enseñanza secundaria, profesional ó industrial.

3.° Que la Mesa actual (compuesta del Presidente, Vice-Presidentes y Secretarios) como representantes del Congreso, organice con seis meses de anticipación los trabajos preparatorios para el

www.libtool.com.cn

futuro congreso internacional, pudiendo, según su juicio, invitar á otras personas de este mismo Congreso á tomar parte en los trabajos de organización.

4.° Que todos los que actualmente forman parte del congreso, sean considerados miembros del que se convoca para el año 1885.

5.° Que se suplique al Exmo. Gobierno de la Nación, á la prensa y al pueblo argentino que se sirvan prestar oportunamente su concurso para que la Comisión organizadora no encuentre ningún obstáculo á la realización de su propósito.

El Congreso aprobó por unanimidad de votos estas cláusulas, dominado por el pensamiento de reproducir actos tan progresistas y nobles cuando no se hubiese extinguido aún el entusiasmo que todos demostraban. Podrá objetarse con razón que los miembros de la Mesa estarán demasiado lejos unos de otros para atender convenientemente á la organización del futuro congreso; que el de 1882 ha abarcado tantas cuestiones y está tan próximo el de 1885, que poco útil podrá deliberar éste acerca de la instrucción primaria; que la enseñanza de la industria no puede ser materia para un congreso internacional pedagógico en Sud-América, por carecer de vida; y que la experiencia de Abril y Mayo ha probado lo inconveniente de reputar miembros del congreso venidero á todos los que al fin componían el pasado; pero el acuerdo revela con elocuencia las impresiones que el grande acontecimiento dejaba en todos los ánimos y el carácter de las esperanzas que hacía germinar.

Poco después de votado el proyecto del Dr. Alió, llegó el Ministro de instrucción pública. El Presidente pronunció entonces un breve discurso en que juzgó á grandes rasgos la conducta observada en todo el curso de las sesiones, y le siguió el Sr. Ministro en el uso de la palabra, que fué de felicitaciones por el tino con que se habían resuelto los más importantes problemas y de promesas según las cuales no pasará mucho tiempo sin que las DECLARACIONES sirvan de fundamento á proyectos de ley que el Poder ejecutivo presentará á los legisladores de la Nación.

Así terminó este Congreso, cuyo nombre no se borrará jamás de la historia de la enseñanza americana. La poca preparación técnica de muchos congresales y la falta general de hábitos parlamentarios, causaron al principio algunas irregularidades y pérdidas de tiempo; pero, á pesar de estas contrariedades, inevitables en asambleas numerosas de este género, de la suma variedad de los temas, de haberse tratado cuestiones que apasionan á los más circunspectos, de

www.libtool.com.cn

no haber carecido de sesiones verdaderamente agitadas, y de la misma heterogeneidad del personal, en que se encarnaban los intereses propios de las más diversas instituciones y costumbres, y en que se reunían las más opuestas condiciones personales, pues que figuraban en él desde los directores de las escuelas infantiles de Buenos-aires hasta diplomáticos como el general Mitre, políticos como el Dr. Além, literatos como el Dr. Avellaneda ó Don José Ml. Estrada, abogados como los Dres. Goyena, Zeballos, Navarro Viola ó Varela, magistrados como el Dr. Leguizamón, médicos como su hermano ó Sussini, profesoras como las Sras. Caprile, Alió ó Ceballos, y educacionistas como Don Domingo F. Sarmiento, Don José Ma. Torres, el Barón de Macahubas, Don Jacobo A. Varela ó el Dr. Vázquez Acevedo; á pesar de todo esto, decimos, podemos contar con legítima satisfacción que llegó á realizarse felizmente el Congreso pedagógico que más larga duración haya tenido tal vez, en que más vastos intereses se representaron, y que más numerosas y trascendentales soluciones haya dado á los múltiples y delicados problemas de la enseñanza primaria.

La constante asistencia de la mayoría y aún de meros espectadores á las sesiones, no obstante ser éstas diarias y largas, revela que no decayó el interés de los debates. La buena intención de que los más estaban animados, la intervención que tuvieron las damas en los trabajos, y la manera afortunada con que se hermanó generalmente el buen sentido de los unos con la ciencia de los otros, aún en cuestiones tan peligrosas como la de la enseñanza de la religión, dieron por resultado que las sesiones pasaran hasta la última, sobre todo desde que algunos espíritus preocupados dejaron de asistir á ellas, sin enemistades, sin ningún género de rivalidad, conservando la mejor armonía y procurando llegar con altura y con acierto al cumplimiento de los deberes que nos imponían la solemnidad y la trascendencia de los hechos. Las naturales reservas y la falta de cohesión propias de los primeros días fueron desapareciendo de tal manera, y en tal grado progresó el criterio de la mayoría y se uniformaron las ideas y los sentimientos, que presenciamos á lo último los debates en que mejor se satisficieron todas las formas, en que más firmes convicciones se revelaron y en que más general predominio tuvieron los altos intereses de la escuela y los principios fundamentales de la ciencia. La despedida individual que se siguió al acto de la clausura, fué una larga serie de manifestaciones verdaderamente tiernas: todos sentíamos separar-

www.libtool.com.cn

nos de tantos buenos compañeros de tareas, y procurábamos infundirnos la esperanza de volver á estrecharnos las manos en el futuro congreso de 1885.

Justo es que mencionemos aquí especialmente al Dr. Don Onésimo Leguizamón, á quien se debe en mucha parte la feliz realización del Congreso. Como miembro de él, hizo constantemente los mayores esfuerzos por estrechar en sus colegas los vínculos de compañerismo; promovió frecuentes reuniones con el fin de que discutiéramos las cuestiones del día, nos ilustráramos recíprocamente y nos presentásemos en el terreno de la lucha con opiniones bien comprobadas y con reglas de conducta dirijidas á asegurar el éxito de las discusiones. Como presidente de la asamblea procedió siempre con un tino excepcional en el mantenimiento del orden y en la dirección de los debates; y no exajeramos con decir que á su tacto y á la energía de su carácter se debe que no tuviésemos que lamentar accidentes desagradables en los días en que se puso á prueba la cohesión del Congreso. La causa de la enseñanza ha tenido en él á uno de sus servidores más infatigables.

Beneficios del Congreso

La animación y los sentimientos que dominaban dentro del Congreso se extendieron desde los primeros días á los que habían llegado á Buenos-aires por visitar la exposición, á la prensa, á las familias y á la masa general del pueblo. Durante el mes por que se prolongaron los trabajos nos pusimos en relación con personas distinguidas de varios países extranjeros, nos conocimos mutuamente, nos estimamos y abrigamos la esperanza de que esta amistad será duradera, y de que reportarán de ella más de un beneficio los intereses intelectuales y morales de nuestros pueblos. La prensa de la República-argentina, de la República-oriental, del Brasil y de otros Estados vecinos, se ocupó activamente de las cuestiones que se trataban en el Congreso; la pedagogía ocupó sus columnas como nunca las había ocupado, y de este modo se hicieron familiares muchos de sus principios y se difundieron á todas las clases del pueblo, en las ciudades, las aldeas, las chacras y hasta en las estancias, llevando á todas ellas un caudal de ideas nuevas que han de dar con el tiempo frutos inapreciables. Las familias, cuya imaginación está de ordinario tan distante de las escuelas en las horas destinadas á las espansiones íntimas y al cultivo de las relacio-

www.libtool.com.cn

nes sociales, no se ocuparon casi de otros asuntos que el Congreso pedagógico, sus disputas, sus temas, sus hombres y sus incidentes. El interés se había hecho un sentimiento vivo, casi una pasión, una noble pasión, y nunca colmó la sociedad bonaerense con distinciones más afectuosas y entusiastas á sus huéspedes, que las que prodigó en aquellos días felices á los pedagogistas que habían concurrido del extranjero á tomar parte en aquel cambio generoso de ciencia, de experiencia y de imborrables afecciones.

El Congreso ha producido, pues, resultados de la mayor importancia: ha creado extensos vínculos amistosos que se revelarán en todos los órdenes de hechos en que se manifiestan las relaciones internacionales, sean públicas ó privadas; ha hecho nacer en los pueblos el sentimiento de la escuela, que servirá para impulsar enérgicamente los progresos de la enseñanza y ha vulgarizado en ellos principios y doctrinas que han de dar á su acción regularidad y eficacia; ha sometido á la prueba del debate todas las opiniones y todos los intereses, y ha generalizado entre los congresales las ideas nuevas ó poco divulgadas de cada uno, propendiendo por este medio á que los países de la América conozcan y gocen en común los adelantos particularmente realizados por todos; y ha promulgado un cuerpo de acuerdos internacionales, cuya autoridad es de esperarse que se imponga á las prácticas escolares del Continente, determinando la suma de todos los progresos que hasta ahora hayan podido emprenderse con el seguro apoyo de la historia y de la ciencia.

Tales son las opiniones que tenemos y las esperanzas que nos animan al escribir las últimas palabras de este INFORME.

F. A. BERRA.
CARLOS M. DE PENA.
CARLOS M. RAMÍREZ.

www.libtool.com.cn

APÉNDICE

Mesa

QUE PRESIDIÓ EL CONGRESO PEDAGÓGICO INTERNACIONAL AMERICANO DE BUENOS-AIRES

Dr. D. Onésimo Leguizamón, Presidente.
General D. Domingo F. Sarmiento, Presidente honorario.
D. Jacobo A. Varela, Vice-presidente 1.°
D. José Ml. Estrada, Vice-presidente 2.°
Doctor D. Abilio César Borges, Barón de Macahubas, Vice-presidente honorario.
D. Trinidad S. Osuna, Secretario.
Dr. D. Carlos M. Ramírez, Secretario.
D. Francisco Alsina, Secretario.

Delegados

DE LAS PROVINCIAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

D. Enrique M. de Santa Olalla y Dr. D. Nicanor Larrain, de la provincia de Buenos-aires.
D. Francisco Romay, de Entre-ríos.
Dr. D. Estanislao S. Zeballos y D. Isidro Aliau, de Santa-fé.
Doctor D. Juan B. Aguirre Silva, de Corrientes.
D. Adeodato I. Berrondo, de San Luis.
D. Francisco Gigena, de Tucumán.
D. Francisco Alsina, de Salta.
Sr. Canónigo Piñero, de Santiago del Estero.
Dr. D. Leandro N. Além, de Jujuy.
D. Pedro J. Ortiz y D. Emilio Godoy, de Mendoza.
Dr. D. Rafael Igarzabal, de San-Juan.
D. Guillermo Correa, de Catamarca.
Dr. D. Adolfo Dávila, de la Rioja.
Dr. D. Tristán Achaval, de Córdoba.

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Oficiales

D. Jacobo A. Varela.
Dr. D. Alfredo Vázquez Acevedo.

www.libtool.com.cn

De la Sociedad de amigos de la educación popular

Dr. Don F. A. Berra.
Dr. D. Carlos María Ramírez.
Dr. D. Carlos María de Pena.
D. Emilio Romero.

DEL IMPERIO DEL BRASIL

Dr. D. Abilio César Borges, Barón de Macahubas.

DEL PARAGUAY

Dr. D. Adolfo Decoud.

DE BOLIVIA

D. Nicomedes Antelo.

DE LAS REPÚBLICAS DE SAN-SALVADOR, COSTA-RICA Y NICARAGUA

Dr. D. Agustín Escudero.

DE LOS ESTADOS-UNIDOS

D. Juan Ryan.

Proyectos de resolución

PRESENTADOS AL CONGRESO PEDAGÓGICO POR LOS DELEGADOS DE: (1)

República O. del Uruguay

Doctrina de los métodos considerados en sus aplicaciones generales, por el Dr. Don F. A. Berra.

I.—Las asignaturas de los programas escolares se componen de diversas *clases* de ideas ó conocimientos, y las facultades mentales proceden con un método especial en la adquisición de cada una de esas clases de nociones; de lo que se deduce que el maestro debe investigar: nó con qué método deberá aprender el alumno *cada asignatura*, y sí con qué método adquirirá *cada clase de ideas*.

II.—Por consecuencia, el maestro debe *clasificar* ante todo las

(1) Por no hacer demasiado voluminoso este apéndice, hemos suprimi lo los *considerandos* de que venian precedidos todos los proyectos, excepto los pertenecientes á los delegados del Uruguay y del Brasil y al Sr. Larrain.

No insertamos el proyecto del Dr. Susini, porque, habiéndose presentado á última hora, no fué impreso oficialmente, ni lo hemos visto publicado en los diarios.

www.libtool.com.cn

nociones que constituyen cada materia del programa de la escuela que dirige.

III.—Hecha la clasificación, deberá dirigir de tal modo la enseñanza, que el alumno aplique estos métodos:

a) El *intuitivo* (percepción directa por los sentidos), al conocimiento de *fenómenos simples ;*

b) El *comparativo*, al conocimiento de las *relaciones directas* ó *inmediatas* de los fenómenos;

c) El *analítico*, ó el *sintético*, ó el *analítico-sintético*, al conocimiento de los *objetos complejos:* el primero, cuando el objeto es tal que permite percibir de pronto la totalidad de su conjunto; el segundo, cuando es tal que no se puede llegar á la percepción del todo, sino percibiendo sucesivamente sus fenómenos ó elementos simples; y el tercero, cuando es tal que se llega al conocimiento del todo por la percepción sucesiva de partes complejas;

d) El *inductivo*, al conocimiento de las reglas ó de las leyes;

e) El *deductivo*, al conocimiento de la relación en que están los casos particulares con las ideas generales, como cuando se trata de hacer aplicaciones de leyes ó reglas;

f) El de *generalización*, al conocimiento de los fenómenos ó relaciones comunes;

g) El de *abstracción*, á la adquisición de nociones abstractas.

IV.—Como el que aprende es el alumno, y nó el maestro, el alumno es quien debe desenvolver la acción de sus facultades, según los métodos que correspondan á cada caso, bajo la *dirección* del maestro.

Doctrina de los objetos para la enseñanza primaria, por el Dr. D. Cárlos M. de Pena.

1.° El estudio de las cosas debe hacerse en las cosas mismas;

2.° Cuando esto no sea posible ni aún con el auxilio de instrumentos adecuados, recurrirá el maestro á aquellas representaciones que más se acerquen al estado y condiciones en que se ofrecen naturalmente los objetos;

a) Tratándose de séres corpóreos, si faltasen los objetos mismos que han de estudiarse, deberán preferirse las representaciones plásticas;

b) Cuando éstas falten, pueden usarse las láminas ó grabados;

c) Y, en último término, faltando los medios indicados, puede recurrirse á las descripciones de los objetos, cuidando de que estén al alcance del alumno.

---

www.libtool.com.cn

Las lecciones sobre objetos, por el Dr. D. Alfredo Vázquez Acevedo.

I.—El fin principal de las lecciones sobre objetos es la educación de las facultades mentales del niño.

II.—Las lecciones sobre objetos constituyen una asignatura especial de la escuela común, en los primeros grados, cuyo desenvolvimiento debe estar sometido á un plan regular y sistemado.

Educación de la mujer, por Don Jacobo A. Varela.

I.—Dentro de los límites asignados generalmente á la educación primaria, no hay motivo alguno para establecer diferencias de extensión aplicables á cada sexo, en los programas y procedimientos escolares, á no ser aquéllas notorias que exigen la habilidad manual en la mujer para el cumplimiento inmediato de ciertos deberes usuales del hogar.

II.—Entre las escuelas primarias, la llamada mixta, en la que los sexos se coeducan, no ofrece en la práctica peligro alguno y es la que prepara mejor las aptitudes morales é intelectuales para la vida social de las democracias modernas.

III.—En las Repúblicas sud-americanas conviene que las leyes y reglamentos escolares estimulen y favorezcan la especialización y el predominio que adquiere naturalmente y por esfuerzo propio la mujer, como educacionista primaria.

República-argentina

Sistemas rentísticos escolares, por Don José M. Torres.

El Congreso pide:

1.° Que cada Provincia estab'ezca por ley de su Legislatura, un fondo escolar permanente é inviolable, compuesto: *a)* del dinero que los compradores de tierras públicas provinciales abonen al efectuar la compra y al vencimiento de cada plazo subsiguiente; *b)* del principal todavía impago correspondiente á las tierras anteriormente vendidas; y *c)* de otras rentas, á saber: las multas que toda autoridad imponga por infracciones de las leyes ó reglamentos; los bienes que, por falta de herederos, correspondan al Fisco; una parte, respectivamente, de toda sucesión entre parientes colaterales, de toda herencia ó legado entre extraños, y de toda institución á favor del alma y de establecimientos religiosos; debiendo estar todos estos dineros puestos á interés en uno de los bancos establecidos en la Provincia.

www.libtool.com.cn

2.° Que toda Provincia establezca también, por la misma ley, un fondo escolar corriente, compuesto: *a)* de una contribución módica por capitación, y otra suficiente y general, de un tanto por mil, impuesta á toda clase de propiedad, con excepción de las fincas no sujetas á ejecución; debiendo hacerse el cobro de ambas contribuciones en la misma forma que el de las demás, y entregados sus productos en la tesorería escolar de la Provincia; *b)* de un tanto por ciento de los intereses que produzca el fondo escolar permanente; y *c)* de la subvención nacional para el sostén y fomento de la educación común, y que este fondo sea distribuído entre los distritos escolares de la Provincia, en proporción al número de niños en edad de recibir la educación primaria.

3.° Que, en virtud de la indicada ley, toda comisión escolar local levante en su distrito una contribución especial que no exceda al límite máximo, ni baje del mínimo que la misma ley determine; debiendo destinarse el producto de esta contribución á costear la construcción de edificios y la adquisición de muebles y objetos de enseñanza, para las escuelas del distrito.

4.° Que por la ley de la Nación se establezca un fondo escolar general, permanente é inviolable, compuesto: *a)* del producto de la venta ó arrendamiento de tierras públicas nacionales; *b)* de las contribuciones que por dichas tierras deban pagar sus compradores ó arrendatarios; y *c)* del principal todavía impago, correspondiente á las tierras anteriormente vendidas, debiéndose depositar á interés este fondo en el Banco Nacional.

5.° Que con la partida que la ley del presupuesto general asigne para subvenir al sostén y fomento de la educación común, y un tanto por ciento de los intereses del fondo escolar general permanente, se forme un fondo corriente, para distribuirlo entre las Provincias y la Capital, en proporción al número de niños en edad de recibir la educación primaria, sin contar los que estén educándose en las escuelas sostenidas exclusivamente por la Nación; pero bajo la condición de que cada Provincia, para participar del prorateo, establezca por ley de su Legislatura los fondos y contribuciones con que debe proveer por su parte á la educación común.

6.° Que el Gobierno general, por medio de los gobernadores de provincia — sus agentes naturales para hacer cumplir la Constitución y las leyes de la Nación,—reclame de las Legislaturas provinciales la adopción de las medidas conducentes á llenar la obligación constitucional de asegurar la educación primaria.

El Congreso estima conveniente, además, que las Provincias, al darse sus leyes para la formación y empleo de sus fondos y rentas escolares, consideren para mayor ilustración los sistemas rentísticos que los Estados de la Unión norte-americana han adoptado.

www.libtool.com.cn

El derecho de enseñar y la formación de maestros, por Don José M. Torres.

El Congreso pide:

1.° Que el ejercicio del derecho de enseñar sea regido: *a)* por ley de la Nación, que prohiba enseñar en cualquier escuela á toda persona que no posea diploma expedido por una escuela normal, ó que no haya obtenido certificado de aptitud, prévio examen ante una comisión de funcionarios escolares; y *b)* por leyes provinciales que especifiquen las condiciones de los aspirantes á dicho certificado, y establezcan reglamentos y programas para los exámenes.

2.° Que el trabajo de probar la idoneidad de los aspirantes al certificado de aptitud para enseñar, esté á cargo de personas expertas en la profesión, que funcionen también como inspectores, bajo la autoridad escolar superior de la Provincia.

3.° Que los certificados expedidos, mediante exámenes, á las personas que no hayan adquirido suficiente experiencia práctica en la enseñanza, tengan el carácter de provisorios; y mientras tales maestros no consigan poseer un buen grado de idoneidad, evidenciada por trabajos prósperos en las escuelas, se les examine frecuentemente, limitando la validez de los certificados á breves períodos de tiempo, y haciéndola vitalicia luégo que la idoneidad haya sido completamente probada.

4.° Que los diplomas dados por las escuelas normales, y visados por el señor Ministro de instrucción pública de la Nación, habiliten á sus posesores para obtener empleos en las escuelas nacionales ó provinciales; pero que los certificados de aptitud para enseñar, solamente autoricen para ejercer la profesión en las escuelas de la Provincia en que hayan sido dados.

5.° Que para la provisión de los empleos escolares sean preferidos en cada provincia los profesores y maestros que hayan sido educados para ella en las escuelas normales.

6.° Que para el nombramiento de todo maestro principiante en el ejercicio de la profesión, se observen las reglas siguientes: *a)* si el maestro es recién graduado en una escuela normal, se deberá pedir á la dirección de ella un informe sobre las cualidades profesionales del candidato, á fin de conferirle la escuela, ó grado de enseñanza en que pueda prestar mejores servicios; *b)* si el maestro ha obtenido recientemente certificado de aptitud, deberá ser destinado á enseñar en una clase intermedia de escuela graduada; y *c)* si el maestro ha tenido, con certificado temporario, algún cargo docente en otro distrito de la Provincia, se deberá pedir á la correspondiente autoridad escolar local, contestación á preguntas como éstas:—¿Tiene buen carácter moral?—¿Es apto para el manejo de una escuela de (tantos) niños?—¿Ha cumplido sus deberes con celo, exactitud y fidelidad?—¿Ha mantenido buena disciplina, sin severidad indebida?—¿Ha ejercido influencia saludable sobre los niños y sus padres?—¿Se le considera persona atenta y urbana?

www.libtool.com.cn

7.° Que ningún maestro sea destituído de su empleo sin ser oído por la autoridad escolar superior de la Provincia, si él entabla recurso de apelación; y que siempre que un maestro presente claramente prueba de haber sido tratado injustamente por los funcionarios escolares locales, en el desempeño de sus deberes bajo la ley de escuelas, sea completamente investigado el caso, y dictada una resolución inapelable.

8.° Que el personal docente de las escuelas normales se componga exclusivamente de profesores y maestros normales.

9.° Que cada Provincia y la Capital sostengan, con el concurso de la Nación, un número de becas igual al de alumnos necesarios en las escuelas normales, para el nombramiento anual de maestros y maestras, contando entre éstos las personas que, sin haberse educado en esos institutos, obtengan certificado de aptitud para enseñar.

10. Que mientras las escuelas normales no produzcan suficiente número de maestros y maestras, toda escuela graduada cuya dirección esté á cargo de un profesor normal con tres ó más maestros, tenga, en calidad de ayudantes, alumnos maestros becados por la Nación, en número que no exceda de seis, pobres de fortuna, pero ricos de inteligencia y moralidad, elegidos entre los discípulos de la clase superior de la misma escuela, que tengan no menos de 16 años de edad y que se comprometan, con el asentimiento de sus padres ó tutores, á servir durante algunos años los empleos escolares que se les confiera, luégo que hayan adquirido suficiente instrucción, aprendido la teoría y la práctica de la enseñanza, mediante exámenes ante la competente comisión de funcionarios escolares.

11. Que se provea al mejoramiento intelectual y moral de los maestros, asegurando á todas las escuelas una inspección inteligente y completa; y prescribiendo que cada inspector reuna en tiempo de vacaciones á los maestros que tenga bajo su vigilancia, y celebre con ellos conferencias sobre la moral de la profesión, y sobre métodos de enseñanza, disciplina y manejo de las escuelas.

12. Que se provea también al mejoramiento de la condición material de los maestros, asegurándoles los medios legítimos para que puedan vivir en modesta pero decorosa medianía; pues el ánimo siempre apacible, y aún jovial, con que estos funcionarios deben desempeñar sus difíciles tareas docentes, no es compatible con el malestar ocasionado por la insuficiencia de recursos para satisfacer las necesidades primeras de la vida.

13. Que al dictar las disposiciones relativas al modo de hacer el nombramiento de los maestros, para proveer los diversos empleos escolares, y á la fijación de sus sueldos, se tenga en vista la más larga duración posible del servicio por unas mismas personas; procurando así también el mejoramiento del magisterio, que es la base más segura del progreso de la educación pública.

www.libtool.com.cn

Medios para hacer progresar la educación, por Don PABLO GROUSSAC.

I.—El Congreso resuelve:

Art. 1.° De la totalidad de becas que costea el Gobierno nacional en cada escuela normal, una mitad será atribuída á la Provincia en cuya capital está situada la escuela, y la otra mitad distribuída entre las provincias limítrofes.

2.° Los directores de escuelas primarias nacionales, provinciales ó municipales de cada Provincia, presentarán al Gobernador de la misma, despues de terminados los exámenes anuales, una lista de los dos alumnos del grado superior que, además de las condiciones de edad, situación de fortuna y otros requisitos legales, hayan acreditado las mejores aptitudes intelectuales y morales y vocación profesional.

3.° Los candidatos arriba mencionados se reunirán en la capital donde esté situada la escuela normal respectiva, para ser examinados, en los dias que á este efecto se designen, por una Comisión de cinco personas competentes, entre las que figurará, como Presidente, el Director de la Escuela normal.

4.° Al formular la lista definitiva de candidatos admisibles, cuya aprobación se someterá al P. E. de la Provincia, la Comisión tendrá en cuenta, además de los resultados del examen anterior, todos los antecedentes de conducta y vocación de que habla el artículo 2.°.

5.° Los alumnos maestros expulsados de una escuela normal por mala conducta ó falta de aplicación, no podrán ingresar en otros establecimientos análogos, ni dirigir escuelas nacionales ó subvencionadas por la Nación.

II.—Emite el voto:

Que la cantidad con que puede la Nación subvencionar la educación común en cada Provincia, sea directamente manejada por un agente del Poder ejecutivo nacional, y empleada anualmente en la creación y sostenimiento de cierto número de escuelas primarias nacionales en dichas Provincias.

III.—Aprueba la siguiente resolución:

Art. 1.° Crearáse una Dirección general de instrucción pública, con asiento en la Capital y bajo la dependencia inmediata de ministerio de instrucción pública.

2.° Fuera del personal de empleados inferiores, la Dirección de instrucción pública se compondrá de un Consejo y de un Director general, siendo éste miembro nato de aquél.

3.° En los límites de acción que el Poder ejecutivo nacional le atribuya, el Consejo de instrucción pública tendrá bajo su dependencia todo el personal docente de los establecimientos nacionales de educación, siendo además sometidos á su inspección los establecimientos subvencionados por la Nación.

4.° Prévia aceptación por los gobiernos de Provincia, del plan

www.libtool.com.cn

general de educación común que el Consejo de instrucción pública formule, se harán extensivas á los establecimientos subvencionados todas las resoluciones del Consejo que, por intermedio del Director general, se comuniquen á todos los empleados de instrucción pública.

5.° Se establecerán seis inspecciones de instrucción pública, dividiéndose para el efecto la República en las secciones siguientes. 1.ª Provincia de Buenos-aires; 2.ª Córdoba y San-Luís; 3.ª Santa-fé, Entre-ríos y Corrientes: 4.ª Mendoza, San-Juan y la Rioja; 5.ª Catamarca, Santiago y Tucumán; 6.ª Salta y Jujuy. La Capital quedará bajo la inspección inmediata del Director general.

6.° Las atribuciones precisas de los seis Inspectores serán fijadas por el Consejo superior.

7.° Se creará en la capital una *Revista de instrucción pública*, bajo la dirección del Director general. Esta Revista comprenderá cuatro secciones principales: 1.ª Trabajos originales referentes á la educación de la República; 2.ª Trascripciones ó traducciones de trabajos debidos á educacionistas extranjeros; 3.ª Revista del movimiento educacional extranjero; 4.ª Documentos oficiales. Los Inspectores serán colaboradores obligatorios de la *Revista*, teniendo que publicar en sus columnas un artículo trimestral referente al movimiento educacional en sus Provincias respectivas. Además, podrán colaborar en dicha Revista, todos los directores, profesores de establecimientos nacionales ó provinciales, y personas de competencia, para tratar materias que no se alejen del objeto principal de la publicación.

Reforma de la legislación escolar vijente, por el Dr. D. Nicanor Larrain.

1.° *Saber leer y escribir* es una condición indispensable para el ejercicio del sufragio, y es por consecuencia, una omisión de la ley nacional de 13 de Noviembre de 1863 sobre el régimen electoral.

2.° Un ministerio exclusivo de educación é instrucción pública, surge del espíritiu de la Constitución nacional en su artículo 87, sin que deba mirarse como una limitación el número de cinco Ministros que dicha ley establece.

3.° El cargo de maestro de escuela es un cargo público, que requiere el ejercicio de la ciudadanía, sin que este requisito pueda considerarse una limitación á los derechos que acuerda el artículo 14 de la Constitución nacional.

4.° Las escuelas del Estado deben ser esencialmente laicas: las creencias religiosas son del dominio privado.

---

www.libtool.com.cn

Medios para difundir la educación común en las campañas, por Don E. M. de SANTA-OLALLA.

I.—Creación de escuelas.

El Congreso acepta:

1º La creación de ambas clases de establecimientos, con la modificación que aconseja la experiencia con respecto á los internados, *que éstos sean especiales para cada sexo*, siendo todo establecimiento de nueva creación costeado con fondos comunes, sin rechazar por esto los auxilios que quieran acordarles los Gobiernos nacional y provincial, las municipalidades, sociedades protectoras y particulares, como también la cooperación de los padres de familia que tengan en ellos sus hijos, y quieran contribuir por cualesquier medio al sostenimiento de dichos internados.

2º Que aparte de las escuelas comunes de curso ánuo que sea necesario crear en los centros de población, las escuelas ambulantes serán de medio curso (6 meses), desde 1º de Mayo hasta fines de Octubre, debiendo ser dichas escuelas alternas, esto es: tres dias en la semana para varones, y los otros tres dias alternos, para niñas, no excediendo la duración de la enseñanza cotidiana, de 4 horas diarias.

3º Que como complemento de la enseñanza de los niños, se erijan, con los mismos elementos escolares, las escuelas de adultos para instruir simultáneamente á los hijos y á los padres, sin distinción de sexo, pudiendo estos últimos recibir su enseñanza diariamente á la hora de siesta. Los domingos se destinarán para darles conferencias tendentes á instruir, especialmente á los varones, en los derechos y deberes del ciudadano, y preceptos morales, tratando de separarlos de los vicios que enjendra la ignorancia y la falta de trato común con las personas educadas.

La instrucción de adultos se hará extensiva á las reducciones de indios en las Provincias donde éstas existieren. Se solicitará al mismo tiempo del Exmo. Gobierno nacional la creación de escuelas obligatorias en todos los cuarteles y campamentos donde haya fuerzas militares, tanto para hacer del soldado un guardian inteligente de la patria, cuanto para devolverlo al hogar, después de terminado el plazo del servicio, en aptitud de ejercer las funciones de ciudadanos conscientes.

II.—Provisión de maestros.

El Congreso conviene:

En que se haga un llamamiento tanto en el país como en el extranjero á todos los que quieran dirigir escuelas, debiendo ser préviamente sometidos á concurso de oposición, bajo un programa especial que determine las pruebas orales y escritas de examen pericial, y á los que sean declarados aptos, se les libre el correspondiente diploma como título necesario para obtener colocación.

Los sueldos de los maestros ambulantes no bajarán de 100 pesos fuertes.

www.libtool.com.cn

Además, se rodeará á esta clase de maestros del mayor prestigio posible, dando la mayor importancia al empleo de maestro ambulante; debiendo ser éstos preferidos para llenar las vacantes en las escuelas urbanas y para Sub-inspectores de distrito.

III.—Construcción de edificios para escuelas.

El Congreso reconoce:

La conveniencia de contraer un empréstito con dicho fin, procurando obtener la mayor ventaja posible en la negociación. El servicio de la deuda podrá hacerse holgadamente con el importe de los alquileres que debería abonarse por casas inadecuadas á dicho objeto.

IV.—Inspección de escuelas.

El Congreso reconoce:

La necesidad de crear el empleo de Sub-inspectores de distritos escolares, los que deberán vigilar constantemente las escuelas de sus respectivos distritos ó partidos. Estos funcionarios, en relación directa con los Inspectores generales, organizarán un plan de inspección eficaz que perfeccione al mismo tiempo la estadística escolar.

El empleo de Sub-inspector de distrito no deberá ser desempeñado sinó por maestros de grado elemental, por lo menos, que cuenten como mínimo dos años de servicio en las Escuelas comunes del país, siendo como uno de ellos, un curso en las escuelas ambulantes. Los Sub-inspectores de distrito no ganarán menos de 100 pesos fuertes mensuales, desempeñando á la vez el cargo de Secretario del Consejo escolar en los distritos donde estuviere organizado el poder escolar independiente; y en este caso, la mitad del sueldo del Sub-inspector deberá pagarse de los fondos propios del distrito, y la otra mitad del fondo común.

Los Sub-inspectores serán los censistas natos del distrito ó partido de su jurisdicción, debiendo ser remunerados separadamente por los gastos que exija la renovación de cada censo.

Los Inspectores, á su paso, en cada visita general, darán en todos los distritos de su jurisdicción conferencias pedagógicas á los preceptores reunidos de cada pueblo ó centro de población de un mismo distrito ó partido.

V.—Propaganda necesaria para despertar el espíritu público.

El Congreso cree:

Que debe procederse sin pérdida de tiempo á adoptarse un sistema eficaz de propaganda en toda la República, para lo cual se tomarán las medidas siguientes:

1.° Se procederá inmediatamente á constituír una Sociedad de Fomento de educación nacional, á semejanza de las que existen en varios estados de Europa con el título de Liga de la enseñanza, cuyo lema es: "Guerra á la ignorancia" (tales como existen en Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Holanda, Suiza, España ó Italia), en las que se muestran como unos de los miembros más solícitos los soberanos de los estados monárquicos.

Para realizar con éxito esta gran sociedad nacional en toda la República, se solicitará primeramente la cooperación oficial del Sr.

www.libtool.com.cn

Ministro de instrucción pública de la Nación, para que dicho señor invite á los señores gobernadores de provincias, y éstos á su vez á las municipalidades respectivas, á fin de que éstas convoquen al pueblo en un día dado, proponiendo la formación en cada localidad, de la mencionada Asociación, que deberá estar representada por delegaciones hasta en el más lejano rincón de la República, procurando interesar á todos los habitantes que quieran formar parte de ella, SIN DISTINCIÓN DE SEXO.

El Comité central ó Junta general, tendrá su asiento en la Capital de la Nación, la que estará representada en cada cabeza de provincia por una Junta provincial, con jurisdicción sobre los comités ó juntas delegadas en que esté ramificada cada provincia; y para facilitar la mayor inteligencia en todas las secciones de la Sociedad, la Junta directiva general tendrá un órgano oficial de publicidad, que se distribuirá por todas las ramificaciones de la Sociedad. Esta publicación, de gran trascendencia para facilitar la realización de los altos fines de la Sociedad, será costeada por suscrición de los mismos socios.

2.° Se solicitará igualmente de las H. Cámaras nacionales, que se dicte una ley acordando una gran fiesta nacional á semejanza de las que se celebran anualmente en los días 25 de Mayo y 9 de Julio, cuya tercera fiesta patria en honor á la memoria del gran promotor de la educación, D. Bernardino Rivadavia, podrá celebrarse cada año en un día del mes de Setiembre, bajo el título de Fiesta de la educación nacional. En ese día solemne se hará en cada localidad una gran parada de los niños de todas las escuelas del pueblo ó distrito, verificándose con toda solemnidad la repartición de premios, en un lugar público, á los alumnos que lo hayan merecido. En ese gran día se discernirán premios especiales para recompensar la virtud, haciendo públicos los rasgos notables de abnegación de los niños que más se hayan distinguido por su piedad filial ó por otros hechos extraordinarios, los que serán premiados por la Sociedad de fomento de educación. También se hará en ese mismo día la exposición local de los trabajos escolares de niños y niñas, en la que figurarán las obras de educación publicadas en el mismo año, así como los nuevos aparatos y cualesquiera otros inventos para facilitar la enseñanza.

3.° Se solicitará de la misma manera el poderoso auxilio de la prensa periódica, para que se destine en cada diario ó periódico que se publique en toda la República, una *Sección permanente de educación*, dedicando en favor del pueblo una columna del periódico para tratar exclusivamente cuestiones de enseñanza, admitiendo las refutaciones á que dieren lugar, siempre que tengan un interés público y estén redactadas dentro de los límites del decoro, á fin de dar á la instrucción pública el mayor impulso posible.

VI.—Propagación de la instrucción por las bibliotecas populares.

El Congreso aprueba:

La difusión de bibliotecas limitadas por toda la campaña, y especialmente en las escuelas de adultos, haciéndose lo posible para

www.libtool.com.cn

que penetren todos los libros y periódicos por todos los rincones de la República.

VII.—Propagación por las conferencias públicas.

El Congreso aprueba:

Y ruega á los bienhechores de la humanidad, que se dignen dar lo más á menudo posible, en todos los pueblos, villas ó centros menores de población, conferencias ó lecturas populares, tendentes á esclarecer las facultades conceptivas y mantener vivo el espíritu público, que tantos beneficios ha de producir, haciendo más breve y eficaz la educación del pueblo.

VIII.—Comisión permanente del Congreso Pedagógico.

El Congreso acuerda:

Que antes de determinar la clausura se nombre una comisión permanente del mismo, compuesta de dos ó más miembros de cada Provincia, quienes, á pesar de las distancias que los separen, mantengan vivos los lazos que deban conservarnos unidos, respondiendo al símbolo emblemático del escudo de armas de la Nación.

Programa para las escuelas comunes, por el Dr. D. Enrique Herold.

Resuelve:

1.° Que el programa mejor para nuestras escuelas comunes, sería aquél que se ajustase á un sistema de escuelas graduadas, con grados bien definidos y uniformes, para todas las escuelas municipales, y en cuanto fuese posible, para las escuelas rurales.

2.° Que se limite el uso de la palabra "grado", de modo que sólo corresponda á los adelantos que un niño de mediana inteligencia y aplicación pueda hacer en un año escolar, bajo la dirección de maestros competentes.

3.° Que se reforme el plan de estudios para las escuelas comunes, de modo que conste de ocho grados en vez de seis.

4.° Que el sistema de ocho grados sea uno solo, á imitación de algunas ciudades de los Estados-unidos, en donde, por medios sencillos, prácticos y económicos, es decir, por medio de profesores supernumerarios, todos los niños que tienen aptitudes superiores pasan de un grado á otro, sin perjuicio de la traslación general á fin de año, de modo que con frecuencia completan los estudios de un grado en menos de seis meses, y por lo tanto el curso entero en menos de seis años.

5.° Que los ocho grados de estudio progresivo se agrupen en dos divisiones: los cuatro grados primeros formando un curso completo en sí mismo, á propósito para los fines ya reconocidos, llamado el curso de las escuelas primarias graduadas, y además el curso forzoso, cuando se adoptase la educación obligatoria.

6.° Que los cuatro grados últimos, los de la segunda división, formen otro curso fundándose en el de las escuelas primarias y

www.libtool.com.cn

teniendo siempre en cuenta estos destinos del sér humano, llamado el curso de las escuelas superiores.

7º En armonía con lo precedente, acordamos que nuestro programa debe conseguir para los dos sistemas de escuelas, los resultados particulares que expresamos á continuación, como resultado prominente de sus cursos correspondientes.

Escuelas Primarias.

I. Resultados intelectuales y morales:

a) Desarrollo de precepción, juicio y del poder de razón inductivo; *b)* Creación de un respeto activo, constante y lógico, para la ley, en su sentido más general, sea en lo físico, lo intelectual, lo moral, lo social, ó lo político; *c)* Energía del sentimiento de patriotismo; *d)* Viveza del sentimiento moral y religioso, especialmente en relación á los deberes para con la familia y con los demás individuos sociales.

II. Resultados en conocimientos prácticos:

a) El poder de leer inteligentemente la lengua nacional, en cualquier libro ó manuscrito del tiempo presente y usarla correctamente y enérgicamente tanto en la conversación cuanto en la composición escrita; *b)* Conocimiento de las leyes fundamentales de la higiene privada; *c)* Conocimiento de la geografía é historia nacional y de la Constitución nacional y provincial; *d)* Exactitud y rapidez en hacer las cuatro operaciones primordiales, tanto de los números enteros, como de los decimales y fracciones; conocimiento de los sistemas métrico y provincial de pesas y medidas y de las reglas y formas observadas en los negocios ordinarios; *e)* Conocimiento completo del Catecismo de la religión católica, apostólica, romana como única oficialmente reconocida por el Estado; *f)* Tanta habilidad en dibujo lineal, música vocal (cantar por notas) y ejercicios gimnásticos, como se puede adquirir con media hora de ejercicio diario del primero y veinte minutos de los dos últimos durante todo el curso; *g)* Para los niños, poder leer y hablar un idioma extranjero, francés en las Provincias interiores é inglés en las Provincias del litoral y para las niñas el conocimiento de las labores, ocupaciones y economía domésticas.

Escuelas Superiores.

I. Resultados intelectuales y morales:

a) Desarrollo de los poderes de abstracción, generalización, razón deductiva é imaginación; *b)* Respeto profundo á la integridad de la nación y sus instituciones; *c)* Un patriotismo inteligente que sea pronto á aprovecharse de las costumbres é instituciones extranjeras siempre que sean consideradas dignas de imitarse; *d)* Una activa simpatía con la religión en sus proyectos para la elevación de la sociedad y purificación de la política.

II. Resultados en conocimientos convenientes para la vida social y política.

a) Conocimiento de la historia de la literatura española, y el poder de leer inteligentemente las obras de los principales escritores modernos y antiguos; *b)* Conocimiento de fisiología y de las leyes

www.libtool.com.cn

de higiene privada y pública; *c)* Conocimiento de la geografía general, instituciones políticas de otros países ó historia general contemporánea; *d)* Conocimiento de instrucción cívica y economía política; *e)* Facultad de ejecutar todas las operaciones de aritmética, conocimiento de los principios de teneduría de libros y elementos de geometría; *f)* Habilidad para dibujar del natural, flores, frutos, animales y obras de arquitectura; *g)* Conocimiento de los elementos de botánica, física, zoología, y química; *h)* Poder de leer rápidamente y cantar cualquier pieza de música dentro del compás de la voz en solo ó coro; conocimiento de la gramática musical y de los nombres de los principales compositores, su patria, y numeración de sus obras más importantes; *i)* Habilidad en todos los cursos, con ó sin aparatos, de la gimnástica de salón, con conocimiento del provecho físico propuesto por cada ejercicio; *j)* Conocimiento de la historia sagrada y religiosa; *k)* Para los niños, habilidad en dibujo geométrico y de diseño; la facultad de escribir correctamente el idioma extranjero usado prácticamente en las escuelas primarias, y conocimiento gramatical y práctico de un segundo idioma extranjero, inglés para las Provincias interiores y francés para las del litoral; para las niñas, habilidad en toda obra de mano, conocimiento perfeccionado de la economía doméstica y conocimiento gramatical y práctico del idioma francés.

Programa para las escuelas primarias. — Estudio diario en minutos.

Grado 1.° — Primera división del día: 1, Lectura de imprenta (20); 2, Aritmética (20); 3, Lenguaje (20); 4, Canto (20); 5, Lectura de manuscrito (20); 6, Dibujo lineal (20); 7, Lecciones sobre objetos (20). — Segunda división del día: 1, Lectura de imprenta (20); 2, Aritmética (20); 3, Escritura (20); 4, Gimnástica (20); 5, Lectura del idioma extranjero (20); 6, Aritmética en el mismo idioma (20); 5 y 6, para las niñas, labores domésticas.

Nota 1. Orden para lecciones sobre objetos por meses: 1, Color; 2, Sólidos geométricos; 3, Animales; 4, Lugar (plan de aula y edificios, cuatro puntos cardinales, etc.) 5, Color; 6, Sólidos geométricos; 7, Animales; 8, Lugar; 8 y 9, Repasos.

Nota 2. Sábados. Media hora para cada una de: Religión, moralidad y maneras, higiene y declamación.

Grado II.—Primera división del dia: 1, Lectura de imprenta (25); 2, Aritmética (25); 3, Lenguaje (20); 4, Canto (20); 5, Deletreo (fonético y por letras) (25); 6, Dibujo lineal (25); 7, Lecciones sobre objetos (20). — Segunda división: 1, Lectura de imprenta (20); 2, Aritmética (20); 3, Escritura (20); 4, Gimnástica (20); 5, Geografía de la ciudad (20); 6 y 7, como 5 y 6 primer grado.

Nota 1. Orden para lecciones sobre objetos: 1, Color; 2, Animales; 3, Cualidades simples; 4, Sólidos geométricos; 5, Color; 6, Animales; 7, Plantas; 8, Sólidos geométricos; 8 y 9, Repasos.

Nota 2. Programa para el sábado, el mismo que para el primer grado.

Grado III. División primera del día: 1, Lectura (30); 2, Aritmé-

www.libtool.com.cn

tica (30); 3, Objetos (30); 4, Canto (20); 5, Deletreo y dictado (30); 6, Escritura (30).—División segunda del día: 1, Geografía y Constitución provincial (30); 2, Lenguaje y composición escrita (30); 3, Dibujo lineal (30); 4, Gimnástica (20); 5, Lectura del idioma extranjero (30); 6, Elementos de física en el mismo idioma (30); 5 y 6, para las niñas, labores domésticas.

Nota 1. Sábados: Religión (30); Moralidad y maneras (30); Higiene privada (30); Declamación y lectura de composiciones escritas (30).

Nota 2. Lecciones sobre objetos, plantas y sólidos geométricos en meses alternativos.

Grado IV. División primera del día: 1, Lectura (30); 2, Aritmética (30); 3, Objetos (30); 4, Canto (20); 5, Deletreo y dictado (30); 6, Escritura (30).—División segunda del día: 1, Geografía y Constitución nacional, con nociones generales de geografía (30); 2, Lenguaje y cartas escritas (30); 3, Dibujo lineal (30); 4, Gimnástica (20); 5, Conversación en idioma extranjero (30); 6, Zoología en el mismo (30); 5 y 6, para las niñas, labores domésticas.

(Programa del sábado, el mismo que para el tercer grado.)

Lecciones sobre objetos. Sólidos geométricos, alternando con lecciones sobre los diversos oficios de los hombres, instrumentos, etc.

Programa para las escuelas superiores.

Grado V.—Varones.—Horas y minutos por semana: Aritmética (5); Geografía del continente occidental (3); Historia sagrada (2); Gramática castellana (3); Composición escrita (2); Canto y Gramática musical (2); Fisiología é Higiene (privada y pública) (3); Dibujo natural (objetos de formas geométricas) (2); Gimnástica (2); Religión, moralidad y maneras (3); Lectura (autores modernos) (1); Escritura (1); Geometría (3); Dibujo de diseño (2); Agricultura (3). Suma total, 37.

Niñas.—Horas y minutos por semana: Aritmética (3.20); Geografía del continente occidental (2); Historia sagrada (1.20); Gramática castellana (2); Composición escrita (1.20); Canto y gramática musical (2); Fisiología é higiene (privada y pública) (2); Dibujo natural (objetos de formas geométricas) (1.20); Gimnástica (2); Religión, moralidad y maneras (2.20); Lectura (autores modernos) (2); Escritura (1.20); Labores domésticos y costura (5). Suma total, 28.

Grado VI.—Varones.—Horas: Aritmética (5); Geografía general (3); Historia moderna contemporánea: Europa (2); Gramática castellana (3); Composición escrita (2); Canto y gramática musical (2); Química y Física (3); Dibujo natural (máquinas y obras de arquitectura (2); Gimnástica (2); Religión, moralidad y maneras (3); Lectura (autores modernos) (1); Escritura (1); Geometría (3); Dibujo de diseño (2); Agricultura (3). Suma total, 37.

Niñas.—Horas y minutos: Aritmética (3.20); Geografía general (2); Historia moderna contemporánea: Europa (1.20); Gramática castellana (2); Composición escrita (1.20); Canto y gramática musical (2); Química y Física (2); Dibujo natural (máquinas y obras de arquitectura) (1.20); Gimnástica (2); Religión, moral y maneras (2.20); Lectura (autores modernos) (2); Escritura ornamental (1,20); Labores domésticos y costura (5). Suma total, 28.

www.libtool.com.cn

Grado VII.—Varones: Teneduría de libros (5); Economía Política (3); Historia moderna contemporánea: América (2); Gramática castellana (2); Composición escrita (2); Lectura de los autores antiguos (1); Canto y compositores (2); Botánica (2); Dibujo natural (flores) (3); Gimnástica (2); Religión, moralidad y maneras (3); Segundo idioma extranjero (5); Dibujo de diseño (2); Horticultura (3). Suma total, 37. 11

Niñas.—Teneduría de libros (3.20); Economía política (2); Historia moderna contemporánea: América (1.20); Gramática castellana (1.20); Composición escrita (0.40); Lectura de los autores antiguos (1.20); Canto y compositores (2); Botánica (1.20); Dibujo natural (flores) (2); Gimnástica (2); Religión, moralidad y maneras (2.20); Francés (3.20); Labores de mano (bordados, encajes) y economía doméstica (5). Suma total, 28.

Grado VIII.—Varones.—Teneduría de libros (5); Instrucción cívica (3); Historia de la religión (2); Literatura española (3); Composición escrita (2); Canto y compositores (2); Zoología (2); Dibujo natural (animales) (3); Gimnástica (2); Religión, moralidad y maneras (3); Segundo idioma extranjero (5); Dibujo de diseño (3); Ganadería (2). Suma total, 37.

Niñas.—Teneduría de libros (3.20); Instrucción cívica (2); Historia de la religión (1.20); Literatura española (2); Composición escrita (1.20); Canto y compositores (2); Zoología (1.20); Dibujo natural (animales) (2); Gimnástica (2); Religión, moralidad y maneras (2.20); Francés (3.20); Labores de mano (bordados, encaje, etc.) y economía doméstica (5). Suma total, 28.

El segundo idioma extranjero debe ser inglés para las provincias interiores y francés para las del litoral.

En teneduría de libros se incluye la discusión general de transaciones comerciales.

Sistema de educación, por D. RAOUL LEGOUT.

El Congreso desea:

1.° Que al dictarse la ley de educación común, el legislador siente en ella el principio fundamental de LA ENSEÑANZA INTUITIVA Y NORMAL.

2.° Que al dictarse la ley de educación común, el legislador siente en ella, al lado de la GRATUIDAD y la OBLIGACIÓN, que ya poseemos, el principio de la LAICIDAD, y el derecho de legítima defensa, la INSPECCIÓN.

---

www.libtool.com.cn

Educación de la voluntad, por el Dr. D. Wenceslao Escalante.

El Congreso resuelve:

1.° Recomendar al legislador, á los padres de familia y á los maestros la necesidad de atender á la educación práctica de la voluntad de los niños.

2.° Recomendar como principales recursos para ese objeto, la instrucción de la inteligencia en los fines y medios apropiados de la acción voluntaria, la disciplina de ésta por la experiencia de sus consecuencias naturales, y el desarrollo progresivo del imperio de la voluntad sobre los órganos en los ejercicios físicos y sobre la sensibilidad en los casos ocurrentes.

Instrucción obligatoria, por el Dr. D. José Posse.

El Congreso declara:

Que la enseñanza primaria debe ser obligatoria y gratúita por una ley general de educación de carácter nacional.

La obligación que la ley imponga á los padres de educar á sus hijos, debe ser facultativa en cuanto á elegir la escuela, ya sea las de institución privada, ya las que se fundan por el Estado en los distritos ó parroquias escolares para dar educación gratúita con arreglo á la ley.

Que para tener derecho el Estado á imponer y hacer efectiva la obligación preceptiva por la ley, debe establecer la renta permanente no sólo para el sostenimiento de las escuelas, sino para crear y levantar los edificios en que deban funcionar, con la capacidad necesaria y relativa á cada sección escolar.

Que la administración y aplicación de la renta debe correr á cargo de comisiones de vecinos de las localidades donde estuviese ubicada la escuela.

Que el carácter nacional de la ley importa dar á la enseñanza unidad de sistema y de reglamentación, y unidad de gobierno administrativo y de inspección en todo el territorio de la República.

Que la falta de obediencia á la ley de parte de los padres que resisten ó descuidan voluntariamente dar educación á sus hijos, debe ser penada, prévia amonestación de los encargados de hacer cumplir la ley, con multas que serán progresivas en caso de reincidencia, y proporcionales á la naturaleza de las faltas imputables; debiendo en los casos de rebeldía á pagar la multa, constituir en prisión, por via de apremio, á los refractarios, sin perjuicio de emplear la fuerza para llevar los niños á las escuelas del Estado.

Que la obligación de los padres para dar educación á sus hijos empieza desde la edad de nueve años hasta la de trece cumplidos.

---

www.libtool.com.cn

Enseñanza de sordo-mudos, por el Dr. Don José TERRY.

El Congreso:

Significa al Gobierno la necesidad urgente é imperiosa de establecer un Instituto nacional modelo, para sordo-mudos, y de una escuela normal donde puedan formarse maestros capaces de prestar sus servicios á los gobiernos de provincia y á las municipalidades que quieran, lo que es de su deber, erigir institutos provinciales y comunales.

Resuelve:

Significar al Gobierno la conveniencia de que, sin pérdida de tiempo, se proceda á levantar un censo especial de sordo-mudos existentes en la República, con arreglo á las siguientes indicaciones:

Localidad del nacimiento: Si la sordera es de nacimiento; si es adquirida, á qué edad y por qué causas.

Sexo: Estado, con determinación, si son casados, de las condiciones sanitarias de los hijos.

Condición de los padres.—Profesión: Si son parientes consanguíneos entre sí; si en algunos de ellos ó en los antepasados existe ó ha existido la sordo-mudez, la simple sordera ó alguna enfermedad en los oídos; si el sordo-mudo anotado en el censo tiene ó ha tenido hermano ó hermana con la misma enfermedad.

Cultura social, por D. ISIDRO ALIAU.

El Congreso piensa:

Que ningún sistema de enseñanza primaria será suficiente y racional, si no propende á cultivar simultáneamente en el niño, el sentimiento de la sociabilidad, por medio de la estética física y moral que conducen al aprecio y respeto mútuos.

Imperio del Brasil

Internados normales y disciplina, por el BARÓN DE MACAHUBAS.

El Congreso declara:

1.° Que los Estados no pueden obtener los maestros hábiles y buenos que necesitan para la dirección de las escuelas, sin que funden internados normales.

2.° Que deben ser proscriptos de las escuelas toda clase de premios y de castigos.

www.libtool.com.cn

Paraguay

La instrucción cívica, por el Dr. Don Adolfo Decoud.

El Congreso resuelve:
Que la instrucción cívica debe estar necesariamente comprendida en todo buen sistema de educación común.

Bolivia

Escuelas graduadas y enseñanza profesional. por Don Nicomedes Antelo.

Se resuelve:
1.° En las escuelas de la ciudad ó de las grandes poblaciones, no se permitirá que el número de grados ó clases exceda al número de maestros y salones.
2.° Los programas de enseñanza preparatoria en los Colejios nacionales, serán diferentes y adecuados á la profesión á que se dediquen los alumnos.
3.° El Gobierno nacional propenderá á la creación de escuelas especiales, en que se dé una preparación propia á las diversas profesiones ú oficios que constituyen la industria nacional.

Sociedad de amigos de la educación popular.
Comisión Directiva.

Montevideo, Julio 28 de 1882.

Apruébase el precedente Informe, y agradézcase á los Delegados sus importantes servicios.

Domingo Aramburu, Presidente.
Antonio M. Rodríguez, Secretario.

---

www.libtool.com.cn

Emilio Zola

BOCETO LITERARIO

POR EL DR. D. LUIS MELIAN LAFINUR

> Questo realismo, che i nostri vecchi scrittori, dissero *naturalismo*, é un esagerazione della tendenza al vero ed é poi una riproduzione parziale della società francese; una riproduzione, a dir cosí, delle sue vili funzioni. Ma, ove il realismo riproducesse l'azione del cuore e del cervello, il vero si confonderebbe coll'ideale, perche troverebbe i più nobili sentimenti e le più grandi aspirazioni dell'anima, come i più alti concetti e i più sublimi presagi dell'intelligenza.
>
> CAMERINI *(Profili Letterari)*.

Todo escritor muy leído es una potencia. Las novelas de Zola se leen y se traducen. *L'Assommoir* y *Nana* cuentan cada una mas de cien ediciones francesas, y *Pot-Bouille* alcanzará pronto el éxito de sus hermanas mayores.

Si pues se aquilatase lo que vale un autor, por el número de lectores que tiene, y los triunfos que dá á su editor, Zola sería un coloso de la literatura contemporánea que podria mirar con desden ó con lástima, á los que seguramente considerará la posteridad como una gloria del siglo XIX, cuando no tenga para qué acordarse del escritor, que hoy pretende haber recogido la herencia de Balzac.

Zola es un novelista de fama efímera, que al revés de lo sucedido á otros escritores, ha de ir viendo disminuir su reputacion cada dia. No lo perseguirá la miseria y la bancarrota como al autor de la "*Comedia Humana*"; pero si acaricia la gloria de que alguna vez se le considere como al pintor de las costumbres de su época, se equivoca grandemente.

Ni sus condiciones de escritor, ni el género que cultiva, ni sus tendencias, pueden augurarle ese lauro de póstumos verdores que

www.libtool.com.cn

ciñe las frentes de tantos genios que, como Cervantes y el Tasso, lucharon en vida con las adversidades de la suerte.

Hoy, sin embargo, Zola está de moda; tiene su séquito de discípulos y admiradores.

Ha sabido esplotar la indiferencia del público por un romanticismo caduco, para enarbolar la bandera del naturalismo, que se despega de sus manos, que no son las manos de Balzac, ni de Flaubert, ni siquiera las de Feydeau.

El elogio lo ha marcado, y la crítica adversa lo ha enardecido. ¡Y de qué elogios se le ha hecho objeto, y de qué críticas ha sido blanco!.....

Edmundo de Amicis dice: "Zola es uno de los novelistas mas morales de Francia, y parece mentira que haya quien lo ponga en duda."

Y un prologuista anónimo de una traduccion española de *Nana* encuentra que "Zola es un génio: que sigue las huellas de Balzac, se parece á Flaubert, y aun le queda ancho campo de gloria para no parecerse mas que á sí mismo; agregando, que prueba el naturalismo moviéndose, como Diógenes el movimiento; y que escribe y encanta al público, argumento que no tiene réplica."

Por su parte, Brunetiere, reputado crítico de la *Revue des deux mondes*, no hace buenas migas con el realismo de Zola; y recordando de paso, que álguien ha calificado á *Pot-Bouille* de *horrible*, encuentra que á su autor "le falta gusto y *sprit*, como le falta delicadeza sicológica, porque le falta sentido moral."

Hay para elegir entre esos juicios. Por mi parte opino como Brunetiere; y aún digo más: Zola es un escritor injusto que calumnia su época y á la sociedad en que vive.

El mismo Amicis, que tanto entusiasmo muestra por el autor de *Pot-Bouille*, hace este inventario de los elementos que entran en sus novelas: "En todos los sitios cuyo aire se respira, donde todo se vé y se toca, se mueve una variadísima multitud de mujeres corrompidas hasta la médula de los huesos, de obreros crapulosos, de tenderas deslenguadas, de banqueros tramposos, de curas perdidos, de rameras, de rateros y canallas de todos colores y pelages, entre los que alguna vez aparece acá y allá, *rara avis*, alguna figura de persona decente. Entre ellos se hace un poco de todo, desde el hurto hasta el incesto, vagando entre el hospital y la cárcel, entre el monte de piedad y la taberna."

Zola está en su derecho al escribir la vida de esas gentes, te-

www.libtool.com.cn

jiendo novelas sobre sus desgracias y sus vicios. Pero cuando las ha tejido, no puede con justicia alegar que ha llegado á cumplir con honradez la promesa hecha en el prefacio de *La fortune des Rougon*. "Buscaré, metódicamente, dijo allí, al través de la doble cuestion de temperamentos y medios de desarrollo, el hilo que conduce de un hombre á otro hombre, y cuando tenga todos los hilos tendré un grupo social, y á ese grupo lo exhibiré como actor de una época histórica; y empezando por explicar fisiológicamente la existencia de la familia Rougon Macquart, como el resultado de la lenta sucesion de accidentes nerviosos y sanguíneos que se declaran en una raza después de una primera lesion orgánica, explicaré, por fin, históricamente, cómo esa familia parte del pueblo, para esparcirse en la sociedad contemporánea, escalando todas las situaciones."

Ha estado Zola muy léjos, en las nueve novelas de la série iniciada con *La fortune des Rougon*, de demostrar la vida y la influencia de ese grupo histórico que escala todas las situaciones en la sociedad contemporánea.

Si ha logrado probar tan solo, que actualmente hay pillos, y rameras, y entes corrompidos, escusaba el trabajo. Si cree que los hombres del dia son peores que los de otras épocas, se equivoca; y le bastaría para convencerse de ello, tomar las manifestaciones sociales de la actualidad en su conjunto. El mundo ha sido antes mas esclavo, mas brutal, mas supersticioso, ménos caritativo. El siglo XIX es excéptico hasta cierto punto, es derrumbador, y se debate en las ansias de una duda que es vigoroso incentivo para sus insaciables anhelos de investigacion; pero en medio de la duda y del derrumbe, asegura cada dia conquistas inmensas que fueron los ideales de otros siglos mas turbados y tristes é infecundos.

Y si lo que ha deseado justificar es la tésis mas limitada de que la Francia es un país de todo en todo corrompido, y en que solo privan y brillan los miserables, entonces lo que hace es calumniar á su patria.

Aquellas turbas que pasan por el *boulevard* y hacen llegar hasta la pieza en que sucumbe Nana sus gritos de ¡á Berlin! ¡á Berlin! son de un magnífico efecto para terminar una novela; pueden ser un antecedente de que las petulancias del despotismo embriagan con la falacia del entusiasmo oficial, para concluír en la ignominia de Sedan. Pero una república de once años, que es el mejor organismo político que jamas tuvo la Francia, convence de que

www.libtool.com.cn

Napoleòn el Chico no había podido convertir á todas las mujeres en Nanas, ni á todos los hombres en Muffats ó Saccards.

Lo que hay es que Zola diseca, pero no pinta; toma un hecho aislado, una personalidad repugnante, y la exhibe en toda su desnudez, sin respeto á sus lectores ni á sí mismo. Sus cuadros de taberna, de burdel, de hospital, tienen mal olor; y los colores con que los ilumina, aun cuando sean brillantes á veces, se evaporan en los gases de una atmósfera nauseabunda, que se hace insoportable aun para los estómagos mas fuertes.

Aquellas catorce camisas de mujer y calcetines podridos por el sudor, que en *L'Assommoir* hacen tapar las narices de Clemencia cuando Gervasia remueve la ropa sucia; aquel parto de Adela en *Pot-Bouille* que ha tomado Zola sin duda del mas asqueroso de los casos clínicos relatados en algun tratado de Obstetricia, solazándose con todos los detalles que salen del límite de la decencia, en un accidente de esa especie, revelan una grosería jamas tolerada por el gusto literario de ninguna escuela ni de ninguna época.

Ha hecho lujo de impudicia, cuando no queriendo limitarse á presentar á la sirvienta convencida de que era una funcion anexa á sus tareas domésticas, la de prestarse con todos á condescendencias que le acarrearían el trance de la maternidad, ha querido tambien exhibirla en el misterio de su sufrimiento, desde que empiezan los dolores hasta que (lo pongo en francés en la esperanza de que nadie lo leerá) " l'enfant roulà sur le lit, entre ses cuisses, au milieu d'une mare d'excrements et de glaires sanguinolentes. "

Con menos grosería, pero con mas obscenidad, está relatada en *Nana* la escena crapulosa entre ella y Satin, como está referido en *La Curee* de una manera ferozmente cínica, por qué motivo Bautista, el mozo de las cocheras, se desdeñaba de bajar á la cocina cuando estaban allí las criadas.

Y todos estos cuadros indecorosos, y todas estas revelaciones vergonzosas, dependen de que faltándole á Zola sentido moral, no alcanza á comprender que en el mundo se producen hechos, que no pueden lícitamente ser materia del capítulo de una novela, como no pueden ser asunto para el pintor, en una tela que haya de exhibirse al público. " Hay puntos, dice Sainte-Beuve, en que la descripcion, prolongándose, traiciona el objeto, nó digo ya del moralista sinó de todo artista severo."

El adulterio y la liviandad, en las mujeres, como la concupiscencia en los hombres, han sido el argumento de mil novelas que

www.libtool.com.cn

nadie desdeña de leer; pero la descripcion circunstanciada de la materialidad de los hechos que han determinado el crímen ó el acto deshonesto, nadie antes que Zola, nadie que escribiese al menos con pretensiones de moralista, se permitió hacer ante sus lectores.

Desde antes de la aparicion de *Manon Lescaut* hasta la *Desheredada* de Perez Galdós, se ha podido presentar por muchos novelistas el tipo de la mujer que vende sus favores, sin necesidad de escandalizar á la sociedad, revelándole, sin omitir detalles, como en *Nana*, la vida íntima de una prostituta, sus lubricidades y sus indecencias.

Madame Bovary y *L' Affaire Clemenceau* son dos novelas bien realistas, pero ni Flaubert ni Dumas se han creído obligados á mostrar á sus heroinas en las condiciones y en los trances inmorales de la adúltera de la *Cureé*.

Porque á la verdad, á hacerlo habrían descendido.

Y Zola desciende; y pretendiendo dar una leccion que presente aborrecible el vicio, no hace mas que tomar pretesto para pintar la mas lúbrica de las escenas: un fresco de los salones de Tiberio, el grupo obsceno de la pared de un lupanar en Pompeya.

Zola no tenía para que esplicar dónde y cómo Renee y el hijo de su marido "gozaban del incesto hasta la saciedad". Y cuando entra á describir á esa mujer en la actitud que tomó sobre la piel de oso negro, semejante á una "gran gata con fosforescentes ojos," pierde toda consideracion á la sociedad que se precia de querer educar; y quien quiera que no haya leído esas páginas de *La Cureé* que yo no puedo trasladar aquí, imposible es que se forme una idea del grado máximo que alcanzan en punto á inmoralidad.

"Mis obras no son mas que los fragmentos de una gran confesion" exclamaba Gœthe. Ay! de Zola si de él pudiera creerse lo mismo! Ay! de él, si como el héroe de Virgilio tuviera que decir de las inmundicias que relata, *et quorum pars magna fui!*... Habría para mirarle con compasion.

Se dice empero, que es de costumbres honorables, y que goza arregladamente de la gran fortuna que le han producido sus libros.

El hecho es que él blasona de sus móviles levantados y de su tendencia moralizadora. De *L'Assommoir* dice "que es simplemente la moral en accion;" despues, "el mas casto de sus libros."

Puede ser que con sinceridad crea mucho bueno de sí mismo. Pero inconscientemente, entonces, paga tributo al vicio que descri-

www.libtool.com.cn

be, halagando á esa multitud de las capitales, que llena los teatros en que se baila can-can, dejando vacíos aquellos en que se hace la música de Rossini ó se representan las comedias de Moliére.

La mayor parte de los lectores de Zola, no son seguramente obreros que quieran reformar sus costumbres, ni damas dispuestas á abandonar la *high-life* de Paris, ni burgueses inclinados á tomar ejemplo de las desgracias de la familia Josserand.

Se le lee por curiosidad, por que se habla mucho en pró y en contra del naturalismo, porque es un autor de moda, porque hablando muy claro y de una manera muy cínica, exhibiendo con inaudita crudeza las plagas del alma y del cuerpo, remueve la atencion de un mundo que se queja de la monotonía de idealizarlo todo, que fué doctrina de la época literaria que no comprendió á Balzác, en la extension que su genio reclamaba.

Pero Zola no es Balzac ni nada que se le parezca. El autor de *La Comedie Humaine* hizo un naturalismo casto comparado con el de Zola, quien reconociéndolo gefe de la escuela á que pretende pertenecer, no es feliz si lo que ansía es seguir las huellas del maestro que proclama respetar.

Tiene Zola por los pillos, para personajes de sus novelas, el mismo cariño que Nodier tenía por las locas, y Dickens por los maniáticos y estravagantes.

Pero á tal extremo, que sus obras sin escenas repugnantes, no le merecen gran estimacion. No hace caudal de *Un page d' amour;* casi ha retirado del comercio de libros *L' Attaque du moulin*, y segun Amicis, *se enfurece* de tal manera cuando le ponderan *Les Contes á Ninon,* que á un crítico que manifestó el parecer de que esos cuentos eran superiores á las novelas, le contestó "Doy á usted las gracias; pero si viene á mi casa, podré mostrarle algunos ejercicios de estudiante que aún le gustarán mas."

Hay, sin embargo, que buscar la explicacion de ese desprecio de Zola por sus libros ménos inmorales, en lo siguiente: cuando no pinta escenas nauseabundas, él lo sabe bien, *sus novelas no llegan á cien ediciones.*

A falta del lector que se divierte con el escándalo, las obras algo castas de Zola tendrían que buscar al lector de buena fé; pero entónces el coloso de *Le ventre de Paris* cae de su pedestal; y quien lee novelas sin prejuicios, encuentra que *Un page d' amour* es un mediocre cuadro del adulterio, y que un amor de

www.libtool.com.cn

madre bien descrito, no es en el movimiento secundario de la novela, suficiente base para el interés creciente requerido en las obras de imaginacion.

Lo mismo digo del *Attaque du moulin*. El romanticismo de Domingo está muy bueno: un muchacho que sin ser francés mata en una guerrilla muchos prusianos, por pura aficion, y se hace fusilar despues por no servir de guía á los invasores de la Francia. ¡Qué le importa la vida! "Cuánto os amo, Francisca! dícelo á la dueña de su corazon; no abrigaba más temor que el de morir de pronto sin verte... Pero ya te tengo otra vez á mi lado; ya pueden fusilarme cuando quieran".

Lo que hay es que siempre y cuando Zola se mete en dibujos que no son de su resorte explotable, queda tan abajo de Cherbuliez, de Feuillet, de George Elliot, que ha preferido forzar la cuerda en *Pot-Bouille*, para evitar el peligro de una caída por lo que él llamaría exceso de moderacion.

Y por tal motivo hace carrera con lo que constituye su fuerza y su especialidad. Y siendo lógico con su sistema y consecuente con su vuelo moral, compendia bien para sus propósitos, en un diálogo de *Pot-Bouille*, la idea que tiene de la humanidad.

Una criada brutal é insolente proclama á voz en cuello, y en términos soeces, la vida de la dueña de la casa, sus adulterios y sus intrigas. Un sacerdote y un médico presenciaban la escena.

— "Qué de miserias, murmuró el abate Mauduit entristecido.

El doctor Juillerat, moviendo la cabeza, respondió:

— "Esa es la vida".

No, señor Zola, está usted engañando á sus lectores; esa no es la vida: es un detalle apénas de las miserias de la existencia. Bien sabe usted que no todas las mujeres que veneramos en los hogares con el título de madres y de esposas, se dejan faltar al respeto por las criadas insolentes, ni dan con su conducta pábulo á la maledicencia ni á la procacidad de propios ó extraños.

Ha proclamado Zola en su libro de crítica *Mes haines* que la verdad no se encuentra en parte alguna; que no es de este mundo. Y sin embargo, él pretende rendirle homenage. ¿Cómo? La respuesta en sus libros: que las personas decentes son *rara avis* en la sociedad actual.

No decía eso Balzac, á quien él saluda como al "glorioso padre de la novela naturalista". No procedía de esa manera; ha perfilado los malvados de todo género: espías y ladrones, avaros y banque-

www.libtool.com.cn

ros fraudulentos; pero al lado de tanto miserable ha hecho tambien deslizar en la *Comedie Humaine*, entre las mujeres, retratos morales como los de Marguerite Claes, Eugenie Grandet, Constance Birotteau y Pauline de Villenoix, para no citar más; y entre los hombrés, el médico Minoret, el juez Popinot, Bourgeat, los Taschерons y cien otros.

Pero es que á Balzac le sobraba lo que absolutamente le falta á Zola: la mirada para abarcar un conjunto, mirada que es, según Taine, " el signo de un espíritu superior ".

Se pierde en el conjunto y se apasiona en los detalles. En lo cual no tiene poca parte su modo de escribir novelas, consistente en hacerlas sin concebirlas. Es decir que con cuadros aislados, que toma aquí y allá, y que retoca y eslabona cuando tiene en suficiente número, presenta al público una obra como la hilacion metódica con que va á desarrollar una leccion moral.

Por lo demas, la fé en su naturalismo es tan grande que haciendo burla de la "delicadeza bourgeoise" de Thiers, al decír que la Francia seria de los más sensatos (sages), él esclama: " la República vivirá ó no vivirá segun que acepte ó que rechace nuestro método. La República será naturalista ó no subsistirá,"

"No hay mas que un republicano, agrega, que sea el verdadero obrero de la hora presente: es el republicano científico ó naturalista, que tiene que hacer en política lo que los sabios han hecho con la física y la química. Sera una vuelta del hombre á la naturaleza, es decir, á la naturaleza considerada en su accion, y al hombre considerado con relacion á sus necesidades y á sus instintos."

Prescindo de la cuestion del método, como quiera que al de Zola no lo considero el mas seguro, y me guardaré muy bien de confundir el realismo sano que es mi divisa literaria, con el naturalismo de aquel escritor, á quien si concedo, sin envidiarle la gloria, que sea el genuino representante de la grosería y la indecencia en las letras, estoy muy lejos de convenir con él, en que sea un elemento aceptable para la escuela naturalista.

No creo que las opiniones literarias, en general, decidan en un sentido ú otro las creencias políticas. Víctor Hugo no es menos republicano que el mismo Zola, y Balzac que tanto respeto le merece al autor de *Nana*, sabido es que con naturalismo y todo idolatraba á Napoleon.

Lo que sí juzgo indudable, es que el realismo especialísimo de Zo-

www.libtool.com.cn

la es un excelente aliado de la tiranía. Porque si el hombre no tiene estímulos nobles ni ideales que lo eleven, si su naturaleza solo cede á los instintos materiales que la dominan, es evidente que en cuanto sacia esos instintos termina su carrera; y la suerte de la sociedad, no puede hallar en el indiferentisimo ó la degradacion, lo que solo es de esperarse del prestigio de una causa que cuente con defensores desinteresados, dispuestos á hacer de la abnegacion, del sacrificio, y del martirio el culto preferente de su vida.

Bien es verdad que para Zola, "aplaudir una retórica y entusiasmarse por el ideal, no son mas que bonitas conmociones nerviosas, mujeres que lloran cuando oyen música." Así lo dice en su conocida *Lettre á la jeunesse*. "La guerra al ideal, agrega en esa carta, no se la hemos declarado nosotros, es obra del siglo entero, es la ciencia de los últimos cien años."

Tengo para mí que eso es no comprender el siglo en que se vive, y es no sacar de la ciencia, el partido que ella ofrece. Es mas: es desconocer el fondo del corazon humano, que en sus vaivenes y sus caidas, tiene siempre un latido simpático, para responder á todos esos sublimes arranques del alma que se llaman el patriotismo, el amor, la gloria, la caridad. . .

Gustavo Lebón y todos los materialistas crudos de la época, podran proclamar como de una inflexible lógica científica, esas doctrinas suyas que conducen á las consecuencias mas desastrosas para los derechos y los destinos de la humanidad.

Llevada la teoría á ciertos extremos, no os preocupeis empero del éxito que pueda esperarlo. Dejad á esos originales filósofos calcular friamente sobre la inutilidad de alimentar y atender al ente que nace débil, defectuoso é impotente para luchar por la existencia. El sentimiento de la madre, superior á todas las combinaciones de los reformadores y los sábios, estará siempre de pié para la refutacion más perentoria: la que se hace en la práctica de las virtudes sin notoriedad, y en la abnegacion de los desvelos solitarios.

El defecto del naturalismo de Zola, está precisamente en creer que los grandes estímulos son un mito, y que en el mundo sólo el vicio es real. Pero ¿por qué no ha de poder hacerse naturalismo con la virtud, como se hace con todo lo que rebaja la humana dignidad? ¿Por qué se prefiere tomar el lado malo de las cosas, y cerrar los ojos al lado bueno?

De ese método preconcebido de hacer lotes de la humanidad,

www.libtool.com.cn

para disecar de ella tan solo en su parte corrompida, es de donde parte la observacion parcial y deficiente, para obtener resultados incompletos.

Por eso no es extraño que Zola, que no peca de modesto, encuentre en su odio la clave de su fuerza intelectual, y convierta al odio en un sentimiento santo, llevándole su análisis imperfecto de sí mismo, á entusiasmarse exclamando: " Si valgo hoy alguna cosa, es porque estoy solo y porque odio; execro á los nulos é impotentes: no camino dos pasos sin encontrar tres imbéciles". Como Stendhal, entre un malvado y un cretino, opta por el primero.

Es sin duda Zola el único que descubre esos y otros primores en el odio.

No es extraño: se halla en pugna generalmente con el concepto que hasta ahora se ha tenido, de ciertos sentimientos que nos honran: "no está dispuesto á filosofar sobre si el pudor es un sentimiento humano, ó simplemente de educacion."

En cuanto á sus derechos de escritor los levanta bien alto. "Cuando un autor tiene talento, dice, *todo* le es permitido." Partiendo de ahí encuentra "que solo son obscenas, las obras mal pensadas y mal ejecutadas."

¿Quiere lo expuesto en este ligerísimo boceto, decir que Zola carezca en absoluto de todo mérito? Nada menos que eso. Tiene carácter enérgico para sostener audazmente sus convicciones. Es un talento vigoroso, y un escritor correctísimo, cuando haciendo crítica ó polémica, se desprende del *argot* y los modismos de sus novelas.

Aun cuando la crítica europea lo niega, me inclino á creer que es un hombre ilustrado.

Su imaginacion es escasa para plantear una novela rica en combinaciones artificiosas; pero para desarrollar la historia de un temperamento, es admirable á veces la sagacidad de su espíritu analítico.

Es trabajador, y tan escrupuloso como Balzac, para limar su estilo en incesantes correcciones. Se le ha visto en los preparativos de una nueva edicion de *Therese Raquin*, cambiar con empeño una palabra apenas empleada antes con cinco líneas de intervalo.

¿Qué más? Confesaré que tengo debilidad por *L'Assommoir*. Creo que nunca se demostró con mayor verdad en libro alguno, hasta que trances espantosos conduce el vicio de la embriaguez. Coupeau es un personaje trazado de mano maestra. Pero mi debilidad es como la que puede tenerse por una persona querida á

www.libtool.com.cn

quien se le reconoce una buena condicion, la generosidad, por ejemplo; pero á quien, con cariño y todo, no pueden disculpársele faltas que no tienen justificacion ni enmienda.

Yo leo *L' Assommoir*, y encuentro gran placer en su lectura; pero al mismo tiempo no puedo ocultarme los inconvenientes que un hombre delicado y moral tendría para aconsejar á su novia, ó á su hermana, que leyese semejante novela. Admito á Zola en mi intimidad; pero me guardaré muy bien de presentarlo en ninguna casa decente.

El naturalismo será la escuela del porvenir; pero no el naturalismo de Zola, parecido, en sus exageraciones, al romanticismo de aquellos autores que, en la catástrofe final de sus dramas, no salvaban ni al inofensivo apuntador. Los extremos se tocan. Zola es al naturalismo de Balzac, lo que los melenudos de chaleco colorado, eran al gefe del romanticismo frances, en los furores de las primeras representaciones de *Hernani*.

Vendrá alguna vez el escritor, y acaso no tarde mucho, que para pintar la *high-life* de Paris, no necesite recurrir á las abominaciones de *La Curée;* que no tenga para que echar mano de las asquerosidades de *L' Assommoir* al señalarle al obrero las causas que lo pierden; y que para ridiculizar el boato cursi, y castigar los vicios íntimos de la *bourgeoisie*, no descienda á los cuadros inmorales, lúbricos, repugnantes y groseros, que constituyen el bagaje de *Pot-Bouille*.

Cuando ese dia llegue, el naturalismo dominará absolutamente en literatura, como ha dominado con las limitaciones impuestas por la época y por las costumbres, en los que se consideran los capítulos de mas verdad en Cervántes, y las escenas de mas trascendencia en Shakespeare.

Siempre que he leído á Zola, me han venido á las mientes unas palabras de Paul de Saint-Victor. Niega este inimitable estilista, que el héroe de Le Sage sea, como se ha pretendido, el tipo medio de la especie humana: no vé en él mas que "los rasgos vulgares de la humanidad subalterna".

"Al recorrer el *Gil Blas*, dice despues, daríamos por una lágrima el mismo precio que por un vaso de agua en un desierto brillante y árido. Al cerrar el libro se siente la necesidad de leer una página de Homero, un pensamiento de Marco Aurelio, un canto de Dante, cualquier cosa que arranque al alma de las miserias de la tierra, y la levante hasta el heroismo, ó le devuelva el concepto de la purísima belleza. *Sursum corda!*"

www.libtool.com.cn

Si *Gil Blas* sugiere estas reflexiones, ¿á cuántas del mismo género no se prestará la familia de los Rougon-Macquart?

Zola deja á sus lectores escandalizados, sí; pero tambien los deja tristes.

www.libtool.com.cn

Introduccion á la filosofía de la medicina

CONFERENCIA LEIDA EN EL ATENEO DEL URUGUAY EL 17 DE JULIO 1882

POR EL DR. D. GUILLERMO LEOPOLD

Señor Presidente, Señores:

Al subir por primera vez á la tribuna del primer centro científico de la nacion, siento las emociones inseparables que experimenta el orador poco experto en los misterios de la elocuencia. Pero inspirándomeen la fuente sagrada de la argumentacion científica, creo que el óbolo mío contribuirá tambien para disipar las tinieblas que amenazan oscurecer el horizonte claro y despejado de la ciencia, ó mejor dicho, que ya hoy nos reaparecen como un reflejo fugitivo de los tiempos de la escuela vieja, y que no pueden por más espacio resistir á los rayos luminosos, brotando en ricos raudales ó iluminando el universo con el producto del trabajo silencioso de los grandes pensadores de la ciencia. Ante todo me parece este el momento conveniente de explicar la base filosófica de la medicina, y dar una idea exacta sobre la forma primitiva del arte de Hipócrates. Debemos admitir hoy día, todavía, la teoría del autor de la tragedia clásica, de Goethe, cuando él en la primera parte de *Fausto* explica el espíritu de la medicina de un modo satírico y filosófico. El contenido de la medicina, dice Goethe, se comprende fácilmente despues de estudiar y penetrar en el universo, despues de abarcar todas las disciplinas del vasto programa de la ciencia médica. "Tú, oh discípulo de Esculapio, dejarás marchar la cosa como Dios quiera!" El célebre autor del *Fausto* y de *Egmont* parece haber sido partidario de la medicacion espectante, del Nihilismo en la medicina. Ha llamado mucho la atencion del mundo científico esta confesion franca y eminentemente filosófica del jefe de la escuela clásica de Alemania.

Existe otra cita importante del escepticismo de Goethe, tambien

www.libtool.com.cn

del *Fausto,* cuando el héroe de la trajedia dice en la escena con su discípulo Wagner, contestando á la afirmacion del último con respecto á la clientela de Fausto, médico celebérrimo: "Esta era la medicina: los pacientes murieron, y nadie preguntó quien sanó ? " Niemeyer, con su acostumbrada erudicion, cita esta frase célebre al tiempo de referirse al tratamiento de la peritonitis. El escepticismo moderno de Goethe y el tono satírico de la escuela romántica de Enrique Heine, Börne de los autores posteriores, Hyrtl la Viena, Carl Vogt, Moleschott, traen en sus obras filosóficas reminiscencias de la escuela de Goethe, el cual, entre paréntesis sea dicho, trató con el mismo escepticismo cáustico á las doctrinas médicas, jurídicas y teológicas en general. Un espíritu universal abarcaba el total del saber humano, con el látigo de Juvenal castigaba las aberraciones de la escuela del siglo pasado.

Hyrtl de Viena observó con razon: La base, el verdadero fundamento de la medicina es el arte de diagnosticar y de curar las enfermedades. El diagnóstico solamente es ciencia; el arte de curar era empirismo hasta ahora y quedará en este estado primordial quizas todavía por mucho tiempo. Hyrtl escribió estas palabras en el año de 1859 en la sexta edicion del *Compendio de la Anatomía del hombre.* Con la inteligencia preclara del eminente explorador, con este escepticismo filosófico del sabio de Viena, agrega: para *conocer* las enfermedades el médico precisa los cursos laboriosos del estudio universitario, trabajo de tantos años, para curar basta saber simplemente el medicamento ó los agentes terapéuticos que se ponen en práctica para combatir las enfermedades. Y este saber empírico no es tan voluminoso, cuando el Dr. Maximiliano Stoll, médico distinguido de su época se propuso escribir todo, repito todo, sobre la uña del dedo! Nuestro autor agrega: antes de curar, el médico debe reflexionar sobre el mejor modo de *no* perjudicar á sus pacientes. Esta última disciplina es una ciencia especial, y muchos hijos de Galeno nunca llegan al desideratum de saber á punto fijo si perjudican ó no sus pacientes. Queda, pues, constatado que todo el equilibrio, toda la dignidad de la medicina se refieren al diagnóstico.

El médico filósofo, el sabio, el explorador de la ciencia fijará segun este su atencion especial en el modo de conocer las enfermedades, en el diagnóstico. Y esta premisa vale para todos los sistemas médicos reinantes, de cualquiera clase ó nombre. La medicina en este distrito especial posee verdaderas armas de precision,

www.libtool.com.cn

ella es una ciencia matemática, digna hermana de la astronomía con referencia á los resultados brillantes de un buen diagnóstico, piedra angular de todo el edificio. Para llegar al objeto apetecido la Anatomía nos da la llave de la posicion, es el fundamento de la medicina. *El médico que no conoce bien la anatomía del cuerpo humano, no es médico en el sentido práctico de la cuestion.* La Anatomía miéntras tanto no es la servidora de la medicina, es el hilo de Ariadna, es la compañera abnegada y fiel del práctico, es la antorcha que ilumina el camino sembrado de obstáculos durante la carrera espinosa del jóven Esculapio. Aclarar los misterios de la vida ¡qué sublime propaganda!

Señores, todo el mundo está conforme que la anatomía es la base de la medicina. Este axioma no soporta la discusion. *C'est un fait accompli.* La filosofía en tésis general ha sido la hermana auxiliar de la medicina. Antes los nombres de filósofo y médico eran sinónimos.

Señores: Antes de entrar plenamente en el estudio de la filosofía de la medicina, me parece conveniente echar una breve ojeada sobre las escuelas alemanas reinantes en medicina, tomando en consideracion especial la escuela ecléctica de Hufeland, la escuela de Schonlein, la de Viena, basada en la figura imponente de Rokitansky, de Scoda, últimamente la escuela fisiológica, la de los filósofos de la naturaleza de Rademacher y como último fruto en el árbol de la ciencia médica, la homeopatía. En la notable obra del clínico de la Universidad de Estrasburgo el Dr. Schützenberger, titulada: *Fragments de Philosophie médicale; leçons d' introduction aux études cliniques* " encontramos una crítica lucida con referencia á la escuela alemana. Escuchemos un momento al clínico francés quien se expresa con bastante severidad; pero confiando en la sabiduría del antiguo proverbio latino "Audiatur et altera pars" haremos el debido homenage al criterio elevado del antiguo clínico de Estrasburgo. En un artículo titulado: De l'influence du mouvement scientifique sur la thérapeutique médicale. (Gazette medicale de Strassbourg, 1859), leemos el siguiente párrafo:

L'Allemagne, par contre, nous a gratifiés de ses idées mystiques:
" du mesmérisme de la clairvoyance et des passes magnétiques
" de l'homéopathie et des doses infinitésimales, des dix-millionièmes
" de grain et des granules quintessenciés. Tout récemment encore
" un médecin blanchi sous le harnais, le docteur Rademacher a lé-
" gué à ses confrères deux gros volumes destinés à faire revivre

www.libtool.com.cn

" les idées thérapeutiques de Paracelse, et ce livre commence à faire " des prosélytes! En presencia de un espectáculo de esta clase, de " una confusion tan magna, el espíritu debe perder la fé en sus " dogmas, y otra vez nos reaparece en la memoria la célebre frase " del autor inmortal del *Fausto:* Dichoso el que no ha perdido la " esperanza para levantarse sobre este océano de errores! O " glaeckich wer noch hoffen kann, aus diesem meer des Irrthums " aufzutauchen! (Goethe).

Una reforma radical en la medicina es la época interesante de la escuela de Schönlein y de su discípulo Traube, miéntras Hufeland, el fundador de la escuela ecléctica, critica todavía con cierto menosprecio las reformas radicales de Laennec, la auscultacion y la percusion; es decir, el diagnóstico basado en las leyes eternas de la física. Hufeland reconoce él mismo como base de la terapéutica, la sangría, el opio y los vomitivos; él opina que una de las tres columnas mas potentes de la medicina, siempre alternando, debía reinar en la terapéutica.

El ya citado clínico de Strasburgo, Schützenberger, en un discurso leído en la Société de Medicine, en 1848, titulado Fragments d'études sur les écoles pathologiques modernes de l' Allemagne, se expresa así: " La science est *une* comme la verité. Il n'y a qu'une " chimie: la méme à Saint-Petersbourg, à Londres, à Paris. La me- " dicine n'en est pas encore là; mais elle aussi tend á l'unité, elle y marche, elle y arrivera".

Es la misma idea, señores, que, tanto el Dr. Olacchéa como yo, hemos defendido sin conocer el referido artículo del clínico de Estrasburgo, la idea de la unidad de la medicina. Hemos dicho: No hay dos medicinas como no hay dos matemáticas, y nuestra idea tan lógica ha sido combatida como un sofisma. La medicina es una, basada en la anatomía, y la hermana de ella la fisiología. Nuestra medicina moderna, enriquecida con los descubrimientos inmortales de la escuela de Rokitansky y de Seoda, *ella reinará*, aunque deben caer los sistemas filosóficos en el curso de los siglos. La escuela de los filósofos de la naturaleza, la ecléctica de Hufeland, los reflejos fugitivos de la escuela fantástica de Rademacher, quien consideró la pleuresia, por ejemplo, como la expresion *ferruginosa* del organismo, y el dinamismo vital de Hahnemann no resistirán á las grandes evoluciones típicas en nuestra ciencia. Ellas deben desaparecer.

Muy cómico es el estudio de las obras del famoso doctor Rade-

www.libtool.com.cn

macher, defensor de la teoría de la neumonia ferruginosa ó de la pleuresia férrea. Qué salto mortal en la ciencia! Qué argumentacion fantástica! Rademacher y sus discípulos han desaparecido del teatrum mundi; la homeopatía todavía vive! El referido Galeno, fiel á sus tradiciones, daba el hierro en la neumonia, considerada como expresion de la afeccion ferruginosa del organismo. *There are many things between earth and heaven* " etc. etc., decimos con Shakespeare.

Los clínicos franceses, desde Trousseau hasta Gubler y Schützenberger, al pasar revista sobre los sistemas reinantes, reconocen que Alemania y Francia, en el noble concurso de las naciones, han identificado sus ideas. Los trabajos importantísimos de Laennec han resistido á la crítica elevada de Seoda, y el grandioso edificio de la medicina experimental trazado con rasgos enérgicos por la mano de Laennec, reaparece hoy casi en la misma forma. El edificio es el mismo; el adorno, las decoraciones, las líneas armónicas rejuvenecidas con el brillo del genio. Pero los progresos más palpables los descubrimos en la marcha de la escuela fisiológica de Viena, hija de su precursor Schönlein, y los trabajos posteriores del padre de la termometría, Wunderlich. Un rayo luminoso debía aclarar la oscuridad del pasado.

En mi primer artículo, titulado *La Medicina moderna y sus relaciones con la Homeopatía*, ya he citado el hecho indisputable de la marcha cíclica de las enfermedades.

Señores: la escuela fisiólogo-anatómica de Viena y Praga adoptó este tratamiento especial, basado en la marcha cíclica de las afecciones agudas. Schonlein, el precursor de esa doctrina, Traube despues y Seoda, pero especialmente Rokitansky y tambien Hebra, el profesor de Dermatología en la universidad de Viena, han contribuído poderosamente al desarrollo de la teoría. Este último autor lanzó su anatema contra la idea errónea homeopática de la Psora.

Hoy vivimos en la época de la *reaccion* contra el nihilismo de la escuela fisiológica de Viena, la cual, fijando especialmente su atencion en el diagnóstico y en la necropsia, abandonó de un modo censurable la terapéutica en medicina. Era la época del nihilismo, reaccion contra la polifarmacia del siglo pasado. Y así observamos siempre en nuestro arte que las oscilaciones de la moda, que las doctrinas reinantes, comparable al caleidoscopio de nuestra infancia, alteran y cambian en su fisionomía diaria: eternamente solas é inalterables son las leyes físicas en medicina, no influenciadas por las

www.libtool.com.cn

pasiones y el capricho de los hombres. Eternamente reinan en la fisiología las leyes de Harvey, como en física el nombre de Toricelli, en química los descubrimientos de Kirchhoff y Bunsen en el análisis espectral. Alejandro von Humboldt, en su obra monumental "Cosmos", Burmeisteir en la "Histoire de la création", han dictado las leyes eternas reinantes en las ciencias naturales.

Los sistemas se van, son fugitivos, no permanentes. Así en medicina, hoy la teoría parasitaria es la más acreditada; ella parece predestinada para derrumbar el edificio de la vieja escuela. El porvenir se encargará de demostrar la solidez del nuevo sistema. Y ¿no sucede el mismo proceso fatal en todos los terrenos del vasto saber humano? ¿No vemos en la poesía y en el arte simpático de la música divina el mismo proceso de la descomposicion? ¿Qué papel tan diferente representa la ópera moderna, el drama musical, comparado con el melodrama de nuestros abuelos? La música clásica del siglo pasado aparece sepultada bajo el polvo de las bibliotecas; es una reminiscencia histórica, pero no habilitada para llamar el entusiasmo de la generacion actual. Transcribimos las palabras del poeta: "La antigüedad está huyendo, los tiempos han cambiado, pero vida nueva brota de las ruinas." "Das alte flicht, es andert sich die Zeit doch neues Leben blüsht aus den Ruinen!"

La escuela de Schonlein ha sido definida como basada en la historia de la naturaleza (Natur historische Schule). El eminente profesor regenteaba alternativamente la cátedra de clínica médica de Wuertzburgo, en Zurich y en Berlin. Su discípulo dotado de más talento ha sido Traube, el que dedica su última obra, "Reflexiones sobre las enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio", á la memoria de Schonlein.

Si preguntamos cuáles son las deducciones clínicas que caracterizan la referida escuela, contestaremos que ellas están basadas en la historia de las enfermedades, con rigurosa aplicacion de la etiología, de ellas, en la más exacta *filiacion* de los *fenómenos* que constituyen la cadena lógica para formular un buen diagnóstico, fotografía fiel y constante de los resultados deducidos de la anamnesis etiología, patogenésis y exploracion física del paciente.

Para dar una prueba práctica de las opiniones emitidas, voy á constatar que en la clínica del profesor Tiemssen, en Munich, se dedica un tiempo relativamente enorme para la filiacion de la anamnesis. He visto ocupar el espacio de dos horas únicamente para tomar los datos anamnésticos del caso en cuestion. Claro está que

www.libtool.com.cn

esta enorme escrupulosidad, que no debemos tachar como pedantería, redunda en beneficio del éxito completo respecto al diagnóstico.

Una pequeña mácula de psoriasis en un brazo, un tórax de forma paralítica cubierto de pityriasis versicolor, un citatriz que documenta la existencia de la variola, son datos anamnésticos de sumo valor para la escuela de Schonlein, y este hecho confirma mi opinion, emitida anteriormente, de que la base científica es la exploracion exacta con su correspondiente equilibrio en el diagnóstico, llave de la posición.

La obra del Dr. Herzig, "Das medicinische Wien 1844", refiere que en el gran Hospital de Viena se asistían 35,000 enfermos anualmente. Todos los cadáveres son trasladados al anfiteatro anatomo-patológico, bajo la direccion del Dr. Rokitausky. Cerca de 1,800 cadáveres son expuestos á la autopsia con todo el cuidado posible, y los resultados necroscópicos son minuciosamente inscritos en un libro especial de observacion. Todos los cadáveres, resultado de una muerte súbita ó violenta, son tambien trasladados al mencionado local é inspeccionados con todo el interés científico.

El distinguido auditorio de la conferencia puede formar, despues de estos datos, una idea de qué modo fecundo y prodigioso, como basado en la experimentacion, se puso á disposicion del Dr. Rokitanski un material enorme para llegar al desideratum, á la verdad en estricta relacion con los hechos clínicos.

La escuela fisiológica de Viena está basada en algunas doctrinas importantes. Vamos á enumerar algunas. Por ejemplo:

" Todo tejido normal ó patológico se desarrolla con el concurso de una materia plástica organizada. Esta materia, que lleva el nombre de "blastema", y que pertenece á todas las producciones patológicas, tiene su orígen en el plasma de la sangre. " (Schutzenberger. Fragments de Philosophie Medicale.)

" El blastema puede transformarse, ó, mejor dicho, presentarse en forma de un exsudado en todos los parajes donde existe una red capilar. Igualmente puede producirse por *separacion endógena* en el interior de los vasos (Virchow). Finalmente, puede en casos raros presentarse á consecuencia de una ruptura. " Rokitansky habla de blastema tuberculosa, purulenta. Entre paréntesis sea dicho que la teoría parasitaria (La Etiología de la tuberculósis pulmonar, por el Dr. Koch, Gaceta clínica semanal de Berlin) atribuye la tisis á la incorporacion de un parásito de la clase de los "baccillus" en la sangre.

www.libtool.com.cn

Sería demasiado extenso para la forma escasa de una conferencia extenderme aquí detalladamente sobre las teorías de la escuela de Viena. Basta decir que la antigua patología humoral fué victoriosamente derrumbada por la interesante é ingeniosa falange de hombres, la cual sobre ruinas sabía erigir el edificio nuevo de la reforma.

En *resúmen general*, las consecuencias prácticas deducidas de la conferencia, son las siguientes.

Primero La medicina es *una* como la *verdad*; no hay dos medicinas como no hay dos matemáticas: nuestra opinion parece confirmada por la autorizada palabra del compositor de los *Fragments de Philosophie médicale.*

Segundo. Los sistemas reinantes en medicina como el *ferruginoso* de Rademacher, el ecléctico de Hufeland, el Nihilismo de la escuela fisiológica de Viena y la Homeopatia de Hahnemann, son el reflejo fiel de su *época;* en consecuencia son fugitivos, no permanentes, y desaparecerán gradualmente para ser sustituídos por otros, mejores y más racionales.

Tercero. En medicina debe reinar el axioma filosófico: *Ars curandi qua via curat sua sponte natura;* prueba y confirmacion de este principio es la marcha cíclica de las enfermedades agudas, y su curacion *espontánea* en muchos casos, no en todos, pero si en los de marcha benigna, no complicada. Estas últimas indican la *intervencion* inmediata del facultativo.

Cuarto. Depende directamente de la conciencia del médico, de su educacion filosófica, el *intervenir* eficazmente en el proceso morboso ó preferir el rol de observador de la economía en los casos concretos.

Hé dicho.

Julio 17 de 1882.

Este apéndice fué agregado por el señor conferenciante, con el propósito de saludar á los representantes de la Comision científica alemana, que de paso entre nosotros, se dignaron asistir á la disertacion del ilustrado Dr. Leopold.

Señores: no puedo terminar esta breve reseña sin dedicar algunas palabras de homenage, de admiracion y de sincera amistad á la

www.libtool.com.cn

digna Comision del Ateneo y tambien á la Comision científica alemana reunida en Montevideo. ¡Qué abnegacion sublime en el interés de la ciencia, cuando el programa oficial de la Comision marca su residencia durante un año en la isla de South Georgia, altura del cabo de Hornos, isla completamente desierta y con escasísima vejetacion! La munificencia del gobierno aleman ha facilitado todos los objetos indispensables para el servicio durante la estadía en la isla. Allá el señor jefe de la expedicion, distinguido astrónomo, acompañado de un profesor de física, de otro de botánica, de un médico y del personal científico total, tomará los datos importantes que se refieren al paso de Vénus, á la clasificacion de la Flora y de la Fauna existente en la isla, la que, cubierta de una capa eterna de nieve, aparece en su formación estéril, con su vegetacion raquítica, un punto triste y melancólico, únicamente compensado por los intereses y resultados científicos obtenidos en el servicio de la lucha eterna del saber humano, lucha internaciodal en este momento, cuando quince expediciones de diversas naciones se preparan para explorar las maravillas de la tierra.

Nuestro siglo es con razon marcado por su carácter eminentemente cosmopolita. En el concurso de las naciones aparece este celo tan noble, la abnegacion, y especialmente aquí, en este distinguido centro con sus tendencias cient.ficas, paréceme que debemos saludar con atencion á los representantes de la lucha titánica del saber, que logra vencer por su perseverancia. Es necesario que no se extinga por completo la poesía de la vida, los bienes más altos de la humanidad son el precio del combate, y fortificado en el sentimiento del deber, nuestro será el triunfo, triunfo pacífico, pero doblemente meritorio. Porque el célebre explorador del polo norte, Franklin, el intrépido americano Kane, en medio del desierto helado han sucumbido, si no inspirándose en el fuego sagrado del hombre científico, quien sacrifica su vida para buscar la solucion de un problema? Y cuánta vidas nobles ya han caído al pié de la bandera, y siempre flores nuevas aparecen en el árbol de la humanidad, con estoicismo espartánico, comparable á los ejemplos clásicos de la antigüedad! Es la filosofía de la vida, misterio sublime y palpable en todas las épocas de nuestra raza.

www.libtool.com.cn

Espoir en Dieu

(EN DIOS CONFÍA)

POESIA DE VICTOR HUGO

TRADUCCION DEL DOCTOR DON LUIS MELIAN LAFINUR

Hállenos la mañana, siempre á espera
De la aurora feliz del porvenir!
Esperemos del sol la luz primera,
Con ruegos al Dios pronto á bendecir.

Nuestras culpas nos traen, mi ángel, dolientes;
Mas puestos de rodillas á implorar,
Bendiciendo á contritos y á inocentes,
Dios, al fin, con nosotros ha de dar.

www.libtool.com.cn

SUELTOS

Con el objeto de terminar la publicacion de la memoria presentada por los delegados de la Sociedad de amigos de la educacion popular, damos dos pliegos y medio de exceso en el presente número.

El trabajo de los Dres. Berra Ramírez y Pena es un interesante estudio sobre el Congreso pedagógico que acaba de celebrarse en Buenos-Aires. En él se aprecian con gran acopio de buena doctrina las resoluciones del primer Congreso internacional celebrado en América.

Teniendo en cuenta la importancia de la publicacion de ese trabajo, hemos creído hacer un verdadero servicio á la causa de la educacion, concluyéndolo en este número, aún cuando ello nos obligara á dar cuarenta páginas de exceso.

www.libtool.com.cn

ÍNDICE DEL TOMO SEGUNDO

Número 7. Marzo de 1882

Página

Conferencia leída en el Ateneo del Uruguay, por el Dr. D. José Pedro Ramírez. 3
Recuerdos de viage en Patagonia, conferencia leída en el Ateneo del Uruguay, por su socio corresponsal Dr. D. Francisco P. Moreno 24
A propósito de un viage (apuntes de cartera), por el Dr. D. Luis Melian Lafinur 68
Buckle y Laurent, exposicion oral, por el Dr. D. M. Izcua y Barbat 80
El amor y los amores (poesía), por D. A. Dufort y Alvarez 86
Sueltos. 91

Número 8. Abril de 1882

Un libro americano, por el Dr. D. Juan C. Blanco 97
Buckle y Laurent (conclusión), por D. M. Izcua y Barbat . 107
Discurso inaugural del aula de Historia Antigua, por D. Isidro Revert. 113
Apuntes sobre el método de investigación de la ciencia social, por el Dr. Martin Martinez 121
A la memoria de Calderon (poesía), por D. José Devolx y García. 141

www.libtool.com.cn

Página

La primavera (poesía), por D. Abel J. Perez. 149
Imitacion de Becquer (poesía), por D. Eduardo Vargas . . 152
Sueltos. 154

Número 9. Mayo de 1882

Apuntes para una historia de la Biblioteca nacional de Montevideo, por el Dr. Pedro Mascaró y Sosa 161
Filosofía Dominios de la psicología y de la moral, por el Dr. Prudencio V. y Vega 185
De paso por el fuerte de Santa Teresa, por el Dr. Luis Melian Lafinur 201
El "Marco Aurelio" de Renan, traduccion del italiano, por X. X. Z. 206
Discurso inaugural del curso de anatomía correspondiente al año 1882, por D. P. Hormaeche. 211
Margot. Boceto naturalista, por D. Julio Piquet 220
Longfellow, por Léo Quesnel. 225
Cárlos Darwin, por el Dr. D. Eduardo Acevedo 234
Luz, siempre luz (poesía), por D. Julio Figueroa 238
Tú lo dices..... (poesía), por D. Ruperto Perez Martinez . . 239
Sueltos. 240

Número 10. Junio de 1882

Discurso leído en el Ateneo dol Uruguay, por el Dr. Sienra y Carranza 241
Ensayos históricos, por D. Ramon Lopez Lomba 252
Morfología y fuerzas de la Historia, por D. Isidro Revert. . 264
La formacion de las nacionalidades, por D. Rosalio Rodriguez 271
Psicología. Las brujas, por M. P Regnard 286

www.libtool.com.cn

Página

Una carta del Dr. Gomez 315
Astro eclipsado (poesía), por el Dr. D. Luis Melian Lafinur 317
Balada, por A. N. V. 319

Número 11. Julio de 1882

Informe acerca del Congreso pedagógico internacional americano de Buenos-aires, por los Dres. Carlos M. Ramírez, Carlos M. de Pena y F. A. Berra 322
Una nueva especie del género Ceratocampa Harr, C. Voglery M., por H. Weyenberg 385
Psicología Las Brujas (conclusion), por M. Regnard . . . 393
Un caso de desdoblamiento de la personalidad, por el Dr. Camuset 398
Sueltos. 400

Número 12. Agosto de 1882

Informe acerca del Congreso pedagógico internacional americano de Buenos-aires, por los Dres. Carlos M. Ramírez, Carlos M. de Pena y F. A. Berra 401
Emilio Zola. Boceto literario, por el Dr. D. Luis Melian Lafinur. 495
Introduccion á la filosofía de la medicina, por el Dr. D. Guillermo Leopold. 507
Espoir en Dieu (poesía), de Víctor Hugo, traducida por el Dr. D. Luis Melian Lafinur. 516
Sueltos 517
Índice. 518

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

www.libtool.com.cn

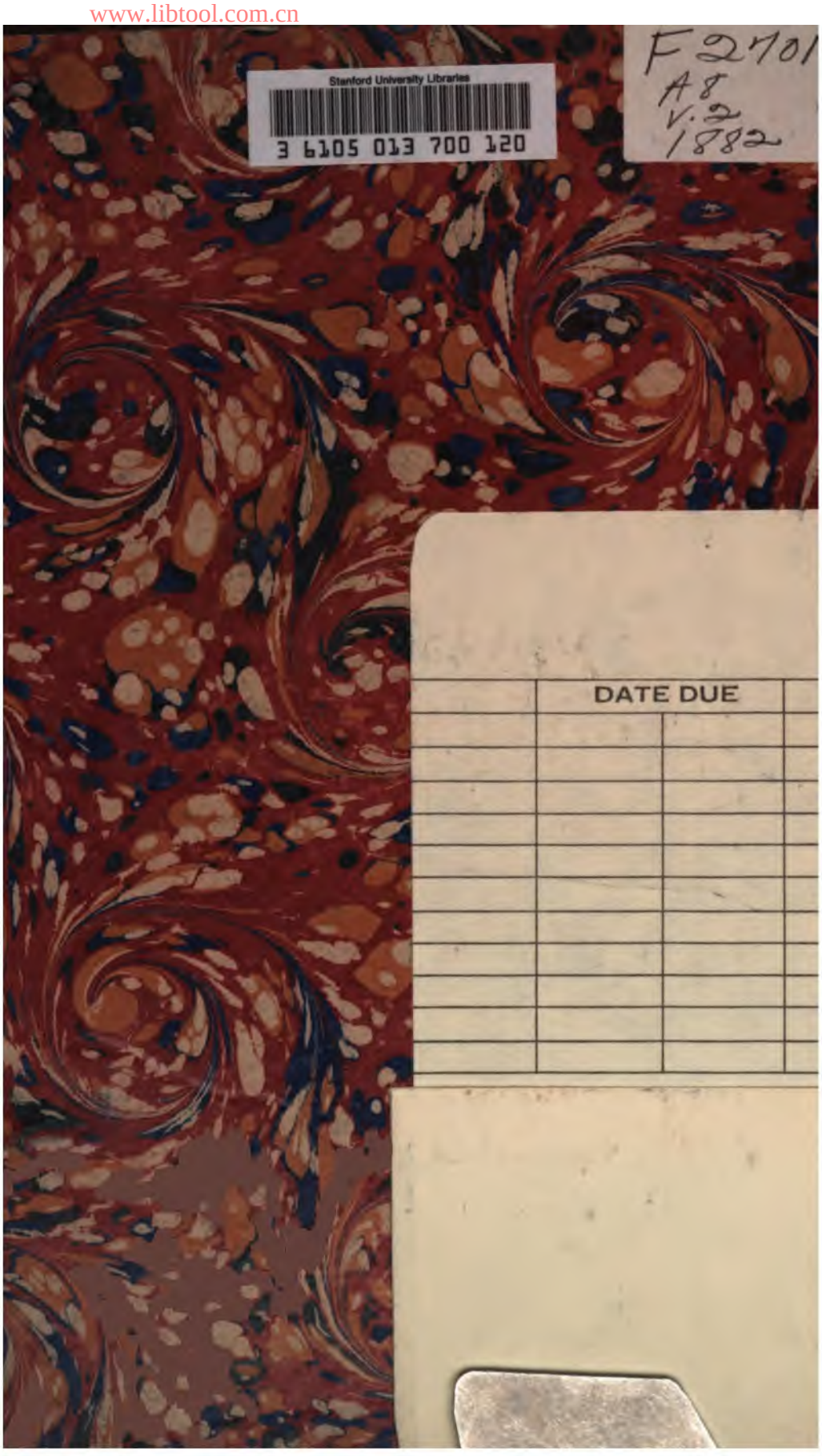

www.libtool.com.cn